

EL COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO:
RUPTURA Y CONTINUIDAD, 1821-1861

Tesis presentada por
ARACELI IBARRA BELLON
en conformidad con los requisitos
establecidos para optar al grado de
DOCTOR EN HISTORIA

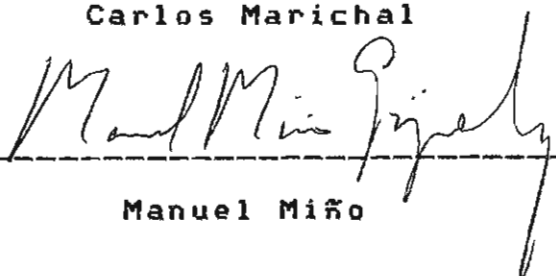
El Colegio de México
Centro de Estudios Históricas
1989

Aprobada por el jurado examinador:

1. 
Josefina Zoraida Vázquez

2. 
Jürgen Schneider

3. 
Carlos Marichal

4. 
Manuel Miño

A M I S P A D R E S

I have no child, I have nothing but a book,
Nothing but that to prove your blood and mine.

Yeats

I N D I C E

INTRODUCCION	1
CAPITULO I	
EL COMERCIO EXTERIOR A FINALES DEL PERIODO COLONIAL	15
1.1 Antecedentes de las reformas borbónicas	15
1.1.1 Los repartimientos y su función comercial	25
1.2 Las reformas borbónicas	30
1.2.1 Origen y objetivos	30
1.2.2 El comercio	31
1.2.3 El sistema fiscal y las reformas	42
1.2.4 La élite comercial	53
1.2.5 Escasez de circulante, crédito y bancos	66
1.2.6 Comercio interno y producción	74
1.2.7 El transporte	88
1.2.8 Logros y fracasos	91
CAPITULO II	
LA TRANSICION: CRISIS DEL COMERCIO COLONIAL Y GUERRAS DE INDEPENDENCIA	94
2.1 Pérdida del monopolio comercial del Imperio Español	94
2.1.1 Neutrales: contratas y licencias	101
2.1.2 Los Estados Unidos	112
2.2 La economía en vísperas de la Independencia	117
2.2.1 La economía durante la guerra de Independencia	120
2.2.2 La economía al consumarse la Independencia	138
CAPITULO III	
LAS REFORMAS FISCALES Y LAS POLITICAS ECONOMICAS	143
3.1 Las reformas fiscales	143
3.2 Las reformas comerciales	158
3.3 Políticas económicas	170

CAPITULO IV

TRATADOS, COMERCIO Y CONFLICTOS INTERNACIONALES 179

4.1 Tratados con Estados Unidos y los países europeos 179

4.1.1 Gran Bretaña 182

4.1.2 Estados Unidos 189

4.1.3 Francia 197

4.1.4 España 206

4.1.5 Ciudades Hanseáticas, Prusia, Sajonia y Hannover .. 214

4.2 Comercio 221

4.2.1 Gran Bretaña 221

4.2.2 Estados Unidos 231

4.2.3 Francia 239

4.2.4 Las Ciudades Hanseáticas 251

4.2.5 España 259

4.3 Comercio y guerras externas 263

CAPITULO V

EL COMERCIO EXTERIOR:

PLATA, TEXTILES, CONTRABANDO Y MERCADOS 278

5.1 El comercio en general 278

5.1.1 Exportaciones e importaciones 280

5.2 Acuñaciones, producción y exportación de plata 283

5.2.1 Cambios técnicos y organización del trabajo 288

5.2.2 Acuñación de plata 289

5.2.3 Exportación de plata 293

5.2.4 Escasez de circulante 300

5.3 Industrialización y producción textil 306

5.3.1 Dependencia comercial 315

5.4 Contrabando 320

5.5 Rutas marítimas 327

5.6.1 Rutas interiores 334

5.7 Ferias y mercados 337

5.7.1 Ferias 337

5.7.2 Mercados 350

CAPITULO VI	
DESCRIPCION DE LOS PUERTOS Y SU COMERCIO	355
6.1 El Puerto de Veracruz	360
6.1.1 Exportación de plata por Veracruz	362
6.1.2 Actividades comerciales	378
6.1.3 Observaciones sobre las estadísticas	391
6.2 Los otros puertos del Golfo	396
6.2.1 Tampico	396
6.2.2 Matamoros	416
6.2.3 Laguna de Términos	430
6.3. Los puertos del Pacífico	447
6.3.1 Acapulco	452
6.3.2 San Blas	460
6.3.3 Mazatlán	483
6.3.4 Guaymas	493
CAPITULO VII	
LOS COMERCIANTES	500
7.1 Introducción	500
7.2 La casa Barron y Forbes	522
7.2.1 Inversiones textiles	527
7.2.2 Participación en la política y alianza con campesinos	532
7.2.3 La Mina de Nuevo Almadén	545
CONCLUSIONES	552
APENDICE 1. Equivalencias	559
2. Precios	562
3. Crítica de fuentes	564
4. Glosario	571
5. Documentos escogidos	575
BIBLIOGRAFIA	602

A G R A D E C I M I E N T O S

Plac'd at the door of Learning, youth to guide,
We never suffer it to stand too wide.

Pope

El presente trabajo debe mucho tanto a personas como a instituciones.

A mi directora y sinodales, Josefina Vázquez, Jürgen Schneider y Carlos Marichal, sin cuyo apoyo institucional, afabilidad y acertados consejos este trabajo no hubiese podido realizarse. Gracias también a Clara Eugenia Lide quien asesoró con entusiasmo mi investigación en las primeras etapas. A Carlos Sempat Assadourian por mostrarme insistentemente que estaba tomando el camino equivocado. El profesor John Lynch amablemente me brindó su ayuda poniéndome en contacto con el experto en historia del Banco de Inglaterra. Gey Thompson y Luis Ortega me mostraron la riqueza de la información de los documentos del Parlamento en el Museo Británico. Debo especial agradecimiento al director del Departamento de Intercambio Académico de la Universidad de Guadalajara, Raúl Padilla, y al director del Instituto de Estudios Económicos y Regionales, Jesús Arroyo, quienes permitieron que me dedicara de tiempo completo a la redacción final de la tesis, liberándome de toda tarea.

administrativa o burocrática. Roberto Beristáin, del Archivo General de la Nación, me orientó con acierto y amabilidad en ese Archivo y en la Biblioteca Nacional. Aurora Contreras y Roberto Marín hicieron agradables mis primeras incursiones en la investigación histórica en el Archivo de Relaciones Exteriores. Angélica, Lupita y Sarita, las secretarías del Centro de Estudios Históricos, amable y eficientemente pasaron a máquina el segundo seminario de tesis. Mi gratitud también hacia tantas y tantas personas en los archivos de México y Europa que no puedo mencionar aquí porque no conozco sus nombres. Gracias a la hospitalidad de René Saran y Paul Branton pude trabajar en óptimas condiciones durante mi última estancia en Londres. Last but not least, el financiamiento de El Colegio de México, la Fundación Ford, el British Council, el Deutscher Akademischer Austauschdienst (DAAD) y la Universidad de Guadalajara pude llevar el trabajo de investigación en los diferentes archivos.

A Fernando quiero agradecer especialmente su cariño, ternura, serenidad y presencia de ánimo, sin los cuales no hubiese podido nunca terminar este trabajo, pues la abundancia de material me habría sumido en el pánico. Su habilidad y entusiasmo en el procesamiento de palabras, cálculo y graficación fueron una invaluable ayuda.

Los errores de este trabajo, no escasos por cierto, son de mi exclusiva responsabilidad.

FUENTES PRIMARIAS

- A.C. American Commerce. Commerce of South America, Central America, Mexico, and West Indies with the Share of the United States and other Leading Nations therein, 1821-1898. Treasury Department, Bureau of Statistics. From the Summary of Commerce and Finance for June, 1899.
- A.G.N. Archivo General de la Nación.
- A.F.J. Archivo Fiscal de Jalisco en la B.P.E.J.
- A.N.T. Archivo de Notarías de Tepic.
- A.N.M. Archivo de Notarías de la Ciudad de México.
- A.S.R.E. Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores de la Ciudad de México.
- A.N.F. Archivos Nacionales de Francia.
- A.M.A.E. Archive du Ministère des Affaires Étrangères (Archivo del Ministerio de Asuntos Extranjeros de Francia) en París.
- B.P.E.J. Biblioteca Pública del Estado de Jalisco
- C.C.C. Correspondencia comercial de los cónsules franceses en México (Correspondance Consulaire et Commerciale), depositada en el A.M.A.E.
- C.N.U.S. Commerce and Navigation of the United States.
- C.R.U.S. Report on the Commercial Relations of the United States with all Foreign Nations, 4 vols., Washington, 1856 y sigs.
- F.O. Documentos del Ministerio de Asuntos Extranjeros (Foreign Office) de Gran Bretaña, depositados en los Archivos Públicos (Public Record Office), Londres.
- P.P. Documentos del Parlamento Británico (Parliamentary Papers).
- R.G.M.M. Ramo Gobernación, Movimiento Marítimo.

INDICE DE CUADROS Y GRAFICAS

1. Comercio de Veracruz, 1785-1820. Exportación a España
2. Comercio de Veracruz, 1785-1820. Importación de España.
3. Exportación de plata, 1803-1820.
4. Exportaciones e importaciones México-Gran Bretaña, 1822-1827.
5. Exportaciones e importaciones México-Gran Bretaña, 1822-1827.
- 5b. Importación de manufacturas británicas, 1827-1870.
6. Sumas globales del comercio exterior, 1809-1825.
7. Ingresos aduanales.
8. Cuadro general del comercio por países (número de barcos).
9. Cuadro general del comercio por países (tonelaje).
10. Comercio de Inglaterra y Francia y Estados Unidos, 1823-1861.
11. Comercio con Francia.
- 11b. Cuadro general del comercio con Francia, 1825-1862.
12. Comercio de Francia con México. Importaciones del metal precioso por los Estados Unidos.
13. Acuñaciones y exportaciones legales de metales preciosos de México, 1800-1850. Exportaciones legales de plata y oro y recaudaciones aduaneras por importaciones de México, 1827-1851.
14. Exportación de plata a Gran Bretaña por puertos.
15. Exportación de plata.
16. Estimaciones de las cantidades acuñadas de 1821-1856.
17. Exportación de plata a Francia e Inglaterra y por Veracruz y Tampico.
18. Exportación e importaciones entre México y Estados Unidos.
19. Exportaciones a Estados Unidos (incluyendo oro y plata).
20. Comercio con Estados Unidos.

21. Comercio de México con Hamburgo y Bremen.
22. Importaciones a México.
23. Entradas de barcos a Veracruz según nacionalidades.
24. Actividad comercial en Veracruz 1823-1860.
25. Comercio por Veracruz, 1823-1860.
- 25b. Exportaciones por Veracruz.
- 25c. Barcos de Hamburgo y Bremen a Veracruz.
26. Barcos correo y de guerra británicos en Veracruz.
27. Barcos mercantes en Veracruz.
28. Entrada de barcos a Tampico, 1821-1862.
29. Movimiento general de barcos en Tampico.
30. Comercio en Tampico, 1832-1861.
31. Exportaciones e Importaciones en Tampico, 1854-1857.
Importaciones en barcos británicos en Tampico, 1856-1860.
32. Importaciones y exportaciones por Tampico, 1850.
33. Barcos correo y de guerra británicos en Tampico.
34. Barcos mercantes británicos en Tampico.
35. Exportaciones de palo de Campeche, 1825-1861 (cantidades).
36. Exportaciones de palo de Campeche, 1825-1861 (porcentajes).
37. Comercio por San Blas (número de barcos).
38. Comercio por San Blas (tonelaje).
39. Entradas y salidas de barcos por San Blas.
40. Importación de manufacturas inglesas por San Blas.
- 40b Importación de manufacturas inglesas por San Blas.
- 40c Inglaterra, Francia, Estados Unidos en San Blas.
- 40d Inglaterra, Francia y Estados Unidos en San Blas.
41. Mercancías introducidas a Tepic en 1849.
42. Entradas y salidas de barcos británicos por Mazatlán.

43. Importación y Exportación por Mazatlán 1841-1846.

44. Genealogía de la familia Barron.

45. Genealogía de la familia Castaños.

46. Producción de Nuevo Alamadén.

I N T R O D U C C I O N

L'histoire du développement économique a été grevée par plusieurs travers dont les deux principaux sont: le premier, un eurocentrisme spontané et viscéral, le second, une fureur de déduction syllogistique. On a réfléchi et on a écrit comme si les choses n'avaient pas pu se passer autrement, qu'il y avait une nécessité absolue en tout, une nécessité presque métaphysique, de lois et, pourquoi pas, un modèle lisible en Europe et naturellement infaillible.¹

En 1980 recomendaba Jürgen Schneider que, para lograr una reconstrucción más exacta del comercio mexicano en el siglo XIX, antes del porfiriato, era necesario "evaluar sistemáticamente los informes consulares ingleses".² Efectivamente, los estudios que se han llevado a cabo utilizando las fuentes oficiales mexicanas, se han encontrado con grandes lagunas de información; para el lapso de tiempo que va de 1821 a 1876 solo hay información para los años 1821 a 28, 1856, y 1876.³

El presente trabajo intenta contribuir a la reconstrucción sugerida por Schneider, basándose en las fuentes europeas,

¹ Morineau, 1980, p.654.

² Schneider, 1980, pp. 261 y 273. La fuente francesa que utiliza Schneider trató de calcular el comercio mexicano usando las cifras de los ingresos aduanales publicadas por Lerdo de Tejada.

³ Herrera Canales, 1977, pp. 6 y 7. En la postdata a la reedición de "El Banco de Avio" (1986) Potash atribuye el "desaire" que desde hace veinte años los historiadores han hecho al comercio exterior a la escasez de estadísticas y la dificultad para elaborar series para las importaciones y las exportaciones.(p.247).

principalmente en las inglesas, que son las menos investigadas hasta ahora.⁴ En lo que se refiere a las fuentes francesas, la acuciosa investigación llevada a cabo por Schneider, en los diferentes archivos de Francia, cubre la mayor parte del período estudiado.⁵ En cuanto a Alemania, o más precisamente las ciudades hanseáticas, los estudios de Dane, así como las obras recientes de Mentz et al., y Becker proporcionan excelente información sobre sus relaciones con México.⁶ Las cifras correspondientes al comercio con España, más significativas de lo que se ha venido suponiendo tradicionalmente, han sido trabajadas sólo para el período en torno a la expulsión de los españoles, pero requieren más atención.⁷ Los otros países europeos que comerciaban con México (Cerdeña, Holanda, Dinamarca y Suecia) eran de

⁴ Humphreys, 1940, cita las cifras de los años 1824 y 1826, mientras que Webster, 1938, quien cubre un período más largo (1812 a 1830), trabaja únicamente fuentes diplomáticas relacionadas con los movimientos de independencia en Hispanoamérica.

⁵ Schneider, 1981. El autor utiliza, además de las fuentes primarias, algunas tesis doctorales que proporcionan abundante información sobre las relaciones comerciales entre Francia y México (la más importante y reciente de ellas es Penot, 1976).

⁶ Dane, 1971; Mentz et al., 1982; Becker, 1984.

⁷ Sims (1974) basa sus investigaciones en la obra famosa de Ward (1829; cf. Ward 1981), Lerdo de Tejada (1853), Humphreys (1940), Flores Caballero (1969) y algunos reportes consulares británicos de la década de los 20. A medida que conoce uno los informes británicos y franceses se da cuenta de la importancia que las casas comerciales españolas tuvieron en el siglo XIX, especialmente en ciertos años y en ciertos puertos. El trabajo de Leandro Prados de la Escosura: "Comercio exterior y cambio económico en España" en Fontana, 1982, pp.171-249, no toca el período en el que hemos observado un aumento en el movimiento marítimo entre México y Francia.

importancia marginal y serán tratados en su momento. Finalmente, en lo que se refiere al comercio con los Estados Unidos, no hay que olvidar que hasta 1880 un gran porcentaje del comercio era indirecto, es decir, se hacía con mercancías procedentes de Europa.*

En toda elección de un período histórico hay un elemento de arbitrariedad, y muchas veces las razones no obedecen a criterios puramente científicos, sino simplemente a la premura de tiempo y a las limitaciones personales o técnicas que impone al investigador, en este caso, la abundancia de material. La elección del año 1821 como límite inferior, además de las razones políticas obvias, se justifica por los excelentes estudios ya existentes sobre el período anterior. En cuanto al año 1861 como límite superior, la elección se basa sobre el interés en conocer la relación de fuerzas de los países con los que México comerciaba en vísperas de dos acontecimientos de gran alcance: la Guerra de Secesión norteamericana y la Invasión Francesa.

La reconstrucción estadística arriba mencionada permitirá conocer con más detalle elementos de la evolución de la económica del país en el corto y largo plazo. Los estudiosos del tema han venido sosteniendo que el comercio exterior mexicano en el siglo XIX conservó la misma estructura comercial de la colonia:

* Cf. Herrera Canales, 1977, p. 105 y sig. Las fuentes norteamericanas consultadas (C.N.U.S.) lo confirman ampliamente.

Si se analiza la estructura del comercio exterior mexicano antes y después de la independencia, no aparece ninguna diferencia digna de mención. Tres cuartas partes de las exportaciones, y algunas veces aún más, consistían en plata. En las importaciones dominaban los textiles en una proporción de 3 a 5.*

El nuevo material investigado no modifica en lo esencial esta tesis. Sin embargo, los nuevos datos permitirán, conocer con más detalle esa estructura comercial y arrojar luz sobre algunos aspectos coyunturales, como podrían ser la fluctuaciones en las importaciones textiles de Inglaterra y las exportación de plata mexicanas, para los que la información estadística disponible hasta ahora resultaba insuficiente.

Partiendo de que el periodo estudiado, 1820-1860 fue "una época en la que el espacio colonial rompió con una forma de dependencia para asumir otras, originadas por el desarrollo del régimen capitalista de producción en Europa"¹⁰ este trabajo, aspira a ser una contribución al gran tema de las relaciones de la "periferia" latinoamericana con los países "centrales" de la economía mundial. Este tema ha dado lugar a largas, acaloradas y a menudo agrias disputas entre los

* Schneider, 1981, vol. I, p. 93. Cf. Herrera Canales, 1977, p. 113: "El comercio exterior de México del período 1821-1875 se caracteriza por su continuidad tanto en la estructura comercial como en la dirección de los flujos comerciales; sólo a fines de esta época se comienzan a detectar leves modificaciones que se acentuarán progresivamente hacia el porfiriato"; Ortiz de la Tabla, 1978, p. 364: "... y como herencia de la política económica colonial española, la estructura del comercio mexicano en el siglo XIX seguirá prácticamente invariable..."

¹⁰ Assadourian, 1973, p.65.

historiadores.¹¹ La lectura de ellas siempre deja una sensación de que se trata de un diálogo de sordos, en el que los puntos de vista cambian constantemente, de manera que todas las partes en disputa parecen tener la razón cuando uno acepta o siquiera comprende la perspectiva desde la que construyen sus argumentos. Hay un punto, sin embargo, en el que todos parecen estar de acuerdo: solamente investigaciones monográficas concretas, tanto globales como regionales, nos permitirán avanzar en la inteligencia de los problemas. Tal es la justificación fundamental de este trabajo.

Para dar al lector una idea de la dificultad de los problemas en torno a los cuales giran las controversias, analizaré brevemente, a continuación, las características de los dos artículos básicos del comercio exterior mexicano: los textiles, principalmente de importación, y la plata.¹² Nos encontramos en ambos casos con juicios aparentemente incompatibles.

¹¹ La más conocida es tal vez la controversia entre Platt y los Stein (cf. Latin American Research Review, vol. XV:1, 1980; la U.A.M.-Iztapalapa ha publicado una traducción española de los tres textos como el cuaderno IV de sus "Textos de Historia de América Latina", 1981). Esta disputa ha sido retomada por los trabajos de Tenenbaum (1979, 1986). Más adelante volveré sobre ella.

¹² "Las exportaciones mexicanas con destino a Europa se componen casi en su totalidad de metales preciosos... El principal mercado del oro y la plata mexicanos es Londres. [...] Inglaterra es el principal país en las relaciones comerciales de México, provee al mercado nacional fundamentalmente de manufacturas textiles de algodón y, en menor medida, de lino, cáñamo y mezclas de diversos tipos. En 1856 los textiles representan el 82% de las importaciones provenientes de Inglaterra." (Herrera Canales, 1977, pp. 83 y 86.)

Comencemos con los textiles. El embajador británico Ward, quien vivió en México de 1825 a 1827, describió la destrucción de las manufacturas locales provocada por la importación de los textiles ingleses:

La manufacturas nativas de las que ha hablado al principio de esta sección, han corrido la misma suerte que las de España; gradualmente han caído en desuso, conforme los mexicanos han ido descubriendo que se pueden obtener cosas mucho mejores aun precio mucho más bajo, y pronto desaparecerán por completo.¹³

La demanda de estas manufacturas, (las de Querétaro) ha disminuído mucho desde que se abrieron los puertos a las importaciones europeas.¹⁴

Este juicio es confirmado por autoridades como Tulio Halperín Donghi y John Lynch:

En muchos aspectos Inglaterra es, en efecto, la heredera de España, beneficiaria de una situación de monopolio que puede ser defendida ahora por medios más económicos que jurídicos, pero que se contenta de nuevo demasiado fácilmente con reservarse los mejores lucros de un tráfico mantenido dentro de niveles relativamente fijos...en medio de la expansión del comercio ultramarino, [Hispanoamérica] ha aprendido a consumir más, en parte porque la manufactura extranjera ha comenzado a aplastar a los productores artesanales locales...¹⁵

La industria mexicana no podía competir en calidad y precio con los productos extranjeros. Los talleres artesanales de las provincias, los textiles de algodón y lana de Puebla y Querétaro sufrieron tres golpes sucesivos: el comercio libre desde 1789, la fuga de

¹³ Ward, 1981, p. 286.

¹⁴ Ward, 1981, p. 550.

¹⁵ Halperín Donghi, 1969, p. 150.

capital español entre 1810 y 1821, y la competencia británica después de la independencia.¹⁶

Por otro lado, autoridades como Platt ponen en duda tales juicios:

Para la primera mitad del siglo XIX, es muy fácil exagerar el impacto y la influencia británicas en Latinoamérica.¹⁷

Los optimistas veían en la Latinoamérica de comienzos del siglo XIX oportunidades ilimitadas para el comercio. la verdad era que las oportunidades de comerciar eran limitadas, que la masa de la población no participaba en el mercado de bienes manufacturados de importación...¹⁸

La verdad era que las manufacturas de cualquier tipo, y sobre todo las manufacturas importadas, estaban mucho más allá de los ingresos de casi todos, salvo una pequeña minoría concentrada en las ciudades capitales o de la costa.¹⁹

Es más, la comunidad extranjera misma era uno de los principales clientes de sus propias importaciones.²⁰

¿Es pedantería preguntar cuál era la industria que existía y fue destruida?²¹

¹⁶ Lynch, 1973, p. 327, quien cita a Jan Bazant (1964, pp. 473-516) y Robert Potash (1959, pp. 10-33).

¹⁷ Platt, 1972, p. 39.

¹⁸ Platt, 1972, p. 4. Contrariamente a Platt, los historiadores mexicanos que se han ocupado con asuntos de la economía plantean la pregunta: ¿no se percataba acaso el Gabinete (de Gran Bretaña a propósito de la invasión de Barradas) de que los industriales y comerciantes ingleses veían en los siete millones de habitantes de México un mercado que había que cuidar y cuya prosperidad, al fin y al cabo, redundaba en beneficio de Inglaterra? La paz y la tranquilidad de México, en cuanto a que una engendraba poder de compra en los mexicanos, eran cuestiones que interesaban a Inglaterra, y estaba en la mano de ésta impedir que el egoísmo español y la ambición resentida de Fernando VII los perturbasen. Chávez Orozco, 1985, pp. 568-569. 1985, p. 568

¹⁹ Platt, 1972, pp. 8-9.

²⁰ Platt, 1972, p. 43.

²¹ Platt, 1972, p. 4.

Se podría pensar que una parte de la contradicción se debe al hecho de que Ward escribía en una década en que, en palabras de Platt, Latinoamérica y Gran Bretaña vivían su primera "luna de miel", mientras que Platt se refiere a un período más largo. Sin embargo, las investigaciones de Robert Potash, que cubren desde 1821 hasta 1846, confirman que una porción de los textiles extranjeros llegaban hasta las capas inferiores de la sociedad.²² A su vez, Dawn Keremitsis, quien se considera una autoridad en el tema, comparte la opinión de Platt de que la mayor demanda de esos productos venía de las clases media y alta de la ciudad de México.²³ Autores del siglo XIX comparten esta última opinión:

...ahora se inauguraba otra época, y mientras las importaciones europeas se instalaban poco a poco en los grandes salones y en las alcobas protegidas por Compañón y otros negociantes, la clase infeliz permanecía adherida al PETETE Y AL TLECUITL, y en la clase media se verificaban renovaciones parciales, conservándose mucho de lo colonial y de lo indígena.²⁴

La gente de esos barrios, que no se puede decir que vestía, porque no se puede calificar el harapo de vestido, hacía gran consumo de los estampados de Barron y de Iglesias, de los rebozos y paliacates.²⁵

Es claro que la solución del problema requiere estudios regionales minuciosos, ya que el supuesto impacto de las

²² Potash, 1959. Cf. Herrera Canales, 1977, p. 56.

²³ Keremitsis, 1973. Cf. Herrera Canales, 1974, p. 56.

²⁴ Prieto, 1969, p. 198.

²⁵ Prieto, 1969, p. 86.

importaciones fue diferente según la época y el lugar de que se trate.²⁶

En lo que toca a la plata, se sabe que la mayor parte de ella se exportaba a Inglaterra; pero hay muchos puntos oscuros. Primero, se desconoce el monto total de la producción de plata de las minas mexicanas, pues al no haber impuestos a la extracción de este metal, no quedaron registros. Segundo, ya que una parte de esa producción salía del país en forma ilegal, es difícil encontrar información sobre su destino.²⁷ Tercero, se sabe que "la tesorería británica requería anualmente entre 1 y 1½ millones de libras esterlinas en numerario y a veces mucho más".²⁸ Esa cantidad

²⁶ P.ej., Ward nos habla de una destrucción de las manufacturas de Guadalajara por las importaciones de los Estados Unidos (?): "Se tejen también rebozos y tápalos (chales de calicó a rayas, muy usados por las clases bajas) en cantidades considerables, así como anteriormente se hacían mantas (cobijas); pero este ramo del comercio, después de mucho sufrir en 1812, cuando fue abierto el puerto de San Blas por el general Cruz, ha sido totalmente arruinado por las recientes importaciones de los Estados Unidos, introducidos de contrabando a través de Tampico, Soto La Marina y Refugio, en la costa oriental." (Ward, 1981, p. 681.) Un informe de un cónsul francés en Veracruz hace referencia a un comerciante español, Dionisio José de Velasco, que invertía en fábricas textiles de la región que producían algodones ordinarios para la población indígena. (C.C.C. Veracruz, vol. III, Nov. 25 de 1854; y en Díaz, 1974, p. 29.)

²⁷ P.ej. en una nota a la lista de casas comerciales británicas en 1848 (F.O. 50/232, p. 46-46v, Mayo de 1849) se habla de medio millón de pesos en plata que sale de Mazatlán "tal vez con destino a China" de un total de 3 millones exportados anualmente (la mayoría de los 2½ millones restantes iba a Inglaterra).

²⁸ Carta de Manning and Marshall (banqueros ingleses en la Ciudad de México) a Barings del 24 de Noviembre de 1942, citada en Platt, 1982, p. 228.

equivale a 5-7½ millones de pesos; siendo así que las exportaciones totales de México del período 1828-1846 fluctúan entre 10 y 11 millones de pesos y que Inglaterra era el principal importador, resulta difícil aceptar la generalización hecha por Platt de que las exportaciones de Latinoamérica, y en particular las de México, no eran importantes para la economía de la Gran Bretaña.²⁹ Es claro que la plata mexicana lo era.

Resulta sorprendente la importancia que el Foreign Office daba a México no sólo como proveedor de una enorme cantidad de plata para el pago de su burocracia imperial e inversiones comerciales, sino también como importante mercado y proveedor de pocos, pero esenciales productos.³⁰

Lo anterior explica probablemente el tratamiento preferencial obtenido del gobierno mexicano para los barcos ingleses que transportaban plata y que estaban exentos de impuestos; situación que lógicamente inquietaba a los cónsules franceses.³¹ Por ello trataremos de estudiar más de cerca la política del gobierno británico en relación con los intereses de sus súbditos y la razón por la cual los

²⁹ Cf. Herrera Canales, 1977, pp. 61 y sig. En una primera revisión de las exportaciones de plata a Inglaterra, resulta que, en 1841, y nada más de Veracruz y Tampico (es decir, sin contar ni San Blas ni Mazatlán), salió un total de \$8'147,985 en barcos de guerra de Su Majestad Británica. (Fuentes británicas: F.O. 50/156, pp. 34 y 36.) Si, pues, México le proporciona a Inglaterra una cantidad mayor de la requerida por su tesorería, no creemos "exagerar la importancia de Latinoamérica para la Gran Bretaña".

³⁰ Vázquez, 1986, p.148.

³¹ Cf. López Cámara, 1980, p. 102 y sig., 112.

mexicanos de la época, frecuentemente, confundían éstos con los de la corona inglesa.³² Aunque el gobierno británico cuidaba de que sus representantes guardaran por lo menos una apariencia de legalidad en sus negocios, en otros, en cambio, la magnitud de los intereses amenazados lo llevó a intervenir directamente en defensa de sus súbditos.³³

La cuestión principal, a la que se ha aludido antes, y que en un trabajo de esta índole debería plantear es la de si el nuevo contacto comercial con los países más avanzados económicamente de la época redundó en beneficio del desarrollo económico de México, o si más bien contribuyó a su estancamiento.³⁴ Desgraciadamente no puede responderse de manera definitiva a esta interrogante, debido a que no existen todavía suficientes investigaciones regionales que estudien con minuciosidad los flujos de mercancías de las zonas particulares que se vieron afectadas por aquel contacto. Para el caso de Guadalajara y San Blas se han investigado algunos libros alcabalatorios que permiten conocer con algún detalle las actividades de los grandes y pequeños empresarios; los numerosos datos extraídos del archivo fiscal, sin embargo, no bastan para conocer las modificaciones que tuvieron lugar en la producción y

³² Tenenbaum, 1979, p. 318.

³³ Radkau/Mentz/Turner, 1982, p. 146. El caso más sonado es, por supuesto, el de Mr. Eustace Barron en 1856.

³⁴ Este punto se discutirá en el apartado sobre el desarrollo industrial y dependencia.

circulación de la región, en el momento en que los artículos ingleses hicieron su aparición en el mercado.

Dado que no es posible responder por ahora a esta espinosa cuestión, el presente trabajo ha debido limitarse a una descripción, lo más exhaustiva, del comercio exterior mexicano en el período estudiado. Como he señalado, las fuentes analizadas tienden a apuntalar la tesis de Carlos Sempat Assadourian e Inés Herrera Canales, según la cual el nuevo comercio no conlleva cambios estructurales radicales con relación a la Colonia. Así, mi contribución positiva, repito, será la de echar luz sobre los cambios coyunturales que se derivan de lo que acontece paralelamente en otros escenarios: el nuevo contacto directo con países como Gran Bretaña y los Estados Unidos hará a México más sensible a las coyunturas internacionales y los frecuentes conflictos internos, propios de un joven país dejarán su huella en el comercio exterior e interior. A partir de la independencia, y con la apertura de nuevos puertos, se dan también cambios significativos en la distribución del comercio por esos puntos; la apertura del comercio significó para México no solo la diversificación de los países con lo que comercializará, sino también la multiplicación de puertos habilitados para comerciar: este aspecto, tendrá repercusiones en las provincias pues se formarán nuevos circuitos regionales que provocará la llamada crisis de regionalización, a la que contribuirían la existencia de

aduanas interiores, y el deterioro de las comunicaciones por las luchas durante la independencia. La diversificación regional comercial se muestra, además, en el hecho de que a partir de la independencia nuevas ferias, en número considerable, se establecieron. Los nuevos puertos tendrán funciones diversas: depósitos, plazas de tránsito para mercancías. Sin embargo ninguno de los puertos mexicanos tendrá capacidad dinamizadora que provoque un crecimiento demográfico que a su vez desarrolle la producción de su región. La ruptura con la Metrópoli permitirá la aparición de un nuevo tipo de comerciantes: numerosos extranjeros; ingleses, franceses, estadounidenses y alemanes reemplazarán a los españoles, con ciertas excepciones, que habían monopolizado el comercio, o en algunos casos estos últimos se asociarán con los primeros en sus actividades mercantiles. Las estrategias de los comerciantes decimonónicos presentarán similitudes con los del periodo anterior, pero las nuevas condiciones políticas y económicas requerirán de tácticas comerciales diferentes.

A lo largo de este estudio intentaré explicar cuáles fueron las consecuencias de las nuevas relaciones comerciales de México y cómo ciertos países establecieron un control especial sobre determinadas zonas y productos. De suma importancia será observar las oscilaciones en las importaciones de los diferentes países por los puertos en vísperas, durante y después de los conflictos bélicos; algunos

de ellos tenían como objeto presionar a México para obtener mejores condiciones para su comercio. Los conflictos internacionales, por otra parte revolucionaban la vida de las zonas portuarias: su cierre o apertura con ocasión de ellos podría provocar el florecimiento o la ruina económica.

CAPITULO 1

EL COMERCIO EXTERIOR A FINALES DEL PERIODO COLONIAL

México era una pura colonia: los españoles dominaban a los criollos, éstos utilizaban a los indios, y la metrópoli explotaba a los tres.¹

1.1 Antecedentes de las reformas borbónicas

Consideramos necesario hacer una breve exposición introductoria del funcionamiento del comercio de la Nueva España en el periodo anterior a la aplicación de las reformas borbónicas para apreciar mejor las modificaciones que tuvieron lugar en esa esfera durante la aplicación de dichas reformas y los conflictos europeos.

Las relaciones comerciales entre España y sus colonias americanas, desde la conquista hasta mediados del siglo XVIII, se limitaban a la exportación de metales preciosos, grana cochinilla ² y un poco de azúcar a partir de 1790,³ por

¹ Lynch, 1985, p.333.

² La cochinilla que era el segundo producto de exportación cobró especial importancia entre 1770 y 1780, década cuando su precio ascendió de 15 a más de 30 pesos la libra. Lerdo de Tejada, en Brading, 1975, p.140

³ No se conocen las cifras exactas para el comercio de exportación antes de 1790. Para el periodo posterior se conocen pero su exactitud es dudosa por el enorme contrabando que se llevaba a cabo. Brading, 1975, p.135.

parte de las colonias y a la importación, desde la metrópoli, de grandes cantidades de textiles, hierro y acero de Europa, vino, aceitunas y aguardiente de España, cacao de Caracas, cera de la Habana, sedas chinas y calicó hindú.⁴ El comercio era de tipo pasivo, pues los artículos importados se compraban con moneda y no con la venta de productos de la Nueva España. En un principio el papel de las colonias en el intercambio mercantil era también pasivo porque el control del comercio legal estaba en manos de los comerciantes andaluces, mientras que el contrabando en las de los tratantes ingleses en Jamaica.⁵ Las condiciones de las colonias hubiesen permitido producir, sin mayores dificultades los artículos que importaban y desarrollar así una industria propia, sin embargo esto era imposible en el sistema colonial, ya que significaba una competencia entre colonia y metrópoli. Para el pensamiento imperial "el deber de una colonia era supeditar sus intereses a los de la metrópoli, a cambio de la obra de civilización que esta realizaba a su favor".⁶ La Nueva España, sin embargo, desarrolló subrepticamente una industria propia, como veremos más tarde cuando nos refiramos a las reformas borbónicas.⁷

⁴ Brading, 1975, p.135. Cuenca Esteban, 1982, p.391.

⁵ Brading, 1973, pp.136 y 137.

⁶ Florescano y Gil, 1977, p.559.

⁷ Las colonias obtenían aquellos artículos que no producían y que no obtenían de la Metrópoli a través del contrabando y del comercio interregional, en algunas ocasiones sumamente activo, como se verá en su momento. Izard, 1974, p.195.

La exportación de plata, pues, era la única forma de pagar estos productos y resolver el problema de la balanza de pagos.⁸ La producción minera, que salvó a España de "los apuros de las guerras europeas" fue, también, la que financió los gastos de la conquista de todas sus provincias, e hizo posible la administración colonial y la defensa de su imperio.⁹

En la Nueva España, durante todo el periodo anterior a las reformas borbónicas, los puertos de Veracruz y Acapulco eran los únicos autorizados para comerciar. El comercio del Golfo se llevaba a cabo en convoyes con escoltas de galeones - buques de guerra con gran aparato de artillería- como protección en contra de corsarios y piratas que apoyados por las potencias enemigas, amenazaban el comercio entre España y sus colonias. Estas flotas, bajo el mando de un oficial real, zarpaban de Sevilla, y a partir de la mitad del siglo XVII de Cádiz, con destino a Veracruz, inicialmente cada año y más tarde cada dos o tres.¹⁰ La Corona española, al limitar el número de puertos con permiso de comerciar, y establecer Sevilla, y luego Cádiz como únicos puertos de la península,

⁸ Brading, 1975, pp. 21-22. Se exportaba oro -en pocas cantidades- y plata en barras o amonedado, y objetos de platería, con un valor promedio de 17 millones de pesos; cochinilla-grana, granilla y polvo de grana por 2,400 millones, además de pequeñas cantidades de azúcar, harina y añil. Humboldt, 1984, p.472.

⁹ Brading, 1975, p.23. Lira y Muro, 1977, p. 431, Florescano y Gil, 1977, p.552.

¹⁰ Humboldt, 1984, p.497, Haring, 1939, p. 351, Florescano y Gil, 1977, pp.545-546, Céspedes del Castillo, 1983, p.265, Pérez Herrero, 1988, p.15.

pretendía obtener importantes ingresos por el cobro de registro y exportación de las mercancías, en su mayoría extranjeras, y además controlar todo el comercio legal. Los comerciantes andaluces, dada la incapacidad de la industria española de producir las manufacturas que necesitaban las colonias, no eran sino distribuidores o comisionistas de las grandes casas de Francia, Inglaterra, Bélgica, Italia, Holanda y otros países. Las casas mercantiles declaraban los productos como suyos, con lo que obtenían, al ser en realidad sólo expeditores, grandes ganancias. En ocasiones eran ellas mismas los que fletaban los buques y una cédula real vigente desde el siglo XVI los autorizaba para internarse en territorios de la Nueva España y vender o rematar sus mercancías donde juzgaran más conveniente.¹¹ La Corona por su parte hizo recaer sobre los comerciantes una parte del costo del transporte al cobrar impuestos a la entrada y salida de los puertos y otros impuestos¹² pero siendo ella misma, incapaz de organizar la labor resultante, delegó paulatinamente en estos poderosísimos comerciantes tareas administrativas fiscales, tales como el cobro de impuestos en las aduanas, alcabalas¹³ y una parte de los gastos del tráfico en las colonias, que se hacía con convoyes mercantes y de guerra. La metrópoli les concedió incluso la dirección de

¹¹ Humboldt, 1984, p.497, Florescano y Gil, 1977, p.547.

¹² Florescano y Gil, 1977, p.545.

¹³ Sobre el arrendamiento del cobro de alcabalas ver Smith, 1948, pp. 20, 21 y 29.

ciertos aspectos de la política comercial. Esta delegación de funciones iría poco a poco convirtiendo a los comerciantes en una corporación poderosísima, que más tarde impondría sus condiciones a la propia Corona.¹⁴

Durante un largo periodo, de 1546 hasta 1778,¹⁵ año en que se eliminaron las flotas, los comerciantes andaluces tenían una situación más ventajosa que los novohispánicos, e imponían a éstos sus condiciones: tener un mercado cautivo les facilitaba el control de la venta de las mercancías importadas. Los comerciantes novohispánicos eran entonces sólo consignatarios de los peninsulares.¹⁶ Tal control estaba, por otra parte limitado, ya que existía un importante contrabando y algunas veces las vendían, incluso, a los competidores de los comerciantes del Consulado en el interior de la colonia. Los miembros del Consulado que originalmente eran meros agentes o consignatarios de aquellos de la península,¹⁷ con la desaparición del sistema de flotas fueron fortaleciéndose, hasta lograr monopolizar la oferta y obtener ganancias de tal magnitud que podían permitirse, por ejemplo,

¹⁴ Florescano y Gil, 1977, p.544. Yuste, 1984, p. 80.

¹⁵ En lo que se refiere a la organización del sistema de flotas la corona anunciaba la fecha de su salida y le concedía protección militar. Los comerciantes acudían entonces a Sevilla con mercancías y buques para que estas fuesen registradas y pagar los impuestos requeridos. En 1739 se suprimió el sistema de flotas y reemplazarla por los navíos de registro, es decir navíos sueltos que no navegaban en convoy. En 1756 se modificó esta reglamentación solamente para el caso de Veracruz y se volvió al sistema de flotas. Malamud, en Fontana, 1982, pp.79 y 80.

¹⁶ Pérez Herrero, 1988, p. 15.

¹⁷ Brading, 1975, p.139, Florescano y Gil, 1977, pp. 546-547.

adquirir la mitad o más del total de las mercancías que se remataban en la feria de Acapulco y que llegaban de Oriente transportadas por la Nao.¹⁸ En breve plazo los miembros del Consulado nombraron un procurador en Manila para que hiciese las consignaciones a nombre de aquellos. Así, los comerciantes comenzaron a dominar el comercio interior; para la distribución de esas mercancías, formaron alianzas con los alcaldes mayores, para que estos fungieran como sus comisionistas en las diferentes regiones.¹⁹ La importancia que alcanzó este tipo de comercio, llamado de repartimiento, se tratará más adelante. Otro triunfo de los comerciantes del Consulado de México sobre sus rivales fue el establecimiento formal, en 1720, de una feria anual, en un lugar fijo, y en una fecha determinada: la feria de Jalapa. A pesar de que ésta fue boicoteada por los encomenderos andaluces, y dos de las ferias posteriores en 1723 y 1725 tuvieron que realizarse en la ciudad de México, Jalapa se impuso finalmente como sede a partir de 1728 y hasta 1778.²⁰ Los miembros del consulado

¹⁸ Humboldt, 1984, p.488, Brading, 1975, pp.137 y Florescano y Gil 1977, p.545. La Nao o Galeón de Manila transportaba entre 1 200 y 1 500 toneladas y partía de Manila a mediados de Julio o principios de agosto. Su cargamento consistía en muselinas, telas pintadas, camisas de algodón ordinarias, seda cruda, medias de seda de la China, obras de platería labradas por los Chinos en Cantón o Manila, especias y aromas. El viaje que duraba de cinco a seis meses, se había acortado con los progresos de la navegación a tres o cuatro.

¹⁹ Hamnett, 1976, pp.22,24,143, Brading, 1975, p.74,79,120, 128 y 137. Florescano y Gil, 1977, p. 547.

El viajero alemán comentaba cómo a principios de siglo pasado las mercancías que llegaban en la Nao eran compradas por las casas poderosas reunidas allí casi sin que estas abrieran los bultos. Esta precipitación provocaba irregularidades en las

adquirían entonces allí sus mercancías para luego distribuirlas a los comerciantes del interior del país. Debido al hecho de que los comerciantes importadores querían vender al por mayor, se daba en la práctica también un dominio claro de los grandes comerciantes de la capital, pues sólo ellos, como se vió antes, disponían del efectivo suficiente para comprar las enormes cantidades de mercancía que vendían en los dos o tres años posteriores.²¹ Los almaceneros de la ciudad demoraban el mayor tiempo posible sus compras para obligar a los importadores gaditanos a que bajaran el precio de sus mercancías y así comprar mayores cantidades. Los andaluces, tratando de contrarrestar el creciente poder de los comerciantes del consulado, y vender sus productos a precios más elevados espaciaron más las llegadas de las flotas, con lo que se creaba una escasez artificial. El cálculo era que la escasez incrementara los precios y que el alza impidiera a los grandes comerciantes de la Nueva España comprar grandes volúmenes de productos y permitiera a los pequeños comerciantes del interior comprar.²² Desgraciadamente

ventas que en Acapulco eran llamadas "trampas de la China". Con todo y ello Humboldt consideraba que el comercio que se llevaba a cabo en Acapulco era más honesto que el se hacía en Europa.

²⁰ Florescano y Gil, 1977, p.547, Borchart, 1984, p.15. Las ferias de flotas, mercados de comercio al mayoré, dentro del sistema de transporte, nacieron en el siglo XVI y en sus inicios no había reglamentación ni localización precisa sobre ellas; el comerciante podía internarse con las mercancías a los lugares que considerase más conveniente.

²¹ Borchart, 1984, p.16.

²² Esta aparente libertad tenía sus limitaciones, ya que, en primer lugar, las mercancías no pertenecían al flotista, y en

para los comerciantes gaditanos esta medida se revirtió contra ellos pues no sólo se desarrolló un intenso contrabando, sino que los comerciantes empezaron a comprar los productos a los consignatarios del puerto español dejando así a los flotistas fuera de la operación. Un tercer efecto de la mencionada medida fue que los pequeños comerciantes del interior, fortalecidos por la nueva oportunidad que se les brindó, apoyarían más tarde al grupo que se opuso al sistema de flotas y al monopolio de los comerciantes.²³

Sobre el tipo exacto de mercado que tenían las mercancías importadas se sabe relativamente poco pero una fuente nos da idea de ello:

sólo las familias situadas en los estratos de ingresos más altos hacían traer del viejo Mundo las telas, los caldos, las viandas, los muebles, las porcelanas y cristales y otros efectos con que satisfacían en parte sus necesidades, saciaban sus lujos y regalaban a su gusto, a imitación de los ricos de las ciudades europeas.²⁴

En lo que se refiere a la distribución y porcentaje de productos por puertos de la Nueva España, el comercio que se

segundo el peso de las mismas y el transporte en mulas no permitía fácilmente recorrer grandes distancias, por lo que se veía supeditado a los comerciantes de las colonias que pudiesen comprar "al por mayor el buque de la flota". Real Díaz, 1959, pp.8 y 9.

²³ Brading, 1975, pp.137 y 138, Florescano y Gil, 1977, p.547 y Halperín Donghi, 1985, p. 37.

²⁴ Rosenzweig, 1963, p.463.

realizaba por el Golfo constituía casi el 90% del comercio total de México antes de la independencia.²⁵

Si se compara el comercio del Pacífico con el del Golfo, se puede ver que el primero tenía una importancia muy relativa, pues se importaban, como se mencionó antes, casi exclusivamente sedas y muselinas de China y de la India, que formaban el cargamento de un galeón real que transportaba entre 12 y 15 toneladas, una sólo vez al año, el cual se conocía como Nao de la China. Las mercancías producidas en Filipinas y enviadas a Acapulco estaban libres de derechos a su salida, pero no así al llegar a Acapulco.²⁶ También se importaban pequeñas cantidades de manufacturas europeas: telas de algodón y seda pintadas, seda cruda, medias de seda, obras de platería labradas por los Chinos de Cantón y Manila, camisas de algodón ordinarias, loza fina, especias y aromas, que aunque oficialmente no debían exceder los 500 000 pesos, frecuentemente lo hacían.²⁷ Las exportaciones consistían

²⁵ Ward, 1981, pp. 269-280. A propósito de la producción de manufacturas de lana y algodón en México, Ward observaba algo de suma importancia, y es que su valor "casi igualaba el valor de todas las importaciones desde cualquier otra parte del mundo" (ibid., pp. 279-280). Aunque del periodo inmediatamente anterior a la independencia nos ocuparemos con detalle para dar una idea de la importancia del comercio por el puerto de Veracruz mencionaremos las cifras de Ward quien estimaba el valor promedio anual del comercio de Veracruz con Europa antes de 1821 en 30 586 273 pesos, incluidas las exportaciones e importaciones de la Tesorería Real; descontadas estas últimas, lo calculaba en 21 545 606 pesos. Ward, 1981, pp.274 y 275.

²⁶ Lerdo de Tejada, 1853, p.17, Yuste, 1984, p.80, Quiroz, 1986, p.225, y Pérez Herrero, 1988, p. 17.

²⁷ Lerdo de Tejada, 1853, p. 17.

principalmente de plata, algunos zurroneos de cochinilla, cacao de Caracas y Guayaquil, vino, aceite y tejidos de lana de España. La cantidad anual oscilaba entre 1½ y 2 millones de pesos. El promedio total de la suma de las importaciones y exportaciones no pasó nunca de 3½ millones de pesos en los últimos 15 años de la Colonia.²⁶

En 1765 se fundó la compañía de Filipinas, autorizada para comerciar con Asia y América, y con capital mixto, una parte estatal y otra privada. Con el tiempo esta compañía, la más poderosa de las que se fundaron en el siglo XVIII, eliminó a la Nueva España en la participación de ese comercio que era controlado por la compañía desde la Metrópoli. Sin embargo, algunos comerciantes mexicanos pudieron invertir en esa compañía. Las reformas borbónicas terminaron con el monopolio de esta compañía, así como con el de los comerciantes mexicanos vinculados a ella y favorecieron a los comerciantes de Manila que eran independientes.²⁷ En 1810, según el diagnóstico de Ward, "el comercio de los galeones murió de muerte natural",²⁸ Humboldt opinaba que el comercio marítimo de Nueva España hacía tiempo que se había reducido al que se llevaba a cabo por el puerto de Veracruz, a pesar

²⁶ Humboldt, 1984, p.489. Humboldt explicaba que debido a que el producto principal que con mucho se transportaba, además de numerosos frailes, en 1804 setenta y cinco, se decía de la Nao de la China que no transportaba más que plata y frailes. Citado también por Lerdo de Tejada, 1853, p.17.

²⁷ Yuste, 1984, pp.81.

²⁸ Ward, 1981, pp. 269-280.

de los intentos que se habían hecho por encontrar un puerto más seguro que este.¹

1.1.1 Los repartimientos y su función comercial

Las formas de comercio interno previas a las reformas borbónicas fueron: los regatones y comerciantes ambulantes, el trueque en el tianguis y las ferias porteñas e internas: los pósitos y alhóndigas, las tiendas o casas de comercio, y las pulperías y tendajones en las ciudades españolas. Los grandes comerciantes controlaban desde la capital ese comercio. El repartimiento, a través de los miembros del consulado, cumplió la función de relacionar entre sí todas estas formas, aparentemente independientes, pues los comerciantes del consulado además de ser los propietarios de las tiendas de los centros urbanos, tendrán en su poder la organización del reparto: la importación y exportación de los productos que iban a las ferias de los puertos y del interior, el otorgamiento del crédito a los dueños de tendajones y pulperías y la propiedad del capital comercial con el que los alcaldes compraban los productos de los indios. Los comerciantes, así mismo, actuaban como intermediarios al enviar los productos de los indios a los centros mineros del Norte: hasta el siglo XVII los granos de los pósitos y

¹ Humboldt, 1984, p.471.

alhóndigas provenían de los repartimientos de indios.² La función mercantil del repartimiento ha sido llamada por Pastor

un sistema de comercialización instrumentado por los consulados para sus operaciones coloniales y, en tanto tal, no sólo es el circuito articulador principal de los distintos espacios y sectores productivos de la Colonia, sino, además, el vínculo fundamental de la economía mercantil novohispánica.³

Mediante el repartimiento el alcalde o corregidor, distribuía la materia prima, artículos o dinero a manera de adelanto o avío, entre los productores de su región; rancheros, pehujaleros o indios, o corporaciones que los representasen en el entendido de que ellos pagarían en especie o en dinero.⁴ Los créditos para los cultivos de cochinilla, algodón y cacao eran usualmente de seis meses.⁵ Los alcaldes y corregidores distribuían a su vez las mercancías y artículos a través de los oficiales de la República, en muchos casos principales y comerciantes con repartimientos propios, y frecuentemente escogidos por el mismo alcalde entre individuos de su confianza,⁶ quienes debían "administrar la deuda del pueblo"⁷. El hecho de que

² Pastor, 1985, pp.202-203.

³ Pastor, 1985, pp.202 y 203.

⁴ Pastor, 1985, p.204.

⁵ Brading, 1975, p.140.

⁶ Pastor, 1985, p.205.

⁷ Se ha visto en diferentes investigaciones como las cofradías de indigenas tenían como función protegerlos de la rapacidad e alcaldes y repartidores, pues por una parte el repartidor no podía, en caso de deuda, disponer de esos bienes, y por otra parte con el dinero de las cofradías los indigenas podía financiar su producción, sin necesidad de

fuera el repartidor el que estipulase el valor tanto de los productos entregados, como el de los recibidos, significaba que él mismo obtenía los mayores beneficios de la operación, a expensas de los indígenas, y a pesar de que oficialmente los alcaldes y corregidores tenían prohibido poseer propiedades y comerciar, y de que debían proteger a los indígenas de los terratenientes locales, los caciques, párrocos y administradores de las haciendas.⁶ El repartidor, sin embargo, no tenía independencia económica, pues para obtener el cargo de Alcalde o Corregidor debía pagar, como fianza o garantía, una cantidad que normalmente recibía del Comerciante del consulado,⁷ quien a su vez le facilitaba también el capital necesario para los "viáticos" e instalación, así como dinero y mercancías para las primeras transacciones con sus nuevos clientes. De esta forma este método monopolístico, especie de mercado cautivo, ofrecía dos servicios: compraventa y crédito; por lo que los comerciantes era simultáneamente vendedores, compradores y financistas.

recurrir al repartidor, y por último las cofradías estaban exentas de cargas fiscales. Pietschann, 1979, p.105.

⁶ Hamnett, 1976, p.24. Pastor, 1985, p.204.

⁷ Hamnett, 1976, pp.23, 25 y 27, Pastor, 1985, pp. 205 y 206. Aunque el corregidor de la ciudad de México percibía un salario anual de 2 500 pesos, los salarios de los alcaldes y corregidores de provincia, debido a la austeridad de la Corona en lo que se refería a gastos en la burocracia, no eran ni siquiera suficiente para sufragar los gastos administrativos. Hamnett atribuye al miserable monto de los salarios la corrupción de alcaldes y corregidores. Hamnett, 1976, p.24. Florescano y Gil consideran que de esa época data el concepto de cargo público no como servicio personal, sino como fuente de beneficios y riqueza. 1977, p.487.

Por otra parte por el hecho de que el alcalde tuviera atribuciones jurídicas y políticas dotaba a este de armas coercitivas para obligar al pago de los productos exigidos.¹⁰ El repartimiento más generalizado, y la mayor fuente de abusos era el de indios. Mediante este tipo de repartimiento el corregidor se convertía, en palabras de Humboldt, "en acreedores de los indios, y por lo tanto en dueños de sus trabajo, adelantándoles mulos caballos y ropa".¹¹

El repartimiento tenía por otra parte, una influencia estabilizadora en los precios, por esa razón cuando se suprimió, a fines del siglo XVIII, se presentó una inflación y una crisis de producción, a pesar de que las reformas a través de su abolición intentaban reorganizar los asuntos fiscales.¹²

El repartimiento presentó rasgos diferentes según el momento o la región, y para fines del siglo XVIII, a pesar de haber sufrido cambios y modificaciones, continuaba siendo el sistema comercial dominante-. Donde presentó cierta homogeneidad fue en el centro de la Nueva España: Valladolid, Guanajuato, Oaxaca, Chiapas, Veracruz, San Luis Potosí, El Valle de Toluca, Sierra de Puebla, Yucatán y Tehuantepec. En Sonora, Zacatecas y Durango su función se reducía al

¹⁰ Brading, 1975, p.79 Hamnett, 1976, p.22 y Pastor, 1985, pp.205 y 206.

¹¹ Humboldt en Pastor, 1985, p.204.

¹² Pastor, 1985, p.202.

abastecimiento,¹³ debido al escaso número de indios sedentarios.¹⁴

Las reformas borbónicas con la introducción del sistema de intendencias intentaron terminar con este sistema de comercialización; este significaba una fuerte sangría para la Hacienda, y había dado lugar a numerosos abusos y a actividades comerciales ilegales,¹⁵ y era la razón principal de "la degradación de los indígenas."¹⁶ La introducción de "El libre comercio, permitió la existencia de más consulados, minó la fuerza del consulado de la ciudad de México, y rompió también el control que este grupo tenía sobre los repartimientos."¹⁷ La Corona española tuvo más éxito en eliminar los repartimientos en ciertas regiones; mientras que en el Bajío y Valladolid fue relativamente fácil, en Oaxaca se encontró con serias dificultades. Los sucesores de los alcaldes y corregidores, sin embargo, practicaron el vicio de su antecesores y continuaron con las actividades mercantiles en sus jurisdicciones.¹⁸ En general la abolición del repartimiento fue criticado severamente y a esta medida se atribuyó la crisis de la agricultura de fines del siglo XVIII, ya que al privar a los indígenas del crédito, estos no pudieron continuar con sus actividades agrícolas.¹⁹

¹³ Pastor, 1985, p.203.

¹⁴ Borchart, 1984, p.94.

¹⁵ Pastor, 1985, pp.232.

¹⁶ Brading, 1975, pp.79.

¹⁷ Pastor, 1985, p.232.

¹⁸ Pastor, 1985, p. 233.

¹⁹ Brading, 1975, p.121.

1.2 Las reformas borbónicas

1.2.1 Origen y objetivos

Las Reformas Borbónicas, que modificaron las condiciones del comercio antes descritas, respondieron a necesidades económicas y por ende hegemónicas del imperio español, que lo llevaron a replantearse el concepto y la función del Estado. España, debido a sus problemas hacendarios, tenía la imperiosa necesidad de aumentar sus ingresos para recuperarse de la catastrófica derrota frente a los ingleses durante la Guerra de los Siete Años,¹ y en general para protegerse de la competencia de los países europeos. Para ello era indispensable una nueva organización de los diferentes niveles de la administración que permitiera tener un mayor control sobre sus posesiones, de manera que las actividades económicas de éstas rindieran los más altos beneficios y participaran más eficazmente en el financiamiento de la Metrópoli. Esta recuperación del control perdido de las colonias, ha sido llamada la segunda conquista de América, esta vez de tipo burocrático.²

Para lograr esto, se hacía necesario un nuevo concepto y un nuevo tipo de Estado: un Estado realmente eficaz, con

¹ Lynch, 1973, p.13.

² Izard, 1974, p. 296. Brading, 1971, pp. 52-53. Florescano, 1977, pp. 488 y 495, Lynch, 1973, p.15.

administradores profesionales y leales, que controlara y centralizara todos los aspectos de la administración pública y de la economía; un poder estatal que asumiera todas las tareas administrativas, sin debilitar su poder delegándolo a grupos y corporaciones.³ Estos principios no eran otros que los del "despotismo ilustrado", que privilegiaban los intereses del monarca y del Estado sobre los individuos y corporaciones, y que en el terreno económico propugnaba por un desarrollo racional, científico y técnico de la producción.⁴

1.2.2 El comercio.

En lo concerniente al comercio, la metrópoli intentaba liberalizarlo con el fin de maximizar las ganancias provenientes de él.⁵ La forma como pretendía lograrlo eran dos principalmente: a) eliminando las concesiones de tipo comercial otorgadas por la corona española a las naciones europeas desde el siglo XVII (uno de ellos era el asiento

³ La delegación de funciones a corporaciones por parte del Estado aparece cuando no existe un cuadro administrativo profesional. Florescano y Gil, 1977, p.495.

⁴ Florescano y Gil, 1977, pp. 487-488 y Céspedes del Castillo, 1983, p.321. Estas reformas no pretendían llevar a cabo profundas transformaciones estructurales. Al respecto nos dicen Gil y Florescano "estas reformas le dieron cuerpo a una política de modernización defensiva, no a una revolución", como con ligereza ha sido calificada a veces" (1977, p.510).

⁵ Pérez Herrero, 1988, p.47.

concedido a los ingleses para llevar esclavos y mercancías a las colonias y de esa manera cerrar las puertas al contrabando por Gibraltar, Cádiz y las colonias); b) haciendo de los comerciantes-prestanombres sevillanos verdaderos comerciantes del imperio español y terminar con el monopolio de Sevilla y Cádiz, lugares desde donde se controlaban todas las operaciones relacionadas con las colonias en el Nuevo Mundo.⁶ Con estos cambios España pretendía aumentar los volúmenes del comercio y ofrecer condiciones privilegiadas a los comerciantes peninsulares para que el comercio quedara en sus manos y pudiesen hacer frente a los comerciantes de las naciones rivales.⁷

Una revisión de los cambios mercantiles introducidos por los borbones, nos muestra que lo mercantil más importantes, los que dieron a esta época "una personalidad propia" se llevaron a cabo entre 1760 y 1821.⁸ Desde el reinado de Felipe V, habían tenido lugar algunas pequeñas reformas. Una de ellas consistió en el paso del monopolio del comercio de Sevilla a Cádiz, con el objeto de salvar las dificultades que presentaba la barra del Guadalquivir. Otras reformas fueron de tipo fiscal, pero afectaban al comercio: se modificaron los aranceles y se regularon los fletes. En el mismo período se restableció el antiguo sistema de galeones a Tierra Firme y de flotas a Nueva España, las cuales se habían visto

⁶ Stein, 1970, pp.97 y 98 y Florescano y Gil, 1977, p.509.

⁷ Céspedes del Castillo, 1983, p.315. 1988, pp.211 y 269.

⁸ Florescano y Gil, 1976, p.473.

interrumpidas a causa de las guerras con Inglaterra. Otros cambios comerciales fueron el apoyo y las concesiones especiales a algunas compañías, principalmente a las creadas en España y a algunas extranjeras como la Compañía de la Guinea, la Compañía de Inglaterra y el Navío de Permiso.

Las nuevas compañías que se crearon de ninguna manera pretendían controlar y transformar todo el comercio colonial, sino sólo ciertas rutas y determinados productos. En 1728 se creó la Compañía Guipuzcoana o de Caracas, para controlar el comercio, especialmente el de cacao, con Venezuela. En 1734 se creó la Compañía de Galicia para la explotación del palo de Campeche, en un intento fallido de romper el monopolio de los contrabandistas ingleses.⁹ La Compañía de la Habana, por el contrario, logró con éxito abastecer de tabaco y azúcar a la metrópoli. Otras compañías creadas posteriormente fueron la Real Compañía de Barcelona a la que se otorgaron varias concesiones para comerciar con las islas de Santo Domingo, Puerto Rico y Margarita, la de los Cinco Gremios de Madrid y las de Sevilla y Granada. Algunas de ellas obtuvieron excelentes resultados en su comercio con las colonias americanas, y en especial con la Nueva España.¹⁰

Además las innovaciones de tipo fiscal, de las que nos ocuparemos detalladamente, en la Metrópoli comenzaron a modificar la estructura del comercio que se había mantenido

⁹ La compañía de Galicia fue muy pronto liquidada. Malamud en Fontana, 1982, p.80.

¹⁰ Izard, 1974, p. 295 y 296.

igual hasta mediados del siglo XVIII, pues por una parte como se ha visto, los impuestos sobre las aduanas se simplificaron y los diferentes aranceles se cambiaron, por otra se dio fin al monopolio comercial, permitiéndose el tráfico marítimo a otros puertos de la península.¹¹ En lo que se refiera a las relaciones mercantiles de España con los otros países y con las colonias, no hubo modificaciones esenciales en el ámbito comercial: la corona continuó fungiendo como intermediario de las potencias europeas, llevando los productos de estos a sus colonias e importando a Europa materias primas y metales preciosos de sus posesiones.¹² Sin embargo, con la aplicación de las reformas borbónicas y los decretos sobre el libre comercio, la vía tradicional del comercio exterior colonial y la única autorizada para el tráfico con Europa perdió su monopolio pues se rompió el sistema de flotas y se abrieron al comercio nuevos puertos del Golfo y del Pacífico fueron autorizados para comerciar con el extranjero.¹³ La liberalización del comercio dio por resultado una extraordinaria intensificación del volumen del comercio trasatlántico, aunque la estructura en cuanto al tipo de importaciones y exportaciones permaneció igual: entre 1778 y 1788 aumentó siete veces y superó al comercio de contrabando que en los años anteriores del siglo había superado al

¹¹ Cuenca Esteban, 1982, p.391.

¹² Cuenca Esteban, 1982, p.392.

¹³ Chaunu, 1987, p.159. Se tratará con más detalle la habilitación de nuevos puertos en la sección dedicada a transportes y puertos. ♦

comercio legal.¹⁴ Entre 1778 y 1792 el valor de las importaciones de productos coloniales se cuadruplicó, en un 10.9 % anual. En 1792 las remesas de oro y plata que venían de las colonias e iban destinadas a los particulares aumentaron el superávit de España con las Indias. Entre 1791-92 los beneficios de la administración colonial, una quinta parte de los ingresos totales de la Tesorería General, superaron con mucho los de las rentas provinciales y contribuciones ordinarias de la Península. Sin embargo en vísperas de la primera Guerra con Francia la situación dejó de ser tan próspera, pues las enormes cifras de comercio posteriores a la recesión que tuvo lugar durante la guerra de independencia norteamericana, nunca volverían a superarse, y el auge duraría poco tiempo: en 1786 las importaciones muestran un brusco receso, aunque en 1792 el comercio marítimo alcanzó el mayor valor del siglo, este valor parece haber sido aumentado de manera artificial por dos razones: una porque parte de los productos tenían por destino Francia que se hallaba en plena revolución y otra la incorporación de la Nueva España y Caracas al comercio libre en 1789. Además en lo que se refiere a la Península los beneficios del auge mencionado iban a parar en su mayoría a Cádiz, quien continuaba fungiendo como reexportador de manufacturas

¹⁴ Chaunu, 1987, p. 159. Un elemento importante en el desarrollo de este comercio fueron las mejoras en la navegación: creció la talla, el número, la velocidad y la seguridad de las embarcaciones. Chaunu, 1987, p.162.

européas y exportador de productos agrícolas españoles. El déficit que este tenía con las naciones extranjeras era cubierto con plata colonial y con exportaciones de lana. En lo que se refiere al transporte marítimo, a pesar de que este había aumentado en número de embarcaciones en la última década del siglo, su tonelaje permanecía siendo inferior al resto de las naciones europeas, y los altos costos de transporte hacían que se prefiriesen los buques de otras naciones para el comercio con el extranjero.¹⁵ La incapacidad de la madre patria para llevar a cabo las reformas económicas internas fiscales e industriales habían acentuado su dependencia del comercio.

La nueva política real afectó así mismo al otro poderosísimo grupo de la Nueva España: al Consulado de Comerciantes de la Ciudad de México. Este grupo vio minado su poder por el decreto que liberalizó el comercio, y por la creación de nuevos consulados en Veracruz, Guadalajara y Puebla, así como por el retiro del derecho del cobro de alcabalas y por la eliminación de los alcaldes mayores, sus grandes "colaboradores", al implantarse el sistema de intendencias.¹⁶

¹⁵ Ortiz de la Tabla, 1978, p.369, Cuenca Esteban, 1982, pp.404-405.

¹⁶ Revillagigedo, 1794,314-319,pp. Florescano y Gil, 1977, pp. 495 y 512. Sobre la pérdida de poder de los comerciantes del consulado de la ciudad de México no hay acuerdo entre los especialistas. Pérez Herrero,1988, pp.24, 27. 211 y 269.

Uno de los grupos que se vió especialmente favorecido por las nuevas políticas comerciales fue el de los mineros: las reformas que tenían como objetivo predominante extraer mejores y mayores riquezas de sus colonias, fomentaron por todos los medios posibles la actividad más productiva. Así se fundó El Tribunal General de Minería, El Consulado de Minería, el Banco de Avío y la Escuela de Minería especial y se crearon las Nuevas Ordenanzas de Minería. Se facilitó la extracción de metales al reducirse el precio del mercurio y la pólvora, medidas que explican el aumento en la producción de la plata a partir de 1770. El descenso en el precio del azogue fue drástico:¹⁷ el quintal de mercurio que se traía de la minas de Almadén en España e Idria en Austria costaba 187 pesos a fines del siglo XVII; en 1750 descendió a 82, en 1767 a 62 en 1778 a 41.25 y más tarde a 30 pesos: en menos de 200 años su precio se redujo a menos de la mitad y en opinión de Brading redujo los costos de extracción en un 15%. La corona española fue más lejos aún y en ocasiones eximió del pago de impuestos a mineros que emprendían extensos y riesgosos trabajos de excavación. Las técnicas mejoraron, sin que se introdujeron realmente innovaciones;¹⁸ se incrementaron las

¹⁷ Brading, 1971, pp.216-217, Flores et al.,1988, pp.24, 31 y 38.

¹⁸ Brading, 1971, p. 192. la lentitud en los progresos tecnológicos no era menor en en Inglaterra. Brading cita a T.S. Ashton: "Ninguna chispa de genio de un Crompton, ni de un Watt, pudo transformar la extracción del carbón. La penosa experiencia de hombres comunes y corrientes tenía que ir poco a poco elaborando métodos mejores, y toda una nueva idea o invención se propagaba de una mina o otra de un centro

explosiones subterráneas- más fáciles ahora con el nuevo precio de la pólvora con lo que la profundidad de los tiros aumentó e hizo posible el uso de malacates muy resistentes y poderosos con los que se extraía el metal. Esto permitió reducir el número de operarios en las minas. Se generalizó el método de amalgamación y el "arrastre" aparato movido por mulas para triturar el metal- conocidos desde el siglo XVI.¹⁷ El financiamiento de las minas partió principalmente del capital mercantil: a partir del siglo XVII se formaron empresas mineras y los comerciantes fueron los habilitadores y en ocasiones acreedores de los mineros. Los comerciantes proporcionaban a los mineros maquinaria, utensilios, manufacturas y alimentos a crédito o en efectivo y más tarde los mismos comerciantes participaron como empresarios y socios de los mineros. Este tipo de participación aumentó cuando se introdujo legalmente el comercio libre y el monopolio del Consulado perdió poder cuando se aplicaron las nuevas ordenanzas de minería. En resumen dos son, pues, los elementos que explican el extraordinario auge de la minería a fines del siglo XVII y principios del XIX: las políticas económicas reformistas, consistentes en financiamiento y exenciones para incrementar la producción minera del visitador Gálvez y el mejoramiento en las técnicas de las

minero a otro con lentitud. (Ashton y Sykes, *The Coal Industry*, p.12.)

¹⁷ Brading, 1971, pp. 184-190 y Florescano y Gil, 1977, pp.552-554.

diferentes etapas del proceso de extracción de la plata. Brading se inclina a pensar que los factores anteriores no explicarían el florecimiento de la minería, si no hubiese existido un grupo de empresarios e inversionistas que hubiesen visto en las reformas de Gálvez un excelente ocasión de aumentar sus beneficios.²⁰

Otro grupo que adquirió privilegios y se fortaleció a través de las reformas borbónicas fue el ejército, pues era el encargado de apoyar de manera efectiva las reformas: en 1764 desembarcaron en Nueva España dos regimientos de tropas españolas que en 1767 se encargaría de la expulsión de los jesuitas. El ejército aumentó seis veces en el lapso de cien años que va de los comienzos del siglo XVIII a 1803, es decir de 5 000 a 30 000 hombres.²¹

En lo que se refiere a las políticas del libre comercio, la metrópoli tenía una actitud doble al respecto: por una parte propugnaba por la liberalización entre ella misma y las Indias, por otra mantenía políticas proteccionistas con el resto de los países europeos. Este proteccionismo, sin embargo, se veía limitado por la inferioridad naval y mercantil del imperio español.²²

Las reformas sí fueron realmente efectivas en la consolidación de su dominio económico sobre las colonias;

²⁰ Brading, 1971, pp.208, 209 y 231, y Florescano y Gil, 1977, p.555.

²¹ Florescano y Gil, 1977, p.496.

²² Florescano y Gil, 1977, p.513.

después de su aplicación fue cuando "la Nueva España adquirió en un sentido real y estricto su estatus colonial": nunca antes su dependencia y sometimiento habían sido mayores; el aumento en los ingresos de la Hacienda real iba lógicamente en contra del bienestar de la Colonias.²³ Esta dependencia y este control eran ciertamente parte de los objetivos de dichas reformas, aunque éstas no se agotaban allí.²⁴ El "comercio libre" no representó para los americanos ni libertad ni comercio, como bien lo dice Lynch, pues en realidad a partir de 1765 gozaron de menos libertad que antes: al hacerse más efectivo el monopolio de los peninsulares, la población de las colonias quedó totalmente excluida de los beneficios.²⁵ El caso de la Nueva España es ilustrativo de las desventajas que significó para una colonia el libre comercio: "gran paradoja del sistema: el país que producía más moneda de plata en el mundo era uno de los que más escasez de ella padecía!". En México se acuñaban 477 millones de plata y únicamente 79 circulaban en el país.²⁶ La

²³ Klein 1985, p.597.

²⁴ Florescano y Gil, 1977, p. 492.

²⁵ Lynch, 1973, p.21. Hay que recordar lo ya dicho en otros términos y que Cuenca Esteban expresa con precisión "En los designios españoles, sin embargo la dependencia mutua tenía un contenido muy distinto para las partes implicadas: las colonias desempeñarían una función subordinada, como mercados para las manufacturas peninsulares y como proveedores de dinero y productos primarios." 1982, p.414.

²⁶ Sobre las causas y consecuencias de la escasez de circulante véase Pérez Herrero, 1988, pp. 193-200. Florescano y Gil, 1977, p.559. Trens recoge una queja de un comerciante de Veracruz porque el supuesto "comercio libre" solo había beneficiado a dos o tres capitalistas que tenían suficientes

Nueva España, la colonia que más beneficiaba a España, aunque no para su propio beneficio como se ha mencionado, vio aumentar su riqueza: a principios del siglo XVIII los ingresos provenientes de México no iban más allá de los 3 millones de pesos anuales²⁷; a fines del mismo, habían aumentado a 14 millones. De esta suma, 4 millones se empleaban en la administración y defensa locales; otros 4 ayudaban a sufragar los gastos de otras colonias de América y el Caribe; los restantes 6 millones eran ganancias puras para la tesorería real en Madrid.²⁸ El análisis de los orígenes de las exportaciones de los productos americanos que llegaron a España a finales del siglo XVIII muestra claramente que el virreinato de la Nueva España era, como se dijo antes, la región más rica y la que más contribuía a solucionar los problemas financieros de la Metrópoli.²⁹ Solo el puerto de Veracruz suministraba a la metrópoli el 16.6% de todas las importaciones entre 1782 y 1792, y en unión con otros puertos, como La Habana, La Guaira, Puerto Rico y Campeche,

fondos para comprar mercancías y que además estaban exentos del pago de alcabala. 1948, p.271.

²⁷ "...que con ellos ascendió á muy cerca de tres millones de pesos la cantidad con que México contribuía anualmente para hacer la fortuna de los comerciantes españoles y extranjeros que tenían el privilegio de proveerlo de las mercancías necesarias para sus consumos y para aumentar las rentas de la corona de España con los fuertes derechos que hacía pagar sobre las mismas mercancías á su tránsito y exportación de la península." Lerdo de Tejada, 1853, p.27.

²⁸ Humboldt, 1822, Libro VI, Cap. XIII (1973, pp. 539 y sigs.) y Lynch, 1973, p. 301.

²⁹ Florescano y Gil, 1977, p.506 y Klein 1985, pp. 597, 565 y 583.

otro 15.5%; como Campeche, Guatemala y Honduras enviaban 3.9%, tenemos entonces una suma total para la Nueva España de un 36% de las importaciones.³⁰ Aunque eran muy variados los productos que se exportaban, la plata continuaba siendo con mucho la más importante mercancía de exportación: el 73% para ser exactos.³¹

1.2.3 El sistema fiscal y las reformas

El sistema fiscal, es decir el régimen de tributación interna, fue otro factor que frenó el desarrollo de los intercambios mercantiles; las alcabalas o derechos de tránsito gravaban los productos en todas las escalas hechas por los arrieros que las transportaban; de allí que el precio de las mercancías al llegar a su destino, fuera muy alto, lo que provocaba, a su vez, que se prefiriesen los artículos locales.³² La legislación de la renta de alcabalas

³⁰ Fisher, 1985, p. 59. El autor aclara que del mencionado 15.5% un 15.3% se refiere a exportaciones Veracruz-La Habana. Apoyándose en un documento del Archivo General de Indias ("Estado de los caudales que se han embarcado en este puerto de Veracruz", Enero 16 de 1790, Indiferente General, legajo 2187), Fisher ha podido comprobar que una tercera parte de la plata exportada por Nueva España en 1789 (5'940,490 pesos de un total de 18'393,460) estaba destinada a la misma Hispanoamérica, y de esta tercera parte Cuba recibía con mucho la cantidad más importante.

³¹ Ortiz de la Tabla, 1978, p. 369.

³² Rosenzweig, 1963, p.464. Además las alcabalas aumentaban según las necesidades de guerra de la metrópoli. Smith, 1948, pp. 9, 13, y 14.

era sumamente caótica y los empleados oficiales encargados de su cobro, en extremo corruptos, aprovechaban este desorden para manejar los asuntos fiscales a su arbitrio. Cuanto más se internaba un género -toda mercancía debía llegar primero a la capital del país- más cargado iba ya con portes, demoras comisiones y ganancias dejados en las diversas manos por las que había pasado, y más sufría el recargo de los adeudos de alcabalas.³³ Los artículos transportados e introducidos por los indígenas estaban libres del pago de la alcabala.³⁴

Al aplicar las reformas fiscales la metrópoli logró aumentar sus ingresos, en la tercera parte del siglo XVIII, en una forma sin precedentes en la historia colonial. Las nuevas políticas centralizadoras de Carlos III implementaron una serie de cambios hacendarios y administrativos que redujeron el poder de los grupos más poderosos como hemos visto, y que permitieron a la Metrópoli apoderarse de manera más eficiente del excedente de sus colonias.³⁵ La reorganización hacendaria

³³ Rosenzweig, 1963, p.478.

³⁴ Revillagigedo, 1794, pp. 314-319 y Rosenzweig, 1963, p.465.

³⁵ La nueva política hacendaria en la península intentó reducir al máximo los impuestos indirectos y uniformar las cargas fiscales de las regiones. Se pensaba compensar la reducción de los impuestos con el aumento en la producción industrial y con el crecimiento económico en general; los guerras con su consecuente reducción de los ingresos por concepto del comercio colonial, hicieron patente la imposibilidad de llevar a cabo esos planes. Esta imposibilidad se acentuó ante la obligación que impuso Napoleón a España de subsidiar con 192 millones de reales los gastos de guerra de Francia. La culminación de todos estos problemas fue la desamortización en la Nueva España. Cuenca Esteban, 1982, pp.418, 419. Assadourian, 1973, p.55.

puso a la cabeza del ramo de la Real Hacienda al Superintendente General de la Real Hacienda, quién en asuntos fiscales estaba sobre el Virrey.³⁶ El aumento de la recaudación que se observa en la fase 1760-1790, estuvo estrechamente relacionada con el desarrollo económico que tuvo lugar en la minería, la agricultura y el comercio,³⁷ y la recuperación demográfica que se inició en 1750.³⁸ En las dos décadas siguientes la causa del aumento en los ingresos de la Hacienda se debió a que España incrementó aún más los elevados impuestos que anteriormente imponía a sus colonias, obligándolas, incluso, a contribuir con donaciones y préstamos para evitar el derrube de su imperio que atravesaba momentos sumamente críticos en lo militar y en lo financiero.³⁹

La forma como el Estado español fue recuperando el control, en este caso de tipo fiscal, que había perdido sobre sus colonias se puede ilustrar con el establecimiento del monopolio del tabaco en 1765, el más rentable de todos los monopolios "la alhaja preciosa que el Rey tiene en sus dominios de América".⁴⁰ Mediante ese monopolio intentaba

³⁶ Moreno Toscano y Florescano, 1977, p.74.

³⁷ Ludlow y Marichal, 1988, p.74.

³⁸ Moreno Toscano y Florescano, 1977, p.74.

³⁹ Ludlow y Marichal, 1988, p.1 y 2. Paralelamente al periodo de máxima expansión fiscal, 1770 se inician los empréstitos forzosos. Klein, 1985, pp.564 y 555.

⁴⁰ Tenenbaum, 1986, p.26 y Ludlow y Marichal, 1988, p.1 y 2. en el último cuarto del siglo XVIII la renta del tabaco producía a la Corona el mismo valor que los restantes impuestos de monopolio, unos 6 millones de pesos anuales. Klein, 1985, p.584.

limitar las actividades de los miembros del Consulado de México, y otros grupos de mercaderes, dejar en manos del estado la producción, comercialización, promoción del producto y cobro de alcabalas del mismo, y limitar la producción a los distritos de Córdoba y Orizaba, de donde se llevaba el tabaco a la ciudad de México para su procesamiento. La fábrica de la ciudad de México era la de mayores dimensiones de toda Hispanoamérica. La administración y la contabilidad de este estanco se hacía de manera independiente al resto de las cuentas reales y los beneficios obtenidos de él se remitían íntegros a la Metrópoli, sin que formaran parte de la Hacienda en común.⁴¹

En suma, en el periodo que va de 1760 hasta alrededor de 1800 se dió un crecimiento espectacular y único de los ingresos de la Hacienda virreinal, según lo han comprobado Klein y Tepaske a través de los estudios de las cajas reales. En 1760 se recaudaban un promedio anual de 12 millones de pesos, entre 1780 y 1790 los ingresos del erario aumentaron a 30 millones.⁴² La causa principal de ello era "la modernidad" del sistema fiscal implantado en la Nueva España por los

⁴¹ Ludlow y Marichal, 1988 ,p.2

⁴² Un muestra de los ingeniosos malabarismos de la corona española para allegarse fondos fue cuando en 1797 Carlos IV en un esfuerzo desesperado para obtener dinero para financiar las guerras con Inglaterra ordenó una investigación para saber cuales ingresos podían aprovecharse y de esa manera logró obtener 8 325 104 pesos del rubro bulas de Santa Cruzada que en 1796 sólo sumaban 233 117 pesos. La cifra primero mencionada era la suma de lo que había quedado del mismo rubro en años anteriores. Te Paske, 1986, p.21.

borbones, el más avanzado de la América hispana.⁴³ El que las fuentes de ingresos más importantes fueran la minería,⁴⁴ las alcabalas y el monopolio del tabaco, significaba que la producción y el comercio interno eran los principales contribuyentes de la Hacienda Real. A diferencia de lo que sucederá en el siglo siguiente, la economía colonial dependió de elementos internos y no del comercio exterior, es decir, de las relaciones mercantiles internacionales.⁴⁵

Rentas de la Hacienda novohispánica	
Ingresos totales	20 000 000
Productos de las minas	5.500 000
Estanco de Tabaco	4 000 000
Alcabalas	3 000 000
Tributo indígena	1 300 000
Derechos sobre el pulque	800 000
Total	34 600 000

FUENTE: Humboldt, 1984, p.566.

Otra importante medida hacendaria de la Corona fue la recuperación del derecho del cobro de alcabalas que durante mucho tiempo se había cedido en arrendamiento a los miembros del Consulado de México y demás gremios de comerciantes.⁴⁶ Las

⁴³ Klein, 1985, p.593.

⁴⁴ Klein calcula la generación de ingresos de la Hacienda Real del sector minero entre un 20 o 27% en el siglo XVIII. 1985, p.576.

⁴⁵ Ludlow y Marichal, 1988, pp.4 y 5 y TePaske y Klein, 1986, p. 2. Tenenbaum, 1986, p.25.

⁴⁶ Sobre los arrendamientos del cobro de alcabalas al Consulado y el Ayuntamiento de la ciudad de México. Revillagigedo, 1794, pp. 309-318, Fonseca y Urrutia, T.V, 1852, p.20 y Smith, 1948, pp.3, 5,6,7, 10, 21, 29..

alcabala, el impuesto que como se ha mencionado, pesaba con más fuerza sobre la población colonial, y que gravaba tanto las mercancías importadas, como la producción agrícola y manufacturera nacional y local, se cobraba a las mercancías, con excepción del maíz, frijol y en ocasiones el trigo y ciertas verduras al entrar a los centros urbanos y a las ferias.⁴⁷ Los únicos sectores de la población que estaban exentos del pago de este impuesto eran los indígenas⁴⁸ y la Iglesia: los primeros, como compensación porque debían pagar otro tipo de impuesto, en moneda, especie o trabajo: el tributo, y los segundos porque habían cedido algunos impuestos a la Corona. La política centralizadora de los borbones dejó sentir su peso sobre este impuesto, pues a partir de 1776, con el establecimiento de la Administración General de Alcabalas en todo el virreinato, dejó de arrendarse su cobro a particulares, y la recaudación fiscal

⁴⁷ La alcabala se introdujo en la Nueva España en 1573, aunque antes, en 1566 se cobraba la llamada alcabala de primera venta a los productos que salían por los puertos de la Nueva España rumbo a Cádiz o Sevilla, y que era del 10% sobre los valores de las mercancías. Lerdo de Tejada, 1853, pp.14 y 15. Humboldt habla de la alcabala como el impuesto que se cobraba a la entrada y no a la salida de los puertos, y que variaba en el porcentaje en los diferentes puertos de Hispanoamérica. 1984, p.566.

⁴⁸ Los indígenas no pagaban ningún impuesto indirecto y podían vender libremente lo que producían. Humboldt nos habla de ciertos intentos, al parecer sin resultados, de la Junta de la Real Hacienda de hacerles pagar la alcabala. 1984, p.69. A partir de una disposición de 1544 los indios pagaban diezmo del trigo, ganados y seda y posteriormente de los productos de Castilla o de China. Revillagigedo, 1794, pp.314 y 315. Smith, 1948, p.15. Medina Rubio Aristides, La Iglesia y la Producción agrícola en Puebla 1540-1975, México, El Colegio de México, 1983 en Garavaglia y Grosso, 1986, p.552.

se torna eficacísima. El cobro de alcabalas no se aplicó de la misma manera en toda la Nueva España; a la región del centro-sur se aplicaba con mas rigor que a los centros mineros y en general al Norte del país, de donde sin embargo, provenían las sumas más altas por derechos alacabalatorios.⁴⁹

El tributo cobrado a los indígenas⁵⁰ presentó una cierta estabilidad a lo largo de la colonia y no sufrió modificaciones con la aplicación de las reformas borbónicas; se aplicaba a los jefes de familias de las comunidades y su incremento dependía de factores demográficos. Se sabe que buena parte de las rebeliones indígenas en la colonia tenían como motivo los excesos en la tributación.⁵¹

Otros impuestos de menor importancia eran lo que se cobraban sobre cargos oficiales puestos a la venta por la Corona y los impuestos eclesiásticos. Los primeros perdieron importancia con las reformas pues como se mencionó antes

⁴⁹ Ludlow y Marichal, 1988, pp.9 y 10. Smith atribuye la decadencia de la región de Puebla a la estricta aplicación del cobro de la alcabala. 1948, p.25

⁵⁰ El tributo indígena considerado por Humboldt "verdadera capitación" lo pagaban los indios desde los diez años hasta los 50 en los primeros de la colonia, sin embargo desde principios del siglo XVII había disminuido a un tercio de la cantidad original (32 reales de plata) y no era igual en las diferentes regiones. En el siglo XVIII fue cobrado indistintamente a todos los indios sin tierras. Los indígenas pagaban también los derechos parroquiales para recibir los sacramentos, más cinco o seis pesos por "ofrendas voluntaria" por cargas de cofradías responsos y misas para sacar ánimas, además del nuevo servicio real, medio real de hospital y de ministros bienes de comunidad. Humboldt., 1984, p.69 y Te Paske, 1976, p.9. Te Paske y Klein, 1986, p.18. Klein 1985, pp.585 y 588.

⁵¹ Ludlow y Marichal, 1988 p.11.

dentro de los objetivos de las mismas se encontraba el recuperar el control de esos puestos, limitando su venta, y escogiendo para que desempeñaran dichos oficios, peninsulares preparados y leales a la Corona. Los impuestos a la Iglesia- bulas, una parte de los diezmos, media anata, los novenos y el subsidio eclesiástico, aumentaron en cambio de medio millón de pesos anuales en 1790-99 a un millón en 1800.⁵²

Las guerras desencadenaron una crisis fiscal en la Metrópoli pues los ingresos hacendarios no fueron suficientes para sufragar los enormes gastos militares y para ello creó nuevos impuestos sobre la Nueva España de tal manera que esta financiara sus luchas con Francia. La primera medida fue concentrar los ingresos de las tesorerías provinciales, en la Real Caja de México para tener a la mano los fondos que solucionarían los problemas de la Hacienda española. Como todos estos impuestos no fueron suficientes, la Corona recurrió a préstamos de los comerciantes del Consulado y de los mineros del tribunal de Minería y además aumentó los impuestos sobre propiedades y capitales.⁵³ Un nuevo conflicto -la guerra con Gran Bretaña entre 1804-1809- agudizó aún más los problemas financieros del Imperio por lo que este decretó la consolidación de vales reales en la nueva España con los cuales el Estado español se hizo de 50 millones de pesos perteneciente a capitales de obras pías y capellanías de la

⁵² Tepaske, 1976, Ludlow y Marichal, 1988, p.11. ,

⁵³ Florescano 1969, p.80, Tenenbaum, 1988, pp.27 y 28 y Ludlow y Marichal, 1988, p.13.

Iglesia. De este capital unos 12 millones salieron de la Nueva España rumbo a la metrópoli.⁵⁴

Buena parte de la carga tributaria recayó de manera dominante sobre el comercio marítimo: el almirantazgo (1737, 1807), la creación de derechos de consolidación, (1800) y subención (1805), la ampliación de los tipos de cobertura y derechos de consulado (avería)⁵⁵. como si esto fuera poco se pidieron préstamos a los consulados y juntas de comercio, cediendo a cambio el 5 % de las rentas generales. Las medidas anteriores y otras más provocaron que la recaudación en las aduanas aumentara a 144 millones de reales en 1817. Otras medidas afectaron de manera indirecta el comercio y encarecieron las exportaciones, restándole competitividad a los productos peninsulares, y provocando una recaída en el comercio.⁵⁶

A pesar de esta reorganización hacendaria y de los esfuerzos por sanear sus finanzas, la metrópoli continuaba teniendo flancos débiles en su sistema fiscal pues hacia finales del periodo borbónico y durante los conflictos bélicos dependía de los ingresos extratributarios.⁵⁶ Además, a

⁵⁴ Ludlow y Marichal, 1988, pp.13 y 14. La consolidación de Vales Reales se había aplicado en España en 1797 y en La Nueva España en 1804. y como se mencionó cuando se tocaron las reforma borbónicas, obligaba a la venta de las propiedades raíces de todas las instituciones religiosas- excepto las de dotación original y al traspaso de los préstamos de la Iglesia a la Corona, para que los acreedores continuaran pagando los intereses a la Corona. Lavrin, 1985, p. 36

⁵⁵ Cuenca Esteban, 1982, pp.423 y 438.

⁵⁶ Cuenca Esteban, 1982, p.406.

partir de las crisis, la metrópoli disponía cada vez más del capital novohispánico-capitales privados y eclesiásticos para financiar su ejército.⁵⁷

GASTOS MILITARES DE LA CORONA ESPAÑOLA

Defensa y establecimiento militar	Guerra
	sueldos militares
	milicias :
	tropa arreglada
	tropa suelta
	taller de armería
	sala de armas
	Armada de Barlovento
	gastos de navíos
	marina
	gastos de guerra
	contra los
	chichimecas
	situados (Florida, el
presidio del Carmen, las Provincias Internas, Pensacola,	
Luisiana, Cuba Santo Domingo, Puerto Rico, y otros presidio	
en el Caribe y en el Golfo. ⁵⁸	

El hecho de que ante los conflictos extranjeros y la necesidad de capital para financiar el ejército, los gobiernos ilustrados españoles, hayan optado por aumentar las cargas fiscales al comercio, tanto de la metrópoli como de las colonias, disminuyendo así, de manera paradójica los ingresos que por esta actividad pudiera percibir, y agravando aún más su situación, se explica porque la Corona no tenía otra alternativa: los grupos económicamente más fuertes, el

⁵⁷ Ludlow y Marichal, 1988, p.6.

⁵⁸ Te Paske y Klein, 1986, p.19.

clero y la alta nobleza, que hubiesen podido auxiliarla en sus premuras financieras se negaron rotundamente a ello.³⁹

De acuerdo a la política de los borbones de recuperar el control de los ingresos fiscales, es decir de la administración, se introdujo el sistema de intendencias, que tomaba como modelo el de gobernadores que se había introducido, supuestamente, en Francia;⁴⁰ se escogió para ocupar esos cargos y los de la tesorería que manejaban las cajas reales del virreinato a peninsulares y extranjeros, y en general a individuos fieles a la Metrópoli. El antiguo sistema de rematar los puestos públicos fue abolido con el fin claro de recuperar el control de la administración.⁴¹

Mediante la introducción de las intendencias se pretendía recuperar el control sobre las recaudaciones fiscales y monopolios particulares que hasta entonces manejaban los alcaldes y corregidores.⁴² El obstáculo principal a la implantación del sistema de Intendencias se debió principalmente a la dificultad para encontrar personal adecuado para el cargo de superintendente, "verdaderos pies

³⁹ Cuenca Esteban, 1982, p. 394.

⁴⁰ Pietschmann niega el origen francés del sistema de intendencia y afirma que en el sistema burocrático de los Habsburgo existían funcionarios con el título y las funciones de intendentes y superintendentes. 1972, p.302. Revillagigedo ofrece una excelente explicación de los problemas con los que se enfrentó el sistema de intendencias. 1794, pp.272-276.

⁴¹ La suspensión definitiva de la venta de oficios públicos se decretó en 1750. Céspedes del Castillo, 1983, p.315. Florescano y Gil, 1977, p.496, Ludlow y Marichal, 1988, p.3.

⁴² Ludlow y Marichal, 1988, p.3.

de barro del sistema de intendencias".¹ Otros cambios en la administración y en la Hacienda fueron la creación de dos ministerios que se ocuparían de lo que antes correspondía al consejo de Indias, y la fundación de la Junta superior de Real Hacienda, con poderes más efectivos que su antecesora, pues el poder de ella no se concentraba como antes en el virrey, sino que las decisiones debían tomarse, y así se hicieron de manera en extremo eficiente, por consenso de los miembros, entre los que se encontraba el superintendente subdelegado, el regente de la Audiencia, el fiscal de la Real Audiencia, el contador mayor del tribunal de cuentas y el oficial mayor de grado de la Real Hacienda central.²

1.2.4 La élite comercial

Fear of competition, love of privilege, and devotion to tradition were the hallmarks of guild philosophy.³

La ciudad de México, centro comercial, manufacturero, militar administrativo y eclesiástico de la Nueva España, fue el lugar de residencia de la mayor parte de la élite de la Nueva España, cuya complejidad social superó la de otras

¹ Pietschmann, 1972, pp.292-293 y Céspedes del Castillo, 1983, p.377.

² Brading, 1971, p.100 y Ludlow y Marichal, 1988, p.3.

³ Smith, R. S., "Antecedentes del Consulado de México", en Revista de Historia de América, XV, 1942, pp. 122 ss., en Borchart, 1984, p.47.

colonias españolas.⁴ Esta élite, sin estructura corporativa o institucional acumuló su riqueza a través del comercio y no superó los 100 individuos.⁵ Contrariamente a lo que ha se ha creído pocos peninsulares formaron parte de la élite novohispánica de la ciudad de México;⁶ el ser español no era motivo suficiente para ser aceptado en este grupo.⁷ Ladd ha mostrado que la mezcla racial no era óbice para que una persona formase parte de la élite, en la que había individuos de sangre india y negra.⁸ Por otra parte se podía encontrar peninsulares en las diferentes capas sociales, como tejedores, carpinteros sastres, obreros y sirvientes e incluso había entre ellos desempleados.⁹

La característica principal de la élite era su enorme riqueza,¹⁰ condición indispensable para pertenecer a ella. Una vez logrado el ascenso a la élite un individuo adoptaba las costumbres de esta para garantizar su permanencia dentro

⁴ Kicza, 1986, p.9 El trabajo de Kicza ha sido criticado por Yuste por esquemático y por su ausencia de referencias al contexto histórico, es decir los cambios introducidos por las Reformas borbónicas. Yuste, 1985, p.172-173.

⁵ Kicza, 1982, p.429, Ladd, 1984, p.148.

⁶ Brading, en cambio, encontró que en Guanajuato los peninsulares eran el grupo más importante de la élite que invertía en el comercio, la agricultura, la minería y que ocupaba altos puestos en la administración y que los criollos no podían competir con ellos porque tendían a gastar su herencia.1975, p. 284.

⁷ Kicza, 1986, pp.18 y 28.

⁸ Ladd, 1984, p.37.

⁹ En el Diario de México aparecían frecuentemente los nombres de peninsulares desempleados buscando trabajo. Kicza, 1984, p.431 y 1986, p.28.

¹⁰ Brading, 1975, p.283, Para pertenecer a este grupo privilegiado había que poseer propiedades de más de un millón de pesos.En la segunda mitad el siglo XVIII había más de cien familias que poseían esta cantidad. Kicza, 1984, pp.429 y 433.

de ella y para afirmar su posición adquiría propiedades rurales y títulos nobiliarios.¹¹ La diversidad en intereses e inversiones,¹² era la forma de evitar la ruina: fincas urbanas, hacienda y en general propiedades rurales, molinos de harina, fábricas textiles. Las diversas actividades económicas se apoyaban, relacionaban y fortalecían mutuamente: la agricultura permitía el abastecimiento de la minería; el comercio proporcionaba los mercados a los productos de la agricultura y la minería intensificaba los intercambios mercantiles.¹³

Para maximizar los rendimientos en sus inversiones agrícolas cultivaban diferentes productos y siempre los más rentables: trigo, azúcar, pulque etc., en sus numerosas haciendas, las mejor situadas y en las más variadas regiones de la Nueva España. Cuando preveían bajos rendimientos en determinadas propiedades los alquilaban. Era tal el monopolio y el control vertical que las grandes familias tenían sobre la producción agrícola y sobre la comercialización que podían influir en el precio de estos y provocar escasez artificial con el fin de aumentar los precios. Podían además transportar las mercancías a menor costo por tratarse de grandes volúmenes de mercancías; los pequeños productores ofrecían sus mercancías para que ellos los transportaran.

¹¹ Kicza, 1986, p.25.

¹² Kicza, 1982, p.429.

¹³ Kicza, 1986, p.47.

Con el fin de conservar el monopolio comercial los miembros de la élite colocaban a alguno de sus hijos criollos o parientes inmigrantes en el consulado de la ciudad de México donde se constituían en representantes o defensores de los intereses de su familia. A estos individuos se los entrenaba concienzudamente en el comercio de ultramar.¹⁴

Entre las exitosas prácticas de los comerciantes estaban las alianzas matrimoniales endogámicas; no aceptaban contraer matrimonio con individuos de situación menos acomodada;¹⁵ los matrimonios con miembros de las clases menos acomodadas ponían en peligro la unidad y el patrimonio de la élite. Las alianzas matrimoniales entre los miembros de la élite era muy frecuente y al final del periodo colonial toda las grandes familias estaban emparentadas entre sí. Este mismo factor hacía que las posibilidades de encontrar un candidato adecuado fuese limitadas. Debido a la escasez de consortes dentro de la misma élite muchos miembros de ella, sobre todo los provenientes de familias numerosas, permanecían célibes para evitar poner en peligro el bienestar familiar casándose con individuos de las clases inferiores. Los solteros vivían muy rara vez solos, la mayor parte de ellos permanecía en la mansión familiar. El número de célibes entre las grandes familias era superior al de individuos que ingresaban a la vida religiosa.¹⁶ Con el fin

¹⁴ Kicza, 1986, pp.36, 37 y 40.

¹⁵ Kicza, 1982, p.

¹⁶ Kicza, 1986, p.

de conservar sus riquezas y fomentar la cohesión familiar, la vida de las élites estaba organizada a través de un patriarca, quien evitaba las rivalidades internas, conocía y vigilaba la marcha de todos los negocios y tomaba las decisiones no sólo económicas sino también matrimoniales. La importancia de este puesto provocaba es ocasiones fuertes y violentas pugnas para obtenerlo, tanto que algunos grupos llegaron a destruirse económica y socialmente entre sí. Así pues el matrimonio y la muerte representaban la más fuerte amenaza a la unión de los miembros de la élite, pues ambos acontecimientos podían dividir las propiedades y atentar contra la marcha de los negocios,¹⁷ por lo que se fomentaban más bien los matrimonios dentro de los miembros del clan, lo que en lugar de debilitar lo fortalecía. Para evitar la fragmentación de las propiedades el debilitamiento de sus negocios, las grandes familias legaban sus propiedades y casas comerciales a sólo un sólo individuo.¹⁸

La adquisición de títulos militares no era necesaria para ser parte de la élite y los miembros de ella no parecían especialmente interesados en obtener un título militar.¹⁹ La élite provinciana, en cambio frecuentemente ocupaba cargos militares. Como ni la carrera eclesiástica ni la académica eran condición necesaria para la acumulación de la riqueza pocos miembros de las grandes familias tomaban este camino

¹⁷ Kicza, 1986, pp. 48, 49, 54 y 429.

¹⁸ Kicza, 1986, pp. 71-76.

¹⁹ Kicza, 1986, p. 29

pues preferían mantenerse dentro del negocio familiar. Sin embargo en los casos en los que miembros de una de estas familias optaran por la carrera religiosa o académica llegaban a ocupar los puestos más altos en la jerarquía eclesiástica, como fue el caso de los Beye de Cisneros. La élite inferior y provincial se inclinaba más por las carreras liberales y eclesiásticas. La administración en cambio sí interesaba a la élite; colocaban a sus hijos en los puestos administrativos civiles o eclesiásticos más altos como una forma de afianzar su poder y sus alianzas con los jefes políticos y eclesiásticos. El cabildo, es decir la pertenencia al consejo municipal era codiciado por los miembros de la élite por el poder mencionado y por el prestigio que otorgaba. Las élites ocupaba cargos en las escalas más altas del poder colonial, es decir de la burocracia real y de la Real Audiencia; intendentes, oidores y fiscales de la real audiencia casaron con mujeres de la élite. A su vez los puestos de poder, con las facilidades que ofrecían para enriquecerse, eran algunas veces vías de acceso a la élite.²⁰

La disponibilidad de enormes cantidades de capital líquido permitía a los grandes comerciantes miembros de la élite otorgar créditos a largo plazo sin que sus negocios sufrieran ningún perjuicio. Este factor afianzaba aún más los lazos entre la élite y los pequeños comerciantes a los que otorgaban los créditos. Los poderosos comerciantes

²⁰ Kicza, 1986, pp.27, 46,50, 52 y 53.

mantenían una red de cuentas por correspondencia con los mercaderes provinciales, dominando en esa forma el comercio interregional hasta la Independencia, como veremos más tarde con detalle. Muchos clérigos, abogados, burócratas, hacendados y en ocasiones artesanos proporcionaban capital a los comerciantes en forma de préstamos directos o depósitos irregulares por un 5% anual simple o 1/2 % mensual simple, así numerosos financieros asociados con comerciantes obtenían la mitad o dos tercios de los beneficios. La gran demanda de capital hacía que este sólo en pocas ocasiones se encontrase ocioso. Los comerciantes también se hacían préstamos entre sí, pero casi siempre a corto plazo pues necesitaban del capital para sus compras al mayoreo.²¹

Ya consolidada la riqueza los grupos de la élite, aproximadamente la mitad de ellos, buscaban los honores nobiliarios. Las alternativas para obtener títulos eran su compra de ellos o la púertenencia a órdenes militares u honorarias españolas tales como las de Santiago, Alcántara, Calatrava, Montesa o de la Carlos III, títulos que se consevaban de generación en generación.²²La aceptación en el Santo Oficio de la Inquisición, honor a pocos otrogados, era buscada por la élite, pues además de garantizar su pureza de sangre, los ponía a salvo de los juicios de ella.

Las grandes familias tomaban parte en el comercio internacional, potencialmente riesgoso, pero que podía ser, sin embargo, altamente reedituable. Los peninsulares formaban

²¹ Kicza, 1986, pp. 40,71-76.

²² Kicza, 1986, p.49.

el grupo más importante de estos mercaderes, pero sólo un reducido número de inmigrantes llegó a estas altas esferas mercantiles. Los comerciantes mayoristas aprovechaban la menor oportunidad para contraer nupcias con miembros de la élite, con el fin de pasar a formar parte de ella, y gozar de todos los privilegios de ésta.

Los miembros de la élite que invertíamn en minería lo hacían también en propiedades rurales para poder asegurar el abastecimiento de los diferentes insumos a los centros mineros.²³ Los mayoristas internacionales así como los miembros de la élite que se ocupaban de este tipo de comercio evitaban la pérdida de ganancias a través de intermediarios, y tenían también tiendas al menudeo tanto en la capital como en la provincia.²⁴

Los comerciantes internacionales que pertenecían al mismo tiempo al Consulado de Comerciantes de la Ciudad de México eran los más poderosos y ningún grupo era suficientemente fuerte como para triunfar sobre ellos en la dura competencia. Estos poderosos comerciantes tampoco se especializaban en una sólo actividad económica pues podía ser comercialmente muy peligroso; el país no poseía ni capital líquido suficiente, ni rutas de comercio suficientemente rápidas, ni un extenso mercado interno como para posibilitar la especialización; algunos de ellos daban preferencia a ciertos artículos sobre otros, sin que se limitaran a estos. Como los grandes comerciantes necesitaban

²³ Kicza, 1986, p.43.

²⁴ Kicza, 1986, p.47.

enormes cantidades de dinero en efectivo para sus transacciones, frecuentemente invertían en la minería, el sector que les permitían tener un mejor y más rápido acceso a las minas.²⁵

En los que se refiere a los miembros del Consulado de la ciudad de México, el más antiguo fundado en 1592, estaba formado por unos 200 miembros en su mayoría española y en un alto porcentaje de Santander.²⁶ Todos ellos mayores de 25 años, la mayoría de edad en la época colonial. Los miembros debían comerciar al mayoreo y no estar al servicio de otro comerciante. Condición indispensable para tener derecho al voto era la propiedad de bienes raíces urbanos. La administración de esta institución estaba de manera alternativa en manos de los decanos de los partidos montañés y vasco desde 1742. La mayoría de los altos funcionarios eran al mismo directores de una firma mayorista y frecuentemente poseían títulos de nobleza o pertenecían a una orden honoraria o militar. Los miembros del consulado rara vez llegaron a acumular riquezas de la importancia de las familias de la élite y sólomente los que lo lograron, a través del mantenimiento de las cadenas comerciales más extensas, podían emparentar con las grandes familias aportando con ello grandes cantidades de capital y experiencia comercial. Ellos por su parte conseguían la posición social, los privilegios y honores que correspondían

²⁵ Kicza, 1986, pp.57, 67 y 77.

²⁶ Kicza, 1986, pp. 67-71. Para el periodo de 1759-1778 inmediatamente posterior a las Reformas Borbónicas, Borchart habla de 130 miembros con membresía comprobada, 1984, p.223.

a ese grupo, además de las grandes propiedades rústicas y urbanas, la diversidad de actividades económicas y las redes familiares. Los miembros del consulado no solían encomendar misiones comerciales a sus propios hijos; rara vez estos pertenecían al consulado y pocas veces continuaban en los negocios del padre, pues este ya hecha su fortuna prefería que sus hijos estudiaran, por lo que entre los hijos de los comerciantes del consulado se encuentran abogados o sacerdotes, pero rara vez comerciantes.²⁷

Los miembros del Consulado, al igual que los de las familias de la élite diversificaban sus actividades, no sólo en los diferentes campos de la economía, sino también en las diferentes regiones de México;²⁸ las relaciones con el norte del país eran más frecuentes que aquellas con el sur como Oaxaca. Pocos comerciantes del consulado invertían en el comercio de Manila. Como la élite, la mayoría de ellos mostraban una marcada preferencia por los centros mineros, cuyos beneficios compensaban los riesgos de los altos costos en el transporte, como Bolaños, Zacatecas, Sombrerete y Guanajuato y tenían sus principales representantes en las grandes ciudades como Durango, Guadalajara y en la Villa de San Felipe en Chihuahua. En las regiones mineras, a diferencia de la ciudad de México, en las comapañías participaba sólo un miembro del consulado, quien proporcionaba gran parte del capital, por lo que recibía el

²⁷ Borchart, 1984, pp.89, 209, 227. Alamán dice al respecto "El padre mercader, el hijo caballero, el nieto pordiosero Alamán, 1942, T.1, p.19 en Borchart, 1984, p.217.

²⁸ Super, 1986, pp.123 y 124.

porcentaje más alto de las ganancias. El comerciante, desde la ciudad de México se encargaba de la correspondencia del negocio, del envío constante de mercancías y plata de retorno cambio. Su representante en el centro minero podía ser un antiguo empleado o un ayudante, mientras que en la ciudad de México un pariente podía substituirlo. Las ganancias del socio y agente foráneo siempre se establecían en contratos donde se limitaban sus actividades; Únicamente podía entregar mercancías a crédito por determinadas cantidades, muy bajas casi siempre. Debido a la dificultad para lograr cobrar esas deudas los contratos entre el comerciante de la capital y su socio en las regiones se prolongara más de lo previsto. En ocasiones enviaban mercancías a esos lugares a un agente o las entregaban a un vendedor ambulante. A estos lugares enviaban principalmente vinos y aguardientes y en menor cantidad metal y productos metálicos del norte de España. Los miembros de este gremio también tomaban parte en el comercio de textiles de algodón y lana. Las actividades comerciales al menudeo no se descartaban. Un negocio muy lucrativo del consulado de México fue el arrendamiento de las alcabalas, que originalmente el consejo Municipal había arrendado a la corona, fue asumido por el consulado en diferentes ocasiones para ser retomado en 1753 por la Real Hacienda. El Consulado continuó disponiendo de los excedentes de la recaudación de impuestos llamado las "sobras de alcabalas", con lo que se financiaban los gastos del consulado. No

obstante la principal fuente de ingresos del consulado fue la avería, el impuesto a los productos importados que fluctuó entre el 0.2% y el 0.6% ²⁹El consulado fue abolido en enero de 1827, por decreto gubernamental.³⁰

La nobleza al iniciarse la Independencia estaba formada por unas 50 familias, ³¹y no formaba muy a menudo parte de la élite: se ha visto que no necesariamente un miembro de la élite se interesaba por los títulos nobiliarios. La nobleza por su parte no solía siempre poseer riquezas, en algunos casos impresionaba la penuria en la que vivían, a pesar de que Alamán consideraba que la nobleza mexicana estaba formada por nuevos ricos. Algunas fuentes de riqueza de la nobleza eran las bonanzas mineras, la confiscación de propiedades de los jesuitas y las inversiones en la agricultura. Los nobles que poseían riquezas y que por ello formaban parte de la élite concentraban en sus manos gran parte del poder económico de la colonia, como hemos visto; controlaban los recursos, las materias primas, los mercados y la tecnología. Al igual que la élite tampoco estaba especialmente interesada en obtener cargos o títulos militares.³²

²⁹ Smith, 1948, pp.5-7. Borchart, 1984, pp.23, 24, 71, 82-91 y 105.

³⁰ Kicza, 1986, pp. 67-71.

³¹ Ladd, 1984, p.240.

³² Ladd, 1984, pp.17, 43, 85, 93, 116 y 240. Sobre la nobleza que formaba parte de la élite vuelve a parecer una contradicción en las diferentes especialistas: Brading y Ladd insisten en que eran peninsulares, mientras que Kicza afirma que eran pocos los peninsulares en este grupo.

La élite provinciana nunca logró amasar las enormes fortunas de la de la capital y en el caso de que lo lograra como fue el caso de unas cuatro familias de Guanajuato estudiadas por Brading terminaban mudándose a la ciudad de México. Un fuerte obstáculo para el enriquecimiento de los comerciantes en las regiones fueron las limitaciones de los mercados locales. El ámbito del comercio de los mercaderes de la capital, en cambio, era amplísimo.³³ Estos además estaban en contacto con los centros mineros más distantes del país, mientras que Guadalajara, por ejemplo sólo contaba con la mina de Bolaños, y Veracruz tenía una población de sólo cuatro mil habitantes en 1795, mientras que la ciudad de México contaba con 125 000 personas. Los comerciantes de Veracruz tampoco tuvieron éxito ni en la adquisición de grandes cantidades de productos europeos, ni en la distribución de los mismos en las provincias, pues los comerciantes mayoristas de la capital enviaban representantes y socios con grandes cantidades de monedas de plata a España y al puerto del Golfo para que compraran directamente a las embarcaciones. Este tipo de socios tenían derecho a un tercio o a la mitad de las ganancias.³⁴ En Guadalajara Linda Greenow encontró que aunque los comerciantes miembros de la élite seguían los lineamientos de los de la ciudad de México en su comportamiento social y económico pues tenían el control de los créditos, invertían

³³ Kicza, 1984, p.433 y 1986, p.25

³⁴ Kicza. 1986, pp.32-33.

en muy diversos rubros y estaban emparentados con las familias más importantes, su fortuna era mucho menor.¹

1.2.5 Escasez de circulante, crédito y bancos

Durante el periodo colonial se padeció una escasez crónica de moneda. Un testigo de la época nos dice:

la falta de moneda que hay en esta Nueva España y Nueva Galicia no es por no labrarse demasiada cantidad en esta ciudad, como se labra, sino por sacarse todo la que se hace a los reinos de Castilla y otras partes, y no habiendo prohibición para que no se saque la moneda labrada, aunque se hagan en estas partes otras casas de moneda, no dejará de haber la falta que hay della todo el tiempo que sacare.²

La principal causa de esta escasez fue la acumulación de moneda por parte de los grandes comerciantes quienes controlaban así la circulación de plata.³ La manera como lograban la exclusividad del circulante era a través de los bancos de plata,⁴ los mencionados repartimientos de

¹ Greenow, Linda Credit and Socioeconomic Change in Colonial México. Loans and Mortgages in Guadalajara, Boulder, Colorado; Westview Press, 1983 en Castañeda, 1988, p.40.

² García Ruiz, 1954, p.31.

³ García Aylluardo, 1985, pp.34 y 35. Como se ha visto otra causa importante de la escasez fue la enorme salida de oro y plata de la Nueva España con el fin de financiar la burocracia y el ejército. Kicza, 1986, pp. 40, 70 y 71.

⁴ A pesar de que las necesidades de la economía colonial eran considerables, sólo existieron dos bancos de plata, uno propiedad de Isidoro Rodríguez, otro de Luis Sánchez de Tagle. Nicolás de Landa que había sido propietario de otro más había quebrado. Aunque Brading encontró menciones de dos propietarios de bancos más, Francisco de Valdivieso y Francisco de Fagoaga, nos dice que hacia 1770 habían ya desaparecido. La creación de estos bancos, (en realidad eran comerciantes que se hacían cargo de la tercera fase de la industria de la plata), había sido necesaria porque a la Corona le llevaba seis meses conceder la acuñación a un particular; un grupo de comerciantes cambiaban entonces los

mercancías, el control del mercado interno y las ferias. El monopolio de las importaciones a través de la compra de los cargamentos a la flota era un mecanismo entre otro para conseguir ese control del circulante,⁵ pues debían siempre tener un cierto capital para estar preparados en el momento en que llegase una embarcación, por lo que no utilizaban monedas en sus operaciones con el interior y se opusieron a que se fundaran casas de moneda en el interior.⁶ De esta manera se daba una gran dependencia de los comerciantes que atesoraban grandes cantidades de plata; el crédito era la norma en la mayoría de las operaciones comerciales y una fuente importante de acumulación de capital de los comerciantes. La forma más común de pago (dos terceras partes) era la letra de cambio,⁷ y su uso se hacía necesario por la inseguridad en los caminos y por el gran número de

trozos de plata por moneda acuñada, mediante una comisión de un real por marco, en cuanto el metal llegaba a la ciudad de México. Los mismos comerciantes se encargaban de que se sometiera la plata al ensaye final y de que fuera fundida en barras. En ocasiones alquilaban, incluso, la maquinaria y el local a La Casa de Moneda. El origen del capital de estos banqueros de plata fueron, como en muchos otros casos y épocas, las alianzas matrimoniales. Brading, 1975, p.235 y 238..

⁵ Pérez Herrero, 1988, pp.21, 90, 124, 270 y 271. Por otra parte, no había billetes de banco en la Nueva España sino pesos, reales y medios reales de plata y el poco oro que se acuñaba no circulaba. Otro factor que acentuaba la escasez de monedas de plata se debía a las extracciones ilegales de los ingleses desde Jamaica y los Holandeses desde Curaçao. Valdéz Lakowsky, 1987, p.80.

⁶ Pérez Herrero, 1988, p.215.

⁷ Garner, 1882, p.548. Kicza, 1986, pp.71-76. La letra de cambio "instrumento probatorio y ejecutivo del contrato de cambio ... basándose en un adelanto de fondos sobre una plaza en el extranjero. Pérez Herero, 1988, p.35.

bandoleros.⁸ Las operaciones comerciales a través de estos documentos estaban garantizados por la confianza o por propiedades. Un fiador debía hacerse cargo del pago de las letras en caso de que el acreedor no cumpliera con sus obligaciones.⁹ Las letras de cambio que giraban podían cambiar hasta diez o doce veces de dueño, antes de ser redimidas; eran aceptadas tanto por los alcaldes mayores como por los recaudadores fiscales. Así las letras de cambio o libranzas, el nombre que se les daba entonces servían casi como moneda circulante y frecuentemente se las giraba por cantidades relativamente pequeñas. Por otra parte, este uso de las letras propiciaba los fraudes pues en ocasiones el mandatario se rehusaba a pagar.¹⁰ Las letras de cambio de los comerciantes sevillanos no tenían que ser pagadas en la Nueva España, el deudor podía saldar el crédito pagando con mercancías la cantidad adeudada, y de esta manera al no tener que desprenderse de dinero en efectivo podía continuar acumulándolo. La función crediticia de las letras de cambio se acentuó a medida que se avanzaba en la aplicación de las reformas borbónicas. A partir de 1770, cuando se suprimieron los bancos de plata, las libranzas funcionaron como crédito y en vísperas de la iniciación del

⁸ El origen de la letra de cambio se remonta a la Edad Media: ante la condena de la Iglesia de la usura, los mercaderes tuvieron que recurrir a ardid y a perfeccionar métodos "el desarrollo de la letra de cambio, pieza principal del auge de la clase mercantil, tiene origen en el deseo de obedecer a la Iglesia, al transformar una operación de crédito que ella reprueba en una operación de cambio que tolera" Le Goff, 1956, trad. 1986, p.121.

⁹ Kicza, 1986, pp.71 y 76.

¹⁰ Brading, 1975, pp.142 y 143.

movimiento de Independencia su utilización había alcanzado el punto más alto,¹¹ debido, en parte, a la intensificación de su uso a fines del siglo XVIII durante las guerras contra Francia e Inglaterra. En esos momentos las letras de cambio eran pagadas en México sobre bancos norteamericanos y los comerciantes de esta nacionalidad fueron autorizados para exportar diferentes artículos para poder situar fondos en las plazas europeas sobre las que giraban. En los años de 1766, 1771, 1774, 1783, 1785, 1796, 1802 y 1805 se enviaron grandes remesas de plata a la península para aliviar las penurias financieras de la Metrópoli, provocando así un grave proceso de desatesorización.¹²

En el caso de los obrajes de Querétaro, los comerciantes que tenían el control de las mercancías que entraban y salían a esa provincia usaban documentos conocidos como escrituras para trasladar las mercancías. Las diferentes operaciones mercantiles rara vez implicaban el empleo de dinero en efectivo: los mercaderes utilizaban poderes, pagarés, reconocimientos de deuda, facturas de venta y cartas de pago, logrando con ello dar una gran efectividad y fluidez a sus negocios.¹³

Mediante las letras de cambio los mineros solucionaban sus problemas de crédito y ahorraban el costo del transporte de la moneda de los reales de minas, los mercaderes remediaban con este medio de pago la escasez de circulante.

¹¹ Pérez Herrero, 1988, p.252.

¹² Pérez Herrero, 1988, pp. 90 y 91 y 188..

¹³ Super, 1986, p.109.

Los grandes comerciantes obtenían múltiples ventajas de estas operaciones pues al cobrar los intereses que correspondía a toda operación de crédito aumentaban su liquidez y su capacidad de fiar porque en muchas operaciones no necesitaban pagar de inmediato si utilizaban las letras de cambio. Al administrar estos comerciantes los medios de pago, es decir las letras de cambio y las libranzas, controlaban los medios de circulación y monopolizaban la plata amonedada,¹⁴ impidiendo que ésta quedara en el interior de la Nueva España y que los metales en pasta volvieran al centro minero en forma de moneda.¹⁵

La escasez de monedas en las provincias internas, causado por la ausencia de casas de moneda, obligaba a que los pagos se hicieran con "tepusquis", pedazos de plata sin ensayar, sin ley ni marca. Este problema se debía en parte a que sólo existía una casa de moneda.¹⁶

En 1535 se fundó la única Casa de Moneda, considerada por Humboldt la más grande y rica de todo el mundo, que funcionaría en la Nueva España hasta 1810. La capacidad de este establecimiento era tal que la producción de plata de toda Europa hubiese podido ser procesada en sólo quince días. Las labores eran llevadas a cabo con sumo orden y

¹⁴ El uso de metales sin amonedar, es decir en pasta y por peso fue uso corriente en los primeros tiempos de la colonia, hasta la creación en 1535 de la Casa de Moneda. Sin embargo, la plata sin quintar continuó circulando de manera ilegal debido en parte a la escasez de circulante y a los altos costos de explotación de la plata, problemas agudizados hacia mediados del siglo XVII. Pérez Herrero,

¹⁵ Pérez Herrero, 1988, pp. 121, 253 y 254.

¹⁶ Pérez Herrero, 1987, p.143.

eficacia.¹⁷ En sus inicios la casa de moneda era arrendada a particulares que financiaban el proceso, pero a partir de 1733 las actividades estuvieron a cargo de los oficiales reales y corrían por cuenta del rey.¹⁸ En esta casa se acuñaban el oro y la plata que debían ser llevados de las minas para que se acuñaran en reales. Antes de ser acuñado el metal, se deducía una cantidad por derechos del Rey, por gastos de labor (braceaje), por salario de los funcionarios y un real de señoraje para su majestad. Humboldt estimaba el beneficio anual de la Casa de Moneda en 1 600 000.¹⁹ Las minas del país entero se veían obligadas a acuñar el metal extraído para poder pagar los gastos de producción o para adquirir diferentes tipos de propiedades.²⁰

La Casa de Moneda, aún en el período en que se administraba como una empresa privada, recibía órdenes del Rey respecto al tipo de moneda, los derechos de la administración y los deberes de los empleados respecto a los introductores particulares. La Casa de Moneda tenía otro tipo de funciones como eran el centralizar y controlar los derechos reales del quinto, uno y medio por ciento y diezmo. En provincia los oficiales de la Real Hacienda tuvieron funciones semejantes. En las diferentes regiones los oficiales debían vigilar y dar testimonio sobre el ensaye de los metales, descontar los derechos reales y marcar los bloques. En el caso de los reales de minas de poca

¹⁷ Humboldt, 1984, p.458.

¹⁸ Humboldt, 1984, pp.457-458.

¹⁹ Humboldt, 1984, p.458.

²⁰ García Ruiz, 1954, p.20.

importancia, el propio ensayador debía enviar al justicia del partido para que los revisara y devolviera más tarde a sus dueños, quienes eran responsables de hacerlos quintar en la Real Caja correspondiente antes de los treinta días de registrados. Posteriormente eran enviados a México, a la Casa de Moneda donde de nuevo eran ensayados y acuñados. Durante el siglo XVI y XVII los mercaderes se encargaron del envío de la producción minera que compraban en pasta en los reales a un precio inferior al legal y mediante la diferencia costeaban los gastos de transporte hasta la Casa de Moneda de la ciudad de México, la que pagaba los marcos en un real más de su valor legal. En el siglo XVIII se creó el "rescate", un fondo monetario con el que se pagaba, por cuenta de la corona, la producción minera. El rescate permitió a la Corona comprar la producción minera y entregar inmediatamente los reales de su valor a los particulares que así lo deseaban. Los mercaderes continuaron haciendo las veces de intermediarios. El fenómeno más importante de substitución de moneda en la época colonial fue precisamente el uso de platas de rescate como medio de pago.²¹

A pesar de los esfuerzos de la Corona española ésta no logró unificar, ni siquiera en la ciudad de México, donde estaba situada la Casa de Moneda, los usos y valores de las monedas, pues los indios no aceptaron las primeras monedas de cobre acuñadas y además hubo que eliminar de la circulación la plata de tres reales porque la confundían con

²¹ García Ruiz, 1954, p.24.

la de 2 reales al pagar y la recibían en cambio como la de cuatro. La moneda grande de plata u oro salía del país rumbo a la península o al extranjero como pago de los diferentes artículos importados, era utilizada como materia prima en las casas de acuñación de Europa,²² o servía para pagar los salarios y productos de los españoles y extranjeros. A los indios se prefería pagarles en especie como cacao, maíz, algodón, lana, etc., En un sistema donde la mano de obra se aseguraba, durante algún tiempo, a través del tributo, los servicios personales y más tarde por las deudas, la moneda tenía un papel restringido y más bien complementario. Se utilizaba en la venta en almoneda de los tributos y en los pueblos en el comercio y los obrajes. En zonas de tierras fértiles y bien comunicadas con los centros mineros de Guerrero, Morelos, México, Hidalgo, Michoacán y Jalisco se recibían sin demora las monedas que se cambiaban por los productos agrícolas. En el norte del país donde las condiciones geográficas, agrícolas y laborales eran muy diferentes, la moneda era sumamente escasa y además la que podía pagarse por el trabajo a los indígenas seminómadas tenía poco significado pues no podían darla a cambio de productos agrícolas.²³

²² Humboldt, 1984, p.461.

²³ García Ruiz, 1954, p.29. No hay que perder de vista como hemos mencionado que la huida del dinero a España, Portugal, Holanda, Alemania, Dinamarca, Francia e Inglaterra fue otra causa importante de escasez de moneda.

1.2.6 Comercio interno y producción

Pero no debe perderse de vista que esto es una colonia que debe depender de su matriz la España, y debe corresponder a ella con algunas utilidades, por los beneficios que recibe de su protección y así se necesita gran tino para combinar esta dependencia, y que se haga mutua y reciproco el interés, lo cual cesaría en el momento en que no se necesitase aquí de las manufacturas europeas y sus frutos.¹

A pesar de la escasez de circulante en metálico se mantuvo un intenso comercio de mercancías al interior del virreinato. En el siglo XVII se observa un incipiente desarrollo de pequeños mercados regionales que todavía no presentan la complejidad de los del siglo XVIII. Los hacendados sacaron provecho del derrumbe demográfico de la época posterior a la conquista para extender sus posesiones apoderándose de las tierras de comunidades y controlando los limitados mercados regionales. La hacienda novohispánica tuvo una función substitutiva: reemplazó la producción indígena como alimentadora del mercado interior. Al deplomarse la población indígena en algunas regiones se dio también una disminución en la demanda de los productos agrícolas, por lo que simultáneamente aparecieron pequeños mercados regionales de tipo autárquico.

¹ Revillagigedo, 1794, p.190.

La importancia de la producción minera en la época colonial, en el siglo XVII,² hizo posible que los pequeños núcleos mineros de los primeros años de la colonia fueran creciendo y al hacerlo, con su poder adquisitivo y el de los trabajadores,³ estimularan otras áreas de producción y abasto: carboneras y salinas, pequeñas poblaciones dedicadas a la agricultura, ranchos agrícolas y ganaderos y una incipiente red de caminos que comunicaban los centros mineros con las diferentes regiones abastecedoras.⁴ El Bajío tuvo un papel muy importante en este complejo, pues por su situación estratégica entre los centros mineros del norte y el centro y occidente del país, jugó un papel similar al de los comerciantes del Consulado: adquiría materias primas a precios bajos a cambio de artículos manufacturados de la ciudad de México, producidos en la colonia o importados. Esta región atrajo capitales que al invertir, primero en la explotación de minas, luego en la creación de haciendas de beneficio de metales y más tarde en la compra de ranchos agrícolas y ganaderos, fomentó la aparición de mercados e intereses locales. La compra de ranchos agrícolas y ganaderos tenían por objeto alimentar no sólo a los trabajadores de las minas, sino también a los animales de tracción y tiro utilizados en las mismas.

² Gil y Florescano, 1977, p.480.

³ Brading, 1975, p.39.

⁴ Gil y Florescano, 1977, p.476

En el siglo XVIII la mercantilización aumenta rápidamente; al crecer los reales y las minas, crecieron también las rancherías de labradores y se convirtieron en ciudades y regiones agrícolas importantes por su papel como abastecedoras de los centros mineros.⁵ Los dos flujos mercantiles más intensos fueron, por una parte el de los productos industriales como el algodón, la lana, el cuero, el jabón y el sebo para las velas, y por otra el de las materias primas. El primero, que se desarrolló principalmente en los talleres y obrajes del Bajío, tenía una amplia red de distribución y llegaba hasta mercados muy distantes, es decir a los centros mineros y agrícolas.⁶ El segundo flujo mercantil consistía en materias primas que iban de Sonora Durango, Coahuila a la zonas productoras de artículos, por lo que se establecía una peculiar relación de dependencia.⁷

En lo que se refiere a la producción y el comercio de las diferentes regiones de la Nueva España durante las reformas borbónicas tanto el Norte como el Occidente fueron las zonas más dinámicas. Los registros de las receptorías de San Luis Potosí, Veracruz y Valladolid respectivamente hablan de un importante movimiento mercantil, alta producción y consumo y en general y un importante desarrollo económico. San Luis

⁵ Wolf, 1953, p.177-200

⁶ Brading, 1975, p.36. Harris, 1975, pp.88 y 90..

⁷ Gil y Florescano, 1977, p.478. Celaya y Salamanca tejían algodón y Querétaro y San Miguel Allende eran los centros productores de lana más importantes de la Nueva España. Brading, 1977, p.302.

Potosí experimentó un boom minero en la segunda mitad del XVIII y principios de XIX, y llegó a ser la tercera en importancia después de la ciudad de México y Guanajuato en lo que a recaudación de impuestos mineros se refiere.*

La importancia económica del Oriente de México, si se exceptúa el caso de Veracruz, Córdoba y Xalapa no es muy grande. El puerto de Veracruz muestra una gran dinamismo económico y el aumento en la sumas de la recolección de alcabalas es superior a su desarrollo demográfico. El rubro de productos de tierra de Veracruz es el más importante de toda la Nueva España; 67.47% del total; en cambio tiene el último lugar, junto con la ciudad de México en lo que se refiere a productos importados.* El aumento en la recaudación de alcabalas de Veracruz se debió al aumento en la producción de la región Orizaba-Córdoba y Xalapa. De estos tres centros Orizaba con el cultivo del tabaco es la más importante; el tabaco dinamizaba también la producción de otros artículos y atraía grandes cantidades de circulante a través de los adelantos que la Renta del Tabaco proporcionaba a los agricultores. Orizaba contaba con otro elemento que aumentaba su importancia; muchos de sus pobladores trabajaban en la arriería, transportando los productos que entraban y salían por Veracruz. A partir del inicio de la revolución de Independencia Orizaba, Córdoba y Xalapa fueron centros de

* Garavagglia y Grosso, 1987, p.13. Los autores han utilizado como fuente las alcabalas.

* Garavagglia y Grosso, 1987, pp.17 y 18.

acantonamiento del ejército realista, hecho que provocó el desarrollo de la producción artesanal. En lo que se refiere a los centros mineros del Norte, Durango y Sonora experimentaron un gran florecimiento económico a finales del periodo colonial, que a su vez impulsó también el desarrollo demográfico. El desarrollo minero del Noroeste se debió en parte a las políticas fiscales favorables de la corona Española, y a la creación de dos casas de moneda en Alamos y en Rosario: la posibilidad de poder contar con efectivo permitió que se formara un mercado integrado. Culiacán y Rosario en Sinaloa fueron dos importantes centros comerciales regionales aparecidos paralelamente al desarrollo minero-agropecuaria del Noroeste y contaban con un número considerable de comerciantes y casas de comercio. Culiacán tenía una situación geográfica privilegiada; se encuentra en el cruce de caminos entre México y Durango, por la ruta que a través de la sierra lleva a Sonora y California. Rosario controlaba parte del comercio de Nayarit y del sur de Sinaloa.¹⁰

El sector textil, pese a las prohibiciones de la Metrópoli,¹¹ se desarrolló a causa de los altos precios de las manufacturas importadas provocados por los impuestos y los

¹⁰ Garavaglia y Grosso, 1987, pp. 20- 29.

¹¹ El colonialismo español imprimió una cierta dirección a la industria textil novohispánica pero no la socavó. Tutino, 1985, p.35.

altos costos del transporte.¹² Los finos y costosos textiles importados quedaban así sólo al alcance de las clases altas.¹³ Estas además de esos artículos suntuarios consumían telas de uso diario producidas por campesinas, familias de artesanos y manufactureros en obrajes.¹⁴ Entre 1570 y 1634 tuvo lugar una gran expansión de la industria obrajera, basada en los tejidos de algodón, que se desarrollaron de manera paralela al sector textil.¹⁵ Los textiles se producían en el Bajío ya a fines del siglo XVI: sus tierras planas y abiertas permitieron a los primeros colonos dedicarse a pastorear ovejas en Querétaro y en poco tiempo se multiplicaron e hicieron posible que la industria textil progresara. Los mercados más importantes para los artículos textiles producidos en la Nueva España eran las regiones del Norte, las que dependían de las industrias de Puebla,¹⁶ San Miguel El Grande y Querétaro para el abastecimiento de mantas, cobijas y

¹² Rosenzweig, 1963, p.477. Gil y Florescano, 1977, p.478. Los fabricantes catalanes temían constantemente la competencia de los obrajes mexicanos a sus productos de algodón y de lana, y por eso presionaban, sin éxito, a la Corona para que los destruyese; la Corona atendiendo a las súplicas de los primeros prohibió todas aquellas manufacturas que pudiesen rivalizar con las españolas. Cuenca Esteban, 1982, p.415.

¹³ Aunque había un activo contrabando de textiles, estos no podían venderse a precios mucho más bajos que los introducidos legalmente porque corrían el riesgo de ser descubiertos. Potash, 1986, p.14.

¹⁴ Tutino, 1985, p.35.

¹⁵ Miño, 1984, p.3.

¹⁶ En 1794 había en Puebla 43 fábricas de paños frazadas y otros géneros de lana ordinaria. Revillagigedo, 1794, p.191. Las telares de esta ciudad recibían el algodón de la costa del Pacífico. y Borchart, 1984, p.92.

ponchos, del tal manera que Sonora, Coahuila y Durango a pesar de su riqueza minera y ganadera eran especies de colonias de las provincias del centro, pues mientras que estas últimos las abastecían de materias primas como lana, en menor cantidad algodón, cuero, lana, mulas caballos, toros y plata los primeros les vendían productos manufacturados; textiles, cerámica, objetos suntuarios de plata y alimentos de zonas tropicales, como el azúcar.¹⁷

A fines del siglo XVIII el rápido aumento en la población creó un amplio mercado para los textiles.¹⁸ La industria textil se expandió, pero un cambio se dio en los sistemas de trabajo: los talleres artesanales de textiles de algodón superaron en número a los obrajes mencionados, pues, además de que el trabajo forzado utilizado en estos, a largo plazo

¹⁷ Brading, 1975, p.37. El grado de mecanización en los obrajes de la Nueva España era muy bajo; la producción dependía más bien de la abundante mano de obra, artesanos que trabajaban como empleados, algunas veces esclavos o prisioneros, para los dueños de los obrajes. Los primeros trabajadores traídos por los españoles para que laboraran en los talleres u obrajes fueron esclavos africanos y otros trabajadores forzados que realizaron sus labores hasta 1700. Tutino, 1985, p.36.

¹⁸ Tutino, 1985, p.35. La región de Puebla que había sido muy importante en el periodo anterior a las reformas borbónicas por la gran concentración de obrajes y molinos de trigo y como centro distribuidor de mercancías perdió su importancia en el siglo XVIII por varias razones: por una parte los obrajes de Puebla no pudieron competir con los de otras regiones como los de Cholula o los de Querétaro, y la interrupción del comercio con el Perú; la producción y exportación de trigo en Michoacán terminó con el papel del valle de Atlixco como granero de la capital; el paso de la administración del mercurio de la ciudad de Puebla a la capital; su situación geográfica hizo que quedara muy alejada de la ruta de los centros mineros y la feria de Jalapa desvió el flujo de mercancías de la región de Puebla.

resultaba muy costoso, al aumento de la población con el consecuente aumento en la demanda de textiles, la disponibilidad de mano de obra libre y de artesanos familiares convirtieron la producción a domicilio -los talleres sueltos- en la forma de producción más efectiva.¹⁹

El auge anterior de los obrajes se explica por que su estructura, función y racionalidad eran soluciones forzadas a un mercado imperfecto;²⁰ los obrajes, aunque poseían ciertos rasgos de empresa capitalista por su producción en larga escala y su división del trabajo, no lo eran totalmente porque debieron adaptarse a las necesidades del limitado mercado colonial. Cuando las condiciones del mercado colonial cambiaron, por el aumento de la población en el siglo XVIII,²¹ la organización de la producción de los obrajes no fue capaz de transformarse por lo que su expansión se vio notoriamente

Garavaglia y Grosso, 1986, pp.660-592.

¹⁹ Tutino, 1985, pp.36 y 37. Miño señala el periodo de 1635-1750 para la decadencia de los obrajes; en 1750 habían ya desaparecido los obrajes de Puebla, Texcoco, Tlaxcala y Valladolid. Los altos costos de producción de los tejidos de lana los colocaban en situación de desventaja frente a los de algodón. La industria de la lana se concentró entonces en Querétaro y México. Los años de máximo florecimiento de la industria de tejidos de algodón fueron 1777-80, 1796-1805. 1984, pp.3, 408, 425 y 428. Los tejidos de algodón producidos en los talleres eran las telas de manta burda llamadas mantas y el rebozo. Potash, 1987, p.17.

²⁰ Las "imperfecciones del mercado colonial eran "la ausencia de mercado de trabajo, la limitación en la demanda y los transportes. La racionalidad de los obrajes consistía en prepararse para las violentas fluctuaciones en la oferta y la demanda. en opinión de Salvucci no existen razones para considerar al obraje como embrión de la fábrica. Salvucci, 1987, p.43.

²¹ Tutino, 1985, p.36.

frenada.²² Además, a fines del siglo XVIII los obrajes se enfrentaron a la competencia de los textiles importados de la Péninsula y de Oriente.²³ Los obrajes que mejor preparados estaban para hacer frente a todas estas contrariedades fueron los del Bajío;²⁴ las lanas de Querétaro aunque se vieron afectadas por la introducción de paños ingleses de segunda y de bayetones,²⁵ lograron sobrevivir debido a sus técnicas de producción y distribución,²⁶ y a la preferencia que mercados como Sonora y las provincias internas tenían por estos tejidos.²⁷

²² Salvucci, 1987, p.3.

²³ López Cancelada, 1975, pp. 105-110. Entre 1780 y 1812 los costos reales de producción debido a la mecanización en el proceso del cardado y el hilado de los textiles ingleses descendieron en un 70% por ciento. Los obrajes de ninguna manera podían competir con estos bajos costos. Salvucci, 1987, p.14. Estos textiles invadieron los mercados de Hispanoamérica cuando en 1804 al no poder comerciar con sus colonias permitió a los comerciantes neutrales de Estados Unidos transportar todo tipo de mercancías. Entre ellas telas baratas de algodón para las clases pobres que compitieron con la producción novohispánica. Potash, 1986, p.25.

²⁴ Salvucci, 1987, pp.147-149 Miño menciona que los obrajes se habían replegado a la ciudad de México, Querétaro, Acámbaro principalmente y a algunas haciendas de Celaya y San Luis Potosí. 1984, p.408.

²⁵ Los bayetones son telas de lana con mucho pelo. Herrera Canales, 1977, p.166. Para el periodo anterior no se conoce bien el tipo exacto de los textiles europeos que se importaban. Se sabe que los lienzos de Silesia eran muy estimados y que se introducían textiles de Inglaterra, Francia y Flandes. Las lanas de Guadalajara en la metrópoli tenían poca aceptación por su mala calidad y lo mismo sucedía con casi todos los textiles peninsulares. Borchardt, 1984, p.104.

²⁶ Super, 1986, p.107.

²⁷ López Cancelada, 1975, p.110. El mayor número de obrajes que llegó a tener Querétaro fue de 21 en 1783. El capital de los obrajes de Querétaro tenía diversos orígenes: por una parte venía de las actividades comerciales de algunos de sus propietarios, por otra de préstamos de la Iglesia, de

Ante estas adversas circunstancias para los obrajes, y las políticas proteccionistas de la Corona en relación al cultivo de algodón para satisfacer las necesidades de la industria catalana,²⁸ se desarrollaron los "telares sueltos", donde laboraban artesanos, manufactureros y tejedores domésticos así como europeos, peninsulares, mestizos y criollos. A pesar de que tanto la productividad como la disponibilidad de la mano de obra eran menores en los talleres sueltos que en los obrajes, los primeros tenían más capacidad de adaptarse a las cambiantes condiciones del mercado por contar, de manera generalizada, con trabajadores eventuales; las ciudades, durante las crisis agrícolas de fines del periodo colonial, atrajeron rápidamente a numerosos trabajadores indígenas domésticos, artesanos y mulatos que formaron la mano de obra de esta industria textil.²⁹

A finales del siglo XVIII en toda la Nueva España los talleres sueltos dominaban la producción textil; en 1793 había 7800 talleres sueltos y quedaban sólo 39 obrajes.³⁰ La producción de tejidos de algodón, antes de 1810 alcanzó la

comerciantes y de terratenientes locales. Los abastecedores más importantes de lana de los obrajes de Querétaro eran particulares dueños de ganado de diversas regiones de México e instituciones abastecedoras como las catedrales de la ciudad de México, Guadalajara y Valladolid. Super, 1986, pp. 87, 91, 92 y 93. Las principales zonas productoras de lana al iniciarse el siglo XIX eran Guadalajara, Nueva Vizcaya, Zacatecas y Sonora y Sinaloa. Miño, 1984, p.324.

²⁸ Miño, 1984, p.425.

²⁹ Miño, 1984, p.417.

³⁰ Salvucci, 1987, pp.13 y 15.

cifra de 3 000 000.³¹Según cálculos de Humboldt la producción de manufacturas de algodón en Guadalajara era de 1 601 200 y a Puebla, Cholula, Huejotzingo y Tlaxcala producían 1 500 000 pesos anuales en tejidos de algodón.³² La industria de algodón en la Nueva España presentaba condiciones diferentes a las de la lana: la fibra de algodón es más fácilmente trabajable que la lana, y más familiar a los indígenas que la trabajaban; la principal fuente de trabajo en esa industria eran los hijos y familiares; el hilado y el tejido de algodón podía fácilmente mezclarse con otras actividades, los mercados de los productos de algodón eran accesibles a los productores. A fines del periodo colonial, la producción de algodón aumentó por lo que este aspecto del mercado mejoró, así como la demanda por ser el algodón un textil más barato, cómodo y lavable.³³ Mientras que los mestizos constituían la fuerza de

³¹ Quiróz en Miño, 1984, p,357.

³² Humboldt en Miño, 1984, p.358.

³³ Los propietarios de los obrajes, por el contrario se encontraban con serias dificultades para obtener materia prima, por lo que en ocasiones compraban ranchos para asegurarse el abastecimiento de lana, pero no podían por ello evitar las fluctuaciones estacionales. El transporte de la lana sin procesar era muy difícil, sobre todo si se toman en cuenta los altos costos del transporte. El cardado e hilado de la lana era también lento y difícil. Las malas condiciones de los trabajadores en los obrajes hacían que los propietarios tuviesen que aumentar frecuentemente los salarios, para poder conseguir obreros. En Querétaro el reclutamiento de los obreros en un 30 a 40% e hacía por peonaje. Todos estos problemas hacen preguntarse cómo fue posible que los obrajes subsistieran tanto tiempo. Los obrajes se localizaban cerca de los centros productores de materia prima en el valle de México, en el Bajío, en Puebla y Tlaxcala. Los obrajes de Puebla abastecían una área que iba desde Guatemala hasta Zacatecas y Sonora; los de Acámbaro a San Luis Potosí, León, Zamora y Valladolid, Los del Valle de

trabajo más importante en los talleres a domicilio urbano, en las zonas rurales, haciendas y centros mineros los indígenas se ocupaban de estas labores. En 1792-1793 hay 450 trabajadores de este tipo en Gaudalajara y en 1821 la principal ocupación era la de trabajadores en talleres sueltos. Una compleja red de tejedores; campesinos trapicheros, retaceros artesanos, jornaleros, etc., El mercadeo era relativamente sencillo, uno de los tejedores se encargaba de recoger el producto de los otros y venderlo en nombre de aquellos para más tarde repartir las ganancias.³⁴

Tanto hiladores como tejedores eran habilitados por los comerciantes con capital y materia prima, con lo que estos, por su parte, obtenían el control de la producción; su fuerza estribaba en el acceso privilegiado y monopolístico de la materia prima y la disposición de grandes cantidades de capital en un periodo en que la escasez de circulante era un problema general y donde la mayoría de las operaciones mercantiles estaban basadas en el crédito. Las inversiones de capital de los comerciantes en la industria algodonera fue un factor que explica parcialmente el florecimiento de ésta.³⁵

México la capital, con la excepción de ciertas cantidades enviadas a Guadalajara y a trierra adentro. Salvucci, 1987, pp.44-45, 52, 57 y 117.

³⁴ Salvucci, 1987, p.5.

³⁵ Potash, 1986, p.22. Salvucci, 1987, pp.13 y 15, Miño, 1984, pp.10- 415 y Super,1986,p.109--Este papel financiero y articulador de los comerciantes se observa tanto en los obrajes como en el sistema de trabajo a domicilio de textiles de algodón. La Reforma borbónicas en su intento de debilitar a los comerciantes del consulado de la ciudad de México, concedieron más libertad a los comerciantes locales para

El algodón se producía en las tierras bajas de las costas o en los valles centrales cálidos de donde era transportado por los tejedores. Los modelos de producción anteriores a la conquista fueron conservados hasta mediados del siglo XVIII; al algodón se producía en las costas del Pacífico, en una línea que pasaba a través de Jalisco y Michoacán hasta Oaxaca y de la Mixteca Baja a los valles de Nueva Viscaya.³⁶ En la segunda mitad del siglo XVIII las tierras bajas de Veracruz, en especial las de Sotavento se convirtieron en las principales fuentes de algodón y superaron en un tercio el producido en las costas del Pacífico. La Corona española para satisfacer las demandas de la industria catalana, permitió que el algodón se embarcara sin pagar impuestos en 1767, 1794 y 1802. Sin embargo la cantidad de algodón novohispánico embarcado rumbo a la Península no fue muy grande, pero si lo fue la demanda de algodón de la industria poblana.³⁷

La trayectoria de la industria textil de Guadalajara es diferente a la de otros centros textiles coloniales como León, Celaya, Guanajuato, San Miguel o Querétaro, donde la manufactura de tejidos de lana y algodón era en gran escala,

intervenir en ese tipo de actividades. Miño, 1984, pp.307, 320, 411-412, Borchart, 1984, pp. 158 y 159 y Super, 1986, pp. 109-110.

³⁶ La industria poblana era abastecida con el algodón que se cultivaba en Veracruz y Oaxaca. Potash, 1986, p.22.

³⁷ Salvucci, 1987, p.30. Con el fin de abastecer de algodón a la industria catalana, a principios del siglo XIX se introdujo una máquina despepitadora en Alvarado y se construyeron bodegas para almacenar algodón en Tlalixcoyan. López Cancelada, 1811, p.104 y Miño, 1984, p.317.

en parte por su cercanía a las minas. Guadalajara, en cambio, sólo tenía la mina de Bolaños en sus cercanías que era un reducido centro consumidor, si se compara en importancia con las minas del centro.³⁸ Los tejidos de lana en los obrajes nunca florecieron en Guadalajara por lo que el consumo de esta ciudad dependía de los que se fabricaban en Querétaro y México.³⁹ En Guadalajara sólomente se tejían rebozos, cobijas y tápalos o chales de calicó a rayas, que usaban las clases bajas. Sin embargo, la disposición de mano de obra, materia prima y capital permitió que la industria textil se desarrollara en Guadalajara a fines del periodo colonial. Esta industria consistía principalmente en tejedores domésticos;⁴⁰ jornaleros y pequeños artesanos que trabajaban en sus casas. Los artesanos no eran maestros, sino simples trabajadores domésticos y su equipo de trabajo pertenecía a los comerciantes-prestamistas, los grandes mayoristas y abarroteros, quienes les proporcionaban la materia prima y el capital.⁴¹ Cuando en 1812 el capitán Cruz gobernó Guadalajara independientemente del centro, permitió la introducción de mercancías norteamericanas por Tampico y Soto la Marina y Refugio llevó a la ruina a los artesanos textiles.⁴²

³⁸ Anderson en Castañeda, 1988, pp.70 y 71.

³⁹ Miño, 1984, pp.393 y 423.

⁴⁰ Miño, 1984, p.423.

⁴¹ Anderson en Castañeda, 1988, pp.70 y 71.

⁴² Ward, 1981, p.681.

1.2.7 El transporte y los puertos

A pesar de la existencia indudable de un mercado interno Humboldt y Ward consideraban que este no se había desarrollado a toda su capacidad debido a elementos de tipo geográfico, al mal estado de las carreteras y los obstáculos de tipo fiscal. Estos dos autores mencionaban la ausencia de caminos y la casi total carencia de ríos navegables o canales artificiales que permitieran el transporte de granos de una región a otra; así los productos de bajo precio y gran volumen como los cereales tenían que producirse y consumirse en la localidad o se tenía que prescindir sencillamente de ellos. Esto no sucedía, sin embargo, con los productos industriales como vimos antes.

El transporte entre México y Veracruz, a unas ochenta leguas de distancia, necesitaba 22 días durante la estación de lluvias y 35 durante las secas que únicamente podían recorrerse en mulas.⁴³ Ward explicaba que al no permitir la naturaleza de los caminos el uso generalizado de los carruajes, las mercancías más voluminosas como los granos debían ser transportadas en mulas "de modo que millares de caballos y mulos en largas recuas cubren los caminos de

⁴³ Rosenzweig, 1963, p. 479.

México", lo que encarecía como afirmamos ya, mucho los productos más voluminosos como los granos:⁴⁴

Así, por ejemplo, en la capital, que recibe sus abastecimientos de un círculo de probablemente sesenta leguas, que comprende el valle de México y las fértiles llanuras de Toluca, al igual que las tierras maizeras del Bajío y de la Puebla, el trigo, la cebada, la paja, el maíz y la madera no solamente son caros, sino que su suministro es incierto; mientras que en los distritos inmediatamente afuera de este círculo, pero que por su distancia están excluidos del mercado, los mismos artículos son sencillamente abundantes y se pueden comprar a un precio muy inferior... pero para el grueso de la producción del país no hay mercado nacional, y por consiguiente no hay incentivos para la industria, excepto para la producción de lo necesario para la manutención.⁴⁵

Del valle central partían carros de cuatro ruedas, en todas direcciones: a Guanajuato, Durango, Chihuahua, Valladolid, Guadalajara y Perote. Los caminos que iban de la ciudad de México a las costas eran, además, los más sinuosos y en ocasiones no eran "sino una senda tortuosa, y apenas se encontrará otro tan penoso en toda la América, si exceptuamos el que llevan los géneros de Europa para ir desde Honda a Santa Fe de Bogotá y de Guayaquil a Quito."⁴⁶ El camino que iba de México a Acapulco, además, se entorpecía por los ríos Papagallo y Mezcala, los que en la época de lluvias crecían tanto que que las cargas se veían obligadas a detenerse durante siete u ocho días a las orillas del río Papagallo,

⁴⁴ Ward en Brading, 1983, p.34. El único río que presentaba posibilidades de convertirse en navegable, con costos relativamente bajos era el río Santiago. Humboldt comparaba la longitud de este río a las del Elba y el Ródano y veían grandes ventajas en que regara los valles del Lerma, Salamanca y Celaya. Al hacerse navegable en opinión del sabio alemán podría llevar las harinas de las intendencias de México y Guanajuato a las costas occidentales. Brading, 1983, p.36.

⁴⁵ Ward, 1985, pp.14 y 15.

⁴⁶ Humboldt, 1966, pp. 462 y 463.

sin que los arrieros se atrevieran a cruzar el vado. Los intentos que se habían hecho para construir un puente hasta antes de la visita del Barón de Humboldt habían fracasado.⁴⁷

El comercio se había visto obstaculizado además porque no se hacía más que por dos puertos; Veracruz y Acapulco, y todos los productos tenían necesariamente que pasar por la ciudad de México.

En lo que se refiere al transporte marítimo en el periodo tardío colonial, la Ordenanza o pragmática del comercio libre eliminó el sistema de flotas y convoyes que entorpecía enormemente la circulación de mercancías y concedió autorización para comerciar con las colonias a muchos puertos más: Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Alfabuz de Tortosa, Barcelona, Santander, Guijón, la Coruña, la Palma en Mallorca y Santa Cruz de Tenerife en Canarias. Más tarde otra real orden amplió el permiso a Vigo y Grao en Valencia. Además con motivo de las guerras entre Gran Bretaña y la metrópoli se permitió a los buques de potencias neutrales comerciar con las colonias. Los permisos como se verá más tarde hizo posible que algunos comerciantes de los puertos

⁴⁷ Humboldt, 1966, pp. 464. En el momento de la visita de Humboldt los comerciantes del consulado hacían construir un "soberbio" camino de Veracruz a Perote: ancho, sólido y con un suave declive. La feliz terminación de ese camino en opinión de Humboldt permitiría que los precios de productos como el hierro, el mercurio, aguardiente, papel y de todos los géneros de Europa descendieran, así como la exportación de azúcar y cueros del país, pues el nuevo camino requeriría de menos mulas y caballos. Humboldt, 1966, p. 464.

coloniales se enriquecieran con la importación directa de mercancías provenientes de países extranjeros.⁴⁸

Otras medidas encaminadas a agilizar el tráfico de mercancías entre la Península y las colonias y de éstas entre sí, fueron la concesión a los buques que saliesen de puertos habilitados españoles de hacer escala y descargar parte de sus productos en los diferentes puntos que tocasen. Se permitió además que llegaran a Veracruz y Campeche los barcos españoles provenientes de la isla de Cuba cargados con mercancías españolas y europeas.⁴⁹ En la Nueva España entre 1793 y 1820 se habilitaron los siguientes puertos: Sisal en Yucatán para el comercio con la Habana, San Blas y otros puertos de California, Tlacotalpan, Matagorda, Matamoros, Soto la Marina y Pueblo Viejo de Tampico en el Golfo y en las costas del Pacífico, Acapulco y Mazatlán.⁵⁰

1.2.9 Logros y fracasos

De las cuatro dimensiones de las reformas borbónicas: la fiscal, la institucional, la mercantil y la social, la fiscal, fue la más "exitosa". Frente a ella, la institucional -crear una infraestructura burocrática subasalariada- y la

⁴⁸ Lerdo de Tejada, 1953, p.20.

⁴⁹ Anteriormente se permitía que anclaran en Veracruz barcos españoles provenientes de Cuba pero sólo con mercancías de las isla. Lerdo de Tejada, 1953, pp.21 y 22.

⁵⁰ Lerdo de Tejada, 1953, p.21.

mercantil -diversificar y estimular la economía metropolitana a costa de las economías coloniales- no alcanzaron sino una fracción de los fines perseguidos. Además, la reforma de las sociedades coloniales, que intentaba homogeneizarlas y así integrar los grupos del antiguo régimen a una economía de mercado en expansión constante, nunca pasó de proyecto.³¹ El proyecto de desarrollar una industria nacional fracasó porque el libre comercio en España, permitió el libre acceso de productos extranjeros elaborados y semielaborados, lo que provocó serios problemas a la industria catalana, pues se prefería entonces estampar los textiles extranjeros y no producir los propios. La invasión de mercancías originó la baja en los precios de los productos en las colonias, situación que se agravó aún más por los permisos forzosos de introducción de productos extranjeros y por el desarrollo de las industrias locales coloniales entre 1780 y 1810.³²

* Halperín Donghi, 1985, pp. 9-10.

³² Fontana, 1982, p. XXXI. sin embargo a principios de la última década del siglo XVIII, la industria española había dado algunos pasos pues el volumen de las mercancías producidas en la península aumentó en 15.9 % anual en ese periodo, que se refleja en el porcentaje de mercancías exportadas que pasa de un tercio a más de la mitad exportada. Los puertos que aumentaron su importancia entre 1788 y 1792, tanto en la importación como en la exportación fueron además de Cádiz Barcelona, quien registró el mayor aumento en exportaciones directas, además de que los navíos catalanes predominaban en la carrera de Indias y Santander que alcanzó las mayores tasas de crecimiento anual con las reexportaciones de harina norteamericana y a partir de 1785 con los excedentes del trigo castellano. Cuenca Esteban, 1982, pp.401 y 402.

El fracaso parcial de las reformas se explica en parte por los conflictos externos del Imperio español, pero principalmente por el ya mencionado retraso de la economía española; en 1793 a 1795 España tiene la primera guerra con Francia y 1796-1801, 1804-1808 son los años en que los enfrentamientos navales con Inglaterra son más graves, tanto que en 1797, debido a los bloqueos, España, se vió obligada a renunciar, durante dos años, a su monopolio comercial en favor de Inglaterra y además las derrotas marítimas ⁵³ de 1795 y 1805 terminaron con la armada española por cuyo fortalecimiento tanto habían hecho los borbones en la segunda mitad del siglo XVIII. Las consecuencias económicas y políticas de estos acontecimientos fueron la recesión económica de las colonias y la emancipación de las mismas de la Metrópoli ,quien mostró su incapacidad para mantener el control político y administrativo y para sofocar las luchas independentistas.⁵⁴

⁵³ Esta apertura tendrá efectos continuados pues las naciones extranjeras seguirán introduciendo, a principios del siglo pasado, legal o ilegalmente sus productos en las colonias españolas, como veremos más adelante. Cuenca Esteban, 1982, p. 393.

⁵⁴ Cuenca Esteban, 1982, p.392.

CAPITULO II

LA TRANSICION:

CRISIS DEL COMERCIO COLONIAL Y GUERRAS DE INDEPENDENCIA

2.1 Pérdida del monopolio comercial español

El comercio colonial a finales del siglo XVIII sufrió cambios más acentuados por los conflictos bélicos que por la aplicación de las mismas reformas borbónicas. Durante la guerra con Francia (1793-1795), por ejemplo, las reexportaciones a las colonias se vieron afectadas, aunque no así las remesas de dinero y mercancías desde las colonias. Luego en 1795-1796 se dio una recuperación del comercio pero los conflictos con Inglaterra afectaron más gravemente el comercio y desde fines de 1796, y al siguiente año el valor de éste descendió a menos de la vigésima parte de 1792, lo que se dejó sentir principalmente en Cádiz, Santander y Málaga. Entre 1797 y 1800 las importaciones españolas de Inglaterra quedaron prácticamente interrumpidas, y en cambio las importaciones de los Estados Unidos aumentaron. A pesar de este último factor las consecuencias de las guerras fueron catastróficas. Los años de 1798 y 1799 fueron, en cambio, de

lenta recuperación. En 1802 al cesar las hostilidades y firmarse el tratado de Amiens el comercio alcanzó cifras comparables a 1792. En resumen puede decirse que a pesar de que en ciertos años hay ligeras recuperaciones del comercio, los años posteriores a 1799 fueron de estancamiento para el comercio con las colonias.¹

Los acontecimientos anteriores tuvieron trascendencia para el comercio español pues la metrópoli, sin más alternativa, como se mencionó someramente, otorgó concesiones, que aunque en la mayoría de los casos tenían carácter temporal, modificaron las relaciones mercantiles. Durante su alianza con Francia permitió a los Estados Unidos comerciar con sus colonias, con el fin de impedir la quiebra de las Indias; en 1797, volvió a permitir a las naciones aliadas o beligerantes comerciar con las colonias con bandera neutral.² España tratando de mantener sus derechos e ingresos hacendarios exigía a los buques neutrales que a su regreso de las Indias pasaran a la metrópoli a pagar los impuestos que

¹ Cuenca Esteban, 1982, pp. 412. La pujante industria catalana se vio perjudicada por las guerras :de 1796 a 1802 una tercera parte de las fábricas de indianas se vieron obligadas a cerrar, y el resto tuvo que disminuir su producción. La producción de seda en Valencia se redujo igualmente y en Cadiz se arruinaron muchas firmas mercantiles y compañías aseguradoras.

² Cuenca Esteban, 1982, p.411. Los norteamericanos y los cubanos fueron los que más beneficios obtuvieron del comercio de neutrales y posteriormente cuando fue suspendido no acataron la orden real y continuaron comerciando con las colonias españolas. Los permisos de neutrales beneficiaban a los consumidores, pero sobre todo enriquecían enormemente a las casas que los obtenían y que formaron un monopolio, como veremos más tarde. Ortiz de la Tabla, 1978, pp. 312 y 313.

correspondían si las naves españolas hubiesen reexportado sus productos. En 1799 España bajo la presión de los comerciantes peninsulares y sus apremios hacendarios, canceló los permisos a neutrales, pero la resistencia de Cuba principalmente, la llevó a permitirlos de nuevo, así como a firmar contratos especiales, una vez más en 1801, y muchas otras aún en la siguientes década.

Así pues desde 1797, y durante los dos años del bloqueo inglés, España se vio forzada a renunciar a sus aspiraciones monopólicas,³ así como en 1805 con la otra derrota de su armada, y más tarde con la ocupación francesa y las guerras de independencia. La debilidad de la madre patria ante las potencias extranjeras puede explicarse no sólo por el poder económico y marítimo de estas últimas, sino también por la incapacidad de la primera de reformar a fondo su economía, produciendo artículos de calidad y a bajos precios, que pudiesen competir con los europeos y terminar con la dependencia hacendaria de los mercados coloniales como principal fuente de ingresos.⁴

³ Hasta 1789 estaba excluido del comercio colonial trasatlántico la participación directa de los mercaderes extranjeros. en los puertos coloniales. Stein, 1985, p.152.

⁴ El Estado español se había propuesto desarrollar su industria, y para esto había tomado algunas medidas para ampliar el mercado y aumentar la producción de sus artículos, abaratando el precio de los mismos mediante la reducción de impuestos indirectos, el debilitamiento de los gremios, el mejoramiento de la vías de comunicación, la reducción de los costos de producción, y las innovaciones tecnológicas en la Industria. James C. La Force, The Development of the Spanish Textile Industrie 1760-1800, University of California Press, 1965, pp.109-128, en Cuenca Esteban, 1982, p.397.

La cesión de las prácticas monopólicas españolas sobre las colonias en favor de Inglaterra y Francia a partir de la última década del siglo XVIII, tenían antecedentes en la primera mitad del mismo siglo. En 1713 España otorgó una concesión a la Compañía de los Mares del Sur sobre el derecho de asiento de los esclavos, permitiendo a los ingleses transportar un cargamento anual del Caribe español. Esta concesión dio lugar a numerosos abusos que culminaron con el fallido intento británico de expansión territorial en Hispanoamérica, con la ocupación temporal de la Habana y Manila en 1762. Inglaterra durante ese breve lapso, menos de un año, mostró tener capacidades superiores a las peninsulares para organizar la producción y obtener óptimos beneficios.

Más tarde, en 1766, Inglaterra tenía ya complejas redes de contrabando en sus puertos francos de Jamaica, las Bahamas y Trinidad, que más tarde se extendieron a Buenos Aires y Montevideo. En los años de tregua de 1802-1804 el comercio británico con Hispanoamérica se debilitó y fue entonces cuando los mercaderes estadounidenses demostraron ser todavía más fuertes, obteniendo lugares mejor situados estratégicamente y teniendo mejores conexiones y más privilegios que los ingleses en las posesiones españolas de América.²

² Cuenca Esteban, 1982, p.427.

En 1797 España permitió que las naciones extranjeras, o neutrales realizaran comercio directo con las Indias. Los barcos neutrales de Nueva Orleans, Baltimore, Filadelfia y Kingston anclaban en Veracruz con textiles europeos e ingleses y a cambio ofrecían sus libranzas sobre el tesoro de la Nueva España, sobre las casas conductoras de plata o sobre comerciantes de la ciudad de México.⁶ El comercio neutro era una idea del ministro de finanzas, Francisco Saavedra, para mantener, a través de los buques, el contacto comercial entre los comerciantes de la metrópoli y las colonias. La política de neutrales sólo duró 18 meses; la presión de los comerciantes de los consulados de la península y de la Nueva España indujeron al gobierno a terminar con ella, pero continuó concediendo algunas licencias a particulares.⁷ En 1804 el ministro de finanzas, Manuel Cayetano Soler, inició la política de firmar convenios con firmas neutrales con la finalidad de no cortar el flujo de plata de las colonias, que se había incrementado a partir de 1789.⁸ En 1810 la situación

⁶ Stein, 1985, p.136.

⁷ Stein, 1985, p.153. Entre las casas europeas que obtuvieron permiso de neutrales en 1801 estaban: Brentano, Vobara y Urbieta de Hamburgo; Joaquín María de Ferrer, Antonio Tastet, Fermin Tastet y Cía. y el Duque de Osuna. Ortiz de la Tabla, 1978, p.320.

⁸ Stein, 1985, p.153. Entre las principales firmas estaban: Norton y Vower, de Hamburgo, Martín Hortelmann e Hijos de Gothenburgo, Jann Labes de Dantzig, P. Abegg de Eusden, Schwinck y Koch de Königsberg, Romann Hassel y Gorges de Estocolmo, Duntzfelt y Cía de Copenhage, Suzunsuseri y Brown y Eric Bollmann de Filadelfia, John Henry y Fonsupson de Nueva York, Jousas C. Amori y Cía. de Boston y Luke Jiernan de Baltimore. Ortiz de la Tabla, 1978, p.322.

de la hacienda española era tan crítica que no tuvo más remedio que ceder a la Gran Bretaña el comercio de las colonias por tres años a cambio de un préstamo de 10 millones de libras, que fue rechazada por los británicos por considerar excesiva la suma solicitada, y probablemente porque estos realizaban ya un provechoso comercio con Hispanoamérica.⁹

Entre 1815 y 1820 no obstante la recuperación del comercio peninsular, el comercio extranjero lo superaba, como lo muestran las importaciones por Veracruz:¹⁰

1816	Importaciones españolas de textiles	20.2 %
1820	" " " " " "	51.1 %
1809-1810	Importaciones extranjeras de textiles	57.3 %
1819-1820	" " " " " "	61.6 %

De esta manera los reformadores no pudieron impedir, contrariamente a sus propósitos, que las casas británicas participaran en el comercio hispanoamericano de manera informal antes de la independencia. Los productos fluían indirectamente, a través de las metrópolis (España y Portugal) a las colonias. Los ingleses estaban especialmente interesados en colocar sus manufacturas en los prometedores mercados coloniales y debido a ello fueron los primeros que rompieron el cerco que había formado España alrededor de sus posesiones, logrando comerciar y tener agentes en los puertos

⁹ Cuenca Esteban, 1982, p.435.

¹⁰ Cuenca Esteban, 1982, p.442.

y ciudades de la Nueva España, y consecuentemente invadir los mercados con sus productos. Los elementos que propiciaron el contrabando fueron los altos fletes que en el transporte de flotas debían pagar las mercancías y los numerosos impuestos al comercio que exigía la Corona para resarcirse de la ausencia de ganancias de la industria y de la agricultura de la península. El contrabando resultaba favorecido también porque los comerciantes subían de manera exagerada el precio de los productos con el fin de reservarse altos beneficios en la venta. Ante este hecho los comerciantes del Consulado protestaron enérgicamente, mientras que los de las provincias recibían con regocijo las mercancías.¹¹

There was, in fact, a long experience of Latin American markets dating back, on a substantial scales, to the late seventeenth century; a number of merchants who set up branch establishment in Brazil or the Republics after 1808 where the same people who has handled the trade through the West Indies, Spain or Portugal during the colonial period; and the initial reponse to the markets of independent Latin American should be described rather as an interruption of traditional patterns, to be reestablished on a slightly expanded scales after the enthusiasm had subsided.¹²

Las colonias británicas del Caribe, Jamaica, las Bahamas y Trinidad constituían la base comercial de un importante contrabando. El "asiento" permitió a un limitado número de barcos británicos la entrada a los puertos españoles. Las guerras napoleónicas, al obstaculizar las operaciones de las

¹¹ Florescano y Gil, 1977, p.548.

¹² Platt, 1972, p.22.

firmas británicas en Europa, y los movimientos de independencia en Latinoamérica, al promover mercados potenciales y levantar las prohibiciones, estimularon de manera decisiva los intereses comerciales británicos en el Nuevo Mundo. En los tres primeros años de las guerras contra la invasión napoleónica a España el comercio directo entre Gran Bretaña y las colonias aumentó de manera significativa, debido más a la fuerza naval de este país que a sus contactos comerciales. Entre 1808 y 1810 el poder comercial británico en las colonias españolas de América alcanzó su punto más alto, y aunque después descendió ligeramente nunca lo hizo a los niveles anteriores a 1810.¹³ Empero en ciertos puntos estratégicos de las colonias españolas los norteamericanos tenían más poder que los ingleses, como se verá posteriormente.

2.1.1 Neutrales: contratas y licencias

Las guerras europeas de finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX -dos navales con Inglaterra y la invasión francesa a España-, como se ha visto tuvieron un efecto desastroso en el comercio colonial español. El colapso total de esas relaciones mercantiles tuvo lugar cuando algunas

¹³ Greenhill, 1977, p.159. El poder de los comerciantes británicos en el período posterior a la emancipación será tratado ampliamente en el capítulo 4.

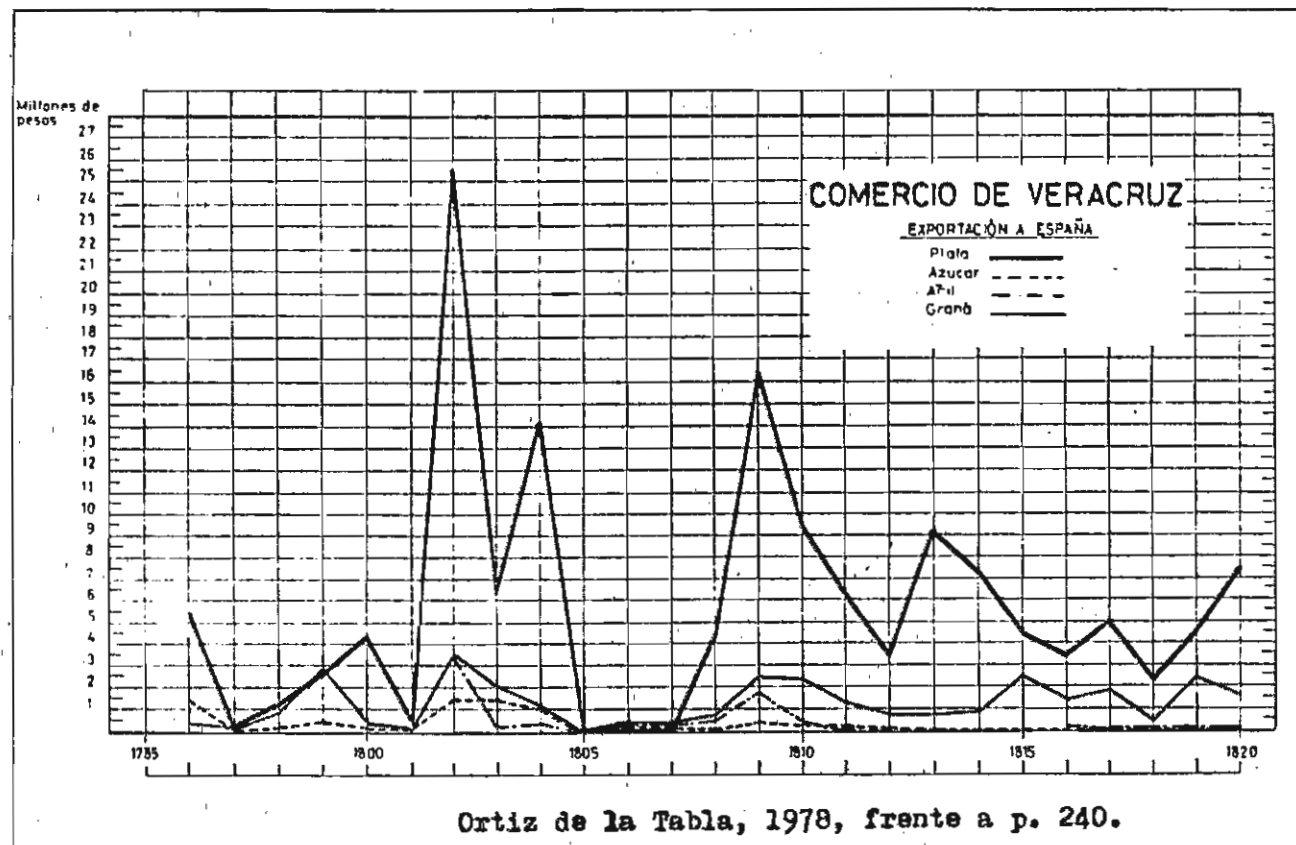
colonias, con motivo de la invasión napoleónica 1808-1809, afianzaron sus lazos comerciales con Gran Bretaña, y las mercancías británicas con o sin intermediación de los Estados Unidos invadieron los mercados hispanoamericanos, y en el caso de la Nueva España de Veracruz.¹⁴ En 1807, el 97 % de las exportaciones de Veracruz estaban en manos de neutrales.¹⁵ En los años de paz 1792, 1796, 1802, 1809, 1815 y 1820 el comercio alcanzó niveles relativamente altos, pero los años de 1793-1795 durante la guerra con Francia y los de 1797-1801 y 1804-1808 de guerras con Inglaterra, fueron los que tuvieron más catastróficas consecuencias en el comercio. Después de estas fechas las fluctuaciones son menos agudas, pero el comercio nunca volvería a alcanzar los niveles anteriores a las guerras y además las luchas independentistas dejaron su huella. El comercio español se contrajo a menos de un tercio del de 1792.¹⁶

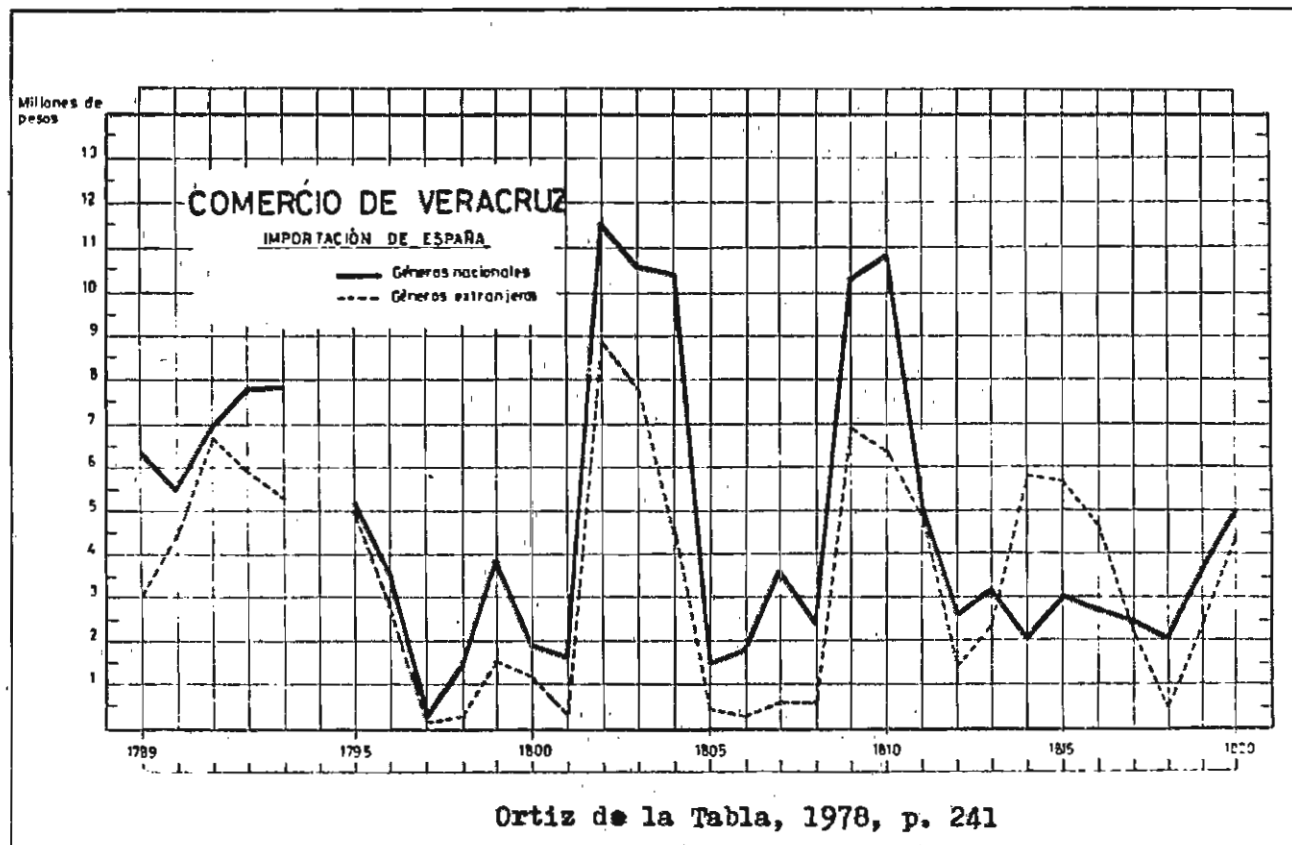
A pesar de los conflictos, la industria catalana resistió con fuerza y en 1804 sus exportaciones superaron las de 1792;

¹⁴ Jimenez Codinach, 1986, p.14.

¹⁵ Hamnett, 1985, p.55.

¹⁶ Cuenca Esteban, 1981, pp.388 y 389. Las cifras del trabajo de Cuenca están tomadas del derecho de avería que se pagaba en los puertos a la junta de comercio. Algunos productos, en ciertos puertos estaban exentos de este pago: las materias primas extranjeras, las manufacturas españolas y los cereales en Barcelona. En Cadiz entraban libres de impuestos algunos productos de las Indias, pero una real orden de 1786 mandaba que exceptuando las fibras textiles y la madera para barcos el resto de los productos pagarían los impuestos conulares al entrar al puerto. Cuenca combina las cifras de avería con las balanzas del comercio de Veracruz, que reflejan de manera bastante precisa el total de productos libres y gravados que entraban a Cádiz provenientes de las indias.





al parecer en los momentos de crisis la producción de las fábricas de algodón se volcaba sobre el mercado interno, además de que entre 1802 y 1807 se modernizó este sector. Las importaciones de textiles a Veracruz por neutrales—de 1807 9.2 millones no superaron las de la metrópoli en años de paz de 9.5 millones en 1804.¹⁷.

El comercio de neutrales desde 1797 permitió, como vimos, no sólo que los mercados de Hispanoamérica se abrieran a las naciones extranjeras, sino también que la Corona española recibiera las remesas de metales preciosos en periodos de guerra.¹⁸ Estos permisos tenían siempre un carácter pasajero pues no podía predecirse cuando terminarían las hostilidades. Los transportes de neutrales permitieron conocer, con cierto detalle, los canales y destinos de los tesoros americanos, que casi siempre habían quedado en la obscuridad. En las negociaciones de los convenios y licencias de neutrales entre España e Inglaterra, esta última lógicamente tenía claras ventajas derivadas de su poderío comercial, financiero y marítimo e iba poco a poco minando las relaciones comerciales entre España y sus colonias.¹⁹ En 1805 la Junta de comercio aconsejaba que se diera licencia a a ciudadanos ingleses para que en barcos neutrales comerciaran con las colonias y para que embarcaran de retorno, a través de Kingston y Baltimore,

¹⁷ Nadal, 1975, pp.189-192, y Cuenca Esteban, 1981, pp.412-413

¹⁸ Cuenca Esteban, 1981, pp. 412-413. Stein ,1895, p.163.

¹⁹ Stein, 1985, p.165.

metales preciosos hasta el 200% de mercancías manufacturadas. En 1806 Londres expidió 10 permisos a 10 firmas que comerciaban secretamente, con la condición de que sólo se exportaran mercancías inglesas.²⁰ Los comerciantes-intermediarios-neutrales se interesaban en esas transferencias por las jugosas ganancias que podían obtener a través del cobro de comisiones sobre las mismas y sobre determinadas manufacturas sobre las que los mercados coloniales tenían una fuerte dependencia. Como sucede frecuentemente en el campo de las finanzas las necesidades del erario propician el enriquecimiento desmesurado de las compañías privadas, a expensas de la Hacienda. Las poderosísimas firmas Oliver & Rig, Gordon & Murphy, Reid, Irving & Co.²¹ aprovecharon al máximo la debilidad hacendaria del Estado Español como después harían los agiotista con el mexicano.

Una de las operaciones más importantes en este sentido fue la de Gordon & Murphy, paralela a la de Ouvrard²²- Baring-

²⁰ Stein, 1985, p.164.

²¹ Stein, 1985, p.189-191. Oliver se dio pronto cuenta de que entre los productos textiles preferidos en Veracruz estaban las zarazas, muselinas, pañuelos, nanquines y artículos de la Indias Orientales. Stein, 1985, pp.194 y 198.

²² Gabriel Ouvrard era simultáneamente empresario banquero y especulador internacional de Carlos IV y Napoleón, e inició sus gestiones con España, en 1804, cuando Francia estaba prácticamente sin fondos para pagar las operaciones militares y navales de Napoleón, mientras que España debía a Francia 3.5 millones de pesos como parte del subsidio que se había comprometido a pagar y que consistía en 36 millones de pesos anuales. Whitaker, 1962, p.18. La "trata" con Ouvrard fue una solución de emergencia a la penuria de fondos de Francia e Inglaterra. Ouvrard y un grupo de banqueros ofrecieron

Hope Parish,²³ por la que 33 millones de pesos fueron

prestar al tesoro francés 5.3 millones de pesos, lo que equivalía a 8 meses de subsidio español, a cambio de libranzas sobre el tesoro español. Ouvrand, Soler el Ministro de Hacienda español, y Sixto Espinosa formaron una compañía para dar apariencia de neutrales a las exportaciones a las colonias españolas. Esta compañía otorgarían 500 licencias en blanco a firmas neutrales y puertos de Europa y los Estados Unidos. La comisión de Ouvrand sería del 0.5 sobre las operaciones con la plata. Según el acuerdo de noviembre de 1804, Ouvrand sería el único intermediario del gobierno español en el comercio con las colonias españolas, mientras duraran los hostilidades con Inglaterra. En un principio Inglaterra no permitió la operación de Ouvrand, los Estados Unidos en cambio se mostraron dispuestos a apoyarla. Mientras tanto Madrid trataba de facilitar la operación de Ouvrand enviando un representante a Amsterdam a negociar con Hope & Co. Poco después Ouvrand logró el consentimiento y la ayuda de Inglaterra, a través de los Baring, pues resultó que el representante de los Hope, ya para entonces comisionista de Ouvrand, Labouchère estaba casado con una hija de Francis Baring. Stein, 1985, pp.172-176.

²³ Seis meses después del decreto de consolidación de diciembre de 1804, España pidió un préstamo a la Casa de Vanlemberghe y Ouvrand de París para regularizar su deuda pública; ofrecía como garantía de ese préstamo los bienes de la consolidación de la península. En 1806 se firmó un convenio entre el gobierno español y la tesorería francesa por el cual el primero se comprometía a pagar 38 millones de libras por los créditos obtenidos. En 1808 cuando se cerraron las operaciones España había pagado 57.5 millones de reales al agente de Ouvrand, de esa cantidad 40 millones provenían de letras de cambio sobre la tesorería mexicana de consolidación. Hamnett, 1985, p.55. Jimenez Codinach asevera que las operaciones de Gordon & Murphy fueron superiores a las de Ouvrand, Parish y Oliver, pues sólo las de la primera representaban simultáneamente el tesoro inglés y el gobierno español. pp.189-192. 1986, p. 17. Los contratos con Ouvrand se firmaron en noviembre de 1804, y los de Reid & Irving, al igual que Gordon & Murphy, en mayo de 1806. Los contratos con Ouvrand fueron finalmente firmados y los comerciantes Robert y John Oliver de Baltimore y a John Craig, cuñado de Oliver de Filadelfia, por mediación de la firma de Amsterdam, Hope & Cia, quien contrató los servicios de John Parish, escocés de Anveres para que operara en los Estados Unidos. En Filadelfia y Baltimore Parish se dió cuenta de que el gobierno español, a través de Soler y Sixto Espinosa, había firmado contratos con otras firmas y que Ouvrand, contrariamente a lo que se les había hecho creer, no tenían la exclusividad de dichos convenios. Cuando Parish llegó a Baltimore hacía cuatro meses

transferidos a España. La razón del tratamiento preferencial de la corona española otorgó por esta casa "católica irlandesa anglo hispánica" sobre las demás, parece haber sido su larga experiencia de servicios y negocios con la corona, y su amplitud de conexiones comerciales y financieras. (Málaga, Madrid, Londres, Kingston, la Habana, y ante todo Veracruz).²⁴ La corona española necesitaba recibir la suma que se había recaudado al aplicarse el decreto de la consolidación de vales reales,²⁵ para financiar la guerra contra Inglaterra, por lo que decidió obtener esa plata de la Nueva España sin tener que compartirla con otras naciones.²⁶ Por otra parte el convenio se firmó por acuerdo de los comisionados de la Tesorería de la Gran Bretaña, pues esta

que Olivier, quien pronto se convertiría en el individuo más rico de Estado Unidos, enviaba barcos a Veracruz con su cuñado Craig a sus representantes en ese puerto, Mateo Murphy y Procopio J. Pollock. Parish se alió pronto a Oliver, convencido de que sería lo más ventajoso, compartiendo así el monopolio. Poco después se enteraron de las operaciones de Gordon y Murphy. A partir de la derrota de Napoleón en Austerlitz. La tesorería española comenzó a perder interés en la operación de Ouyard. Whitaker, 1962, pp.18-21. Stein, 1985, pp.155- 199

²⁴ Stein, 1985, p.200.

²⁵ Se dice que fue Ouyard el que convenció al Ministro de finanzas Soler para que decretara la Consolidación en la Nueva España. Stein, 1985, p.174. Los permisos a transportistas neutrales se habían otorgado pensando que llevarían los caudales de la consolidación de Vales Reales, e introducirían en la Nueva España el mercurio para el proceso de extracción de la plata y el papel para la fabricación de los cigarrillos. Así mismo llevarían a Cuba los insumos para las plantaciones azucareras. Se había pensado, incluso, que el comercio de neutrales podría también terminar con el contrabando. Stein, 1985, pp.160.

²⁶ Se ha considerado la consolidación "como el fin del camino para el

necesitaba la plata, que tanto escaseaba en esos momentos, para cumplir con sus compromisos financieros con los otros países de la coalición. Gran Bretaña esperaba, además, con esta operación, abastecerse de lingotes de plata y oro o en especie,²⁷ y conseguir fondos para financiar sus operaciones con la Compañía Oriental de la India, que "estaba grandemente necesitada de plata para hacer sus despachos usuales a China".²⁸ El gobierno español se puso en contacto con casas comerciales que tuvieran buenas relaciones en Inglaterra, para realizar otra operación tipo de la de Ouvrard.²⁹ La firma agraciada fue la de Gordon & Murphy, que entre otras cualidades tenía la de sustentar varias nacionalidades simultáneamente, y la de poseer conexiones en diferentes puntos importantes de ambos lados del Atlántico. Esta firma se había establecido hacía relativamente poco tiempo en 1802, en Londres, como representante de casas escocesas, irlandesas y españolas, exportadoras de jerez: las casas de James Duff en Cádiz³⁰ y la de Porro y Murphy en Málaga.³¹

Los socios fundadores eran, James Duff sobrino de Duff, miembro del parlamento de Worcester, y John Murphy un coronel

sistema financiero del "ancien régime en España." Con la consolidación se extendió la confusión financiera que reinaba en la metrópoli a sus colonias de ultramar. Hamnett, 1985, p.54. Se cree que la idea de la Consolidación en la Nueva España le fue sugerida al Ministro de Finanzas español, Soler por Ouvrard, Stein, 1985, p.174.

²⁷ Hamnett, 1985, p.56.

²⁸ Whitaker, 1962, p.19. Stein, 1985, p.162.

²⁹ Stein, 1985, p.203.

³⁰ Duff era cónsul inglés en Cádiz. Stein, 1985, p.199.

³¹ Jimenez Codinach, 1986, p.35.

español. Los agentes de la casa en Veracruz eran los hermanos de John, Matthew, Lawrence y Thomas. Ya en 1801 Porro & Murphy habían sido elegidos para llevar, secretamente, una cierta cantidad de plata, de Veracruz a la península en barcos neutrales. En 1805 el gobierno español comenzó los tratos con la casa y al año siguiente la misma firmó dos "contratas" por las que debía transportar mercancías inglesas a Veracruz, Cartagena de Indias y otros puertos americanos, y por transportar mercancías, escogidas por los comerciantes a Veracruz y otros puertos. Como se dijo antes la tesorería inglesa estaba involucrada con el primer convenio que en realidad era "una contrata de pesos". Por este primer convenio, Gordon & Murphy debían llevar a España, desde cualquier puerto neutral europeo o norteamericano, o de las Islas Canarias o las de Barlovento en el Caribe "toda clase de géneros, frutas efectos y mercanacías", de los cuales el 33% deberían ser los productos del monopolio real; mercurio, cigarrillos y papel estampado, bulas de indulgencia y juegos de cartas. De regreso el 25 % del cargo contendría cacao de Soconusco, tabaco de la Habana, cochinilla, índigo, azúcar y quinina. Por las licencias y pasavantes ingleses, más de 35, y por dejar pasar los barcos sin tocarlos, Inglaterra obtendría 10 millones de pesos en Veracruz y en Cartagena. El 27 de marzo Gordon & Murphy habían firmado un contrato con el gobierno británico, sin cuya colaboración hubiesen sido inimaginables tales operaciones, mediante el cual se

comprometían a entregar, en un plazo de 15 meses, la suma arriba mencionada, ya fuera al banco de Londres o al gobernador de Jamaica, a cambio, la armada británica y el gobernador de Jamaica protegerían esa operación.³²

Estas licencias no eran las únicas, pues en ese mismo año el consejo privado había otorgado 28 licencias, de las cuales las primeras eran las de Gordon & Murphy y John Taylors³³. Jimenez Codinach considera que las operaciones de Gordon & Murphy fueron superiores a las de Ouvrand, Parish y Oliver, pues las de la primera representaban simultáneamente los gobiernos español y británico, condiciones que le permitían una extraordinaria libertad de acción frente a las demás casas que habían obtenido licencias. La firma tenía documentos para comprobar que tanto las embarcaciones como el cargamento le pertenecían, pues había que mantener en secreto la intervención de la Gran Bretaña, por tratarse de dos naciones supuestamente rivales.³⁴ La casa Ouvrand llegó a tener tal poder, que otras como la de Olivers de Baltimore,³⁵ rivales potenciales optaban por pactar con ella. Entre 1806 y 1808 Gordon & Murphy enviaron 38 expediciones en barcos de guerra, mercantes, correo y paquebotes, de las cuales 13 partieron de España, 7 de puertos neutrales y 18 de Jamaica. Todas estas expediciones recibían comisión del gobierno

³² Stein, 1985, p.203. Jimenez Codinach, 1986, p.16.

³³ Jimenez Codinach, 1986, p.17.

³⁴ Jimenez Codinach, 1986, p.17.

³⁵ Stein, 1985, p.164.

español, se hicieron en barcos neutrales, en su mayoría americanos, portugueses o hamburgueses.³⁶ Las embarcaciones aparecían como neutrales, y como vimos propiedad de casas mercantiles conocidas por su neutralidad. El cargamento debía consistir en 2/3 de manufacturas británicas, 1/3 de productos de los monopolios españoles tales como mercurio, timbres, papel, naipes, papel para cigarros. Las mercancías que debían aparentemente propiedad de la firma, tenían que ser entregadas a las autoridades al llegar a Veracruz. Un cuarto de la carga de retorno pertenecía a la hacienda española, con excepción del cacao de Soconusco y del tabaco de la Habana que tenían que ser vendidos en Londres, donde los comerciantes podían obtener 4 % de comisión y 2% si se vendían en otra plaza. La plata extraída de Veracruz estaba exenta de todo impuesto. En lo que se refiere a los vales de la consolidación los comerciantes recibieron 177 libras por 1000 pesos y los españoles recibieron 885 pesos. Gordon & Murphy recibieron de sus 38 operaciones 6 millones de pesos, de los 10 que se estipulaban en el contrato, pues cuatro se perdieron en naufragios de buques. Las condiciones privilegiadas y las enormes ganancias de Gordon & Murphy irritaron sobre manera a los miembros de los consulados de Cádiz, México y Veracruz, quienes calificaban las actividades

³⁶ Stein, 1985, p.210 y Codinach, 1986, pp.17-20.

de la casa de criminales.³⁷ Posteriormente la suerte de esta firma no fue tan grande, aunque continuó recibiendo licencias hasta 1820. Los cálculos del total de mercancías—principalmente textiles ingleses y de las Indias orientales tanto de Gordon & Murphy como de Oliver y Parish, oscilan entre 7 y 23 millones de pesos en un periodo de 30 meses.³⁸ En lo que se refiere a la plata, las cifras son todavía más dudosas pues obviamente las firmas exportadoras de metales preciosos declaraban valores inferiores a los reales. El de la plata exportada por cuenta privada y por cuenta real, de 1805-1808 va de 40 a 60 millones de pesos.³⁹ El hecho de que exactamente en ese periodo las reservas del banco de Londres se hubiesen reestablecido con la plata de Hispanoamérica habla en favor del carácter fidedigno de las cifras mencionadas.⁴⁰

En lo que se refiere a las casas españolas, algunas firmas de Cádiz fueron autorizadas para utilizar transportistas neutrales: entre las más importantes estaban Bustamante y Guerra, Torre Hermanos, Malancó y Badía y Guillermo Barrón, a quién mas tarde encontraremos en San Blas y de quien nos ocuparemos en un capítulo especial. Barrón, por ejemplo fletó una fragata norteamericana que partió de Cádiz a Veracruz con

³⁷ Una ganancia adicional consistía en que esta compañía compraba los pesos a 42 peniques y los vendía a 21. Jiménez Codinach, 1986, pp. 19 y 20.

³⁸ Jiménez Codinach, 1986, p. 24-26.

³⁹ Stein, 1985, p.212.

⁴⁰ Crouzet, en Stein, 1985, p.213.

"registro público y simulado" y podía enviar 400 toneladas con cualquier tipo de artículos.⁴¹

2.1.2 Los Estados Unidos

El país que de manera global se benefició más de las guerras europeas de fines del siglo XVIII y principios del XIX, fueron los Estados Unidos. A partir de 1808 los intereses norteamericanos se vieron multiplicados en toda Hispanoamérica en el momento en que la Metrópoli estaba en guerra con Francia e Inglaterra y el control del comercio de sus colonias en América se debilitó notablemente. Estos acontecimientos ofrecieron a los Estados Unidos la posibilidad de comerciar, como nación neutral, con la región abastecedora de plata y oro y de recursos naturales más importantes.⁴² Entre 1800 y 1801 las actividades de los Estados Unidos con Hispanoamérica, comparadas con las de años anteriores, aumentaron cuatro veces su valor y en los años posteriores, el comercio con esta región aumentó en la misma proporción que aumentó el comercio total de Estados Unidos. En resumen entre 1796 y 1806 el comercio de los Estados Unidos con las colonias españolas creció del tres al doce por

⁴¹ Stein 1985, p.162.

⁴² En 1797. España imposibilitada para continuar las operaciones comerciales con sus posesiones permitió, por una real orden, el tráfico mercantil a neutrales. Whitaker, 1962, p.3. Moreno Toscano y Florescano, 197, p.76.,

ciento de sus exportaciones totales, lo que le permitió, a través de la importación de especie de Hispanoamérica extender su comercio a China, la Indias Orientales y Esmirna, desarrollar su comercio marítimo y encontrar mercados para sus productos agrícolas e industriales.⁴³ Los Estados Unidos pudieron beneficiarse ampliamente por el comercio de neutrales porque en esos momentos su fuerza marítima era la mejor de los países neutrales, y porque además tenían ya una cierta experiencia comercial con la Habana, Nueva Orleans y Valparaíso. Por otra parte tenían contactos con mercaderes importantes en el Caribe y en el Golfo de México, así como con la costa del Pacífico.⁴⁴ Los comerciantes y embarcadores de los Estados Unidos ofrecían mejores precios y suministros que los comerciantes y embarcadores de la Nueva España y actuaban como intermediarios, reexportando linos y algodones, ingleses e irlandeses, calicós y zarazas de las Indias Occidentales, linos alemanes y las lanas y sedas francesas.⁴⁵ El papel de este país fue doble; exportadores de sus productos e intermediarios en el comercio entre Europa y sus colonias. Para cumplir con esta doble función eran menester no sólo los metales preciosos, sino productos y barcos, como vimos. En 1799 la corona española suspendió los permisos a neutrales, pues los barcos que realizaban este comercio llevaban plata de las colonias hispanoamericanas a pesar de

⁴³ Nichols, 1933, p.303. Whitaker, 1962, p.23 y 39.

⁴⁴ Whitaker, 1962, pp.4-7.

⁴⁵ Stein, 1985, p.153.

que España ya lo había prohibido. Ante la oposición generalizada por la cancelación de los neutrales el gobierno español creó en 1801 permisos especiales o licencias a neutrales, como vimos anteriormente, que suspendió al cesar las hostilidades. En 1804 cuando la guerra se reinicia vuelve a restaurarse el comercio de neutrales. Los norteamericanos vendían materias primas, madera y manufacturas, en su mayoría británicas, y escalvos a cambio de productos de las colonias españolas, principalmente de metales preciosos,⁴⁶ de Hispanoamérica.⁴⁷

La balanza de las colonias con los Estados Unidos era aún más desventajosa para ellas, que la ya de por sí desfavorable con la metrópoli. En cambio las naciones extranjeras, no sólo Estados Unidos, lograron enormes ganancias con ese tipo de intercambio mercantil pues las remesas de metales preciosos durante las contiendas bélicas superaron a las que en años de tregua llegaban a España. El aumento de las importaciones británicas a Hispanoamérica se acentuó en 1808 de la misma manera que el contrabando. En el ocaso del imperio español este mantenía todavía su monopolio pues era todavía capaz de importar a través de particulares grandes cantidades de metales preciosos de las Indias.⁴⁸

Eran necesarias grandes cantidades del plata de Hispanoamérica para financiar el comercio, socorrer los

⁴⁶ Jimenez Codinach, 1986, p.15.

⁴⁷ Jimenez Codinach, 1986, p.15.

⁴⁸ Cuenca Esteban, 1981, pp.414-423.

déficits del intercambio mercantil entre Gran Bretaña y el Lejano Oriente. A pesar de la bonanza que significó la neutralidad para ese país su comercio con las colonias españolas era deficitario por varias razones: por una parte en una época en que los costos de transporte eran muy altos, los comerciantes, intentando maximizar los beneficios, utilizaban hasta el último espacio de las embarcaciones, con el riesgo de que si las mercancías no eran vendidos, debían regresar con el mismo alto tonelaje con el que habían zarpado. Por otra parte los productos tropicales eran, en relación al volumen, más valiosos que los vinos y licores: una tonelada de melaza costaba más que la misma cantidad de bacalao, harina o arroz. Por otra parte en los años de guerra, y ante la escasez de productos europeos, los precios de los mercancías norteamericanos se mantenían altos, mientras que los productos tropicales de las colonias, al carecer de los mercados de España, abundaban en los mercados y sus precios descendían.

El comercio con España, no fue deficitario para los Estados Unidos como fue el caso de las Indias en los años de paz y se mantuvo neutral en los años posteriores a 1810 la reexportación de los productos tropicales durante las guerras permitían mantener equilibrada la balanza comercial estadounidense. Los ciclos del comercio de los Estados Unidos con España y las Indias son en los periodos de guerra fuerte crecimiento de los valores de las exportaciones al Imperio

Español y brusco descenso en los momentos de paz, lo que hacía que la balanza con las Indias se volviera negativa para los norteamericanos y neutral con España. Las ganancias de los Estados Unidos en el comercio con España aumentaban en los momentos de guerra y disminuían durante la paz.⁴⁹ Al suspenderse estas actividades "neutrales" la balanza de pagos norteamericana fue deficitaria.

En el caso de la Nueva España, las relaciones mercantiles con los Estados Unidos avanzaron más lentamente que con otros países de Hispanoamérica, debido principalmente a dos causas. Por una parte Gran Bretaña logró mantener un comercio clandestino con esta región, y por otra, México no dependía de los productos norteamericanos, sino más bien era competidor, aunque no demasiado exitoso, como exportador de harina.⁵⁰

Los beneficios obtenidos por los Estados Unidos, en otros campos, a través del comercio fueron cuantiosos: aumento de los ingresos, del empleo, de la construcción de barcos, del transporte, aumentó la solvencia internacional y el poder del estado.⁵¹ Las condiciones favorables a los Estados Unidos se prolongaron de 1798 a 1811. Durante la guerra con Inglaterra 1812-15 las condiciones cambiaron, pues los productos de importación elevaron sus precios muy por encima de los productos norteamericanos y los precios de las

⁴⁹ Cuenca Esteban, 1984, p.538.

⁵⁰ Whitaker, 1962, p.17.

⁵¹ Cuenca Esteban, 1984, p. 543.

reexportaciones descendieron a niveles ínfimos. En el periodo posterior los precios de las importaciones se mantuvieron más altos que durante la fase neutral. A partir de 1805 Gran Bretaña limitó, mediante restricciones al comercio neutral, las actividades de los Estados Unidos.⁵² Y en 1808 Inglaterra, aliada de España en contra de Napoleón, adquirió las ventajas del comercio que hasta entonces habían beneficiado a Estados Unidos.⁵³

2.2 La economía en vísperas de la Independencia

La guerra civil, que fue una maldición durante los primeros cincuenta años de la independencia, y la destrucción de su gente y de su capital, eran en sí evidencia de la riqueza de la república. Una perpetua guerra tan destructiva como la que hubo en México era un lujo que pocos países podían darse. Las largas dictaduras interrumpidas por revoluciones violentas y breves fueron las que caracterizaron a las repúblicas menos ricamente dotadas.⁵⁴

Las luchas por la Independencia estallaron en momento de gran descontento popular debido en parte a la crisis agrícola generalizada y al gran crecimiento demográfico que varió en intensidad de acuerdo a la región. El siglo XVIII novohispanco como los siglos anteriores vivió epidemias

⁵² Whitaker, 1962, pp.9 y 10.

⁵³ Nichols, 1933, p.311, Cuenca Esteban, 1984, pp.521-523

⁵⁴ Platt, 1983, p.258.

aunadas a crisis de subsistencia. En los primeros años del siglo XIX, en vísperas de la iniciación del movimiento de Independencia, además se dió una alsa alza acelerada de los precios del maíz, provocada en parte por las condiciones metereológicas. Estos altos precios tuvieron repercusiones en el precio de otros cereales, que aumentaron también debido a la presión de la demanda, así como en el resto de la economía y principalmente en los sectores textiles y mineros. Las prolongadas sequías de de 1808-1810 produjeron gran mortalidad en el ganado y acentuaron la crisis agrícola al reducir las áreas cultivadas con animales de tiro como fue el caso no sólo de la zona central sino también de Cuatitlán y Zumpango al este del valle de México, y más seriamente aún en el Bajío, San Luis Potosí y Guadalajara.⁵⁵ En los meses de junio, julio y agosto de 1808 las cosechas de maíz en San Luis Potosí, Zacatecas y parte de Guanajuato se perdieron totalmente.⁵⁶ El aumento en los precios de los cereales disminuyó la capacidad adquisitiva de la población de productos textiles e instrumentos de trabajo. Simultáneamente a la crisis del maíz, el mercurio escaseo debido a la prolongada interrupción del comercio trasatlántico durante las guerra con Gran Bretaña.⁵⁷ La gran integración de los diferentes sectores -agrícola, minero y textil- provocó una reacción en cadena en la economía, por lo que los obrajes

⁵⁵ Florescano, 1969, p.150 y Hamnett, 1980, p.10.

⁵⁶ Hamnett, 1980, p.11.

⁵⁷ Hamnett, 1980, p.11.

también se vieron afectados por la crisis agrícola y redujeron su producción. La ciudad de Tamascattepec se arruinó debido a los altos precios de las materias primas.⁶⁰ Los obrajes de Querétaro declinaron entre 1805-1809 a causa de las importaciones de textiles extranjeros y a la Ley de consolidación de vales reales.⁶¹ El área del Bajío, la zona más dinámica económicamente del virreinato de la Nueva España⁶² y la región donde estalló el movimiento libertario, se caracterizaba por una alta densidad y un acelerado crecimiento demográfico, lo que significaba un aumento constante en la demanda de alimentos y una extrema vulnerabilidad de los habitantes a las crisis agrícolas.⁶³

Todo ese descontento popular fue utilizado por los líderes para suplir la carencia de una milicia organizada y luchar en contra de la élite y el grupo político de los peninsulares en los tres primeros años de la Guerra de Independencia.⁶⁴

⁶⁰ Florescano, 1969, p.11.

⁶¹ Hamnett, 1980, p.13 y Super, 1986, p.99. Los dueños de los obrajes recibían crédito de la Iglesia.

⁶² Un motivo de descontento adicional de las zonas con mayor participación popular en las luchas por la independencia, como Guanajuato y Querétaro fue que la mayor parte de los pueblos indígenas habían perdido o vendido sus tierras hacia fines del siglo XIX. Hamnett, 1980, pp.2-3.

⁶³ La solución a largo plazo a este problema fue la división de las haciendas y la aparición de ranchos, como una forma más eficiente de tenencia de la tierra. Brading, 1973 /74, pp, 228,235 y 237 en Hamnett, 1980, p.5.

⁶⁴ Hamnett, 1980, p.14.

2.2.1 La economía durante la guerra de Independencia

Las cifras del cuadro de Quirós muestran claramente como la sangría de circulante fue el problema más grave en la economía, seguido por la agricultura y la minería:

DAÑOS A LOS DIFERENTES SECTORES DE LA ECONOMIA⁶³
(ENTRE 1810-1816)

Agricultura	70 000 000
Minería	20 000 000
Industria	11 000 000
Circulante activo	786 000 000
Total	887 818 000

La fuga de capital provocó que el dinero casi desapareciera de la circulación. Se calcula el promedio anual que salía del país en ese periodo en 131 millones de pesos anuales. Esta escasez de circulante provocó una ausencia total de inversiones. Al estallar la revolución de independencia se suspendieron los envíos de plata a la ciudad de México, por lo que la Casa de Moneda quedó casi sin abastecimiento y los comerciantes peninsulares y miembros del consulado, que proporcionaban crédito a los gobiernos metropolitano y colonial, se vieron prácticamente sin numerario.⁶⁴ El último préstamo de consideración -un poco más de un millón de pesos- hecho por los comerciantes al Virrey fue en 1811,⁶⁵ Así el

⁶³ Quirós, 1817 en Lerdo de Tejada, 1953, C. 26.

⁶⁴ 1987, pp.132 y 147.

⁶⁵ Hamnett, 1978, p.79.

sistema financiero y de crédito, base de buena parte de las operaciones económicas de finales de la colonia se interrumpió,⁶⁶ y esto y no las guerras, ni la falta de mano de obra hábil, fue lo que provocó la ruina de la minería. Tanto los grandes propietarios como los más pobres tlachiqueros dejaron de pagar, provocando una gran inseguridad al posible inversionista.⁶⁷ Entre los miembros de la aristocracia, muchos se negaban a invertir porque estaban obligados a ceder grandes sumas para mantener el ejército realista.⁶⁸ Otras instituciones eclesiásticas, los cabildos y el gremio de minería que también desempeñaban funciones financieras se vieron imposibilitados para seguir haciéndolo.⁶⁹ Esta misma escasez de capital, así como la desaparición de las redes de crédito las observó Lindley en la región de Guadalajara, a partir de 1810. En esta región, un buen número de haciendas fueron arrasadas por las tropas realistas e insurgentes y los trabajadores del campo inmigraron a las ciudades o se convirtieron en soldados y bandidos. Algunos comerciantes huyeron del país y otros enterraron su dinero. Los socavones de las minas fueron abandonados y los trabajadores partieron o fueron reclutados por alguno de los dos bandos.

⁶⁶ Harris, 1975, p.117. Salvucci, 1987, p.162. En Veracruz los insurgentes introdujeron moneda fabricada en Zacatecas, Sombrerete que llevaban por mar a ese estado y que circuló durante un año cinco meses. El 18 de marzo de 1814 se prohibió su circulación. Trends, T.111, 1948, p.271.

⁶⁷ Ward, 1981, p.344.

⁶⁸ Ladd, 1984, pp.222 y 223.

⁶⁹ Hamnett, 1978, p.21.

Para medir el impacto de las luchas independentistas es necesario tener en cuenta las diferencias regionales. Mientras que Guanajuato y Michoacán se vieron afectadas profundamente, las zonas más hacia al norte sufrieron poco, y algunos centros urbanos se vieron, incluso, beneficiados.⁷⁰

En 1810 el comandante militar de Querétaro informaba que las haciendas situadas al norte de San Miguel el Grande habían sido abandonadas. En enero y febrero de 1811 las ciudades alrededor de la zona cerealera más importante -Salamanca, Irapuato y Celaya- se encontraban en estado de anarquía total. Tanto en la región de Puebla como en la de Guadalajara los partidarios de los insurgentes invadieron las haciendas. En algunas regiones los daños tuvieron una duración relativamente corta, como en las haciendas de Michoacán y Toluca. En 1818, Apodaca informaba que estos dos últimos estados florecían de nuevo,⁷¹ y en 1820 se reportaron excelentes cosechas en el Bajío.

Hay pues una diferencia entre las consecuencias del movimiento bélico en los diferentes sectores de la población y en las diferentes regiones: la producción de alimentos y de ganado aumentó y su productividad no sufrió daños graves. En la zona del Pacífico, en cambio, los muleteros que transportaban el algodón a los centros textiles dejaron de hacerlo para unirse a las tropas de Morelos. El sector

⁷⁰ Hamnett, 1980, p.1.

⁷¹ Hamnett, 1980, p.18

agrícola más afectado no fue sin embargo, el de los cereales, sino el del pulque.⁷² En lo que se refiere la propiedad de la tierra no sufrió daños cuantiosos, aún en las áreas más perjudicadas, algunas haciendas incluso salieron ilesas y muchas se recuperaron vendiendo o rentando tierras a los invasores. En 1810 y 1811 los contratistas de carne pagaron sus cuotas sin demora. Al parecer los daños más graves tuvieron lugar una vez consumada la independencia.⁷³ "La minería en todo el reino se redujo a una sombra de lo que había sido".⁷⁴ Durante la contienda se destruyó la cadena de comunicaciones entre los diferentes niveles de especuladores mineros, y en algunas zonas se inundaron las minas, se arruinaron las haciendas de los rescatadores, la maquinaria y las instalaciones de las minas, y como se mencionó antes se suspendieron las inversiones de los comerciantes. Como los insurgentes se habían apoderado de las zonas minera, era imposible enviar el mineral o recibir suministro sin la protección de una fuerte escolta.⁷⁵ La minería, como los otros sectores no sufrió de manera uniforme. Guanajuato que había padecido enormemente durante el conflicto fue el centro minero más perjudicado y su producción se redujo a la mitad. De 1801 a 1809, sus minas produjeron 47 millones en oro y plata, entre 1810 y 1819 produjeron 22 millones,⁷⁶ Zacatecas,

⁷² Hamnett, 1980, p.15.

⁷³ Ladd, 1984, p.203.

⁷⁴ Ward, 1981, p.346.

⁷⁵ Ward, 1981, p.344.

⁷⁶ Alamán, V.II, pp.65 y 66 en Ladd, 1984, p.219.

en cambio, atravesaba por un periodo de bonanza; hacia mediados de la década Zacatecas se había recuperado del impacto de la revolución y continuaba expandiéndose a finales de esa década, y aún en los siguientes.⁷⁷ Taxco volvió a funcionar con cierto éxito y Pachuca y Real del Monte no sufrieron daños de gravedad.⁷⁸ Sin embargo entre 1811 y 1813 42 000 000 dejaron de amonedarse debido a los perjuicios de la guerra y los problemas para llevar la plata a la capital.⁷⁹ Sin embargo, como se habían establecido casas de moneda provisionales, había sido posible acuñar ciertas cantidades de plata.⁸⁰ En general los problemas más serios que aquejaron a la minería fueron la escasez de capital mencionado, los problemas técnicos difíciles de resolver como el desagüe de las minas, por la malas comunicaciones y el costoso transporte.⁸¹

En cuanto al comercio exterior el primer cambio que tuvo lugar fue la apertura de los puertos de Tampico, Tuxpan para el comercio costero y San Blas para el comercio con España.

⁷⁷ La prosperidad de Zacatecas en las siguientes décadas se explica también por el peso de la política de liberales y federalistas e ilustra el aumento de importancia de las provincias del norte. Hamnett, 1980, p.2. En el capítulo 5 nos referimos más detalladamente a Zacatecas. Las minas de Zacatecas y Sombrerete fueron reanudadas con éxito, después de las derrotas insurgentes por pequeños capitalistas españoles. Ward, 1981, p.346.

⁷⁸ Ladd, 1984, p.218.

⁷⁹ José María Quirós hacía este cálculo basándose en el promedio acuñado desde 1690.

⁸⁰ Quirós, 1813 en Lerdo de Tejada, 1953, C. 25. Para información más detallada sobre la apertura de casas de Moneda véase capítulo V.

⁸¹ Hamnett, 1978, p.401,

⁸²Se decretó la apertura de nuevos puertos porque el bloqueo del camino a Veracruz por las tropas insurgentes impedía la introducción de artículos europeos.⁸³ En 1811 la suma total del comercio exterior de Veracruz había descendido en 15 133 517 pesos en relación a 1810. José María Quirós lo atribuía a la interrupción de las comunicaciones, a la aparición de gavillas "de facción" que obstruían los caminos que conducían a las provincias internas y a los reales de minas, y a la consecuente interrupción del comercio y del consumo de mercancías importadas.No podían internarse las mercancías del interior, ni podían exportarse los productos indígenas.⁸⁴ Además, el puerto de Veracruz vio mermada su población y los pocos comerciantes, que para esas fechas continuaban residiendo en Veracruz, se encontraban, al borde de la ruina, a causa de la escasez de circulante .⁸⁵ El intercambio comercial entre los nuevos puertos del Golfo y las naciones extranjeras no fue, sin embargo, inmediato y la suma total de mercancías introducidas en 1817, 1818 y 1820 apenas alcanzó los 4 500 000. A través de San Blas, aunque fluyeron sumas importantes de capital y de mercancías inglesas, el transporte

⁸² El comercio aumentó rápidamente por el Pacífico porque en 1813 las cortes suspendieron el subsidio al galeón de Acapulco. Baur, 1963, p.227.

⁸³ Al parecer las tropas hacían estragos en la población de Veracruz"las partidas de insurgentes...se derramaban por campos y poblados... arrasando con todo, barriendo con ganados, granos y víveres, imponiendo contribuciones y préstamos a los ya arruinados pobladores de la región"en Trens, T.111, p.265.

⁸⁴ Quirós, 1817 en Lerdo de Tejada, 1953, C. 26.

⁸⁵ Quirós, 1818 en Lerdo de Tejada, 1953, C. 27.

comercial continuaba haciéndose en embarcaciones españolas.⁸⁶ En 1815 y 1816 se registró otro descenso, aunque no tan abrupto como el de 1811. En la suma total del comercio exterior, en 1815 fue de 14 804 487, en 1816 de 9 515 308, una diferencia de 5 289 179. La explicación de Quirós era que por una parte los corsarios y los piratas ocultos en un lugar del golfo, la cala de Boquilla, habían capturado mercancía y por otro, géneros europeos provenientes de Panamá, habían entrado por los puertos del Pacífico (ver cuadro en p. 127).⁸⁷

⁸⁶ Ward, 1981, p. 280.

⁸⁷ Quirós, 1817 en Lerdo de Tejada, 1953, C. 26.

SUMAS GLOBALES DEL COMERCIO EXTERIOR 1810-1824⁶⁸

Años	Cifras
1809	48 706 519
1810	36 347 484
1811	21 213 567
1812	10 359 178
1813	
1814	
1815	14 804 487
1816	9 515 308 ⁶⁹
1817	17 205 436
1818	10 489 600
1819	18 783 978
1820	
1821	17 244 567 ⁷⁰
1822	14 030 478
1823	6 259 209
1824	7 437 375
1825	24 596 535

En noviembre de 1821 las cortes españolas decretaron la apertura de todos los puertos, principales y secundarios de las Indias al comercio extranjero. Los puertos mexicanos incluidos eran Veracruz, Acapulco, Sisal, Campeche, San Blas, Tlacotalpan, Matagorda, Soto la Marina, Pueblo Viejo y Tampico. Esta medida resultó ser bastante prematura pues la mayoría de esos puertos no tenían aduanas y sólo habían sido visitados por contrabandistas.⁷¹

⁶⁸ Las cifras de 1809 a 1812, de 1817-1819 están tomadas de las Balanzas de Quirós, de Paula Hidalgo y Maniau en Lerdo, 1853, cuadros 22-32.

⁶⁹ Para 1815 la cifra de Quirós es diferente a la de Ward y es de 17 681 330.

⁷⁰ De Ward se tomaron cifras de los años 1815, 1816, 1821-1824., 1981, p.283.

⁷¹ Baur, 1963, p.228.

El comercio interno se vio perjudicado porque durante los disturbios los caminos fueron tomados por las tropas insurgentes⁹² la forma como continuaron circulando los productos agrícolas era mediante el contrabando insurgente o la conductarealista. Los insurgentes habían tomado las haciendas más productivas y estratégicamente situadas, por lo que las regiones del norte "tierra adentro, se encontraban aisladas de la capital y sus mercados, como hemos visto."⁹³ Las alhóndigas de Querétaro, Guanajuato, Zacatecas y San Luis Potosí estaban abarrotadas de plata, granos y ganado. El marqués del Jaral propuso entonces que cada tres meses un regimiento de caballería escoltara las recuas de mulas para que transportaran provisiones del interior y de regreso llevaran a la ciudad de México los productos agrícolas y la plata. Este sistema, iniciado en 1812, era en 1814 motivo de queja de los negociantes poblanos por su alto costo. Algunos comerciantes optaron por pactar con los insurgentes, quiénes a cambio de provisiones, o de una cuota como permiso de pago, les permitían comerciar por sus territorios.⁹⁴ Todo esto tuvo

⁹² Los rebeldes se apoderaron de los caminos para abastecerse y robar para su mantenimiento principalmente entre 1812 y 1813. en 1812 el camino fue bloqueado por primera vez y a pesar de dos intentos del ejército realista y de las autoridades de Veracruz para reabrirlos los rebeldes volvieron a apoderarse de él. A fines de 1812 los rebeldes tomaron también el camino de México a Querétaro.

⁹³ En el camino entre Saltillo y Monterrey las conductas de mulas debían pagar impuestos a las tropas y en ocasiones esta confiscaba las mulas e incluso las armas. Harris, 1975, pp. 118 y 119.

⁹⁴ Ladd, 1984, p.172.

consecuencias negativas para la Hacienda Real, pues al interrumpirse la circulación de mercancías el Estado dejó de percibir ingresos por concepto de alcabalas. La aduana de la ciudad de México que había obtenido 1 014 865 en 1809 sólo logró recaudar 565 392 en 1813. La aduana de la ciudad de Veracruz recaudó en 1810 500 187 pesos, en 1811 recolectó sólo 183 419 en 1813.⁹⁵ Hacia 1816 el comercio regional en Coahuila había comenzado a revivir y en la feria de Saltillo en ese mismo año había abundantes artículos extranjeros pero faltaban los producidos en el virreinato.⁹⁶ Hacia 1816 otros puntos daban también muestras de recuperarse; Querétaro, ya pacificado, recobró importancia cuando se reanudaron las relaciones mercantiles con su hinterland del norte, y San Luis Potosí se convirtió en un "emporio" como punto intermedio entre Tampico y San Blas. Guanajuato la región minera más afectada por la actividades bélicas se reestablecía lentamente: las patrullas militares que ocupaban posiciones estratégicas consiguieron suministrar los insumos necesarios -sal y magistral- a precios razonables. Su recuperación total no fue posible, empero, por la ausencia de inversionistas.⁹⁷

El comercio en el occidente prosperó porque el aumento demográfico de la ciudad de Guadalajara y la apertura del puerto de San Blas permitió a los comerciantes enriquecerse a

⁹⁵ Hamnett, 1988, p.22.

⁹⁶ Harris, 1975, p.132.

⁹⁷ Hamnett, 1982, p.41.

través de los intercambios mercantiles con Oriente, Sudamérica y el Caribe. En 1813, Guadalajara contaba, además, con una casa de moneda y entre 1815 y 1819 la aduana logró recaudar cinco veces más que entre 1805 y 1810. La inyección de capital británico y la introducción de mercancías extranjeras se hizo a través de comerciantes españoles llegados de Panamá. Este nuevo grupo destruyó la antigua forma de asociación empresarial familiar, e introdujo nuevas redes de crédito y modernas formas de sociedades anónimas dentro de la misma élite terrateniente, que con esta nueva estructura y relaciones se mantuvo en el poder al consumarse la independencia.⁹⁸ Los pequeños mercados locales sufrieron la competencia de la invasión de capital y mercancías inglesas, pues estaban organizados para sobrevivir a condiciones adversas tales como la escasez de capital y las relaciones mercantiles mediatizadas.⁹⁹

La arriería consecuentemente declinó y entre 1811 y 1812 descendieron en 22 257 las mulas que entraron al puerto veracruzano y en 25 952 las que salieron del mismo. Todas estas dificultades aumentaron el precio de las mercancías, como la lencería, el aguardiente catalán que llegó a costar 250 pesos el barril, a 200 el del vino y a 12 reales la libra de cacao.¹⁰⁰ El comercio de cabotaje que se hacía por el río Tampico, en cambio, aumentó en 3 644 481 pesos entre 1811 y

⁹⁸ Lindley, 1987, pp. 131, 132, 136, 141, 147, 153 y 154.

⁹⁹ Lindley, 1987, p.133.

¹⁰⁰ Quirós, 1811 y 1812 en Lerdo de Tejada, 1953, C. 24 y 25.

1812, y consistió en artículos de Europa. Gracias a esa nueva vía, muchos mercados del interior pudieron surtirse. Por el mismo camino en 1812 se exportaron 3 822 310, 3 028 845 en oro y plata pasta y moneda y 793 465 en productos de la Nueva España.¹⁰¹ En 1816, debido a la interrupción de los caminos buena parte de las mercancías se introdujo por los ríos de las costas laterales y de esta manera se importaron 5 177 500 en textiles de algodón, lino, lana y seda, además de abarrotes.¹⁰² En 1817, la cantidad del comercio de cabotaje de importación se redujo a 2 858 823 porque se prefirieron las vías terrestres por ser más seguras y frecuentes que los convoyes marítimos de Tuxpan y Tampico.¹⁰³ En 1819 este comercio se había reducido a 1 539 646 ¹⁰⁴ y en 1826 a 417 584. En 1826 volvió a elevarse ligeramente a 1 357 375.¹⁰⁵

Los caminos sufrieron serios daños pues los insurgentes desplegaron una gran actividad en la región entre Jalapa y Veracruz, que terminó con el bloqueo del puerto en julio de 1812. Esto obligó a las autoridades de la ciudad de México a adoptar un sistema de convoyes con una escolta armada y de esa manera, tres millones de pesos en efectivo y en bienes diversos pudieron ser llevados de la ciudad de México a Veracruz, entre 1812 y 1815. A partir de 1815, éstos transportes se volvieron prácticamente imposibles. Entre 1813

¹⁰¹ Quirós, 1811 y 1812 en Lerdo de Tejada, 1953, C. 24 y 25.

¹⁰² Quirós, 1817 en Lerdo de Tejada, 1953, C. 26.

¹⁰³ Quirós, 1918 en Lerdo de Tejada, 1953, C.27.

¹⁰⁴ Quirós, 1820 en Lerdo de Tejada, 1953, C.33.

¹⁰⁵ Maniau, 1827 en Lerdo de Tejada, 1953, C.33.

y 1814 se hicieron remesas de importancia de Veracruz a Zacatecas, San Luis, Querétaro y México y se exportaron por el puertos platas, pastas, barras y moneda provisional de los reales de Monclova, Durango, Potosí.¹⁰⁶ En 1815 el orden se había restablecido en la ruta de Veracruz a México.¹⁰⁷ Entre 1820 y 1821 Guerrero operó en la ruta entre México y Acapulco. Para lograr comunicarse tanto terratenientes como hacendados pagaban a los insurgentes derechos de tránsito y protección para el dinero.¹⁰⁸

Durante la contienda lógicamente floreció el contrabando; Querétaro y Guadalajara se enriquecieron y crecieron en buena parte gracias a esta actividad ilegal.¹⁰⁹ Zacatecas, gracias al contrabando, recibió productos que de Panamá y la India llegaban a San Blas y envió clandestinamente plata a España. Orizaba obtuvo también beneficios de la guerra, por la venta de tabaco a los insurgentes. Hacia 1816 grandes cantidades de oro y plata se extraían clandestinamente en barcos extranjeros de la barra del río Tampico. En este mismo año, el gobierno británico había suspendido el envío de letras, así como la llegada de barcos de esa nacionalidad, y en 1817 continuaban suspendidos.¹¹⁰

¹⁰⁶ Trens, 1948, p.275.

¹⁰⁷ Trens, 1948, p.268.

¹⁰⁸ Hamnett, 1980, p.19.

¹⁰⁹ Las mercancías europeas que entraban a Guadalajara vía Panamá venían de las colonias inglesas de las Antillas y eran introducidas allí por los mismos comerciantes españoles. Ward, 1981, p.289.

¹¹⁰ Quirós, 1820 en Lerdo de Tejada, 1953, C.33.

En lo que se refiere a la producción textil, pesar de que la penetración de las mercancías inglesas se había iniciado antes del movimiento de independencia, el temor de los productores de que la invasión de textiles ingleses arruinara los talleres artesanales locales, provocó que Guadalajara durante las luchas independentistas fuera gobernada independientemente del centro, por el general en jefe Juan Cruz.¹¹¹ Las primeras fábricas textiles de Querétaro, que Humboldt había visitado cuando estaban al borde de la quiebra, experimentaron un renacimiento, pues con el fin de proveer de uniformes al ejército trabajaban incluso horas extras. Querétaro fue una excepción en lo que se refiere a este decline general de los obrajes.¹¹² Los obrajes en otras regiones si sufrieron por las guerras porque la demanda de textiles disminuyó, en parte debido al abandono de las minas, con lo que también bajó la producción. Con la contracción del crédito mencionado, los obrajes cuyas operaciones se basaban en el crédito, decayeron.¹¹³ Al estallar la lucha los comerciante habilitadores dejaron de prestar e invertir capital en los tejidos domésticos por los que las ramas de la producción ligados a él se desarticularon.¹¹⁴

La especulación aumentó por la irregularidad de la situación que hizo posible que apareciera una nueva clase de

¹¹¹ Hamnett, 1978, p.400.

¹¹² López Cancelada, 1910 en Florescano y Castillo (compiladores), 1976, p.110, Ladd, 1984, Hamnett, 1980, p.2.

¹¹³ Salvucci, 1987, pp.152.

¹¹⁴ Miño, 1984, p.413.

especuladores; los comerciantes-militares y algunos militares que antes del 1810 eran empleados de los aristócratas compraban ahora las haciendas de estos.¹¹⁵

La ciudad de México sufrió especialmente por la contienda, pues todas las desigualdades sociales y económicas que padecía la Nueva España se observaban con especial concentración en su capital.¹¹⁶ Durante las luchas por la independencia la administración virreinal se mostró incapaz de solucionar los problemas y de luchar en contra de los fuertes grupos de intereses. Un aspecto en el que se mostró el poder de los comerciantes y la dependencia que de ellos tenía el gobierno, fue en el desabasto de alimentos de la ciudad de México y el alza desorbitada de los precios.¹¹⁷ El abandono de los campos provocó la carestía de frutos y el acaparamiento, la especulación y el ocultamiento de los alimentos, por parte de los comerciantes monopolistas, provocó la mencionada alza de los precios. Esta aguda escasez se presentó principalmente en dos etapas de la guerra; en 1810 y 1815 y entre 1820 y 1821. Era tal la gravedad de la situación que en 1814 el virrey, en una medida sin precedente, eximió del pago del impuesto aduanal y de la alcabala a los granos y la carne que entrase a la ciudad.¹¹⁸ En 1813 los habitantes de la ciudad de México estuvieron a

¹¹⁵ Ladd, 1984, p.173.

¹¹⁶ Anna, 1987, p.45.

¹¹⁷ Anna, 1987, p.62.

¹¹⁸ Anna, 1987, pp.162-163 y 166..

punto de amotinarse por la escasez de carbón, el combustible básico para cocinar. Esta crisis duró seis meses y fue provocada más por el pánico suscitado por la difícil situación que por la carestía real del carbón; en 1814 la autoridades informaron que había abundante combustible.¹¹⁹ Los mercados se vieron fuertemente afectados por la escasez de moneda. Debido a los asaltos de las tropas realistas a los cargamento de plata y a la interrupción del abasto de mercurio y el consecuente descenso de la producción minera. Las monedas de denominación pequeña casi desaparecieron de la circulación. En 1815, una vez derrotada parcialmente la insurrección, el virrey Calleja ordenó que se acuñara un nuevo tipo de moneda de cobre de valor muy reducido, con el fin de facilitar el comercio de productos de poco valor.¹²⁰

La interrupción de los caminos por los insurgentes contribuyó también a la elevación de los precios y a la escasez de alimentos. Con el fin de recuperar aunque fuese una mínima parte del comercio los realistas organizaron enormes conyoyes escoltados que podían pasar las filas insurgentes sólo cuando su tropa superaba en número a los insurgentes que debían de atacar. En 1813 la intensidad de la acción insurgente volvió inútil el uso de los convoyes. Por último el consulado propuso que se formaran guarniciones permanentes en los caminos. El virrey aceptó y dos mil

¹¹⁹ Anna, 1987, p.166.

¹²⁰ Anna, 1987, p.167.

soldados de las tropas de Saboya y Extremadura llegaron a Veracruz en abril de 1813 y se encargaron de limpiar los caminos de insurgentes, además de perseguir a los rebeldes y atacar las poblaciones y rancherías insurgentes. Todo esto significó un gasto enorme. La construcción de nuevos puestos para las guarniciones costó diez mil pesos y los salarios de las tropas requerían 6 000 pesos mensuales, lo que tuvo consecuencias desastrosas para el erario virreinal, que además dejó de percibir los impuestos al comercio, uno de sus tres principales ingresos.¹²¹ Ante estas dificultades financieras el gobierno recurrió a las contribución de particulares, una medida con larga tradición colonial. Los ricos comerciantes prestaban de buen grado a la Hacienda Pública porque éste les concedía ventajas que no obtenían del pago de impuestos. Los préstamos eran una especie de recomendación de los comerciantes prestamistas para obtener puestos en la administración y en general para aumentar su influencia. Los peninsulares y miembros del consulado eran los principales contribuyentes. Sin embargo, eran tales las necesidades financieras del Estado y tan grandes las sumas prestadas por los comerciantes, que en 1812 éstos dejaron de proporcionar sumas de manera voluntaria. En febrero de 1812 se impuso el primer préstamo forzoso. En 1816 el déficit nacional, a pesar de los impuestos y los préstamos había

¹²¹ Otra fuente importante de ingresos, el tributo que se cobraba a los indígenas, había sido suprimido por las cortes de Cádiz. Anna, 1987, pp.167-170.

aumentado de 49 millones a 80 millones y tenía una deuda de 100 mil pesos con el consulado y una de 50 000 con el marquesado del Valle de Oaxaca. Se explica en parte que el régimen virreinal sobreviviera a la crisis económica porque la élite no tenía más remedio que seguir prestando al Estado.¹²²

Otras circunstancias que contribuyeron a empeorar la situación de la ciudad de México fueron las epidemias de 1813,¹²³ 1814 y 1821, la inundación de la ciudad,¹²⁴ las jaurías de perros recorriendo la ciudad, el aumento de la delincuencia y la amenaza del hambre.¹²⁵

Al terminar las guerras la población de la ciudad de México estaba constituida en su mayoría por léperos que se ganaban la vida pidiendo caridad o con trabajos esporádicos¹²⁶; de los 150 000 habitantes 20 000 no tenían alojamiento permanente, ni manera de ganarse la vida.¹²⁷ En vísperas de consumarse la Independencia el gobierno imperial, que había "militarizado sus recursos financieros y humanos" estaba al borde de la bancarrota y un pueblo sumido en la

¹²² Anna, 1987, pp.178-182..

¹²³ La epidemia de 1813 afectó a 65 512 individuos, más de la mitad de habitantes de la ciudad de México, de los cuales murieron 20 385 individuos es decir uno de cada ocho habitantes de la ciudad de México. Nunca en la historia de México una epidemia había afectado a tan alto número de habitantes. Anna, 1987, pp.189 y 191.

¹²⁴ El gran canal de Huehuetoca, el principal desagüe de la ciudad de México se encontraba totalmente obstruido. Anna, 1987, p.193.

¹²⁵ Anna, 1987, p.182.

¹²⁶ Florescano, 1969, p.153 y Anna, 1987, p.42

¹²⁷ Poinsett, Notes in México en Anna, 1987, p.43.

miseria por el hambre, el miedo y los altos precios de los alimentos.¹²⁸

2.2.2 La economía al consumarse la Independencia

En 1821, al consumarse la Independencia la situación del país era más bien lamentable. Sus iniciadores no pudieron imaginar sus consecuencias: muerte, hambre, epidemias, saqueo, violencia, pillaje, devastación en el campo y vaciamiento de las arcas e insuficiencia de presupuesto para financiar la administración.¹²⁹ Durante la guerra habían perecido alrededor de 600 mil personas, es decir el 10 % de la población.¹³⁰ Esta había además experimentado mobilizaciones y desplazamientos durante las actividades bélicas. Las luchas independentistas, como se ha visto, afectaron seriamente la agricultura en la antes próspera zona del Bajío, y se rompió el equilibrio minero- agrícola- urbano. La red de financiamiento de las minas se había suspendido y éstas continuaban inundadas e inactivas; la maquinaria inutilizada y en franco deterioro, y los canales de riego destruidos, por lo que la producción disminuyó a menos de una cuarta parte.¹³¹ La información que se posee sobre las nefastas consecuencias

¹²⁸ Anna, 1987, p.200.

¹²⁹ Jimenez Codinach, 1987, pp.33, 56.y 60.

¹³⁰ Lynch, 1976, p.364.

¹³¹ Hamnett, 1982, p.22.

de las luchas es fragmentaria, pero se sabe que la producción en la región azucarera de Morelos y en la zona pulquera y cerealera de Puebla y Tlaxcala descendió bruscamente.¹³² Las artesanías de algodón y de lana en San Miguel, Querétaro y Puebla padecieron también las consecuencias de esos acontecimientos, aunque ya antes habían recibido fuertes golpes, primero con el comercio libre de 1789, después con la fuga de capitales durante 1810-1821 y finalmente con la competencia de los británicos en el periodo posterior a la guerra de independencia.¹³³

El comercio exterior, aspecto para el que se posee mejor información, disminuyó en la década 1820-1830 en relación al periodo colonial. Tanto la exportación de plata como la de otros productos como cochinilla,¹³⁴ añil, vainilla, algodón y curtidos. Hubo una desorganización general del comercio, ya que la mayor parte de los comerciantes españoles se retiraron a España o a Cuba y fueron reemplazados por extranjeros, la mayoría británicos y norteamericanos, quienes empezaron a proveer sin intermediarios a los comerciantes del

¹³² Cardoso, 1980, p.53.

¹³³ Bazant, 1964, pp.473-453, Potash, 1959, pp.10-33 y Lynch, 1973, p.365, Hamnett, 1982,p.23.

¹³⁴ En lo que se refiere a Oaxaca y a la cochinilla, Pastor observó esta notoria baja en las exportaciones a través de las alcabalas, aunque en esa región al menos la circulación interna se intensificó. Más o menos las mismas causas provocaron el descenso en el comercio exterior: la salida del país de los comerciantes, la caída en la producción de granos, la interrupción de los circuitos comerciales por las guerras. La pérdida de importancia de la exportación de la grana cochinilla fue gradual, pero se acentuó en 1830. 1987, pp. 454 y 458.

interior.¹³⁵ Los norteamericanos evitaron la competencia y el exceso de mercancías concentrándose en la zona alrededor de Tampico. Hacia 1826 el comercio se había recuperado ligeramente, pero sólo en lo que se refería a las importaciones. Las exportaciones no habían podido recuperar su nivel.¹³⁶

Otra consecuencia importante de las guerras de Independencia fue que la agudización de la desarticulación entre el centro y las regiones, y entre las mismas. Esta desarticulación se había iniciado con motivo de la aplicación de las reformas borbónicas, cuando perdió fuerza el poder de cohesión que la administración colonial tenía sobre las regiones y el centro.¹³⁷ La desarticulación se dio en las relaciones entre la ciudad de México y el Bajío y entre el Bajío el hinterland del norte, es decir las provincias internas, y se interrumpió el abastecimiento de lana del norte a la ciudad de México, como lo ha demostrado el estudio de Charles Harris sobre el latifundio de los Sánchez Navarro.¹³⁸ Después de la Independencia los miembros de esta poderosa familia tuvieron que darse a la difícil tarea de reestablecer los mercados tradicionales donde vendían su lana y sus ovejas y se encontraron con el desastroso estado de las

¹³⁵ Lynch, 1976, p.365.

¹³⁶ Lynch, 1976, p.365.

¹³⁷ Hamnett, 1984, p.305.

¹³⁸ En el periodo independiente Sánchez Navarro ya no vendía lana a San Miguel Allende y sus relaciones comerciales con la ciudad de México eran insignificantes comparadas con las de la Colonia. Harris, 1975, p.255 y 259. Hamnett, 1980, p.19.

vías de comunicación y la existencia de aduanas internas. Estos dos factores dificultaron los contactos mercantiles y acentuaron aún más la separación de las provincias y el centro en la primera mitad del siglo XIX e impidieron la formación de un mercado nacional. La desarticulación propició, además, el fortalecimiento de las oligarquías regionales, de su comercio y sus puertos.¹³⁹

Un grupo que emergió poderoso de las luchas independentistas es el ejército:¹⁴⁰ ya en 1821 estaba formado por 68 mil soldados y en 1822 se dedicaban 10 millones de pesos al ejército y a la marina, de un total de 11 millones que constituían los ingresos globales. Iturbide realizó los esfuerzos que le permitieron los ingresos nacionales, para tener contento a este grupo, que al final resultaron, como vimos vanos. Iturbide sabía que parte de su fuerza procedía de su corporación y de ella afirmaba que era "la clase más

¹³⁹ Cardoso, 1980, p.53. En 1823 informaba Alamán sobre el estado de los tres principales carreteras: la de Veracruz, la de Acapulco y tierra adentro y decía de ellas que las guerras y el descuido consiguiente las había en gran parte inutilizado, pues algunos puentes se habían roto por bloquear el paso a las tropas y las lluvias y las corrientes de agua habían destruido los terraplenes y la escasez de fondos había imposibilitado su reparación. 1823 en Flores, 1973, p.94.

¹⁴⁰ Sobre el grado de militarización y del poder del ejército en la última fase de la administración colonial no parecen estar de acuerdo los estudiosos del tema. Archer afirma que las reformas borbónicas no lograron la militarización, por lo menos de forma autónoma, al grado que ellos hubiesen querido. Por otra parte Mc Allister (1957) Wolf (en Barkin 1972) Hamnett (1982), y Carmagnani (1984) encuentran que la causa del poder del ejército durante la independencia y primera mitad del siglo XIX se debió al alto grado de militarización del periodo borbónico, pero sobre todo a la misma lucha contra los insurgentes que aumentó su poderío.

distinguida, más benemérita, más necesaria al Estado". El ejército aumentó en importancia y número porque muchos excombatiente, tanto de las filas insurgentes como de las realistas, fueron recompensados con cargos y pensiones.¹⁴¹ El poder del ejército no estribaba en su independencia económica, sino en el mantenimiento de sus privilegios por el nuevo orden, y en su capacidad de organizar eventualmente golpes militares financiados por los grupos que pretendían hacerse del poder.¹⁴² A pesar de los cambios mencionados, de la destrucción, la desarticulación y el empobrecimiento durante los años de contienda las estructuras sociales y económicas se mantuvieron y "the élites remained the élites".¹⁴³

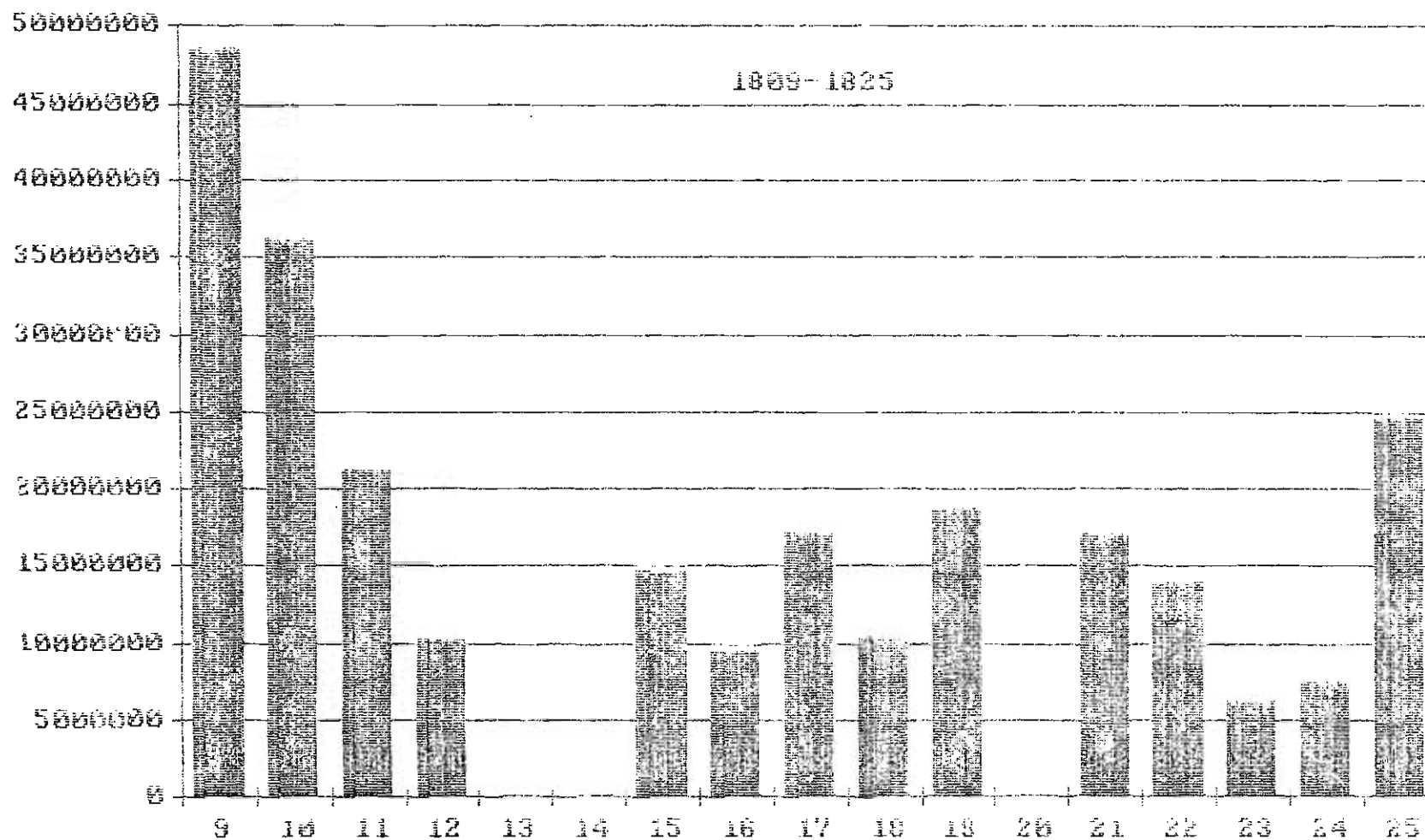
¹⁴¹ Jimenez Codinach, 1987, p.56.

¹⁴² Lynch, 1976, pp.368-369 y Villoro, 1977, pp. 642 y 643.

¹⁴³ Hamnett, 1980, p.17.



Sumas globales del comercio exterior



C A P I T U L O I I I

LAS REFORMAS FISCALES Y LAS POLITICAS ECONOMICAS

3.1 Las reformas fiscales

La historia hacendaria de México, a partir de 1821, se caracterizó por el método que establecimos para obtener dinero que le facilitara al Estado la forma de pagar sus obligaciones: vivimos de préstamos, de préstamos nacionales y de préstamos internacionales. El mejor Ministro de Hacienda se definía por su habilidad para obtener dinero a rédito. Y los gobiernos se sostenían o no, según dispusieran o no dispusieran de dinero para pagar los haberes de la tropa y los sueldos de los empleados. Las columnas del libro de caja de la Tesorería Nacional era el mejor termómetro para determinar la solidez de una administración.¹

Al constiuirse el Estado independiente fue necesario reformar la estructura fiscal, base del mismo Estado. Las reformas de los años 1820-1824 significaron una transformación radical del sistema colonial; mientras este basaba sus ingresos en los impuestos al comercio interno, es decir las alcabalas, en el siglo XIX el ingreso principal del México independiente fueron los impuestos al comercio exterior, el producto de las aduanas el ingresos más importante de la hacienda. Este nuevo

¹ Chávez Orozco, 1947, p.208.

sistema tenía fallas estructurales desde su concepción, pues el Estado era incapaz de controlar la administración de las aduanas, por las enormes distancias entre el centro y los puertos, los peligros y dificultades en los transportes y la fuerza de los grupos locales.²

Es importante, entonces, estudiar las políticas fiscales de manera paralela a la del desarrollo del Estado mexicano; determinado tipo de disposiciones fiscales hablan de la debilidad o fortaleza del propio Estado nacional frente a los poderes estatales³, el ejército y los grupos de poder político y económico. Las principales características del Estado mexicano de los 50 años posteriores a la emancipación, fueron: una acentuada debilidad financiera de todos los gobiernos, en perenne déficit,⁴ tuviesen los proyectos e ideologías que fuesen, que se manifestaba en la incapacidad de administrar la Hacienda y la tendencia a delegar estas funciones en grupos económicamente poderosos y en el ejército, y la ausencia de poder centralizador que permitió la existencia y el fortalecimiento de los poderes locales.⁵ La

² Tenenbaum, 1985, p.42.

³ Hemos decidido denominar poderes estatales, regionales o locales, a lo que Carmagnani, uno de los historiadores que más se han ocupado con las relaciones entre la formación del Estado y la evolución de las políticas fiscales, llama territorialidad pues no hemos logrado familiarizarnos con el término.

⁴ El único año en que el Estado tuvo superávit, de poco más de un millón fue en nueve meses entre 1822 y 1823. Tenenbaum, 1985, p.215.

⁵ En el periodo estudiado casi en cada región hay un cacique que se opone o pacta con el poder central: Pesqueira en Sonora, Terrazas en Chihuahua, Vidaurre en Nuevo Leon, Lozada

forma como el Estado, a lo largo del período, cedió sus funciones a grupos de particulares económicamente fuertes, los así llamados agiotistas, este tema se tratará con más detalle en el capítulo seis.⁶ La pérdida de control del Estado sobre las regiones que se observa en la primera mitad del México decimonónico, es un fenómeno que aparece ya a fines de la colonia, cuando la Corona española al introducir el sistema de intendencias, descuidó o "desadministró" los gobiernos locales, para dedicar un alto porcentaje de sus ingresos a la defensa externa. Muy probablemente, como observó Humboldt, la pérdida de control del Estado colonial sobre las administraciones locales originó esa creciente militarización de la sociedad mexicana novohispánica, tanto en siglo XVIII, como durante la independencia.⁷ Un hecho elocuente que habla del grado de militarización durante las reformas borbónicas fue que los últimos virreyes de la Nueva España, Iturrigaray, Venegas, Calleja, Apodaca y O'Donoju fuesen todos militares,⁸ Alamán tratando de explicarse las

en Nayarit, De la Garza en Tamaulipas, Urrea en Durango, Anaya en Tabasco, Paredes en Guadalajara, Santa Anna en Veracruz. Fuentes Mares, 1962, p.508 y Noriega, 1986, pp.20, 21, 23.

⁶ Moreno Toscano y Florescano, 197 ,p.75. Ludlow y Marichal, p.13.

⁷ Moreno Toscano y Florescano, 197 , p.75. Las milicias, que en 1789, no contaban, debido a la resistencia que a su crecimiento presentaban las los poderes regionales, más que con 5,603 hombres, contaban ya en 1804 con 22,227 y en 1810 con 24,462. en M.C. Velázquez, El estado de Guerra en Nueva España, 1760-1808, México, 1950, pp.60-61 y 125 y C. I. Archer, The Army in Bourbon México, 1760-1810, Alburquerque, 1977, pp.110-111, en Carmagnani, 1984, pp. 293-295.

⁸ Jimenez Codinach, 1987, pp.51.

continuas revoluciones de la primera mitad del siglo XIX afirmaba que los militares, que en algunos casos se habían asociado con comerciantes, se habían enriquecido tanto durante las guerras de independencia, con el control de las rutas de acceso a los puertos y con la especulación en préstamos, y en el transporte de los productos, que preferían que las luchas no terminaran, pues con ellas cesaría su prosperidad.⁹ Por otra parte los militares habituados a tomar decisiones durante las revoluciones, no estaban dispuestos a renunciar a estas prerrogativas.¹⁰

De esta forma las cantidades más importantes de los egresos del Estado en el siglo XIX fueron el sostenimiento del ejército y al pago de la deuda pública. Los gastos militares eran tales que en sólo nueve meses entre 1854 y 1855 se utilizaron 93.9% de los ingresos en su mantenimiento; en 1831 y 1832 el 62%; en 1827 y 1828 el 60%.¹¹ La enorme cantidad de las rentas públicas que se dedicaban al ejército hacía decir a Guillermo Prieto que la organización de la Hacienda estaba en el ministerio de Guerra.¹² Los años en que

⁹ Alamán, 1849-1852, pp.15-16 en Huerta, 1985, p.107.

¹⁰ Jiménez Codinach, 1987, p.50.

¹¹ Ward (1981, p.207) da las cifras que se gastaron en el ejército en:

1825	18 916 524
1826	13 587 083
1827	10 378 578

¹² Tenenbaum, 1985, pp.171 y 213. sobre la inestabilidad provocada por la reorganización que tiene sus orígenes en las reformas borbónicas y posteriormente en las guerras de independencia nos dice Halperin: "la inestabilidad, que es el

se dedicaron mayores cantidades del presupuesto, más de 10 millones en 1826-27, 68%, en 1831-32, 1833-34. En 1850-51 y en 1851-52 la suma descendió por debajo de los cuatro millones.¹³ En 1853, Santa Anna y Tornel, el ministro de guerra, formaron un ejército con un gran número de indígenas, que se había reclutado por leva. Este enorme ejército requirió que se dedicara una enorme cantidad del presupuesto a mantenerlo: una cifra sin precedentes: 33,397,135.¹⁴

Sobre el origen, formación y poder del ejército en el siglo XIX observa Josefina Vázquez:

..como en buena medida el servicio activo durante la guerra de independencia había profesionalizado a un buen número de soldados, tanto así que la mayor parte de los generales profesionales de los años cuarenta, se habían enrolado como cadetes en el ejército realista entre 1812 y 1816¹⁵

Y sobre el papel que como vimos jugó en relación con el Estado:

precio de esta redistribución del poder político, alarma a sus mismos beneficiarios: la búsqueda de elementos de cohesión que reemplacen los desaparecidos con el derrumbe del poder central será por lo tanto, tenaz, aunque sustancialmente vana. 1972, p.408.

¹³ Tenenbaum, 1985, p.216.

¹⁴ Dublan y Lozano, Legislación mexicana, T. VI. pp.366-368,395-396, 455,525-526 en Tenenbaum, 1985, p.144

¹⁵ Vázquez, 1984, p.320. A propósito del importante papel que el ejército jugaría más tarde en la vida del país la misma autora nos recordaba la frase de Alamán, quien decía que el ejército era el único en la Historia del México independiente que había tomado parte en todas las revoluciones y guerras civiles. Vázquez, 1977, p.791. Sobre la nefasta influencia del ejército dice la autora "pero había otra clase de plaga que caía una y otra vez sobre el campo: el ejército. Vázquez, 1977, p.794.

la lucha independentista le dio al ejército un lugar preponderante en el nuevo Estado, no sólo como autor de la hazaña, sino por el alto número que llegó a tener, el desorden, en que quedó el país y las amenazas de reconquista que enfrentaba. Esto de por sí, iba a engreír a los militares, daño que agravaría el Imperio al premiar, en 1821, la habilidad de los oficiales para seducir tropas que desertaran el servicio del rey, en lugar de premiar los méritos en campaña. Ayuda también a explicar el papel que iba a jugar el ejército en la política, recordar que el Plan de Iguala era un pacto de unidad garantizado por el ejército, lo que le permitía atribuirse el papel de vigilante de su cumplimiento.¹⁶

Las consecuencias nefastas que esta militarización tuvo, no sólo sobre la agricultura, sino sobre la población las describe Alamán:

Tantos hombres y tan alto presupuesto dedicado al ejército impedía que se desarrollara la agricultura, además de significar un costo enorme para el gobierno como ya vimos...hasta ahora no ha servido más que para arrancar de la agricultura los brazos que tiene esta tan urgente necesidad y para consumir inmensos caudales en prestigio, vestuario, armamento y otras muchas atenciones... el reclutamiento no es voluntario como debiera ser, se hacen exacciones forzosas y violentas de hombres y caballos; y los campos quedan desiertos por consecuencia de las medidas adoptadas para alimentar esa milicia... el Estado de Zacatecas, que es donde esta milicia está tal vez mejor organizada, mantiene en pie diez y ocho batallones de infantería, nueve regimientos de caballería de tres escuadrones cada uno, una brigada volante de artillería, otra ligera de la misma arma, gendarmería y resguardo público, cuya fuerza total puede ascender a más de 20 mil hombres sobre una población de 300 mil.¹⁷

Otros gastos de la administración civil, con la relativa excepción de Hacienda,¹⁸ como el gobierno, la justicia, el parlamento y la educación, presentaron un moderado crecimiento hasta los años treinta para posteriormente reducirse y estancarse, pues el pago de la deuda externa y del ejército, como vimos, eran prioritarios para salvaguardar la integridad del territorio nacional. Por una parte, el ejército se había convertido en protector del Estado, y por

¹⁶ Vázquez, 1984, p.321

¹⁷ Alamán, 1830, s/f

¹⁸ Ludlow y Marichal, 1987, p.8 (2)..

otra la urgencia de estas dos tareas impidieron al Estado ejercer un control más eficiente sobre las regiones¹⁹.

En lo que se refiere a los ingresos del Estado, a diferencia del periodo colonial, en el siglo XIX los impuestos al comercio exterior serán la fuente más importantes de la hacienda mexicana. Por una especie de pacto y reparto de ingresos entre el gobierno central y los estados,²⁰ a partir de 1824, a aquel corresponderían los ingresos de las aduanas o portuarios y fronterizos, el derecho sobre consumo de las mercancías extranjeras, es decir del comercio exterior, el 60% de los impuestos, y un promedio de 6 399 000, y otros ingresos de menor importancia como la Casa de Moneda, los antiguos estancos del pulque, las loterías, el correo, el papel sellado, el tabaco, la pólvora, las salinas y un impuesto del 5 % sobre la moneda acuñada, los bienes expropiados a la inquisición y a los jesuitas y otras fuentes menores.²¹ El Distrito Federal conservó para sí las alcabalas, que le permitieron financiar sus gastos cuando

¹⁹ Carmagnani, 1984, pp.297-299. En 1870 debido al arreglo de la deuda pública son de nuevo los gastos militares más altos. Sobre esta constante presencia del ejército nos dice González Hermosillo: "a diferencia de las luchas por la independencia, la base de los sucesivos del México independiente no era ya el pueblo sino el ejército, cuyos representantes más prominentes iban teniendo mayor acceso en las decisiones políticas por el creciente enriquecimiento que les significaba la apropiación de las rentas estancadas y demás propiedades que el gobierno ofrecía para aliviar el desquiciamiento fiscal. González Hermosillo, 1980, p.239.

²⁰ Carmagnani, 1982, p.183.

²¹ Mayer, 1853, p.410, Moreno Toscano y Florescano, 1977, p.85, Carmagnani, 1982, p.182, Perez Siller, 1982, pp.57, 65 y 66. Tenenbaum, 1985, p. 38, Ludlow y Marichal, 1987, p.5.

Veracruz se encontraba bloqueado u ocupado.²² El promedio anual de ingresos del Estado en el periodo que va de 1821 a 1866 fue de 10 268 000, cifra que en algunos años, 1826-27, 1831-32 y 1833-34 fue la misma que se destinó al ejército. El total de recaudaciones en ese periodo fue de 472 344.²³

A los estados correspondieron las alcabalas, es decir las cargas fiscales sobre el mercado interno, los derechos sobre el oro y la plata, 2/9 sobre la mitad de los diezmos de la Iglesia, y los impuestos sobre el el pulque y las peleas de gallos.²⁴ El estado central a cambio de la sesión de las alcabalas exigió a los estados una contribución mensual denominada contingente, que en principio debía ser la base de la riqueza del estado, pero que estos pagaron solo al principio, en 1824, y que a medida que pasaba el tiempo se espaciaban y reducían los pagos.²⁵

²² Ludlow y Marichal, 1987, p.3 (29)..

²³ Perez Siller, 1982, p.53.

²⁴ Mayer, 1853, p.410. Tenenbaum, 1985, p.39, Ludlow y Marichal, 1897, p.5..

²⁵ Carmagnani, 1982, p.183. el contingente fue fijado en 1824 por la ley de clasificación de rentas en una suma total de 3 136 875, más tarde se redujo a la mitad. Mühlentfordt, 1844, Vol1, p.391. La tendencia a no pagar el contingente y a reducir la cantidad es clara en el caso de Jalisco. Las sumas del contingente para algunos años son:

1827	365 625 00
1828	498 029 28 (atrasado)
1830	no aparece
1847	no aparece
1848	144 000 00
1849	144 000 00
1850	144 000 00
1851	144 000 00
1852	60 300 00
1852	no aparece

Puede decirse entonces que el Estado decimonónico si se le compara con el de la época colonial pierde poder no sólo porque sus gastos en el ejército son muy grandes, sino porque disminuye su capacidad fiscal: renuncia a los impuestos del diezmo de la plata para fomentar la producción minera, y renuncia a los ingresos por cobro del tributo para evitar levantamientos populares como había sucedido en la Colonia. Además cede importantes ingresos fiscales, las alcabalas, a los estados.²⁶

De allí que para los gobiernos del periodo fuese de vital importancia política y económica mantener el control sobre puertos y aduana. De hecho los constantes cambios en la legislación sobre apertura y clausura de los puertos indica que ese control no se logró, pues las enormes distancias del centro a las zonas portuarias, el insuficiente número de oficiales aduanales y el floreciente contrabando lo impidieron.²⁷ Los conflictos nacionales e internacionales privaban al Estado del producto de las aduanas como sucedió en 1823-1824 cuando las tropas españolas bloquearon Veracruz, en 1828-29 con el intento de reconquista, en 1832 con el levantamiento de Santa Anna, en 1838 cuando los franceses

Cf. Longinos Banda, 1873, pp.245-250.

²⁶ Ludlow y Marichal, 1897, p.5..

²⁷ Moreno Toscano y Florescano, 1977, p.76.

bloquearon Veracruz²⁸ y en 1846-1848 con la invasión norteamericana.

La debilidad del Estado para administrar y controlar las fuerzas locales, y la rivalidad entre el centro y los intereses locales, que como ya vimos tiene sus raíces en el periodo colonial: la pugna entre comerciantes del consulado de la ciudad de México y los del recién fundado Consulado de Veracruz por el monopolio del comercio, ilustran bien la resistencia de ambos grupos a ceder privilegios y poder.²⁹ Las dificultades del Estado central para controlar las provincias, puede explicarse en parte por las características geográficas del país, que dificultan ya de por sí ese control, pero también en que en ambos periodos el centro, en permanente estado de bancarrota, se mostró incapaz de administrar y organizar los asuntos fiscales de manera que pudiera presentar resistencia a las fuerzas locales. Las provincias trataron enconadamente ya en el periodo que va de 1808 a 1824, de lograr un reconocimiento institucional³⁰, y

²⁸ La importancia de los ingresos aduanales es ilustrado por el hecho de que durante la guerra de Reforma y la Intervención los grupos contrincantes crearon sistemas paralelos de recaudación aduanal. Este doble sistema debilitó el control aduanal y en general sobre la población. Fernández de Castro, 1982, p.19.

²⁹ Moreno Toscano y Florescano, 1977, pp.70 y 71.

³⁰ Carmagnani en el mismo artículo sostiene que al institucionalizarse mediante la constitución el poder de los estados, se institucionalizó también la pugna entre el poder central y el de las regiones. La idea no deja de parecernos interesante, pero por el momento no alcanzamos a distinguir cuáles serían las consecuencias en la práctica de esta institucionalización.

lo consiguieron a través de la constitución de 1824, la que les concedió amplios poderes, alcanzando de esta forma representatividad para sus intereses, pero no lograron equilibrar o conciliar los intereses propios de las regiones entre sí, por el contrario se estableció una jerarquización que tuvo como efecto el fortalecer el poder central, frente a las regiones divididas. Esto sucede sin embargo ya en el Porfiriato.³¹

Un terreno en el que se mostró claramente esta ausencia de conciliación de los intereses de las diferentes regiones, fue en el de las alcabalas, cuya conservación o eliminación logró convertirse en "instrumentos para hacerse la guerra unos a otros Estados"³² Los estados se aferraban a la existencia de las alcabalas, porque estas eran su principal ingreso, y además, les garantizaban su soberanía frente al poder nacional, y lo continuaron haciendo hasta muy avanzado el Porfiriato.

De las alcabalas nos dice Guillermo Prieto:

Invento de maldición y tortura puede llamarse a la alcabala; pero los que se interioricen en sus trámites, los que puedan valuar sus extorsiones, su ineficacia, sus delatores y verdugos, tienen que contarla como una de las mayores calamidades de un pueblo.³³

³¹ Carmagnani, 1984, p.299

³² Prieto, Guillermo, Indicaciones sobre el origen, vicisitudes y estado que guardan actualmente las rentas generales de la Federación Mexicana, México, 1850, p.407, en Carmagnani, 1984, p.300.

³³ Prieto, 1969, p.157.

Las alcabalas en manos de los jefes y caciques regionales tenían otra importante función económica: permitían que los hacendados protegieran la producción local, prohibiendo la entrada a toda mercancía que pudiese significar competencia para sus artículos.³⁴ Antes de ello hubo intentos de los centralistas de eliminar las alcabalas con el fin de minar el poder de los estados privándolos de su principal fuente de ingresos. El 2 de octubre de 1846, al verse Santa Anna obligado a reestablecer el federalismo, de manera paradójica, expidió un decreto que iba contra la independencia económica de las regiones; prohibió a los estados que recaudaran las alcabalas, aunque a manera de compensación los eximía del pago del contingente.³⁵ La necesidad de compensarlas y el hecho de que no continuara esta prohibición, debido a la reacción violenta de las regiones, muestra, una vez más, la incapacidad del Estado de controlar las fuerzas locales.³⁶ Las alcabalas presentaban otros problemas pues en ocasiones eran

³⁴ Márquez Padilla, 1986, p. 69.

³⁵ Dublán y Lozano, 1876, Vol.V, p.172 y Tenenbaum, 1985, p.92.

³⁶ Moreno Toscano, 1977, pp.88 y 89 y Memorias de Hacienda y Crédito Público, 1895-1896, en Carmagnani, 1984, p.301. Coatsworth coincide con Carmagnani cuando afirma que incluso la política fiscal del porfiriato, ya sin mencionar la del periodo estudiado, se caracterizó por un gran retraso y que el mayor error de la República fue el no haber transformado la antigua y anticuada legislación pues las operaciones comerciales todavía se regían por las ordenanzas de Bilbao y otras legislaciones españolas medievales. Coatsworth 1985, p.44. Hay quien considera, en mi opinión con razón, que esa consolidación del Estado en el porfiriato tuvo un carácter efímero. González Hermosillo, 1980, pp.227-245

las milicias estatales las que se encargaban de su cobro,³⁷ lo que fomentaba la concentración de poder en el ejército y en los estados. Las milicias y Compañías Auxiliares de Caballería frecuentemente estaban bajo las órdenes directas de los hacendados, lo que más tarde crearía conflictos adicionales pues se permitía a los hacendados armar a los peones de las haciendas.³⁸ La abolición de las alcabalas no fue posible, pese a otro intento de los liberales en 1857,³⁹ sino hasta 1895, debido a las gestiones de Limantour.⁴⁰

El monopolio del tabaco nunca rindió los pingües beneficios del periodo colonial, pues había, por una parte, la oposición de los gobernadores locales a que el centro monopolizara este ramo, y por otra existía pugna entre los comerciantes y agricultores para suministrar el tabaco a la fábrica. Desde 1824 los estancos de los estados quedaron bajo la jurisdicción de los gobiernos de las regiones, y la fábrica en poder de la federación. Más tarde, entre 1830 y 1841, se cedió el estanco a empresarios acreedores del estado, que al

³⁷ Ludlow y Marichal, 1897, p.4 (2)..

³⁸ Moreno Toscano y Florescano, 1977, p.83.

³⁹ Perez Siller, 1982, p.64.

⁴⁰ Memorias de Hacienda y Crédito Público, 1895-1896, citado por en Carmagnani, 1984, p.301. Coatsworth coincide con Carmagnani cuando afirma que incluso la política fiscal del porfiriato, ya sin mencionar la del periodo estudiado, se caracterizó por un gran retraso y que el mayor error de la República fue el no haber transformado la antigua y anticuada legislación pues las operaciones comerciales todavía se regían por las ordenanzas de Bilbao y otras legislaciones españolas medievales. Coatsworth

1985, p.44. Hay quien considera, en mi opinión con razón, que esa consolidación del Estado en el porfiriato tuvo un carácter efímero. González Hermosillo, 1980, pp.227-245

no recibir los beneficios esperados, volvieron a cederlo al estado.⁴¹ La administración del monopolio del tabaco eran tan compleja y riesgosa, requería una inversión de capital a tan largo plazo, que dos empresarios-agiotistas de la talla de Mackintosh y Felipe del Barrio se arruinaron cuando la manejaban.⁴² Los fracasos en los intentos de centralización de este monopolio terminaron con el cierre del estanco en 1856,⁴³ en parte, porque uno de los contrabandos mejor organizados minaba las ganancias.⁴⁴ Los ingresos del monopolio del tabaco nunca superaron el millón y medio, ni el 9% del total de ingresos.⁴⁵

Otro problema adicional en lo que se refiere a la recaudación de impuestos fue el desorden de la Hacienda: cada nueva administración introducía cambios en la organización hacendaria y la forma como se llevaban las cuentas era sumamente caótico, de allí el que muchas veces no coinciden las cifras de ingresos y egresos que aparecen en las Memorias

⁴¹ Ludlow y Marichal, 1897, p.5.(2). Las condiciones de ese convenio eran que al ceder el Estado el monopolio a los acreedores, este debía recibir el la mitad de las ganancias obtenidas con la nueva administración. Manning y Marshall tenían 2 3/4 partes de las acciones. Meyer, 1987, p.7.

⁴² Walker, W. David, Kinship, Business and Politics: The Martínez de la Rúa Family in México, 1824-1864. Chicago University Press, 1981, p.433, en Meyer, 1987, p.66.

⁴³ Tenenbaum, 1985, p.213-214.

⁴⁴ Moreno Toscano y Florescano, 1977, p.86.

⁴⁵ Lerdo de Tejada, 1853, C. 86 y Tenenbaum, 1985, p.211 y 213. Se consideraba que el estanco del tabaco obstaculizaba el desarrollo del cultivo de ese producto, en zonas donde el clima era sumamente favorable, como en el partido de Tepic, Autlán, Ahuacatlán y Acaponeta. Por otra parte, los empresarios extranjeros que arrendaron el estanco, preferían importar el tabaco que cultivarlo. Vigneaux, 1982, pp.35-36.

de Hacienda. Como se vio en los impuestos al comercio exterior, constantemente se creaban y derogaban leyes y decretos, según las necesidades de la administración en turno.⁴⁶ Como hemos señalado, el Estado al no contar con los fondos ni con el poder para mantener una burocracia, tuvo que delegar sus funciones en los grandes comerciantes, quienes tenían empleados y representantes en muchas zonas claves del país, y con cuya lealtad podían contar; mientras que los mal pagados empleados del Estado eran fácilmente sobornables.⁴⁷ Se podría decir que en el periodo estudiado se daba una relación constante: a mayor debilidad e incapacidad del Estado Central para organizar las finanzas, mayor resistencia de la clase terrateniente a contribuir al fisco,⁴⁸ mayores

⁴⁶ Perez Siller, 1982, p.55. Una muestra del desorden y contradicciones de las finanzas es que las cifras de derechos portuarios de las fuentes de diferentes investigadores como Carmagnani, Coatsworth, Tardiff, Ramirez, San Juan Victoria y Velázquez, no coinciden entre sí, por lo cual nos decidimos a tomar las cifras que ofrece Lerdo de Tejada y que usa Tenenbaum.

⁴⁷ Meyer, 1987, p.16.

⁴⁸ En 1846 hubo un intento drástico de imponer una contribución directa que afectaría a todo ciudadano entre 16 y 60 años el pago de un real mensual y otra cantidad que se definiría según las propiedades rústicas y urbanas de todo el país, pero al parecer nunca se aplicó, no solo por la oposición de los grandes propietarios, sino porque el estado no tenía medios para mantener todo un aparato burocrático que se encargara de su cobro. Otro intento para introducir las contribuciones directas se hizo durante la dictadura de Santa Anna, entre 1852 y 1855. La pretensión de Santa Anna de incrementar los ingresos fiscales sin el apoyo de las clases propietarias terminó con su derrota a manos de los liberales, por el Plan de Ayutla en 1857. Perez Siller, 1982, pp.59 y 63.

oportunidades de los comerciantes de evadir los impuestos u oponerse a ellos y de hacer contrabando.

3.2 Las reformas comerciales

Como vimos, los problemas financieros del joven Estado y las dificultades internas y externas para organizarse hicieron que se aferrara a las aduanas como fuente más importante de ingresos, procedimiento común en los países latinoamericanos, en el mismo periodo.⁴⁹ Todos los gobiernos "conservadores" o "liberales" dependerán para su sobrevivencia de los ingresos de puertos y aduanas.⁵⁰ El sistema arancelario, además sufrió los vaivenes de la política y fue modificado constantemente, y en ocasiones la forma como se calculaban los diferentes gravámenes que afectaban los productos en su camino a los centros de consumo era de una complejidad extrema.

La tendencia general fue claramente proteccionista; interminables listas de artículos prohibidos o gravados con altos impuestos de exportación e importación. El proteccionismo obedeció, en cierta medida, a los proyectos políticos, pero respondió también a la imperiosa necesidad de ingresos. No hay que olvidar que los impuestos a la

⁴⁹ Ludlow y Marichal, 1892, p.7 El hecho de que el Estado no recurriera a las contribuciones directas se explica en parte porque las clases acomodadas se resistían a pagarlas, y porque el tributo durante el periodo colonial había provocado numerosos levantamientos de comunidades indígenas.

⁵⁰ Moreno Toscano y Florescano, 1977, p.80.

importación constituían el ingreso principal de las rentas públicas nacionales y también a la presión ejercida por poderosos empresarios o grupos de ellos para que se impidiera la entrada de artículos que pudiesen competir con los producidos en México.²¹ Las aduanas eran también los únicos recursos para hacer frente a las reclamaciones de los diferentes países.²² Los gobiernos mexicanos, necesitados de ingresos, optaron por los impuestos arancelarios, pues de esta manera evitaban el peligro de las rebeliones populares, que gravámenes como el tributo habían ocasionado en la colonia. En el periodo que nos ocupa, y en ciertos momentos en que se acentuaban los conflictos entre los diferentes

²¹ Herrera Canales, 1980, pp.193-198. Prieto nos hace una descripción de la atmósfera de las aduanas:

La aduana era naturalmente plebeya, pero plebeya como la viruela, como el cardo, como el mosquito que espanta el sueño; yo le encuentro cierta semejanza con la red y la ratonera, con la trampa y con la Inquisición. Pero la aduana podía decir como el Don Donato de Bretón: "tengo dinero". Así es que en las prerrogativas oficiales, en las aspiraciones de altos personajes a las jefaturas en sus conexiones con el rico comercio, la aduana rayaba a grande eminencia y era de muchísima importancia su intervención en los negocios. El gran movimiento de mulas y carros, entrando y saliendo por las puertas de entrada y salida, los montones de tercios que se abrían y cerraban en los patios amplísimos al ruido aturdidor de cuñas y martillos; el tumulto de cargadores rodando barriles y transportándolos, los vistas con sus guías en las manos confrontando facturas, examinando efectos y disputando con amos y dependientes, y la multitud que a la oficina penetraba de indios, indias, arrieros, dependientes de tiendas y cajones, portadores de dinero, etc., todo hacía de aquellas oficinas la mansión del ruido, la estancia del trajín, la guarida de la fatiga y el remedo del tumulto, de la inundación y del incendio. Prieto, 1969, pp.156-157.

²² "como nuestras reclamaciones contra el gobierno de la capital o contra sus adversarios no pueden pagarse más que con el producto de las aduanas que se hallan en manos de las autoridades constitucionalistas.."Díaz, 1964, p.144.

grupos, se dió la llamada guerra de las aduanas: un cacique regional, como fue el caso de Juan Alvarez en 1855 decretaba la reducción de las tarifas en Acapulco y San Blas, y otro, en el norte, Vidaurre, suprimía los derechos de consumo e internación; las consecuencias para el comercio de puertos como Tampico donde seguían rigiendo tarifas más altas, como el arancel Ceballos de 1845, eran desastrosas.²³ La legislación fiscal se modificaba al ritmo de los cambios de los grupos : en el periodo estudiado, 1821-61, se establecieron ocho aranceles, además, de un sinnúmero de leyes, decretos y reglamentos y de otros reglamentos relativos a las aduanas marítimas y fronterizas. En ellos permaneció, sin embargo, constante la forma como se llevaban a cabo los intercambios y los comisos. Las disposiciones arancelarias, en cambio, si experimentaron transformaciones substanciales.

El primero de los siete aranceles, del 15 de diciembre de 1821, tuvo carácter provisional, e imponía un derecho de importación único para todo tipo de mercancías consistente en

²³ Ambroy, Tampico, 29. IX.1855 en Díaz, 1974, p.221. Los gobiernos regionales ignorando el pacto con el gobierno federal dictaban disposiciones sobre las aduanas: en 1852 el gobierno de Jalisco hipotecó los productos de las aduanas de San Blas y Manzanillo como garantía a los préstamos en efectivo y sin intereses de lo que lo habían apoyado en la revolución y que habían puesto como condición la hipoteca sobre las aduanas. Plácido Vega un cacique de Sinaloa era un "especialista" en tomar aduanas. Esta toma de aduanas significaba en ocasiones asestarle al gobierno un golpe más fuerte que una derrota militar. Cosío Villegas, 1955, pp.72 y 73.

el 25% de su valor nominal (contenido en la nomenclatura). Si una mercancía carecía de valor nominal (o como se decía antiguamente, si no estaba aforada), entonces debía ser valuada en las aduanas de los puertos y sobre el valor establecido de esa manera se cobraba el 25%. Este impuesto fue elevado a 45% en agosto de 1822 en el caso de los licores.⁵⁴ La nueva legislación aduanal del 16 de noviembre de 1827 introdujo varias modificaciones, no sólo en las cuotas, sino también en la manera de valuar los productos. La modificación tomaba como base el 40% sobre el precio de los productos en los puertos, y sobre ella establecía una extensa nomenclatura. Decretó también que todos los géneros, frutos y efectos extranjeros que no se especificaran en el nuevo arancel pagarían el cuarenta por ciento sobre el aforo que se hiciera en las aduanas de los puertos.⁵⁵ Este arancel, fue modificado por la ley del 22 de mayo de 1829 la que fue a tal grado prohibitiva que Humphreys opinaba que hubiese sido más fácil publicar sencillamente la lista de los artículos permitidos.⁵⁶

El arancel del 30 de abril de 1837 continuó con el sistema anterior, fijó otra vez el impuesto sobre la base del 40%; y para el caso de las mercancías no mencionadas en la nomenclatura estableció el 30% de los precios de las

⁵⁴ Lerdo de Tejada, 1853, pp.39-41. González Navarro, 1973, p.349.

⁵⁵ Lerdo, 1853, pp.39-41.

⁵⁶ Humphreys, 1940, p.328.

facturas, es decir 10% menos que las otras. Sobre el precio de las facturas se aumentaba algunas veces, y para ciertos productos un 10%; y para otras incluso hasta un 25%, con excepción de la joyería, las alhajas de metales finos y las piedras preciosas, para las que sólo se estaba obligado a pagar el 6% sobre su valor original. El arancel del 30 de abril de 1842 tomó como base de la nomenclatura un valor más reducido, el del 25% sobre los precios de las mercancías en los puertos, tanto para las especificadas como para las no especificadas. Este último valor podía ser aumentado, según el tipo de efectos, desde un 20% hasta un 100%. La base cambió de nuevo el 26 de septiembre de 1843 a 35% sobre los precios en los puertos. Las mercancías no especificadas debían pagar la misma cuota, basándose de la misma manera en los aforos de los puertos.⁵⁷

El arancel del 4 de octubre de 1845 calculó el mismo porcentaje como base de la nomenclatura, es decir el 35% y dispuso que los productos no mencionados en las listas pagarían los mismos impuestos que sus análogos, y los que no entrasen en ninguna categoría deberían pagar el 30% sobre precio de plaza, del que previamente se deduciría un 30%, con la excepción de las joyas, alhajas de metales y piedras preciosas, por las que se seguía pagando sólo el 6% que había estipulado el arancel de 1837.

⁵⁷ Lerdo de Tejada, 1853, pp.39-41.

Un decreto del 3 de mayo de 1848 redujo los aranceles anteriores en un 60% de las cuotas establecidas hasta entonces. El nuevo arancel fue ratificado por la ley del 24 de noviembre de 1849; y, si se exceptúan algunas nuevas tarifas que se establecieron en ciertos puertos durante la última revolución, permaneció en vigor hasta el de 1853, el cual solamente aumentó un poco las cuotas relativas a la sedería, lanas, lencería y mercería, sobre el arancel de 1845.

Hay algunos otros aranceles con caracter todavía más pasajero, como por ejemplo el del 12 de mayo de 1831, añadido al del 11 de marzo del mismo año para las aduanas marítimas y fronterizas; fue abolido por el decreto del 11 de marzo de 1837 y restablecido de nuevo por la ley del 31 de mayo de 1838. El derecho de avería continuó cobrándose en Veracruz, en la misma forma en que lo había establecido el gobierno español, hasta el 16 de octubre de 1824, en que se expidió un decreto que suprimió este tribunal. A pesar de esto continuó cobrándose por los empleados de la federación, por lo que fue de nuevo suprimido en el arancel de 1827. Este gravamen sobre el comercio no volvió a existir sino hasta 1842, en que el gobierno se vió obligado a reestablecerlo para poder pagar la deuda causada por la construcción del camino de Perote a Veracruz, así como para construir un ferrocarril desde este puerto hasta el río San Juan, expidiendo un nuevo decreto el 31 de mayo en el que se cobraba un 2% sobre los efectos

extranjeros. Este decreto, que legalmente sólo se debía cobrar en Veracruz, se extendió luego a toda la República. Por otra parte, el decreto del 20 de julio de 1853⁵⁶ agregó un 0.5% sobre el valor de la importación por Veracruz, con el fin de conducir las aguas del río Jamapa al puerto de Veracruz.⁵⁷

RESUMEN DE LOS PRINCIPALES IMPUESTOS A LA IMPORTACION⁵⁸

Arancel	en la nomenclatura	no contenido en ella
15.XII.1821	25%	25%
VIII.1822	25%	40%
16.IX.1827	40%	40% (sobre aforo)
11.III.1837	40%	30% (sobre precio de las facturas)
30.IV.1842	25%	25% (sobre factura).
26.IX.1843	30%	30% (sobre aforo)
4.X.1845	30%	30% (sobre precio de plaza)
3.V.1848		5% (sobre joyería)

⁵⁶ Año en que escribe Lerdo, autor del que está tomada la información y de quien Arrangoiz opinaba que en materia de Hacienda era el hombre más capaz que había tenido México, 1974, p.427.

⁵⁷ Lerdo de Tejada, 1853, pp.39-41. Este decreto de 1853 también llamado arancel Ceballos fue expedido por Juan Bautista Ceballos, presidente interino, quien trató de conservar su cargo buscando apoyo financiero y para congraciarse con los negociantes extranjeros decretó esa nueva tarifa: el arancel Ceballos por la cual se reducían los impuestos sobre exportación de plata y se derogaban las prohibiciones sobre importaciones de algodón. Ese mismo año Ceballos fue obligado a renunciar por los partidarios de Santa Anna. Tenenbaum, 1985, p.141

⁵⁸ Lerdo de Tejada, 1853, pp.39-41.

En resumen, podría decirse que los diferentes impuestos que se aplicaban a los productos introducidos eran: derechos de importación, exportación, de toneladas, de internación y de consumo, contraregistro, mejoras materiales, amortización de la deuda pública y algunos municipales. Además de las tarifas de faro, pilotaje, anclaje, practicaaje y muelle. Estos impuestos adicionales sumaban en casi todo el periodo estudiado el 100% de los los impuestos originales del comercio de importación.*¹

Los impuestos al comercio exterior oscilaron entre 15% y 52% sobre el valor de factura de los productos. Algunos de los porcentajes con que contamos son los siguientes:

*¹ Herrera Canales, 1980, p.195 Los impuestos para las mejoras de los puertos y caminos; el de avería y el adicional se cobraban a la entrada de las mercancías a la aduana. El impuesto de internación y el de consumo se pagaban en caso de que se expidiera la mercancía al interior; el primero se pagaba al salir el producto del puerto, y el segundo en el lugar de destino final. St. Charles, Tampico, 2.IV.1853 en Díaz, 1974, pp.186 y 187.

PORCENTAJES DE IMPUESTOS PORTUARIOS
DEL TOTAL DE LOS INGRESOS DEL ESTADO⁶²

año	porcentaje
1825	45%
1826	44%
1827	47%
1828	43%
1829	46%
1830	35%
1831	46%
1832	43%
1836	21%
1837	22%
1838	15%
1839	19%
1840	35%
1842	17%
1843	22%
1845	27%
1849	27%
1850	36%
1852	63%
1856	30%
1856	52%

De acuerdo a estas cifras pueden distinguirse ciertas fases: entre 1825 y 1832 los porcentajes son casi todos mayores al 40%, luego se presenta una tendencia al descenso de 1835 a 1853, y vuelven a aumentar a partir de 1856.

⁶² Lendo de Tejada, 1853, C. 86 y Tenenbaum, 1985, pp. 211-212

INGRESOS PORTUARIOS⁶³

Año	cantidad
1825	4 593 545
1825-26	6 571 419
1826-27	8 049 399
1827-28	5 912 126
1828-29	6 684 157
1829-30	4 986 575
1830-31	8 483 006
1831-32	7 550 253 ⁶⁴
1832-33	7 538 225
1833-34	9 051 789
1834-35	9 241 054
1835-36	6 199 871
1836-37	4 737 767
1837-38	4 258 411
1839	5 574 887
1840	7 474 192
1841	5 892 661
1842	5 257 849
1843	7 653 260
1844	7 418 081
1845	5 814 048
1846	
1847	
1848-49	6 954 390
1849-50	6 574 091
1850-51	5 554 502
1851-52	6 926 641
1852-53	
1853-54	9 011 010
1855	
1856	7 283 489

⁶³ Lerdo de Tejada, 1853, C. 86 y Tenenbaum, 1985, pp. 211-212

⁶⁴ Dos fuentes extranjeras dan para los años de 1831 y 1832 la cantidad de 12 000 000. La primera de ellas dan un promedio de 6 230 663 para el periodo que va de 1828 a 1851:

Importación 119 543 654

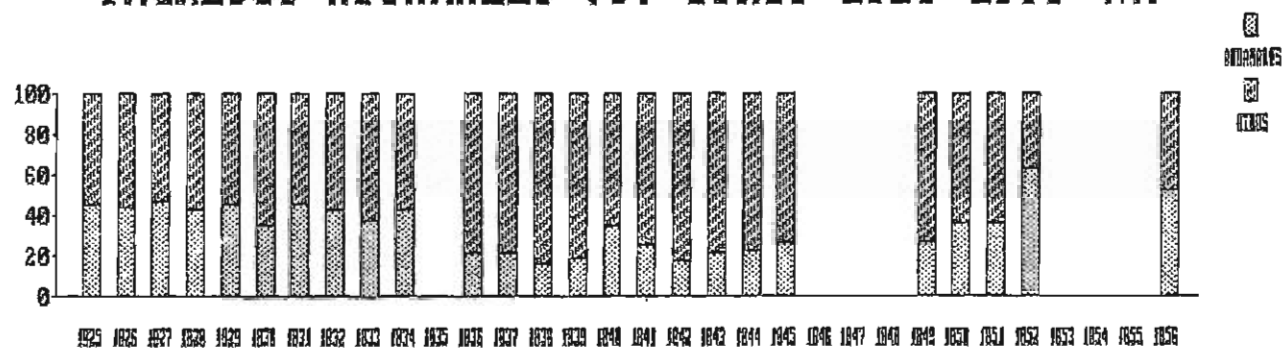
Tonelaje 1 696 054

Internación 13 796 176. Doazan en López Cámara,

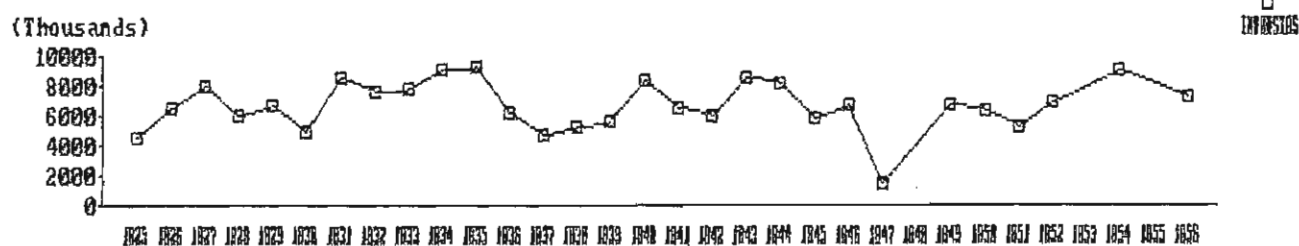
Total 145 635 481

1984, pp.185 y 186 (la suma de las cifras del informa francés no coinciden con la nuestra) y Mayer, 1853, p.396. Las dos fuentes antes mencionadas hablan de un descenso en el año de 1839 debido al bloqueo francés cuando la cantidad descendió a 3 000 000.

INGRESOS ADUANALES VS. OTROS 1825-1856 (%)



INGRESOS ADUANALES 1825-1856



mayor recaudación		menor recaudación	
año.....	cantidad	año	cantidad
1833-34	9 051 789	1837-38	4 258 411
1834-35	9 241 054	1825	4 593 545

Las cifras muestran claramente que los conflictos internacionales afectaban gravemente las percepciones aduanales: la cifra más baja de ingresos es para 1838, año en que los franceses bloquearon el puerto de Veracruz. Para los años de 1846-1847, durante la guerra con Estados Unidos, ni siquiera se poseen cifras. Por otra parte el análisis de las cifras anteriores muestran como durante todo el periodo los diferentes gobiernos centralistas o federalistas, se mostraron incapaces de recolectar los impuestos. Los federalistas fueron aún más ineficientes en efectuar la recaudación; el colmo fue por ejemplo en febrero de 1853 cuando se recolectaron 18 pesos por la aduana de Veracruz y 861 por la de Tabasco.⁸⁵ Las aduanas escapaban al control estatal porque eran fuentes de corrupción y en muchas ocasiones los comerciantes extranjeros, pagando, es decir sobornando, a los oficiales, evitaban tener que pagar los impuestos.⁸⁶ En algunas ocasiones la dirección de la administración de las aduanas se otrogaban a políticos importantes, pero que tenían problemas con el grupo en el

⁸⁵ Tenenbaum, 1985, p.141.

⁸⁶ Tenenbaum, 1985, p.41.

poder como fue el caso de los hijos de Valentín Gómez Farías que fueron nombrados, gracias a las influencias de Haro y Tamariz, en las aduanas de Matamoros y San Blas respectivamente.⁶⁷ En el capítulo dedicado al contrabando se detallarán las ingeniosas estrategias de los contrabandistas y en el capítulo dedicado a los comerciante se verán los casos más importantes en que el Estado se veía obligado además a ofrecer los ingresos aduanales como garantía de los préstamos.⁶⁸

Los desórdenes fiscales se reflejan en las cifras, por una parte los informes oficiales no coinciden entre sí, y por otra, los años de mayores porcentajes de impuestos a la importación no repercuten necesariamente en una mayor recaudación de impuestos. Se han comparado las cifras oficiales por Tenenbaum, Coatsworth, San Juan Victoria.⁶⁹ Las cifras coinciden en que en ningún año la recaudación superó los 10 millones, ni tampoco descendió más allá de los 4 millones.

⁶⁷ González Navarro, 1977, p.417.

⁶⁸ El gobierno autorizó a Manuel Lizardi para que obtuviera un nuevo préstamo y ofreciera entre otras cosas la sexta parte ordinaria de las recaudaciones en las aduanas de Veracruz y Tampico. Dublán y Lozano, Legislación Mexicana, t.3 pp.359-361 en Tenenbaum 1985, p.70.

⁶⁹ Secretaría de Hacienda de Hacienda. 1870. México, 1870. p.67. El Colegio de México. Estadísticas Económicas del Porfiriato. fuerza de Trabajo y Actividad por sectores. México.pp.201-323. en John Coatsworth,"El Estado y el sector interno en México 1800-1910" en Secuencia. Revista americana de ciencias sociales. Instituto Mora, 1985. P.44. Romero, Matías: Memoria de Hacienda y Crédito Público de 1870, México, Imprenta del Gobierno, 1870 en San Juan Victoria y Velázquez, 1980, pp.94 y 95.

Los cálculos extranjeros elevan de manera inexplicable los montos de las estimaciones relacionadas con las recaudaciones aduanales. El cónsul inglés en Tepic explicaba la diferencia en las cifras de la siguiente manera;

...el estado de penuria del Tesoro mexicano. Sus constantes y urgentes necesidades permiten a los particulares en México obtener a menudo, mediante un adelanto de los fondos que espera obtener en pago de derechos de futuros cargamentos muy considerables ventajas en sus arreglos con el Gobierno Central, ventajas que algunas veces no son menores a una reducción del 30 al 40 % sobre las porciones más grandes sobre los derechos de importación. Como estas transacciones se mantienen absolutamente secretas, hay una tendencia natural, por parte de las oficinas aduanales, a evitar cualquier intento que sin necesidad de cálculo permita obtener algún conocimiento sobre el movimiento comercial en esta parte del país.⁷⁰

3.3 Políticas económicas

Para explicar las dos décadas posteriores a la Independencia se habla con frecuencia del caos político en el que aparecen una multitud de grupos, que en ocasiones parecen ser enemigos irreconciliables y en otras forman firmes alianzas entre sí. Escoceses y yorkinos, federalistas y centralistas retrógrados y progresistas, monarquistas y moderados, exaltados y puros. En un intento de comprender la compleja realidad posterior a la Independencia se ha simplificado, erróneamente, el periodo reduciendo la explicación de los conflictos a luchas entre liberales y conservadores. La indefinición de la época en otros niveles como el económico y social se muestra también

⁷⁰F.O. 50/204. Eustaquio Barron, 20.III.1857. p.134, en López Cámara, 1980, p. 186

en el terreno político; titubeos, inseguridades y cambios en la elección y adhesión a planes y proyectos, de allí la proliferación de grupos, que inicialmente se inclinaban más por los líderes de cierto partido que por la ideología o programa que estos defendían.⁷¹

Cuando en el transcurso de la investigación se aborda el problema de la ideología política y económica, el investigador se enfrenta con una serie de elementos que parecen contradecir más que confirmar la versión de liberales y conservadores que presenta la historiografía tradicional y la oficial. Esta última está impregnada de una especie de maniqueísmo en el que los buenos son los liberales, y los malos los conservadores.⁷² "por lo general las historias nacionales figuran como el coto privilegiado de la clase dominante que ha llegado a consagrar su dominio sobre el pasado con sólo escribir su historia, seleccionando datos y

⁷¹ Vázquez, 1987, p.557. Hale, 1968, p.296. A propósito de la falta de proyectos definidos de los grupos nos dice de la Garza: "es evidente que ninguno de los proyectos nacionales tuvo un perfil claro desde el principio; se trataba más bien de un conjunto mínimo de preposiciones. Esto explica la aparente falta de claridad política y hace congruente un proceso que de otra forma aparece como una sucesión irracional de cambios y bandazos en el seno de los grupos dirigentes. 1986, p.28.

⁷² Esta tendencia fue observada con gran penetración por Bulnes: "las veces que dominó en México el partido conservador, la infabilidad oficial fabricó obras de historia donde todos los grandes hombres eran conservadores y todos los malvados liberales... hace treinta años que domina la facción oficial y al leer los textos de historia oficiales se nota que sólo los liberales han sido mexicanos ilustres. 1978, p.81.

hombres, recortando trozos de la realidad y borrando otros."⁷³ La historiografía oficial, pretendidamente laica, esta también teñida de religiosidad, y los heroes mexicanos ocupan el lugar que tienen los santos en la religión católica. Me atrevería a decir que es una de los rasgos más palmarios de la influencia de la Iglesia. Las investigaciones en historia económica obligadamente llevan a poner en tela de juicio esta versión de la historia de México. Al trabajar en los diferente archivos encontraba asociados en negocios industriales y mineros a personajes que según la mencionada versión eran enemigos políticos, o me encontraba con que enemigos irreconciliables en una etapa determinada después eran socios en una fábrica o mina, o en alguna transacción comercial registrada en los archivos notariales. Una dificultad importante para establecer la diferencia ideológica la sintetiza Tenenbaum:

Los historiadores aún no han sido capaces de determinar con precisión las relaciones que existían entre los intereses económicos y las posiciones políticas. Por ejemplo, no han logrado descubrir cuáles eran los antecedentes sociales precisos de la mayoría de los políticos y burócratas de México, por otra parte, no hay duda de que frecuentemente los políticos tenían numerosos intereses distintos o, alternativamente, que pertenecían a familias dueñas de múltiples tipos de negocios.⁷⁴

y la matiza Cardoso:

Es posible que cuando se llegue a aclarar en sus múltiples facetas, contradicciones y

⁷³ Assadourian, 1973, p.64.

⁷⁴ Tenenbaum, 1985, p. 103. 205

complejidades la clase social de las fracciones opuestas de las clases dominantes y estratos medios, conocidas como liberales y conservadores, se habrá avanzado definitivamente hacia una comprensión adecuada de la sociedad mexicana en el siglo XIX.⁷⁵

Si se intenta conocer la trayectoria intelectual de liberales y conservadores para saber si las contradicciones se deben a los modelos diferentes que cada uno de los ideólogos del siglo XIX adoptaron, resulta que tampoco es el camino adecuado, pues no hay un acuerdo ni entre los estudiosos de estos pensadores, ni en la coherencia con la que estos últimos seguían un modelo.⁷⁶

Algunos pensadores como Mora se inspiraron en Benjamin Constant⁷⁷ y en el utilitarismo de Helvetius. En Mora, además hay muy poca influencia de los pensadores liberales clásicos.⁷⁸ Por otra parte si como dice Jovellanos el liberalismo es un concepto ecléctico entonces es comprensible esa diversidad en los modelos.⁷⁹

Contrariamente a lo que afirma el discurso oficial, y a lo que generalmente se piensa, hay coincidencias sorprendentes entre liberales y conservadores, por ejemplo tanto Mora como Alamán coinciden en su rechazo a los Estados Unidos, así como en la idea de que la economía mexicana debía concentrarse en

⁷⁵ Cardoso, 1984, p.33.

⁷⁶ Calderón, 1983, pp.435-437.

⁷⁷ Hale, 1968, pp.69,73,299, 300, 301.

⁷⁸ Hale, 1968, p.204. Arnaiz y Freg en un artículo anterior afirma que los pensadores que mayor influencia habían tenido en Mora habían sido Turgot, Montesquieu y Benjamin Franklin. "por su parte Mora fue un liberal que se mantuvo oscilante entre Adam Smith y Jermías Bentham". 1956, pp.552 y 561.

⁷⁹ Hale, 1968, p.301.

la minería. Alamán consideraba que la minería debía servir de motor a la agricultura como había sucedido en la Colonia.²⁰

Otro segundo punto de coincidencia entre Alamán, Mora y Gómez Farías es la aceptación del apoyo de los ingleses en contra de los norteamericanos.²¹ Sin embargo otro liberal como Lorenzo de Zavala es un articulado y coherente admirador de los Estados Unidos, como es el caso en algunos liberales.²²

Alamán y Mora coincidían también en sus opiniones respecto a los sistemas prohibitivos; consideraban que no era por ese camino por donde se podría hacer florecer la industria: eran necesarios otros elementos tales como un crecimiento demográfico, capitales y tecnología adecuada. Aunque Mora consideraba que México era por naturaleza un país agrícola y minero, Alamán era partidario del desarrollo de la industria manufacturera para que un pueblo no dependiera "de otro para nada en lo que le era indispensable para subsistir" y consideraba que los tejidos ordinarios de algodón, lino y

²⁰ Hale, 1968, pp.266, 296.

²¹ Tenenbaum, 1985, p.105, y Hale, 1968, p.7. Alamán pensaba que sólo con la ayuda europea podía conjurarse el peligro Yanqui, por lo que afirmaba "perdidos somos sin remedio si la Europa no viene pronto en nuestro auxilio" ASRE L-E-1655, 79 en González Navarro, 1973, p.221. Las coincidencias parecen inevitables pues muchos liberales y conservadores habían recibido una educación semejante; Mora había sido compañero de colegio de algunos conservadores como Fagoaga, muy amigo de Gutierrez Estrada y de Cueva. De Gutierrez Estrada, Mora lamentaba su cada vez más acentuada preferencia por el sistema monárquico. Hale, 1968, pp.291-293.

²² Zavala congruente con su modelo estaba en favor de la desaparición de las aduanas, estancos, diezmos y fueron, y como la mayoría de los liberales consideraba que el progreso de México debía fundarse en la agricultura. Hale, 1968, pp.202 y 259 y González Navarro, 1977, p.169.

lana, los necesarios para que la mayoría de la población se cubriese, eran los que debían fomentarse, mientras que los artículos textiles de lujo " deben quedarse al tiempo, sin pretender por ahora rivalizar en ellos con naciones que tienen medios industriales con que nosotros no contamos todavía."⁸³ El terreno en el que parece no existir conciliación posible es en el político⁸⁴ y en el religioso.⁸⁵ Y por ello se ha considerado que la diferencia fundamental entre los dos grupos fue que los conservadores intentaban perpetuar el Estado y las instituciones coloniales, (aspecto que aparece ya en toda su magnitud en el plan de Iguala).⁸⁶ Para Alamán, entonces, el sistema ideal era la monarquía, es decir el antiguo orden colonial, del que había solamente que eliminar algunas instituciones como la inquisición.⁸⁷ Este pensador, industrial y político imaginaba un Estado central fuerte promotor del desarrollo industrial⁸⁸ y consideraba que

⁸³ Calderón, 1983, pp. 437 y 438. El pensamiento de Alamán, sin embargo, no está exento de contradicciones, que Moisés González Navarro ha detectado con lucidez y que atribuye a la diversidad de influencias e intereses de este personaje. Noriega, 1972, p.76.

⁸⁴ Hale, 1968, p.295 y Tenenbaum, 1985, p.201.

⁸⁵ Hale, 1968, p.297.

⁸⁶ Noriega, 1972, p.63.

⁸⁷ Hale, 1968, pp. 2, 19, 295, 280. Alamán al igual que Bolívar no tenía fe en las repúblicas democráticas y anhelaba un protectorado o un monarca. Rippey, 1967, p.184.

⁸⁸ Calderón, 1983, p.444.-Cuando la caída de Iturbide se presentó el problema del tipo de república que regiría la nación. Alamán como Secretario de Relaciones Exteriores fue quien más presión ejerció para que el poder central recuperara el control de las provincias. Hamnett, 1984, p.311. Alamán abogaba porque se reformara la constitución de 1824 para que se redujera el número de estados y con ello los gastos de la administración, para establecer como condición

esto último no se podía lograr sin la ayuda del capital extranjero.⁸⁹

Un intento de explicación de las contradicciones anteriores es la diferencia entre proyectos económicos y políticos así por ejemplo un conservador como Alamán podía tener un proyecto político monárquico, es decir conservador como vimos, pero al mismo tiempo un proyecto económico liberal, progresista: el desarrollo industrial basado principalmente en la industria textil, en un fuerte apoyo a la minería y a la agricultura para propiciar el desarrollo de un mercado nacional que consumiera los productos industriales que el mismo país produjera, para lo cual fundo el Banco de Avío en 1830.⁹⁰ El modernismo del proyecto de Lucas Alamán, en donde se ve la contradicción en la denominación de ambos grupos, la explica Calderón:

Durante más de un siglo el recuerdo de Don Lucas fue sepultado por el liberalismo triunfante, y si en alguna ocasión se le recordaba, era como corifeo del conservatismo reaccionario, monarquizante y clerical. Sin embargo en la actualidad parece obvio que su pensamiento económico es un antecedente importante en el esquema de desarrollo seguido por los gobiernos mexicanos revolucionarios después de la segunda guerra mundial: un modelo de industrialización basado en una política de sustitución de importaciones; protección no solo arancelaria sino selectiva a base de permisos de importación; el establecimiento de bancos de fomento y fondos de crédito preferentes para impulsar la industria; aceptación de la inversión extranjera, pero con limitaciones y contrapistas, intentos de integrar una zona de libre comercio

para votar el ser propietario. Alamán creía que de esa manera se desarrollaría el sentimiento de responsabilidad de los electores. Vázquez, 1988, p.11.

⁸⁹ Calderón, 1983, p. 439. En lo que se refiere al proteccionismo consideraba que era el único camino que tenía el país, si quería dirigirse por el camino de la industrialización; las dificultades financieras que atravesaba lo obligaron a elegir el desarrollo fiscal por los ingresos que esto significaba. Tenenbaum, 1985, p. 209.

⁹⁰ Urrutía, 1980, p.120.

hispanoamericana; desconfianza en la penetración norteamericana, dirección gubernamental de la economía.⁹¹

Los liberales, por su parte, atacaban el proyecto industrial de Lucas Alamán⁹²; este grupo aceptaba la división internacional del trabajo y consideraba que México debía continuar como productor de materias primas y productos mineros, debía fomentar la exportación de los mismos, y la importación de productos manufacturados. En general los liberales coincidían con Alamán en asignar un papel muy importante a la minería; el desarrollo de ese sector significaría enormes ingresos para el tesoro nacional, la adquisición de divisas para pagar las importaciones y la deuda externa, y el desarrollo de la agricultura.⁹³

Sin embargo, hay que aclarar que las ideas económicas de Lucas Alamán no fueron estáticas y que las generalizaciones que sobre él se han hecho son en algunas ocasiones incorrectas. En la primera etapa consideraba que el progreso del país debía basarse en la explotación minera, y no porque considerara que los metales preciosos fueran sinónimo de la riqueza, sino porque preocupado por la escasez de circulante, veía la explotación de las minas como la mejor solución, pues era del parecer que esta permitiría la recuperación de la agricultura y de las artes, es decir la prosperidad del país. En 1830 Alamán había modificado sus puntos de vista respecto

⁹¹ Calderón, 1983, p.458.

⁹² Hale, 1968, p.283.

⁹³ Urrutia, 1980, p.120.

a la economía y se convirtió en un decidido defensor del fomento de las manufacturas pues afirmaba "un pueblo debe tener a la mira tratar de no depender de otro para nada en lo que le es indispensable para subsistir."⁹⁴

Los liberales a mediados del siglo XIX habían, por su parte, modificado también su proyecto económico, pues al darse una fiebre de inversiones en la minería y formarse numerosas compañías mineras, propiciadas en parte por los descubrimientos de oro en California, invirtieron en este sector, junto con los comerciantes-usureros enriquecidos en la primera mitad del siglo XIX. Estas "compañías liberales" intentaban explotar ingentes territorios mineros, motivo por lo cual se repartieron rápidamente el país. Algunas de esas nuevas compañías no pasaron del papel pues no llevaron a cabo inversión alguna. Otras, en cambio, trabajaron de manera real y consistente e hicieron posible el desarrollo de la minería en la segunda mitad del siglo pasado.⁹⁵

Di Tella sugiere que esta movilidad en los grupos políticos que confunde, y la estructura constantemente cambiante de las alianzas entre grupos políticos, debe ser considerada como una respuesta lógica, racional, comprensible a las rupturas que podrían producirse en la estructura social, las que eran explotadas a menudo por el oportunismo de las propias facciones políticas.⁹⁶

⁹⁴ Potash, 1953, p.264.

⁹⁵ Flores, 1986, p.56.

⁹⁶ Baum, 1978, p.83.

C A P I T U L O I V

TRATADOS, COMERCIO Y CONFLICTOS INTERNACIONALES

4.1 Tratados

...de aquella historia diplomática, que arrellanada en su parti pris, no se dignaba mirar más allá de las oficinas de las cancillerías, para contemplar las realidades de la vida, espesa y fecunda.¹

La adopción en 1821 del "libre comercio" por parte de México implicó el inicio formal de relaciones comerciales con todos los países, y significó la ruptura con la tradición colonial. Este proceso se inició con las guerras de independencia y adquirió carácter "formal" o "institucional" a partir de 1821-1824 cuando se dan los primeros pasos hacia la firma de tratados.

El siglo XIX es una periodo de gran desarrollo industrial y financiero, una época en la que empieza a despegar el imperialismo económico. Dos naciones en activo desarrollo, Gran Bretaña y Francia, y otras en vías de alcanzarlo,

¹ Braudel, 1981, vol.I, p. 15

buscaban penetrar en aquellas regiones cuyo contacto les fuera más provechoso. En los primeros años del siglo XIX los diferentes estados latinoamericanos ya independientes o luchando por ello, eran la región más atrayente y que parecía ofrecer mayores ventajas para las citadas naciones. El desmembramiento del imperio español había sido, durante largo tiempo, un anhelo frustrado de esos países, su debilidad económica, lejos de ser una desventaja a los ojos de los países en expansión, era una condición que hacía la suya aún más ventajosa. Entre estas naciones se dió una especie de "rebatifiña" por los nuevos países, e inmediatamente buscaron establecer contactos comerciales y firmar tratados.² Algunos de ellos, aliados de España, trataban de lograr el mayor número de ventajas comerciales y protección de sus súbditos, retrasando lo más posible el reconocimiento de la independencia.³ A su vez, los recién independizados países hispanoamericanos necesitaban, para sobrevivir, el reconocimiento como naciones y buscaban, con cierto apremio, la aceptación pública de su legitimidad frente a Europa, ofreciéndole a cambio de las relaciones diplomáticas, concesiones comerciales.⁴ A pesar de los fuertes intereses económicos, Europa no estaba dispuesta a reconocer a las

² Ortega y Medina, 1953, pp. XII y XII.

³ Dane, 1967, p.92.

⁴ Dougherty, 1969, p.161. Bosch, 1947, p.64, en Gutierrez, 1986, p.36. Rodriguez, 1980, pp.121-131.

nuevas naciones, si estas no demostraban que eran libres, capaces de gobernarse y de mantener la estabilidad política.⁵

Los comerciantes de las diferentes potencias ejercían una fuerte presión sobre sus gobiernos, para que estos reconocieran a los nuevos países y firmaran convenios que favorecieran sus actividades, pero estos se mostraban sumamente cautelosos, pues temían que ese reconocimiento pudiese lastimar sus relaciones con otras grandes potencias.⁶ Las condiciones que más frecuentemente imponían esos países, como veremos con más detalle posteriormente, eran protección para sus ciudadanos, exención del servicio militar para los mismos y sobre todo exención de impuestos o tarifas privilegiadas para la importación. Gran Bretaña y Estados Unidos afirmaban con insistencia que eran ellos los que iban a otorgar ventajas a los nuevos países. En el caso de México tenían cuidado de no mencionar las ventajas que representaría para su comercio la firma de esos convenios.

Tanto Gran Bretaña como Estados Unidos aspiraron a que se les concediera el trato de nación más favorecida. México decidió desde 1825 garantizar este trato para los países hispanoamericanos y Gran Bretaña aceptó.

⁵ Rodríguez, 1980, p.121.

⁶ Como era el caso de las relaciones con los países miembros de la Santa Alianza. Estas potencias monárquicas, solidarias de España, se negaban a aceptar la admisión de las nuevas repúblicas americanas en la sociedad internacional, en parte porque su existencia estaba basada en la legitimidad dinástica. Becker, 1984, p.263.

El procedimiento usual de los tratados era que el país más poderoso declarara al otro su deseo de establecer relaciones y de negociar un tratado de amistad, comercio y navegación. Se procedía a redactar un documento provisional donde normalmente el primer artículo proclamaba el reconocimiento de la independencia. Los otros artículos trataban de los acuerdos sobre comercio y navegación, y especificaban los derechos y privilegios de los residentes en la otra nación. Posteriormente los documentos tenían que ser aprobados por el Congreso Mexicano y su contraparte. A veces las discusiones eran interminables de tal suerte que tanto documentos como diplomáticos iban y venían a través del Atlántico, hasta un periodo que algunas veces duraba varios años. En ocasiones, como fue el caso de Francia, el reconocimiento era considerado por el país otorgante, como una favor por el que debía obtener privilegios para sus súbditos y su comercio.⁷

4.1.1 Gran Bretaña

Gran Bretaña había adquirido ya algunas ventajas sobre los mercados hispanoamericanos como se ha señalado. En 1810, cuando España, imposibilitada para comerciar por los conflictos bélicos, le concedió temporalmente permiso para comerciar con sus colonias de América. Este privilegio,

⁷ Baker, 1979, p.33 y Becker, 1984, p.262.

aunado a su fuerza naval y mercantil⁸ le otorgaron un dominio tal sobre Hispanoamérica que ningún otra nación podía competir con ella. A pesar de las dimensiones de este comercio, tres veces mayor que el que la Gran Bretaña sostenía con los Estados Unidos, las nuevas repúblicas hispanoamericanas no conseguían, en los primeros años posteriores a su emancipación, que Gran Bretaña les otorgara el reconocimiento debido en parte a los compromisos que ésta tenía con la Santa Alianza y a que Canning, el secretario británico de Asuntos Exteriores, estaba convencido de que el comercio que desde fines de la colonia se llevaba a cabo entre Gran Bretaña no sería ni interrumpido, ni boicoteado, porque sencillamente Hispanoamérica no podía comerciar sin la participación inglesa, y ninguna nación, ni siquiera Estados Unidos, podrían suplantarla en el comercio, por no tener la posibilidad de hacerlo, ni de proporcionarles capital, armas y soldados, como hacía la Gran Bretaña.⁹ Canning, además, no podía actuar contra los conservadores británicos en el parlamento, ni contra el rey Jorge IV, monarca de Gran Bretaña y de Hannover, quiénes sostenían posiciones

⁸ Las leyes de navegación británicas protegían firmemente su comercio marítimo y no fueron modificadas sino hasta 1846 y 1856. Estas leyes prohibían que los productos de América se importasen en otros barcos que no fuesen británicos o del país que los producía. Ninguna mercancía podía exportarse del Reino Unido a cualquiera de las posesiones en América excepto en barcos británicos. Que ninguna mercancía podía transportarse desde una posesión británica en América a otra excepto en barcos británicos. Rippey, 1967, p.190.

⁹ Rodríguez, 1980, p.144.

legitimistas, e incluso declaraban que no se opondrían a una reconquista por parte de España de sus antiguas posesiones, aunque sabían bien que eso era materialmente imposible.¹⁰ George Canning mientras tanto sostenía una política vigilante para que ninguna otra nación, ya fueran los Estados Unidos o cualquier país europeo, lograra algún poder sobre las nuevas naciones:¹¹ "La América Española está libre, y si procedemos correctamente, será inglesa."¹²

Al lograr los países hispanoamericanos su independencia, los británicos, siempre conscientes del "peligro yanqui", llevaron a cabo una política diplomática caracterizada por su gran agresividad, y trataron a toda costa de evitar que cualquier otra potencia firmara un tratado con México antes de firmar uno con ella misma. Hervey, enviado también por la Gran Bretaña para conocer la situación del país y las

¹⁰ Gran Bretaña, al igual que Francia, acariciaba la idea de establecer monarquías en Hispanoamérica, aunque no tenían claro quiénes serían los monarcas. Rodríguez, 1980, pp.130 y 145. Gran Bretaña, finalmente, ante la renuencia de la Santa Alianza a reconocer a las nuevas naciones optó por "to exchange the alliance of kings for the friendship of nations". Becker, 1984, p.264.

¹¹ Dougherty, 1969, p.160. Antes de 1830 Gran Bretaña firmó cuatro tratados con países hispanoamericanos: Buenos Aires, Río de la Plata (1825), Gran Colombia (1825), México (1826) y Brasil (1827). Los Estados Unidos lograron firmar sólo tres: Gran Colombia (1824), América Central (1825) y Brasil (1828). Rippy, 1967, p.188.

¹² P.E. Schramm en Kossok, 1983, p.118. Los franceses siempre conscientes de las ambiciones británicas comentaban muchos años más tarde: "Se sabe además que cuanto más aparenta Gran Bretaña interesarse en un país, tanto más hay que desconfiar de ella. Esta es la fama que se ha ganado de mil años a la fecha." Alexis de Gabriac, 23 de Marzo de 1860 en Díaz, 1964, p. 139.

posibilidades económicas, advertía a Canning del peligro norteamericano:

the want of a navy prevents them from being masters on their own shores, and consequently trade is very much checked and discouraged. Hence the Mexicans are looking anxiously around them in quest of an alliance with one of the great maritime powers of Europe, and if they should be disappointed in their hopes, they will ultimately be forced to throw themselves into the arms of the United States, already opened wide to receive them. Much American capital has been sent to this country, and in fact they are at present our only commercial rivals.¹³

El Foreign Office instruyó a sus representantes para que estableciesen lo más pronto posible las relaciones comerciales, dejando claro que no debían inmiscuirse directamente en la política de México.¹⁴ A propósito de esto último, se ha discutido largamente sobre el tipo de ambiciones de la Gran Bretaña respecto a Hispanoamérica. Existe unanimidad en que en el caso de México Gran Bretaña no albergaba ambiciones de dominio territorial, su interés principal era comercial.¹⁵ Gallagher y Robinson, en su artículo sobre el "imperialismo del libre comercio" consideran, no obstante, que la expresión más común de las técnicas políticas del expansionismo británico fue la firma de tratados de libre comercio y amistad.

México convencido de la importancia del reconocimiento británico, nombró a Michelena y Roca fuerte, hacendado y

¹³ F.O 50/4. Lionel Harvey a George Canning, México, 18.1.1824 en Webster, 1930, p.444.

¹⁴ Rippey, 1967, p. 153.

¹⁵ Dougherty, 1969, pp.160-161. No sucedió lo mismo en Centroamérica, donde Gran Bretaña creó protectorados y territorios ingleses.

habilísimo diplomático ecuatoriano, gran defensor del hispanoamericanismo,¹⁶ por considerar que nadie como él podría hacerlo. Era pensamiento común en Hispanoamérica que si México, la más rica de las nuevas naciones, lograba el reconocimiento de esa potencia, el resto de las naciones lo conseguiría inmediatamente. El gobierno británico había mandado una comisión a México formada por Henry G. Ward, Charles O'Gorman y Lionel Hervey, para que indagara sobre la situación, su grado de estabilidad y posibilidades de sobrevivencia como nación independiente. El representante de México en Londres era Francisco de Borja Migoni. A principios de 1824 la comisión rindió un informe positivo de las condiciones del país. Desde antes México había nombrado como enviado especial y ministro plenipotenciario a José Mariano Michelena y como secretario de la legación a Vicente Rocafuerte, quién se naturalizó mexicano al aceptar el cargo, para eliminar cualquier oposición. Michelena y Rocafuerte tenían como misión lograr el reconocimiento, conseguir que la Gran Bretaña mediara en el conflicto con España, y dejar bien claro que México no satisfaría las ambiciones territoriales de ningún país. Los dos enviados deberían firmar un convenio que se basase sobre una absoluta reciprocidad con Gran Bretaña y con los otros países que así lo desearan. En el caso de que la Santa Alianza mantuviera su actitud amenazante

¹⁶ Rodríguez, 1980, pp.124-126. Antes de Michelena se había nombrado al naturalista Pablo de la Llave, pero este no aceptó el nombramiento.

hacia México, el convenio con la Gran Bretaña podría adoptar posiciones defensivas, y si fuese necesario, incluso, ofensivas. A Michelena se le encargó además la compra de armas para expulsar a los españoles de San Juan de Ulúa.¹⁷ Cuando el gobierno británico supo del regreso de Iturbide a México, decidió, a pesar de las presiones de las zonas industriales de Birmingham y Manchester, aplazar el reconocimiento. En diciembre de 1824, recibida la nota del fusilamiento de Iturbide, Canning sin contar todavía con el apoyo absoluto del Parlamento, ni con la autorización del rey, comunicó a Michelena y Roca fuerte de que su país reconocería la Independencia de Hispanoamérica.¹⁸

El reconocimiento oficial de Gran Bretaña en 1824, a las nuevas naciones hispanoamericanas intensificó el comercio y provocó que los demás países se convencieron de la necesidad de otorgar el reconocimiento, pues de otra manera quedarían excluidas del comercio con el otro lado del Atlántico. Por esta razón se ha considerado a Gran Bretaña como la aliada de los países latinoamericanos, en su lucha por constituirse como naciones, por haber contribuido en ese proceso con su amistad, marina y capital.¹⁹

En cuanto se logró el reconocimiento, se iniciaron las negociaciones, en enero de 1825, para la firma de un tratado de amistad, comercio, y navegación. Las dificultades

¹⁷ Rodríguez, 1980, p.129.

¹⁸ Rodríguez, 1980, pp.148-149..

¹⁹ Rodríguez, 1980, p.300.

comenzaron cuando Gran Bretaña quiso poner límites a la navegación mexicana y debido a esas diferencias se decidió que las negociaciones se llevaran a cabo en México.²⁰ Canning instruyó a Ward y a James Mornier de que esto se realizara sólo si el país se encontraba en paz, y si se garantizaba a los súbditos británicos la libertad religiosa. Tanto el problema religioso como el del criterio de definición de los navíos mexicanos demoraron las negociaciones; México no estaba dispuesto a aceptar que Gran Bretaña pudiera en un futuro limitar el desarrollo de su marina. El tratado se firmó el 26 de diciembre de 1826. En el tratado ratificado por el congreso de México, el 2 de abril de 1827, éste no permitía a los británicos la libertad para practicar su religión y dio gran flexibilidad a la definición de un barco mexicano.²¹ Gran Bretaña estableció las directrices en la

²⁰ Rodríguez, 1980, p.177. En el siglo XIX fueron numerosos los tratados que Gran Bretaña firmó con naciones de todo el mundo, con los que le resultaba provechoso comerciar, y comerciar "libremente". En algunas ocasiones, como en el caso de Rusia, cuyos granos le interesaban, sus argumentos no fueron lo suficientemente convincentes como para lograr del gobierno ruso la aceptación del libre comercio. Gallagher y Robinson, 1953, p.11. En la década de los veinte Gran Bretaña, firmó tratados, además de con México, con la Confederación Argentina, con Francia, con los Países Bajos, con Suecia y Noruega, con los Estados Unidos y Venezuela. Levi, 1880, p.565.

²¹ El problema en relación con la marina mexicana estribaba en que Gran Bretaña no aceptaba reconocer un barco como mexicano, a menos que este fuesen comprados por mexicanos en Gran Bretaña, y tanto su tripulación como sus propietarios fueran mexicanos. Rodríguez, 1980, pp.178-192. Gran Bretaña queriendo proteger su poderío marítimo, temía que en tiempos de paz los norteamericanos pusieran sus barcos bajo la bandera mexicana y en caso de guerra entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña, al permanecer neutral México, los

política diplomática del resto de los países por lo que los convenios y tratados posteriores, con Francia, los Países Bajos, Dinamarca, seguirían el modelo británico, hasta ser casi una copia textual de este.²²

4.1.2 Estados Unidos

Estados Unidos se había apresurado a formalizar sus relaciones con México. Desde el 23 de abril de 1822, el Secretario de Estado, John Quincy Adams, había anunciado a José Manuel de Herrera que Washington estaba dispuesto a recibir al representante de México. Iturbide envió, el 24 de Septiembre, a don Manuel Zozaya con la misión de lograr el reconocimiento de México por parte de los Estados Unidos, facultándolo, en una orden posterior, para aceptar y proponer tratados de amistad, comercio y acuerdo de límites, proporcionar auxilios oficiales y extender patentes de corso, si se diese el caso de que se suscitasen problemas con España y de solicitar un préstamo hasta por 10 millones de pesos. Zozaya recibió también instrucciones secretas para que obtubiese información sobre asuntos por demás importantes y elocuentes que hablan de la preocupación de los primeros

norteamericanos pudieran salir beneficiados al transferir su comercio bajo la bandera mexicana, anulando el bloqueo inglés. Rippey, 1967, p.169.

²² Becker, 1984, p.270.

gobiernos independientes: sobre los afanes expansionistas del vecino del norte, sobre la opinión oficial de los Estados Unidos respecto al imperio de Iturbide, respecto a las ambiciones de aquel país en relación con los límites de la Louisiana y las Floridas y sobre el tipo y número de establecimientos a lo largo de la frontera que pudiese significar una amenaza para México. Se le pedía también que se informara sobre el estado exacto de las fuerzas militares, marítimas y terrestres, de los Estados Unidos. El 26 de septiembre de ese año, Zozaya, convencido de que ningún tipo de negociaciones era conveniente, escribía con gran lucidez:

Un tratamiento de comercio no creo que estemos en el caso de procurarlo, porque la preponderancia de estos Estados sobre nosotros por su marina y por otras consideraciones políticas, aunque sean de apreciación, les daría un derecho en su concepto para exigir ventajas sin sacar el Imperio ninguna en su favor... La soberbia de estos republicanos no les permite vernos como iguales, sino como inferiores; su envanecimiento se extiende, en mi juicio, a creer que su capital lo será de todas las Américas, aman entrañablemente nuestro dinero, no a nosotros, ni son capaces de entrar en convenio de alianza o comercio sino por su propia conveniencia, desconociendo la recíproca. Con el tiempo han de ser nuestros enemigos jurados, y con tal previsión los debemos tratar desde hoy, que se nos venden amigos, de cuyo modo debemos conducirnos oficial y privadamente...²³

A principios de mayo de 1825 llegó a México J. R. Poinsett en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos, ²⁴ quien pronto pudo darse cuenta de la fuerza que habían adquirido los británicos y para

²³ Alvarez, 1953, p.101 y Bosch, 1947, p.23.

²⁴ Rippey, 1967, pp.156 y 157. Poinsett aunque era hombre culto, era un apasionado republicano y sus actividades en Buenos Aires y Argentina le habían ganado fama de intrigante y agresivo por lo que se le conocía como "el flagelo del continente", 1967, p.48..

contrarrestar la puso todos los medios a su alcance.²⁵ Poco después se dio una rebatida entre los primeros enviados de ambas naciones. Tanto Poinsett como Ward²⁶ trataban de granjearse clientela de cualquier forma. Mientras que Ward gastaba enormes sumas de dinero en fiestas y reuniones para conquistarse el favor de las autoridades mexicanas,²⁷ Poinsett, buscando a toda costa neutralizar la preminencia británica, trataba de organizar a sus apoyos potenciales, los republicanos federales dentro de la Gran Logia de México, para vencer a los conservadores- centralistas y alto clero- que apoyaban a los británicos y que estaban organizados alrededor del rito escocés.²⁸ Al parecer Poinsett pensaba usar su fuerza y poder en la política mexicana como punta de lanza

²⁵ Bosch, 1961, p.33. Rippey, 1969, p.188. Las inversiones de capital norteamericano fueron de poca monta, pues este país no poseía capital para hacerlo, antes al contrario, se veía constantemente en la necesidad de solicitar préstamos del exterior.

²⁶ Ward cuando llegó a México en 1825 todavía no cumplía 30 años tenía, sin embargo 10 años de experiencia como abogado en las cortes de Europa. En México se alió a los grupos más conservadores, pero más tarde en Gran Bretaña su actuación le dio fama de "liberal avanzado". Rippey, 1967, p.160.

²⁷ Rippey, 1967, pp.156-161 y Rodríguez, 1980, p.191.

²⁸ Bosch, 1961, p.32. Rippey, 1967, p. 167. En realidad Poinsett, aunque oficialmente negara su intervención en política confesaba: "el partido que dicen que yo he formado, un partido realmente americano, obtuvo tan completa victoria en las últimas elecciones que ni uno sólo de los del partido opuesto fue reelecto puedo jactarme de que yo he realizado aquí lo que en los Estados Unidos, y esto no porque tenga yo un talento superior, sino porque conozco profundamente al pueblo y la nación y porque pocos habrían gasado (como yo lo he hecho) sus fortunas y dedicado todos los instantes de su tiempo a este gran objeto, el de levantar un partido americano". Cuevas Historia de la nación mexicana en Bosch, 1947, p.28.

de las ambiciones expansionistas de su país.²⁹ La legislatura de Veracruz se opuso a la ingerencia política del ministro estadounidense.³⁰

Al mismo tiempo que Poinsett desarrollaba sus actividades un proyecto de tratado estaba en discusión en el congreso. Uno de los puntos más difíciles era el artículo cuarto. Los Estados Unidos insistían en que se concediesen derechos iguales a los ciudadanos de ambos países y trataban a toda costa de contrarrestar la influencia británica por lo que pedían que se les concediesen los mismo derchos que se habían otorgado a Gran Bretaña.³¹ La reciprocidad de los dos países en el comercio marítimo que exigía Poninsett era absurda México no tenía marina por lo que no podía haber reciprocidad,³² y además México ya se había negado a otorgarla a Gran Bretaña.³³ Por otra parte los Estados Unidos no exigieron condiciones de paridad con los países europeos, pero si fueron firmes en conseguirla en Hispanoamérica.³⁴ Un aspecto que demoró la firma del tratado fue que México se negaba rotundamente a la exigencia de los Estados Unidos de que México condujera de retorno los esclavos fugitivos. Otro punto que presentó cierta dificultad fue el tratado de límites; México exigía una cláusula en la que se aceptara el

²⁹ Bosch, 1969, p.19.

³⁰ Bosch, 1961, p.180.

³¹ Bosch, 1961, p.182.

³² Bosch, 1961, p.180.

³³ Rippy, 1967, p.161.

³⁴ Bosch, 1961, pp.179 y 180 y 1969, p.18.

límite fronterizo fijado por el tratado español de 1819.³⁵ La discusión al respecto se hizo lentamente y mientras tanto el comercio entre las dos naciones iba en aumento. En octubre de 1826 el volumen había alcanzado el millón de dólares y los comerciantes norteamericanos se distinguían por no respetar las leyes mexicanas, lo que acentuaba la desconfianza de México. Las reclamaciones de ambos países por transgresiones a las leyes sobre actividades comerciales comenzaron a acumularse.³⁶ En noviembre de 1828 las discusiones sobre el comercio continuaban en el senado mexicano.³⁷ La oposición contra el ministro norteamericano creció; en diciembre de 1827 Manuel Montañó³⁸ se levantó contra el gobierno con un plan en el que pedía que se entregaran los pasaportes a Poinsett y el primero de julio de 1829, Guerrero escribía una carta al presidente Jackson pidiendo que se retirara del país a Poinsett³⁹ pues la opinión en contra de él se había

³⁵ El tratado de 1819 establecía un límite que pasaba por los 42° de latitud norte desde la costa hasta el meridiano 105° longitud Oeste hasta encontrar el río Arkansas, cuyo curso seguía hasta los 100° longitud Oeste hasta el curso del río Red y luego por el Sabine hasta alcanzar la costa del Golfo. Rippey, 1967, p.174.

³⁶ Los comerciantes norteamericanos se entercaban en continuar el comercio de armas ilícito con la población indígena de Nuevo México y Texas. El gobierno mexicano reclamaba que naves del país vecino hubiesen entrado a Matagorda, puerto que por no estar habilitado para comerciar con el exterior, no tenía aduana. Los norteamericanos se defendían diciendo que la población mexicana de ese lugar había permitido y facilitado el comercio ilegal. Bosch, 1961, p.183.

³⁷ Bosch, 1961, p.187.

³⁸ Vázquez, 1977, p.756.

³⁹ Vázquez, 1977, p.758.

generalizado. Este fue retirado y el 24 de diciembre dejó el país.⁴⁰ El tratado quedaba aún por ratificar.⁴¹

Fue el segundo ministro Anthony Butler, amigo personal del presidente Jackson, hombre sin escrúpulos y rudo, quien continuó las negociaciones que trataron principalmente de los límites y el comercio. Butler, representante de los intereses de los terratenientes norteamericanos y el mismo especulador en Texas,⁴² era expansionista. Butler traía instrucciones de evitar mediante dinero la aplicación de los límites fijados por el tratado de 1819. La llegada del coronel diplomático fue anunciada en los periódicos mexicanos diciendo que venía a comprar Texas.⁴³ En vista de que su falta de habilidad y torpeza para negociar le impedía lograr lo que se proponía, Butler logró capitalizar las reclamaciones de los ciudadanos norteamericanos para usarlas como instrumento de presión contra el gobierno mexicano.⁴⁴ En febrero de 1831 el comercio entre México y los Estados Unidos seguía desarrollándose y el tratado continuaba sin firmarse. La traducción del mismo fue

⁴⁰ Rippey, 1967, p.183.

⁴¹ Bosch, 1969, pp. 18,19 y 20.

⁴² Zea ve en Butler el prototipo del norteamericano del sur: "agresivo, duro, obstinado, osado y tenaz, 1982, p.14.

⁴³ Bosch, 1969, pp.23 y 24. Butler fue nombrado el 17 de octubre de 1829, durante un viaje de negocios a México relacionado con especulación de tierras tejanas. Poco después en una nota a su gobierno habló de regresar Texas a los Estados Unidos como si alguna vez hubiese pertenecido a aquel país. Zea, 1982, p.16.

⁴⁴ Bosch, 1969, p.29. Entre las principales reclamaciones estaban préstamos forzados en dinero o servicios personales de ciudadanos americanos, navios de los Estados Unidos apresados en puertos mexicanos. Bosch, 1961, p.189.

motivo de dificultades y de demora de su ratificación pues Butler insistía en el sentido de ciertas palabras y en que México había eliminado algunos puntos que había aceptado anteriormente. México explicó que esos puntos habían sido eliminados porque entraban en conflicto con el tratado firmado con Gran Bretaña. Estados Unidos demoraba intencionalmente la ratificación del tratado porque no estaba de acuerdo con el punto de los límites y quería modificarlos, México aunque aceptaba discutir el problema de la frontera se rehusaba totalmente a alterarla.⁴⁵ Cuando Butler aceptó retirar la cláusula de devolución de esclavos fugitivos con enormes trabajos pudo aceptarse⁴⁶ el primer Tratado de amistad, comercio y navegación entre México y los Estados Unidos, fue ratificado por Washington el 5 de abril de 1835.⁴⁷

⁴⁵ Zea, 1982, pp.50 y 51.-.

⁴⁶ Vázquez, Josefina, 1989, Comunicación personal.

⁴⁷ Bosch, 1961, p.191. Butler para poder lograr la firma de este tratado había desligado la cuestión texana del tratado de límites y aceptó la posición inicial de México. Zea, 1982, p.49. En ocasiones posteriores los cónsules estadounidenses declaraban violado ese tratado, cuando no se concedía a los comerciantes norteamericanos trato semejante al de los otros extranjeros como fue el caso en 1854 cuando el cónsul norteamericano en Veracruz declaró violado el convenio por una nueva "acta de Navegación" que había publicado el gobierno mexicano. Mediante esa acta se permitía introducir mercancías libremente por el puerto de San Blas, Matamoros, Mazatlán, bajo la tarifa Ceballos, mientras que los comerciantes de todos los puertos se veían obligados a pagar altos impuestos, exigidos por la tarifa del primero de junio de 1853. A Pickett, el cónsul estadounidense, le parecía injusta la discriminación que se hacía con los ciudadanos norteamericanos: el privilegio había sido concedido a una casa británica de Matamoros, en consideración de una deuda del gobierno de 100,000 que este debía pagar en cuatro plazos. Otra razón por la que el cónsul consideraba violado el convenio era porque se había aumentado a 4% el impuesto sobre

En este tratado de 24 artículos México concedió a los Estados Unidos el tratamiento de "la nación más favorecida" que era mejor que el de reciprocidad dado que México se encontraba en profunda desventaja comercial y marítima respecto a los Estados Unidos. Por ese tratado México se comprometía a proteger militarmente las caravanas de iban de Missouri a Santa Fe. Varios artículos reglamentaban el tráfico marítimo.⁴⁶ El asunto de la devolución de los esclavos prófugos de las plantaciones del sur de los Estados Unidos, punto escabroso de las negociaciones, se resolvió en el artículo 34 donde se especificaba que la devolución de los esclavos y fugitivos sólo podía hacerse en el término de un año a partir de la llegada de estos al país de refugio. Pasado ese periodo los esclavos y criminales quedarían libres. Una cláusula adicional dejaba para deliberaciones posteriores la autorización de comerciar al menudeo a los ciudadanos norteamericanos.⁴⁷

los metales preciosos, impuesto que anteriormente era del 2%. La ley era injusta, opinaba el cónsul, porque gravaba el metal que había sido adquirido meses antes de la expedición de ley, y que había sido comprada con anterioridad para pagar a su vez los productos importados. El cónsul protestaba porque sabía que elementos llevaba al gobierno a acutar así: pagar a los banqueros de la capital que habían proporcionado al erario dinero en efectivo, en calidad de préstamo. Otras razones por las que el cónsul considerado violado el tratado era por las confiscaciones de productos importados de los Estados Unidos, y sobre todo porque esos artículos confiscados eran repartidos entre el colector de la aduana y sus subordinados. C.R.U.S. 34 Congress, 1 Seccion. vol.III. pp.407-409.

⁴⁶ Zea, 1982, pp.30. 31 y 32.

⁴⁷ Tratado de amistad y Navegación. Estados Unidos de América. 1832.

4.1.3 Francia

Desde mucho tiempo antes de que los países de Hispanoamérica se independizaran, los franceses se habían interesado en los ricos dominios de España, y de hecho comerciaban con ellos, al igual que otros países, de manera indirecta a través de Cádiz, donde se habían establecido casas mercantiles francesas que realizaban comercio ilegal con las colonias españolas.⁵⁰ Existía además entre ellos el anhelo de ver algún día esas naciones, ya independizadas, bajo la dinastía borbónica.⁵¹

En el caso de Francia era muy clara la presión que las casas comerciales ejercían sobre el Estado para que este reconociera la independencia de México. Pero contra lo esperado por los diplomáticos hispanoamericanos, quienes se sentían muy unidos a ese país, Francia se mostró renuente, a pesar de la fuerza de las relaciones comerciales entre las dos regiones, a conceder el reconocimiento diplomático a esas naciones,⁵² actitud que se explica por la fuerza que el grupo conservador tenía entre los franceses, por lo que esta negativa se extendió hasta 1830, momento en que la Revolución derrocó a los legitimistas.⁵³

⁵⁰ Robertson, 1939, p.5.

⁵¹ Robertson, 1939, p.15.

⁵² Rodríguez, 1980, p.301.

⁵³ Rodríguez, 1980, p.301. Los principios económicos de los borbones no favorecían las relaciones con México, pues en política internacional eran mercantilistas, los intereses de

En 1823 el gobierno francés envió a un agente especial, Armand Jules Marie Samouel, para que se pusiese en contacto con algunos políticos mexicanos, entre ellos Lucas Alamán, y para que ofreciese su mediación en los conflictos con la madre patria. En 1824, el conde Pierre Joseph Villèle recibió a Tomás Murphy como agente confidencial. Con la fundación de la primera república federal en México, el reconocimiento de la Gran Bretaña y la expulsión definitiva de los españoles de San Juan de Ulúa, el rey francés Carlos X permitió, además, el establecimiento de agentes mexicanos en los puertos del Atlántico (Burdeos, Havre, Nantes), y en el Mediterráneo (Marsella) autorizando la entrada de barcos mexicanos a sus puertos. Los comerciantes, lograron así, que el rey designara a esos agentes, como inspectores generales de comercio. Después de 1827 se les dio el título de cónsules, y eran designados directamente por el ministro de relaciones exteriores, a través de un certificado firmado por el rey.²⁴

El reconocimiento de Francia, que tanto se hacía esperar, era de especial importancia para México, porque indicaría que Francia había roto con España, y eso alejaría la amenaza de una reconquista por parte de la primera. El reconocimiento traería los beneficios del reconocimiento de una potencia europea lo que podía significar el aumento del tráfico comercial, lo que a su vez permitiría a México aumentar sus

los terratenientes y los industriales dominaban el electorado y la cámara. Baker, 1979, p.11.

²⁴ Robertson, 1939, p.486.

ingresos fiscales por el cobro de impuestos sobre importación.⁵⁵

En 1826 Alexandre Martin fue enviado a México como "inspector del comercio francés", con autorización de nombrar agentes franceses. Hasta antes de 1825, es decir de la rendición de San Juan de Ulúa el comercio francés se había llevado a cabo desde Estados Unidos hasta Tampico, donde eran embarcadas las mercancías en pequeños barcos a Veracruz. En 1826 el comercio entre Francia y México había aumentado a 12 millones de francos. La balanza del comercio era favorable a Francia sin embargo, pues mientras que esta importaba a México textiles, vinos, brandies, papel y artículos de París, México exportaba únicamente, pequeñas cantidades de caoba, pimienta, café, vainilla, cochinila y algunas otras materias primas.⁵⁶

Murphy volvió a albergar esperanzas de lograr el reconocimiento de Francia, por la importancia creciente del comercio entre México y Bordeaux,⁵⁷ y porque Villèle parecía mostrarse dispuesto al reconocimiento. Sin embargo este se haría esperar; los conservadores, bajo la dirección del duque de Angulema y el príncipe Polignac, bloqueaban sus iniciativas de este último.⁵⁸

⁵⁵ Barker, 1979, p.12.

⁵⁶ Barker, 1979, p.9.

⁵⁷ Barker, 1979, p.10.

⁵⁸ Rodríguez, 1980, p.218.

El anuncio de la firma del tratado con Inglaterra, en 1827, hizo temer a Francia que ésta caparara las ventajas comerciales, por tanto Villèle y el baron Maxence de Damas, ministro de relaciones exteriores, recibieron a Sebastián Camacho a principios de 1827, quien declaró tener instrucciones de su gobierno, en el sentido de que si México no obtenía el reconocimiento de Francia, el comercio con esa nación se prohibiera o suspendiera. En vista de la obsecada negativa de Carlos X, se llegó a un solución intermedia, en la que no se otorgaba el reconocimiento a México, pero si se regulaba, con reciprocidad, el comercio entre las dos naciones. Para ello se firmó una "convención o documento" del que surgió una "declaración",⁵⁹ considerada un gran triunfo por Camacho y Alamán, que se firmó el 8 de mayo de 1827. En ella se aseguraba la libertad y seguridad de los comerciantes franceses en México y viceversa, pero se les prohibía realizar comercio de cabotaje. Los individuos de ambas naciones estarían sujetos a las leyes del país donde residieran, pero estarían exentos del servicio militar.⁶⁰

A pesar de que en en 1828 México no lograba todavía el reconocimiento de Francia, era el único país hispanoamericano que tenía un representante comerciales con reconocimiento de Francia que era Tomás Murphy. Francia, a su vez, tenía, como se ha visto, cuatro agentes comerciales en México.⁶¹ Los

⁵⁹ Cañedo, 1840 en Flores, 1973, p.37.

⁶⁰ Baker, 1979, pp.12-14.

⁶¹ Robertson, 1939, p.487.

representantes de los comerciantes, para apresurar las negociaciones hacían ver a la cámara de diputados que los intercambios comerciales de Francia con Hispanoamérica ascendían ya a 50 millones de pesos y se llevaba a través de cerca de cuarenta buques mercantes. La magnitud de este comercio, argumentaban, no permitía ver con indiferencia a los países con lo que se llevaban a cabo tan importantes transacciones comerciales.⁶²

En 1829 el ministro de relaciones exteriores de Francia⁶³ La Ferronnays comenzó a reconsiderar el caso de México y envió como cónsul general en la ciudad de México a Adrien Cochelot. Este recibió instrucciones claras, en el sentido de que aunque las relaciones comerciales con México eran muy importantes, Francia tenía lazos históricos con España que no podía hacer a un lado. Era evidente que este compromiso hacía lentas las negociaciones, pero por otra parte había una importante presión en el sentido opuesto; Francia, quien rivalizaba comercialmente con Gran Bretaña y los Estados Unidos, sabía que el tiempo que transcurriera sin estrechar sus lazos con Hispanoamérica sería aprovechado por las naciones rivales, como de hecho sucedió. Algunos textos no dejan lugar a dudas respecto a la fuerte competencia que tenía lugar entre franceses e ingleses.⁶⁴

⁶² Robertson, 1939, p.508.

⁶³ Robertson, 1939, p.508.

⁶⁴ Robertson, 1939, pp.509-512.

Every delay will tend to decrease these advantages and to aid her competitors, particularly England, whose timid and vacillating policy makes it impossible for her at present to oppose such an undertaking. Well governed, France can profit by the mistakes of England so as to make almost incurable the severe wounds which British cupidity has given to her commerce and finance; but France should act without delay, since for her to remain stationary any longer would be irreparable and criminal blindness.⁶⁵

Así por ejemplo Charles Bresson, antiguo segundo secretario de la legación francesa en Washington, y enviado de Carlos X a Hispanoamérica para informar sobre la situación política y económica de aquellos países, tenía especiales recomendaciones del monarca francés de observar las relaciones de Estados Unidos y Gran Bretaña con Hispanoamérica.⁶⁶

Un escrito anónimo de la biblioteca nacional de París nos habla largamente de ese temor:

...nous venons de parler des succès de la petite armée américaine qui a envahi le nord du Mexique. Elle s'est emparé de Monterey, la capitale de Nuevo Leon; elle ne tardera pas à atteindre Saltillo, et alors elle aura un pied dans les districts des mines: elle dominera la route de catorce, et de San Luis de Potosí, et Tampico tombera entre les mains des États Unis, aussitôt que l'escadre américaine fera une démonstration sur les côtes de Tamaulipas. Malheur à l'Europe quand les américaines seront au coeur des districts des mines; elle sera privée tout d'un coup des vingt millions de piastres (cent millions de francs) que le Mexique verse tous les ans sur ses marchés. Que l'on calcule les conséquences de cette Privation Que l'Europe ouvre donc les yeux ! Qu'elle comprenne tout ce qu'elle a à perdre en abandonnant le Mexique à l'anarchie qui le dévore, et à la dissolution qui marche à sa suite ! L'Europe, nous le répétons en terminant a donc un intérêt puissant à sauver le Mexique, et à lui procurer un ordre social stable. Cela veut dire, en d'autres termes que dans son propre intérêt, l'Europe doit aider le Mexique à établir la forme du gouvernement qui doit produire cet heureux résultat.⁶⁷

En el mismo año de 1829 ciertos acontecimientos hicieron las relaciones entre México y Francia especialmente tensas y retrasaron los acuerdos. Durante el intento de reconquista de

⁶⁵ A. A. E., Mémoires et Documents, Espagne, 214, en Robertson, 1939, p.489.

⁶⁶ Robertson, 1939, p.495.

⁶⁷ Biblioteca Nacional de París, Anonymes, No.108, P.14.

España se vieron embarcaciones francesas en el golfo de México, lo que dio base para que se pensara que Francia había colaborado en el intento. Por otra parte el gobierno mexicano, para financiar la resistencia en Tampico, impuso un préstamo forzoso de \$2 894 849 pesos sobre los comerciantes extranjeros. El cónsul general protestó, pero el gobierno mexicano argumentó en su defensa que los comerciantes ingleses habían aceptado pagar las cantidades pedidas.

Para México resultaba cada vez más claro que la célebre "declaración" de 1827 concedía más ventajas a Francia, que los convenios firmados con países que habían ya otorgado el reconocimiento a México. En esa declaración México tenía poco que obtener, puesto que sus exportaciones a Francia representaban únicamente un 10% de lo que Francia exportaba a México. México, entonces, empezó a aplicar rigurosas medidas fiscales a aquellos países con los que comerciaba que no hubiesen concedido el reconocimiento y prohibiendo a todo extranjero comerciar al menudeo. La indignación en el Congreso aumentó al punto de que se acusó de espionaje al agente francés Alexandre Martin y se decidió expulsar a todo comerciante, pequeño o grande, cuyo país no hubiese firmado tratados con México. El plazo para dejar el país era de 90 días. Cochelet informó indignado a Francia, y el rey y sus ministros ordenaron el bloqueo de las costas de México para obligar a México a cumplir con la "declaración" y a pagar los daños del saqueo del Parián. El derrocamiento de Guerrero por

Bustamante impidió que las cosas llegaran a mayores. Alamán volvió a su puesto en la Secretaría de Relaciones Exteriores y logró que el congreso echara atrás las medidas anteriores, e insistió en que México no concedería a Francia los derechos de las naciones más favorecidas a menos que ésta reconociera su independencia. Las tensiones entre las dos naciones continuaron cuando el barco francés *Bonne Laure*, anclado en Yucatán para cargar madera, fue saqueado por los oficiales aduanales, y Félix Carrère, vice-cónsul en Veracruz fue hecho prisionero por participar en una riña con oficiales mexicanos. La caída de la monarquía en julio de 1830 fue lo que impidió la iniciación de hostilidades entre Francia y México."⁶⁶

Al ser derrocados los legitimistas en 1830 Francia reconoció oficialmente la independencia de México a pesar de que las promesas del presidente Guerrero, y del General Santa Anna de indemnizar a las víctimas del pillaje del Paríen no habían sido cumplidas.⁶⁷

El nuevo rey francés Louis Philippe, de la rama menor de los borbones, era partidario de la causa de los países latinoamericanos, pero, su ministro de comercio, el Barón Antoine Deffaudis consideraba que necesariamente el reconocimiento obligaba a los mexicanos a indemnizar a Francia por todos los daños hechos a los franceses desde

⁶⁶ Baker, 1979, pp.28-30.

⁶⁷ Penot, 1976, p.387.

1828. El marqués de Lafayette y un grupo de liberales, entusiastas partidarios de Hispanoamérica habían ejercido una fuerte y efectiva presión sobre el rey y sobre la cámara de tal manera para que estos reconocieron la independencia, sin negociar todavía un tratado, el 4 septiembre de 1830. El aviso oficial lo dió el conde Luis Mathiew Molé, ministro de Relaciones Exteriores, el 30 de septiembre.⁷⁰

Alamán, acérrimo enemigo de los gobiernos revolucionarios, por considerarlos inseparables de desórdenes y actos criminales, recibió con desagrado la noticia del derrocamiento de la monarquía, y decidió mostrarse inflexible en relación con las reclamaciones de los franceses y rehusó cualquier tipo de indemnización por los daños por el saqueo del Parián. Se ha tratado de explicar esa actitud de Alamán diciendo que sus intereses mineros lo hacían inclinarse más hacia los británicos que hacía Francia, o que el deseo de que México fuese gobernado por una monarquía lo llevaba a intentar provocar un conflicto con Francia, para que esta interviniera.⁷¹

En 1831, R. Daffaudis informaba desde México, al ministro de relaciones exteriores de Francia, que México ocupaba ya el cuarto lugar entre los países con los que comerciaba, después de los Estados Unidos en América, Inglaterra y España en Europa. Añadía que con excepción de los los Estados Unidos,

⁷⁰ Baker, 1979, p.35.

⁷¹ Baker, 1979, pp.36-39.

México era el país que consumía más productos franceses de todos los países independientes de América. Estimaba el comercio en 28 millones de francos. Deffaudis declaraba abiertamente que la prosperidad del comercio con México era un elemento importante para la "salud financiera" de su país, y por lo mismo las alzas en las tarifas aduanales y en general en los impuestos de México, eran un peligro para las finanzas francesas.⁷² Las quejas de Deffaudis por los obstáculos que el gobierno mexicano ponía al comercio y porque no se indemnizaba a los ciudadanos franceses por los daños sufridos, serían las causas que provocarían el bloqueo y posterior bombardeo francés llamado "la guerra de los pasteles".

4.1.4 España

En 1821 al triunfar Iturbide y su ejército trigarante la armada real bloqueó Acapulco, Perote y Veracruz en octubre del mismo año y ocupó durante cuatro años la fortaleza de San Juan de Ulúa, en la isla situada a media milla de Veracruz, y separada de ésta por un canal.⁷³ Durante esos años los españoles permitieron que las mercancías se transportaran a

⁷² A.E. C.C.C. Vol, ff. 129-131 (México, 15.VII. 1833).
R.Daffaudis, en Penot, 1976, I.p.332.

⁷³ El canal tiene suficiente profundidad como para permitir la navegación a barcos de gran calado. Baur, 1963, p.230.

Veracruz, pero antes debían pagar los antiguos impuestos. Esta situación que resultaba molesta para los comerciantes extranjeros y perjudicial para el erario mexicano. En el castillo se llevaba además un activo contrabando, las mercancías que llegaban a la isla eran introducidas, en la primera oportunidad favorable, a Veracruz. Los comerciantes británicos molestos con esta situación pidieron a su gobierno que ayudase a los mexicanos a echar de la isla a los españoles. Los diplomáticos británicos juzgaron imprudente hacerlo en vista de lo bien pertrechado de la fortaleza; el castillo poseía una guarnición de 600 hombres, más de 100 piezas de artillería pesada y provisiones y municiones como para resistir un largo sitio.⁷⁴ A principios de 1823 el gobierno mexicano se encontraba negociando un tratado de comercio con España⁷⁵ cuando las frecuentes fricciones y agresiones entre mexicanos y españoles por cuestión del castillo, siempre en aumento, hicieron crisis⁷⁶ y el 25 de

⁷⁴ Baur, 1963, p.230.

⁷⁵ Las Cortes de España habían autorizado a su gobierno para que enviara comisionados, Juan Ramón Osés, Santiago Irisarri, Blas de Osés, a las antiguas posesiones que habían proclamado la Independencia para escuchar todo tipo de proposiciones para después discutir las en la misma Corte. Por un acuerdo posterior se les autorizó a celebrar convenios comerciales provisionales. En las negociaciones interrumpidas por el ataque a Veracruz dos eran los puntos a tratar: el reconocimiento de la Independencia y la entrega de la fortaleza de San Juan de Ulúa. Alamán, 1823 en Flores, 1973, pp.74 y 75 y Bosch, 1947, p.37..

⁷⁶ El pretexto fue que los tripulantes de la Cañonera Nacional Chapala habían ultrajado a un pescador de la Isla de Sacrificios, lugar a donde se había dirigido tal embarcación por órdenes del gobernador de Veracruz. La isla de Sacrificios era considerada parte del puerto de Veracruz por

septiembre de 1823 las baterías del castillo dispararon sobre Veracruz destruyendo algunas casas, obligando a los habitantes a evacuar la ciudad e interrumpiendo totalmente el comercio. Poco después el gobernador del castillo, Francisco Lemaury ordenó la salida de los barcos extranjeros asestando otro daño al comercio. El ataque de los españoles echó por tierra lo que se había avanzado en las negociaciones sobre el mencionado tratado comercial y el gobierno mexicano mandó los pasaportes a los comisionados españoles para que dejaran el país.⁷⁷ Cinco días más tarde las autoridades mexicanas declararon el bloqueo al castillo y decretaron la expulsión de todos los comerciantes españoles quienes debían dejar el país en las siguientes 24 horas. El gobierno mexicano prohibió la entrada a barcos españoles y la importación de productos de esa nacionalidad. Después de casi dos meses de sitio los españoles entregaron su última posesión en América del norte. Su rendición se debió principalmente a la falta de alimentos. Con la rendición de San Juan de Ulúa y el retiro de los españoles se interrumpieron totalmente los contactos

las autoridades mexicanas pero el gobernador español pretendía tener autoridad también sobre esa isla, razón por lo que después del incidente del pescador colocó el pabellón español en dicho lugar y envió un destacamento. Alamán, 1823 en Flores, 1973, p.75.

⁷⁷ El gobierno mexicano había nombrado a Eugenio Cortés, Francisco de Paula Alvarez y Pablo María de la Llave para que averiguara si los enviados españoles tenían intenciones de reconocer la independencia de México y en caso de ser así debían proponerles la firma de un tratado de comercio. Bosch, 1947, pp.38, 39 y 42.

comerciales entre los dos países;⁷⁸ se estima entre 36 500 000 150 000 000 el monto del capital que los españoles llevaron consigo entre 1821 y 1823. No todos los individuos de esta nacionalidad abandonaron el país; muchos de ellos, con grandes capitales y poder continuaron en México, conservaron su posición e incluso ampliaron sus fiananzas invirtiendo en la compra de artículos extranjeros. Los peninsulares se concentraron principalmente en las ciudades de Oaxaca, Guadalajara y Puebla.⁷⁹

Simultáneamente a la salida de los representantes españoles de México, en España corrían rumores de que una "Compañía de Sudamérica", integrada por los hombres más acaudalados de España, intentaba reconquistar las posesiones perdidas en América a cambio de concesiones en las minas y privilegios comerciales.⁸⁰

En 1824 México buscando el reconocimiento de España aceptó que la Gran Bretaña se hiciera cargo de las negociaciones.⁸¹ El gobierno español fue contundente en su respuesta; no reconocería a México y no renunciaría a la reconquista de sus antiguas colonias. Esta actitud pronto comenzó a ser criticada por los mismos españoles porque el país que tenía

⁷⁸ Baur, 1963, pp.230 y 231.

⁷⁹ Baur, 1963, p.250.

⁸⁰ Al parecer el proyecto de esta compañía fue iniciado antes de que los comisionados españoles abandonaran México. Bosch, 1947, p.52. ►

⁸¹ Desde 1824 Gran Bretaña tratando de conservar en buen estado sus relaciones con España había intentado que ésta fuese la primera en reconocer la independencia de Hispanoamérica. Bosch, 1947, p.267.►

serias dificultades financieras era el más perjudicada con la interrupción de las relaciones comerciales con México.⁶² A pesar de ello España llevó a cabo el último intento de reconquista en 1829.⁶³

A partir de 1830 aunque España seguía sin reconocer a México los intentos de ambas naciones por lograr la paz se hicieron más frecuentes. Las dificultades hacendarias españolas se agudizaban y crecía su deuda externa; una vez perdidas las colonias españolas no podían recurrir a ellas en sus apuros financieros. Los funcionarios de la Real Hacienda aconsejaban la reanudación del comercio con Hispanoamérica para salir de la penuria. España fue lentamente reconsiderando su obstinada posición y pensando en otorgar el reconocimiento y firmar un tratado de paz, pero con la condición de que los países hispanoamericanos pagaran el reconocimiento concediendo a España privilegios comerciales, pagando una indemnización por los daños causados durante las guerras de Independencia y haciéndose responsable de una parte de la deuda externa española.⁶⁴ En 1835 México nombró a Miguel de Santa María ministro plenipotenciario en Londres y posteriormente en España con la recomendación de concediera prioridad a las negociaciones de un tratado con España. Ante

⁶² Delgado, 1953, V. 11, p.11.

⁶³ La expedición de Barradas fue la única de las muchas expediciones planeadas por España que se llevó a cabo y fue derrotada en Tampico por Santa Anna. Bosch, 1947, p.263.

⁶⁴ Delgado, 1953, pp 14, 17, 18 y 26.

las absurdas exigencias españolas de concesiones comerciales⁸⁵ y de pago de indemnización Santa María respondió al representante español, el general Alava, que era mejor que se apurase a firmar un tratado, porque en México un partido se oponía al reconocimiento porque detrás de él estaban poderosísimos comerciantes extranjeros que temían que con la reanudación de relaciones, su actividades mercantiles se vieran mermadas, sobre todo si se tomaba en cuenta que la población mexicana estaba habituada a tratar con comerciantes españoles. En relación a la deuda aclaró que México ya había asumido una vieja deuda de la antigua metrópoli de 40 000.⁸⁶

Los meses pasaban y no se avanzaba mucho en las negociaciones; la vacilante posición oficial española se hacía más contradictoria con los frecuentes cambios de ministros.⁸⁷ Por otra parte ante la resistencia de México a aceptar pagar la indemnización y la deuda, las autoridades españolas adoptaban tácticas dilatorias. España objetaba la inestabilidad política de México que ofrecía pocas garantías y Santa María contestaba a Mendizábal, sucesor de Toreno en el Ministerio que, que la situación política española no era

⁸⁵ México sabía bien que si concedía privilegios comerciales a España tendría dificultades con Gran Bretaña y los Estados Unidos quienes exigirían el mismo tratamiento. España insistía en las negociaciones en que México sólo cobrara la mitad de los impuestos aduanales a las mercancías españolas. «Evaristo Pérez de Castro, Madrid, 26 de mayo de 1839, en Malagón, 1989, p.10. Delgado, 1953, pp.87 y 103.

⁸⁶ Delgado, 1953, p.56.

⁸⁷ Delgado, 1953, p.62. El ministro Martínez de la Rosa había sido substituído por el conde de Toreno.

mejor ni más estable. Las negociaciones fueron poco a poco concentrándose más en el tratado de paz y amistad y dejando para más tarde el de comercio y navegación.⁸⁸ Los Ministros españoles se sucedían, los proyectos y anteproyectos se discutían y no se llegaba a ningún acuerdo.

No fue sino hasta tres años después de la muerte del monarca absolutista, Fernando VII, en 1836 cuando los diputados liberales decidieron reconocer oficialmente la Independencia de Hispanoamérica.⁸⁹ Finalmente el tratado de paz y amistad entre España y México se firmó el 28 de diciembre de 1836,⁹⁰ fue ratificado en Madrid el 14 de noviembre de 1837 y publicado en México el 21 de Febrero de 1838. Antes de la ratificación de este tratado Vice-cónsules mexicanos en la península habían sido nombrados de manera provisional, posteriormente se les concedió el *execuatur regio*.⁹¹ En dicho convenio España reconocía la independencia de México y renunciaba a cualquier tipo de reclamación declarando la amnistía general. México otorgaba a España

⁸⁸ Delgado, 1953, pp.69. 73 y 82.

⁸⁹ Marichal, 1980, p.152. Entre 1833 y 1836 el conde Floridablanca, el duque de Frías, el de Rivas y el de Toreno abogaron por el reconocimiento de la independencia de Hispanoamérica. Los representantes mexicanos fueron Garro en París, Zavala en París y Santa María en Madrid. Bosch, 1947, p.268.

⁹⁰ La firma del tratado de Paz fue visto con recelo por algunos, entre otros por el grupo del teniente coronel Ramón Ugarte que se pronunció en contra de Bustamante el 14 de abril de 1837 bajo el lema "federación o Muerte". Vázquez, 1988, p.29.

⁹¹ Gorostiza, 1839 en Flores, 1973, p.28.

condiciones comerciales privilegiadas;⁹² se comprometía a reducir en una cuarta parte los derechos fijados por los Aranceles Generales vigentes en las aduanas marítimas de México a los productos naturales y manufacturados de España. La reducción no operaría en los casos en los que el volumen de los productos en cuestión excediera de veinte mil toneladas comunes anuales; el exceso pagaría los mismos impuestos que las naciones más favorecidas. España otorgaría el mismo descuento a los artículos mexicanos que se introdujeran por sus puertos. El azogue español que se importara a México estaría totalmente libre de impuestos,⁹³ pero esto estaría vigente hasta que termiase el convenio que México tenía con la casa Rothschild, en 1840.⁹⁴ Por este tratado de paz y amistad ambas partes se comprometían a concluir un tratado de comercio y navegación,⁹⁵ que en 1840 todavía no se había llevado a cabo, muy probablemente porque el tratado de paz y amistad incluía una

⁹² Un argumento utilizado por los representantes españolas para obtener privilegios comerciales de parte de México, es que la firma del tratado de paz permitiría a este país licenciar a su ejército pues ya no estaría amenazado por otro intento de reconquista de parte de España. Otro argumento era que la misma España vendería directamente el mercurio a México, por lo que este ya no tendría que depender de las casa extranjeras. Delgado, 1953, p.124.►

⁹³ Malagón, 1949, pp.320-321, Bosch, 1947, pp.309-310.

⁹⁴ Bosch, 1947, p.310. La rama londinense de la casa Rothschild había obtenido de la Corona española, en 1831, el monopolio de la distribución de azogue producido en la mina Almadén, como garantía de un préstamo que hizo a la misma. Los Rothschild tenían el monopolio mundial del azogue porque la rama vienesa de esa casa tenía el monopolio del azogue de las minas austriacas de Isdria. Randall, 1977, p.187.

⁹⁵ Delgado, 1953, p.119.

declaración con varias cláusulas reglamentando las relaciones comerciales.⁹⁶

4.1.5 Ciudades Hanseáticas, Prusia, Sajonia y Hannover

Gracias a la liberalización del comercio, introducida por las reformas borbónicas, el comercio de los estados alemanes con Hispanoamérica aumentó en un 100%. Las guerras napoleónicas volvieron a interrumpir totalmente estas relaciones. Durante las luchas por la Independencia, aunque las Ciudades Hanseáticas, simpatizaban por la causa de esos países,⁹⁷ mantuvieron una actitud estricta y cautelosamente neutral, y se mostraron abiertamente críticas ante la ayuda que la Gran Bretaña prestó a los revolucionarios;⁹⁸ los comerciantes de las ciudades Hanseáticas solamente se interesaban en la liberalización del comercio, para lo que no consideraban necesaria la separación de la metrópoli.

El reconocimiento de la independencia de las antiguas colonias españolas por parte de la Gran Bretaña a fines de 1824 representó en opinión de Kossok el rotundo fracaso de las monarquías europeas en Hispanoamérica,⁹⁹ pero Prusia como

⁹⁶ Delgado, 1953, p. 188.

⁹⁷ Dane, 1967, p. 74.

⁹⁸ Kossok, Manfred, "Zur Geschichte der deutsch-lateinamerikanischen Beziehung (Forschungs- und Periodisierungsprobleme)", en Hansische Geschichtsblätter, año 84, pp. 49-77 en Radkau, 1982, p. 290.

⁹⁹ Kossok, 1964, en Alperovich, 1966, p. 106.

miembro de la Santa Alianza, no aceptaba la existencia de países que habían surgido de la rebelión y de la anarquía, no obstante sus principios ideológicos, en la práctica comercial el gobierno de Berlín toleró los contactos económicos y comerciales, no oficiales, con la condición de que éstos no perjudicaran sus relaciones con los aliados. Sin embargo el no poder comerciar libremente con Hispanoamérica, otorgaba ventajas a Hamburgo, lo que volvía las relaciones entre los dos estados aún más tensas. Las ciudades hanseáticas tuvieron un comportamiento similar, como vimos, al de Prusia: sin otorgar el reconocimiento oficial a las nuevas repúblicas independientes, comerciaban con ellas.

De las diferentes regiones y ciudades alemanas las Ciudades Hanseáticas fueron las primeras que iniciaron relaciones consulares, y en 1825 nombraron a Hermann Nolte "Comisario general de comercio de las Ciudades Libres Hanseáticas," a petición confidencial de Manuel Eduardo de Gorostiza: México nombrará siempre un sólo cónsul para cada ciudad aunque el status de cada ciudad era totalmente independiente.¹⁰⁰ Bremen fue la ciudad hanseática que más presión ejerció para que se acreditaran cónsules en México: sus lazos comerciales con España no eran muy importantes, por lo que los compromisos tampoco y para evitar posibles represalias de España nombraron inicialmente representantes

¹⁰⁰ Dane, 1967, pp.73-75.

consulares y no diplomáticos, aunque en la realidad estos cumplían también este tipo de funciones.

Al perder fuerza tanto las protestas españolas por la pérdida de sus colonias, como las de la Alianza, los diferentes estados alemanes comenzaron a competir por los nuevos mercados: en el periodo posterior a la independencia, Hamburgo fue la ciudad que más se benefició de esta bonanza mercantil: para 1838 un escrito de la diputación de Hamburgo afirmaba que el país de Hispanoamérica al que se exportaban mercancías por más alto valor era México.¹⁰¹

Todos los países y continentes que nos estaban cerrados, casi ocultos durante siglos, están ahora abiertos para nosotros, y podemos decir que Hamburgo ya tiene colonias.¹⁰²

En el caso de México, es Prusia quien inicia las negociaciones presionada por la crisis económica de 1825-26. Logran llevar a cabo el "Tratado de Amistad, Comercio y Navegación de 1827". Simultáneamente México firma convenios semejantes con los Países Bajos, Dinamarca, Suecia, Hanover y las ciudades hanseáticas.¹⁰³ En ese Tratado de Amistad, Navegación y Comercio se establecía una perfecta reciprocidad para entre las dos naciones firmantes. En el artículo XII de ese convenio se pedía el permiso de venta al menudeo y de

¹⁰¹ Becker, 1984, p.46.

¹⁰² P.E. Schramm, en Kossok, 1983, p.

¹⁰³ Aguila Mexicana, 20-IX-1827 en Radkau, 1982, p.291.

cabotaje. Las ratificaciones debían hacerse en el término de un año.¹⁰⁴

Pronto comenzó el movimiento de barcos entre las ciudades Hanseáticas y México. En 1826 llegaron a México 11 barcos de Hamburgo y 5 de Bremen. En 1827, 15 de Hamburgo y 6 de Bremen. El tratado fue ratificado en abril de 1828 por Lübeck, Bremen y Hamburgo, pero México se mostró renuente a ratificar los mencionados convenios. Pasados unos años México ya había ratificado los tratados con Gran Bretaña, los Países Bajos, Hannover y Dinamarca, y el de las Ciudades Hanseáticas estaba aún pendiente como lo estaban los de Francia, Prusia, Suecia y Baviera. La retención de aprobación derivaba de la renuencia del congreso Mexicano a conceder el permiso de comerciar al menudeo y de cabotaje y la protección diplomática a los cónsules. Los representantes diplomáticos de las ciudades Hanseáticas decidieron no insistir sobre el comercio de cabotaje porque sabían que los comerciantes de otras naciones lo llevaban a cabo, oculto bajo prestanombres. En 1838 continuaba sin ratificarse, y los comerciantes hamburgueses seguían presionando, alegando que México era el país de América Latina con el que tenían relaciones comerciales más importantes.¹⁰⁵ En 1833, las ciudades Hanseáticas firmaron un tratado comercial con México, pero como no existían relaciones diplomáticas, la firma del

¹⁰⁴ Dane, 1967, p.78.

¹⁰⁵ Dane, 1967, p.83.

convenio se hizo en Londres de nuevo, a través del cónsul hanseático y del representante de México en dicha ciudad.¹⁰⁶ La reciprocidad era retórica. La incapacidad comercial y marítima de México le impedía llevar a cabo un comercio transatlántico, es decir no podía beneficiarse de la aceptación de sus embarcaciones en las ciudades hanseáticas. El tratado no accedió al comercio de cabotaje, pero las Ciudades Hanseáticas obtuvieron protección para sus súbditos, exención del servicio militar, y autorización para hacer comercio al menudeo a partir de la firma del tratado.¹⁰⁷ Sin embargo, no fue sino hasta 1841 cuando México ratificó, por primera vez, un tratado con las ciudades hanseáticas. Este tratado de amistad, comercio y navegación de 1827, entre las ciudades Hanseáticas y México, fue el primer tratado firmado entre un estado alemán y México. En realidad el tratado, como vimos, no hizo más que hacer oficiales las relaciones diplomáticas, pues las comerciales ya existían pues desde junio de 1827 las ciudades Hansáticas habían nombrado agentes consulares en los diferentes puertos de Hispanoamérica.¹⁰⁸ Las ciudades Hansáticas fungirían como intermediarias de Prusia y Sajonia que eran las productoras.¹⁰⁹

En 1831 el príncipe de Sajonia, interesado en que la importante industria textil de su región, incrementara sus

¹⁰⁶ Hernández, 1965, p.141.

¹⁰⁷ Hernández, 1965, p.142.

¹⁰⁸ Robertson, 1939, p.485.

¹⁰⁹ Dane, 1971, pp.247-248.

exportaciones, firmó el primer tratado con México con Manuel Eduardo de Gorostiza de la legación Mexicana en Londres, y el representante del príncipe de Sajonia, Jacobo Calguhoum. Este convenio fue ratificado al año siguiente por el presidente Bustamente y por su ministro de Relaciones Lucas Alamán,¹¹⁰ y sirvió de base para el que diez años más tarde firmarían las ciudades hanseáticas.

En el caso de Prusia, por tratarse de una gran potencia y un miembro de la Santa Alianza, las autoridades mexicanas, y en especial M.E. Gorostiza fueron muy hábiles y lograron que aquella reconociera la independencia de México. Gorostiza hizo un viaje especial a Berlín para que se nombrara un agente. Louis Sulzer, quien había trabajado en la Compañía Renana de Las Indias Orientales, fue nombrado agente comercial prusiano.¹¹¹ En 1831, este país continuaba sin reconocer la independencia de México, aunque, nombró en cambio, un cónsul general, Wilhelm Kopppe. Este a diferencia de los cónsules generales de las Ciudades Hanseáticas, no era comerciante; sino funcionario público, con un sueldo y dedicado exclusivamente al trabajo diplomático.¹¹² A pesar de que durante la residencia de Koppe en México las relaciones diplomáticas y comerciales con México mejoraran, el tratado

¹¹⁰ Dublán y Lozano, t.11, Legislación Mexicana. México, 1876-1890 en Hernández, 1965, p.141.

¹¹¹ Dane, 1967, pp.90 y 91.

¹¹² Dane, 1967, p.92.

no fue ratificado sino hasta 1834 por Von Seckendorf y M. Garro.¹¹³

Hannover, por su parte, firmó el tratado de paz con México después de las ciudades hanseáticas; pero fue el primer estado que concluyó un tratado de comercio y navegación ratificado por el congreso y el presidente.¹¹⁴ La normalización de las relaciones comerciales entre México y los demás estados alemanes, como Sajonia, Baviera y Württemberg, se dio cuando los conflictos en relación con la cuestión hispanoamericana habían dejado de ser vigentes. Sajonia comisionó al mismo James Colquhoun, quien era en Londres ministro residente de las ciudades hanseáticas y cónsul de Sajonia, Baviera y Württemberg. México y Sajonia firmaron un tratado el 4 de octubre de 1831, y en 1832 el congreso lo ratificó. Württemberg y Baviera lograron en 1832 firmar con México el convenio tan largamente esperado. Puede concluirse entonces que entre 1826 y 1833 las relaciones entre los principales estados de la Confederación Germánica y México, después de múltiples contratiempos y dilaciones, habían podido consolidarse.

En todas estas complejas negociaciones de las ciudades y estados alemanes y México se dan las mismas constantes que se mencionaron en los comentarios introductorios a los convenios: había una diferencia entre la firma y la

¹¹³ Dane, 1967, p. 94.

¹¹⁴ Kossok, 1983, p. 221.

ratificación de un convenio; hasta no lograrse lo último el convenio no tenía validez, y podía darse el caso de que un convenio firmado, después de pasar mucho tiempo no fuera nunca ratificado. Otra constante en las negociaciones con las potencias alemanas fue la resistencia de México a permitir el comercio de cabotaje y al menudeo, que como en otros casos provocaba la morosidad de las naciones en reconocer a México como país.

4.2 Comercio

4.2.1 Gran Bretaña

Un factor decisivo en la Revolución industrial inglesa fue el apoderamiento del control comercial del Atlántico en el siglo XVII por parte de Gran Bretaña. Con el tiempo las incursiones inglesas en el comercio entre España y sus colonias se hicieron cada vez más frecuentes, al tiempo que se lograban éxitos comerciales semejantes con Portugal y Brasil. Las principales estrategias que permitieron a los ingleses lograr la hegemonía comercial y organizar el comercio marítimo en vísperas de la Revolución Industrial fueron: la utilización de comerciantes españoles como prestanombres en sus actividades en Cádiz, la inversión en la compra de casas

mercantiles de los puertos y la venta de mercancías directamente a los mayoristas españoles.¹

Hacia mitad del siglo XVIII decididos a obtener mayores y más rápidos beneficios, prescindieron del moroso sistema de flotas y comenzaron, basados en sus enormes recursos financieros y su fuerza marítima y tecnológica, a hacer sus operaciones con comerciantes sin licencia quienes llevaban en barcos de propiedad particular las mercancías a puertos coloniales. Para estas transacciones los mercaderes contaban con la complicidad de los funcionarios locales quienes por ello también obtenían pingües ganancias. La capacidad de las casas novohispánicas de pagar en plata las manufacturas británicas hizo que los mercaderes ingleses prefirieran a estos sobre los comerciantes peninsulares.²

Durante el siglo XVIII las exportaciones textiles más importantes de la Gran Bretaña fueron las manufacturas de lana. A fines de ese siglo, sin embargo, estas habían descendido del 66% al 27%, mientras que la industria textil de algodón, lino y seda se desarrollaba con más velocidad, así como los sectores de manufacturas de cobre y hierro. La introducción del proceso 'Berthollet' para estampar telas, permitió a la Gran Bretaña competir con la India en la producción de telas e imitar sus productos: entre 1800 y 1810

¹ Kicza, 1986, p.61.

² Christelow, Allan "Great Britain and the Trade from Cádiz and Spanish America and Brazil, 1759-1783" *HAHR*, 27:I (febrero de 1947), pp.20-21 en Kicza, 1986, pp.62 y 77.

la producción de telas de la India disminuyó y comenzó a importar textiles británicos.³

EXPORTACIONES DE GRAN BRETAÑA⁴

	1830	1850	1870
Manufacturas e hilos de algodón	50.8	39.6	35.8
Manufacturas e hilos de lana	12.7	14.1	13.4
Manufacturas e hilos de lino	5.4	6.8	4.8
Seda(incluyendo artificial).....	1.4	1.5	0.7
Hierro y manufacturas de metal	10.2	12.3	14.2
Maquinaria	0.5	0.8	1.5
Cerámica y cristal	2.2	1.3	1.7

EXPORTACIONES DE TEJIDOS DE ALGODON DE GRAN BRETAÑA⁵

Regiones	1820	1840
Estados Unidos	24 000 000	32 000 000
América Latina	56 000 000	279 000 000
Europa	128 000 000	200 000 000
África	10 000 000	75 000 000
Indias orientales	11 000 000	145 000 000
China	3 000 000	30 000 000
Otros	17 000 000	30 000 000
Total	249 000 000	791 000 000

De esta manera en los primeros 25 años del siglo XIX, las manufacturas de algodón se desarrollaron a una velocidad sorprendente: los cambios más drásticos tuvieron lugar durante las guerras napoleónicas. Al terminar las guerras,

³ Mitra, Debendra Bijoy The Cotton weavers of Bengal 1757-1810 Calcuta, KLM, 1978, pp.20-24 en Valdez Lakowsky, 1987, p.309.

⁴ Deane and Cole, 1962, p.31.

⁵ Chaunu, Hobsbawn y Vilar, La independencia de América Latina, Buenos Aires, Nueva Visión, p.309 en Herrera Canales, 1977, p.21.

entre 1814 y 1816 el valor de las exportaciones de algodón representaba dos veces el valor de los textiles de lana. En 1830 alcanzaron su punto más alto. Hacia ese año tres partes de las exportaciones consistían en productos de algodón. En 1840 los productos de la industria textil predominaban no solo en las exportaciones, sino también en las importaciones: por los menos el 30% de estas consistían en materias primas y artículos semielaborados de algodón.⁶ Entre 1820-1850 aumentaron las exportaciones domésticas británicas y no solamente los productos textiles mencionados y en ese lapso al igual que los textiles se duplicaron. el crecimiento medio anual de las exportaciones británicas fue de 1.167 millones de libras y la tasa de crecimiento relativo fue de 2.3% anual.⁷

En lo que respecta al comercio con Hispanoamérica, Estados Unidos llevaba cierta ventaja a Inglaterra al iniciarse el periodo independiente, pero hacia 1830 el comercio británico superaba considerablemente al norteamericano:⁸

⁶ Deane and Cole, 1962, pp.31 y 32. La industria textil inglesa se valía de todo tipo de estrategias para conservar su monopolio; para eliminar del mercado la competencia de los productos alemanes, imitaba sus lienzos mezclando algodón y lino. Informe del Gobierno de la provincia de Silesia..Breslau, 29 de noviembre de 1825 en Körner, 1968, p.251.

⁷ Floud, 1979, pp.113-115.

⁸ Rippy, 1967, p. 186.

años	Inglaterra	Estados Unidos (en dólares)
1808	25 millones	30 millones
1822	20 millones	14 millones
1825	60 millones	24 millones
1830	32 millones	20 millones

La superioridad marítima de Gran Bretaña era, sin embargo, evidente en lo que se refiere al tonelaje, aún a principios de siglo.

TONELAJE

año	Inglés	Norteamericano
1801	4,586,069	1,383,739
1810	5,458,069	2,137,174
1820	5,959,334	1,920,251
1830	5,696,592	1,787,663

Paralelamente a los inicios del desarrollo industrial textil Gran Bretaña, debido a las guerras europeas, atravesaba serias dificultades económicas a tal punto que en 1808 George Canning afirmaba: "nunca en un ningún periodo de la historia inglesa se había requerido tal cantidad de numerario" La compañía de Indias Orientales ejercía fuerte presión para conseguir la plata, lo que explica el tipo de operaciones a gran escala como la de Gordon & Murphy, y la de Ouyvard.* En 1825 llegaron noticias a Londres del éxito extraordinario de las riquezas mineras, en los recién independizados países latinoamericanos y varias compañías se

* Jimenez Codinach, 1978, p.260, Valdéz Lakowsky, 1987, p.260.

formaron para invertir en capital, maquinaria. Pronto el entusiasmo inicial se convirtió en una verdadera manía. Entre las principales compañías estaban: Real del Monte, The United Mexican, y the Anglo Mexican. Las acciones e tenían precios muy altos:

		dic 10	enero 11
Anglo Mexican	£10	£ 33 prem	£ 158 prem
Real del Monte	£70	£ 530 "	£ 1,350 " "
United Mexican	£10	£ 35 "	£ 155 "10

Este boom minero provocó una alta emigración minera inglesa a México. Entre en gran número de extranjeros que llegaron a México en los años posteriores a la independencia, buena parte de ellos eran mineros.¹¹

	1826	1827	1828	1830
Ingleses	523	422	402	75
franceses	86	152	251	99
Estadounidenses	80	187	185	53
Alemanes	44	74	95	51

¹⁰ Francis, History of the Bank of England en Levi, 1880, p.185

¹¹ Dane, 1971, p.66. Bajo alemanes se incluyen también prusianos.

Total de pasaportes concedidos ¹²	
1826	987
1827	843
1828	888
1830	377

El descenso en la cifra de inmigrantes revela, en parte, que el boom de las inversiones mineras había pasado ya, debido al fracaso de algunas de ellas.

En el periodo posterior a los préstamos británicos de 1824 y 1825, que no volvieron a repetirse, continuó el comercio entre Gran Bretaña y Sudamérica, que había comenzado a tener gran fuerza entre 1815 y 1825. Este comercio se llevó a cabo por un alto número de pequeñas firmas dirigidas casi siempre por irlandeses, cuyos capitales no eran muy grandes. Los conflictos que algunas veces surgieron en Latinoamérica entre estos comerciantes y los tenedores de bonos se debió al apoyo que estos últimos recibían del gobierno británico.¹³ La importaciones inglesas representaron en el periodo 2/3 de todas las importaciones mexicanas.¹⁴

La información sobre las importaciones textiles a México, aunque fragmentaria muestra una cierta estabilidad: 1825 y 1830 son los años de mayores cantidades de importaciones que coinciden con el "boom" que menciona Platt. Durante la invasión española la cifra desciende, mientras que no parece

¹² Dane, 1971, pp.65-70.

¹³ Jenks, 1938, p.59.

¹⁴ AMAE. CCC.1851-1856.

sufrir las consecuencias de la campaña de Texas. Desgraciadamente no se poseen cifras para el periodo de la guerra entre México y los Estados Unidos, pero como se ha señalado ya el comercio inglés sufrió las consecuencias de la introducción de mercancías norteamericanas. La guerra de reforma también parece afectar negativamente las importaciones británicas.

IMPORTACION DE MANUFACTURAS INGLESAS¹⁵

años	Libras	Pesos
1818	65 988	329 940
1819 ¹⁶	10 519	52 595
1825	1 042 678	5 213 390
1826	471 285	2 356 425
1827	692 800	3 464 000
1828	307 029	1 535 145
1829	303 426	1 517 130
1830	978 441	4 892 205 ¹⁷
1831	758 626	3 793 130
1832	231 321 ¹⁸	1 156 605
1835	402 820	2 014 100
1840	465 330	2 326 650
1842	374 969	1 874 845
1844	494 095	2 470 475
1845	547 130 ¹⁹	2 735 650
1850	452 000	2 260 000
1855	392 000	1 960 000
1856	328 391 ²⁰	1 641 955
1860	463 000 ²¹	2 315 000
1870	911 000	4 555 000

¹⁵ Las cifras se refieren tanto a los productos ingleses como a los irlandeses. Levi, 1880, p.563. Las cifras de Levi son las de 1840, 1850, 1860 y 1870.

¹⁶ Las cantidades de 1819 y 1819 son de Humphreys y se refieren a los productos ingleses que entraron por Veracruz. Humphrey proporciona para 1818 un cifra real ligeramente menor: £ 34 467.

¹⁷ Las cifras de 1825 y 1830 están tomadas de Humphreys, 1940, pp.348 y 349. Las de 1830 coinciden con la fuente abajo mencionada del AGN. Humphreys toma el valor real, obtenido de los exportadores como válido. El valor oficial casi siempre menor al valor oficial, está basado en opinión del autor en cálculos obsoletos..

¹⁸ Las cifras de 1830-1832 se tomaron del AGN MM y es de la Legación de México en Londres, 19 de Enero de 1833, tomadas de la Aduana de Londres que se enviaron en el buque New Thomas. Para 1840 se respetó la cifra de Porter, £ 465 33, pero la legación da una cifra mayor: £ 1 298 846.

¹⁹ Las cifras de 1827, 1830, 1840, 1842 1844 y 1845 son de Porter, (1827 y 1840 idénticas a las de Humphreys). Las 1840 son exactas en Leland y Porter. Porter, 1912, pp.483 y 485.

²⁰ Las cifras de 1855 y 1856 son del F.O. 50/315 20.III.1857,

²¹ Blázquez, 1986, p.196, da la cifra de 12 500 000 pesos, que es exageradamente alta y está tomada del diario "la Sociedad".

La composición de las importaciones inglesas, predominantemente textil, puede ser ilustrado detalladamente analizando las cantidades embarcadas por Liverpool:

COMPOSICION DE LAS IMPORTACIONES
DE LIVERPOOL A MEXICO²²

productos	1836	1837	1838	1843
Géneros de algodón diversas clase hilo, hilazas, pañuelos, medias cintas	94 872	228 815	225 860	234 182
Géneros de lino diversas clases	11 926	54 452	80 682	167 570
Lanas y estambres diversas clases	12 869	22 871	30 765	101 229
Seda de la India, pañuelos y medias	4 107	18 099	7 378	24 447
Canelas, azogues				
Coches, hierro y acero	739	27 204	18 800	15 858
Mercería, quincallería, Hierro y acero	12 526	14 813	9 656	26 977
Hojalata y maquinaria	305			
Pianos y coches	574			
Cristales vidrios, lozas corales		3 953	2 797	8 043
Efectos de escritorio	706	473	495	2 840
Vino, aguardientes, salsas, cervezas y drogas	335	1 813	1 248	4 675
totales	146 996	375 761	585 884	

Las exportaciones de México como se ha mencionado ya en varias ocasiones consistían principalmente en plata y en productos agrícolas. El fenómeno más importante en lo que a estos últimos se refiere es su paulatina pérdida de importancia y su substitución por el palo de tinte.

²² AGN RG MM V.9

EXPORTACION DE MEXICO A GRAN BRETAÑA ²³

1833

producto	precio	volúmen	%	valor
Palo de tinte	40/ton	620	75.98%	248 000
Palo rio hacha	40/ton	90	1.10%	3 600
Palo del moral	35/ton	7	.16%	525
Grana y granilla 400 y 300/zurrón		140	15.44%	50 400
Jalapa	100/fardo	100	2.82%	9 200
Vainilla	100/millar	100	.34%	1 100
Pimiento	20/saco	20	.28%	920
Cueros de buey	20/pieza	20	2.91%	9 500
Varios			.97%	3 165
Total				326 410

4.2.2 Los Estados Unidos

Como resultado de las guerras europeas el comercio estadounidense se cuadruplicó entre 1805 y 1810. En el Atlántico el número de barcos aumentó notoriamente.²⁴ En la década de 1810 los Ingleses no tenían todavía razones para

²³ ASRE, 14-2-44. Liverpool.F.O. 50/315 20.III.1857.

²⁴ Gran Bretaña dejó de temer la rivalidad de la marina norteamericana, la que duplicaba su tonelaje cada, hasta la década de los sesenta cuando durante la guerra de secesión los buques confederados como el Alabama destruyeron la marina mercante norteamericana y convirtieron los restos de ella en transportes tan caros, que optaron por venderla a los países neutrales. Al comprar Inglaterra más de la mitad de estas embarcaciones, consolidó así hegemonía política por el resto del siglo. Owsley, Frank Lawrence; King Cotton diplomacy. Foreign Relation of the confederate States of América, 2a ed. revisada por Harriet Chappell Owsley, Chicago, The University of Chicago Press, Fernández de Castro, 1982, p.47.

temer la competencia de los Estados Unidos: estos pagaban los productos ingleses con oro y plata extraída de la América española e introducían en esta productos ingleses o norteamericanos que Gran Bretaña no producía.²⁵ Los Estados Unidos, que inicialmente vendían algodón,²⁶ se industrializaron y hacia 1822 comenzaron a exportar telas de algodón, convencidos de que era mejor pagar sus importaciones con textiles que con plata y oro.²⁷ A mediados del siglo el puerto exportador más importante era Nueva Orleans y Nueva York ocupaba el segundo lugar. Los puertos del sur Mobile, Charleston y Savannah seguían en importancia.²⁸

Recién iniciadas las luchas independentistas en México los Estados Unidos se apresuraron a cubrir las redes comerciales más importante de México y en 1810 el secretario de Estado norteamericano Robert Smith nombró al comerciante William Shaler cónsul en Veracruz, que anteriormente había estado en Valparaíso, Chile.²⁹

²⁵ Zorrilla, Luis Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América, 1800-1958, México, Editorial Porrúa, 1965 en Valdéz Lakowsky, 1987, p.261.

²⁶ Herrera Canales, 1977, p.19.

²⁷ Valdéz Lakowsky, 1987, pp.310-361. La producción textil de los talleres familiares después de un descenso durante los dos periodos postrevolucionarios se elevó entre 1805 y 1815; en este último año el valor y el volumen de estas manufacturas alcanzaron su punto más alto. En 1820 dos tercios de los textiles consumidos en los Estados Unidos eran producidos por familias americanas. En 1830, sin embargo, las manufacturas domésticas habían casi desaparecido debido al desarrollo de la Industria y de los transportes. Walton y Robertson, 1983, p.240.

²⁸ Walton y Robertson, 1983, p.239.

²⁹ Valdez Lakowsky, 1987, p.261.

A lo largo del periodo estudiado las cifras del tonelaje de las embarcaciones norteamericanas son casi siempre las más altas, aunque el valor de las mercancías inglesas y francesas era generalmente superior:³⁰ los Estados Unidos transportaban, además de sus propios artículos que aumentaban a medida que avanzaba el siglo, productos europeos de diversas nacionalidades. Los fabricantes de los Estados Unidos pronto produjeron mantas de buena calidad y bajos precios que hicieron enorme competencia a los productos europeos,³¹ y que hacían aumentar año con año el porcentaje de importaciones de los Estados Unidos. Así, por ejemplo, las importaciones de ese país a Tampico en 1854 habían sido de 400 000 pesos aproximadamente; en 1856 eran de más de un millón de pesos.³² y consistían en algodones que eran consumidos por las clases populares,³³ así como artículos de quincallería a precios moderados.³⁴ Por otra parte los productos norteamericanos no eran distribuidos por comerciantes de esa nacionalidad, sino por comerciantes franceses, alemanes y españoles pues el número de comerciantes norteamericanos era bastante reducido.

³⁰ Lavalée, Veracruz, 25.I.1851 en Díaz, 1974, pp.23 y 27.

³¹ St. Charles 10.II.1864 en López Cámara, 1984, p.99.

³² Ambroy, Tampico, 26.XII.1856 en Díaz, 1974, p.234.

³³ St Charles, 20.XII.1852 en Díaz, 1974, p.182. Las grandes casas norteamericanas hacían enviar a México-a Tampico y Alvarado- las manufacturas que compraban en Hamburgo. "Opinión del Ministerio del Interior de Prusia presentada al de Relaciones Exteriores , sobre los intereses de la Industria silesiana en el comercio con Sudamérica" en Körner, 1968, p.256.

³⁴ Ambroy, Tampico, 23.II.1854 en Díaz, 1974, p.199.

Los orígenes de las dificultades entre México y los Estados Unidos que darían pie más tarde a este último para llevar a cabo sus ambiciones expansionistas se iniciaron en 1826 cuando Poinsett reclamó enérgicamente por la detención del bergantín norteamericano Victoria, a pesar de que él mismo representante norteamericano había reconocido, poco antes, que grandes actividades contrabandísticas eran llevadas a cabo por yanquis. El mencionado bergantín no tenía en regla los papeles fijados en la ordenanza, como muchos otros barcos norteamericanos que mencionaba posteriormente Poinsett en sus constantes e injustificadas reclamaciones que han sido consideradas como pretextos para presionar a los gobiernos mexicanos y así conseguir la cesión de terrenos. Durante la campaña de Texas las reclamaciones, paradójicamente, continuaron acumulándose, sin que los Estados Unidos aceptaran nunca las que México hacía por daños en las propiedades de sus súbditos. México se veía obligado a reconocer su culpa en las reclamaciones pues no contaba con la fuerza, ni con funcionarios suficientemente preparados para emprender la defensa legal. En el tratado de Guadalupe Hidalgo las reclamaciones serán también motivo de negociación. Al firmarse ese tratado la suma total por reclamaciones ascendía ya a \$ 500 000 y el gobierno estadounidense se comprometió a indemnizar a los reclamante y exonerar del pago a la República Mexicana, pero restando la

cantidad máxima que pagarían 3 250 000 dólares de la suma total de la indemnización.³⁵

La guerra de 1846-1848 aunque de manera predominante se inició obedeciendo a los afanes imperialistas del país del Norte, tuvo también móviles comerciales. Por una parte los comerciantes y embarcadores de Nueva Inglaterra, aunque no de manera directa, apoyaban una intervención así porque mejoraría sus intereses en California, por otra el presidente James K. Polk tratando de comprometer a sus compatriotas en la contienda y para hacer de la guerra un cuestión nacional recomendaba tanto a comerciantes como a dueños de esclavos que participaran en ella.³⁶

Los momentos de conflicto, como fue antes el caso señalado de la guerras europeas eran aprovechadas por los Estados Unidos y así durante la guerra de México con este país, 1846-1848, cuando los puertos del Atlántico fueron cerrados debido a los bloqueos, y los del Pacífico se declararon libres,³⁷ el ejército enemigo ocupó las aduanas de Veracruz, Matamoros y Tampico durante la contienda, administrándolas y dedicando sus productos al sostenimiento de sus hombres, lo que vino a empeorar el déficit hacendario.³⁸ El ejército norteamericano, además, dirigido por el general Zacarías, estableció tarifas

³⁵ Sepúlveda, 1961, pp.181-185. "el viejo asunto de las reclamaciones que había proporcionado hasta entonces y que proporcionaría después... el tema conflictivo de las relaciones entre ambos países. Fuentes Mares, 1962, p.499.

³⁶ Smith, 1962, p.361.

³⁷ Dane, 1971, p.62.

³⁸ F.O.50/223, p. 74.J.W. Glass, 1847

propias e invitó y animó a los comerciantes a que introdujeran mercancías, aboliendo estancos y alcabalas, y levantando las prohibiciones de importaciones en los terrenos que ocupó.³⁹ En Tampico el cónsul norteamericano fungió al mismo tiempo como colector de la aduana.⁴⁰ Las mercancías que estaban en los puertos que fueron ocupados por el ejército de los Estados Unidos no pagaron ningún tipo de impuestos por lo que al terminar la guerra el contrabando había aumentado sobremanera.⁴¹ La introducción de mercancías norteamericanas que no pagaron impuestos durante la guerra, fue la causa parcial de la quiebra de Mackintosh, la poderosísima firma británica,⁴² aunque también, por otra parte favoreció a los comerciantes que negociaron con las mismas.

Durante este conflicto bélico Polk tenía planeado la "conquista pacífica," a través de los comerciantes norteamericanos residentes en México: algunos de ellos decidieron adelantarse al ejército para poder vender sus productos antes de que los precios bajasen y dos días antes

³⁹ Smith, 1962, p.361.

⁴⁰ F.O.50/223, p. 74.J.W. Glass, 1847. Extrañamente hay contradicción en la fuente del Parlamento británico y la del F.O.como se ha visto, pues la primera registra 8 barcos mercantes en Tampico y la segunda afirma que sólo llegaron paquetes ingleses. Sea como fuere las importaciones se hicieron en barcos americanos.

⁴¹ Perez Siller, 1982, pp.60 y 61. Los comerciantes de Santa Fé esperaban, al iniciarse la contienda, que los barcos de guerra norteamericanos bloquearían los puertos mexicanos, como efectivamente sucedió, permitiendo el monopolio norteamericano al impedir la entrada de productos europeos. Smith, 1962, p.362.

⁴² Meyer, 1987, p.67.

de la declaración de guerra partieron de Independence, población en Missouri, límite septentrional del camino de Santa Fé, 8 carretas bien cargadas de mercancías. Los principales comerciantes eran James J. Webb, Antonio Juan Armijo y George P. Doan, estadounidense, mexicano e inglés respectivamente. Armijo condujo además un carro cargado de armas para su hermano el ya mencionado Manuel Armijo comerciante y gobernador de Santa Fé. Cuatro días después de la declaración 20 carretas más de Albert Speyer, judío alemán que viajaba con pasaportes inglés y prusiano, repletas de artículos estadounidenses e ingleses salieron rumbo a México. Speyer transportaba, además, 70 000 pesos en pertrechos y mercancías para el gobernador Armijo.⁴³ Los comerciantes de nacionalidad norteamericana eran protegidos por otros, como Speyer, con nacionalidad extranjera. Algunos comerciantes lograron vender sus artículos rápidamente antes de que estallaran las hostilidades y llegara el ejército norteamericano. Ninguno de los que comerciaron con armas fue

⁴³ El comerciante más importante en esta "conquista pacífica" fue Magoffin, nacido en Kentucky, comerciaba con Chihuahua y Santa Fé desde la década de los veinte y había contraído matrimonio con María Gertrudis Valdéz, mexicana propietaria de una tienda en Chihuahua y pariente de Manuel Armijo, el gobernador de Nuevo México. Maggofin fue cónsul de los Estados Unidos en Chihuahua y Durango. Magoffin fue el único de los comerciantes acusado, juzgado y posteriormente absuelto por las autoridades mexicanas por traición y contrabando. Después de 9 meses de prisión se estableció del lado norte del río Bravo en un lugar que después recibiría el nombre de Magoffinville y más tarde El Paso, Texas. El habil judío Speyer logró poco tiempo después aumentar a 50 carretas su cargamento que logró llevar hasta San Juan de los Lagos. Smith, 1962, pp.362-378..

considerado traidor a los Estados Unidos por haber vendido armas al enemigo, pues para evitar cualquier acusación presentaron rica información del país donde llevaron a cabo sus negocios.⁴⁴ Una parte del ejército norteamericano, el regimiento de voluntarios montados de Missouri dirigidos por Doniphan que cruzó el río Bravo rumbo a Chihuahua protegió a la caravana de comerciantes por lo que se ha afirmado, con razón que uno de los objetivos de la campaña de Chihuahua era abrir los mercados mexicanos a los productos norteamericanos.⁴⁵ Los comerciantes fueron útiles al ejército invasor también: durante el ataque a Sacramento los comerciantes, los arrieros y sus vehículos protegieron al ejército de un ataque y tres mercaderes, Collins, Owens y Kirker fueron héroes que asaltaron las defensas mexicanas.⁴⁶ De es a los afanes expansionistas y los intereses mercantiles se conjugaron para obtener mayores beneficios.

Las estadísticas⁴⁷ del comercio entre México y Estados Unidos muestra como la balanza fue siempre favorable a este país: la suma total de importaciones de los Estados Unidos a

⁴⁴ Así por ejemplo el comerciante Webb arriba mencionado después de retirarse del comercio de Santa Fe fue elegido senador del estado Connecticut en 1863. Smith, 1962, p.377.

⁴⁵ Los comerciantes lograron vender sus productos hasta en un tercio más de su valor original: el calicot, el textil más demandado se vendió en 37 y medio centavos la vara, cuyo costo original era de 27 y medio. otro tipo de telas que costaba 25 pesos la vara se vendía en Chihuahua a dos pesos. Smith, 1962, pp.369-371.

⁴⁶ Smith, 1962, p.374.

⁴⁷ USBS, American Commerce, June 1899, pp.3283s.

México de 1825 a 1862 es de 128 552 301, mientras que las exportaciones mexicanas son de sólo 33 639 318. Las cifras muestran también como en vísperas de la campaña con Texas y de la guerra del 48 las cifras globales de las exportaciones mexicanas disminuyeron, fenómeno similar a lo que sucedió con el comercio francés en vísperas de la guerra de los "pasteles". Tal pareciera que las causas parciales de las agresiones extranjeras fuesen el recuperar el terreno comercial perdido.⁴⁸ Los años de mayores importaciones de los Estados Unidos son en 1835, vísperas de la campaña con Texas, más de 9 millones de pesos, en 1831: 6 154 008 y en plena campaña de Texas se importaron 6 041 635.

4.2.3 Francia

A pesar de que la corona española había oficialmente vedado el acceso a sus dominios en América, a todo extranjero, en el siglo XVIII, se había animado a ciertos franceses cultos y especializados en algún oficio, a que vinieran a la Nueva España. Así tenemos, que el castillo de San Juan de Ulúa fue construido por ingenieros franceses. Otros franceses que habían emigrado a España y aprendido a conciencia la lengua, se las habían ingeniado para vivir a las colonias haciéndose

⁴⁸ Las cifras de nuestra fuente discrepan totalmente de las proporcionadas por Lerdo de Tejada que retoma Herrera Canales, 1977, p.83.

pasar por españoles. Cuando en 1828, México expulsó a los españoles, Martin, el cónsul francés, quedó asombrado del número tan alto de franceses hispanizados, que acudían a él, declarando que nunca habían dejado de ser franceses, por lo que el decreto de expulsión no podía afectarlos. Se ha calculado que entre 1700 y 1820, unos 800 jefes de familia vivían en el país, lo que vendría a dar más de 2 400 franceses. Debido al carácter clandestino de la inmigración francesa, los franceses no gozaron de los mismos derechos que el resto de los ciudadanos, hasta la llegada de Martin, en 1826.⁴⁹

Para Francia, México era, entre los países recién independizados el que presentaba mayor interés; era el más poblado de los grandes territorios libres, lo que implicaba un mercado consumidor más importante.⁵⁰ Francia después de las guerras imperiales había experimentado un crecimiento demográfico, principalmente en las regiones más pobres como las montañas centrales y la costa del mediterráneo. La expansión comercial francesa se apoyó en emigrantes que en la mayoría de los casos eran trabajadores especializados,⁵¹ de los cuales México absorbió una parte considerable. La

⁴⁹ Baker, 1979, p.16.

⁵⁰ Heers, 1959, pp.445-446.

⁵¹ La emigración francesa a ultramar se caracterizó por estar formada principalmente por industriales y empresarios, comerciantes o individuos de profesiones liberales y no, como en el caso de otras naciones, por trabajadores del campo o peones no especializados. Armengaud en Cipolla ed., 1979, p.71.

Luisiana fue el punto del que partió la emigración francesa a México. Los Barcelonnettes,⁵² la emigración francesa masiva más numerosa, al emigrar a México pasaba siempre por Nueva Orléans.⁵³

Por el mismo Martin sabemos que en 1827 había franceses viviendo en Texas, California, Sonora, por lo que eran necesarios dos consulados más: uno en Tepic, con agencias en San Blas, Mazatlán y Guaymas; y otro en Tampico para Tamaulipas y Texas. El sucesor de Martin, Adrien Cochelot, realizó una especie de censo en 1829 en la ciudad de México, Veracruz y Tampico, y en 1831 informó que en México vivían 678 individuos, cabezas de familia, es decir, alrededor de 2 000. En 1831 llegaron, además, entre 500 y 600 franceses a Coatzacoalcas, en un intento frustrado de establecer una colonia agrícola, y aunque algunos regresaron a Francia, un buen número de ellos encontró empleo en México.⁵⁴ En 1843 el

⁵² Los habitantes de la población de Barcelonnette en el valle del Ubaye, en los Bajos Alpes, cuyo nivel de vida era sumamente precario, debían recorrer Francia, Bélgica, Holanda y Flandes para poder vender los productos, piezas de tela de su pequeña industria de hilado a domicilio. Las condiciones de vida tan difíciles propiciaron la emigración, en muchos casos definitiva. Heers, 1959, p.451.

⁵³ Heers, 1959, p.447.

⁵⁴ Baker, 1979, pp.16 y 17. Los franceses en México, se quejaba Martin, no pertenecían precisamente a los más "granados" de la sociedad de su país natal; algunos de ellos habían huído de Francia, después de sufrir quiebras financieras, y venían a México escapando de sus acreedores; algunos habían sido víctimas de la represión política y otros eran soldados que se adaptaban mal a los periodos de paz.

grupo más numeroso de extranjeros en la ciudad de México era el de los franceses y la proporción era la siguiente:⁵⁵

EXTRANJEROS EN LA CIUDAD DE MEXICO 1843

Nacionalidad	Número
Ingleses	150
Franceses	2 600
Estadounidenses	40
Alemanes	150

Los franceses no lograron nunca las posiciones importantes y casi monopolísticas que alcanzaron los británicos en la minería pero su papel en el comercio fue muy importante, y sobre todo en el comercio al menudeo donde los franceses lograron mayores ganancias.⁵⁶ Por otra parte como puede observarse en la gráficas de los puertos el comercio francés, suntuario por excelencia, a pesar de no ser tan importante como el británico, y en ocasiones como el norteamericano, presentaba menos fluctuaciones, es decir tenía un grado más alto de estabilidad que las dos potencias mencionadas.⁵⁷ México ocupaba el cuarto lugar entre los socios comerciales de Francia, después de los Estados Unidos, Inglaterra y España.

⁵⁵ LLöwenstern, Le Mexique, souvenir d'un voyageur. Leipsich, 1843, p.72 en Heers, 1959, p.452.

⁵⁶ Además del comercio al menudeo y de las profesiones liberales los franceses frecuentemente regenteaban hoteles: en 1851 en Veracruz Carriere tiene el Hotel diligencias y Claude el Hotel Veracruzana. Courthial, 30.IV.1865 en Díaz, 1974, p.160.

⁵⁷ El cónsul francés observaba esto mismo para el caso de Tampico. Fernández de Castro, 1982, p.25. Esta tradición comenzó, en 1821, con los hermanos Arnaud, originarios de Barcelonnette, en los Bajos Alpes. Baker, 1979, p.19.

México en 1831 consumía más productos franceses que toda Latinoamérica unida: 4 160 000 millones de pesos, y más que todas las posesiones francesas juntas.⁵⁸

En 1830 el comercio entre Francia y México alcanzó las siguientes cifras:

COMERCIO ENTRE MEXICO Y FRANCIA 1830⁵⁹ (pesos)

Importaciones de Francia	4 645 349
Exportaciones a Francia	1 179 938
Exportaciones de plata a Francia	2 117 010
Total del comercio	7 942 297

El detalle por producto es el siguiente:

COMERCIO ENTRE FRANCIA Y MEXICO (francos)⁶⁰

	1829	1830	1831
Vinos ordinarios	376 920	444 000	515 601
Licores,	491 513	1 275 477	12 159
Aguardiente	832 876	62 596	62 072
Papel y artículos de papel	502 330	1 423 000	1 313 215
Telas de lino	794 250	1 327 000	1 447 612
" lana	429 272	1 392 600	665 200
" seda	1 354 220	4 137 600	5 975 100
" algodón	1 759 328	5 625 546	5 975 100
Cristalería, cerámica y porc.	112 000	292 000	585 300
Artículos varios	1 018 444	2 343 420	2 394 324
Totales	7 671 353	18 313 940	12 941 361

⁵⁸ AMAE CCC Vol.IV, ff.129v-131v, México, 15. VI.1833, R. Deffaudis en Penot, 1976, Vol.1, p. 331.

⁵⁹ AMAE CCC Vol.IV, f.162v, México, 30.1.1834, R. Deffaudis y Penot, 1976, Vol.1, pp. 338 y 339.

⁶⁰ Penot, 1976, Vol. 1, p.333.

EXPORTACIONES A FRANCIA

productos	1829	1830	1831
Palo de tinte	371 864	936 732	748 541
Bienes coloniales (vainilla, pimienta, café, etc.)	469 324	785 300	1 484 004
Grasa de pescado	394	- -	- - -
Tintes preparados (índigo, cochinilla)	1 129 977	692 903	850 044
Artículos diversos	155 276	239 588	232 798
Totales de mercancías	2 521 083	2 654 523	2 394 324
Total de numerario	13 480 811	10 532 450	5 165 350
Promedio imp. esp			12 556 334 ⁶¹
Promedio imp. gral.			15 640 271
Promedio exp. esp.			14 308 884
Promedio exp.gral			17 771 351

En 1830 el promedio de barcos franceses que llegaban anualmente a los puertos mexicanos era de 40.

En 1834 Deffaudis presentó a su gobierno un informe general del comercio francés en México, el informe más completo que se posee sobre comerciantes extranjeros:⁶²

⁶¹ El comercio especial incluye sólo los productos de México y Francia y el general los artículos de otras naciones que se transportaban en barcos franceses.

⁶² AMAE CCC Vol.III, ff.397-398, Paris, XI,1831, MAE al Barón Gros en Penot, 1976, Vol.1, pp. 338 y 339.

ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES FRANCESES EN MEXICO 1834

número	capital(pesos)
21 casas de comercio de mayoreo	1 600 000
Propiedades inmuebles de estas casas	1 660 000
438 casas de comercio al menudeo	2 520 000
Traspasos de 48 casas al menudeo	822 000
Total de propiedades de casas al menudeo	4 062 000
Total de propiedades de franceses en México	5 828 000
Beneficios anuales del comercio al mayoreo	1 600 000
Beneficios anuales del comercio al menudeo	3 240 000
Inversiones bianuales del comercio al mayoreo	3 200 000
Inversiones bianuales del comercio al menudeo	6 480 000
Total pesos	9 680 000

Los directores de las casas al mayoreo poseían mercancías valuadas en 8 000 000 francos, de las cuales $\frac{3}{4}$ eran francesas. De estas 21 casas 5 establecimientos poseían 600 000 francos en mercancías, 10, 350 000 y 6 por 250 000. Las propiedades de estas grandes casas consistían en sus propias tiendas y oficinas. Cinco de estas firmas tenían casas en traspaso, es decir, que por una cierta suma pagada al propietario podían vivir en ellas tanto tiempo como quisiesen. El número de casas al menudeo era enorme si se las compara con las de mayoreo: 438 contra 21. De estas 438, 48 comerciaban con productos con un valor de 100 000 francos, de las cuales $\frac{2}{3}$ eran francesas, es decir manejaban una proporción mayor de mercancías no francesas que las grandes casas. Treinta de esas casas tenían mercancías por valor de

60 000 francos y 300 000 por 20 000. De estos 438 comerciantes 48 tenían casas en traspaso por un valor de de 20 000 francos, 90 de 15 000 y 300 de 6 000 francos. Los beneficios que obtenían las numerosas casas pequeñas anualmente casi doblaban las de las grandes firmas y distribuían alrededor de 32 000 000 de francos en mercancías. Las casas tenían un total de 659 empleados de los cuales 78 trabajaban para las casas grandes con un sueldo promedio de 4 000 francos y de 2 500 francos los 580 que trabajaban para las firmas al menudeo. En suma, en 1834 residían en México 459 casas francesas con un capital de 6 000 000 millones de pesos y una inversión de 9 000 000 de pesos en mercancías en su mayor parte francesas.

El comercio entre Francia y México hasta antes de 1827 se hizo en embarcaciones inglesas, (paquetes y corvetas-) que salían de Falmouth mensualmente.

PORCENTAJE DEL COMERCIO ENTRE LOS PUERTOS FRANCESES
Y MEXICO 1827-1834⁴³

Bordeaux	63.3
Le Havre	24.1
Marseille	4.9
Nantes	4.1
Otros	3.6

Las causas que permitieron a los bordaleses ocupar un lugar privilegiado en las relaciones comerciales con México,

⁴³ Journal du Havre en Schneider y Schwarzer, 1985, p.2.

fueron de diversa índole: por una parte su posición geográfica había colocado a ese puerto como líder en el comercio indirecto que se llevaba entre la Nueva España y Cádiz, y le había sido posible establecer contactos con los comerciantes de esos territorio. Después de la independencia muchos españoles eligieron Burdeos como lugar de residencia; el arribo de capital de los españoles expulsados, a ese puerto, provocó un renacimiento económico.⁶⁴

En 1828 la exportaciones francesas fueron de 13.6 millones de Francos, es decir, 2.72 millones de pesos, sin embargo, supuestamente debido a las altas tarifas a la importación, decretadas por el gobierno mexicano, en 1828 y 1829 descendieron drásticamente en 1828 y 1829 a 1.56 millones de pesos. La tarifa de 1827 afectaba especialmente ciertos productos franceses; los brandies franceses, los que a pesar de no tener, por su calidad, substitutos en el mercado, debían pagar 160 % su valor, y los vinos debían pagar el 260%, el impuesto a los textiles franceses era el doble del de los otros textiles.⁶⁵

En lo que se refiere a la exportaciones francesas a México los principales productos eran: seda. mercería, aceites, vinos y papel.⁶⁶ Se daba, además una forma de especialización

⁶⁴ Baker, 1979, p.11.

⁶⁵ Baker, 1979, p.25..

⁶⁶ México importaba un promedio de 500 000 resmas de papel anualmente: las fábricas francesas de papel se encontraban situadas en las cercanías de Burdeos y hacia 1831 los precios del papel llamado florete, se vendía a seis francos 15 céntimos la resma de 500 pliegos, precio inferior al que

por productos y por puertos: de El Havre se enviaban principalmente productos químicos, droguería, medicamentos y perfumería; porcelana de Paris y cristalería, mercería, pasamantería, telas, tejidos de color y algodones de Rouen; sedas, artículos de lujo, de fantasía e industria parisiense así como talabartería y carrocería. De Burdeos se enviaban anualmente a México:

EXPORTACIONES DE BURDEOS A MEXICO

cantidad	producto
50 000	cajas de 12 botellas de vino tinto ordinario
150	toneles de vino tinto ordinario en barricas
1 000	cajas de vino blanco ordinario
1 000	cajas de vino ordinario de Auternes
4 000	cajas de aceite de olivo clarificado
10 000	cajas de aguardiente imitación cognac
1 000	cajas de 12 paquetes de ciruelas en aguardiente
1 000	cajas de sardinas en aceite y conservas alimenticias

En la década de los treinta había un servicio regular de paquebotes que mensualmente zarpaba de Burdeos rumbo a México.⁶⁷

De Lyon llegaban principalmente productos de seda que se consumían entre los franceses residentes en México y las

ofrecían los alemanes. Los genoveses quienes exportaban y fabricaban papel a México lograron ofrecer precios aún más bajos que los franceses y substituyeron el papel español en el mercado mexicano.. El consumo tan alto de papel se explicaba porque la costumbre de fumar estaba muy generalizada. Los viajeros relatan frecuentemente escandalizados que en México las mujeres fumaban y fumaban mucho. Becher, 1959, p.188

⁶⁷ Becher, 1999, p.187.

clases altas. De Rouen se enviaban algodones estampados en cantidades limitadas porque los algodones ingleses del mismo tipo eran mucho más baratos.⁶⁸

Al igual que los barcos que salían de puertos alemanes, los barcos franceses no cargaban exclusivamente mercancías francesas, sino que completaban sus cargamentos con productos de los diferentes países europeos: telas inglesas, vinos y aguardientes de España, bujerías de vidrio de Venecia, Juguetes y quincallería de Alemania, sedas de Suiza, hierro belga.⁶⁹

Las cifras detalladas de las importaciones francesas a México para 1851 son como siguen:⁷⁰

⁶⁸ La Vallée, Veracruz, 25.11.1851 en Díaz, 1974, p.27. 1

⁶⁹ Ambroy, Tampico, 27.11.1854 en Díaz, 1974, p.200. Las bujerías son productos de estaño, hierro vidrio de poco valor y precio.

⁷⁰ A.C. Washington, 1852, p.587

productos	cantidades
Manufacturas de seda	1 249 038
" de algodón	644 134
" de lana	
" de cristal	328 583
Gravados, libros	278 065
Vinos	245 693
Armas	231 419
Manufacturas de metal	179 880
Pieles de conejo	504 216
Pieles para vestidos	67 017
Cuchillería	56 851
Pescado	55 546
Espirituosas y licores	47 257
Manufacturas de cera	49 521
Perfumería	42 957
Piedras preciosas	40 000
Relojes	39 943
Carruajes	32 630
Joyería	35 553
Muebles	32 581
Máquinas y maquinaria	25 541
Instrumentos musicales	25 541
Medicinas	19 867
Hierro y Acero	19 747
Seda (cruda y maufacturada)	15 961
Jugetes	15 073
Aceite de olivo	13 976
Sombrillas y parasoles	13 525
Varios	221 966

El promedio de las exportaciones de plata de México a Francia era de 873 349 pesos, y el total de estas se elevaba a 2 143 350. La cochinilla ocupaba el segundo lugar en las exportaciones mexicanas a Francia y a Burdeos, mercado principal de este colorante, a donde llegaban mayores cantidades que a Londres.⁷¹ Las importaciones generales que incluyen los productos mexicanos con los que Francia

⁷¹ Becher, 1959, p.187.

comerciaba eran de 3 246 192; los productos de México que se consumían en Francia alcanzaban la suma de 2 510 635.

4.2.4 Las ciudades hanseáticas

En el comercio demasiado se depende de la costumbre...Todavía no se ha desacostumbrado la Sudamérica española de los lienzos alemanes que no han sido eliminados por manufacturas de algodón.⁷²

Cuando el rey de España comenzó a conceder y vender licencias para comerciar directamente con América, barcos de Hamburgo y Bremen, llegaron a Veracruz, Buenos Aires y otros puertos de América. Las ciudades hanseáticas tratando de sacar todo el provecho posible de la coyuntura bélica, presentaron, en 1795, en París, un plan, mediante el cual las tres ciudades portuarias mantendrían su neutralidad y podrían continuar las relaciones diplomáticas y comerciales con todos los participantes en el conflicto, aunque el plan fue bien recibido, no se concretó nada. Más tarde, en 1802 al reordenar Francia el imperio alemán, y después de la anexión de las regiones al oeste del Rin, las Ciudades Hanseáticas lograron una neutralización teórica, pues desligadas del

⁷² Resolución referente a las relaciones con Sudamérica..., Hamburgo, 26 de junio de 1822, en Körner, 1968, p.238. "Del mismo modo, los lienzos de Silesia, pero también nuestros artículos de ferretería son tan distintos de los ingleses, pero tan conocidos en México desde hace un siglo.." Opinión del ministro del Interior de Prusia en Körner, 1968, p.255.

imperio alemán y sin la protección del Estado germánico, no pudieron lograr la neutralidad marítima. Esta pseudo-neutralidad terminó por desaparecer cuando en 1806 los ejércitos napoleónicos ocuparon el norte de Alemania. Durante los nueve años que duró el dominio de Napoleón en Europa, los alemanes no pudieron comerciar directamente con Hispanoamérica, sin embargo a través del comercio de neutrales sus productos continuaron llegando a Hispanoamérica.⁷³ Reestablecida la paz en 1815, las relaciones comerciales entre Alemania y las colonias americanas se iniciaron a través de algunos comerciantes de Hamburgo y Bremen, así como de los fabricantes de tejidos y ferretería de Prusia e inmigrantes comenzaron a llegar a Hispanoamérica.⁷⁴ Los comerciantes e industriales alemanes al consumarse la independencia de la mayor parte de los países de Latinoamérica veían con entusiasmo la posibilidad de comerciar, por primera vez, con estas regiones, sin inetermediación de otros países como Inglaterra, Estados Unidos, Francia o España.⁷⁵

Una vez terminado el bloqueo continental Alemania logró a través de la mecanización el desarrollo de su industria textil y el abaratamiento de los productos, por lo que muy pronto la oferta superó la demanda, viéndose obligada a

⁷³ Las casas alemanas que realizaban este comercio era Eichborn & Co. Brechert Erben y Schiller y Lüttke & Co. Körner, 1968, pp.17 y 251.

⁷⁴ Körner, 1968, pp. 16-18.

⁷⁵ Körner, 1968, pp.54.

emprender la búsqueda de nuevos mercados. En 1822 la Rheinisch-Westindische Compagnie salió de Hamburgo con la primera gran remesa de mercancías, 525 000 pesos, rumbo a Veracruz que llegó a su destino en mayo de 1823.⁷⁶ En 1827 se firmó un tratado de amistad, comercio y navegación entre México y las Ciudades Hanseáticas, primero que se firmaba con una nación latinoamericana: las Ciudades Hanseáticas desempeñarían el papel de intermediarias comerciales entre México y las dos regiones productoras: Prusia y Sajonia.

Las importaciones principales alemanas que llegaron a México fueron lino y todo tipo de tejidos de lino de Sajonia y Silesia de los cuales llegaban a México entre 120 000 y 140 000 piezas de los lienzos llamados en México platillas reales.⁷⁷ Las introducciones de hierro y acero, eran comparativamente bastante menores, exactamente al contrario de lo que sucedía entre América central y las Ciudades Hanseáticas. Otras importaciones de Alemania y México, además de textiles de lino (linos de Silesia, platillas y Creas Alemanas), pañuelos de seda, ropas casimires, cristales quincallería común y fina armas, carruajes, muebles y pianos.⁷⁸ A Veracruz llegaba también cristalería de Bohemia. En la década de los treinta se calculaba que entre 20 y 22

⁷⁶ La cantidad de mercancías en taleros prusianos era de 350 000: un peso equivalía a 1 1/2 taleros. Ortega y Medina en Becher, 1959, p.8.

⁷⁷ A.C. Washington, 1852

⁷⁸ A.C. Washington, 1852 y Becher, 1959, p.189.

barcos de Hamburgo llegaban a Veracruz y Tampico.⁷⁹ México exportó principalmente palo de tinte de Tampico, Tabasco y Laguna de Términos y de Mazatlán; Manzanillo y San Blas: de Tampico el palo de tinte llamado palo amarillo (Gelbholz), y de Laguna el palo de Campeche (Blauholz), el más importante de los palos de tinte. De Mazatlán se exportó el palo rojo (Rotholz) y el de Brasil. En menores cantidades Cochinilla, sasaparrilla, jalapa, vainilla y pieles. En todo el periodo estudiado muy pocas cantidades de plata amonedada o en barras llegaron a Alemania procedentes de México. La ventaja comercial era sumamente desventajosa para México, pues mientras Alemania exportaba a México anualmente un promedio de 3 700 000 millones, las exportaciones mexicanas, no superaban los 70 000 pesos anuales.⁸⁰ Solo desde el establecimiento de relaciones comerciales directas con Sudamérica, nuestra fabricación de lienzos volvió a crecer en todas las regiones del reino, llegando a un florecimiento jamás conocido".⁸¹

La quincallería -objetos de hierro y acero- de Alemania se llevaban a Mexico, procedían de la región renana y de Solingen, Remscheid, Lüttringhausen, Schwelm e Iserlohn, y

⁷⁹ Becher, 1969, p.189.

⁸⁰ Dane, 1971, pp.64, 65, 247 y 248. Becher en 1832-33 estimaba el mínimo consumo de mercancías Alemanas en México en 10 000 000 de marcos bancarios (5 millones de táleros prusianos). 1959, p.189.

⁸¹ Carta del ministro de Relaciones Exteriores de Prusia, Berustorff, al ministro en Londres, von Maltzahn en Körner, Londres, 26 de febrero de 1826.1968, p.260.

las principales casas que producían esos artículos eran: Hasenclever, Henckels, Hendrichs & Grah, Pet. Schimmelbusch, P.D.Lüneschloss, Schnitzler & Kirschbaum en Solingen y Scharff, Rob, Böcker, Luckhaus & Günther en Remscheid y Lüttringhausen.⁶²

Los artículos de quincallería, la especialidad alemana consistía en los siguientes artículos de los cuales en 1845 se importaron 200 000 de pesos a México.

-
1. Cuchillos de todos tipos, e incluso machetes pedidos por los mexicanos
 2. Tijeras de todos tipos
 3. Herramienta manufacturada para agricultura y minería
 4. Armas blancas (punzocortantes), lanzas, cascos, y equipos militares
 5. Frenos y bocados para caballos y mulas en grandes cantidades y según las necesidades del país.⁶³
-

Las ciudades Hanséaticas no tenían una gran industria y sus barcos cargaban mercancías de otras naciones, la composición de un barco que dejaba Bremen rumbo a Veracruz o Tampico, vía Hull o Liverpool cargaba diversas mercancías.⁶⁴

⁶² Dane, 1971, p.63.

⁶³ Dane, 1971, p.63.

⁶⁴ Dane, 1967, p.80.

Prusia	72 000	taleros:	Lino de Silesia y Bielefeld, artículos de lana seda y fierro.
Sajonia	37 000	"	Lino blanco y colorado, algodón, calcetines, telas.
Hannover	11 000	"	Lino de Osnabrück, vidrio papel cera.
Inglaterra	45 000	"	Hilos, telas de lana, seda de India
Suiza	10 000	"	Artículos de algodón y tejidos y de seda.
Francia	10 000	"	Artículos de algodón estampados
Rusia	2 500	"	Lino
Italia	5 000	"	Seda natural e hilo seda.
Baviera	500	"	Artículos de Nuremberg
Bremen	7 000	"	Muebles, aperos de labranza, carruajes

Desde los inicios del comercio entre México y las Ciudades Hanseáticas, normalmente los barcos que salían de Bremen llegaban a Tampico, y los que lo hacían de Hamburgo llegaban a Veracruz.

En la década de los cincuenta se dió una especialización de las importaciones de hierro y acero: mientras que los alemanes exportaban objetos de ferretería, los franceses lo hacían de instrumentos finos y en general suntuarios.⁶⁵

En esa misma década existían en la ciudad de México 6 casas alemanas especializadas en artículos de hierros y acero.⁶⁶ Nunca en las costas de México apareció un barco militar para proporcionar protección por lo que en algunas ocasiones los súbditos de las ciudades hanseáticas tenían que

⁶⁵ Dane, 1971, p.63.

⁶⁶ Dane, 1971, p.64.

buscar protección de los poderes británicos o estadounidenses.⁸⁷

La Deutsch-Amerikanische Bergwerks-Verein en 1832 sólo explotaba las minas de Angangueo gracias a que un fundidor alemán Franz Schmitz, de Keppel, cerca de Siegen introdujo un método de fundición que permitió que dicha mina no fuese como otras abandonada y que se extrajera el marco de plata por tres pesos y cuarto, mientras que antes se gastaba hasta 10 y 12 pesos por marco obtenido. Antes de ello de las las minas de Angangueo la Purísima y la Valenciana sólo se extraían menas pobres.⁸⁸

La inmigración alemana a México se vio limitada durante la Colonia por los procesos seguidos contra los alemanes protestantes por la Inquisición. Los pocos individuos que llegaron eran mineros. Cuando en 1715 se otorgó a los jesuitas el permiso de fundar misiones llegaron algunos alemanes como el célebre astrónomo, geógrafo, matemático agrónomo tirolés Francisco Eusebio Kino (KÜhn). En la segunda mitad el siglo XVIII un grupo de alemanes, técnicos y expertos en minería llegaron de España: Friedrich Sonnenschmidt, Fischer y Louis Lidner. Estos especialistas debían, a petición de la Corona, experimentar nuevos métodos europeos en la minería.⁸⁹

⁸⁷ Dane, 1971, p.247.

⁸⁸ Becher, 1959, p.206.

⁸⁹ Bopp, 1979, p.478.

Aunque en el periodo posterior a la Independencia, 1819, se ha mencionado una colonización suiza y alemana, no existe información sobre ella y a pesar de la política favorable a la inmigración de algunos gobiernos mexicanos, como el de Iturbide, el porcentaje de esta permaneció reducido, pues tanto el primer Imperio como la República de 1824 declararon la religión católica como única. La escasez de capital, la inestabilidad política, los problemas de transporte, y una cierta Xenofobia de los mexicanos obstaculizaron también la inmigración en general, que entre 1826 y 1828 alcanzó un promedio de apenas 700 individuos anuales: en 1824 sólo residían en la ciudad de México 25 alemanes: ⁹⁰

	extranjeros	alemanes
1824		25 (ciudad de México)
1830		32
1832		32
1834		34
1842		50
1855	30 000 a 40 000	8 000 a 9 000
1857	25 000 a 30 000	
1858	9 500	615
1860		8 000 a 9 000

La composición social de la inmigración alemana a México fue relativamente variada: a principios del siglo pasado los inmigrantes alemanes eran mayoritariamente mineros, que trabajaron principalmente en Angangueo donde la Deutsch-Amerikanische Bergwerksverein laboraba y en Tlalpujahua, el

⁹⁰ Berminger, D.G. La inmigración en México, (1821-1857), México, Sepsetentas, 1974 No. 144 en Bopp, 1979, pp.480-491.

distrito minero inglés como vimos. En el grupo de Sartorius, en 1848, llegaron artesanos, médicos, maestros, revolucionarios de 1848, pedagogos, jornalistas, soldados e intelectuales. Los que llegaban en grupo eran generalmente agricultores y ganaderos; en la segunda mitad del siglo XIX llegaron pocos científicos e intelectuales alemanes; la mayoría eran empleados y comerciantes.”⁹¹

4.2.5.España

El movimiento anti-español que terminó con la expulsión de los españoles de México el 10 de diciembre de 1827 y el 20 de marzo de 1829, se había iniciado en 1826, y continuaba aplicándose todavía en 1833. Sims encontró que en los doce estados por él estudiados, el porcentaje que se dedicaba al comercio, era bastante alto: del 40% al 60%. Sims no encontró para el puerto de Veracruz datos sobre el tipo de ocupación de los que salieron por ese puerto, pero la afirmación anterior es válida para los puertos de Tampico, Campeche, Mazatlán Y Guaymas.”⁹² Los especialistas del tema no se ponen de acuerdo sobre el monto de la fuga de capitales, y el consiguiente daño a la economía nacional, que acompañó la expulsión de los españoles. En cuanto al comercio, ya antes

⁹¹ Bopp, 1979, pp.493-494.

⁹² Sims, 1974, pp.36 y 245 en Schneider, 1980, p.258.

de que se decretara dicha expulsión, se había registrado un descenso en las importaciones, el cual se hizo todavía más notable en ese año; las exportaciones de plata, en cambio, aumentaron: en 1826 fueron de 5 847 millones de pesos y en 1828 de 12 387 millones.⁹³

Una parte de los españoles expulsados se estableció en Nueva Orleans, y los más poderosos en Bourdeaux. Fueron precisamente estos pudientes comerciantes instalados en Francia los que más pugnaron por que España recuperara México en 1829. Otros comerciantes españoles depositaron sus capitales en el Banco de Inglaterra en Estados Unidos o en la misma España.⁹⁴

La ruptura de relaciones entre México y España tuvo consecuencias fatales para este último; los productos españoles de más fuerte demanda fueron pronto substituidos por sus similares de otras nacionalidades.⁹⁵ El aguardiente catalán, por ejemplo, había sido substituido por el aguardiente de caña o "chinguirito" que se producía en las costas del norte y sur de México, el vino tinto español por el francés. El papel catalán "medio florete" había sido

⁹³ Schneider, 1980, p.258. Las cifras que proporciona el cónsul O'Gorman coinciden con las de las fuentes oficiales, y con las proporcionadas por Schneider, pues se tomaron de La Balanza General de Comercio. Esto no sucederá igualmente en los años posteriores, por que como se menciona en la crítica de fuentes, los cónsules británicos rara vez cuentan con información oficial mexicana. F.O.50/67(O'Gorman, S.1. 1831).

⁹⁴ Delgado, 1953, p.11.

⁹⁵ Delgado, 1953, p.184.

reemplazado por el de Génova, el hierro de Vizcaya por el inglés. Algunos productos como el azafrán, el jerez y la almendra "esperanza" no habían encontrado substitutos, aunque es muy probable que los comerciantes extranjeros o los mismos españoles que quedaron en los puertos los obtuvieran de manera indirecta.⁹⁶

La afirmación de que los comerciantes españoles fueron substituidos por los ingleses, franceses y alemanes no se puede generalizar; se sabe que en Veracruz en la década de los treinta el comerciante que poseía un capital más elevado era un español Dionisio José de Velasco, cuyo capital se estimaba en un millón de pesos, lo que los convertía en el comerciante más poderoso, incluidos los extranjeros.⁹⁷ No cabe duda de que los españoles continuaron conservando una cierta importancia, aunque ella fuera el comercio al menudeo.

En 1840 cuando hacía 4 años que se había firmado el tratado de paz y amistad y seguía en discusión el de comercio las importaciones de productos españoles a México habían alcanzado la suma de 1 184 955 y al año siguiente a 1 900 462. México en 1840 había exportado 105 637 pesos en 1840 y 406 632 en 1841.⁹⁸

⁹⁶ Delgado, 1953, p.184.

⁹⁷ Las actividades de Velasco se describen con detalle en el capítulo VI dedicado a los puertos, y en el apartado sobre Veracruz. Grosso, 1984, p.216 C.C.C. Veracruz, vol. III, Feb. 25 de 1854 y Schneider, 1981, vol. 1, p. 116. Aguirre y Carabarin, 1983, pp.178 y 179.

⁹⁸ Delgado, 1953, p.335.

Los españoles al igual que los ingleses y los franceses hacían peticiones a su gobierno para que enviara barcos de guerra a las costas de México alegando como apoyo a su petición que los texanos tenían ya varios buques de guerra en el Golfo.⁹⁹ De la misma manera que otros países, España había colocado en los puestos consulares, a los comerciantes más importantes de la región. En el caso de Veracruz, es Dionisio José de Velasco, el español que en opinión de un cónsul francés, tenía el capital mayor del puerto. Era también el primer cónsul de España en ese lugar.¹⁰⁰

Muy loable es, ciertamente, la idea de nuestra excelencia de proporcionar a nuestros buques de guerra fondos de retorno para la madre patria; mas aunque yo y todos los demás españoles abundamos en iguales sentimientos, como el interés es el regulador de todas las operaciones mercantiles, mientras el cambio sobre Londres ofrezca más ventajas que el de Cádiz, no podrá tener efecto, pues los mismos comerciantes residentes en España que tengan fondos en esta República darán órdenes a sus comitentes para que los envíos se los hagan al punto cuyo cambio sea más favorable, que generalmente es Londres, por cuya razón son conductores de todas las platas que ocurren para Europa e isla de Cuba los paquetes ingleses. Si algún día, por el incremento y prosperidad que pueda tomar nuestro comercio de España, la situación de fondos en sus puertos ofreciere utilidades preferibles a las que proporciona el mercado de Londres, entonces este mismo interés hará adoptar la medida que vuestra excelencia propone, y que ojalá logremos verla realizada lo más breve posible".¹⁰¹

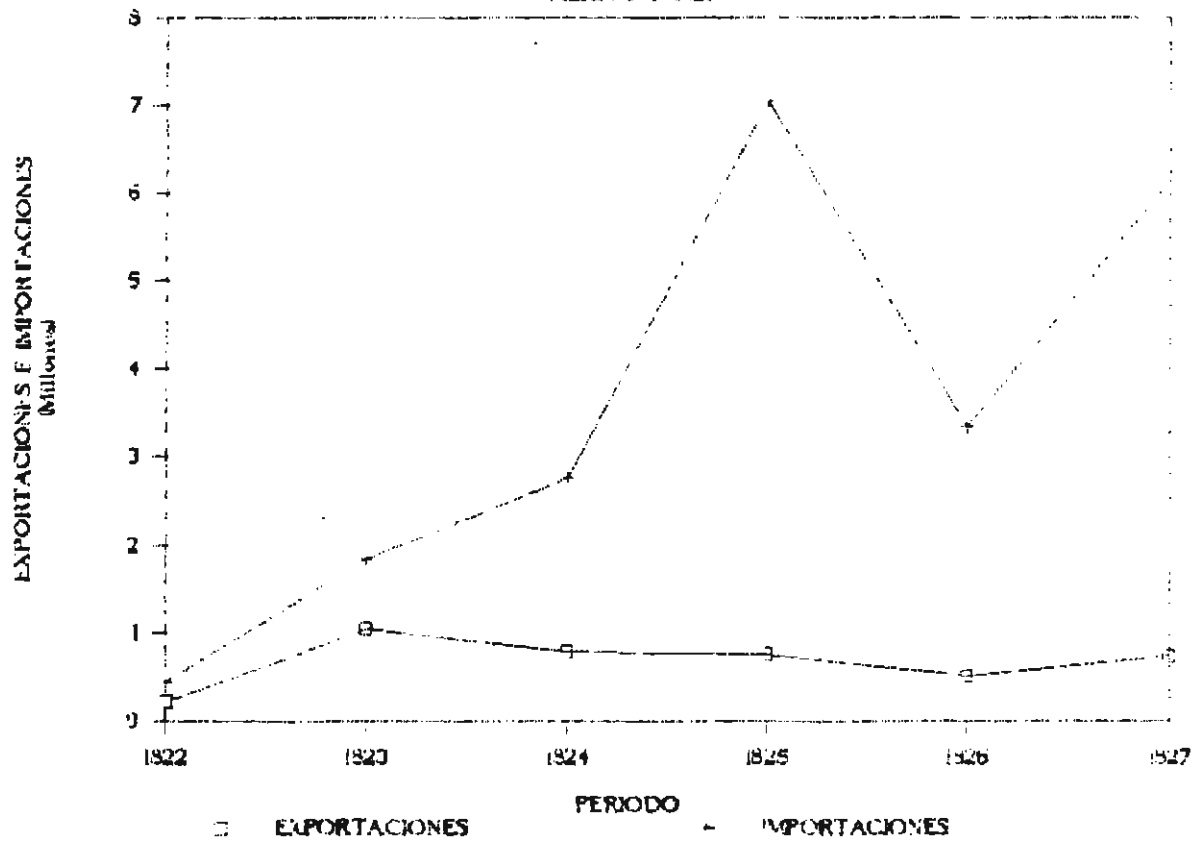
⁹⁹ Angel Calderón de la Barca, México, 2 de octubre de 1840, en Malagón, 1949, p.155.

¹⁰⁰ Pedro Pascual de Oliver, 26 de agosto de 1841, en Malagón, 1949, p.252.

¹⁰¹ Malagón, 1949, p.201 Informe que el Vicecónsul en Tampico José de la Lastra dirige al Ministro de España, Angel Calderón de la Barca, acerca del comercio de aquel puerto y de la situación política que prevalece. Tampico, 12 de mayo de 1841"

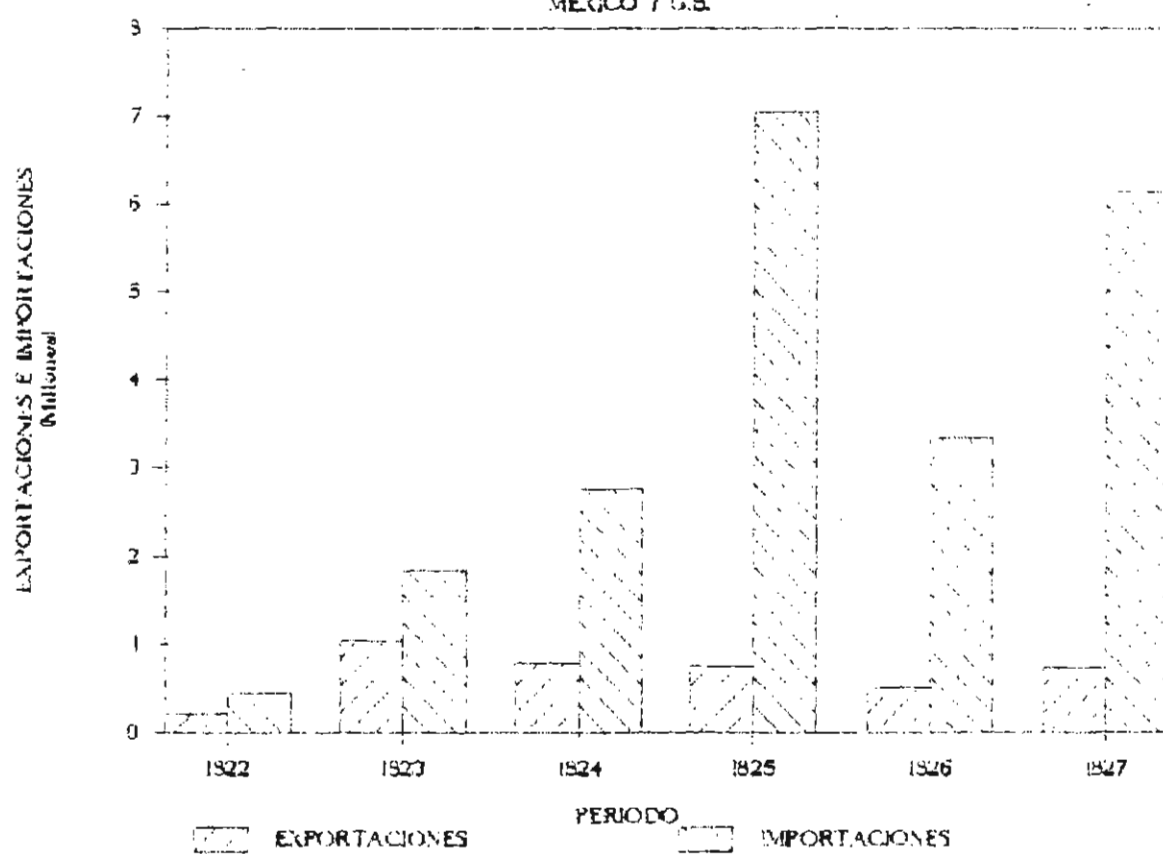
EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

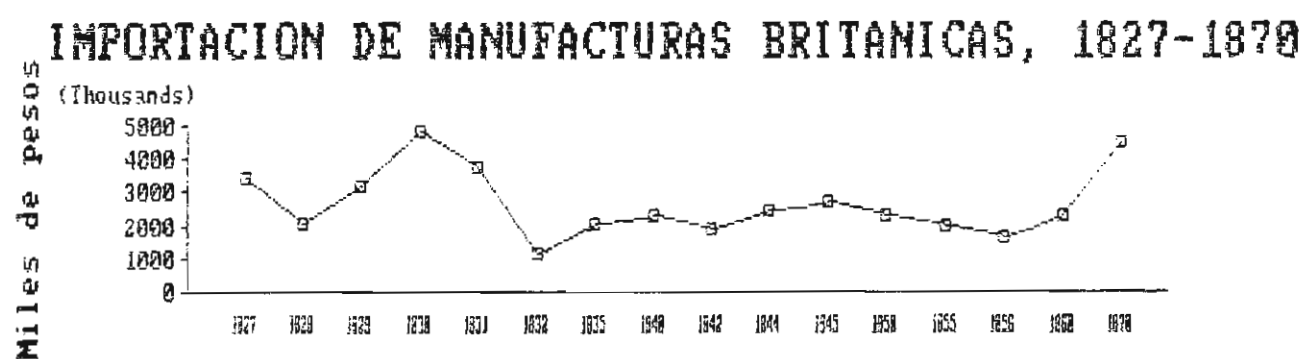
MEXICO Y G.B.



EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

MEXICO Y E.E.





CUADRO GENERAL DEL COMERCIO POR PAISES (Nº DE BARCOS)

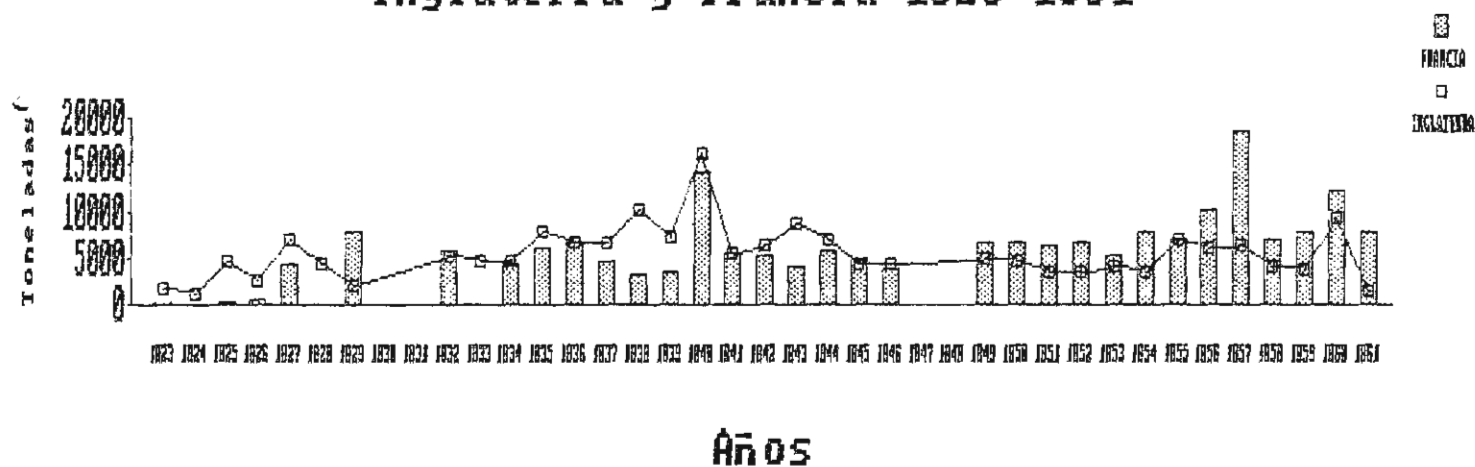
AÑO	G.B.	FRA.	E.U.	C.H.	ESP.	MEX.	TOTAL
1823	12	1	34		30		77
1824	10						10
1825	23	1	3			1	28
1826	20	3	4			11	38
1827	43	17	40	2	1	10	113
1828	45	43	146	8		361	603
1829	44	36	64	1			145
1830	29	9	13				51
1831	25	18	19	4			66
1832	113	49	134	7			303
1833	75						75
1834	31	24	121	10		280	466
1835	50	34	118	12		291	505
1836	40	33	78	8		237	396
1837	38	25	18	12	15	156	264
1838	68	14	51	11	13		157
1839	33	15	126	6	8	26	214
1840	103	70	67	27	43	26	336
1841	50	30	65	17	40	19	221
1842	64	31	47	7	30	31	210
1843	59	33	100	15	31	4	242
1844	38	37	60	9	20	42	206
1845	29	27	47	8	18	14	143
1846	20	20	21	5	14		80
1847	12		282				294
1848	2						2
1849	30	32	118	4	31	55	270
1850	23	31	77	14		36	181
1851	27	33	95	8	31	41	235
1852	32	33	75	6	33	25	204
1853	23	22	98	10	24	28	205
1854	31	39	49	6	16	48	189
1855	33	27	66	7	14	33	180
1856	36	45	39	13	25	53	211
1857	45	85	82	39	30	42	323
1858	25	29	59	5	14	32	164
1859	21	32	61	7	12	48	181
1860	51	45	118	18		39	271
1861	10	32	23	19	5	44	133
TOT.	1463	1055	2618	325	498	2033	7992
PORC.	18.31%	13.20%	32.76%	4.07%	6.23%	25.44%	100.00%
PROM.	37.51	30.14	72.72	10.48	21.65	72.61	194.93
DESV.	23.25	16.91	52.70	7.62	11.15	96.86	137.27

CUADRO GENERAL DEL COMERCIO POR PAISES (TONELAJE)

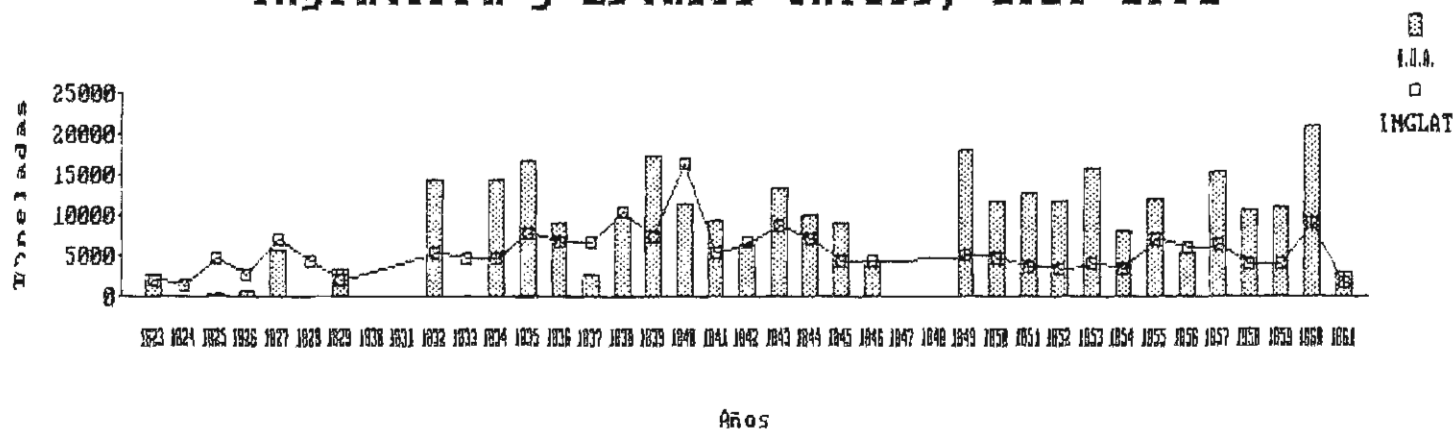
AÑO	GRAN BRETAGÑA	FRANCIA	ESTADOS UNIDOS	CIUDADES HANSEAT.	ESPAÑA	Subtot.	MEXICO	Total
1823	1912	100	2551		2681	7244		7244
1824	1249					1249		1249
1825	4806	306	180			5292	150	5442
1826	2678	630	730			4038	1028	5066
1827	7066	4472	5618	230		17386	638	18024
1828	4347					4347		4347
1829	2144	7904	3439	170		13657		13657
1832	5388	5839	14236	447		25910		25910
1833	4741					4741		4741
1834	4583	4467	14189	1137		24376	20294	44670
1835	7760	6218	16797	1347		32122	20548	52670
1836	6660	6583	9131	976		23350	15504	38854
1837	6685	4803	2699	1262	1505	16954	10001	26955
1838	10243	3179	9541	1404	1322	25689		25689
1839	7368	3557	17239	1069	977	30210	2276	32486
1840	16187	14213	11438	4291	6522	52651	2024	54675
1841	5435	5444	9423	2625	4247	27174	936	28110
1842	6516	5383	6464	1417	3712	23492	1360	24852
1843	8602	4212	13238	1694	3822	31568	356	31924
1844	6930	5878	10114	1688	2567	27177	2588	29765
1845	4419	5014	8997	1276	2406	22112	800	22912
1846	4431	3869	4237	616	1512	14665		14665
1849	4961	6723	18027	691	4368	34770	3302	38072
1850	4596	6752	11724	2452		25524	1973	27497
1851	3634	6339	12508	1114	4862	28457	2412	30869
1852	3503	6632	11820	859	3937	26751	1675	28426
1853	4086	5260	15657	1476	3972	30451	2014	32465
1854	3444	7967	7928	861	2853	23053	2764	25817
1855	6856	6881	12019	1077	2497	29330	2312	31642
1856	6026	10244	5311	1985	4545	28111	3563	31674
1857	6440	18397	15363	9238	6153	55591	2788	58379
1858	4143	7069	10831	748	2938	25729	2765	28494
1859	3843	7804	11102	1554	2592	26895	3740	30635
1860	9157	12008	20832	4192		46189	2544	48733
1861	1517	7889	3121	5441	1072	19040	3327	22367
Tot.	192356	202036	316504	53337	71062	835295	113682	948977
Max.	16187	18397	20832	9238	6522	55591	20548	58379
Min.	1249	100	180	170	977		150	
Prom.	5496	6314	9891	1839	3230	23866	4210	27114
Desv.	2821	3665	5335	1871	1537	12561	5605	14442
% a	.23	.24	.38	.06	.09	1		
% b	.20	.21	.33	.06	.07	.88	.12	1

N.B. Los porcentajes calculados son dos: sin contar las toneladas transportadas por barcos mexicanos (a) y contándolas (b).
Obsérvense también las lagunas (1830-31 y 1847-48)

Inglaterra y Francia 1823-1861

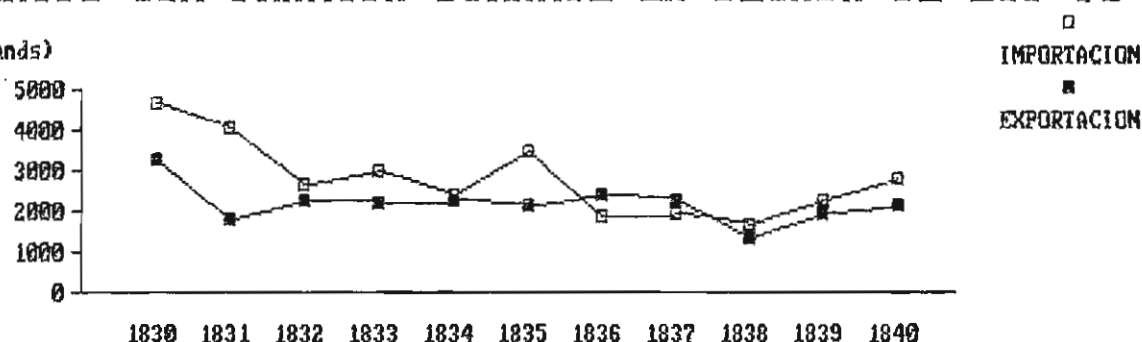


Inglaterra y Estados Unidos, 1823-1861



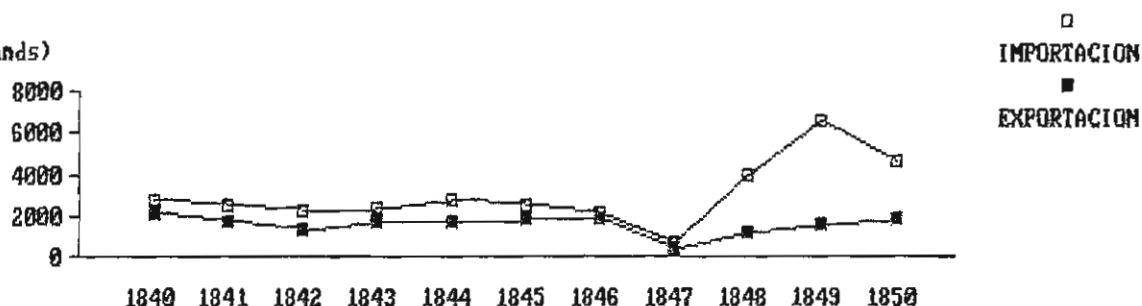
COMERCIO CON FRANCIA DURANTE LA DECADA DE LOS 30

(Thousands)

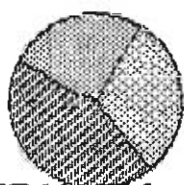


COMERCIO CON FRANCIA DURANTE LA DECADA DE LOS 40

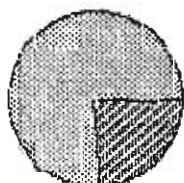
(Thousands)



EXPORTACIONES A FRANCIA 1825-62 (PROMEDIO)



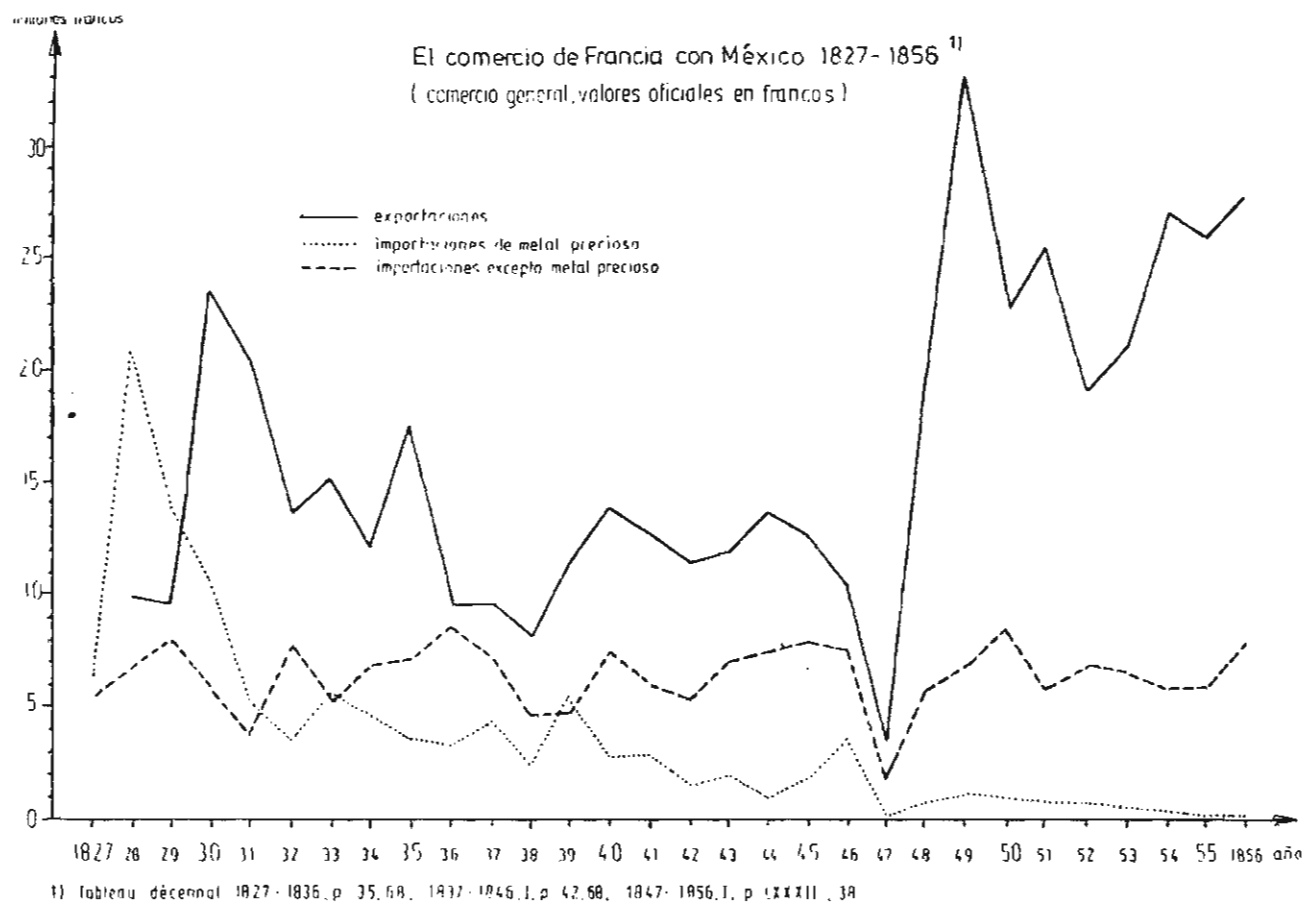
IMPORTACIONES DE FRANCIA 1825-62 (PROMEDIO)



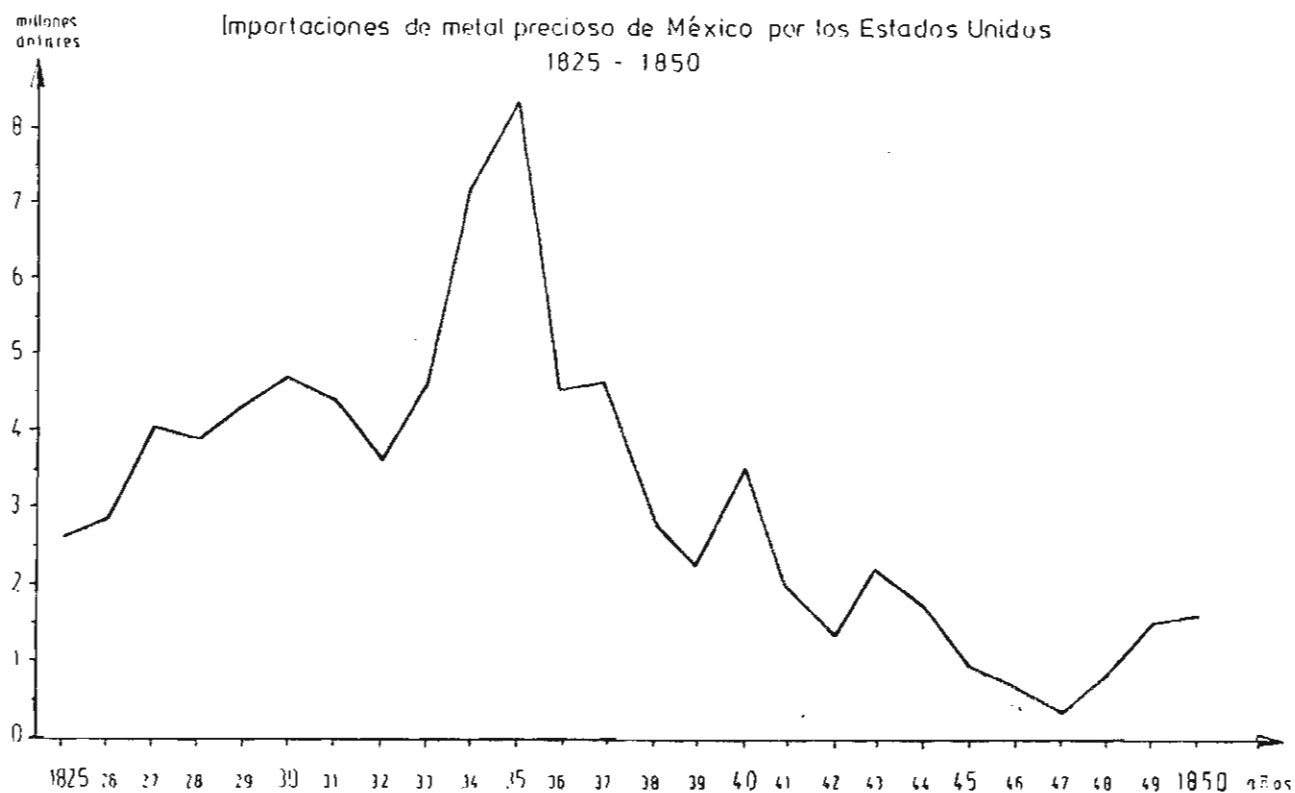
CUADRO GENERAL DEL COMERCIO CON FRANCIA 1825-1862

AÑO	IMPORTACIONES			EXPORTACIONES			Plata	Total
	Especial	General	Diferencia	Especial	General	Diferencia		
1825	2828176	3679751	851575	209073	419021	209943		
1826	2406045	2360495	454450	243046	588798	345742		
1827	2728589	2985070	256481	414151	1089430	675279	1257900	2347750
1828	1573209	1398403	425194	379803	1332521	972717	4141928	5494449
1829	1554271	1946814	392544	504217	1617384	1113667	2696492	4314375
1830	3662758	4645349	982561	530905	1179938	649033	2117010	3296948
1831	3383272	4076647	638375	663077	741159	78092	1031670	1772879
1832	1935297	2679991	744705	674410	1575352	900942	680862	2256214
1833	2231119	3005334	724215	516927	1068161	551234	1119407	2178568
1834	1811662	2408160	596497	488721	1348772	860041	905852	2254624
1835	2613087	3460172	847085	587344	1418610	831266	739436	2149047
1836	1508761	1899961	391200	625898	1740797	1114899	646350	2387147
1837	1640654	1927600	286946	630305	1422395	792090	835226	2257621
1838	1298852	1635460	336548	667780	883015	215235	451327	1334542
1839	1831378	2268400	437022	271635	915717	644082	1044550	1960267
1840	2086242	2796800	712558	743184	1477758	734574	649897	2127855
1841	2016435	2530600	514165	891689	1189343	297655	573372	1762715
1842	1669216	2281460	621184	829413	1050725	221313	287586	1338311
1843	1358955	2388800	529845	1067446	1384381	316936	358935	1743316
1844	2788674	2764613	375944	1223755	1476467	252713	201612	1678079
1845	2034572	2540400	505828	1006063	1557781	551717	323680	1981461
1846	1683069	2079400	426331	1040049	1477621	437572	406680	1884301
1847	585954	680443	94489	573017	347037	-225980	19076	366113
1848	3046378	3935342	888965	402050	1109622	707572	111128	1220750
1849	4045339	6575837	2490498	795520	1345560	550040	201540	1547100
1850	2488356	4556191	1067835	856684	1709961	853277	176668	1886629
1851	3889832	5069165	1179332	973461	1146686	173225		
1852	2921524	3802631	881108	1300970	1341537	41468		
1853	3095901	4214622	1118721	1150463	1314755	164292		
1854	3572310	5424362	1852052	924287	1154941	230654		
1855	3383000	5225146	1842145	1101593	1177116	75523		
1856	3835226	5578836	1743610	1010700	1572490	561790		
1857	3560000							
1858	2260000							
1859	3580000							
1860	2460000							
1861	2700000							
1862	3220000							
TOT.	95404133	103878142	25254009	23296750	39195352	15898602	20960384	51440401
FROM.	2510635	3246192	739138	729023	1224855	496831	873349	2143390
PORC.	77.34%	100.00%	24.31%	33.97%	57.15%	23.18%	40.75%	100.00%

FUENTES: Años 1825-46, Tableaux Décennales, 1825-33, 1827-36, 1837-46;
Años 1857-62, Barker, 1979, p. 193;
Exportación de plata, Schneider, 1981, vol. II, p. 376.



Schneider, 1981, vol. I, pp. 88-89.



EXPORTACIONES E IMPORTACIONES ENTRE MEXICO Y ESTADOS UNIDOS

AÑO	EXPORTACIONES A ESTADOS UNIDOS			IMPORTACIONES DE ESTADOS UNIDOS		EXCESO DE IMPORTACIONES			
	LIBRES	CAUSANTES	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJERAS	TOTAL	CON MERC. AM.	CON OTRAS	CON TOTAL
1825	142604	1298935	1441539	951040	5319158	6270198	-490499	3877619	4828659
1826	77052	978737	1055789	1024275	5255275	6279550	-31514	4199486	5223761
1827	88859	1137753	1226612	886907	3285550	4172457	-339705	2058938	2945845
1828	67334	793044	860378	522016	2359618	2881634	-338362	1499240	2021256
1829	131582	550233	681815	495626	1830885	2326511	-186189	1149070	1644696
1830	96197	435328	531525	985764	3851694	4837458	454239	3320169	4305933
1831	230213	472398	702611	1091489	5062519	6154008	388878	4359908	5451397
1832	324814	342436	667250	845777	2620164	3465941	178527	1952914	2798691
1833	623044	236882	859926	1649314	3757367	5406681	789388	2897441	4546755
1834	729701	131850	861551	1192646	4072407	5265053	331095	3210856	4403502
1835	885915	261350	1147265	3016612	6004214	9020826	1869347	4856949	7873561
1836	801344	277057	1078401	1500639	4540996	6041635	422238	3462595	4963234
1837	969749	33275	1003024	939613	2940710	3880323	-63411	1937686	2877299
1838	759497	51786	811283	1040906	1100459	2141365	229623	289176	1330082
1839	811796	41809	853605	816660	1966502	2783162	-36945	1112897	1929557
1840	689487	26622	716109	969939	1545403	2515341	253829	829294	1799232
1841	1192120	154753	1346873	886513	1143903	2030416	-460360	-202970	683543
1842	519507	135372	654879	969371	556182	1525553	314492	-98697	870674
1843	273355	332388	605743	907745	552367	1460112	302002	-53376	854369
1844	219829	386966	606795	1291752	497081	1788833	684957	-109714	1182038
1845	247516	499013	746529	784154	368177	1152331	37625	-378352	405802
1846	445922	692146	1138068	899893	628407	1528300	-238175	-509661	390232
1847	77251	341559	418810	536641	155787	692428	117831	-263023	273618
1848	15087	716014	731101	2095495	1962951	4058446	1364394	1231850	3327345
1849	167712	520482	688194	1047999	1036579	2084578	359805	348385	1396384
1850	40716	534484	575200	1498791	514036	2012827	923591	-61164	1437627
1851	27666	693120	720786	1014690	567093	1581783	293904	-153693	860997
1852	20564	534700	555264	1406372	878557	2284929	851108	323293	1729665
1853	4148	751952	756100	2529770	1029054	3558824	1773670	272954	2802724
1854	111405	826451	937856	2091870	1043616	3135486	1154014	105760	2197630
1855	17508	887242	904750	2253368	668236	2921604	1348618	-236514	2016854
1856	79966	773792	853758	2464692	1237097	3701789	1610934	383339	2848031
1857	63307	964566	1027873	3017640	597566	3615206	1989767	-430307	2587333
1858	246894	861607	1108501	2782852	529973	3312825	1674351	-578528	2204324
1859	234112	1009972	1244084	2252162	667580	2919742	1008078	-576504	1675658
1860	586016	1317415	1903431	3309379	2015334	5324713	1405948	111903	3421282
1861	253703	632409	886112	1559062	651364	2210426	672950	-234748	1324314
1862	289011	441977	730988	1840720	368287	2209007	1109732	-362701	1473019
TOTAL	12562503	21077875	33640378	55370153	73182148	128552301	21729775	39541770	94911923

Fuente: U.S.B.S., 1821-1898, p. 3284; las cifras no incluyen las exportaciones de plata y oro.

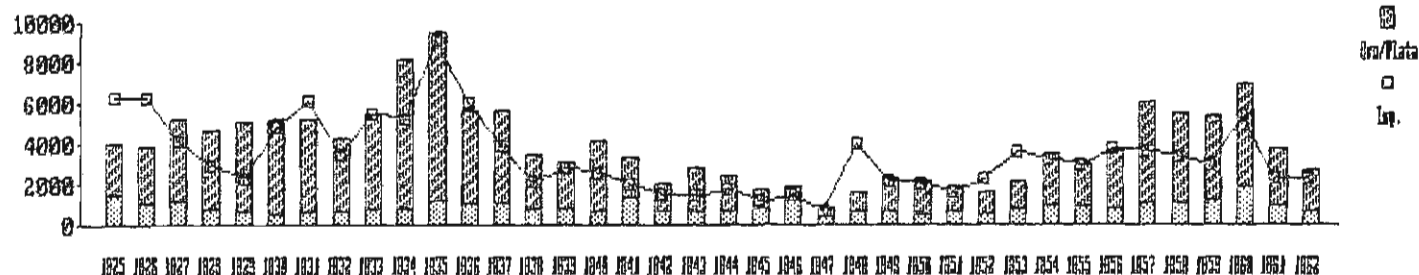
EXPORTACIONES A ESTADOS UNIDOS (INCLUYENDO ORO Y PLATA)

AÑO	MANUFACTURAS	ORO Y PLATA	TOTAL
1825	1441539	2603108	4044647
1826	1055789	2860409	3916198
1827	1226612	4005255	5231867
1828	860378	3853880	4714258
1829	681815	4344946	5026761
1830	531525	4703716	5235241
1831	702611	4464134	5166745
1832	667250	3626704	4293954
1833	859926	4592892	5452818
1834	861551	7204517	8066068
1835	1147265	8343161	9490426
1836	1078401	4537418	5615819
1837	1003024	4650978	5654002
1838	811283	2689426	3500709
1839	853605	2273548	3127153
1840	716109	3458892	4175001
1841	1346873	1938083	3284956
1842	654879	1312817	1967696
1843	605743	2176663	2782406
1844	606795	1780267	2387062
1845	746529	956407	1702936
1846	1138068	698553	1836621
1847	418810	328008	746818
1848	731101	850146	1581247
1849	688194	1528525	2216719
1850	575200	1560166	2135366
1851	720786	1083933	1804719
1852	555264	1093942	1649206
1853	756100	1411885	2167985
1854	937856	2525334	3463190
1855	904750	1978080	2882830
1856	853758	2714923	3568681
1857	1027873	4958954	5986827
1858	1108501	4368964	5477465
1859	1244084	4095890	5339974
1860	1903431	5032141	6935572
1861	886112	2803101	3689213
1862	730988	1953864	2684852
TOTAL	12562503	21077875	33640378

Fuente: U.S.B.S., Junio 1899, pp. 3283 y 3323.

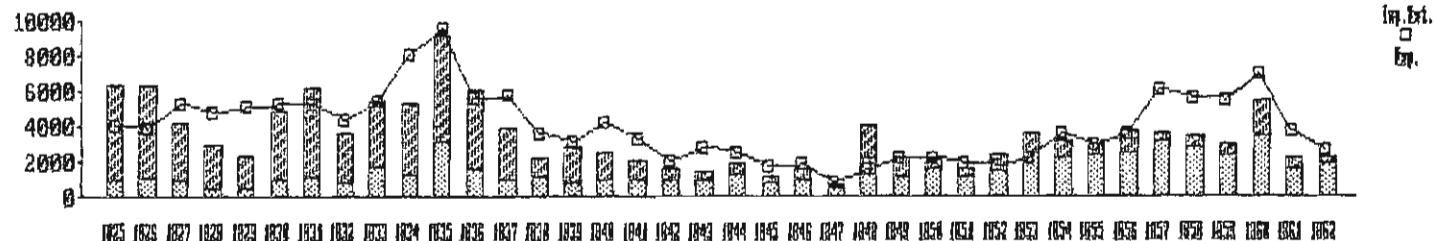
Comercio con Estados Unidos (A)

(Thousands)



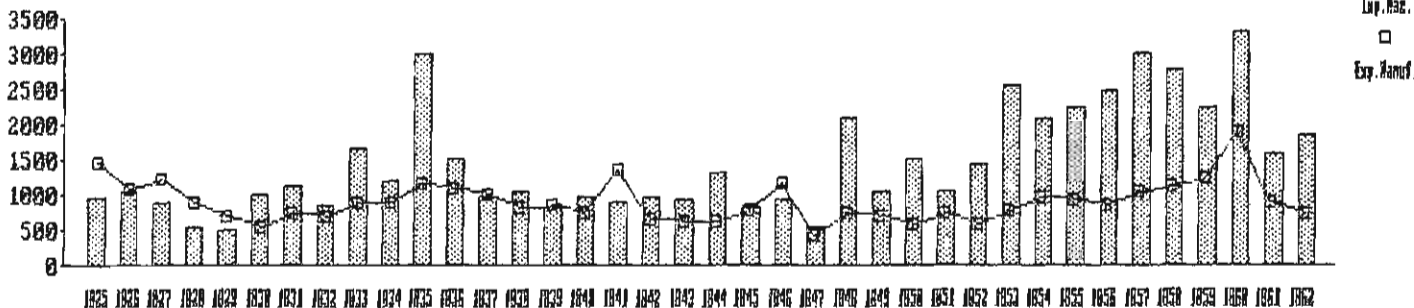
Comercio con Estados Unidos (B)

(Thousands)



Comercio con Estados Unidos (C)

(Thousands)



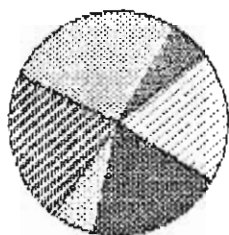
Los dos primeros cuadros muestran cómo se lograba el equilibrio de la balanza de pagos en el comercio entre México y los Estados Unidos: México completa sus exportaciones de manufacturas con metales preciosos (Cuadro A) y Estados Unidos completa las suyas con productos extranjeros (Cuadro B). Si se compara el comercio a base solamente de los productos industriales de cada país, entonces se observa una diferencia creciente a favor de los Estados Unidos (Cuadro C).

COMERCIO DE MEXICO CON HAMBURGO Y BREMEN (número de barcos)

AÑO	LLEGADAS			SALIDAS			GRAN TOTAL
	HAMB.	BREM.	TOT.	HAMB.	BREM.	TOT.	
1821	0	0	0	0	0	0	0
1822	1	0	1	0	0	0	1
1823	3	0	3	0	0	0	3
1824	2	0	2	0	0	0	2
1825	9	0	9	2	0	2	11
1826	12	0	12	0	0	0	12
1827	15	0	15	1	0	1	16
1828	9	0	9	0	1	1	10
1829	2	0	2	3	1	4	6
1830	20	0	20	4	1	5	25
1831	15	0	15	7	3	10	25
1832	5	0	5	3	1	4	9
1833	17	0	17	3	0	3	20
1834	16	0	16	10	1	11	27
1835	10	0	10	12	0	12	22
1836	10	0	10	6	0	6	16
1837	11	5	16	5	0	5	21
1838	13	6	19	8	3	11	30
1839	11	3	14	7	4	11	25
1840	14	2	16	13	5	18	34
1841	13	8	21	10	6	16	37
1842	9	5	14	12	5	17	31
1843	10	5	15	9	10	19	34
1844	10	3	13	7	9	16	29
1845	12	4	16	8	9	17	33
1846	8	2	10	8	11	19	29
1847	3	0	3	5	6	11	14
1848	16	2	18	11	4	15	33
1849	9	0	9	9	7	16	25
1850	13	0	13	9	7	16	29
1851	18	4	22	18	5	23	45
1852	13	0	13	21	10	31	44
1853	15	1	16	18	4	22	38
1854	16	0	16	28	6	34	50
1855	13	0	13	24	7	31	44
1856	13	1	14	31	8	39	53
1857	13	1	14	32	22	54	68
1858	17	2	19	21	11	32	51
1859	13	1	14	20	10	30	44
1860	14	5	19	30	13	43	62
1861	17	11	28	23	13	36	64
1862	16	12	28	27	15	42	70
Total	476	83	559	465	218	683	1242
Max.	20	12	28	32	22	54	70
Prom.	11	2	13	11	5	16	30
Desv.	5	3	7	10	5	14	18

FUENTE: Dane, 1971, pp. 191-192.

IMPORTACIONES A MEXICO 1840-46



PESOS


 G.B.

 FRANCIA, ESPECIAL

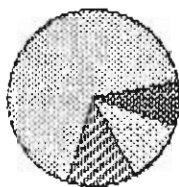
 FRANCIA, TRANSITO

 E.U.A.

 ALEMANIA

 OTROS

IMPORTACIONES A MEXICO 1840



1840

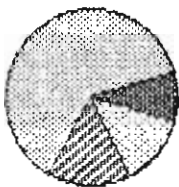

 G.B.

 FRANCIA

 E.U.A.

 HAMBURGO/BREMEN

IMPORTACIONES A MEXICO 1841



1841


 G.B.

 FRANCIA

 E.U.A.

 HAMBURGO/BREMEN

4.3 Comercio y guerras externas

Las primeras tres décadas posteriores a la consumación de la independencia fueron ricas tanto en guerras internas como en conflictos internacionales; en 1829 España intenta invadir México para recuperar su próspera y perdida colonia; Los Estados Unidos no ocultan sus afanes imperialistas y vieron desde el principio en cualquier acercamiento con México la ocasión de ensanchar sus fronteras: en 1836 la provincia de Texas se separó de México para posteriormente en 1845 pasar a formar parte de los Estados Unidos contando siempre con el apoyo y los auspicios de los Estados Unidos;¹⁰² en 1838, Francia bajo pretexto de que sus ciudadanos habían sufrido enormes daños durante los disturbios en la ciudad de México intentó una invasión al final de la cual México tuvo que pagar una indemnización; en 1846 los Estados Unidos declaran la guerra a México y al final de ella y con la derrota de las tropas mexicanas quedarán satisfechas sus tendencias expansionistas con la adquisición de mas de la mitad del territorio de lo que por entonces constituía México. Todos estos conflictos tienen una sólo explicación: la ambición de poder, de territorio y de mercados para los productos de las naciones poderosas. Los conflictos nacionales e internacionales además de los daños que toda guerra implica,

¹⁰² Velázquez, 1974, pp.224-226.

privaban al Estado del producto de las aduanas, como se ha señalado el ingresos más significativo, como sucedió en 1823-1824 cuando las tropas españolas bloquearon -Veracruz, en 1828-29 con el intento de reconquista, en 1832 con el levantamiento de Santa Anna y en 1838 cuando los franceses bloquearon Veracruz: las cifras muestran claramente que los conflictos internacionales afectaban gravemente las percepciones aduanales: la cifra más baja de ingresos es para 1838, año en que los franceses bloquearon el puerto de Veracruz: para los años de 1846-1847, durante la guerra con Estados Unidos, ni siquiera se poseen cifras. .

4.3.1 Guerra de los Pasteles

La así llamada guerra de los pasteles, es un palmario ejemplo de la forma como una nación más poderos intenta imponer condiciones comerciales a otra con menor poder, y en proceso de contituirse como nación. El conflicto con Francia, que se desencadenó en 1838 tuvo como antecedentes los perjuicios causados a ciudadanos franceses, en su mayoría comerciantes, y a una crisis en las exportaciones francesas a México. Es curioso observar que en 1836 estas alcanzaron su punto más bajo del periodo que va de 1824 a 1862, y que México, exactamente en ese año, exportó, sin incluir los metales preciosos, la cantidad mayor, del mismo periodo, es decir que

en el momento en que México lograba nivelar la balanza comercial con Francia estalló la "Guerra de los Pasteles."

El malestar existente entre las dos naciones debido a los agravios que los ciudadanos franceses habían sufrido durante los disturbios y guerras civiles, fue acentuándose, a pesar de que el gobierno de Louis Philippe mostraba bastante indiferencia hacia México: El enviado especial de México para resolver el asunto de las reclamaciones, después de una larga espera para presentar sus credenciales ante el soberano francés y ante el presidente del consejo el conde de Molé, se encontró con que Louis Philippe no estaba dispuesto a retirar su demanda de indemnización,¹⁰³ y no aceptaba las explicaciones de México, en el sentido de que una joven nación, recién constituida, con severos problemas financieros y políticos, y amenazada constantemente por España, quien deseaba reconquistar su perdida colonia, no podía hacerse responsable de los daños sufridos durante los disturbios, tanto por sus súbitos como por los extranjeros.¹⁰⁴ Los principales daños y ofensas que reclamaban los representantes de Francia y que resumió Deffaudis en el ultimatum presentado a México eran:

¹⁰³ Bosch, 1947, p.243.

¹⁰⁴ Bosch, 1947, p.240-241.y penot, 1975, p.111.

RECLAMACIONES FRANCESAS

-
- Saqueos del Parián en México, Tehuantepec, Oaxaca y Orizaba (valuados en 122 518 pesos)
 - Daños al pastelero de Tacubaya¹⁰⁵
 - Condena a muerte de dos franceses en San Luis Potosí
 - Asesinato en Atenzingo en 1833 de 5 franceses
 - Asesinato en Tampico en 1835 de 2 franceses
 - Condena a 10 años de prisión de un ciudadano francés
 - Ataque a un médico francés de Colima por rehusarse a pagar un préstamo forzoso.
 - Clausura injustificada del comercio del Sr. Besson en Bolaños
 - Destierro y ruina del Sr. Gallix en Tehuantepec.
 - Persecución y ruina del Sr. Durantón en Tampico.
 - Apropiación de los bienes del Sr. D'Arbel en Tampico.
 - Prisión del Sr. Le Dos.¹⁰⁶
-

La suma de 600 000 que en opinión de los diplomáticos franceses indemnizaría a los ciudadanos franceses, era pequeña si se considera las enormes ganancias que para el comercio francés había significado la apertura de los mercados mexicanos.¹⁰⁷

Los motivos que provocaron la guerra de los pasteles deben buscarse principalmente en la insistente presión de la numerosa colonia francesa sobre su gobierno: no solo ejercieron presión los ricos comerciantes, también lo hicieron los artesanos y los numerosos pequeños comerciantes, quienes estaban especialmente expuestos en los periodos de desorden civil.¹⁰⁸ A pesar de no ser Francia la nación con la que México mantenía relaciones más importantes, el intercambio

¹⁰⁵ Penot, 1975, p.110.

¹⁰⁶ Deffaudis, 1838, pp.3-6.

¹⁰⁷ Penot, 1975, pp.111.

¹⁰⁸ Heers, 1959, p.2. Barker, 1979, p.59

mercantil entre los dos países no era del todo despreciable, pues como se dijo ya, y se verá más adelante, el comercio entre los dos países mostraban una estabilidad en lo que se refiere a número de barcos y tonelaje, como no presentaban, ni Inglaterra, ni los Estados Unidos.

En vísperas del conflicto la colonia francesa en México, había crecido notablemente: se ha llegado a estimarla, quizá de manera exagerada, en seis mil individuos. Cualquiera que fuese su número exacto, no hay duda de que era la colonia extranjera más grande en el país.¹⁰⁹ Las quejas contra los daños causados de este grupo aumentaron en la década de los treinta. Deffaudis, en el ultimatum resumido antes, parecía deleitarse relatando las interminables atrocidades y ultrajes que padecían sus compatriotas, y que iban acumulándose en contra del gobierno mexicano.¹¹⁰ Durante la campaña de Texas, la situación entre Francia y México se hizo más tensa porque algunos franceses sufrieron daños en sus propiedades, y además, el gobierno, necesitado de recursos para financiar las luchas, impuso préstamos forzosos a los comerciantes extranjeros; como los empréstitos no eran suficientes el estado mexicano redujo el plazo del pago de aduanas de seis meses a ocho días, y obligó a comprar a los comerciantes

¹⁰⁹ Dentro de la colonia francesa, el grupo mayoritario venía de Barcelonnette. Ht15acia la mitad del siglo de 10 franceses en México 8 venían de ese lugar. Heers, 1959, p.450. Barker, 1979, p.58.

¹¹⁰ Deffaudis, 1838, p.3.

un derecho de patente que costaba entre cien y cuatrocientos pesos, y que era más alto en el caso de los extranjeros.¹¹¹

La serie de problemas y malentendidos continuaron y la mala suerte hizo que el navío francés *Inconstant*, que necesitaba ser reparado, debido al mal tiempo, en lugar de atracar en Sacrificios, el puerto autorizado a los barcos de guerra extranjeros, lo hiciera en Veracruz, lo que ocasionó que hubiera intercambios bastante violentos entre el capitán del *Inconstant* y el comandante militar del puerto de Veracruz, quien finalmente permitió a la embarcación permanecer en el puerto durante dos días a fin de que se hiciesen las reparaciones del caso.¹¹² Por otra parte el comercio entre los dos países, en víspera del conflicto disminuyó, pues mientras en 1835 alcanzó la suma de 13 millones, en 1836 las cantidades de productos franceses importados a México fueron inferiores a los de 1825, año considerado catastrófico para este comercio. En 1837, sólo fue de 7.5 millones, y no volvió a superar los 10 millones de francos sino hasta 1840.¹¹³ Así pues el conflicto bélico de 1838 fue anunciado por una crisis en las relaciones comerciales,¹¹⁴ crisis en cuanto a las importaciones de Francia a México, pero no en el sentido

¹¹¹ Barker, 1979, p.59.

¹¹² Barker, 1979, p.71.

¹¹³ Lerdo de Tejada, 1853, No.38.Heers, 1959, pp. 464,465,484. Barker, 1979, p.58.

¹¹⁴ Heers,1959, p.484.♦

inverso, porque fue exactamente en 1836 cuando México exportó más a Francia como habíamos visto.¹¹⁵

La respuesta del gobierno francés a estos problemas, era cambiante indecisa y contradictoria, como lo eran sus asuntos internos. Sin embargo el retorno al ministerio de Asuntos Extranjeros del conde de Molé, quien había presagiado a su gobierno que la Declaración firmada con México, sin un convenio de comercio y navegación, no podía más que tener fatales consecuencias, pues no se otorgaban ventajas de manera estrictamente oficial a Francia. Cuando Molé recibió el informe de Deffaudis dónde éste hacía un relato detallado y amargo de todas los ultrajes anteriores,¹¹⁶ dio indicaciones a aquél para que ultimara a México a que cumpliera todos los puntos de la "Declaración" de 1827, por la que ningún ciudadano francés podía ser forzado a proporcionar un préstamo y exigió que se enviara un desplegado de fuerza para obligar a México.¹¹⁷

Ninguna de las dos cosas se hicieron, porque como siempre Francia prestaba atención a otros asuntos y Deffaudis no se atrevía a actuar sin órdenes del rey. Mientras tanto México declaró inválida la "Declaración" y afirmó su derecho a imponer deudas y prohibir a los comerciantes franceses el comercio al menudeo. Deffaudis, desesperado, presentó su dimisión al rey, misma que fue aceptada. Sin embargo cuando

¹¹⁵ Lerdo de Tejada, 1853, No.38.

¹¹⁶ Barker, 1979, p.61.

¹¹⁷ Barker, 1979, p.62.

el rey supo que el Ultimatum había sido rechazado, ordenó a Deffaudis que permaneciera en su puesto hasta nueva orden, mientras el trataba el problema con Louis Philippe,¹¹⁸ con el fin de obtener autorización para despachar tropas que tomaran la fortaleza de San Juan de Ulúa y bloquearan el Golfo de México. El rey aprobó la propuesta, por la que dos fragatas y cinco bergantines se dirigirían a México.¹¹⁹ El gobierno francés pidió a Deffaudis que presentara otro Ultimatum.¹²⁰

Una posible explicación del repentino cambio de actitud del gobierno de Orleans, fue como vimos antes, la presión ejercida por los grandes comerciantes franceses como los hermanos Adoue de Veracruz, los hermanos Oxeda, quienes habían sufrido daños con el saqueo del Parián y de Dupont, otro poderoso comerciante, emparentado con Prunelle, miembro del Congreso francés y antiguo alcalde de Lyon, centro fabril célebre por la fuerza de su industria de seda.¹²¹ Para Nancy Baker lo que explica el conflicto armado de 1838, no es ni la presión de estos comerciantes, ni la fuerza de los intereses comerciales, ni el racismo francés y su sentimiento de superioridad respecto a los mexicanos, sino la torpeza y el fracaso de Francia para conocer y definir sus objetivos políticos: la característica constante de la monarquía de Orleans fue su inestabilidad e incoherencia en la política

¹¹⁸ Esto tuvo lugar el primero de octubre de 1837. Penot, 1975, pp.110.

¹¹⁹ Penot, 1975, p.4.

¹²⁰ Deffaudis, 1838, pp. 31. Barker, 1979, p.65.

¹²¹ Barker, 1979, p.66.

exterior.¹²² En nuestra opinión el punto que decidió el bloqueo fue que el gobierno mexicano se negó a conceder al Francia el privilegio del comercio al menudeo. El gobierno se había mostrado renuente sobre ese punto en 1831, cuando la Gran Bretaña presionó para obtenerlo, en esa ocasión el gobierno había argumentado, al negar el permiso, primero, que esa actividad mercantil era privilegio exclusivo de los mexicanos y segundo que si lo concedía a esa nación, primera en solicitarlo hasta ese momento, significaría en la práctica, que Gran Bretaña ejercería un monopolio sobre esa forma de comercio.¹²³

La forma como se desarrolló el conflicto confirma en parte nuestras afirmaciones en relación con la presión francesa para obtener el derecho al comercio al menudeo; el conflicto continuó y Deffaudis, a pesar de su deseo¹²⁴ y de un intento frustrado de regresar a Europa, recibió órdenes de pedir al gobierno de México una indemnización de 800 000 pesos, y de pedir la exención de préstamos a los súbditos franceses y la autorización de los comerciantes de su país de comerciar al menudeo, así como el castigo de algunos oficiales mexicanos que habían ofendido a ciudadanos franceses.¹²⁵ En caso de que México no accediera a estas peticiones, Francia las exigiría

¹²² Barker, 1979, pp.67-68.

¹²³ ASRE.L-E. 2073, Alamán.1831.t14

¹²⁴ El tono de Deffaudis se vuelve menos agresivo y más conciliador a medida que el conflicto bélico se vuelve inminente. Deffaudis, 1838, p.28 y 29.

¹²⁵ Deffaudis, 1838, pp. 3-6 y 16..*

con la fuerza de las armas dirigidas por el General Bazoche, comandante de la estación del Golfo. Para asombro de los franceses México no aceptó, ni pareció amedrantarse ante el alarde de fuerzas de los galos.¹²⁶ Entre tanto los navios franceses *Herminie* y *Iphigenie* se acercaban poco a poco al Golfo. Deffaudis, al parecer a pesar, suyo dirigió la maniobra a bordo del *Lapérouse* y envió otro Ultimatum al gobierno mexicano.¹²⁷ El gobierno conservador en el poder, con Bustamante a la cabeza, sin dinero, ni ejército, ni marina,¹²⁸ sabía bien, sin embargo, que no podía mostrar la más pequeña debilidad ante sus enemigos los federalistas, porque estos la aprovecharían, y además sabían que los franceses no tenían ningún plan de invadir el país,¹²⁹ por lo que no cedieron ante los franceses.¹³⁰ Bazoche anunció entonces el bloqueo para el 16 de abril de 1838.¹³¹ Con la ruptura de las hostilidades, los franceses exponían a sus compatriotas, en el interior de México a las represalias de los mexicanos, además de que en Francia no se recibirían las importaciones mexicanas, y los grandes y pequeños comerciantes franceses en México dejarían de percibir

¹²⁶ Barker, 1979, p.71.

¹²⁷ Deffaudis, 1838, pp.13 y 15, Barker, 1838, p.71.

¹²⁸ Vázquez, 1977, p.808.

¹²⁹ Deffaudis, 1838, p.18.

¹³⁰ Mariano Cuevas en nombre del gobierno mexicano contestó el Ultimatum diciendo que los ciudadanos mexicanos habían también padecido de las leyes imperfectas y de los disturbios. Alegaba además que las quejas de los ciudadanos franceses no estaban suficientemente fundamentadas. Cuevas, 1838, p.25. Deffaudis, 1838, pp.21 y 41. Barker, 1979, p.71.

¹³¹ Bosch, 1947, p.249.

ganancias.¹³² Empero Francia no podía dar paso atrás, a pesar de que Deffaudis, enfermo física y mentalmente, había tenido que dejar el país, envió un escuadrón mayor y más marinos. La dirección de las fuerzas que antes estaba en manos de Deffaudis pasó al almirante Real Charles Baudin. En este punto Francia parecía dudar de la prudencia de sus acciones e indicó a Baudin que tratara de negociar y que sólo en caso de que México se mostrara intransigente rompiera el fuego.¹³³ El gobierno mexicano parecía también desear lo mismo, y Cuevas su representante, en una entrevista con Baudin en Jalapa,¹³⁴ se mostró conciliador y dispuesto a aceptar la indemnización de 600 000 pesos¹³⁵ y a exonerar a los franceses de los préstamos. Baudin, conciliador también redujo, pese a las indicaciones recibidas la cantidad. Sin embargo el asunto Álgido de las negociaciones fue la autorización del comercio al menudeo: en este punto Cuevas se mostró inflexible.¹³⁶

Después de esa negativa Baudin planeó cuidadosamente el ataque y la batalla comenzó temprano en la mañana y continuaba todavía muy tarde por la noche.¹³⁷ Mientras que un

¹³² Barker, 1979, p.72.

¹³³ Barker, 1979, p.74.

¹³⁴ Cuevas, 1838, p.42.

¹³⁵ Deffaudis, 1838, p.12.

¹³⁶ Deffaudis, 1838, p.11, Vázquez, 1977, p.809. Barker, 1979, p.74.

¹³⁷ Manuel E. de Gorostiza en la Memoria de la Secretaría de Estado y del despacho de Relaciones Exteriores de 1839 acusaba a los franceses de haber tomado la fortaleza de San Juan de Ulúa sin previa intimación ni declaración de Guerra. El Almirante francés había, además, anunciado en Nueva Orleans y la Habana la capitulación de México sin aprobación del Congreso Mexicano. en flores, 1973, p.24.

consejo de guerra en el lado mexicano, dirigido por Santa Anna, quien había acudido presuroso a ofrecer su ayuda, decidía capitular. Sin embargo ante la indignación general entre la población mexicana, el gobierno mexicano rechazó la oferta de negociar de Baudin, declaró la guerra a Francia, y expidió al mismo tiempo un decreto expulsando a los franceses del país.¹³⁸

La lucha se reanudó el 5 de diciembre y Baudin entró en negociaciones con el General Urrea, un federalista de Tampico, con la intención de que los centralistas los supiesen, y temerosos, aceptaran negociar.¹³⁹ El ministro inglés Richard Pakenham actuó como mediador y la paz se firmó en la ciudad de México en 1839.¹⁴⁰ México debió pagar 600 000 según se estableció en el convenio final, Francia restituyó el castillo de San Juan de Ulúa y el Encargado de Negocios y los cónsules de Francia retomaron sus puestos.¹⁴¹

El hecho de que la causa final de la ruptura de las hostilidades haya sido la cuestión del comercio al menudeo demuestra que Francia sabía bien, que más que la indemnización por lo daños sufridos en las propiedades de los súbditos franceses, el aspecto más importante en sus

¹³⁸ Barker, 1979, p.80.

¹³⁹ Barker, 1979, p.80 y Gorostiza, 1839 en Flores, 1973, p.24.

¹⁴⁰ Vázquez, 1977, p. 809 y Gorostiza 1839 y Ortiz Monasterio, 1841 en Flores, 1973, p.24..

¹⁴¹ Apenas firmada la paz los franceses tenían ya una nueva reclamación; unos franceses habían sido asesinados en Santecomapan. Cañedo, 1840 en Flores, 1973, p.37.

relaciones con México era ese tipo de comercio; los franceses no podían competir con los británicos en las inversiones mineras, su fuerza estaba en el gran número de pequeños comerciantes.¹⁴² Por otra parte México se resistía a otorgar ese privilegio, pues en ninguno de los tratados firmados con otros países lo había concedido. En el caso de Inglaterra, después de muchos forcejeos, había accedido a que los ciudadanos británicos en México comerciaran al menudeo, siempre que los individuos viviesen con sus familias y tuvieran un permiso especial.¹⁴³

La guerra con los Estados Unidos, 1846-1848 obedeció más a las ambiciones expansionistas de esta nación que a la necesidad de obtener ventajas comerciales. Desde los primeros contactos entre los dos países la cuestión de los límites había quedado sin definir, indefinición que fue aprovechada para provecho del país del norte. La contienda misma, sin embargo, si reportó beneficios comerciales directos a ese país, pues por los puertos que fueron tomados por el ejército norteamericano se introdujeron enormes cantidades de mercancías de esa nacionalidad que no pagaron los impuestos aduanales que les correspondían, agudizando así aún más la penuria de la Hacienda mexicana, sin mencionar los daños que la contienda misma causó. La introducción libre de grandes cantidades de mercancías permitió vender durante y después de

¹⁴² Heers, 1959, p.453.

¹⁴³ Barker, 1979, p.75.

la guerra esos productos a precios muy bajos: son abundantes las quejas de los comerciantes de otras nacionalidades por el perjuicio que ese hecho causó a sus giros comerciales. La contienda con los Estados Unidos tuvo un efecto semejante al producido por la guerra de Independencia; el sistema financiero se vino abajo y las redes de crédito se destruyeron. Las casas comerciales tenían serias dificultades para conseguir dinero en efectivo y continuar así sus operaciones. El envío de dinero a la ciudad de México era sumamente arriesgado pues tanto las tropas norteamericanas como las mexicanas podían apoderarse de él. Las operaciones comerciales se contrajeron y limitaron a zonas vecinas entre sí y el uso de letras de cambio se hizo más frecuente. Al terminar la guerra en 1848 comenzó a fluir el numerario y a reorganizarse las finanzas.¹⁴⁴

Aunque no corresponde a nuestra investigación estudiar el comercio durante la intervención francesa, si comentaremos brevemente algunos cambios que tuvieron lugar en 1862. El 28 de mayo de ese año el gobierno liberal decretó la interrupción total de toda comunicación comercial, como una forma de impedir que los puertos ocupados por las tropas imperiales recibieran buques extranjeros. Esta medida tenía como principal objetivo apoderarse de los ingresos aduanales, fuente más importante de financiamiento del ejército liberal, y afectaba principalmente a Veracruz y Tampico en el Golfo,

¹⁴⁴ Harris, 1975, p.262.

con el correspondiente desvío de los flujos mercantiles a otros puertos: al gobierno Republicano no le convenía interrumpir el comercio pues esto lo privaría de los imprecindibles ingresos aduanales, razón por la que sólo durante un breve periodo, en julio de 1862 se interumpió brevemente. Tampico hasta agosto de 1863 en que fue tomado por los franceses, y Matamoras fueron una importante fuente de ingresos para los liberales. Aunque la campaña inicial de los franceses se concentró en el centro del país, el 14 de agosto de 1862 clausuró Tampico, con el fin de conseguir caballos y mulas para sitiar Puebla. El comercio por Tampico durante el tiempo que duró la ocupación estuvo prácticamente paralizado.¹⁴⁵ Entre 1863 y 1864 el grupo republicano controló las aduanas más importantes en recursos: Matamoras y Piedras Negras, y con esos ingresos pudo mantener los ejércitos de Coahuila y Nuevo León, quienes más tarde apoyados con el de Porfirio Díaz en el sur vencieron las tropas imperiales. Sin embargo en el preciso momento del auge de Matamoras, es decir en 1854 y el primer de semestre de 1865, el Imperio a través del General Mejía logró recuperar el control de Matamoras.¹⁴⁶

¹⁴⁵ Fernández de Castro, 1982, p.108-111.

¹⁴⁶ Fernández de Castro, 1982, p.191.

C A P I T U L O V

EL COMERCIO EXTERIOR:

PLATA, TEXTILES, CONTRABANDO Y MERCADOS

Oscura tierra. Piedra. ¿Qué perdura?
 Puñetazos y Santiagos
 España en este sitio.
 Después, dicen que Austria,
 Mas fue Maximiliano.
 ¿Gloria, comercio duro?¹

.1 El comercio en general

Las actividades comerciales en el siglo XIX sufrirán también las consecuencias de la desarticulación del sistema y de la fragmentación espacial, que tuvo lugar con la emancipación. Las causas que provocaron la desarticulación fueron la ruptura con la antigua metrópoli y la iniciación de nuevos lazos comerciales directos con nuevas potencias (Inglaterra, Estados Unidos y Francia), la desaparición del monopolio de comerciantes de la ciudad de México y sus agentes en las regiones, la habilitación y la apertura de nuevos puertos y aduanas. Los nuevos polos regionales, siempre en contacto

¹ Francisco Cervantes, "Museo queretano, VII", en Los huesos peregrinos (reimpreso en Materia de distintos Laís, México SEP, 1987, p. 124).

directo con el comercio exterior, rompieron y modifican las antiguas estructuras comerciales.² Podría decirse que el siglo XIX es un periodo en el que el espacio regional rompe con una forma de dependencia para asumir otras, originadas por el regimen capitalista de producción en Europa.³

Kapp basándose en fuentes estadísticas francesas bastante fidedignas ha creído encontrar en el comercio exterior de México fluctuaciones similares a las que atravesaba el comercio europeo en la misma época. Por una parte encuentra que la tendencia general a la baja en los precios del periodo que va de 1820 a 1850 se refleja también en el comercio exterior.⁴ A partir de 1850 los descubrimientos de oro en California y en Sudafrica y su llegada a Europa dinamizarán la producción de productos agrícolas y materias primas y muy pronto también los flujos comerciales. En los países desarrollados el crecimiento acelerado de la industria aumentó la concentración de los centros urbanos, lo que a su vez hizo crecer la demanda de productos de los países en desarrollo. Kapp encuentra pues en el periodo 1824-1847 la fase de depresión del tipo Kondratieff y en 1847-1876 la fase de prosperidad del mismo tipo. Los siglos de tipo juglar coinciden también en opinión del autor con las de Europa y los Estados Unidos, aunque en ocasiones con cierto retraso:

² Moreno Toscano y Floresdano, 1977, p.80.

Assadourian, 1973, p.64.

⁴ Kapp, 1974, p.26. De acuerdo con Kapp, Klein habla también de que el siglo XIX se inició con una década de depresión.

1825, 1838, 1847, 1858-59. Los ciclos Kitchin, de muy corta duración, son al parecer regulares: 1828, 1832, 1838, 1842, 1847, 1851, 1855 1858, 1861: la coincidencia de los ciclos, se explica porque México como país proveedor de materias primas tenía que experimentar los cambios en la demanda de sus productos en Europa y los Estados Unidos.^{5,6}

5.1.1 Exportaciones e importaciones

Los nuevos países que comercian con México se especializarán tanto en la importación como en la exportación de determinados productos, como más tarde veremos y cada país obtendrá mejores ventajas dependiendo de las necesidades de México de comprar o vender tal o cual producto. Inglaterra exportará tejidos de algodón y de lino, Francia artículos de lujo, los Estados Unidos tejidos de algodón y alimentos,⁷ Alemania lino y quincallería.

Hacia 1833 el porcentaje más alto de exportaciones mexicanas a Londres, sin contar la plata, correspondía al palo de Campeche: de un total de 325 000 pesos (65 000 f), 250 000 pesos correspondían al tinte de Campeche, y solamente 50 000 de grana. Lo anterior confirma la importancia para el comercio de exportación de las maderas tintóreas.

⁵ Kapp, 1974, p.26.

⁶ Kapp, 1974, p.25.

⁷ Heers, 1959, p.28.

En lo que se refiere a las importaciones, las manufacturas inglesas siguen ocupando el primer lugar; en la década de los veinte y los treinta las oscilaciones son más violentas, y poco a poco adquieren un carácter más estable; el promedio anual de esas importaciones es de casi 3 millones (2.84); los años de mayor importación son: 1830 con casi 4 millones, y 1827 con cerca de 3 millones y medio. Los años en que se importaron menos textiles ingleses fueron 1832, en el que apenas se rebasó el millón de pesos, y 1842, 1855 y 1856 cuando las cantidades de productos fabriles británicos fueron apenas un poco mayores al millón de pesos.

IMPORTACION DE MANUFACTURAS INGLESAS

años	Libras	Pesos
1827	692 800	3 464 000
1828	402 912	2 014 560
1829	644 626	3 223 130
1830	978 441	4 892 205
1831	758 626	3 793 130
1832	231 321	1 156 605
1835	402 820	2 014 100
1840	465 330	2 326 650
1842	374 969	1 874 845
1844	494 095	2 470 475
1845	547 130	2 735 650
1850	452 000	2 260 000
1855	392 000	1 960 000
1856	328 391	1 641 955
1860	463 000	2 315 000
1870	911 000	4 555 000
Total	8 539 461	42 697 305
Promedio	569297	2846487

IMPORTACIONES INGLESAS A MEXICO¹

Años	Libras	Pesos
1827	692 800	
1828	402 912	
1829	644 626	
1830	978 441	
1831	758 626	
1832	231 321 ²	
1835	402 820	
1840	465 330	
1842	374 969	
1844	494 095	
1845	547 130 ³	
1850	452 000	
1855	392 000	
1856	328 391 ⁴	
1860	463 000	12 500 000 ⁵
1870	911 000	

¹ Las cifras se refieren tanto a los productos ingleses como a los irlandeses. Levi, 1880, p.563. Las cifras de Levi son las de 1840, 1850, 1860 y 1870.

² Las cifras para 1829-1832 se tomaron del AGN MM y es de la Legación de México en Londres, 19 de Enero de 1833, tomadas de la Aduana de Londres que se enviaron en el buque New Thomas. Para 1840 se respetó la cifra de Porter, f 465 33, pero la legación da una cifra mayor: f 1 298 846.

³ Las cifras de 1827, 1830, 1840, 1842 1844 y 1845 son de Porter, las 1840 son exactas en Leland y Porter. Porter, 1912, pp.483 y 485.

⁴ Las cifras de 1855 y 1856 son del F.O. 50/315 20.III.1857,

⁵ Esta cifra exageradamente alta la da Blázquez, 1986, p.196, y está tomada del diario la Sociedad.

5.2 Acuñaiones, producción y exportación de plata

Se ha calculado que hasta antes de los descubrimientos de plata en Nevada en, 1860-1870 México había exportado más del tercio de la plata producida en el mundo. México, además, produjo más del doble de lo que había producido, desde 1700, Bolivia y Perú juntos. México había sido hasta fines del siglo pasado, cuando Estados Unidos logró la preeminencia, el productor de plata más importante.¹

Queda únicamente la minería para proporcionarnos el cambio; más los desastres de la guerra, la carestía de los azoques y la pérdida y paralización de muchas de las más célebres negociaciones, han disminuido tan considerablemente los productos de este ramo, que hoy quizás no lleguen a la mitad de lo que eran cuando al principio de este siglo los calculó el sabio Barón de Humboldt.²

Los años de la lucha por la independencia provocaron una depresión en la minería como ya se ha visto, pero al proclamarse la República, esta vió en esa actividad la tabla de salvación para la arruinada nación. Se dictaron leyes y medidas que protegían y fomentaban esa actividad. Las principales entre ellas fueron: la disminución de impuestos

¹ Soetbeer, 1879, p.323, Andrew, 1904, p.324 en McMaster, 1959, pp.372-273.

² Otero, 1979, p.48. Chávez Orozco nos dice al respecto. "México al independizarse de España, se encontró con que sus minas eran profundos socavones de agua, bajo cuyos fondos se ocultaba su riqueza. la fuerza del indio, auxiliado por la pólvora, podía perforar montañas, pero sus músculos no tenían capacidad para desaguar las minas. 1947,p.205.

en la producción,³ circulación y acuñación de metales, el establecimiento de casas de moneda en diferentes ciudades del país,⁴ la exención de impuestos del azogue, la entrega de pólvora a los mineros por el gobierno a precio de costo. Se

³ Se suprimieron en 1821 el derecho del 1% diezmo y real de señoraje; el derecho de 8 maravedies en cada marco de plata que se cobraba sobre la afinación de las pastas; el derecho de 26 maravedies sobre cada marco de las pastas mixtas, que se cobraba por la merma; el derecho de cuatro ochavas en las piezas de plata, y el de media ochava en las piezas de oro que se cobraba como bocado en las casas de moneda. La única contribución fue la de 3% sobre el verdadero valor de la plata y del oro. En las casas de moneda de la capital sólo se cobrarían dos reales de cada marco de plata y de oro. Debido a los costos de apartado no se llevaría más que dos reales por marco de plata mixta, en vez de los cinco y medio reales que se habían exigido, y se apartarían a los introductores todas las pastas que por su ley costeaban la operación, además los dueños de la plata podían decidir si les convenía o no la operación. Los propietarios podían hacer el uso que quisiesen, sin que se les fijase el precio. El azogue en esta misma serie de disposiciones quedaba libre de impuestos. Dublán y Lozano, Vol.1, p.563-564. Debido a las conocidas necesidades hacendarias, en julio de 1828, se derogó la ley del 14 de enero de 1822 que prohibía la extracción de plata y oro en pasta y se cobraba el 7% sobre su valor en la aduana o receptoría marítima. para controlar esa exportación la plata en barras, barretines y rielles debería numerarse y marcarse su peso, además de estar quintada, de lo contrario se decomisarían. En 1832 se volvió a prohibir la exportación de plata pasta y se fijó 2% y 3.5% como impuesto para la plata acuñada. Al año siguiente se volvió a permitir, y en 1835 se prohibió de nuevo. En 1836 el gobierno volvía a facultarse a sí mismo para conceder permisos de exportar plata en barras, con la condición de que no se excediese de mil marcos, y de pagar el 8% sobre el valor Dublán y Lozano. Vol.1, pp.771 y Vol.2, pp.75, No.85 y 76, Vol.111, No.1616, No.1688, p.122. y Valdéz Lakowsky, 1987, p.294. En 1832 y 1833 durante la visita de Becher los pesos acuñados pagaban 3 1/2% por derecho de almojarifazgo, las barras de plata el 7%. Becher, 1959, p.209.

⁴ En 1814 el Virrey Calleja en un informe acerca del Estado General de Nueva España habla de las nuevas casas de moneda establecidas en Guanajuato, Zacatecas, Guadalajara, Sombreretem Catorce, Monclova y Chihuahua en Gozález Navarro, (compilador), 1974, p.116.

expidió, además, en octubre de 1823 un importante decreto por el que se permitió a los extranjeros adquirir acciones en las minas y asociarse con mexicanos. Este decreto protegía sin embargo los intereses de los propietarios mexicanos, pues no concedía a los extranjeros el derecho de propiedad y los obligaba en cambio a firmar contratos de avío o a pagar "alimentos" (renta) o dar participación en los beneficios.⁵

Una de las primeras empresas mineras formadas en México fue la compañía Franco-Mexicana por Lucas Alamán, con un capital inicial de \$1 200 000 00. Como el capital era sumamente reducido, Alamán pidió a Børja Migoni que promoviera dicha empresa en el mercado de valores de Londres, por aquel entonces muy favorable para este tipo de negociaciones. Al tener que dejar Francia Alamán comisionó a Vicente González Arnao para que continuara con la organización de la compañía.⁶

Gran Bretaña que pasaba por una fase especulativa entre 1824-1825, vio en las oportunidades de invertir en la minería en México una forma de obtener pingües ganancias. Entre los

⁵ Flores, 1986, p.55. y Flores y Velasco, 1984, p.44. La participación de los extranjeros presentaba otras limitaciones "esta extensión de derechos a los extranjeros, sin embargo quedaba limitada ya que se les autorizaba a ayudar a financiar la rehabilitación de las minas a cambio de una cierta participación de las posibles utilidades, pero sin que tuvieran el derecho a hacer denuncias de nuevas minas, ni de las antiguas cuya propiedad hubiese recaído en el gobierno porque sus propietarios no las hubieran explotado continuamente de acuerdo a leyes mineras" Randall, 1977, pp.41-42 y Gutierrez, 1986, p.37.

⁶ Gutierrez, 1986, p.31.

principales promotores en este campo fueron las casas comerciales de Robert Staples Company y Hullet hermanos y Compañía.⁷

En la década de los veinte se formaron una gran cantidad de compañías mineras inglesas, pues existían disposición gubernamental y condiciones que favorecían este tipo de inversiones, como bien lo observó un miembro de la Royal Geographical Society y de la Ethnological Society británicas: La existencia de tantas compañías mineras inglesas dispersas en todo el país, cuya solvencia y respetabilidad en los negocios son tan obvias a los mexicanos, que un inglés puede estar seguro de ser atendido por las autoridades en dondequiera; y un pasaporte británico es un seguro y cierta salvaguarda a la insolencia y rapacidad de los burócratas, que temen al lejano pero próximo poder del "león y unicornio" que ostentan estos documentos.⁸

La llegada de los empresarios británicos tuvo como consecuencia que los antiguas familias nobles mineras de la época colonial se dedicaran al seguro campo de las actividades rentísticas.⁹ Las inversiones inglesas en la minería introdujeron algunos cambios en la administración y explotación. Uno de ellos fue la distinción entre propietarios (rentistas) y arrendatarios (empresarios). Para las negociaciones políticas los extranjeros recurrían a los

⁷ Randall, 1977, p.46 y Gutierrez, 1986, p.38.

⁸ Ruxton, 1974, p.119.

⁹ Flores y Velasco, 1984, p.49.

consulados de su país de origen, lo que les garantizaba su operación y concedía cierto poder. La inestabilidad política del período, empero, hacía que los convenios tuvieran un carácter efímero.¹⁰

Hacia 1830 la mayoría de las empresas de capital extranjero habían desaparecido, se había generalizado el sistema de formar compañías mineras aviadoras, lo que provocó que los propietarios de las minas, al tener aseguradas sus rentas fuesen perdiendo el interés en participar en el establecimiento y en la intervención directa en la producción.¹¹

Las empresas mineras inglesas, con excepción de la United Mexican Mining Association resultaron un fracaso para los inversionistas británicos. Las causas han sido ya mencionadas anteriormente además de la subestimación del capital que se requería para poner a trabajar las minas. Jugó un papel muy importante la falta de adecuación de la tecnología importada a las necesidades del medio.

Otro factor que obstaculizó la obtención de ganancias por parte de los empresarios británicos, fueron las exorbitantes sumas que se pidieron por los contratos sobre las minas. Este fracaso, sin embargo, tuvo ciertas repercusiones positivas para México, pues la infraestructura introducida por los

¹⁰ Flores y Velasco, 1984, p. 26.

¹¹ Flores y Velasco, 1984, p.44.

ingleses, permitió que en un período posterior, la minería tuviese una nueva etapa de florecimiento, pues el grupo nativo se sirvió de ella para continuar y desarrollar las actividades con ese costoso trabajo de rehabilitación ya existente.¹

5.2.1 Cambios técnicos y organización del trabajo

Los cambios que se introdujeron en el terreno técnico, durante el siglo XIX, no fueron muy notables; las labores manuales continuaron predominando, y no fue sino hasta la década de los setenta cuando se intentó introducir las perforadoras neumáticas para que hicieran el trabajo de los barreteros. Hasta este momento seguía siendo el trabajo manual más costeable que las innovaciones técnicas. Los trabajadores estaban organizados en cuadrillas formadas por barreteros y peones con un número fluctuante de operarios. Las cuadrillas con mayor número de trabajadores se ordenaban según un orden jerárquico que dependía de la calificación profesional de cada uno de ellos. El obrero que estaba a la cabeza de la cuadrilla debía encargarse de negociar el precio de salario. Llegar a ser jefe de cuadrilla era la máxima ambición de los trabajadores de las minas. La organización en cuadrilla databa de la colonia, y en ese período ella decidía

¹ Urrutia y Nava, 1980, p.128 y Flores y Velasco, 1984, p.49.

el tiempo y el ritmo de trabajo, así como la orientación de los trabajos que debían iniciarse. De manera paradójica las cuadrillas en el siglo XIX perdieron fuerza; esta pasó a manos de los empresarios, de la misma manera que aumentó el cuerpo de vigilancia y supervisión. La autoridad de la compañía no permitió más la participación de los obreros en la determinación de la orientación y el ritmo del trabajo.²

5.2.2 Acuñación de plata

En lo que se refiere a la acuñación de plata el monopolio de la Casa de Moneda de la ciudad de México, que había estado vigente durante el periodo colonial, terminó con las luchas por la independencia; a partir de entonces fueron frecuentes los permisos para poner a funcionar casas de este tipo en Zacatecas, San Luis Potosí, Arizpe, Sonora y en Guadalajara. Las gestiones no obtuvieron ningún resultado positivo en un principio; los mineros se inquietaban cada vez más, pues la lejanía entre los centros mineros y la capital, encarecía

² Velazco Avila, Cuauhtémoc, "trabajo y trabajadores mineros en Pachuca y Real del Monte 1833-1874 en Organización de la Producción y relaciones de trabajo en el siglo XIX, México, INAH, 1976 (cuadernos de trabajo del Departamento de investigaciones históricas No. 29.), pp.84-100. Cross, Harry Edward, The Mining of Zacatecas, México in the nineteenth century, Ann Arbor, Michigan University Microfilms, int. 1976, pp.261-262. Monroy L., Pedro, "Las minas de Guanajuato" en Anales del Ministerio de Fomento, México, Imprenta de Francisco Díaz de León, 1888, T.X., pp.486-488 en Flores, 1986, p.57.

enormemente los metales, y además el transporte era sumamente riesgoso, pues las conductas de plata frecuentemente eran atacadas por bandoleros. Finalmente, ante la insistencia de mineros y comerciantes las autoridades accedieron y seis casas de moneda, con carácter provisional fueron establecidas en 1810, Chihuahua, Durango, Guadalajara, Guanajuato, Sombrerete y Zacatecas.³ Otros lugares donde se acuñó moneda sin autorización oficial fueron: Nueva Vizcaya, Oaxaca, Real de Catorce y Valladolid. La casa de moneda de Chihuahua se estableció en 1811 y en 1814 dejó de funcionar. La de Durango inició sus operaciones en Febrero de 1811 y continuó haciéndolo hasta después de consumada la independencia; desde su apertura hasta 1821 acuñó monedas por valor de 5,210,960. Alrededor de 1812 comenzó a funcionar la casa de Guadalajara, que suspendió por dos cortos períodos sus operaciones en 1816-17 y 1819-20. La casa de Guanajuato se fundó en 1812, suspendió sus actividades en mayo de 1813 y volvió a iniciarlas en 1821. Sombrerete se fundó en 1810, suspendió labores en 1811 y en 1812, y cerró más tarde definitivamente, pues la cercanía con Durango y Zacatecas la volvía casi innecesaria y su acuñación total fue por un valor de

³ López Rosado, 1975, p.24 y Perez Siller, 1982, p.52. Los nuevos tipos de moneda que se acuñaron fueron: provisionales realistas, provisionales insurgentes, reselladas realistas, reselladas insurgentes. Las dos últimas ratificaban sellando que sus propias monedas o las del grupo contrincante tenían validez. Hidalgo en 1810 acuñó moneda llamada "moneda provisional de Valladolid" con la fundición de objetos eclesiásticos. Valdéz Lakowsky, 1987, p.274.

1,551,249. La de Zacatecas empezó a funcionar en noviembre de 1810 y hasta 1821 produjo un total de de 16,819,512. En 1861 existían ocho casas de moneda México, Guanajuato, Culiacán, Chihuahua, San Luis Potosí, Guadalajara y Durango. La creación de las casas de moneda benefició a los estados, pues los recursos quedaban en la tesorería de las entidades federativas. En 1835, con la toma de Zacatecas por Santa Anna, apareció una tendencia a otorgar estos ingresos, ya fuera al gobierno central o a particulares.⁴ Con el paso del tiempo los arrendamientos de casas de moneda a particulares se convirtieron en norma, y aunque el gobierno liberal intentó dar marcha atrás a esta política, no fue posible pues la Hacienda Pública necesitaba de esos ingresos ya que le permitían obtener una cierta liquidez.⁵ La calidad de la acuñación de las diferentes casas de moneda no era homogénea: la de Guadalajara concretamente era rechazada por el porcentaje tan bajo de plata, una merma de 24 centavos-peso, cuando la tolerada en el mercado de Londres era de 6. En 1000 pesos de monedas de Guadalajara se perdían 17 libras, ocho chelines y 8 peniques, aproximadamente 85 pesos.⁶

⁴ Esta tendencia a arrendar las Casas de Moneda a particulares cesó en 1874, cuando sólo la de la ciudad de México quedaba en funcionamiento. Ludlow, 1986, p. 122.

⁵ Flores y Velasco, 1984, p.48. En 1842 se rentó la casa de moneda de Zacatecas a Manning y Marshall.

⁶ ARE.Liverpool 18-29-123. Carta de J.G. y G.A. Sharp a Watson Brothers and Co. 4.I.1836 Veinte centavos peso, en inglés dwt-pennyweight eran una onza. Un pennyweight equivale a 24 gramos. Una onza española tiene 18 dwt y 123/4 gramos.

Debido a que no existía ningún impuesto que gravara la extracción de la plata, las cifras de producción sólo pueden basarse en las de acuñación, aunque estas debieron ser lógicamente inferiores a las de la extracción del mineral. Se ha calculado la producción de plata de la Nueva España, basándose en las cifras de acuñación, a principio del siglo XIX, en un promedio anual de 24 millones, y muy probablemente incluso más, pues se llevaba el contrabando en gran escala propiciado por la política fiscal española.⁷ En la década de 1810 a 1820 la producción descendió por los disturbios y la salida de algunos propietarios de las minas, a 7 y 9 millones, es decir más de un tercera parte menos que a principios de siglo. En 1821, se produjeron sólo cinco millones y para 1822 apenas 4 millones⁸. La firma financiera Baring Brothers & Co. estimaba la producción de la plata anual para el periodo de 1824 a 1850 en 8 120 233 y si se incluye como lo hace Platt, un cálculo de las exportaciones ilegales la suma se eleva a 18 millones.⁹ Orozco y Berra ofrece un total para el periodo de 1824 a 1856 de 466 millones de pesos, lo que da un promedio anual de casi 15 millones, casi el doble de la proporcionada por la fuente

⁷ Vilar calcula la producción para el mismo periodo en 35 millones de pesos, cifra que a Platt le parece poco confiable. Una buena parte de la documentación y cifras que maneja Platt, están basados en el archivo de Baring, Brothers & Co., en Guildhall Library en Londres.

⁸ Platt, 1983, pp.226-227

⁹ Becher estimaba en 15 000 000 de pesos anuales la exportación de plata de los cuales no más de 8 a 10 millones se exportaba en los paquebotes ingleses. 1959, pp.197-208.

inglesa. De esa suma tres casas de moneda absorbieron el 77.2% del total: Zacatecas, 33.4% Guanajuato con 28.0% y México con 15.8% ¹⁰. Los años de mayor acuñación fueron 1848, 1849 y 1850 cuando la acuñación alcanzó casi los 20 millones de pesos; en 1826, 1821, 1825 se acuñaron menos de 10 millones de pesos. ¹¹ Se han comparado las cifras que proporciona Soetbeer con las que proporcionan los informes consulares británicos y se han encontrado diferencias mínimas. Para la década de los 60, para las que no se tiene información como se ha mencionado, el cónsul francés en Tampico calculaba la acuñación de plata en 18 000 000 de pesos, de los cuales 4 000 000 se exportaban ilícitamente, o con permisos especiales, generalmente comprados al gobierno, es decir en lingotes: 8 000 000 lo hacían legalmente por Veracruz en paquebotes ingleses y 4 000 000 por Tampico y unos 3 millones anuales por el Pacífico. ¹²

5.2.3 Exportación de plata

Hasta ahora se poseen datos fragmentarios acerca de la exportación de plata, tanto legal como ilegal. El problema

¹⁰ López Rosado, 1975, pp.40-42

¹¹ No se poseen cifras para el periodo posterior a 1856. Schneider, 1981, pp.245-247 y Mühlenpfordt, 1844, p.438-472 y el cuadro general de acuñación tomado del Foreign Office británico.

¹² St. Charles, Tampico, 9.IV.1861 en Díaz, 1974, p.248.

presenta una serie de variables, para las que la información disponible no es ni completa ni uniforme ni siempre consistente. En todo rigor, necesitaríamos conocer primero los datos, tanto oficiales como reales, de la extracción y acuñación de plata; a continuación, las cantidades que salieron cada año por cada puerto, y clasificadas según la nacionalidad de los barcos y el destino del transporte; además, se requeriría saber cuáles de esas cantidades salieron legalmente y cuál infringieron algunas o todas las leyes (contrabando, salida de plata en pasta sin permiso legal, etc.): "La de plata, el producto de exportación más importante como se ha visto, sujeto a un derecho de 20 % , salía en muchas ocasiones en barras o evadiendo casi todos los impuestos".¹³ En ocasiones las autoridades otorgaban permisos a los comerciantes-prestamistas como se verá con más detalle en el capítulo siete.¹⁴

Los barcos que abastecen a México de las manufacturas europeas se regresan en lastre u obtienen con dificultad una carga de palo de Campeche o de café; y en no habiéndolos, los envíos se hacen únicamente en numerario.¹⁵

Así por ejemplo, uno de los informes ingleses más densos en información importante nos dice que en 1834¹⁶ la

¹³ Platt, 1983, p.23.

¹⁴ Los permisos de exportar plata sin acuñar se iniciaron en 1822. Cuando un gobierno era estable tendía a anular los permisos o simplemente a no otorgar más. Baur, 1963, p.247.

¹⁵ Ward, 1985, p.15.

¹⁶ El Foreign Office podía conocer con cierta exactitud y detalle las cifras de acuñación de las diferentes casas de moneda porque Mackintosh, cónsul de Gran Bretaña Inglaterra en la ciudad de México rendía precisos informes al Foreign

exportación legal de plata mexicana alcanzó la cifra de 21 millones de pesos, a las cuales habría que añadir las salidas legales y clandestinas de Matamoros, que se calculaban en 2 millones, así como todo el contrabando de Veracruz y los pequeños puertos, que se estimaba en 1½ millones. Todo lo anterior hace un total redondo de 25 millones. Sin embargo, la acuñación de metales preciosos que se reportó ese año ascendió a solamente 12 972 148 millones.¹⁷ En ese año de 1834 una gran parte (la mitad) se exportó a los Estados

Office, pues podía seguir muy de cerca la marcha de los asuntos mineros porque tenía inversiones en ese rubro: era socio de la compañía aviadora de la mina del Rosario en el Mineral de Guadalupe y Calvo, agente y apoderada del compañía Mexicana Sur Americana, representante de la junta de Fomento y Administrativa de Minería de la ciudad d Zacatecas y Mineral de Sombrerete, y encargada de cobrar, con comisión del 4%, los derechos de minería que pertenecían a esa Junta. En 1841 y 1842 obtuvo en arrendamiento las casas de moneda de Guanajuato y Zacatecas y arrendó también la de la ciudad de México. En 1846 invirtió en la compra de acciones del mineral de 14 en San Luis Potosí. en 1847 compró derechos sobre las barras de minas la Luz y el Ave María en Guanajuato. Poseía también minas en Taxco y en otros minerales, un 20% del total de las minas en opinión de Platt, por lo que se piensa que mucha de la plata que exportó lo hizo sin acuñar, gracias al trato preferencial que obtenía por parte del gobierno. Meyer, 1987, p.60-67.

¹⁷ Las cifras de acuñación de plata que reportan para 1834 las diferentes fuentes coinciden casi con el informe de O'Gorman, no así las de exportación proporcionadas por Lerdo de Tejada y por el Foreign Office:

	ACUÑACION	EXPORTACION
Soetbeer	12 953 206	
Orozco y Berra	12 972 148	
Schneider	12 989 525	
Lerdo de Tejada		8 062 213
Foreign Office	11 871 789	25 000 000
	(F.O. 50/94, p. 92)	(F.O. 50/94, p. 69)

Unidos, pues el cambio en ese país era más favorable debido a los arreglos especiales entre el gobierno y los bancos.¹⁸ Añadía que esta gran cantidad se debía a que varias conductas procedentes de Zacatecas habían exportado por Matamoros en vez de por Tampico.¹⁹

Mühlenpfordt explicaba que la plata salía principalmente por Tampico:²⁰ las fuentes inglesas aunque fragmentarias lo confirman esto; a partir de mediados de la década de los treinta por Tampico salen las cantidades mayores de plata, que oscilan entre 4 y 5 millones. La cantidad desciende a casi un millón y medio durante el bloqueo francés y aumenta ligeramente a principios de los cuarenta. No se posee ningún tipo de información sobre los años de la guerra con los Estados Unidos. En la década de los cincuenta la cantidad de plata exportada por el puerto tamaulipeco desciende un poco y en 1852 se registra la mayor cantidad exportada por Veracruz del periodo estudiado 8 613 311. Se explica que la plata de las minas de Guanajuato, San Luis Potosí y Zacatecas se

Mühlenpfordt quien viajó a México a mediados del siglo pasado estimaba la exportación promedio anual de plata en 15 millones de pesos de los cuales 8/16 (50%) iban a Inglaterra, 3/16 (19%) a otros países europeos y 5/16 (31%) a los Estados Unidos. 1844, p.423.

¹⁸ F.O. 50/94, pp. 68v-69v (México, 12 de Febrero de 1835 Cónsul Charles O'Gorman).

¹⁹ P.P., p. 98 (Blacker, Vicecónsul).

²⁰ Mühlenpfordt, 1844, p.423. Becher, otro testigo alemán, comerciante hanseático y subdirector de la Rheinisch-Westindische Compagnie que visita México antes que Mühlenpfordt, en 1832 y 1833, afirmaba también que por Tampico se exportaban las mayores cantidades de plata rumbo a Nuevo Orleans. Becher, 1959, p.208.

exportara por Tampico porque el acceso a este puerto era mucho más fácil que a Veracruz.

La plata, al igual que en la colonia, se exportaba en las llamadas "conductas" que eran convoyes bajo la escolta de tropas del gobierno. En los frecuentes momentos de luchas intestina, los comerciantes debían arreglárselas para entenderse con ambos grupos contrincantes, y en ocasiones debían pagar sumas más elevadas que las que correspondían a la tarifa en vigor. Las conductas, según la importancia del cargamento podían ser enormes caravanas: en 1859 la conducta de México a Veracruz se componía de 65 y carros e iba escoltada por 600 hombres de caballería.²¹ La plata que salía ilegalmente se ocultaba frecuentemente en los aparejos en forma de tejos, planchas y piezas pequeñas, por lo que el gobierno decretó que se registraran los aparejos de las mulas de carga.²² El contrabando en gran escala, como el que llevaba a cabo la casa Barron y Forbes por el Pacífico contaba con la protección de campesinos armados para las conductas de mulas.

Hacia 1862 los ingleses dueños de Real del Monte para poder exportar plata libre de impuestos, es decir, la de los objetos de arte fundían el metal en figuras representando al Príncipe Alberto, al Duque de Wellington. Los gastos de transporte y los impuestos eran los siguientes:

²¹ Doazan, Veracruz, 4.VII. 1859 en Díaz, 1974, pp.36-37.

²² Dublán y Lozano, 1876, Vol.111, No.1616, p.71.

Una barra de plata de 150 marcos (75 libras mexicanas) conteniendo un poco de oro llevadas a la Casa de Moneda de México rinde 1 200 pesos. El oro extraído se deja a la casa de Moneda. El transporte de la barra de Real del Monte a México, cuesta unos 5 pesos; derechos de marca 3%, derecho de circulación 2%, derecho de exportación 6% o sea 11%: 132 pesos. total 137 pesos. Producto neto al embarque 1 063 pesos. La barra o estatua burda cuesta para el transporte de Real del Monte a Tampico 20 pesos; derechos 7% sobre 1 200 que representa 84 pesos o sea 104 pesos en vez de 137.²³

El principal perjudicado por estas ingeniosas estrategias de los ingleses para evadir impuestos era el fisco mexicano, quien además se granjeaba la enemistad de los arrendatarios de las casas de moneda, quienes dejaban de percibir considerables cantidades de dinero cuando el gobierno otorgaba privilegios a esa compañía. El caos y desorden del periodo estudiado no se reflejan fielmente en las cifras de acuñación, exceptuando en la década de los veinte. Ni el conflicto con Texas, ni el bloqueo francés afectaron la acuñación de plata y en 1848 en plena guerra con los Estados Unidos se acuñaron en la minas casi 20 millones de pesos.²⁴ La plata mexicana, como se ha señalado en repetidas ocasiones pasaba a través de Londres, el banquero del mundo, y así los pesos mexicanos llegaban a Asia a través de la capital inglesa.

En lo que se refiere a la exportación de pesos al Asia, el auge monetario de Londres había terminado casi con las remesas que a través de los galeones se enviaban a Asia. El tráfico directo entre México y los países asiáticos sólo se reanudó en la década de los sesenta del siglo pasado, cuando

²³ St. Charles, Tampico, 30. VI.1862 en Díaz, 1974, p.255.

²⁴ Platt, 1983, p.236

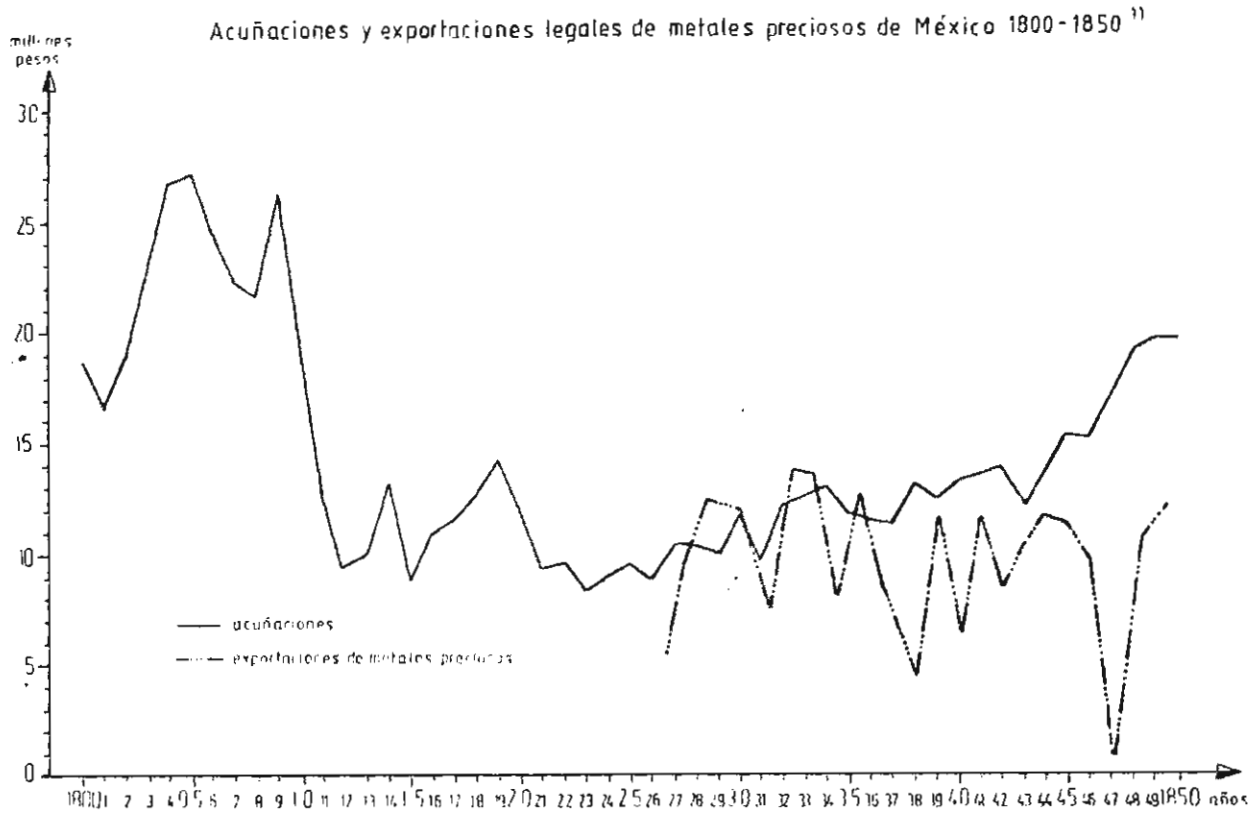
la compañía Pacific Mail Steam Ship Company inició un tráfico regular, pero hacia esta época México tenía ante sí la competencia monetaria de los Estados Unidos, además de los problemas políticos que imposibilitaban la exportación del metal precioso.²⁵

En opinión de McMaster lo que terminó con la circulación del peso mexicano en Asia fue la adopción del patrón oro en esa región. Otro elemento que también se ha considerado fue que en China donde se recibía una gran parte de los pesos mexicanos, empezaron a rechazarse los nuevos tipos de moneda y se prefería el "trade dollar", puesto en circulación.²⁶

El destino final de la plata mexicana ha dado lugar a controversias, pues aunque tradicionalmente se pensaba que su destino último era la China o la India, algunas investigadores han revelado que China no era una "aspiradora de plata" y que la Compañía Inglesa introdujo el sistema de letras de cambio para comerciar con Cantón, por lo que los compradores Chinos estaban constantemente endeudados, y debían pagar en plata. Esta sería la tercera etapa mencionada por Marx, cuando los metales preciosos, después de ir a Asia, disminuían paulatinamente en cantidad, hasta regresar de nuevo a Europa. Por otra parte aunque Inglaterra entre 1733 y 1766 pagaba con plata acuñada o en lingotes las importaciones asiáticas, a partir de 1765 comenzaría a vender productos

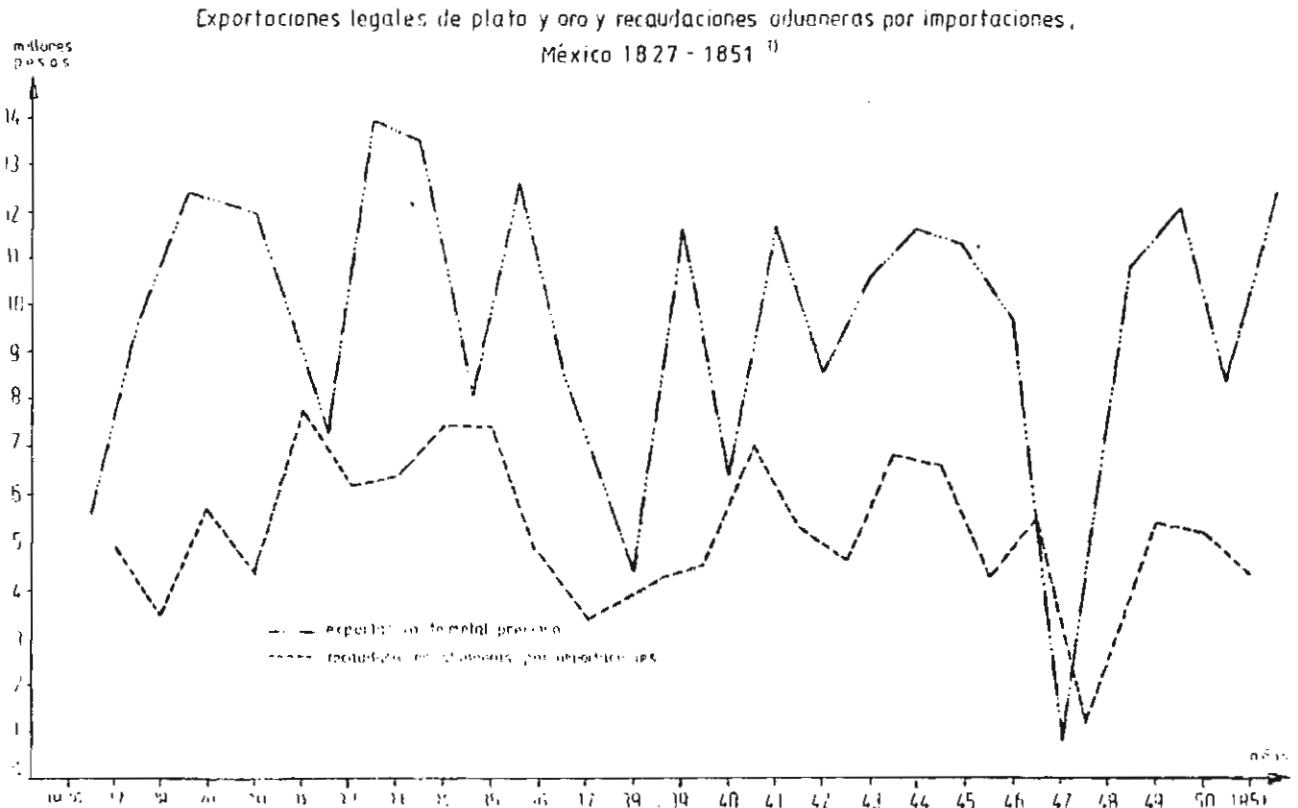
²⁵ McMaster, 1959. p.378.

²⁶ McMaster, 1959, p.393.



1) A. Soetbeer, 1955, M. Lardo de Cepeda, Cuadro 52, cf. también Inés Herrera Canales, El comercio exterior de México 1821-1875, México 1977, p. 62.

Schneider, 1981, vol. I, pp. 86-87.



EXPORTACION DE PLATA A GRAN BRETAÑA POR PUERTOS

AÑO	VERACRUZ	TAMPICO	MATAMOROS	SAN BLAS	MAZATLAN	GUAYMAS	PACIFICO	TOTAL 1	TOTAL 2
21	8366284							8366284	
22									
23									
24									
25	1091776	1793636	161052	184500	165764			3396728	3702803
26	3110036	1768898	334800	203432	301000			5718166	5847795
27	5637560	3217396	419069	180049	80000			9534074	9669428
28	6586906	4457946	616271	886861	238900		601119	12786884	12367765
29	5873138	4457946	1092057	906491			1564528	11423141	13010022
30	911600	2010706						2922306	2922306
31				888000				0	
32		1680727		624000				1680727	
33	664932			1107552			1107552	664932	1772432
34	2789790	4020262		1250000			1250000	6810052	8060052
35	1566960	3731430		1350000			1300000	5298390	6648390
36	2350000	7550000		1000000	854000	196000	2181617	9900000	10800000
37	2495000	4057800		1049485			1049488	6552800	
38		1428021		243401			1463425	1428021	
39				26500	17580	1641608	1685684	0	11625143
40		5359210		4788255			2959625	5359210	
41	2546000	5601985		3622145			2969138	8147985	
42		5222420		214981	1311779	321569	3224965	5222420	
43									
44		4653500					600000	4653500	
45		5735000		1833835			1678039	5735000	
46		4141150						4141150	
47									
48							4430000		
49									
50									
51									12480583
52	8613311							8613311	
53		3097438		56500				3097438	
54		3375227		31000				3375227	
55		3248518		68000				3248518	
56		3705352						3705352	
57		4164912						4164912	
58	1313824	352718						1666542	
59									
60	4719139							4719139	
61									
TOT.	58636256	88832198	2623249	20514987	2969023			152332209	
PROM.	3664766	3701341.58	524649.80	976904.14	424146.14			5077740.30	

TOTAL 1: Calculado a partir de los datos de las otras columnas.

TOTAL 2: Presente en una fuente.

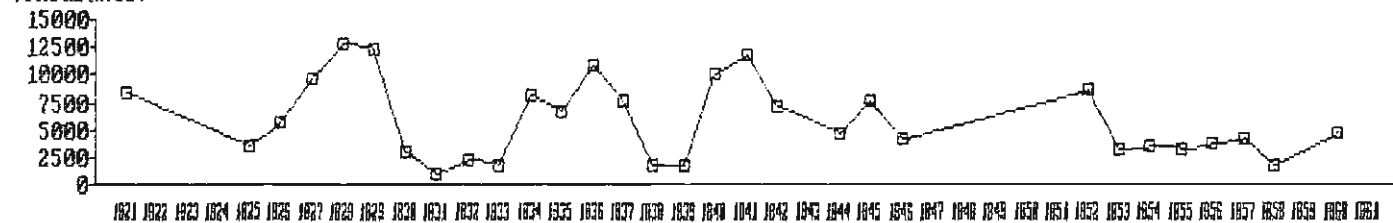
Exportación de Plata 1803-1820

(Millions)

 PLATA


Exportación de Plata 1821-1861

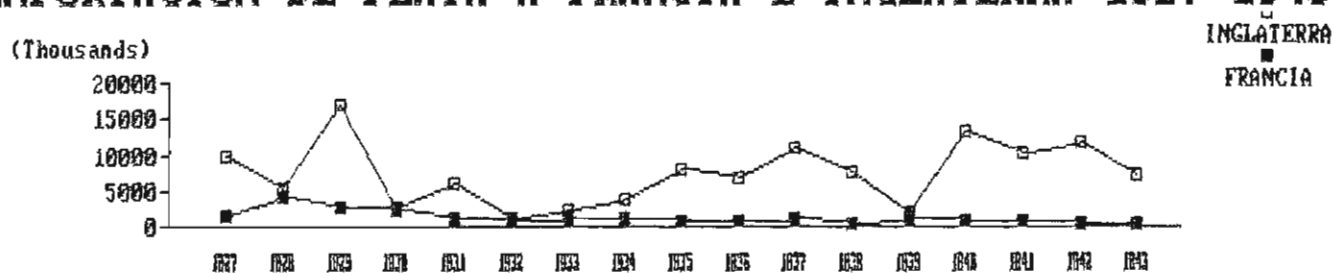
(Thousands)

 TOTAL


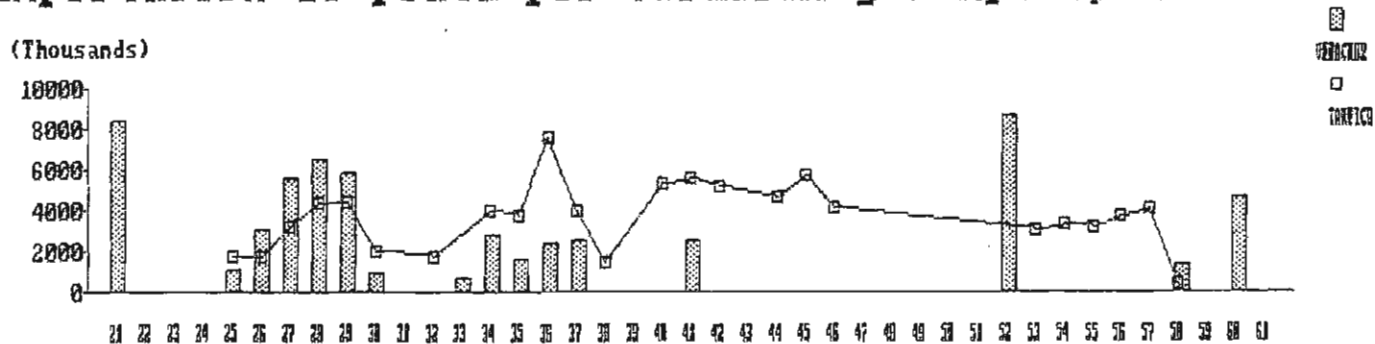
ESTIMACIONES DE LAS CANTIDADES ACUÑADAS DE 1821 A 1856

AÑO	SOETBEER	GROZCO Y BERRA	SCHNEIDER	FOREIGN OFFICE G.B.
1821	9401541		9127956	
1822	9816518	9816525	9942370	
1823	8316440	9785024	9651995	
1824	9093858	9560472	9820028	
1825	9563937	8927658	9251441	
1826	8891305	8177471	8493812	
1827	10390036	10395291	9715990	
1828	11312889	10237448	10695963	10261357
1829	10015793	12164483	12170983	11632507
1830	11729919	11608871	12041369	
1831	9778318	10258299	9781047	
1832	12209392	12216460	10742444	
1833	12632180	12602876	12660944	
1834	12953206	12972148	12989525	11871989
1835	11801584	11815687	11832188	
1836	11522526	11530622	11530691	
1837	11470481	11470509	11470509	
1838	13084266	13084267	13084266	
1839	12525092	12525085	12525083	
1840	13162565	13162567	13162565	
1841	13544022	13475632	13544030	
1842	13965000	13800266	13965009	13979314
1843	12149129	12075698	12149169	12242012
1844	13732858	13671230	13732859	13754631
1845	15236715	15236717	15236717	15141816
1846	15216451	15414453	15216453	15347861
1847	17056113	17636115	17036116	16924138
1848	19203687	19203688	19203687	19606754
1849	19386559	19386570	19386559	
1850	19389936	19389336	19389336	
1851	17481941	17481934	17481932	
1852	18190512	18190514	18190512	
1853	17028919	17028921	17028919	
1854	17249946	17249946		
1855	17584475	17593475		
1856	19204804	16305891		
TOTAL	485292913	475452149	432252467	140762379

EXPORTACION DE PLATA A FRANCIA E INGLATERRA 1827-1843



Exportación de plata por Veracruz y Tampico, 1825-1858



manufacturados a cambio de los artículos exóticos acostumbrados.¹

5.2.4 Escasez de circulante

La escasez crónica de circulante se vio acentuada por lo once años que duraron las luchas por la independencia² y por las dificultades en la fase inicial de integración de los países latinoamericanos al mercado mundial. Esta fase se extiende desde la Independencia hasta la mitad del siglo pasado y como vimos fue precedido inmediatamente por la apertura al libre comercio y la entrada masiva de manufacturas británicas con la correspondiente pérdida del metal precioso circulante.³ Otras razones que también contribuyeron a agravar la penuria de capital fueron: la exportación de un 70 a un 80 % de lo que se acuñaba en las minas; la salida del capital de los empresarios mexicanos que en muchas ocasiones depositaban o invertían sus capitales en Europa donde los consideraban a salvo y podían, sin problemas, estar al corriente de sus inversiones, ya que solían tener residencias en Europa; era por el pago de los dividendos y los intereses de capitales

¹ Vilar, 1969, pp.409-411 y Valdéz Lakowsky, 1987, p.269.

² Potash, 1953, p.262.

³ Cardoso y Bignoli, 1984, p.12. La afirmación de los autores en relación a la invasión de manufacturas británicas ya ha sido matizada, limitándola a los primeros años, en la introducción de este trabajo

extranjeros invertidos; el envío de dinero a los países de origen de los comerciantes extranjeros establecidos en México, además del que llevaban consigo después de haber hecho fortuna en el país; sumas considerables estaban dedicadas al pago de la deuda externa; y finalmente un elemento de mucho peso: la puesta fuera de circulación del capital, en especial del peso fuerte de plata, por los comerciantes, con el fin de atesorarlo para pagar los productos importados.⁴ Las estrategias de los comerciantes ante la escasez de circulante, y la forma como esas agravaban el problema a su vez, lo describe el cónsul en Tampico:

El comerciante que recibe sus pesos fuertes (en conductas desde los centros mineros), no guarda en caja, a fin de no dejar sin empleo sus capitales, sino las sumas que le son estrictamente necesarias para asegurar el servicio de sus gastos más urgentes, y dedica la mayor parte a cumplir sus compromisos con la administración de la Aduana o a saldar sus pedidos con Europa. En tiempos normales y en el intervalo que transurre de una a otra conducta, le es fácil obtener algunos fondos a cambio de un papel respaldado por buenas firmas, pero tan pronto como se manifiesta el primer síntoma de agitación, el crédito se debilita, el dinero se guarda y no se encuentra ya a ningún precio. Es un hecho que en ese momento una casa de comercio de nuestra ciudad a la que se le supone con un capital de 200 a 300 mil pesos tendría dificultad en conseguir por medio del descuento de 25 a 30 000 pesos, a menos que consienta en una transacción ruinosa.⁵

En relación con la moneda de cobre, otro elemento conflictivo en 1824 el Congreso autorizó a los estados de la federación a emitir su propia moneda de cobre y cedió también el derecho, las utilidades y las responsabilidades que de la emisión se

⁴ Bátiz Vázquez, 1980, p.183

⁵ Ambroy, Tampico, 29.X.1855 en Díaz, 1974, p.222. Halperin Donghi observaba para el caso de los comerciantes ingleses en Argentina, que aunque habían introducido en la circulación grandes cantidades de moneda, tendían también a retirarlo rápidamente de la circulación, 1972, p.116.

derivaran. En 1825 Lucas Alamán, atribuía a esa nueva legislación monetaria, el estancamiento del mercado interno:

entre las causas que dificultan el giro interior, dos pueden reputarse como las principales: la primera consiste en la diferencia en valor de las monedas que provienen del diverso crédito que tienen las casas en que se han acuñado. Apenas puede presentarse materia tan grave y digna de la atención del Congreso, pues en ella no sólo se interesa el comercio, sino también el crédito de la nación. La segunda es la inexactitud de los pesos y medidas en algunos estados en el de Coahuila y Texas, por ejemplo, hasta el año de 1822, reñían unas medidas tan defectuosas, que para reformarlas, dispuso la diputación provincial de Monterrey que se arreglasen a las que se usaban en San Luis Potosí. Estas resultaron menores que aquellas y el mal se aumentó por la repugnancia de admitirlas, de suerte que hoy algunas personas continúan sirviéndose de las primeras, mientras que otras hacen uso de las segundas. El remediar uno y otro mal está en las atribuciones del Congreso.⁶

El bajo precio de la emisión de esta moneda en relación con la de la plata, permitía obtener pingües ganancias, por lo que muchos comerciantes se dedicaron a emitirla. Pronto, ya en 1829, los abusos llevaron al gobierno a prohibir su emisión y a reservarse para sí mismo el derecho de emitir moneda de cobre, la única legal en todo el país. Esta moneda más pequeña y con menos costo que las anteriores aumentó las ganancias en la acuñación y pronto aparecieron grandes cantidades de monedas falsificadas. En 1833 la moneda de cobre acuñada superaba los 5 millones, y los comerciantes, desconfiando con razón, llegaban a descontar, cuando aceptaban, recibirla hasta el 50% del valor; al año siguiente el descuento era del 70%. En 1837 las autoridades del estado de Querétaro decidieron devaluar un 50% la moneda. Las noticias llegaron pronto a la capital, así como 800 kilos de moneda de dicho estado, que ocasionaron un caos en el

⁶ Alamán, 1825, s/f.

mercado así como tumultos. Ante esta situación el gobierno de la ciudad de México procedió también a devaluarla.⁷ En 1841 se agudizó la situación debido al exceso de monedas de cobre. El ministro de España, Pedro Pascual de Oliver, describe, preocupado, el problema al primer secretario del despacho de estado:

...pero la dificultad más grave con este gobierno y que a la verdad no es obra suya es el espantoso descrédito a que ha llegado la moneda de cobre, con riesgo inminente de la tranquilidad pública. En altas operaciones se halla esta moneda al enorme descuento de un 80% mientras que en el menudeo tiene un giro forzoso por todo su valor de que resultan continuas reyertas, alzas de los precios en los artículos de 1ª necesidad, cerradura de las tiendas, y todas las demás consecuencias peligrosísimas para el orden público que vuestra excelencia podrá imaginar. La causa de este envilecimiento de la moneda de cobre consiste en la falsificación que de ella se ha hecho durante cinco o seis años a merced de lo cual se ha puesto en circulación una suma que excede de cuatro millones de pesos, mientras que el valor intrínseco del metal no llega tal vez a la mitad. Los gobiernos anteriores cometieron el error crasísimo de emitir una moneda sin proporción alguna entre su valor real y el representativo. Alentaron así la falsificación; redujeron después el valor imaginario a la mitad, despojando de la otra mitad a los tenedores que la habían adquirido sin agio, pero dejando aún estímulo bastante a su falsificación. La suma del cobre acuñado se fué aumentando progresivamente; se apoderó de todas las transacciones y estableció tal trastorno en los cambios que paralizó el comercio y todo lo desorganizó. En tal estado fué legada esta cuestión al gobierno actual, el que hallándose sin recursos para amortizar inmediatamente dicho cobre no sabe como salir del embarazo.⁸

⁷ Urias, 1984, p.60. Gayón Córdoba, 1984, pp.58 y 59. En 1837 al caer el valor de la moneda de cobre hubo tumultos. Urias, 1985, p.92.

⁸ México, 6.VI. 1841 en Malagón, 1949, pp.291-292.

La moneda de cobre falsificada en manos de individuos en apuros económicos los llevaba a la desesperación, pues no tenía ningún valor en el mercado.⁹

El presidente Santa Anna buscaba a tientas la solución del problema lanzando decreto tras decreto, sin atinar a resolverlo: ordenó recoger toda las monedas de cobre que llegaran a las garitas de la ciudad mientras la casa de moneda hacía un proyecto para emitir una nueva moneda con el fin de retirar la existente.¹⁰ En su desesperación, Santa Anna dictó otra serie de medidas: la creación de la junta de Minería, Moneda y comercio, la desaparición del Banco Nacional de Amortización, la persecución de los falsificadores de moneda de cobre, la orden de recoger todas las monedas de cobre que tuviesen en su poder las tesorías de los departamentos, las administraciones de rentas, las receptorías y subreceptorías. Los comerciantes se mostraban cada vez más renuentes a aceptar moneda de cobre y querían que se les pagara sólo con monedas de plata. Los trabajadores, quienes sólo poseían moneda de cobre, fueron los más perjudicados por esta situación; además, como los salarios de los trabajadores, empleados públicos, artesanos peones, jornaleros y sirvientes se pagaban con moneda de cobre su capacidad adquisitiva se veía notablemente disminuida con lo que su estado de miseria se acentuaba. Los pequeños comerciantes quebraban con frecuencia pues era sumamente oneroso y pocos eran los que lo soportaban, comprar al mayoreo pagando con plata y recibir monedas de cobre por sus ventas al menudeo.¹¹ La situación empeoraba, los productos de primera necesidad escaseaban, y la miseria del pueblo crecía. El hambre hacía que asaltaran las panaderías, las maicerías las tiendas de comestibles y que hubiera tumultos, motines.¹² Burócratas, empleados, obreros textiles, jornales, peones, todos suplicaban insistentemente que se les pagase en plata. El gobierno, atemorizado porque el descontento se generalizaba y se tornaba cada vez más peligroso impuso, tarifas mínimas de precios a los artículos de primera necesidad y tarifas de cobre. No obstante, los panaderos, molineros, tocineros, semilleros etc., mantenían cerrados sus negocios. Ante la obstinación de ellos, las autoridades enviaron al ejército para obligarlos a abrir sus expendios. Después de varios intentos infructuosos más, el 12 de febrero de 1842, Santa Anna decretó que en todas las casas de moneda se acuñasen cuartillas de plata. Esta medida no eliminó el contrabando, por lo que el presidente, el 26 de febrero de ese mismo año, fijó como pago de todas las operaciones una décima parte en monedas de cobre y el resto en plata. El problema fue encontrando solución a medida que las monedas de cobre desaparecían de la circulación, pues no se volvieron a acuñar monedas de ese metal.¹³

Esta amortización de la antigua moneda de cobre, provocó por otra parte trastornos serios en la industria textil, pues la producción se paralizó y algunos establecimientos cuyos

⁹ Urias, 1985, p.97.

¹⁰ Gayón Córdoba, 1984, p.60

¹¹ Dublán y Lozano, decreto 2223, vol, 4,p.58 en Gayón Córdoba, 1984, p.61

¹² Gayón Córdoba, 1984, p.63.

¹³ Gayón Córdoba, 1984, p.64.

propietarios estaban muy endeudados con los comerciantes productores de algodón se declararon en quiebra. La crisis afectó principalmente a la industria algodonera de Puebla "donde han tenido que parar multitud de telares, dejando en la miseria a millares de familias." Las fabricas poblanas, "la Constancia" y "La Economía Mexicana", suspendieron sus actividades debido a la escasez y altos precios de algodones y por el problemas con la moneda de cobre.¹⁴

La falsificación de las monedas de plata fue otro elemento que contribuyó al caos financiero: de los Estados Unidos se introdujeron monedas de plata en los años 1832 y 1835. Estas monedas se sustituían por las auténticas y se obtenía así ventaja al reacuñarlas.¹⁵ El inglés John Swtton, fue acusado en 1841, de acuñar "pesos muy nuevos, muy bien acuñados, pero contrahechos," que al ser analizados por peritos resultaron tener un "demérito" de 16% respecto a los legítimos. Estos pesos se acuñaban en el extranjero.¹⁶

La inestabilidad política, los "gobiernos inciertos y espasmódicos" debieron, sin duda, haber contribuido al desastre financiero del período: Josefina Vázquez nos dice

¹⁴ Grosso, 1985, p. 213. Los problemas con la moneda de cobre se remontaban a la última década del gobierno colonial cuando, en 1814, el virrey Calleja, ante la escasez de la moneda fraccionaria de plata y para poner un alto a la circulación de moneda casera que cada hacendado o comerciante emitía- pedazos de jabón, madera lámina, papeles, inició la acuñación de moneda de cobre. Gayón Córdoba, 1984, p. 59.

¹⁵ Valdéz Lakowsky, 1987, p.302.

¹⁶ ASRE L-E 2093 Camacho al Encargado de Negocios de la República en Londres. 1841.

que México tuvo en un lapso de 5 años, de 1835 a 1840, veinte ministros de Hacienda y Bazant ha calculado que México, en sus cincuenta primeros años de vida tuvo un promedio de dos ministros de Hacienda por año, lo que hace un total de 98 ministros, además de 63 interinos.¹⁷

5.3 Industrialización y producción textil

Crear una industria fabril desde sus principios, en un país en donde nunca ha existido, en qué ha sido casi del todo arruinada, es la empresa más grande y de más difícil ejecución que puede acometerse; cuántos conocimientos se necesita reunir, cuántas preocupaciones es preciso vencer, con cuantos intereses es indispensable chocar.¹⁸

Las políticas económicas de los diferentes partidos políticos en el poder tuvieron un carácter contradictorio; los conservadores estaban a favor de la protección y el desarrollo de la industria nacional y los liberales eran partidarios de la libre introducción de textiles extranjeros.¹⁹ Sin embargo, en la práctica el tipo de organización fiscal del México independiente, por el que la base de los ingresos de Estado nacional eran los impuestos aduanales, provocó que también los liberales, debido a los graves problemas financieros del erario y no a la intención

¹⁷ Vázquez, 1977, p.7, Bazant, 1968, p.65 y Platt, 1983, pp.228-229.

¹⁸ Memoria de la Secretaría de Estado y Despacho de Relaciones Interiores y Exteriores, Alamán, 1832.

¹⁹ Chávez Orozco, 1947, pp.219,359 y 372-375,

de proteger la industria mexicana, decretaran altas tarifas a la importación de manufacturas británicas. La necesidad de ingresos fue más urgente que la aplicación de su proyecto económico librecambista.

En 1827 Ward describía asombrado la gran actividad manufacturera de Querétaro y lo comparaba con un distrito manufacturero de su país natal: mas de la mitad de las casas tenían talleres y toda la población se ocupaba fuera en el comercio o en las las fábricas de lana que seguían siendo muy numerosas. Los obrajes eran establecimientos que usaban de 10 a 30 telares, y los trapiches solamente uno o dos. En ambos lugares se producían telas burdas, tápales y mangas de diferentes dibujos y tamaños, que en su mayoría se vendían en la plaza de la misma ciudad, donde se instalaba por las tardes un mercado. La materia prima venía de San Luis Potosí y Zacatecas, y sobre todo de la misma región de Querétaro: su calidad era excelente y recibía el nombre de chinchorro.²⁰ El mismo autor observaba que la competencia de las importaciones europeas había perjudicado la producción textil, la que se sostenía todavía gracias a un contrato con el gobierno por el cual debía proveer de uniformes al ejército.²¹ Los precios, por otra parte, eran relativamente altos y Ward consideraba que esos mismos artículos podrían producirse con menos costo

²⁰ La calidad de esta lana se debía más que a la clase de ovejas, al hecho de que los rebaños eran más pequeños que en el norte por lo que recibían mejores cuidados. Ward, 1981, p.551.

²¹ Ward, 1981, p.550.

en Europa. Muy pronto los algodones ingleses suplantaron a los textiles asiáticos en el mercado:

Con el comercio de Asia ha sucedido lo mismo, pues la perfección, buen gusto y baratura de las manufacturas inglesas y francesas ha hecho que se estimen menos las de China y de la India que se reciben por vía de Manila y que apenas son conocidas en los mares mexicanos.²²

Los primeros intentos de industrializar el país tuvieron lugar en 1829 con el gobierno de Vicente Guerrero, cuando se dictaron medidas proteccionistas y se prohibió la importación de textiles. Estas medidas no fueron puestas en práctica hasta el gobierno de Bustamante cuando se dió un cambio significativo en las políticas de industrialización, pues se impulsaron las innovaciones tecnológicas mediante la introducción de métodos modernos de manufactura en la fábricas. Así mientras la administración de Guerrero se había limitado a proteger a la industria nacional mediante políticas arancelarias, la de Bustamante albergaba el

²² Alamán, 1850, Vol.3, p.315 en Valdéz Lakowsky, 1987, p.309. Los textiles extranjeros consumidos en México en 1824 eran muselinas, calicos y lanas burdas. Baur, 1963, p.235. Poinsett incluye un acucioso informe de 1822 del tipo de textiles que más demandas tenían en los mercados mexicanos: telas de algodón de listas angostas y colores alegres, telas estampadas con flores pequeñas blancas entre rayas con fondo negro, percales de rayas pequeñas y colores alegres, fondo negro con rayas pequeñas, estopillas, Britannias, pañuelos de madras ruanes irlandeses, encajes irlandeses, cotís estampados y sin estampar, medias de mujer sin teñir y con cuadros abiertos, platillas de Hamburgo de calidad superfina, calcetería de algodón muy fina, Chales o rebozos de algodón con fondo negro, azul verde y azul marino de 4 q 6 pulgadas de ancho con flores en los picos y sin dibujo en el centro, creas de calidad superiores. 1973, pp.498 y 497.

ambicioso proyecto de impulsar con fondos públicos el renacimiento industrial.²³

Lucas Alamán fue quien llevó a cabo esta tarea al fundar en 1830 el Banco de Avío.²⁴ Los fondos iniciales, un millón de pesos procedente de un 20% de las recaudaciones aduanales.²⁵ Este organismo financió 29 empresas, nueve de ellas fábricas de textiles de algodón con un 65.8 % del capital total. Los estados que recibieron las cantidades más altas de financiamiento fueron Veracruz, Puebla y México.²⁶ Quince años después de la fundación del Banco existían en el

²³ Potash, 1953, p.261. La primera propuesta de financiar el desarrollo industrial con fondos públicos la había hecho Ildefonso Maniau, empleado del Ministerio de Hacienda y jefe del departamento de Cuenta y Razón, quien desde 1825 había intervenido en la elaboración de las balanzas del comercio exterior y por esa razón sabía el problema hacendario que acarrearía la prohibición de las manufacturas de algodón, debido a su importancia en el cuadro general de ingresos: más de un millón de pesos. Potash, 1953, p.262. Una de las razones que llevaron a Bustamante a transformar la modernización de la industria fue evitar la dependencia de las importaciones inglesas que hubiesen llevado a la ruina a miles de individuos que vivían del cultivo del algodón. Potash, 1986, p.240.

²⁴ Algunos historiadores han atribuido la creación del Banco a Lucas Alamán, pero Manuel Payno estaba convencido de que en realidad Alamán había tomado la idea de su padre, empleado del Ministerio de Hacienda. (Potash, 1953, p.268.). La estructura administrativa del Banco hacía recaer el control y el peso de las decisiones sobre el Ministro de Relaciones Exteriores, este no sólo era el presidente de la junta, sino que manejaba los fondos. Como miembro del gabinete y consejero del presidente era el único que escogía a los otros miembros de la junta. La junta tuvo, además plenas facultades para decidir quiénes recibirían los fondos y las máquinas. (Potash, 1953, p.268.)

²⁵ El banco de Avío nunca pudo reunir el millón de pesos necesario para sus actividades, en parte debido a la inestabilidad del país y a los problemas hacendarios. Potash, 1986, p.88, Keremitsis, 1973, p.16.

²⁶ Potash, 1959 en Durand, 1986, p.63.

país 55 fábricas textiles: veinte en Puebla, ocho en México, siete en Veracruz, cuatro en Jalisco, cinco en Durango, dos en Querétaro una en Sonora, dos en Coahuila, dos en Guanajuato y una en Michoacán.²⁷ Algunas de la fábricas como las de Nogales, Río Blanco, Orizaba y Jalapa se fundaron en lugares donde no había tradición artesanal.²⁸ En 1846 la producción de la Industria textil ascendía a 12,000,000, cantidad, que en algunos años equivalía a la acuñación de metales preciosos.²⁹ Hacia la mitad del siglo la producción había ascendido a 16 millones de pesos, 4 millones más que en 1846 y existían 62 fábricas de algodón, 5 de hilados y tejidos de lana.³⁰

En suma la reestructuración de la industria textil en la primera mitad del siglo XIX presentó dos importantes aspectos: por una parte la aparición de modernas fábricas textiles que introdujeron técnicas revolucionarias en el hilado, sin realizar, no obstante, modificaciones substanciales en el proceso del tejido, Por otra parte una reorganización en la producción textil debido a la proliferación de manufacturas y talleres manuales, que sin embargo mantuvieron las técnicas tradicionales de hilatura.³¹

²⁷ Potash, 1959 en Durand, 1986, p.63

²⁸ Moreno Toscano y Florescano, 1977 ,p.80.

²⁹ Potash, 1959, p.239 y Durand, 1965, p.64. Hacia 1843 la productividad de la industria textil de Puebla en México era comparable a la de Inglaterra o Estados Unidos. Bazant, 1964, pp.136-137 y Potash, 1986, pp.232-233,

³⁰ MDCl, 1849 11-15 en González Navarro, 1977, p.173.

³¹ Grosso, 1984, p.215. Los intentos hechos por destruir el banco de Avío en 1831 se debía al conflicto que surgió entre

En lo que concierne a las disposiciones arancelarias relativas al algodón y los textiles, hemos visto que la finalidad principal era recabar ingresos para el erario, y a partir de la fundación del Banco de Avió, proteger la industria nacional: en 1836 se decretó que no se permitiría introducir algodón en rama, y que sólo debía consumirse el que se produjese en el país. En 1837 con las mismas intenciones proteccionistas se prohibió la importación de hilados extranjeros: el contrabando, en gran escala sobre todo en los puertos del Pacífico, invalidaba en la práctica estas prohibiciones, como se verá con más detalle en el apartado dedicado al contrabando.³²

En cuanto a las relaciones de producción de la nueva industria textil, el productor no perdió su antigua independencia, pues como empresario y dueño de su taller recibía de manos del industrial la materia prima semielaborada. Este recibía a cambio la manta y pagaba por ella un precio de manufacturación a cierta cantidad por pieza. La relación entre los industriales textiles y los tejedores adquirió así carácter monetario.

En lo que concierne al suministro del algodón se sabe que los propietarios agrícolas sólo producían la cuarta parte del algodón que necesitaban las fábricas textiles, razón por la

los intereses del artesanado y el proyecto de industrialización de la administración de Bustamante. Potash, 1986, p.85.

³² Potash, 1986, p.190-195 y Valdéz Lakowsky, 1987, p.306.

cual los industriales debían importarlo legalmente o de contrabando y los productores podían especular y fijar arbitrariamente el precio de ese producto;³³ los altos precios y la escasez de algodón provocó que a partir de 1840 las fábricas produjesen por debajo de su capacidad, debido a la crisis de abastecimiento. Los lugares donde se cultivaba el algodón eran: Guerrero, Sinaloa, Chihuahua y Coahuila.³⁴

En 1858 un informe pedido por "the cotton supply association de Manchester" que deseaba saber que posibilidades había de obtener algodón de México, informaba que había que descartar del todo esa posibilidad y daba algunos datos precisos sobre las dificultades para el cultivo de ese producto: en general su cultivo en el país era escaso porque las tierras del centro eran demasiado altas y el clima de Puebla y Cuernavaca, donde se habían hecho ya algunos intentos, era demasiado variable y las repentinas heladas podían terminar en cualquier momento con la cosecha; a pesar de que los estados de México, Guerrero y Michoacán tenían clima adecuado para el cultivo del algodón, pero su reducida población no permitía que una parte se dedicara a ese

³³ Los cónsules franceses argumentando en favor de la introducción de textiles del país que representaban, afirmaban que la industria textil mexicana producía artículos no sólo caros, sino también de mala calidad, y lo que era peor, con algodón introducido de contrabando de los Estados Unidos. González Navarro, 1977, p.177.

³⁴ Cardoso, 1981, p.53.

cultivo, a pesar de que el algodón del Pacífico era el de mejor calidad.³⁵

En este sector de la economía como se verá más adelante el grupo extranjero jugó un papel muy importante: los empresarios de la industria textil contrataban y hacían venir de Europa al personal calificado para desempeñar funciones directivas y trabajos técnicos. Las condiciones de trabajo de estos individuos eran sumamente favorables: salarios altos, participación de utilidades y propiedad de acciones.³⁶ Además, la mayoría de los extranjeros que llegaban al país lo hacían ya en edad adulta y en la mayoría de los casos casados. Un gran número de ellos después de una estancia no demasiado prolongada regresaban a sus países de origen.³⁷

La industria textil se vio sometida a una serie de crisis de diferente índole, además de la ya mencionada limitación en la oferta del algodón, una de estas fue la escasez y depreciación de la moneda de cobre y la otra, el alza desmedida del precio del algodón.³⁸ En el caso del Banco de Avío fue evidente que el Estado no pudo mantener una institución creada para fomentar la industria, porque tuvo que vender sus créditos a los agiotista, quienes se beneficiaron de la operación más que algunos de los

³⁵ F.O.50/326, pp.19-45. Glennie, 31.III.1858 y Poinsett, 1973, p.107.

³⁶ Grosso, 1984, p.222.

³⁷ Grosso, 1984, p.221.

³⁸ Grosso, 1984, p.213.

fabricantes.³⁹ En general, los problemas que enfrentó la industria textil en el período, permitieron a la producción urbana mantener su clientela en el mercado local entre los grupos de más bajos ingresos. En ocasiones el mantener sus precios por debajo de aquellos productos de las fábricas obligaban a los artesanos a vivir en condiciones de subsistencia.⁴⁰

La insuficiente producción textil nacional propiciaba la importación de estos artículos: en 1852 se consumían en el país alrededor de 1 000 000 de pesos de manta blanca y trigüeña, también llamada cottonada blanca y cruda, de las cuales buena parte se importaba de los Estados Unidos.⁴¹ Se contar con la que se introducía de Inglaterra, Alemania y Francia.

³⁹ Meyer, 1987, p.66.

⁴⁰ Grosso, 1984, p.216.

⁴¹ St. Charles, Tampico, 20.XII.1852, p.183.

5.3.1 Dependencia comercial

Cuando se investigan temas tales como el comercio exterior y los obstáculos al desarrollo industrial de un país "periférico", se ve uno obligado a replantearse problemas que fueron discutidos durante la década de los sesenta y los sesenta, años en que la discusión sobre la teoría de la dependencia estuvo más en boga. Las preguntas que surgen más frecuentemente a lo largo del trabajo son ¿hasta qué punto la incapacidad de la industria nacional para desarrollarse se debió a la competencia que significaba la invasión de mercancías británicas?, ¿el desarrollo de sectores como la minería obedece únicamente a las necesidades de los países desarrollados? ¿el desarrollo privilegiado de sectores como la minería generan desarrollos en otras áreas que repercutan positivamente en los países periféricos? Estas preguntas vuelven a surgir a lo largo de la investigación a pesar de que en ciertos medios académicos es de mal tono tocar el tema. Algunos autores consideran, incluso, que la discusión dio sus últimos estertores con la discusión de los Stein y de Platt, en 1980.¹ Sin embargo las investigaciones en historia

¹ Platt no está de acuerdo con la afirmación de que los países de América Latina sólo podían expandirse y ser autosuficientes como un reflejo de la expansión de los países dominantes e insiste en el carácter autosuficiente de los mercados durante la primera mitad del siglo XIX y en que los

social y económica de los finales de los setenta sobre la periferia han demostrado que el concepto de dependencia tiene todavía un valor heurístico de gran utilidad para las investigaciones históricas actuales,² a pesar de que la deficiencia en la definición de los conceptos ha suscitado malos entendidos como parece ser el caso de la discusión entre Platt y los Stein, en la cual el problema aparentemente se debe a los diferentes conceptos de dependencia.³

En lo que se refiere a la etapa de formación del los Estados nacionales, como es el caso del país y el periodo que estudiamos, se ha visto que los elementos internos tienden a

patrones de desarrollo económico son iniciados y determinados por las necesidades y prioridades domésticas

² Boeckh, 1983, p.94. Una interpretación radical y relativamente reciente de la teoría de la dependencia es la de Heinz Dieterich quien afirma que los ideólogos liberales dependetistas elaboraron una teoría "que hizo las veces de arma de defensa ideológica de los capitales nacionales en su lucha contra el capital internacional en proceso de penetración, que amenazaba su sobrevivencia: "se trata de un producto interfraccional capitalista" Dieterich, 1985, p.V. En opinión de este autor la teoría de la dependencia y la misma discusión que ha continuado adoptando otros nombres, - intercambio desigual, diálogo Norte-Sur, etc, no es más que una excusa para "exonerar a la burguesía nacional de su responsabilidad en los procesos de explotación y represión de sus pueblos, atribuyéndole la culpa de su miseria al imperialismo".

³ En la actualidad la discusión sobre la teoría de la dependencia, ha tomado otro nombre, para tratar en realidad la misma problemática: "el estado burocrático autoritario." Todas estas polémicas han tenido un saldo positivo: la teoría de la dependencia, como modelo teórico ha llevado a la realización de investigaciones concretas de una gran calidad, pues se ha desarrollado un estilo de análisis con elementos interdisciplinarios, que combina factores tales como lo estructural, lo coyuntural, lo interno y lo externo. Un nuevo estilo que acepta los caracteres duales de un mismo sistema y que pone en tela de juicio las limitaciones del estado y de la sociedad. Pécaut, 1985, s/p.

amoldarse a los factores internos, y que estos imprimen fuertemente sus huella a las peculiaridades de los jóvenes Estados, los cuales dependen de "su situación en el conjunto de las naciones."⁴ Por otra parte las investigaciones regionales de tipo monografico mas recientes sobre el siglo XIX mexicano han conducido a ciertas conclusiones que de manera indirecta tocan puntos importantes de la teoria de la dependencia. Los autores de los trabajos arriba mencionados consideran que no fueron los factores externos⁵ los que condicionaron e hicieron posible la integracion de los paises de latinoamérica, sino el mismo desarrollo de la estructura

⁴ Hinze, Otto "Staatenbildung und Verfassungsentwicklung Eine historisch-politische Studie", Staat und Verfassung. Gesammelte Abhandlungen zur allgemeinen Verfassungs-geschichte, Ed. Gerhard Oestreich, Göttingen, 1962 en Becker, 1984b, pp.247-249..

⁵ En lo que se refiere al caso de México, algunos de los más reputados investigadores, basándose principalmente en investigación de finales del periodo colonial, sostienen tesis que contradicen los principales argumentos de la teoría de la dependencia, a saber que el sector externo, en el caso de México, la exportación de la plata y las necesidades de los países centrales de dicho producto, hubiesen sido el único motor del desarrollo, y por ese conducto la riqueza total de la Nueva España hubiese escapado a Europa. Estos autores afirman que tanto las estructuras de los mercados regionales y locales, como las relaciones con el sector externo, ofrecen elementos mucho más complejos de lo que los dependentistas habían aseverado, y que estos, con su tendencia a reducir la realidad a categorías mínimas de análisis, "habían vaciado del análisis de la historia una realidad mucho más rica y compleja" y "omite considerar la estructura social y los específicos modos de producción de cada espacio particular." Las relaciones entre el "centro" y la "periferia," entre "metrópolis" internas y externas, y "satélites" son tan variables y complejas como lo es la diversidad de los espacios regionales y su forma de integrarse y de aislarse del sector externo y de la economía mundial. Van Young, 1986, pp.39-40. Assadourian, 1973, p.51

interna de nuestros países lo que permitió la articulación con la economía mundial, dirigida por los países más avanzados.* Un aspecto que ha sido frecuentemente descuidado por los teóricos de la dependencia ha sido la colaboración nativa, es decir el papel que jugaron las burguesías nacionales como cómplices o colaboradoras de los países industrializados:

Evidentemente, entonces, el imperio informal fue una realidad en el siglo XIX, en Latinoamérica lo más importante es que los líderes políticos en Latinoamérica en el siglo XIX estaban dispuestos, en general, a aceptar los valores, actitudes, creencias, intereses y categorías de los hombres de negocios británicos, como los más convenientes para sus países. Como he argumentado en otra parte, la fuerza del poder imperial no se debe medir solamente por los actos de control político manifestados en un principio, sino por el grado en el que estas características de nación expansionista se infiltran y vencen la del país receptor.⁷

En el caso de México y de la participación de los empresarios en la introducción de textiles ingleses, vemos que tanto comerciantes los comerciantes mexicanos como los extranjeros estaban más preocupados por obtener ganancias que por proteger y desarrollar la industria nacional. Si en algunos casos invirtieron en la industria textil se debió más a una tendencia a proteger sus inversiones diversificándolas, que a apoyar el desarrollo económico de la nación. El Estado por su parte dictó tarifas proteccionistas como vimos más por obtener ingresos a través de la recaudación aduanal, que porque tuviera un proyecto coherente y constante de industrialización.⁸ Pero volviendo a la pregunta inicial que

* Sindico, 1985, p.5.

⁷ Graham, 1980, pp.308 y 309.

⁸ Potash, 1986, p.3.

provocó esta digresión: ¿Habría sido posible para México desarrollar una industria textil más poderosa sin la competencia de los textiles británicos? Creemos que en los años inmediatamente posteriores a la consumación de la independencia el imperialismo inglés se dejó sentir con fuerza, cuando los textiles ingleses "se desbordaron en los nuevos mercados latinoamericanos".⁷ Sin embargo esto no puede afirmarse para las décadas siguientes. La pregunta queda sin contestación hasta que nuevas investigaciones sobre los circuitos mercantiles establezcan relaciones entre la importación de mercancías, la producción de las fábricas locales y el consumo de textiles mexicanos y extranjero, y puedan informar sobre el impacto de las manufacturas británicas en las diferentes regiones.

⁷ A partir de 1820, al comercio visible británico le fue más fácil penetrar con mayor profundidad en el mundo subdesarrollado que irrumpir en los mercados desarrollados, más lucrativos pero también más resistentes y rivales. Hobsbawm, E. Industria e Imperio, Barcelona, Ariel, 1977, en Gutierrez, 1986, p.26.

5.4 Contrabando

Contrabando, invariante embarazosa de todos los cálculos históricos.¹⁰

En las discusiones sobre la dependencia se suele evitar la discusión sobre el contrabando a pesar de su importancia y sus consecuencias. Las estimaciones del valor del contrabando varían pues es prácticamente imposible conocerlo con precisión. A finales del siglo XVIII el barón de Humboldt lo calculaba en unos 4 a 5 millones de pesos en períodos de paz y en unos 6 a 7 millones en tiempos de guerra, es decir un cuarto del valor total de las exportaciones. Humboldt atribuía el contrabando en primer lugar a los elevados derechos de acuñación de moneda y a los altos impuestos sobre los artículos manufacturados procedentes de Inglaterra.¹¹

Por su misma naturaleza, es imposible determinar con exactitud el monto del contrabando; para el caso de México de 1825 a 1850, los autores que lo han calculado están de acuerdo en que equivale por lo menos a un tercio del valor total del comercio legal.¹² Lerdo de Tejada lo estima aún mayor y nos dice al respecto:

¹⁰ Assadourian, 1983, p.308.

¹¹ Humboldt, 1811, vol. III, p. 283, y vol. IV, p. 434, en Klein, 1985, pp. 596 y 597.

¹² Jenks, 1938, p. 110.

...pero bastará fijar un poco la atención sobre el estado próspero en que durante este período ha estado casi constantemente la minería (1852), así como sobre los valores de importaciones que en él se han hecho, para convencerse de que por lo menos las esportaciones <sic> clandestinas de estos metales en los referidos años han sido de un valor igual al de las que aparecen hechas legalmente en esa noticia, tomando como un término medio común para todos los años á que ella se refiere, y que en los últimos años en que la minería y el comercio han tenido algún incremento, el fraude ha sido todavía mayor.¹³

Los cálculos del contrabando de Lerdo de Tejada y de un contemporáneo, Jesús Hermosa para 1852 y 1855 son, del primero, de 6 a 8 millones anuales y de 6 a 6 $\frac{1}{2}$, el segundo, lo que significa más de un tercio de la amonedación.¹⁴ Otro cálculo del contrabando exclusivamente de la exportación de plata lo obtenemos del representante inglés en México O'Gorman: en 1836 calculaba la exportación legal de ese metal por todos los puertos del país en 10 800 000, pero considerando que el contrabando que hacia esas fechas había aumentado, la cifra global no podía ser menor de 15 millones.¹⁵

La gravedad de esta actividad ilegal ha llevado a tratar de explicar la existencia del contrabando en el siglo XIX aduciendo diferentes razones. En ese periodo diferentes elementos se combinaron para propiciar un contrabando a gran escala: la gran demanda de productos extranjeros y las políticas proteccionistas que gravaban fuertemente y de diversas maneras la introducción de mercancías, la inestabilidad política que permitía que en algunos de los

¹³ Lerdo de Tejada, 1853, p. 59.

¹⁴ Flores et al., 1985, p.9.

¹⁵ F.O.50/110, p.142. 14.II.1837.

puertos se organizaran pequeños motines o revoluciones con motivo de la llegada de embarcaciones con artículos cuya introducción estaba prohibida,¹⁶ la falta de vigilancia en los puertos y la corruptibilidad de los empleados aduanales ocasionada por sus bajos salarios.¹⁷ Las costas del Pacífico sin vigilancia y las fronteras del Norte eran el lugar ideal para que floreciera el contrabando.¹⁸ Todos los comerciantes, tanto mexicanos como extranjeros, participaron activa y provechosamente en esta modalidad del comercio. Incluso D.C.M. Platt, cuyo juicio benévolo sobre las operaciones comerciales de sus compatriotas es proverbial, debe reconocer que

In Latin America the best profits went to the man who smuggled most or paid up generously to those in authority. Everyone took part, Britons included. In Mexico the contraband trade was carried on "with the utmost audacity". MacGregor considered that the \$8 million difference in the early 40's between exports (\$20 million) and imports (\$12 million) was fully covered by smuggling.¹⁹

Así pues no puede negarse que las casas comerciales extranjeras participaban activamente en él. Uno de los casos más sonados de importaciones ilegales es el de Melchers Brothers & Co. en Julio de 1854, en contubernio con el

¹⁶ Al parecer estos motines tuvieron lugar a partir de 1854 y no antes. (Vázquez, Josefina, comunicación personal, 1988.)

¹⁷ Humphreys, 1940, p.314. Voss, 1982, p. 55.

¹⁸ A. de la Londe, 31 de diciembre de 1858, Díaz, 1964, p.54.

¹⁹ Platt, 1972, pp. 59-60. La referencia a MacGregor es a P.P., 1846, vol. XLVIII, 445-6. Otra fuente británica confirma este cálculo, es decir estima en 8 millones de pesos el contrabando anual. Leland, 1927, p. 273 y Kauffman, 1967, p.III.

administrador de la Aduana y con el jefe de la oficina federal de Hacienda de Mazatlán.²⁰

La acusación de contrabandista pone en tela de juicio la integridad moral del individuo en cuestión, y como tal fue utilizada en muchas ocasiones para desprestigiar a un enemigo político, por ejemplo, por cónsules de una nacionalidad frente a cónsules de otra. Ello explica que el mismo Platt trate de buscar justificaciones al hecho de que los comerciantes ingleses hubiesen estado involucrados en el contrabando.²¹

With so many smuggled goods on the market, it was often impossible to offer competitive prices through the official channels. (...) But there is no doubt that foreign traders would have welcomed a safe, open trade, even if they lost the windfall profits of successful contraband.²²

Se sabe que algunos comerciantes extranjeros abandonaron sus actividades comerciales. Por lo antes dicho, Platt atribuye eso en algunos casos a escrúpulos de conciencia:

²⁰ Voss, 1982, p. 128.

²¹ Las reacciones ante la acusación de contrabando pueden ser muy variadas, especialmente si se trata de verdaderos o supuestos descendientes de contrabandistas. En mi accidentada trayectoria de aprendiz de historiadora me he encontrado con dos actitudes: la negación del hecho y la negación del parentesco. Así, un descendiente de una importante casa comercial me permitió consultar el archivo familiar advirtiéndome de antemano que "entre sus antepasados no había habido ningún contrabandista"; era claro que con ello me comprometía a no utilizar los documentos de la familia para fundar una acusación de ese tipo. Por otra parte, conozco el caso de una persona en California cuya motivación principal para investigar las actividades de la casa Barron & Forbes es probar que la familia Forbes de Monterey, Ca., no está emparentada con el socio homónimo de esa firma de Tepic y San Blas.

²² Platt, 1972, p. 60.

The volume of contraband into Latin America during the first decades of independence undoubtedly forced many English traders out of business and persuaded others, for moral or practical reasons, to abandon trade in circumstances for which they had slight taste or expertise.²³

Eustaquio Barron tratando de defenderse de la acusación de contrabandista que en repetidas ocasiones le hicieron las autoridades mexicanas argumentaba que ese tipo de actividad ilegal, no podía calificarse de contrabando porque las mismas autoridades mexicanas lo llevaban a cabo.²⁴

A través del estudio de las casas comerciales de San Blas se puede apreciar la lucha encarnizada entre los mismos comerciantes contrabandistas; los más poderosos, con mayores y mejores relaciones y actividades más diversificadas terminaban eliminando a los más débiles. Esta parece ser una explicación más realista de los hechos que la antes citada.

Hay varias hipótesis explicativas del contrabando. La más frecuente se refiere a las excesivas cargas fiscales, y la consecuente disminución en las ganancias de los comerciantes importadores. En cambio, el cónsul Charles MacKenzie en 1824 trataba de explicarse la venalidad de los oficiales de las aduanas mexicanas por los bajos salarios que percibían.²⁵ Por otra parte, el mismo cónsul señala otro factor: la insuficiente vigilancia en las costas. Las tres explicaciones, por diversas que parezcan, pueden entenderse

²³ Platt, 1972, p. 61.

²⁴ Se incluye al final de este trabajo, en los anexos el Documento de Barron en defensa del contrabando.

²⁵ Charles MacKenzie a George Canning, Jalapa, 24 de Julio de 1824, en Humphreys, 1940, p. 314.

como aspectos de un solo problema fundamental: la debilidad política, financiera y administrativa del Estado mexicano.

Ward proponía, ya en 1827, como remedio radical al contrabando la eliminación de la tarifa sobre importación, pues de esta manera el comerciante establecido podía competir con el comerciante ilícito. Esto a su vez permitiría que los precios disminuyeran, poniéndolos al alcance de un mayor número de consumidores.²⁶ Al proponer esta solución, Ward no tomaba en cuenta los apuros financieros en que se encontraba el gobierno, por los que no podía prescindir de los ingresos que le proporcionaban las aduanas.

Esta peculiar modalidad de comerciar se llevaba a cabo según diferentes métodos. Por una parte, tenemos el ya mencionado soborno a los empleados aduanales:

Supongamos que llegara un buque cuyo cargamento surtido tenía en Europa un costo de 200,000 pesos, los derechos con corta diferencia importaban una suma casi igual. Desde luego el comerciante procuraba engañar al Administrador y demás empleados, presentando como verdadera, una factura falsa del cargamento que venía. El arreglo entre el comerciante y la Aduana (por medio del Administrador) era poco más o menos el siguiente: en ese cargamento en que los derechos importaban cosa de 200,00 pesos pero en cuya factura falsa, que se mostraba al Administrador como verdadera sólo aparecía que ascendía a unos 180,000 se convenía en presentar un manifiesto en que la mayoría de los efectos fuesen aquellos que menos derechos debían pagar y que el monto total de estos subiese a 32 o 33,000 pesos. Los empleados de las Aduana se repartían otra suma igual, y lo restante lo ahorraba el comerciante. Resultado final: el fisco percibía la sexta parte de lo que debía recibir, los empleados de la Aduana se repartían otra sexta parte, haciéndose el reparto en proporción a la categoría de cada uno de ellos, y llevándose el Administrador la parte del León; y el comerciante ahorraba las dos terceras partes. En los cargamentos pequeños, no podía sacarse tantas ventajas como en los grandes. Cuando el vista era astuto, procuraba pillar el fraude que el comerciante hacía en la Aduana, lo que sólo le era posible en uno que otro artículo, y en ese caso lo manifestaba en privado al dueño del cargamento, -quien se veía obligado a gratificarlo con una suma, en proporción al fraude encontrado, suma de la cual no participaban ni el Administrador, ni los

²⁶ Ward, 1981, p. 252.

demás empleados. Así, pues, la Aduana en general, engañaba al Gobierno, el vista al resto de la Aduana y el comerciante los engañaba a todos.²⁷

Por otra parte, el método, original aunque no exento de riesgo, de lanzar las mercancías por la borda:

Les capitaines du commerce et les consignataires ont en effet l'habitude de "faire sauter la marchandise par dessus bord" en débarquant clandestinement des cargaisons non déclarées ou en faisant des manifestes de chargement très inférieures à la valeur réelle des produits transportés.²⁸

Esta alternativa era muy frecuente y ha provocado quebraderos de cabeza a los historiadores, pues al deformar las cifras de las importaciones dificulta enormemente la reproducción cuantitativa de los mercados regionales y exterior, y en general, la investigación.²⁹ Otra fuente de contrabando fue una disposición aduanal de 1856 que autorizaba a los capitanes de barco, cuando estos pagaban los impuestos sobre las mercancías importadas al contado, a vender el excedente de las provisiones a bordo: muchos pasajeros pretextando que se traataba de provisiones introducían al país de contrabando

²⁷ García Granados, 1952, pp.406-407.

²⁸ C.C.C. Mexique, vol. IV, pp. 129-131, R. Defaudis al M.A.E., en Penot, 1976, vol. I, p. 332.

²⁹ Se sabe que hubo intentos serios de impedir el contrabando, así por ejemplo, Arista planeaba mantener 4 paquebotes en las costas del Pacífico y un vapor y dos buques de guerra en el Golfo, además de una lancha con cañón. M.G. 1849, p.27 en González Navarro, 1977, p.172, y la Dirección General de Colonización e Industria pensaba que el contrabando podía detenerse si se arrendaban las aduanas y si se establecían contraresguardos. El arrendamiento presentaba la ventaja de que los arrendatarios, sin intervención judicial, podían cesar a los empleados deshonestos, a la vez que el estado tendría ingresos seguros. MDCI 1849, 11-15, en González Navarro, 1977, pp.173-176.

grandes cantidades de productos extranjeros.³⁰ Lucas Alamán haciendo un cuidadoso cálculo encontraba que Francisco Martínez Negrete, el comerciante más poderoso de Guadalajara introducía textiles de contrabando a la feria de San Juan de Los Lagos: las zarzas inglesas se vendían en esa feria a 8 50 cuando su precio en Inglaterra era de 2.50 y debían pagar 4.50 por derecho de introducción, 2.00 por internación, 50 cvs por flete y comisión, todo ello daba un total de 9.50. ³¹Evidentemente el comerciante no hubier vendido estos textiles sin obtener alguna ganancia, descontados los gastos de transporte, debió embolsarse entre 4 y seis pesos, lo que significa dos o tres veces el valor de la mercancía en Gran Bretaña.

5.5 Rutas marítimas

Durante el período estudiado, "los puertos mexicanos tenían relaciones comerciales con puertos en todos los océanos y continentes, (con excepción de Africa). En América tenemos puertos tanto en los Estados Unidos (Nueva York, Nueva Orléans, Panzacola, Mobile, Galveston, San Francisco, Filadelfia, Wilmington, Baltimore, New London, Hartford, Newport, Boston, Providencia, Salem, Portsmouth, Charleston,

³⁰ Doazan, Veracruz, 30.VIII.1863 en Díaz, 1974, p.147.

³¹ AGN Ramo Fomento, Banco de Ayio, Caja, Exp. 1843.

Cayo Hueso) y en las nuevas repúblicas hispanoamericanas (Callao, Valparaíso, Guayaquil, Payta, Panamá) como en las colonias europeas (La Habana, Jamaica, Barbados, Madeira, St. Thomas, Quebec). En Europa, principalmente los de Francia (Burdeos, Marsella, El Havre, Nantes, Bayona), Gran Bretaña (Londres, Liverpool, Southampton, Hayle, Glasgow, Falmouth, Waterford, Gibraltar), las ciudades hanseáticas (Hamburgo, Bremen) y España (Cádiz, Sevilla), pero también Suecia (Estocolmo), Dinamarca, Bélgica (Amberes), Holanda (Amsterdam, Rotterdam), Cerdeña, Liorna y Génova. En Asia destacan Calcuta, Cantón, Macao y Manila. En las colonias británicas del Pacífico están las Islas Sandwich y Sydney.³² Por supuesto, no todos estos puertos tenían la misma importancia. Además, es necesario distinguir entre el pabellón (es decir, la nacionalidad) de un barco, el puerto de procedencia o destino y el origen de la mercancía que transporta. Así por ejemplo, un barco de nacionalidad mexicana podía venir de un puerto norteamericano con mercancía inglesa. El estado fragmentario de nuestras fuentes no siempre permite establecer estas diferencias.

En opinión de Herrera Canales, quien estudia un período más amplio, "las principales rutas fueron hacia y desde Estados Unidos, Europa y el Caribe, y, secundariamente, hacia

³² No existe hasta ahora una lista completa de todos los puertos con los que comerciaba México en el siglo XIX. Esta lista, probablemente incompleta, ha sido tomada de las fuentes británicas (F.O. 50) así como de Herrera Canales, 1977, pp. 95-109 y Schneider, 1981, vol. I.

el Pacífico Occidental, Pacífico Sur, Áreas circuncaribe y América del Sur" y "el principal puerto extranjero para el comercio exterior mexicano fue Nueva York".³³ Por otra parte, la información proporcionada por Lendo de Tejada para el año 1856 muestra que la ruta de mayor importancia es la directa entre Nueva York y Veracruz.³⁴ A su vez, a mediados del siglo cobra nueva importancia el comercio por el Pacífico (especialmente a San Francisco) debido a los descubrimientos de oro en la Alta California.³⁵

En lo que toca al transporte de mercancías en sentido estricto, parece haber habido una situación de competencia entre los barcos norteamericanos y los europeos en torno al comercio exterior mexicano. Según Herrera Canales, los barcos norteamericanos gozaban de ventaja sobre los europeos especialmente en cuanto a las exportaciones, ya que dado el escaso volumen de la cochinilla y la plata, los barcos europeos se veían obligados muchas veces a regresar vacíos, mientras que los norteamericanos tenían la opción de terminar de llenar sus depósitos en los puertos de su país antes de emprender el viaje transatlántico; y, en cuanto a las importaciones, tal parece que se dieron conflictos ocasionales debido a que los comerciantes norteamericanos ofrecían mercancías europeas (concretamente inglesas) a

³³ Herrera Canales, 1977, p. 95.

³⁴ Herrera Canales, 1977, p. 106.

³⁵ Herrera Canales, 1977, p. 108.

menores precios.³⁶ Sobre el problema Halperin-Donghi ha observado lo mismo:

This predominance (British) had for a while been threatened by United States competition. Supported by an excellent merchant navy, american merchants spearheaded a more flexible system of trade and navigation. Because they were not serving the needs of an industrial economy like their British competitors, they brought not only United States, but also European, African and Oriental goods to the markets of Latin America (and particularly to those worst supplied by the British, who tended to imitate their Spanish and Portuguese predecessor's preference for the richest and most densely populated zones). However, an essential element in American exports were "domestics", a rougher and cheaper cloth than that of Manchester. When the long term fall in price caused by the advanced of the Industrial Revolution nullified the price advantage, it eliminate an irreplaceable element of the challenge to British predominance.³⁷

Un aspecto de suma importancia en lo que se refiere al transporte de metales preciosos, especialmente de la plata mexicana, es que los barcos de guerra y correo ingleses tenían el monopolio del transporte de los metales preciosos, para el mercado europeo, y en especial para Londres.³⁸ En ocasiones los barcos de guerra también transportaban cochinilla.³⁹ El gobierno mexicano concedió a las líneas de

³⁶ Herrera Canales, 1977, pp. 108-109.

³⁷ Halperin-Donghi, 1985, p.302

³⁸ López Cámara, 1980, p. 103. Becher y Schneider apoyado probablemente en el primero sostienen una opinión que contradice la mayoría de las fuentes hasta ahora trabajada Becher dice: "las remesas, así en pesos fuertes como en doblones, rinden más en Burdeos que en cualquier otra parte, pues por causa de los Españoles residentes tienen aquellos libre curso como tal moneda, y a consecuencia de ello adquieren con frecuencia un valor altísimo, en tanto que en otras partes tienen generalmente que ser fundidos, y por lo tanto sólo cuesta su valor metálico. 1969, p.188. Esta tesis ha sido fuertemente impugnada por Kapp y Lerdo en el cuadro 38 (1953) explica que las cifras de importación entre México y Francia no incluyen la plata porque esta iba directamente a Inglaterra donde los cambios eran más fáciles y ventajosos.

³⁹ Humphreys, 1940, p.315. Becher, el comerciante y subdirector de la una compañía alemana que visitó México en 1832 y 1833 afirmaba que los paquebotes ingleses no estaban

paquetes de vapor inglesas una serie de franquicias e inmunidades en los puertos.⁴⁰ Este servicio de vapores no sólo cubría los puertos de Veracruz, y Tampico, sino también los del Pacífico. Los paquetes ingleses salían regularmente los miércoles de los puertos ingleses, rumbo a Veracruz y vía Jamaica.⁴¹ Un cónsul francés de Mazatlán, informaba que siempre había en este puerto un buque inglés para recoger el oro y plata que los comerciantes querían enviar a Europa. Los capitanes percibían el 2.5% del valor de los metales que les eran confiados. Por ello, el cónsul se lamentaba de que los barcos franceses que llegaban a Perú no continuaran su viaje hasta Guaymas, perdiendo así la oportunidad de recoger estos metales y con ello, de ganar las comisiones y los beneficios del cambio, los cuales quedaban reservados a las casas comerciales inglesas.⁴²

autorizados para cargar nada "que no fuera dinero contante y sonante" por lo que en ocasiones se enviaba vía Nueva York la cochinilla destinada a Gran Bretaña. Becher, 1959, p.188.

⁴⁰ Bocanegra, Memoria..., 1841-1842, p.28. El gobierno inglés no estaba satisfecho con el funcionamiento irregular de esta línea.

⁴¹ Mühlenpfordt, 1844, p.420. Las comunicaciones en buques de vapor se iniciaron en 1841 y el ministro mexicano de la Secretaría de Estado y del despacho de Relaciones Exteriores comentaba con gran agrado calificándolo de "grandioso proyecto" que permitiría tener en "poquitísimos días correspondencia y noticias del continente europeo, por Inglaterra, de la isla de Cuba y otros puntos de las Indias Orientales, Occidentales y de los del Norte". Estos vapores obtuvieron los mismos privilegios que gozaban los paquetes. Existía además el proyecto de formar depósitos de carbón en Veracruz y Tampico, libres de derechos de introducción y extracción que abastecieran a los mencionados vapores. Ortiz Monasterio, 1841 en Flores, 1973, p.37.

⁴² C.C.C. Mazatlán, 1841-1867, p. 2v (E. Duflot de Mofras).

Los barcos británicos al parecer ofrecían tal seguridad y eficacia que no sólo los metales preciosos eran transportados en dichos navíos llamados "paquetes", sino también la correspondencia diplomática de los representantes de las naciones extranjeras en nuestro país. En 1829 Santa Anna intentó hacer una inspección al paquete inglés S.M.B. Condesa Chichster, pero el capitán del barco se negó rotundamente a que tal acto se llevara a cabo, alegando que no se trataba de un buque mercante: los oficiales y marineros eran empleados al servicio de Su Majestad, los primeros habían recibido nombramiento real, por lo que el paquete debía considerarse perteneciente la Marina Real inglesa, y que como tal debía gozar de los mismos privilegios y exenciones concedidos a los buques de guerra de una nación amiga.⁴³ En la década de los cuarenta el paquete inglés viajaba una vez al mes a Europa: la duración del viaje era de 30 días.⁴⁴ En caso de que un político mexicano tuviese que hacer un viaje en condiciones de emergencia, los paquetes ingleses estaban a su disposición; en 1841 condujeron a don Andrés Quintana Roo a Campeche, quien iba comisionado por el gobierno central para

⁴³ ASRE Legación Inglesa, 2006. 27.VII, 1829. Pakenham

⁴⁴ En ese mismo periodo Mackintosh, cónsul de la Gran Bretaña en México y una de las más importantes firmas británicas en México, sobrestimando su influencia en el gobierno, solicitó, sin éxito, un privilegio exclusivo para establecer correspondencia directa entre Inglaterra y México, por buques de Vapor. Lo que en realidad intentaba era monopolizar el comercio entre las dos naciones, y muy probablemente la exportación de plata. Mayer, 1987, p. 60.

solucionar el problema de Yucatán.⁴⁵ El "paquete" inglés que llegaba a Tampico tenía una fuerza de 450 caballos y desplazaba 1 800 toneladas. Este vapor no pagaba, al igual que los barcos de guerra británicos, ningún impuesto, pues se le consideraba asimilado a estos últimos. A Tampico sólomente llevaba el mercurio para las minas y a su regreso la plata y metales preciosos.⁴⁶

Las dos primeras líneas británicas en Latinoamérica fueron la "Royal Mail Steam Packet Company" (RMSP) y la "Pacific Steam Navigation Company" (PSN). Aquélla comenzó su servicio en el Caribe en 1842 y ésta transportaba carga desde 1840 de Valparaíso a Panamá. Llevaban y traían el correo por contrato con el gobierno inglés. Las subvenciones de que gozaban por esta causa redundaban en una disminución de los costos de transporte que les concedía ventajas de competencia rayanas en el monopolio. Estas ventajas se veían reforzadas por los privilegios que los mismos gobiernos latinoamericanos les concedían por igual con los barcos de guerra oficiales. Tales privilegios consistían en una reducción de los impuestos portuarios y gastos en general así como un trato preferencial a los barcos. Otro factor que fortalecía la posición de estas compañías era el hecho de que tenían sus propios servicios de estibadores.⁴⁷

⁴⁵ Angel Calderón de la Barca y Pedro Pascual de Oliver, México, 1841, en Malagón, 1949, pp.247, 241, 282, 292.

⁴⁶ López Cámara, 1980, p.127.

⁴⁷ Greenhill, 1977, pp. 121 y 122.

5.5.1 Rutas interiores

Desde la época colonial se acostumbraba a que los empresarios mismos invirtieran parte de su capital en la construcción de carreteras, principalmente en la de México a Veracruz.⁴⁸ Sabemos que en 1824 entraron a Veracruz por el camino de Jalapa 4 mil 729 mulas cargadas, 2 mil 695 burros cargados, 223 literas, 28 bolantas, 6 coches y 22 carros y habían salido 26 mil 647 mulas con carga, 2 mil 695 burros, 28 bolantas, 223 literas, 6 coches y 22 carros.⁴⁹

El transporte de las mercancías extranjeras al interior del país se hacía en "partidas," compuestas cada una de ellas de 10 a 14 carretas que requería de 160 mulas, es decir 12 por carreta, más el mayordomo, cuatro caporales y tres criados. Una "partida" costaba 18 000 pesos (90 000 francos), se gastaba diariamente en ella 72 pesos (360 francos), incluyendo los impuestos de peaje. Las carretas pertenecían siempre a extranjeros: franceses, españoles e ingleses.⁵⁰

El transporte entre Tampico y el interior del país se hacía principalmente con San Luis Potosí y de allí se llevaban las mercancías a los más importantes centros de consumo: Guanajuato, Zacatecas, Aguascalientes y Durango. El largo camino de Tampico a San Luis Potosí, 586 kilómetros,

⁴⁸ Brading, 1971, p. 127.

⁴⁹ F.O. 50/17 p.207, Ch. O'Gorman, 26.XII.1924.

⁵⁰ Colleau, Veracruz, 30.X.1861, p.64.

estaba en muy malas condiciones y debían ser recorrido en mula. Desde Tula o del Valle del Maíz se podía hacer en carreta. Además de el mal estado de los caminos, el transporte de mercancías se encontraba con la escasez de mulas y el número limitado de kilos que estos animales podían cargar; una mula no podía transportar más de 2 sacos de 85 a 95 kilos.

La lentitud del transporte y las malas condiciones encarecían los fletes: el transporte de productos en una mula de Tampico a San Luis Potosí costaba de 12 a 18 pesos por viaje y eran necesarios de 20 a 25 días para hacer el recorrido. Una vez en San Luis Potosí las mercancías, eran distribuidas por los comisionistas de las casas de Tampico en los mercados regulares y guardaban una parte en depósito, según la demanda. Estos comerciantes-comisionistas, enviaban el dinero que recibían en pago de las mercancías de regreso a Tampico en "conductas". De Tampico a San Luis Potosí partían cuatro conductas por año, con un valor aproximado, cada una de ellas, de 200 000 pesos, y se enviaban en los meses de enero, mayo, julio y octubre. El dinero que era transportado en las conductas provenía de San Luis Potosí, Durango, Zacatecas, y parte del mineral de Guanajuato que no se enviaba a Veracruz.⁵¹

Cuando las "conductas" eran suspendidas por los disturbios políticos, provocaban caos en los negocios de los

⁵¹ López Cámara, 1980, p.132.

comerciantes: en 1866, cuando la guerra contra la intervención cortó completamente las comunicaciones que vinculaban a Tampico con el resto del país. Este hecho provocó una crisis comercial en Tampico que casi acabó en bancarrota, pues en sus almacenes se acumularon 25 564 cajas de mercancías durante varios meses. Cuando las comunicaciones se reestablecieron no fue fácil encontrar más de 12 000 mulas para el transporte y Saint Charles estimó las pérdidas sufridas por el comercio en 278 200 francos- un poco más de 55 640 pesos- lo que para un puerto como Tampico, representaba una suma muy considerable.

El pequeño comercio que no vive sino de la llegada de los arrieros, se encuentra naturalmente arruinado. Las grandes casas de comercio vacían sus almacenes y todas han dado contraorden en Europa, en una palabra Tampico ha caído más bajo que nunca.²²

En el Occidente de México, Guadalajara, la segunda ciudad de la República, estaba relativamente bien comunicada con San Juan de los Lagos y San Blas, con la misma carretera que venía de la ciudad de México. Se comunicaba con Zacatecas, con el camino que pasaba por Ibarra. El peaje, única fuente para la reparación de los caminos, no siempre podía cobrarse, pues los comerciantes se negaban a pagarlo, pretextando la inseguridad de los caminos: los ingresos por peaje, sin

²² Carta al MAE, 7.VI.1866, XXXVI, pp.31-32. en López Cámara, 1980, p.131.

embargo, en el estado de Jalisco ascendieron de 1 583 26 en 1839 a 5 251 09 en 1851, lo que indudablemente debió repercutir en la mejora de las rutas terrestres de la zona.⁵³

5.6 Ferias y mercados

5.6.1 Ferias

...combinar los negocios, los placeres, y el peligro.⁵⁴

La investigación que nos ocupa otorga mayor importancia al papel económico de la feria, sin embargo reconocemos que los otros aspectos son tan o más interesantes que el estudiado, pero una evento de ese tipo, merecería un estudio monográfico de lo que no es el caso en este trabajo.⁵⁵

⁵³ Banda, 1873, p.216.

⁵⁴ Lindley, 1987, p.27.

⁵⁵ Nos limitaremos a mencionar, pues, someramente a manera de introducción esos aspectos. Las funciones extra económica de las ferias son de tipo social y religioso, pues al concentrar grandes masas actúan como elemento de cohesión e intercambio cultural. Las prácticas religiosas que se llevan a cabo durante la feria fomentan también la cohesión social y fortalecen las identidades de los grupos. La feria con sus elementos de novedad y exotismo, de manera paradójica marcan las jerarquías sociales, pero también las diluyen: la feria es la fiesta de todos, y forma una especie de techo común. González Sánchez, 1985, pp.93-123. El aspecto lúdico de la feria se describe bien en las siguientes descripciones:

Cuando entramos a Lagos era "día de fiesta" y encontramos una población muy animada porque iba a

Las tradición de las ferias es un fenómeno muy viejo que alcanzó su apogeo en la Edad Media. Las ferias, mercados temporales, con su papel de intermediarias para la concentración y distribución de productos extranjeros, y reguladoras del comercio regional de productos agrícolas y artesanales,⁵⁶ significaron el inicio del rompimiento de las economías locales, antes replegadas en si mismas, debido a su gran fuerza dinamizadora y fueron el punto de partida de la configuración de las economías nacionales. Las ferias conectaban las grandes rutas comerciales, con los caminos campesinos: atraían tanto a los grandes comerciantes cuyas operaciones mercantiles se efectuaban a base de crédito y letras de cambio,⁵⁷ como a modestos vendedores ambulantes, y a

celebrarse una "función de toros" y la "feria" comenzaría esa misma noche. Acudían rancheros de cerca y de lejos, con sus esposas e hijas. Así, en el camino encontramos muchas familias que integraban una pintoresca caravana. Adelante iba el ranchero, el pater-familias, de gran sombrero adornado con oro y plata. Calzoneras con muchos botones y calzoncillos blancos como la nieve, montado en un vistoso caballo con atuendo de gala y en la grupa la sonriente dama, con rebozo nuevo y enagua amarilla. Después, uno o dos caballos con muchachitas de rostros morenos que contrastaban con el rebozo, mostrando sus ojos negros y blancos dientes y sonrojándose por anticipado pensando en las delicias de las festividades...

⁵⁶ Morin, Claude, Michoacán en la Nueva España del Siglo XVIII, Crecimiento y desigualdad de una economía regional. México. FCE. 1979. en Becerra, 1983, p.30.

⁵⁷ La feria de Champagne lugar de reunión de los comerciantes del Norte y del Sur de Europa durante los siglos XII y XIII, que dominaban el sistema de pagos. Al término de las ferias se hacía un balance de cuentas de pueblos y regiones. En 1300 los banqueros forentinos, establecieron su primera filial en Brujas, cerca de los centros de producción textil, donde comenzaron a hacerse contratos comerciales más prolongados, 7

campesinos que ofrecían su pequeña producción doméstica. Las autoridades locales y estatales propiciaban las ferías, pues desde el punto de vista fiscal, significaba un ingreso de importancia. A pesar de que generalmente los impuestos por la introducción de mercancías no eran muy altos, las enormes cantidades de mercancías que llegaban a las ferias daban una cifra total de recaudación bastante apreciable.²⁶

En la época colonial existían dos tipos de ferias: las particulares, en las que tomaban parte los mercaderes nacionales y en las que se llevaban a cabo ventas, compras y contratos, y las internacionales a las que asistían negociantes extranjeros desde países distantes. Las primeras tenían como función facilitar la circulación y el intercambio de mercancías y fomentaban el comercio interior, las segundas opinaba Quiróz apoyándose en Humboldt perjudicaban al país donde se llevaban a cabo, pues privilegiaban la venta de los productos extranjeros sobre los nacionales.²⁷ Como se ha

años más o menos, legalizados por notarios. En este momento apareció la letra de cambio que permitió que hizo posible transportar poderes de compra de un a plaza a otra sin necesidad de efectivo. El amplio uso que los banqueros italianos hicieron de las letras de cambio se basaba en la existencia de mercados organizados de dinero, donde el precio de las letras de cambio se regulaba de acuerdo a la oferta y a la demanda. Los mercaderes-banqueros florentinos permitían la transferencia permanente de crédito y adeudos, sin importar como se habían originado y obtener rápidamente efectivo. Estas casas bancarias jugaban un importante papel, pues actuaban como unificadoras de mercados internacionales. Schneider, 1986, p.60.

²⁶ Braudel, 1976, pp.503-508, Gómez Serrano, 1985, p.11..

²⁷ Quiróz, 1986, pp.175 y 176. En la época colonial, en todas las ferias, a excepción de las que obtenían algún privilegio real, debían pagarse alcabalas y derechos reales y

mencionado ya las ferias más importantes en este periodo y que pertenecen al segundo tipo fueron la de Jalapa y Acapulco, la primera era especialmente larga, pues duraba entre dos y tres meses y la segunda sólo veinte días.⁶⁰ Había otras del segundo tipo como Saltillo y San Juan de los Lagos, que tenían un alcance local. En la feria de San Juan de los Lagos y en la de Saltillo se vendían en la época colonial gran parte de las manufacturas del Bajío.⁶¹

La diversificación comercial en sus diferentes aspectos, que se ha observado para el periodo estudiado, también aparece en las ferias. Si en el periodo colonial eran dos las

municipales, por otra parte las poblaciones donde esa tenía lugar no debían exigir ningún derecho sobre los productos que no estuviera estipulado en el Real privilegio que permitiera el tráfico franco de mercancías. De la misma manera estaban reglamentados el lugar y la duración de estos eventos. La reventa de productos se hallaba prohibido y el uso de corredor de cambios y de mercancías podía hacerse solamente bajo nombramiento.

⁶⁰ Carrera Stampa, 1953, p.30 en Gómez Serrano, 1985, p.12.

⁶¹ Florescano, 1977, p.479. La feria de Saltillo que tenía lugar en la última semana de septiembre convirtió a Saltillo en una metrópoli comercial. La importancia de esa feria se debió a su situación pues se encuentra en el cruce de las rutas de comercio que unen Coahuila, Texas, Nuevo León y una gran parte de Nueva Vizcaya. Comerciantes y viandantes del virreinato entero se reunían allí para intercambiar sus productos: lanas y sarapes de Saltillo, vino de Parras, alimentos, lana y pieles de Coahuila y Nuevo León. En esa feria los hacendados Sánchez Navarro compraban ropa para los peones, cacao, cigarros, papelería, herrería, moldes para piloncillo, pólvora, sacos de lana, papelería y adornos para su capilla privada. La importancia de esta feria para el comercio novohispánico lo ilustra el hecho de que los Sánchez Navarro hacían la mayor parte de sus ventas en la feria de Saltillo, y no directamente en los centros textiles como San Miguel Allende o Querétaro. Esto tenía por objeto ahorrarse las molestias y el gasto del transporte. Harris, 1975, pp. 86, 87 y 158..

principales ferias, la de Jalapa y la Acapulco, en el siglo XIX el número de ferias fue bastante más elevado y abarcó tanto el norte, como el centro y sur del país.

Las principales ferias en México en el siglo XIX eran:⁴²

Feria	Comienzo	Duración
1.-Feria de Aguas Calientes	24 de diciembre	14
3.-Feria de Allende (Chihuahua)	4 de octubre	8
4.-Feria de Chilapa México	2 de enero	8
5.-Feria de Chilpancingo	21 de diciembre	8
6.-Feria de Huejútla	24 de diciembre	4
7.-Feria de Oaxaca	12 de diciembre	6
8.-Feria de Saltillo	29 de septiembre	8
9.-Feria de San Juan de los Lagos	5 de diciembre *	8
10.-Feria de Tenancingo	6 de febrero	10

De las 10 ferias de la lista 5 se celebraban en diciembre lo que muestra una tendencia a celebrarse entre el fin y el principio del año. La que se aleja más de esto es la de Saltillo, que se celebra en septiembre. Como puede observarse la feria más larga era la Aguas Calientes que duraba 14 días, después la de Tenancingo, 10 días, y la más corta la de Huejutla 4 días.

Además de las ferias enlistadas otros lugares obtuvieron permiso de celebrar ferias:⁴³

⁴² Mühlentfordt, Vol. I, p.426. Otra fuente marca como fecha de celebración de la feria de San Juan de los Lagos del 6 al 13 de diciembre. Muria, 1981, Vol.111, p.110.

⁴³ Dublan y Lozano, 1876, Vol 2, 1844, No.517, p.12, Vol,IV, No. 2389, p.256, No.2508, p.363, No. 2509, p.364, No.2551, p.410, No.2585, p.466, No.2612, p.496. No. 2625, p.504, No.2659, p.556, No.2780, p.765.

1827	Tlaxcala y Huamantla
1840	Villa del Paso del Norte
1843	Morelos
1843	Atlixco
1843	Chimalhacán, Chalco
1843	Celaya
1843	Tampico
1843	Zitácuaro

Una posible explicación de la proliferación de las ferias, además de las necesidades de la oferta y demanda de las regiones para dinamizar las economías locales, sería que los gobiernos estatales la fomentaran con el fin de aumentar sus ingresos, y aunque vimos que usualmente los impuestos que pagaban las mercancías al entrar no era muy alto, las cantidades introducidas, si lo eran. Además los ayuntamientos eran generalmente propietarios de los establecimientos donde se celebraba la feria y percibían renta por el uso de los locales. El ingreso de las mercancías a las ferias era controlado de manera estricta, y cada introductor debía presentar la guía o pase, como comprobante de que había registrado su mercancía, en caso de no tenerlo se decomisaban los artículos. En algunas ocasiones los artículos estaban exentos de pago, pero en general, obtenían una reducción y pagaban 3/4 de lo que correspondería al derecho de alcabala.⁶⁴

La feria de San Juan de los Lagos se conoce un poco mejor porque es la región que ha sido objeto de más

⁶⁴ Dublán y Lozano, 1876, Vol, IV, No.2509,p.364, No.2551, p.410. Vol.5, No.2157, p.748

investigaciones. Esta feria, en la población del mismo nombre, situada en una profunda barranca a menos de doscientos kilómetros de Guadalajara y al nivel del río San Juan, era una de las más importantes de de la Nueva España comparable, en opinión de Humboldt, a la de Jalapa y Acapulco. Su importancia se debió a su magnífica situación geográfica: situada muy cerca del Bajío, en el camino hacia el norte.⁶⁵ En el mes de diciembre se reunían hasta 100 000 personas y se intercambiaban alrededor de 20 000 cargas de mercancías.⁶⁶ La feria había hecho famoso a este pueblo y a finales de la Colonia se había tomado como modelo de otras cinco o seis más que pretendían agilizar y extender el comercio en la Nueva España.⁶⁷ Esta feria tuvo su origen en la devoción de una imagen de la Virgen María, originaria de Michoacán, cuyo culto comenzó a desarrollarse en el pueblo de San Juan Mezquititlán, en el siglo XVII, en 1666.⁶⁸ En la época colonial, en la feria de San Juan de los Lagos, se llevaban diversos tipo de comercio: interoceánico, central, provincial e interno. Lindley explica, en parte, la gran concentración comercial que tuvo lugar en Guadalajara en las ultimas décadas de la Colonia, a la feria de San Juan.⁶⁹ Los comerciantes vendían las mercancías que habían adquirido en

⁶⁵ Carrera Stampa, 1953, p.30 en Gómez Serrano, 1985, p.13.

⁶⁶ Lindley, 1987, p.26.

⁶⁷ Ortiz de la Tabla, 1978, pp. 23-24.

⁶⁸ Ramírez Flores, 1952, pp. 73-74. y Anderson, 1985, p.130.

⁶⁹ Lindley, 1987, p.27.

las ferias de Jalapa o Acapulco y doblaban⁷⁰ o triplicaban su valor obteniendo así pingües beneficios. El auge de esta feria en la época colonial tuvo lugar entre 1630 y 1792, lapso en el que la asistencia aumentó de 2 000 personas a 35 000.⁷¹ Entre 1785 y 1788 el valor de mercancías que pagaban alcabala era entre 85 000 y 125 000 pesos, de los cuales 71% pertenecían a la venta de productos importados: 56.5 de Europa y 14.5 de Asia. En 1792 entraron a San Juan de los Lagos 4 000 bultos con productos de Castilla y 4 000 del país, se instalaron 60 tiendas con productos europeos y asiáticos. El valor total de las ventas ascendió a 1 200 000, de los cuales medio millón se hizo al contado y 700 000 a crédito. El uso del crédito era frecuente y propició el florecimiento de esta feria porque agilizaba las operaciones, pero a la vez, provocaba una inflación muy alta.⁷² Poco después, en 1794, la población logró que la Corona, por Real Cédula la eximiera del pago de alcabala, y le concediera el rango de villa; mediante esta disposición las mercancías que habían entrado a la feria debían salir a más tardar, tres días después de finalizar la feria, y en caso de no hacerlo debían pagar la alcabala.⁷³ El aumento más espectacular lo tuvo, sin embargo en la primera mitad del siglo XIX cuando la

⁷⁰ Brading, 1975, p. 138

⁷¹ Carrera Stampa, 1953, p.30 en Gómez Serrano, 1985, pp.11 y 12.

⁷² Becerra, 1983, pp. 27-28.

⁷³ Becerra, 1983, p.27.q

asistencia pasó de los 35 000 de 1792 a 100 000 en 1840.⁷⁴ Durante este evento los comerciantes de segundo orden vendían los productos a los grandes propietarios quienes los revenderían a su vez a campesinos y peones. Los mercaderes ambulantes se abastecían en la feria de los productos que venderían posteriormente en pueblos y ranchos.⁷⁵ La participación campesina tenía una cierta importancia: los indígenas de San Miguel el Grande, Dolores, San Felipe, Celaya y León, vendían sus artesanías.⁷⁶

La feria de San Juan de los Lagos fue suspendida durante los luchas independentistas, pero se reanudó en 1820: en 1828 se redujo a ocho días, y en 1834 volvió a concedérsele esos ocho días. Un incremento de los impuestos sobre la introducción, con el fin de mejorar las cárceles no disminuyó en número de asistentes.⁷⁷

1837⁷⁸

	tercios o bultos	Valor
Efectos extranjeros	9 754	
Efectos nacionales	27 922	
Total		4 194 954

⁷⁴ Becerra, 1983, p.25.

⁷⁵ Becerra, 1983, p.31.

⁷⁶ Becerra, 1983, p. 26.

⁷⁷ Becerra, 1983, 29.

⁷⁸ Becerra, 1983, p.30.

INTRODUCCIONES EN SAN JUAN DE LOS LAGOS⁷⁹

1840

	durante la feria		normalmente
Productos extranjeros	13 242	tercios	
Productos nacionales	25 311	tercios	3 180
Frutas y verduras	7 998	tercios	6 017
Carnes: res	394	cabezas	717
Cerdo	809	" "	1 634
Maíz	8 000	fanegas	25 000

Puede observarse que la proporción entre productos nacionales y extranjeros permanece prácticamente igual: el porcentaje de mercancías nacionales supera al de productos extranjeros: lo que indica que la producción nacional, contrariamente a lo que se ha pensado, tenía gran importancia. Llama la atención que la introducción de carnes y maíz fuera, sin comparación, más importante en los periodos normales. Se ha afirmado que en la segunda mitad del siglo XIX la feria decayó por la introducción de mercancías de los Estados Unidos y que se había iniciado al comenzar la guerra con los Estados Unidos en 1848: al introducirse productos de ese país San Juan dejó de funcionar como centro distribuidor de los estados del Norte, de los productos que se introducían por Veracruz, y otros puertos del Golfo y del Pacífico.⁸⁰ Antes de ello, en 1857, el gobierno federal suspendió la Feria de San Juan de los Lagos, como represalia contra los tumultos y

⁷⁹ Becerra, 1983, p.30.

⁸⁰ Muría et als., 1981, Vol.111, pp.110-112.

levantamientos provocados por la constitución liberal de 1857 en Lagos.⁸¹

Observadores extranjeros nos ofrecen descripciones detalladas de los diferentes aspectos sociales, económicos, religiosos, lúdicos, de las ferias de San Juan de los Lagos y de Jalapa.

Miles de caballos son congregados en los montes circundantes y casi cada cuarto de casa está lleno de mercancía de manufactura extranjera o doméstica, de la cual los comerciantes del norte hacen su selección y proveen de suministros para todo el año. Diversiones de toda clase se entremezclan con los negocios del día. Peleas de gallos, montes y bailes ocupan las horas de descanso, y como la feria es punto de reunión de los propietarios de haciendas y de sus familias, en cien leguas a la redonda, no existe tal vez ningún lugar de la federación donde se puedan ver con tanta pureza las costumbres nacionales. En la actualidad la feria está perdiendo importancia, pues últimamente se han abierto tantos canales a la importación de mercancías extranjeras, que se han vuelto accesibles a toda clase de habitantes en sus respectivos estados; pero probablemente se mantendrá la reunión por mucho tiempo con fines de placer, aún cuando ya no sea esencial para el abasto de necesidades imperiosas.⁸²

Los diques arroyos que corrían por las calles- estaban repletos de mujeres y niñas... había vendedores ambulantes que iban de casa en casa ofreciendo adornos para las mujeres, aretes de oro y plata y de vidrios de colores, collares de coral y conchas de California, amuletos de la capital para el amor...en la plaza había numerosas casetas de apuestas donde gente de todas las clases se llenaban los bolsillos con montones de oro, plata y cobre. Aquí acudían el hacendado con sus doradas "onzas", el rancharo con sus pesos de plata y el lépero con sus "tlacos" de cobre.⁸³

La diversidad de concurrentes daba mayor animación al cuadro y entre la variedad de trajes y figuras, eran de ver los indios de ambos sexos cuyas formas bien compartidas, tez bronceada y cabellos lacios y negros, resaltaban notablemente con sus blancos vestidos de algodón. Y para que ningún matiz faltase a esta reunión de castas y figuras, se hacían notar no pocos esclavos negros como azabache, galanamente vestidos y con collares de plata, en según la costumbre de aquel tiempo estaban grabados el precio del esclavo y el nombre de su dueño.

Por último, las varias diversiones que allí habían, daban no poco que atender al que quisiera observarlas. En una parte, mantenía la pelea de gallos en un silencio maravilloso a la multitud; ni una palabra, ni una respiración fuerte se escuchaba, mientras los bravos combatientes se disputaban el triunfo; más apenas la voz del pregonero declamaba la victoria de uno, con las palabras de estilo de: se hizo grande o se hizo chica la pelea, cuando resonaban los acentos de la música y comenzaban con más o menos animación, mil controversias acerca del lance que acababa de acontecer. En otra, apostaban no pocas personas, gruesas

⁸¹ Meyer, 1984, p.26.

⁸² Ward, 1981.p..677.

⁸³ Ruxton, 1974, pp. 96-97.

sumas en los juegos de azar. Quiénes pescaban en el río, quienes paseaban en los bosquecillos vecinos. Y en tanto el indio mesurado al son del harpa, del tamboril y el teponaxtle, bailaba adornado de plumas y con sonajas en la mano, la grave danza de Moctezuma o armado de espadas y toscos brotes de madera, remedaban con grosera pantomina en otro baile marcial, las batallas más notables de la Conquista.

Un fenómeno de ciertas poblaciones donde tienen lugar las ferias, pero que no tienen vida propia se observa en San Juan: al comenzar el siglo pasado tenía una población de 8 000,⁸⁴ y en 1842, había disminuido a 5 249 habitantes, a pesar de que como vimos el número de asistentes había aumentado a 100 000.⁸⁵ Por otra parte la feria no impulsó el desarrollo de tipo artesanal o industrial, pues en la década de los veinte había muy pocos individuos dedicados al tejido de la lana y algodón en lienzos ordinarios, pues la mayoría de ellos se dedicaban a las labores del campo.⁸⁶

El ámbito de influencia de este acontecimiento y el lugar de procedencia de las mercancías era muy variado: se conoce por el derecho de avería que pagaban las mercancías que estas procedían de Zacatecas, Tlaxcala, Colima, México, Tepic, Durango, Guanajuato, Veracruz y la China,⁸⁷ y antes de la guerra con los Estados Unidos de Texas y Nuevo México.⁸⁸

⁸⁴ Penny, 6 de diciembre de 1824 en Ortega y Medina, 1987, p.168.

⁸⁵ Anderson, 1985, p.131.

⁸⁶ Roa, 1825, p.42.

⁸⁷ Ramirez Flores, 1952, pp.75 y 76. El café de Colima, de excelente cantidad, pero cuya reducida producción aumentaba el valor, costaba en la feria, en 1853. 50 pesos el quintal, mientras que el de Orizaba costaba veinte. De Fossey en Ortoll, 1987, pp.53-54.

⁸⁸ Cardoso, 1981, p.53.

Un tipo de efecto negativo de una feria sobre una región o puerto lo encontramos en la queja que el cónsul francés Emile Loene, en 1828: la feria de San Juan de los Lagos, donde los comerciante aprovechaban la oportunidad para tratar de colocar a todo precio sus mercancías, tenía un efecto negativo sobre el comercio de San Blas.⁸⁹ En 1844 Santa Anna, tratando de proteger una feria que tenía lugar en Veracruz, la del Paso de San Juan, cambió la fecha de la feria de San Juan de los Lagos del 1 al 12 de diciembre, en lugar del 5 al 8. Esta disposición del dictador indica que todavía la Feria de San Juan de los Lagos tenía bastante poder comercial, de lo contrario no hubiese afectado a un evento semejante, en un estado relativamente alejado como era el de Veracruz.⁹⁰ Las ferías se veían afectadas por las crisis económicas, y así 40.000 tercios de telas que a la mitad del siglo se llevaron a la feria de San Juan de los Lagos no pudieron ser vendidos.⁹¹ Al parecer hay una tendencia generalizada a partir de la segunda mitad del siglo XIX a que las ferias pierdan importancia, como observó Ward a propósito de San Juan de los Lagos, y como puede verse en el descenso en la población de los cuarenta: por una parte el número de pequeñas ferias locales va aumentando, y por otro lado las exposiciones internacionales substituyen a las grandes ferias.

⁸⁹ C.C.C.México. 1818, Paris, Enero, 1828. Loene, Emile.

⁹⁰ Dublan y Lozano, 1876, Vol.IV, 1844, No.2780, p.765.

⁹¹ González Navarro, 1977, p.172.

5.6.2 Mercados

El tema del mercado interno en el siglo XIX ha sido hasta ahora prácticamente ignorado por los historiadores, y únicamente se encuentran referencias más o menos aisladas en los abundantes estudios de haciendas, y algunos investigaciones sobre casas comerciales del periodo. El estudio de los transportes internos, anteriores al ferrocarriles tampoco ha sido estudiado sistemáticamente, por lo que todavía es prematuro pretender conocer con detalle y profundidad, la extensión de los flujos comerciales, la forma como los grandes y pequeños comerciantes controlaban y se distribuían el mercado exterior y el interior.⁹²

No obstante lo anterior intentaremos, aunque sea de manera fragmentaria, hacer una descripción de los mercados. La independencia, como se vió, trajo consigo la desarticulación de algunos circuitos comerciales de la época colonial: las antiguas regiones del Norte que participaban con el comercio del centro dejaron de hacerlo: el aumento demográfico hacia 1852, de las regiones del norte, Monterrey y San Luis Potosí indican que necesariamente tuvieron que estructurarse nuevos

⁹² Potash ha comentado la carencia de trabajos al respecto y plantea todas las interrogantes que sobre el tema quedan por responder, 1986, p.247. En el capítulo 4 donde se presenta una investigación de caso, la firma Barron & Forbes, se hace un análisis, basado en los libros alcabalatorios del archivo fiscal de Guadalajara del comercio entre San Blas y Guadalajara en los 30 años posteriores a la independencia

circuitos mercantiles que satisficiesen la demanda de esos centros urbanos. Por otra parte, en las regiones del centro de México, donde el Bajío continuó desempeñando el control comercial, la pérdida de los mercados del norte hizo que su economía se volcase sobre sus zonas tradicionales.⁷³ Sin embargo en el periodo estudiado puede hablarse de tres niveles de comercialización; nacional, regional y local. Los productos agrícolas que circulaban a nivel nacional, era el azúcar, el algodón, el aceite, el cacao, el café, el tabaco, los tintes vegetales y animales. La distribución de estos productos estaba controlada por un cierto número de casas comerciales y extranjeras, que trataremos con más detalles en el capítulo IV,⁷⁴ aunque el Estado mexicano prohibía a los extranjeros, como se ha visto, el comercio al menudeo, y a partir de 1855 el transporte de mercancías extranjeras por vía marítima de un puerto a otro.⁷⁵

En la primera mitad del siglo XIX se dieron varias circunstancias que obstaculizaron el desarrollo de un mercado interno, entre los más importantes tenemos la existencia de extensos sectores de la población con una economía natural, en la que sólo una reducida cantidad de bienes eran puestos a la venta, y las reducidas áreas con economía monetaria.⁷⁶ Se sabe por ejemplo que en algunas regiones de

⁷³ Moreno Toscano, 1977, p.81.♦

⁷⁴ Herrera Canales, 1980 en Cardoso, 1981, p.52.

⁷⁵ Ambroy, Tampico, 23.11. 1855, p.205

⁷⁶ Herrera Canales, 1980, p.218.

la república subsistían formas de intercambio de la época colonial y en el sur del país, en lugares donde no había casi comunicación con el resto del país, se continuaba usando el cacao, como moneda de cambio:

yo vi también con un cierto interés, que el cacao sirve aún para facilitar los intercambios en el mercado de Campeche, exactamente como en el tiempo de los indios. El curso de esta moneda varía en la proporción de 80 a 160 granos por un medio, según su abundancia en la plaza: cinco granos de cacao son la última expresión monetaria.⁹⁷

La misma penuria en la escasez de circulante había llevado a los habitantes de Acapulco a usar curiosamente monedas de jabón con sellos del ayuntamiento, que se usaban como cuartillos, la fracción monetaria más pequeña.⁹⁸

El grado de autonomía de las regiones varió, según la integración de la misma a los circuitos comerciales de la región y del país. Sin embargo de manera general se puede decir que esta relativa autonomía de los mercados propició la diferenciación en los precios, en los tipos de mercancías, en los flujos de productos y en la caracterización peculiar de los mercados regionales.⁹⁹

Con todo y las deficiencias y problemas, este incipiente mercado interno del siglo XIX, en construcción y crecimiento, hizo posible la temprana reorganización de la industria textil, en estados como Puebla, Veracruz y Jalisco, el

⁹⁷ Morelet, Arthur, *Voyages dans L'Amérique Centrale, L'Île de Cuba et le Yucatán*. Paris, Chez Azur-Datil, 1862, en López Cámara, 1980, p.91.

⁹⁸ F.O.50/263, p.67 en López Cámara, 1980, p.91.

⁹⁹ Herrera Canales, 1980, p.218.

posterior desarrollo agrícola de Jalisco y la modernización de la producción azucarera de Morelos, así como más tarde el proceso de industrialización de Monterrey.¹⁰⁰

En el siglo XIX las dos formas como se llevaba a cabo la compra-venta de los productos eran, por una parte en tiendas o establecimientos y por otra, en lugares abiertos, en los mercados de las plazas y durante las ferias, herencia estas de la época colonial. Solamente las poblaciones con un determinado número de habitantes tenía el sistema de tiendas o tendajones: en los poblados más pequeños, un determinado día a la semana se llevaba a cabo un mercado en una plaza, donde los mismos vendedores en los puestos, compraban también mercancías. No obstante su sencillez tradicional, estos mercados permitían que circulara una buena parte de la producción agrícola y de los artículos producidos en los talleres familiares. En estos mercados se ofrecían por lo regular, casi exclusivamente productos de la localidad, y salvo contadas excepciones el pago debía hacerse al contado, a diferencia de estos pequeños mercados las tiendas de los centros urbanos vendían, además de productos de otras regiones, los "ultramarinos"¹⁰¹ estas tiendas compraban., a su vez, a crédito, y en ocasiones a largo plazo, a los grandes comerciantes importadores:

¹⁰⁰ Sindico, 1985, p.7.

¹⁰¹ López Cámara, 1980, pp.84-85.

las ventas al contado son raras y generalmente las operaciones de algún valor se hacen al término variable entre seis y ocho meses. Se comprenderá, según este modo de transacción, cuánto le favorece al comercio éste crédito y en qué medida le es perjudicial todo aquello que obstaculice dicho crédito.¹⁰²

Los cónsules y viajeros de las diferentes nacionalidades mencionan frecuentemente que la mayoría de los propietarios de las tiendas o tendajones eran españoles. Como se verá con más detalle en el apartado dedicado a España: "los siete décimos de los mercaderes y comerciantes al menudeo son españoles". Las grandes casas de importación pertenecían a extranjeros: ingleses, franceses, alemanes y norteamericanos, razón por la que se puede afirmar que el comercio estaba en manos de extranjeros.¹⁰³

El más importante fue el de comerciantes monopolistas del comercio exterior que controlaron no sólo la compraventa externa e interna de esos productos, sino también su distribución y transporte nacional, los créditos a los comerciantes regionales y a algunos productores locales, e incluso la compraventa de efectos nacionales.¹⁰⁴

¹⁰² Ambroy, carta al MAE, 31/V/1857.XXXIV, f.366, en López Cámara, 1980, p.86.

¹⁰³ López Cámara, 1980, p.87.

¹⁰⁴ Herrera Canales, 1980, p.219.

C A P I T U L O V I

DESCRIPCION DE LOS PUERTOS Y SU COMERCIO

El hecho, burdo pero sólido es este: el crecimiento no aparece en todas partes a la vez: se manifiesta en puntos o polos de crecimiento, con intensidades variables; se esparce por diversos canales, y con efectos terminables variables para el conjunto de la economía.¹

El gobierno independiente continuó la tendencia liberalizadora iniciada durante las reformas borbónicas, ampliando todavía más las rutas y abriendo nuevos puertos de altura. A consecuencia de ello nos encontramos en el período estudiado con varios puertos cuya mayor o menor importancia dependía de varias circunstancias, tanto económicas como políticas. En el Golfo cabe destacar, además de la tradicional Veracruz, a Matamoros, Tampico y Laguna de Términos; en el Pacífico, a Guaymas, Mazatlán y San Blas.²

Un intento de tipología de puertos según sus funciones, habla de estos como astilleros, centros financieros y de comunicación y lugares donde tienen lugar grandes

¹ Perroux, F. La economía del siglo XX, Barcelona, Ariel, 1964, p.155 en Assadourian, 1973, p.51.

² Herrera Canales, 1980, p. 199 y sigs.; López Cámara, 1980, caps. 5 y 6.

concentraciones demográficas, mercados y ferias.³ En el caso de los puertos mexicanos en el periodo que nos ocupa, no hemos encontrado que alguno de ellos cumpliera esas funciones, pero en cambio hemos observado que en el siglo XIX los puertos jugaron, en primer lugar, una función conformadora y reorganizadora de nuevos espacios regionales comerciales. Así por ejemplo, la pérdida de importancia de Acapulco terminó con el flujo de mercancías de Oriente a la ciudad de México, y la apertura de San Blas y sobre todo Mazatlán y Guaymas, permitieron que alrededor de esos puertos se integraran regiones que anteriormente habían estado relativamente aisladas, o que habían tenido a la ciudad de México y a los centros mineros como elementos vertebradores. Al ocuparnos específicamente de cada puerto trataremos de definir, en la medida que el estado de la investigación y nuestras propias fuentes lo permitan, la función que cada uno jugó. El aumento en el número de puertos, por otra parte, significó un aumento en la complejidad y el número de los circuitos comerciales: el 14 de enero de 1822 se habilitaron, para llevar a cabo comercio de altura y de cabotaje, Huatulco, Guaymas y Mazatlán, y en 1825 Manzanillo, Natividad en Jalisco y Mazatlán y Guaymas.⁴

³ Price, J.M. Economic Function en Jimenez Codinach, 1986, p.1 En la época colonial Acapulco cumplió la función de puerto-feria: al terminar la feria el sitio permanecía casi desierto, como veremos que sucedía con Acapulco.

⁴ Dublan y Lozano, 1876, Vol.1 en Valdéz Lakowsky, 1987, p.293.

Otra importante función de los puertos decimonónicos fue su función fiscal, que tenía claras repercusiones en lo político y lo económico, además de la comercial ya mencionado. Esta función fiscal se derivaba del hecho de ser las aduanas portuarias,⁵ como se ha mencionado en varios momentos, las fuentes de ingresos más importantes del Estado; el control de los puertos, y por supuesto, de sus ingresos, se tornó un asunto de vital importancia: cuando ante un peligro extranjero estos se veían amenazados, se legislaba inmediatamente, clausurando los puertos tomados por las tropas enemigas y abriendo otros no amenazados. En 1838, durante el bloqueo francés se cerraron los puertos de Acapulco, Mazatlán y Tampico y se abrieron Alvarado, Manzanillo y Tuxpan. En 1840 y 1845 se decretó la reapertura de los primeros y el cierre de los segundos. Durante la intervención norteamericana, en 1846, se ordenó cerrar Veracruz, Matamoros y Mazatlán, y se habilitaron Manzanillo, Alvarado y Tuxpan. Otras disposiciones referentes al cierre

⁵ La organización de las aduanas, aspecto clave del período estudiado, y que desgraciadamente poco se ha investigado, era sumamente complicada. Para empezar, en 1837, había 5 categorías de ellas, y el número de empleados y de sueldos cambiaban según la categoría. En la primera estaban Veracruz, Santa Anna de Tamaulipas, Matamoros, esta última con tres secciones. Las aduanas de segunda clase Guaymas, Acapulco, Campeche, Tabasco y San Blas. De tercera Monterey en Alta California. Las de cuarta clase estaban destinadas al comercio de cabotaje y las de quinta eran las fronterizas. Los sueldos y el número de oficiales de las de primera categoría eran notoriamente más altos que las del resto de las aduanas. Dublán y Lozano, 1876-1912, No. 1825, 17.11.1837, pp. 281-195.

de puertos fueron: Tampico(1832); Tuxpan (1839) y Campeche (1840-45) durante la guerra de castas. El pretexto para clausurar era el estar fuera del "orden constitucional", lo que venía a significar que los estados se apropiaban de los productos de las aduanas que pertenecían a la Federación. Las clausuras de puertos tenían como antecedentes las de 1810-1821 cuando se permitió el tráfico por puertos menores, como el puerto de Tampico, porque los insurgentes habían tomado las rutas de comercio; México- Acapulco-, México. Veracruz.*

Una importante consecuencia del desvío del comercio hacia puertos menores durante las intervenciones extranjeras y los conflictos políticos es que estos resultaban favorecidos, de manera pasajera, así como también las zonas marginales alrededor de ellos. Así, por un decreto del 29 de agosto de 1843, San Luis Potosí se convirtió en el centro recaudador de los impuestos de circulación y exportación de plata y oro que venían del interior del país, y que debían salir por Tampico. Estas coyunturas favorables, permitieron en algunos casos que se fortalecieran las oligarquías regionales. En el caso de San Blas es muy notable el aumento de las importaciones de plata en barcos de guerra ingleses, durante el bloqueo francés y durante la guerra con los Estados Unidos. En 1848 la cifra aumentó a 4 430 000.⁷ Es fácil observar como la

* Moreno Toscano y Florescano, 1977 , p.76. Los puertos y sus aduanas eran además los lugares favoritos de los participantes en los numerosos pronunciamiento del periodo. Vázquez, 1988, pp.12 y 62.

⁷ Mayo, 1987, p.427.

prosperidad o estancamiento de una región cercana a un puerto no siempre obedecía necesariamente a su dinámica interna, sino a elementos externos, como los bloqueos y las guerras con las grandes potencias o las decisiones del gobierno central e incluso de los poderes regionales. Por otra parte, el hecho de que se clausurara un puerto, no significaba necesariamente que con ello el comercio moría; por el contrario se abría al contrabando, y los intercambios mercantiles se volvían más intensos que cuando se comerciaba legalmente, con lo que la medida terminaba perjudicando y minando el poder del ya de por sí débil gobierno central, pues este dejaba de percibir los ingresos de las aduanas.⁸

Las coyunturas internacionales como la guerra del 48, modificaban las condiciones del mercado porque eran ocasiones en que se introducían mercancías norteamericanas, que por haberse importado en un momento de conflicto, no habían pagado impuestos y podían venderse a precios muy bajos. Lógicamente las mercancías británicas que se introducían, una vez terminado el conflicto, se encontraban con que no podían competir con las norteamericanas, por lo que los comerciantes ingleses, a su vez en, 1848, presionaron al gobierno para que redujera los aranceles. La única perjudicada por todo esto eran una vez más, la Hacienda pública que en ambos momentos dejó de percibir ingresos. ⁹

⁸ Moreno Toscano y Florescano, 1977, pp. 78 y 79.

⁹ Moreno Toscano y Florescano, 1977, p. 79.

Algunos puertos llevaban con tal intensidad y eficacia el contrabando que por ellos se introducían enormes cantidad de textiles ingleses y norteamericanos, que frenarían el desarrollo de la industria nacional, como se vió en la sección dedicada al desarrollo de esta, y más tarde incluso se introduciría algodón en fibra con el consecuente golpe para los cultivadores en las regiones de México, Puebla y Tlaxcala.

A continuación nos ocuparemos de los puertos más importantes para describir sus diversas y cambiantes funciones, así como el movimiento comercial y las variaciones de los flujos mercantiles de estos puntos según las coyunturas nacionales e internacionales.

6.1 El Puerto de Veracruz

Desde el punto de vista de la tipología de los puertos antes mencionada Veracruz, no concentró una gran población, ni fue el escenario de ferias ni actividades financieras.¹ Sin embargo en el periodo colonial y debido a la política monopolística del imperio español, Veracruz llegó a ser el canal legal por el que pasaban gran parte de las mercancías

¹ Price, J.M. Economic Function en Jimenez Codinach, 1986, p.1. Las múltiples carencias constantes de Veracruz las comenta Chaunu para los siglos XVI y XVII, cuando habla de este puerto "como puerto sin agua que también carece de víveres" 1960, p.546.

que llegaban y salían de la América española, y sobre todo de enormes cantidades de plata mexicana. Este puerto era, además, el lugar donde se depositaban los artículos de exportación e importación, pero debido a que Veracruz no poseía ningún depósito especial para proteger las mercancías, estas tenían que ser trasladadas muy rápidamente a su destino, por lo que este puerto era más bien un lugar de transbordo.² Veracruz cumplió también con una función militar-naval estratégica, pues allí se encontraban instaladas las oficinas aduanales y la prisión para los políticos en desgracia.³ Veracruz además de ser el punto de entrada de correos y convoyes, era cabecera y asiento de la comandancia general del ejército de operaciones de la provincia.⁴ Los años de máximo esplendor de Veracruz, de la etapa anterior a la emancipación, fueron entre 1797 y 1810.⁵

² Chaunu, 1960, p.547.

³ Chaunu, 1969, p.547.

⁴ Trens, 1948, p.275.

⁵ Chaunu afirma que a pesar del aumento del tráfico comercial a finales del siglo XVIII y principios del XIX las embarcaciones, los navíos no eran mayores a los del siglo XVI. que el número de vapores españoles permanecía igual y que la sólo diferencia eran las embarcaciones estadounidenses. 1960, p.547.

Promedio de embarcaciones

1790-1784	57%
1795-1799	29%
1800-1804	73.2%
1805-1809	29.2%
1810-1814	55.75%
1815-1819	50.5%
1820-1821	49.5%

En 1807 Veracruz tenía 20 000 habitantes: más de 3 640 marinero, 7 370 muleteros,⁶ 4 500 viajeros, soldados y sirvientes domésticos, es decir residentes de paso. Los años de prosperidad de la última etapa colonial permitieron amasar enormes fortunas a un número reducido de comerciantes.⁷

6.1.1 Exportación de plata por Veracruz

Como se ha mencionado ya el principal producto de exportación por Veracruz fue la plata: entre 1766 y 1778 se exportaron 36 259 508, lo que hace un promedio de 2 789 193 anuales. De 1779 a 1791 la suma aumentó a 78 846 695, con un promedio mucho más alto de 6 065 130. Esto significa que en 26 años, 115 106 203 de plata salieron de la Nueva España: 89.62 millones para el Tesoro Real de Madrid y 10.38 por cuentas privadas.⁸ El aumento en la exportación de plata en los años anteriores a la independencia fue asombroso: en vísperas de el estallido del movimiento insurgente en 1809, alcanzó la cifra de 37 345 978. la cifra de 1805 sin embargo fue

Smith, Robert S.; "Shipping in the port of Veracruz 1790-1821", HAHR, XXIII, febrero, 1943, pp.5-20 en Chaunu, 1960, p.548.

⁶ El enorme número de muleteros o arrieros se explica por la necesidad de transportar tanto los productos de importación como los de exportación, como los víveres para el aprovisionamiento de las flotas. Los arrieros en opinión de Chaunu ejercían una especie de "dicatadura." 1960, p.546.

⁷ Jimenez Codinach, 1986, p.3.

⁸ Ortiz de la Tabla, 1978, pp.151-152 y Jimenez Codinach, 1986, p.5.

excepcionalmente baja debido a la guerra con Inglaterra. Entre 1805 y 1823 se exportaron 119 042 110 pesos a cuenta del Tesoro Real de Madrid y de operaciones trasnacionales entre casas mercantiles y los gobiernos inglés, francés y Español.⁹Brading proporciona un promedio general del comercio para un periodo más largo: entre 1796 y 1820 se exportó de Veracruz un promedio de \$11'141,372 anuales, y se importó un promedio de \$10'364,238. La composición de las importaciones era la siguiente:¹⁰

Mercancía	Porcentaje
plata	74.9% (metal sin acuñar)
cochinilla	12.4%
azúcar	2.9%
varios	9.8%

⁹ Jimenez Codinach, 1986, p.6, Lerdo de Tejada, 1853, p.25.

¹⁰ Brading, 1971, p. 96.

EXPORTACION DE PLATA¹¹

año	total	promedio anual
1766- 1788	36 259 508	2 789 193
1779- 1791	78 846 695	6 056 130
1796- 1820		11 141 372

¹¹ Jiménez Codinach, 1986, p.6, Lerdo de Tejada, 1853, p.25. Ward presenta las exportaciones sin incluir las hechas por cuenta del rey de la manera siguiente:

De 1811 a 1820	68 291 206
De 1821 a 1825	26 171 221
San Blas (en los quince años)	8 827 299
Mazatlán	2 622 076
Acapulco	3 292 752
Total	108 204 554
A esta cantidad aumentarba:	
las remisiones a la tesorería real	10 000 000
Contrabando	34 910 953
Compensación por los informes perdidos de tres años de San Blas, según promedio	2 206 824
Balance del exceso de importaciones registradas por Veracruz	11 096 042
	167 418 373

Ward, 1981, p.328.

EXPORTACION DE PLATA POR VERACRUZ

	Jiménez Codinach ¹²	Ortiz de la Tabla ¹³
1803		9 190 600
1804		16 880 500
1805	77 599	
1806	3 151 905	
1807	19 287 710	
1808		11 853 400
1809	37 345 078	21 780 600
1810	12 155 647	11 503 500
1811	7 176 049	
1812	3 949 831	
1813		10 937 200
1814		9 164 000
1815		6 178 500
1816	6 514 724	5 906 400
1817	72 852	6 325 200
1818	3 803 437	
1819		5 975 800
1820		8 729 900

Las importaciones generales por Veracruz en los años anteriores a la consumación de la Independencia presentan grandes fluctuaciones y puede observarse que la aplicación del "comercio libre" y la consecuente apertura de nuevos puertos al comercio, así como las guerras por la Independencia no significaron su ruina.¹⁴

¹² Jiménez Codinach, 1986, pp. 6-8 y 31. Incluyen también el comercio costero y los envíos a América.

¹³ Ortiz de la Tabla, 1978, p. 258. Incluye solamente los envíos de particulares a España, América y neutrales. Cuando las diferencias con Jiménez Codinach no sobrepasan los 100 mil pesos, no se dan las cifras.

¹⁴ Smith, 1942, p.16.

IMPORTACIONES POR VERACRUZ 1805-1820¹⁵

año	cantidades
1805	3 914 000
1806	7 138 000
1807	16 737 000
1808	10 414 000
1817	8 686 000
1818	5 765 000
1820	13 552 000

La función monopólica de Veracruz durante el periodo colonial es bien ilustrada por la siguiente cita:

Por todo el opulento reino de México y las vastísimas Provincias Internas, no hay más puerto libre que el de Veracruz. Allí se hace el monopolio más escandaloso de todos los efectos de Europa. Estos en Cádiz son de segunda mano, en Veracruz de tercera, en México, Querétaro y Zacatecas de cuarta, en la gran feria de Saltillo, donde se reparten cada año por lo interior de las provincias, de quinta, en cada lugar de estos y a distancias de trescientas y también quinientas leguas de Veracruz, de sexta. Los efectos han sufrido sobre su valor primitivo los derechos de extracción para América, de introducción y otros con diferentes nombres en Veracruz., de alcabala allí mismo al vender, de los que se conducen a México, Querétaro, Zacatecas, etc., alcabala en cada uno de esos lugares.¹⁶

En 1778, al decretarse el "comercio libre", se terminó con el viejo monopolio de Cádiz y poco después se formaron nuevas asociaciones de comerciantes en Veracruz y en Guadalajara. Uno de los comerciantes más prominentes entre los miembros de los asociaciones fué Thomas Murphy, un malagueño de origen irlandés, representante de la firma británica Murphy y Elliot, quien mantenía estrechas relaciones con comerciantes

¹⁵ Smith, 1943, p.15.

¹⁶ "Memoria presentada a las Cortes por D. Miguel Ramos Arizpe, diputado por Coahuila, sobre la situación de las provincias internas de Oriente, en la sesión del 7 de noviembre de 1811". México en las Cortes de Cádiz, México, Empresas Editoriales, 1949, p. 176 en Moreno Toscano y Florescano 197, p.66..

en Jamaica.¹⁷ Las guerras de Independencia provocaron daños en Veracruz: la población descendió, de 20 000 en 1807 a 6 000,¹⁸ y el comercio perdió importancia, mientras que el del Pacífico comenzó a cobrar una cierta importancia. La exportación de plata por Veracruz en 1818 de 6 013 911, y en 1823 se exportaron sólo 1 324 595. El resto de las exportaciones disminuyó también notablemente.¹⁹

EXPORTACIONES POR VERACRUZ 1821- 1823²⁰

	1821	1822	1823
Oro y plata acuñados	8 353 178	7 489 780	1 293 823
Oro a plata sin acuñar	67 488	81 237	30 772
Cochinilla	1 204 960	1 443 526	893 384
Indigo	189 130	212 800	30 000
Varios			
Total	9 706 522	10 307 459	2 346 137

¹⁷ Brading, 1971, pp. 28 y 118.

¹⁸ Trens, 1948, p.217, Jimenez Codinach, 1986, p.34. No parecen coincidir las diferentes fuentes respecto a la población de Veracruz. Chaunu da las siguientes cifras basándose en el artículo de Smith, R. S. mencionado:

	1570	1 500
	1791	3 962
	1818	8 934

¹⁹ Jimenez Codinach, 1986, p.8, Humphreys, 1940, p.309.

²⁰ Humphreys, 1940, p.311.

IMPORTACIONES POR VERACRUZ 1821-1824²¹

productos	1821	1822	1823
Manufacturas de seda	1 205 219	224 288	212 778
Manufacturas de algodón	888 726	573 193	1 156 787
Manufacturas de lana	811 944	122 398	231 520
Manufacturas de lino	1 722 342	436 915	717 245
Vinos	482 096	279 127	125 631
Brandies	309 824	580 443	210 886
Mercurio	299 040	140 277	98 864
Papel	415 938	154 903	160 906
Varios	1 109 923	1 211 019	998 475
Total	7 245 052	3 723 019	3 913 092

Al igual que las exportaciones, las importaciones disminuyeron y sobre todo las cantidades correspondientes a productos españoles: en 1823 sólo 427 274 de un total de 3 913 092 correspondieron a artículos españoles. La disminución más drástica se observa en las manufacturas de seda españolas: en 1821 el monto fue de 1 066 379 y en 1823 de 25 367 únicamente.²²

Cuando el puerto de Veracruz fue bloqueado por los españoles, el comercio se llevó a cabo por Alvarado.²³ Sabemos algunos detalles de 1824: el monto del comercio por ese lugar fue de 15 156 941, mientras que el que se había llevado a cabo por Veracruz, por el desembocadero de Mocambo, apenas

²¹ Humphreys, 1940, pp.308-311 .-

²² Humphreys, 1940, pp.308-311 y Lerdo de Tejada, 1853, No.1823.F.O.50/7, p.92.

²³ El 25 de septiembre de 1823, el ejército realista que había tomado el castillo de San Juan de Ulúa atacó el puerto de Veracruz. Los insurgentes tomaron el Castillo de San Juan de Ulúa hasta el 18 de noviembre de 1825. Humphreys, 1940, p.316 y Ward, 1981, p.415.

ascendía a 1 617 646. La suma del comercio de ambos lugares era de 16 774 587. en relación con el año anterior se había registrado un aumento de casi 5 000 000; la suma del comercio global para 1823 había sido de 10 515 355 pesos.²⁴

IMPORTACIONES POR ALVARADO

Buques nacionales	284 870
Productos nacionales	203 000
Productos extranjeros	80 991
Buques americanos	4 360 568
Productos americanos	878 737
Productos extranjeros	3 481 631
Importaciones directas de Europa.	6 413 636
Total importaciones por Alvarado	11 059 291

Como puede observarse la importación dominante continúa siendo de productos extranjeros, y los Estados Unidos siguen perfilándose como grandes transportistas de productos manufacturados y de metales preciosos en momentos de crisis y conflictos y más tarde de manera permanente.

²⁴ F.O. 50/17, pp. 207-211, Ch. O'Gorman, 26.XII.1824. Algunas de las embarcaciones que llegaron a Alvarado en 1824 fueron las siguientes:

Nacionalidad	embarcación	procedencia
Americana	Sophia	Filadelfia
"	Fancy	Burdeos
"	Providencia	Filadelfia
Francés	Joven Irene	Burdeos
Sardo	Felos	Gibraltar y Génova
Americano	Mila	Nueva York
Francés	Minerva	Nueva York.

AGN RG MM Vol.1, p.238.

EXPORTACIONES POR ALVARADO

Exportaciones por	202 042
Puertos nacionales	
Plata labrada	18 417
Productos agrícolas	157 894
Efectos extranjeros	25 731
Exportaciones en Barcos norteamericanos:	
Plata acuñada y labrada	2 110 642
Grana fina.(10 420 arrobas)	833 600
Añil.(18 814 $\frac{1}{2}$ libras)	32 925
Productos nacionales	45 255
Total	3 022 422

EXPORTACION EN BUQUES EXTRANJEROS A EUROPA

Plata acuñada	294 360
Grana fina (6 434 arrobas)	514 720
Añil.(6 637 libras)	11 614
Productos nacionales	53 492
Total	874 186
Total exportación por Alvarado	4 098 650

IMPORTACIONES POR VERACRUZ

Veracruz por el desembocadero de Mocambo	1 023 739

EXPORTACIONES POR VERACRUZ

Lata acuñada y labrada	431 130
Grana fina..(1 948 arrobas)	151 944
Añil.(1 833 libras)	2 978
Total exportaciones	593 907

IMPORTACION GENERAL POR ALVARADO Y VERACRUZ

Productos extranjeros.	11 197 000
Productos agrícolas e Industriales norteamericanos	878 737
productos mexicanos	203 096
TOTAL	12 082 030

EXPORTACION GENERAL POR ALVARADO A VERACRUZ

Plata moneda labrada	2 854 419
Grana fina.19 005 arrobas)	1 500 264
Añil (20 647 libras)	47 517
Total por Alvarado y Veracruz..	4 692 557

TOTALES GENERALES

Productos extranjeros.....	25 731
Artículos territoriales.....	234 496
Total importaciones.....	2 082 030
Total exportaciones	4 692 557
Ventaja de las importaciones.....	7 389 473

EXPORTACIONES E IMPORTACIONES POR VERACRUZ 1825-1829²⁵

año	importaciones	exportaciones moneda y barras	exportaciones productos	total exportaciones
1825	13 533 008	1 019 776	923 119	2 014 895
1826	10 609 318	3 110 036	1 469 159	4 579 195
1827	9 993 265	5 637 560	1 938 974	7 576 534
1828	3 831 937	6 586 900	1 897 873	8 484 773
1829		5 873 138		5 873 138
Total	37 967 528	22 299 410	6 229 125	28 528 535

²⁵ F.O.50/67, p.104, O'Gorman, México, S.I.1831. El cónsul inglés tomó los datos de las aduanas.

En la segunda parte de la década de los veinte se observa una tendencia a la baja en las importaciones por Veracruz, aunque la suma total sigue siendo mayor que la de las importaciones. Las exportaciones aumentaron paulatinamente hasta el 1829 en que descienden, debido probablemente al intento de reconquista por parte de los españoles. La falta de cifras para ese mismo año podría tener la misma causa. Si se comparan las cifras de Veracruz con las de otros puertos para los que se tiene información se puede observar que a pesar de la destrucción durante las guerras y el bloqueo, Veracruz continuó siendo el más importante de los puertos mexicanos.²⁶

La función de Veracruz como la de mayoría de los puertos mexicanos del siglo XIX, la de zona de tránsito, pues no logró una concentración demográfica constante y en aumento que dinamizara el comercio regional: durante la "mala estación"²⁷ el puerto quedaba depoblado,²⁸ y de septiembre a

²⁶ Las inseguras condiciones hacían muy peligrosa la navegación por Veracruz, en cambio el puerto en sí mismo ofrecía ciertas ventajas pues el muelle era de una construcción sólida, con escaleras y grúas para el desembarque de las mercancías. Las autoridades cuidaban del puerto y Mayer, el enviado norteamericano observó como se le hacía reparar por galeotes encadenados, que trabajaban a pleno sol acarreado piedras para reparar los machotes del mismo. Mayer, 1953, pp.9-10

²⁷ Mayer nos cuenta que en los primeros tiempos de la historia de este puerto las condiciones no eran tan malsanas como en el tiempo que él lo visitó, a saber, la década de los cuarenta. El vómito negro apareció en ese lugar en 1699, con la llegada de un barco inglés con un cargamento de escalvos que llevaron la peste fatal. Los jesuitas adquirieron celebridad por la ayuda que prestaban a los enfermos durante las epidemias, según contaba Francisco Javier Alegre. Los extranjeros se vieron también muy a menudo atacados por la

noviembre, cuando azotaban los nortes, los barcos naufragaban.²⁹ A pesar de las condiciones descritas, a través de Veracruz se realizaban tres cuartas partes de las actividades marítimas y comerciales. El puerto hacía el papel de distribuidor y depósito de las mercancías, pues las grandes casas comerciales, mexicanas y extranjeras se establecían en la ciudad de México y las de Veracruz eran sólo comisionistas o agencias de aquéllas, por lo que como se ha visto las actividades mercantiles de este puerto del golfo no podían llamarse más que "comercio de tránsito".³⁰ Hacia la

fiebre amarilla y la tifoidea. Mayer, 1953, p.11. Schneider, 1981, vol. I, p. 947; C.N.U.S., vol. I (1856), p. 582.

²⁹ Doazán 23.X.1959 en Díaz, 1974, p.52.

³⁰ Baur, 1963, p.227. En 1846, al iniciarse la guerra con los Estados Unidos, varias embarcaciones norteamericanas zozobraron. Un informe de los Estados Unidos describía los peligros con que se encontraba el piloto de un barco al entrar al puerto de Veracruz: "It comes on gradually, so that the mariner who is unaccustomed to navigate the Gulf of Mexico is often unsuspecting of danger, and flatters himself with the idea that the 'stiff breeze' which impels his vessel onward will soon carry her to the port of destination. And so it does, but not in safety, for the 'stiff breeze' freshens into a gale, and the gale into a hurricane; and at length, the vessel strikes on one of the rocks with which the harbor of Veracruz is studded. In this harbor the anchorage in ground is, perhaps, the worst in the world." C.N.U.S., vol. I (1856), p. 582.

³¹ Mühlentfordt, 1844, vol. 2, p. 63. La función política-económica estratégica de Veracruz, por poseer la aduana más importante, fue de suma importancia en las revoluciones y levantamientos que allí tenían lugar, como fue el caso en 1832, cuando Santa Anna para hacerse de recursos tomó 400 000 de dicha aduana e incautó fianzas, por más de 1 millón de pesos, depositadas allí por comerciantes. Además admitió el pago de los ingresos aduanales con descuento, redujo las tarifas a su arbitrio, destituyó a Joaquín Lebrija y se apoderó de los fondos del Banco de Avío destinados a la compra de maquinaria en Nueva Orleans. El gobierno central que poco podía hacer contra el caudillo Veracruzano decretó la clausura del puerto y la invalidez de todo pago que se

mitad del siglo se calculaba en un millón de pesos el movimiento costero anual del puerto.³¹ Schneider calcula en 8 millones de pesos la importación anual por Veracruz, una vez que de las cantidades dadas por Lerdo de Tejada se deducía la cifra aproximada que correspondía a los impuestos.³² Un promedio de 200 embarcaciones de vela entraban anualmente al puerto, incluyendo los barcos mexicanos. El total de toneladas para el mismo período era de alrededor de 30,000. Algunos autores consideran que el comercio de cabotaje era bastante reducido en proporción con el tráfico extranjero; más adelante volveré sobre este punto. Las exportaciones de plata que se hacían por este puerto venían de Real del Monte en Pachuca y también de Guanajuato.³³

hiciese a esa aduana mientras rigiera la ley. Ortega y Medina en Becher 1959, p.18. En 1839 se incendiaron los almacenes de Veracruz debido a la negligencia de las autoridades. Las firmas extranjeras exigieron indemnizaciones por los gastos sufridos y más tarde, en 1843, los comerciantes dirigidos por Manuel Escandón obtuvieron un contrato oficial para construir el muelle, las aduanas y los almacenes del puerto. Estas instalaciones fueron inauguradas en 1847. Los socios de Escandón eran Antonio Garay, Dionisio Velasco, Viya Hnos, José María Mateos y Ramón Muñoz. Urías, 1978, p.44 y 1985, p. 101.

³¹ López Cámara, 1967, p.111. En 1860 el cónsul francés en Veracruz calculaba el comercio costero de ese puerto en 2 051 476, es decir el doble del cálculo anterior. AMAE. CCC. Veracruz 1861-1863, p.419 v.

³² Schneider, 1981, vol. I, pp.94-95.

³³ López Cámara, 1967, pp.110-120.

IMPORTACIONES POR VERACRUZ 1859-1860³⁴

País	1859	%	1860	%
Inglaterra	4 540 331	34.35%	4 738 565	35.90%
Francia	3 019 260	22.84%	2 519 292	19.09%
EUA	2 192 380	16.59%	2 927 714	22.18%
C. Hanseáticas	1 922 433	14.54%	1 862 512	14.11%
Habana	697 073	5.27%	1 021 318	7.74%
España	340 000	2.57%	577 105	4.37%
Varios		3.83%		2.80%
Total	14 017 318		13 198 178	

Durante la guerra de Reforma Inglaterra continúa introduciendo el porcentaje más alto de mercancías, mientras que Francia y los Estados Unidos alternan en el segundo lugar. Las Ciudades Hanseáticas con cantidades más bajas conservan una cierta estabilidad. En lo que se refiere al tipo de textiles Inglaterra logra introducir la mayor cantidad no sólo productos de algodón sino también de lino y un buen porcentaje de seda. Estados Unidos ocupa el segundo lugar en los textiles de algodón. Las lanas de Francia y las Ciudades Hanseáticas ocupan los primeros lugares; las sedas francesas son las que cuentan con un mercado más amplio en el país.

³⁴ AMAE. CCC. Veracruz 1861-1863, p.419 v.

DETALLE DE LAS IMPORTACIONES TEXTILES POR VERACRUZ EN 1859³⁵

país	telas de algodón	lino	lana	seda	mezclas
Inglaterra	2 922 730	482 930	69 694	280 811	458 658
Francia	243 362	29 831	307 044	438 778	232 455
EUA	86 393	498	10 363	33 512	-----
C. Hanseáticas	601 430	137 548	296 125	79 595	313 666

PORCENTAJES POR PAIS DE LAS IMPORTACIONES TEXTILES DE CADA PRODUCTO A TRAVES DE VERACRUZ EN 1859³⁶

país	telas de algodón	lino	lana	seda	mezclas
Inglaterra	75.84%	74.29%	10.20%	33.72%	45.65%
Francia	6.13%	4.58%	44.94%	52.69%	23.13%
EUA	2.24%	0.08%	1.52%	4.02%	0.00%
C. Hanseáticas	15.61%	21.13%	43.34%	9.56%	31.22%

PORCENTAJES POR PRODUCTO DE LAS IMPORTACIONES TEXTILES DE CADA PAIS A TRAVES DE VERACRUZ³⁷

Producto	Inglaterra	Francia	EUA	C.Hanseát.
Telas de algodón	69.34%	19.45%	66.07%	42.11%
Lino	11.46%	2.38%	0.38%	9.63%
Lana	1.65%	24.53%	7.92%	20.73%
Seda	6.66%	35.06%	25.63%	5.57%
Mezclas	10.88%	18.57%	0.00%	21.96%

³⁵ AMAE. CCC. Veracruz, VOL.3, 1851-1863, P.304.³⁶ AMAE. CCC. Veracruz, VOL.3, 1851-1863, P.304.³⁷ AMAE. CCC. Veracruz, VOL.3, 1851-1863, P.304.

EXPORTACIONES POR VERACRUZ³⁸

País	1859	1860
Inglaterra	3 934 878	5 355 137
Francia	160 133	184 197
EUA	1 644 952	1 180 625
C. Hanseáticas	52 498	59 823
Habana	37 116	79 983
España	15 464	15 100
Varios		
Total	5 851 871	6 888 456

DETALLE DE LAS EXPORTACIONES POR VERACRUZ 1859³⁹

País	plata (moneda)	cochinilla	oro(m)	vainilla	cueros
Inglaterra	3 289 333	364 142	53 566	160 660	
Francia	1 840	79 356	51 892	656	174
EUA	1 213 088	91 860	24 283	21 824	135 519
C.Hanseáticas	300 000		37 313	245	
Otros	3 350		23 621		15 283
Totales	4 507 881	535 358	190 675	183 385	150 976

En cuanto a las exportaciones de México al terminar la década de los cincuenta Inglaterra mantiene el primer lugar de los productos principales: plata, oro, cochinilla y vainilla, con la excepción de los cueros que en un 99% van a los Estados Unidos. Este último con cierta distancia ocupa el segundo lugar y Francia el tercero con cantidades insignificantes, salvo en lo que al oro concierne.

³⁸ AMAE. CCC. Veracruz 1861-1863, p.419 v..

³⁹ AMAE. CCC. Veracruz, 1851-1863, Vol.3, p. 304.

PORCENTAJES POR PAIS DE LAS EXPORTACIONES DE CADA PRODUCTO A
TRAVES DE VERACRUZ EN 1859⁴⁰

País	plata (moneda)	cochinilla	oro(m)	vainilla	cueros
Inglaterra	68.42%	61.07%	36.87%	87.73%	0.00%
Francia	0.04%	13.31%	35.72%	0.36%	0.13%
EUA	25.23%	15.41%	16.72%	11.92%	99.87%
C. Hanseáticas	6.24%	6.26%	0.17%	0.00%	0.00%
Otros	0.07%	3.96%	10.52%	0.00%	0.00%

Producto	Inglaterra	Francia	EUA	C.Hanseát.	Otros
Plata (moneda)	85.05%	1.37%	81.60%	88.87%	7.93%
Cochinilla	9.41%	59.26%	6.18%	11.05%	55.90%
Oro (moneda)	1.38%	38.75%	1.63%	0.07%	36.17%
Vainilla	4.15%	0.49%	1.47%	0.00%	0.00%
Cueros	0.00%	0.13%	9.12%	0.00%	0.00%

6.1.2 Actividades comerciales

Las tareas de los comerciantes-consignatarios descritas por un cónsul británico eran: recibir y enviar mercancías al interior del país, es decir, recibir en consignación las mercancías que entraban al puerto y cumplir con los trámites burocráticos aduanales, como pagar el flete y los derechos de introducción. Debían, además, revisar, reparar o completar los embalajes y remitirlos a las diferentes ciudades del interior, en otras palabras, debían cumplir las funciones que corresponden a un comisionario de transporte. Las facturas de los expedidores y las cuentas eran dirigidas a la ciudad de México y los agentes de Veracruz sólo recibían los avisos y

⁴⁰ AMAE. CCC. Veracruz, VOL.3, 1851-1863, P.304.

las informaciones sobre los artículos que tenían que remitir.⁴¹ Los comisionistas quizá no obtenían tan grandes beneficios como las grands casas comerciales, pero tenían la ventaja de no correr grandes riesgos en caso de quiebra.

Los comerciantes de Veracruz invertían en otros rubros como en el cultivo del tabaco y caña de azúcar, y en la industria textil, y como se verá más adelante casi todos los comerciantes participaron en uno u otro momento en la política, en la mayoría de los casos para provecho de sus intereses particulares. Los comerciantes lograron monopolizar ciertas actividades del puerto, como el abastecimiento del puerto, la propiedad de los mayores almacenes, las casas de cambio, los transportes, los caminos, las inversiones en fincas rústicas y urbanas y tuvieron relaciones con grandes firmas extranjeras. Las alianzas familiares y las relaciones sociales fueron aprovechados por estas casas al igual que en la colonia, y en otras regiones del país. Sobre la ya observada incongruencia entre posiciones ideológicas e intereses políticos de los comerciantes habla Carmen Blázquez del caso concreto de ese puerto del Golfo:

facilitadas por vínculos sociales y de parentesco que no obedecieron a una pureza ideológica, ni a la clara identificación con partidos políticos, sino a la búsqueda de facciones políticas o militares que favorecieran la formación de bloques de poder.⁴²

⁴¹ AMAE. CCC.25.1X.1851 XXX111, Lavallée, f.12 en L C:p.111
FUENTE: F.O.50/232 p.236 (1849, Veracruz, Cónsul Gifford).

⁴² Blázque Domínguez, 1986, pp. 137 y 154. Esta misma autora explica la dificultad para conocer las actividades del grupo de comerciantes jarocho: el archivo de notarías para esa ciudad existe sólo a partir de 1870.

Los liberales veracruzanos durante la guerra de Reforma lograron contar con el apoyo de los comerciantes nacionales y extranjeros de todas las nacionalidades,⁴³ en parte quizás porque el puerto de Veracruz estaba en manos del grupo liberal.⁴⁴

CASAS COMERCIALES EN VERACRUZ⁴⁵

NACIONALIDAD	NOMBRE	CAPITAL	VOLUMEN
Francesa	Adou Frères	\$ 600,000	
	Jean Garruste et Cia.	100,000	
	C.Larrousee y Cambuston	50,000	\$ 3'590,000
	Daniel & Bernard		
	Bergés & Zúñiga		
	Richard & Louis		
	Levy Moses		
Española	D. J. de Velasco	\$ 1'000,000	
	Gómez y Gómez	100,000	
	Juan de Salazar	100,000	
	Andrés Anglada		
Norteamericana	Louis Hargous	500,000	
Alemana	Papenhardt, Uslar		
	y Cia.	300,000	varios millones
	Drusina	300,000	id.
	Fischer, Busing y Cia.		
	Biesterfeld y Cia.		
	D'Oleire y Hoppenstedt		
	Gme Doormann, Struken y Pollitz		
	Focheim		

⁴³ Blázquez Domínguez, 1986, p.138

⁴⁴ Harris, 1975, pp.295 y 296.

⁴⁵ Según AMAE. CCC. Veracruz, vol. III y Schneider, 1981, vol. I, p. 116.

Mexicana	Viya Hnos.	600,000
	R. Muñoz y Muñoz	
	Joaquín Muñoz y Muñoz.	
	J. M. Pasquel y Hastedt	
	Ferrer y Jens	

6.1.2.1 Las casas inglesas

Un informe de Mayo de 1849 da las listas de las casas comerciales inglesas establecidas en toda la República en 1842 y 1848, y sólo se menciona la existencia de filiales en Veracruz de casas de la ciudad de México: Manning & Marshall y Mme de Drusina & Co. para 1842; la segunda permanecía bajo el mismo nombre en 1849, mientras que la primera había sido substituida por Manning & Mackintosh.⁴⁶ Por otra parte, una lista de las casas que cooperaban con el sistema de diligencias nos habla de Welsh & Co., quien también era cónsul de Gran Bretaña en ese puerto, Plock & Logan, así como la ya mencionada casa Manning & Marshall.⁴⁷ Otras casas inglesas era Tayleur, Bates & Co., McCalmont Geaves & Co., Schmitt Higson & Co. y Markoe, Price & Co. Las firmas británicas comerciaban casi exclusivamente con productos de Inglaterra, fuera por su cuenta o en comisión. Las casas

⁴⁶ F.O. 50/232, p. 45-46v (mayo de 1849).

⁴⁷ Blázquez Domínguez, 1984, p. 63.

inglesas, como muchas otras casas mexicanas y extranjeras, llevaban a cabo operaciones bancarias.⁴⁸

6.1.2.2 Comercio y comerciantes franceses

De los 43 barcos franceses que llegaron a Veracruz de julio de 1821 a agosto de 1826, 21 venían de Bordeaux, 10 de Marsella, 9 de Le Havre y 1 de Rochefort, Sète y Bayonne. En los mismos 5 años llegaron 95 embarcaciones norteamericanas de Nueva York y de Filadelfia, pero el cargamento consistía en su mayoría de productos procedentes de Europa, la India y China. Los Estados Unidos tenían el monopolio del comercio indirecto.⁴⁹ El producto que se exportaba a Francia en mayores cantidades era la cochinilla; las cantidades de los otros productos, índigo, jalapa y vainilla, comparados con el arriba mencionado, eran insignificantes: junto a 300 zurrones de cochinilla que llegan en el barco Montezuma, llegan sólo 57 de índigo y 18 de jalapa, y 3 cajas de vainilla. En 1828 llegan en el Georges 22 zurrones de cochinilla, 10 de índigo y 13 de Jalapa. ⁵⁰

⁴⁸ Schneider, 1981, vol. I, p. 116, y C.C.C. Veracruz, vol. III (1851-Julio 1867), informe de Noviembre 25 de 1854.

⁴⁹ Schneider, 1981, vol. I, pp.94-95.

⁵⁰ Heers, 1959, p.481. Los zurrones eran sacos de pellejo que usaban los pastores, con capacidad aproximada de 100 libras. Hamnett, 1976, p.18.

Las principales casas mercantiles francesas, según un informe británico eran:

NOMBRE	Nº. DE SOCIOS	TIPO DE NEGOCIOS	SUCURSAL
M.Adou Frères	2	general	México
P.Bergés y Zúñiga	1	id.	id.
I.Garruste & Cía	3	id.	id.
Richard & Louis	2	id.	id.
C.Larrousse & Cía	2	id.	id.
Daniel & Bernard	2	id.	id.
Luis S. Hargons	1	id.	id.
Jonas P. Levy	1	id.	id.
Lionel Moses	1	id.	id.

Sólo Daniel & Bernard tenían Orizaba como lugar de residencia, todos los demás Veracruz.

Schneider menciona en las listas de barcos franceses nombres de consignatarios que no aparecen en las listas de comerciantes proporcionados por los cónsules británicos:²¹

CONSIGNATARIOS DE CARGAMENTOS PROVENIENTES DE BORDEAUX

R.L. Echenigue
 Ve. Delbos et Cie.
 F. Fernandez
 Baour et Cie.
 J.F. Maiz.
 Vázquez et Cie.
 Balguerie et Cie.
 J. Galos et fils
 Iñigo de Espeleta
 Ch. Laporte
 A. León Ainé et frères

²¹ Schneider, 1981, vol. II, pp. 205-237.

Algunas casas francesas establecidas en la ciudad de México tenían sucursales en Veracruz, entre ellas F. Desbrosses & Cía., Bruguière & Cía., Fontange, Subervielle & Cía., Adou & Plantevigne, Ansele Zurutuza, sucesor y socio de R.L. Echenique de Bordeaux.⁵² El capital de la casa de Adou Frères se estimaba en 600,000 pesos. Esta firma se convirtió a partir de 1851 en comisionista, pues de esta manera no corría riesgos. La casa Garruste, que poseía un capital de 100,000 pesos (piastras), recibía en comisión el porcentaje más alto de manufacturas de Francia, para ser distribuidas al resto de los comerciantes franceses. Todas las mercancías que llegaban del Havre eran depositadas en consignación en la casa Garruste. Esta casa realizaba así mismo operaciones bancarias, pues los bancos en París le otorgaban amplios créditos.

Los señores Larrousee et Cambuston era también consignatarios, su capital ascendía a 50,000 pesos (50,000 piastras; 250,000 francos) y recibía anualmente en comisión mercancías por valor de 3'590,000 pesos; recibía la mayoría de los navíos que venían de Bordeaux, algunos de Nueva Orleans y de Nueva York; distribuía el vino que venía de Bordeaux, más frecuentemente el que venía en cajas que el que venía en barriles; también artículos de ferretería de Gran Bretaña, y de las minas del país vasco francés, de Landes y de Perigord. Las últimas dos casas recibían mercancías de

⁵² Schneider, 1981, vol. I, p. 114.

Génova, de Inglaterra, de Los Estados Unidos y de las ciudades hanseáticas.⁵³

La casa Bergès de Zúñiga, que antes de 1854 tenía prósperos negocios, hacia esas fechas estaba en completamente decadencia y recibía cuando mucho dos barcos durante el año.⁵⁴

6.1.2.3 Las casas españolas

Desgraciadamente en lo que se refiere a la expulsión de los españoles en el caso de Veracruz, no se posee ningún registro sobre las profesiones de los expulsados, ya que el comandante del puerto no informó sobre las ocupaciones de 1,134 de los 1,482 expulsados.⁵⁵ Pero hacia la mitad del siglo se sabe que la casa comercial más importante de la ciudad de Veracruz en 1854 era la del español Dionisio José de Velasco. Su capital se calculaba en un millón de pesos, sus actividades, sin embargo, no eran estrictamente comerciales, pues invertía grandes cantidades de dinero en las industrias textiles de la región, que producían mantas ordinarias para consumo de la población indígena de la región. La fábrica "El Patriotismo

⁵³ C.C.C. Veracruz, vol. III, p. 8, Nov. 25 de 1854, en Schneider, 1981, vol. 1, p. 113-114.

⁵⁴ C.C.C. Veracruz, vol. III, p. 8, en Schneider, 1981, vol. 1, p. 115, Díaz, 1974, p. 25-27.

⁵⁵ Sims, 1984, pp. 245-246.

Mexicano" propiedad de Velasco y Cia.³⁶ Velasco pertenece al grupo de comerciantes que se estableció en la región después de 1821 y que se dedicó a importar y distribuir productos extranjeros como también sucedió con el grupo de comerciantes de Guadalajara estudiado por Lindley, como más tarde veremos.

Cuando en 1836 la legislación aduanal prohibió la internación de productos extranjeros, Dionisio José, al igual que otros comerciantes en diferentes lugares de la República importó maquinaria para producir los artículos prohibidos, impulsando así la mecanización de la industria textil nacional. La fábrica fundada por Velasco, en 1839, contó con el apoyo de los gobiernos de José Justo Corro y Anastasio Bustamante. La compañía que inicialmente era propietaria de esta fábrica se disolvió poco después y terminó siendo propiedad exclusiva de Velasco. Velasco desempeñó cierto tipo de puestos que facilitaban sus actividades comerciales: cómo subdito español representaba consularmente al gobierno de su Majestad española y era miembro de la Junta Departamental de Veracruz en 1842, órgano que intervenía de manera decisiva en el nombramiento de Ejecutivo y Legislativo Federales.³⁷ Otra

³⁶ Grosso, 1984, p.216.

³⁷ Velasco estaba casado con Pilar Carballo, de una familia de "cosecheros" de algodón de Tlacotalpan, hecho que explica que no tuviera dificultades en el suministro de algodón veracruzano para su fábrica, en los momentos en los que otros empresarios textiles pasaban por serias dificultades para conseguir este producto. Velasco tampoco padecía los vaivenes de las políticas fiscales alternativamente proteccionistas o librecambistas: su papel como fabricante de géneros y como importador de mercancías extranjeras le permitía adaptarse a

casa española con un capital bastante considerable era la de José Gómez y Gómez; su capital ascendía a 100,000 pesos, y comerciaba con productos mexicanos y con la isla de Cuba, de donde recibía aceites, pescados, bacalao, y ceras de España. Juan de Salazar poseía aproximadamente el mismo capital que Gómez y Gómez y efectuaba comercio con España exportando principalmente cochinilla. La casa de Andrés Danglada, excelente en opinión del cónsul francés, hacía por su cuenta comercio con Barcelona y Santander e importaba vinos, aguardientes y aceites españoles.⁵⁸

6.1.2.4 Las casas comerciales norteamericanas

Hacia la mitad del siglo sólo había en la ciudad de Veracruz una casa comercial norteamericana, la de Luis S. Hargous, asociado con Emilio Voss,⁵⁹ cuyo capital se estimaba en 500,000 pesos. Esta casa recibía de su país numerosos productos agrícolas e industriales. Importaban, al igual que los ingleses, máquinas para hilar, máquinas de vapor y en

la política del momento. Aguirre y Carabarin, 1983, pp.178 y 179.

⁵⁸ C.C.C. Veracruz, vol. III, Feb. 25 de 1854 y Schneider, 1981, vol. 1, p. 116.

⁵⁹ La casa Hargous de Nueva York había tenido la concesión del istmo de Tehuantepec antes de Manning y Mackintosh. Sepúlveda, 1961, p.187.

general todo tipo de materiales para la construcción de ferrocarriles.⁶⁰

6.1.2.5 Las principales casas alemanas

Las principales casas alemanas en el puerto de Veracruz eran las de Papenhardt, Uslar & Cía, Wilhelm Drusina & Cía., Fisher, Busing & Cía., Biesterfeld & Cía., D'Oleire & Hoppenstedt, Gme Doormann, Stürken, Pollitz & Cía, Focheim & Hastedt y Ferrer & Jens. Las casas de Papenhardt y de Drusina eran muy poderosas, ya que, si bien su capital alcanzaba solamente unos 300,000 pesos, el volumen general de sus negocios ascendía a varios millones. Uno de los negocios más importantes de estas dos casas era la banca y el agio y se los conocía tanto por prestarle al gobierno mexicano a muy altos intereses como por sus inversiones en las minas.⁶¹ Las casas comerciales alemanas comerciaban con todo tipo de

⁶⁰ C.C.C. Veracruz, vol. III, p. 8, y Schneider, 1981, vol. 1, p. 116.

⁶¹ Ibid. Un informe francés de Frances Lavallée habla de la suspensión de pagos de Drusina de 1851; la quiebra de la compañía se calculó en 3½ millones de pesos. Las consecuencias de la bancarrota afectaron a las casas de Veracruz, pero todavía más gravemente a las casas europeas como la de Rothschild Frères, cuyos daños fueron calculados en 300,000 pesos. Los acreedores se reunieron en la ciudad de México y acordaron (a pesar de la resistencia de algunos) concederle 5 años de plazo para pagar, como último recurso para no perder todo (C.C.C. Veracruz, vol. III, pp. 018 y 018v). Para más detalles de la historia y actividades de esta casa véase Mentz, 1982, pp. 112-119.

productos, pero principalmente con los de las ciudades hanseáticas.

6.1.2.6 Las casas mexicanas⁶²

Las casas mexicanas en Veracruz tenían una gran importancia. Eran cuatro las principales: Viya Hnos, R. Muñoz y Muñoz, Joaquín Muñoz y Muñoz, J. M. Pasquel. El capital de Viya Hnos. se estimaba en 600,000 pesos;⁶³ tenía un almacén en la capital y otra en Veracruz.⁶⁴ En la capital se habían especializado en el comercio con Génova, el cual consistía principalmente en la importación de papel, mármol, trabajos en alabastro, pastas, aceites y licores italianos. R. Muñoz y Muñoz mantenía relaciones comerciales exclusivamente con Inglaterra y con Alemania, mientras que la casa de Joaquín Muñoz y Muñoz las tenía con París, de donde recibía libros y papel de imprenta. Finalmente, J. M. Pasquel se ocupaba más

⁶² C. Blázquez, en un reciente artículo explica que la razón por la que la información mexicana sobre los comerciantes de Veracruz es relativamente escasa se debe a que la documentación que debía estar en el archivo del Estado se perdió y que tanto la hemeroteca como los archivos aduanales y privados son pobres en información. Los nuevos estudios sobre el tema han utilizados con satisfactorios resultados los archivos notariales y municipales. Blázquez, 1985, p.36.

⁶³ Schneider, 1981, vol. I, p. 116 y C.C.C. Veracruz, vol. III, p. 8

⁶⁴ Blázquez, 1986, p.139.

bien de la compra y venta de propiedades en la ciudad y poco del comercio.²⁶

En relación con la participación política de los comerciantes, una estudiosa de la región y del tema nos dice que la mayoría de los liberales veracruzanos descendían de familias de criollos y se dedicaban al comercio, y las profesiones liberales como medicina y jurisprudencia o eran propietarios rurales. "igualmente casi todos los liberales veracruzanos, apoyados en la experiencia política derivada de los pronunciamientos populares y en el interés familiar por las cuestiones públicas, iniciaron su carrera política ocupando diversos cargos en la administración municipal, para pasar de allí a la administración estatal o ingresar finalmente en la política nacional"²⁷ Las conexiones de este grupo con los comerciantes extranjeros es frecuente: la familia de la Llave de Córdoba y Orizaba, que se dedicaba al cultivo y explotación del Tabaco desde el período colonial,

²⁶ Schneider, 1981, vol. I, p. 116 y C.C.C. Veracruz, vol. III, p. 8.

²⁷ Un ejemplo de estas familias fueron los López de Santa Anna, los Lerdo de Tejada y los Gutierrez de Zamora. Blázquez, 1985, p.38. Los Lerdo de Tejada a pesar de no pertenecer al grupo de comerciantes más poderoso, tenían una larga tradición comercial; el padre, de origen español, de Miguel, Francisco, Ignacio, Angel y Sebastián, Juan Antonio comerciaba ya a finales del siglo XVIII, tenía amplias relaciones políticas, mercantiles y familiares, y era consignatario de los importantes comerciantes de la capital; Manuel y José María Urquiaga. Esta familia participó de manera notable en la vida política del estado de Veracruz; Francisco fue miembro del ayuntamiento de Veracruz y posteriormente jefe político, en 1842 fue nombrado encargado de la aduana marítima de Mazatlán Blázquez, 1988. pp.14-16.

tenía relaciones con Agustín Legrand y Teodoro Labadie, quienes además de comerciar con el mismo producto eran representantes de Manuel Escandón.⁶⁷ Blázquez al analizar la composición de estos comerciantes-empresarios para conocer sus afinidades y diferencias observa que estas últimas no son marcadas tratándose del terreno de los principios ideológico, pero si con respecto al lugar de residencia: señala una clara división entre los empresarios liberales que se marcharon a la ciudad de México y que continuaron desarrollando el mismo tipo de actividades que los padres y los que se quedaron en su lugar de origen. Estos dos grupos poseen una muy diferente forma de ver y enfrentar la problemática de la política nacional.⁶⁸

6.1.3 Observaciones sobre las estadísticas

Como se ha dicho Veracruz continuó siendo el puerto más importante de México, las cifras oficiales muestran que aunque las cantidades del comercio marítimo fluctuaron, siempre correspondió a este puerto del Golfo el porcentaje más alto: en la década de los veinte alrededor del 64% del tráfico comercial pas por Veracruz, y en 1856 el 50 %.⁶⁹

⁶⁷ Blázquez, 1985, p.40.

⁶⁸ Blázquez, 1985, p.41.

⁶⁹ Herrera Canales, 1977, p.161.

COMPARACION DEL TRAFICO TOTAL DE VERACRUZ
Y EL RESTO DEL PAIS⁷⁰

Importaciones			
años	Veracruz	%	Total del país
1825	4 253 456	22.3	19 093 716
1826	10 554 244	55.3	15 452 001
1827	9 993 265	67.1	14 889 016
1828	7 140 448	71.7	9 947 700
1830	6 400 000		
1856	17 720 582	68.1	26 000 000

Exportaciones			
1825	274 254	5.4	5 082 240
1826	4 492 068	58.7	7 648 137
1827	7 576 534	62.2	12 171 780
1828	8 468 543	58.4	14 488 793
1830	12 340 000 ⁷¹		
1856	8 942 988	31.9	28 000 000

La proporción de importaciones por nacionalidad por Veracruz fue la siguiente:⁷²

	Cantidad	porcentaje
Inglaterra	6 744 600	
Francia	4 992 800	
E.U.A	2 394 600	
Hamburgo	1 802 000	
España	766 000	

Para el período estudiado (1824-1861) se ha encontrado hasta ahora documentación estadística sobre tonelaje y número de barcos para dos terceras partes aproximadamente. Los

⁷⁰ Herrera Canales, 1977, pp.161-162.

⁷¹ Las cifras incompletas de 1830 están tomadas del Dictionnaire du Commerce, 1861 art. México.

⁷² Dictionnaire du Commerce, 1861, Art. Mex.

porcentajes que se mencionarán a continuación tienen, por tanto, un carácter provisional. Este análisis se limita, por otra parte, al número de barcos ingleses, franceses, norteamericanos y hanseáticos que entraron al puerto de Veracruz así como a sus tonelajes.

En 20 años entraron 449 barcos británicos transportando un total de 77,983 toneladas (es decir, un promedio de 174 toneladas por barco). En 19 años entraron 447 barcos franceses con un cargamento de 101,888 toneladas (228 toneladas por barco) y 149 barcos hanseáticos con 25,094 toneladas (168 por barco). Finalmente, en 26 años entraron 938 barcos norteamericanos con un tonelaje total de 166,703 (178 por barco).

Estas cifras se traducen en los siguientes promedios:

País	Promedio anual de barcos	Promedio anual de tonelaje
Gran Bretaña	22	3,899
Francia	24	5,363
Estados Unidos	36	6,412
C. Hanseáticas	8	1,321
Total	90	16 995

Este porcentaje es ligeramente inferior al proporcionado por Smith para el comercio extranjero exclusivamente, aunque el sólo ofrece información para la década de los treinta e incluye cifras que corresponden a más de 12 meses. Esta razón

y el hecho de que él incluye en los promedios las embarcaciones mexicanas explica lo elevado de sus promedios.

BARCOS MERCANTES EN VERACRUZ⁷³ (ENTRADAS)

Año	total	Extranjeros	Mexicanos
1830-31 (20 meses)	367	190	177
1832	179	94	85
1833-34	247	140	107
1835	162	99	63
1840	163	91	72
1841	152	117	35
1842	146	100	46
1843	217	149	68
1845	253	105	148

PORCENTAJES DE BARCOS EN VERACRUZ (ENTRADAS)⁷⁴

Año	número de barcos (promedio)
1784	81
1789	
1790	99
1799	
1800	173
1810	
1812	154
1821	
1830	169
1845	

⁷³ Smith, 1943, pp. 11 y 12.

⁷⁴ Algunos años fueron omitidos por no contarse con cifras: 1808, 1811, 1818 y 1836 a 1839. Smith, 1943, p. 11.

Por los porcentajes proporcionados por Smith, puede verse que el movimiento de barcos en el periodo independiente fue mayor, por lo que podría afirmarse que el puerto de Veracruz ganó en importancia en lo que se refiere al número de embarcaciones. Sin embargo, en lo que se refiere a su significado como puerto de exportación de plata, Tampico, como se demostrará más adelante, fue un puerto preferido por varias condiciones para exportar el metal precioso.

Si se comparan las cifras totales de las estadísticas generales británicas obtenemos los siguientes porcentajes que dan una idea de la importancia relativa de los cuatro países en cuestión:

País	Porcentaje de barcos	Porcentaje de toneladas
Gran Bretaña	25%	22.8%
Francia	26%	31.4%
Estados Unidos	40%	37.5%
C. Hanseáticas	9%	7.7%

A primera vista parece que el comercio norteamericano era el más importante, seguido de cerca por los franceses e ingleses; pero, como se demostrará más adelante, los barcos de Estados Unidos transportaban un alto porcentaje de mercancías europeas y especialmente inglesas, por lo que estas cifras habrán de matizarse en su momento. Dos observaciones importantes relativas al comercio francés son:

ENTRADAS DE BARCOS A VERACRUZ SEGUN NACIONALIDADES

AÑO	INGLATERRA		FRANCIA		E.U.A.		C.HANSEATICAS		ESPAÑA	
	No.	Tons.	No.	Tons.	No.	Tons.	No.	Tons.	No.	Tons.
1823 ¹	12	1,912	1	100	34	2,551	-		30	2,681
1824 ²	10	1,429			9	698				
1825										
1826										
1827 ³	11	2,014	16	3,972	39	5,449	2	230	1	0
1828 ⁴	26	1,910	13	3,309	39	2,010	2	347	5	525
1829 ⁵	44	2,144	36	7,904	64	3,439	1	170	0	0
1830										
1831										
1832 ⁶	52	3,182	21	4,011	51	8,437	4	447	0	0
1833										
1834 ⁷	20	3,132	23	4,317	36	6,089	9	1,027	0	0
1835 ⁸	31	4,836	24	4,830	37	6,598	9	1,129	0	0
1836 ⁹	21	3,469	18	3,750	18	3,195	7	838	0	0
1837 ¹⁰	19	3,107	16	3,046	16	2,450	8	831	15	1,505
1838 ¹¹	6	1,388	5	1,153	9	1,450	1	109	0	0
1839 ¹²					41	6,106				
1840 ¹³	16	2,897	24	5,064	24	4,794	13	1,867	23	4,496
1841 ¹⁴	17	2,635	24	4,754	38	6,119	12	1,823	31	3,247
1842	20	3,696	23	4,223	22	3,947	4	945	25	2,983
1843	33	6,711	22	4,212	78	13,238	9	1,694	30	3,433
1844	25	4,536	23	4,296	45	8,492	7	1,126	20	2,567
1845	17	2,438	17	3,764	35	7,315	6	1,016	16	2,216
1846	6	964	11	2,201	16	3,598	4	536	12	1,352
1847										
1848										
1849 ¹⁵	28	4,961	32	6,723	53	10,210	4	691	31	4,368
1850 ¹⁶	23	4,596	31	6,752	43	7,520	14	2,452	26	3,531
1851 ¹⁷	19	3,634	28	6,339	56	8,669	8	1,114	31	4,862
1852 ¹⁸	15	2,604	24	5,317	43	7,345	5	744	26	3,211
1853 ¹⁹	23	4,086	22	5,260	46	8,633	10	1,476	24	3,972
1854 ²⁰	14	2,549	25	5,867	27	4,953	6	861	16	2,353
1855 ²¹	28	5,615	27	6,881	21	4,071	5	658	14	2,497
1856 ²²	28	5,234	31	8,010	24	4,847	10	1,620	18	3,433
1857 ²³	16	2,918	24	6,247	38	8,308	11	1,877	15	3,005
1858 ²⁴	20	3,676	19	5,448	32	7,389	5	748	13	2,591
1859 ²⁵	18	3,352	20	5,680	31	7,312	7	1,554	12	2,592
1860 ²⁶	48	8,790	36	10,335	84	16,230	18	4,192		
1861										

¹ F.O. 50/7 (MacKenzie, 24.VII.1824) en Humphreys, 1940, p. 312. El número de barcos es confirmado por Ward (1931, p. 289).

² F.O. 50/7, p. 261 (MacKenzie).

³ F.O. 50/50, 1827.

⁴ F.O. 50/67, pp. 42v y 43 (Welsh). En este cuadro se especifica el tipo de barcos (de guerra, correo y mercante), tanto para los barcos franceses como para los norteamericanos, cosa que no suele suceder en

los informes británicos. En este caso, de los barcos británicos 3 son de guerra, 11 correo y 12 mercantes; de los franceses, 1 es de guerra y 12 mercantes; de los norteamericanos, 4 son de guerra y 39 son mercantes. Los tonelajes mencionados en el cuadro corresponden exclusivamente a los barcos mercantes, no especificándose el de los otros. Las cifras se refieren solamente al primer semestre del año (Enero-Junio 1828).

⁵ F.O. 50/67, p. 74 (Joseph Welsh, 30.VI.1829) y 79 (30.XII.1829). En este caso están especificados los barcos de guerra y los mercantes para todos los países y como de costumbre los tonelajes se refieren solamente a los barcos mercantes.

⁶ F.O. 50/87, p. 154v (Hugh Dick). En las entradas de barcos están incluidas las siguientes para barcos de guerra y correo: Inglaterra 32, México 17, Francia 4, E.U.A. 5.

⁷ F.O. 50/94, p. 73v (Gifford, 31.XII.1834).

⁸ F.O. 50/101, p. 163v (Gifford, 27.XII.1836).

⁹ F.O. 50/110, p. 148v (Gifford, 31.XII.1836) y P.P. p. 385 (1836)?

¹⁰ F.O. 50/118, p. 65v. Dane (1971, p. 193) toma cifras del diario de gobierno del 19 de Enero de 1841, no. 2074, y las cifras oficiales son mucho mayores, p.ej. para Gran Bretaña da 42 (en lugar de 19), para Francia 37 (en lugar de 16), para los E.U.A. 31 (en lugar de 16).

¹¹ F.O. 50/128, p. 40. En este año el puerto fue bloqueado por el escuadrón francés.

¹² Para los años 1839, 1953 y 1954 se tomaron las cifras para barcos norteamericanos de López Cámara, 1980, p. 114.

¹³ F.O. 50/148, p. 41 (Gifford, 31.XII.1840).

¹⁴ P.P. 1847, p. 452. Esta fuente cubre los años de 1841 a 1846. Para 1841, Schneider (1981, vol. I, p. 96) da cifras de entradas de barcos basadas en Brantz Mayer (Mexico as it was and as it is, Philadelphia, 1847, p. 307) que son muy diferentes, en el caso de Inglaterra, de las que proporciona el cónsul inglés:

	P.P.	Brantz Mayer
Inglaterra	17	45
Francia	24	31
Estados Unidos	38	39
Ciudades Hanseáticas	12	-

¹⁵ F.O. 50/238, p. 156v (Gifford, 1850).

¹⁶ F.O. 50/110, p.198v (Gifford, 1851). A.N.F.,12, 2697, en Schneider (1981, vol. I, p. 96) da cifras de barcos ligeramente diferentes. Las cifras del cónsul francés en Veracruz son como sigue:

año	Inglaterra		Francia		Estados Unidos		C. Hanseáticas		España	
	No.	Tons.	No.	Tons.	No.	Tons.	No.	Tons.	No.	Tons.
1850	21	4 276	32	6 964	42	7 261	10	1798-	26	3 531

Las cifras del cónsul británico son ligeramente mayores en el caso de Gran Bretaña y en el de los Estados Unidos, y coinciden en el número de barcos y casi en el del tonelaje francés. Las cifras que se dan

para España están tomadas de las fuentes francesas. A.M.A.E.C.C. Veracruz, (F.Lavallée) 1863.

¹⁷ F.O. 50/120, p. 108v (Gifford, 15.II.1852). Schneider (1981, vol. I, p. 96) da datos relativos al número de barcos que salen, los cuales tomó de los informes consulares franceses (C.C. Veracruz, vol. 2, p. 412) y son diferentes tanto de los británicos como de los de Dane (1971, p. 195) que supone falsos. Los datos de las tres fuentes son como sigue:

	F.O.	C.C.	Dane
Inglaterra	16	19	17
Francia	25	35	32
Estados Unidos	34	67	69
Ciudades Hanseáticas	7	15	12

Como puede verse, las cifras proporcionadas por la fuente británica son menores en casi todos los casos; una posible explicación a este hecho sería que los informes ingleses separan los barcos mercantes de los oficiales (de guerra y correo).

¹⁸ F.O. 50/262, p. 223 (Gifford). Los datos de España provienen del informe citado en la nota anterior.

¹⁹ F.O. 50/270, No. 4 (Gifford). Para los E.U.A. hay una discrepancia: otra fuente indica que el No. de barcos fue de 58 y el tonelaje de 11,022 tons.

²⁰ F.O. 50/283, No. 5, p. 232 (Gifford).

²¹ F.O. 50/229, p. 25 (Gifford, 1856).

²² F.O. 50/315, p. 244 y 244v (Gifford, 31.I.1857). Hay una contradicción entre las dos fuentes en cuanto a las cifras correspondientes a las Ciudades Hanseáticas (son más pequeñas en el segundo informe: 8 barcos y 1,230 toneladas).

²³ F.O. 50/326, p. 331 (Gifford, 1.II.1858).

La fuente francesa da cifras ligeramente diferentes, casi en todos los casos ligeramente menores a las francesas.

Año	Inglaterra	Francia	Estados Unidos	C. Hanseáticas	España
	No. tons.	No. tons	No. tons	No. tons.	No. tons.
1856	28 5 150	29 7 473	26 5 363	10 3 053	18 3 433
1857	16 3 224	24 6 392	39 7 125	9 1 438	9 1 714

A.M.A.E., C.C.C. Veracruz, vol.3, 1851-1867.p.305. (F.Lavallée.)

²⁴ F.O. 50/337, p. 113 (Gifford, 1859).

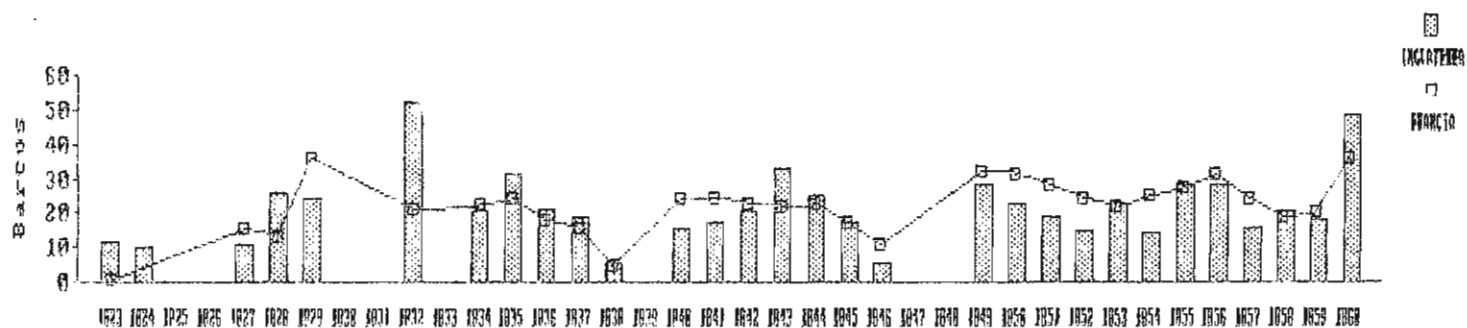
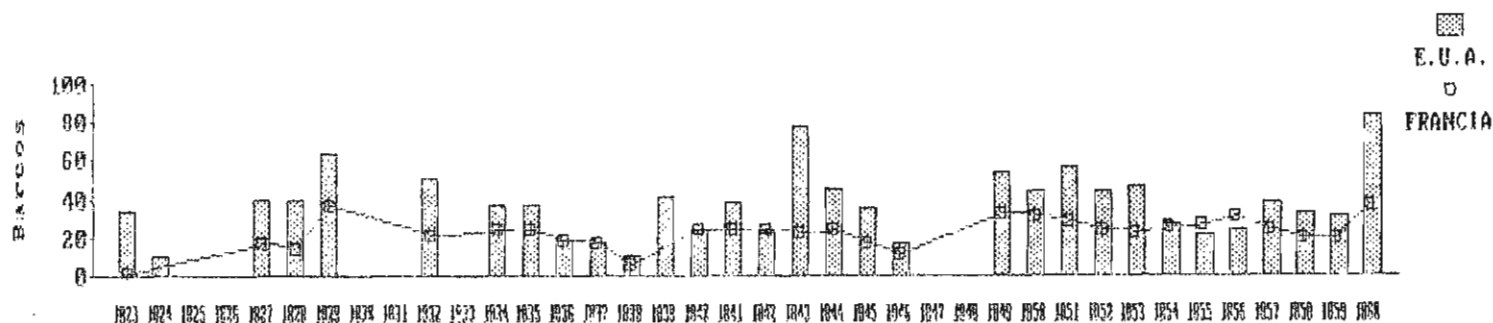
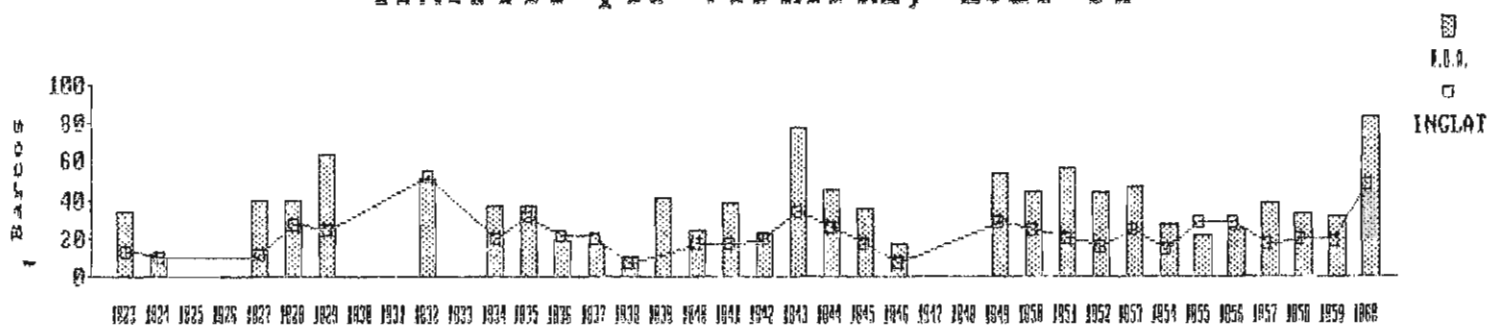
²⁵ F.O. 50/345, p. 188 (Gifford, 27.I.1860).

²⁶ A.M.A.E., C.C.C. Veracruz, vol. 3, Julio de 1863.

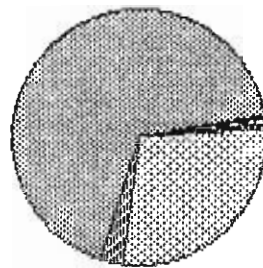
ACTIVIDAD COMERCIAL EN VERACRUZ DE 1823 A 1860

AÑO	INGLATERRA		FRANCIA		E.U.A.		C.HANS.		ESPAÑA		TOTALES	
	No.	Tons.	No.	Tons.	No.	Tons.	No.	Tons.	No.	Tons.	No.	Tons.
1823	12	1912	1	100	34	2551	0	0	30	2281	77	6844
1824	10	1429			9	698						
1825												
1826												
1827	11	2014	16	3972	39	5449	2	230	1	0	69	11665
1828	26	1910	13	3309	39	2010	2	347	5	525	85	8101
1829	24	2144	36	7904	64	3459	1	170	0	0	125	13677
1830												
1831												
1832	52	3182	21	4011	51	8437	4	447	0	0	128	16077
1833												
1834	20	3132	23	4317	36	6089	9	1027	0	0	88	14565
1835	31	4836	24	4830	37	6598	9	1129	0	0	101	17393
1836	21	3469	18	3750	18	3195	7	838	0	0	64	11252
1837	19	3107	16	3046	16	2450	8	831	15	1505	74	10939
1838	6	1388	5	1153	9	1450	1	109	0	0	21	4100
1839					41	6106						
1840	16	2897	24	5064	24	4794	13	1867	23	4496	100	19118
1841	17	2635	24	4754	38	6119	12	1823	31	3247	122	18578
1842	20	3696	23	4223	22	3947	4	945	25	2983	94	15794
1843	33	6711	22	4212	78	13238	9	1694	30	3433	172	29288
1844	25	4536	23	4296	45	8492	7	1126	20	2567	120	21017
1845	17	2438	17	3764	35	7315	6	1016	16	2216	91	16749
1846	6	964	11	2201	16	3598	4	536	12	1352	49	8651
1847												
1848												
1849	28	4961	32	6723	53	10210	4	691	31	4368	148	26953
1850	23	4596	31	6752	43	7520	14	2452				
1851	19	3634	28	6339	56	8669	8	1114	31	4862	142	24618
1852	15	2604	24	5317	43	7345	5	744	26	3211	113	19221
1853	23	4086	22	5260	46	8633	10	1476	24	3972	125	23427
1854	14	2549	25	5867	27	4953	6	861	16	2853	88	17083
1855	28	5615	27	6881	21	4071	5	658	14	2497	95	19722
1856	28	5234	31	8010	24	4847	10	1620	18	3433	111	23144
1857	16	2918	24	6247	38	8308	11	1877	15	3005	104	22355
1858	20	3676	19	5448	32	7389	5	748	13	2591	89	19852
1859	18	3352	20	5680	31	7312	7	1554	12	2592	88	20490
1860	48	8790	36	10335	84	16230	18	4192				
TOT.	646	104415	636	143765	1149	191482	201	32122	408	57989	2683	460673
PORC.	.24	.23	.24	.31	.43	.42	.07	.07	.15	.13	1	1
PRDM.	22	3535	23	5131	37	6298	7	1147	15	2143	100	17455
DESV.	10	1675	8	2080	18	3350	4	846	11	1586	31	6226

Comercio por Veracruz, 1823-60



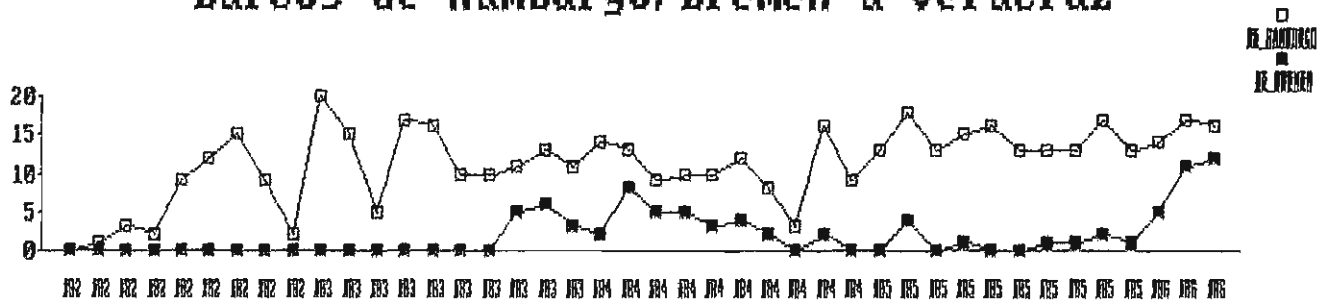
Exportaciones por Veracruz



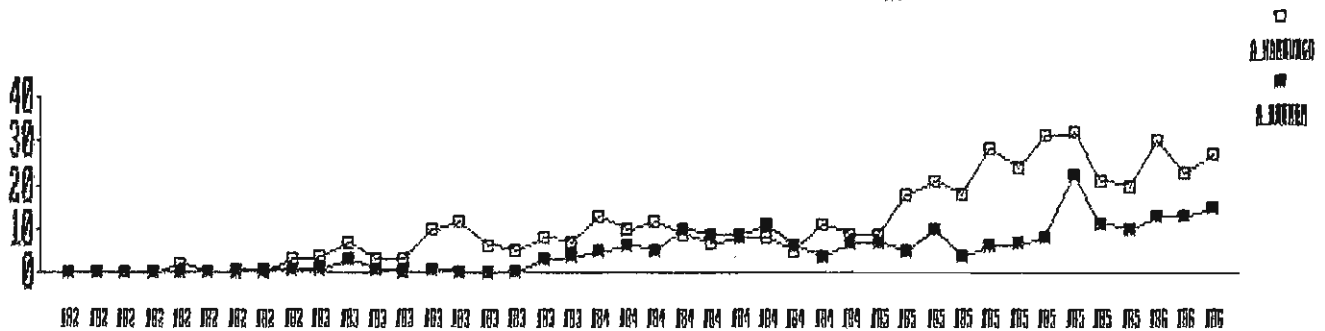
1859

- Inglaterra
- Francia
- EUA
- C. Hanseáticas
- Habana
- España
- Varios

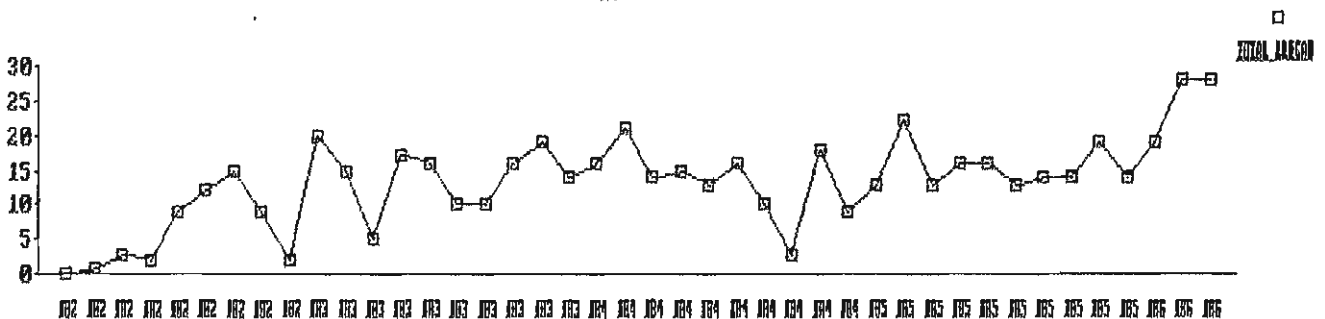
Barcos de Hamburgo/Bremen a Veracruz



Barcos de Veracruz a Hamburgo/Bremen



Total de llegadas a Veracruz



BARCOS CORREO Y DE GUERRA BRITANICOS EN VERACRUZ

AÑO	MES	DIA	NOMBRE DEL BARCO	PROCEDENCIA	DESTINO	PARTIDA	£	\$	CARGAMENTO	FUENTE
1826	Ene.	6	H.M. Sloop Rattemake	Jamaica	Jamaica	Ene. 10			Correo	FO 50/28,64
1826	Ene.	15	H.M. Cutter Vigilant	Tampico	Plymouth	Feb. 5				FO 50/28,64
1826	Feb.	19	H.M. Ship Pyramus	Habana	Habana e Inglaterra	Mar. 31			Transportando a James Morier Esq.	FO 50/28,64
1826	Feb.	12	H.M. Brig Britomart	Jamaica	Jamaica	Feb. 25			Correo	FO 50/28,64
1826	Feb.	26	H.M. Sloop Harlequin	Jamaica	Jamaica	Mar. 12			Correo	FO 50/28,64
1826	Abr.	19	H.M. Ship Iweed	Inglaterra y Jamaica	Tampico	Abr. 25			Trayendo al Coronel Dasherod	FO 50/28,64
1826	Abr.	28	H.M. Brig Bastard	Jamaica	Jamaica	Mayo 12			Correo	FO 50/28,64
1826	Mayo	7	H.M. Brig Britomart	Jamaica	Jamaica	Mayo 21			Correo	FO 50/28,64
1826	Jun.	4	H.M. Brig Beaver	Jamaica	Jamaica	Jun. 16			Correo	FO 50/28,64
Subtot.				9						
1827	Jul.	5	H.M.S. Pylades	Jamaica	Jamaica	Jul. 21	20000	100000		FO 50/50,26v-27
1827	Jul.	19	H.M.P. Lady Louisa	Falmouth	Falmouth	Ago. 2	32000	160000	Plata	FO 50/50,26v-27
1827	Ago.	6	H.M.P. Hope	Falmouth	Falmouth	Ago. 19	33140	165700	Plata	FO 50/50,26v-27
1827	Ago.	7	H.M.S. Aurora	Barbadoes	Bermuda	Sep. 17	12569	62845		FO 50/50,26v-27
1827	Ago.	13	H.M.P. Fras. Freeling	Falmouth	Tampico	Sep. 16				FO 50/50,26v-27
1827	Ago.	26	H.M.P. Fras. Freeling	Tampico	Falmouth	Sep. 29	43000	215000	Plata	FO 50/50,26v-27
1827	Oct.	3	H.M.P. Tyrian	Falmouth	Tampico	Oct. 4				FO 50/50,26v-27
1827	Oct.	7	H.M.S. Slaney	Portsmouth	Jamaica	Nov. 4	26412	132060		FO 50/50,26v-27
1827	Oct.	19	H.M.P. Tyrian	Tampico	Falmouth	Oct. 25	37000	185000	Plata	FO 50/50,26v-27
1827	Oct.	26	H.M.S. Pylades	Jamaica	Tampico	Nov. 13				FO 50/50,26v-27
1827	Nov.	23	H.M.P. Kingfisher	Falmouth	Tampico	Nov. 23				FO 50/50,26v-27
1827	Dic.	2	H.M.S. Pylades	Tampico	Portsmouth	Dic. 15	1000000	5000000	Plata y cochinilla	FO 50/50,26v-27
1827	Dic.	12	H.M.P. Kingfisher	Tampico	Falmouth	Dic. 14	430000	2150000	Plata	FO 50/50,26v-27
1827	Dic.	14	H.M.S. Galowns(?)	Bermuda	Jamaica	Dic. 21				FO 50/50,26v-27
1827	Dic.	15	H.M.P. Duke of York	Falmouth	Tampico	Dic. 15				FO 50/50,26v-27
1827	Dic.	22	H.M.P. Duke of York	Tampico	Falmouth	Dic. 30	42607	213035	Plata	FO 50/50,26v-27
Subtot.				16			1676728	8383640		
1828	Jul.	21	H.M.P. Skylark	Tampico	Falmouth	Jul. 4	14262	71308	Moneda	FO 50/67,50v-51
1828	Jul.	22	H.M.P. Rinaldo	Falmouth	Tampico	Jul. 13	5082	25410	Moneda	FO 50/67,50v-51
1828	Jul.	24	H.M.P. Rinaldo	Tampico	Falmouth	Jul. 30	88400	442000	Moneda	FO 50/67,50v-51
1828	Ago.	1	H.M.S. Aurora	Jamaica	Tampico	Ago. 3	5800	29000	Moneda	FO 50/67,50v-51
1828	Ago.	12	H.M.P. Cygnet	Falmouth	Tampico	Ago. 12	37240	186200	Moneda	FO 50/67,50v-51
1828	Ago.	15	H.M.S. Aurora	Tampico	Inglaterra	Ago. 24	12900	64500	Moneda	FO 50/67,50v-51
1828	Ago.	21	H.M.P. Cygnet	Tampico	Falmouth	Ago. 28	7140	35700	Moneda	FO 50/67,50v-51
1828	Ago.	26	H.M.S. Jarpy	Habana	Jamaica	Sep. 10	2300	11500	Moneda	FO 50/67,50v-51
1828	Sep.	13	H.M.P. Zephyr	Falmouth	Tampico	Sep. 14	13760	68800	Moneda	FO 50/67,50v-51
1828	Sep.	26	H.M.P. Zephyr	Tampico	Falmouth	Oct. 1	920	4600	Moneda	FO 50/67,50v-51
1828	Oct.	19	H.M.P. Myrthe	Falmouth	Tampico	Oct. 21	670	3350	Moneda	FO 50/67,50v-51
1828	Nov.	3	H.M.P. Myrthe	Tampico	Falmouth	Nov. 6	800	4000	Moneda	FO 50/67,50v-51
1828	Nov.	17	H.M.P. Camden	Falmouth	Jamaica	Nov. 18	17880	89400	Moneda	FO 50/67,50v-51
1828	Nov.	26	H.M.S. Fairy	Campeche	Jamaica	Dic. 2	480	2400	Moneda	FO 50/67,50v-51
1828	Nov.	30	H.M.P. Camden	Tampico	Falmouth	Dic. 3	20400	102000	Moneda	FO 50/67,50v-51
1828	Dic.	7	H.M.P. Rinaldo	Falmouth	Tampico	Dic. 8	3600	18000	Moneda	FO 50/67,50v-51
							13900	69500	Moneda	FO 50/67,50v-51

BARCOS CORREO Y DE GUERRA BRITANICOS EN VERACRUZ

					3440	17200 Moneda	FO 50/67,50v-51
Subtot.					248974	1244868	
1829 Ene. 2	H.M.P. Rinaldo	Tampico	Falmouth	Ene. 17	111400	557000 Moneda	FO 50/67,76
1829 Ene. 19	H.M.P. Spey(?)	Falmouth	Tampico	Ene. 20	10400	52000 Moneda	FO 50/67,76
1829 Feb. 2	H.M.P. Spey(?)	Tampico	Falmouth	Feb. 7	9400	47000 Moneda	FO 50/67,76
1829 Feb. 11	H.M.S. Fairy	Jamaica	Nueva Orleans	Mar. 4	2600	13000 Moneda	FO 50/67,76
1829 Feb. 18	H.M.P. Skylark	Falmouth	Tampico	Feb. 18	37000	185000 Moneda	FO 50/67,76
1829 Feb. 22	H.M.P. Druid	Tampico	Falmouth	Mar. 9	70000	350000 Moneda	FO 50/67,76
1829 Mar. 5	H.M.P. Skylark	Jamaica	Falmouth	Mar. 8	16000	80000 Moneda	FO 50/67,76
1829 Mar. 24	H.M.P. Queenberry	Tampico	Falmouth	Mar. 25	5520	27600 Moneda	FO 50/67,76
1829 Mar. 29	H.M.S. Fairy	Falmouth	Campeche	Mar. 29	60000	300000 Moneda	FO 50/67,76
1829 Abr. 2	H.M.P. Druid	Nueva Orleans	Tampico	Abr. 15	6000	30000 Moneda	FO 50/67,76
1829 Abr. 3	H.M.P. Queenberry	Tampico	Falmouth	Abr. 11	15800	79000 Moneda	FO 50/67,76
1829 Abr. 19	H.M.P. Sphynx	Tampico	Falmouth	Abr. 19	6000	30000 Moneda	FO 50/67,76
1829 Mayo 7	H.M.P. Sphynx	Falmouth	Tampico	Mar. 9	32400	162000 Moneda	FO 50/67,76
1829 Mayo 24	H.M.S. Elizabeth	Tampico	Falmouth	Mar. 25	3000	15000 Moneda	FO 50/67,76
1829 Jun. 4	H.M.P. Skylark	Falmouth	Tampico	Jun. 4	43000	215000 Moneda	FO 50/67,76
1829 Jun. 6	H.M.S. Elizabeth	Tampico	Falmouth	Jun. 9	1000	5000 Moneda	FO 50/67,76
1829 Jun. 18	H.M.P. Skylark	Tampico	Falmouth	Jun. 20	173400	867000 Moneda	FO 50/67,76
Subtot.					602920	3014600	
1829 Jul. 6	H.M.P. Chichester	Falmouth	Tampico	Jul. 7		Moneda	FO 50/67,80
1829 Jul. 6	H.M.S. Victor	Jamaica	Jamaica	Ago. 25	400	2000 Moneda	FO 50/67,80
1829 Jul. 11	H.M.P. Chichester	Tampico	Falmouth	Jul. 30	43400	217000 Moneda	FO 50/67,80
1829 Ago. 13	H.M.P. Emulous	Falmouth	Tampico	Ago. 13	6000	30000 Moneda	FO 50/67,80
1829 Ago. 23	H.M.S. Arakne	Curacao	Soto La Marina	Ago. 29		Moneda	FO 50/67,80
1829 Sep. 4	H.M.P. Emulous	Tampico	Falmouth	Sep. 6	24000	120000 Moneda	FO 50/67,80
1829 Sep. 6	H.M.P. Wellington	Falmouth	Tampico	Sep. 8	6600	33000 Moneda	FO 50/67,80
1829 Sep. 18	H.M.P. Galatea	Jamaica	Portsmouth	Oct. 10	37600	188000 Moneda	FO 50/67,80
1829 Sep. 22	H.M.S. Arakne	Soto La Marina	Habana	Oct. 9	5400	27000 Moneda	FO 50/67,80
1829 Sep. 24	H.M.P. Wellington	Tampico	Falmouth	Sep. 28	2000	10000 Moneda	FO 50/67,80
1829 Oct. 16	H.M.P. Skylark	Falmouth	Tampico	Oct. 17	35200	176000 Moneda	FO 50/67,80
1829 Oct. 28	H.M.P. Skylark	Tampico	Falmouth	Nov. 2	2800	14000 Moneda	FO 50/67,80
1829 Nov. 2	H.M.S. Pelham	Falmouth	Tampico	Nov. 3	9000	45000 Moneda	FO 50/67,80
1829 Nov. 19	H.M.S. Pelham	Tampico	Falmouth	Nov. 20	1000	5000 Moneda	FO 50/67,80
Subtot.					173400	867000	
1830	H.M.P. Duke of York	Tampico	Inglaterra	Jul. 20		339000	
1830	H.M.P. Lady Wellington	Tampico	Inglaterra	Ago. 8		49600	
1830	H.M.P. Sphynx	Tampico	Inglaterra	Sep. 12		68000	
1830	H.M.P. Shallow	Tampico	Inglaterra	Oct. 20		131000	
1830	H.M.P. Reindeer	Tampico	Inglaterra	Nov. 10		250000	
1830	H.M.P. Callypso	Tampico	Inglaterra	Dic. 11		74000	
Subtot.						911600	
1833 Ene. 8	H.M.P. Sphynx	Falmouth	Tampico	Ene. 10			FO 50/81,17
1833 Ene. 10	H.M.P. Camden	Tampico	Falmouth	Ene. 13		4450	FO 50/81,17
1833 Feb. 4	H.M.P. Lapwing	Falmouth	Tampico	Feb. 7			FO 50/81,17

BARCOS CORREO Y DE GUERRA BRITANICOS EN VERACRUZ

1833 Feb.	12 H.M.P. Sphynx	Tampico	Falmouth	Feb. 14	23772		FO 50/81,17
1833 Feb.	23 H.M.P. Plover	Falmouth	Tampico	Feb. 26			FO 50/81,17
1833 Feb.	23 H.M.P. Lapwing	Tampico	Falmouth	Feb. 27	19994		FO 50/81,17
1833 Mar.	10 H.M.P. Plover	Tampico	Falmouth	Mar. 10	11000		FO 50/81,17
1833 Mar.	19 H.M.P. Hope	Falmouth	Tampico	Mar. 20			FO 50/81,17
1833 Abr.	6 H.M.P. Hope	Tampico	Falmouth	Abr. 9			FO 50/81,17
1833 Abr.	13 H.M.P. Barracuda	Falmouth	Tampico	Abr. 14			FO 50/81,17
1833 Abr.	30 H.M.P. Barracuda	Tampico	Falmouth	Mayo 4			FO 50/81,17
1833 Mayo	16 H.M.P. Rose	Tampico	Falmouth	Jun. 7	8400		FO 50/81,17
1833 Mayo	26 H.M.P. Duke of York	Falmouth	Tampico	Mayo 27			FO 50/81,17
1833 Jun.	8 H.M.P. Duke of York	Tampico	Falmouth	Jun. 12			FO 50/81,17
1833 Jun.	28 H.M.P. Princess Elizab	Falmouth	Tampico	Jun. 28			FO 50/81,17

Subtot.

15

67616

1834 Ene.	2 Pigeon	Tampico	Falmouth	Ene. 9	39000	195000 Moneda	FO 50/94,75v-76
1834 Ene.	14 L.M.Pelham	Tampico	Falmouth	Ene. 20	90000	450000 Moneda	FO 50/94,75v-76
1834 Ene.	20 Ariadne	Jamaica	Tampico	Feb. 11	0	0	FO 50/94,75v-76
1834 Ene.	26 Duke of York	Falmouth	Tampico	Ene. 26	0	0	FO 50/94,75v-76
1834 Feb.	14 Duke of York	Tampico	Falmouth	Feb. 18	19466	97330 Moneda	FO 50/94,75v-76
1834 Mar.	7 Nightingale	Falmouth	Tampico	Mar. 7	0	0	FO 50/94,75v-76
1834 Mar.	14 Ariadne	Tampico	Portsmouth	Mar. 18	26000	130000 Moneda	FO 50/94,75v-76
					19200	96000 Cochinilla	FO 50/94,75v-76
1834 Mar.	24 Nightingale	Tampico	Falmouth	Mar. 27	12000	60000 Moneda	FO 50/94,75v-76
1834 Mar.	29 Stanmer	Falmouth	Tampico	Mar. 29	0	0	FO 50/94,75v-76
1834 Abr.	9 Sapphire	Jamaica	Tampico	Mayo 25	0	0	FO 50/94,75v-76
1834 Abr.	12 Stanmer	Tampico	Falmouth	Abr. 14	6220	31100 Moneda	FO 50/94,75v-76
1834 Abr.	28 Plover	Falmouth	Tampico	Mayo 29	0	0	FO 50/94,75v-76
1834 Mayo	18 Plover	Tampico	Falmouth	Mayo 21	4232	21160 Moneda	FO 50/94,75v-76
					5800	29000 Barras	FO 50/94,75v-76
1834 Mayo	20 Renard	Falmouth	Tampico	Mayo 21	0	0	FO 50/94,75v-76
1834 Jun.	8 Renard	Tampico	Falmouth	Jun. 10	8000	40000 Moneda	FO 50/94,75v-76
1834 Jun.	10 Goldfinch	Falmouth	Tampico	Jun. 10	0	0	FO 50/94,75v-76
1834 Jun.	25 Goldfinch	Tampico	Falmouth	Jul. 1	40660	203300 Moneda	FO 50/94,75v-76
1834 Jul.	13 Eclipse	Falmouth	Tampico	Jul. 13	0	0	FO 50/94,75v-76
1834 Jul.	22 Pearl	Jamaica	Tampico	Sep. 15	75000	375000 Moneda	FO 50/94,75v-76
					6400	32000 Cochinilla	
1834 Jul.	25 Eclipse	Tampico	Falmouth	Jul. 29	11200	56000 Moneda	FO 50/94,75v-76
1834 Ago.	10 Pandora	Falmouth	Tampico	Ago. 11	0	0	FO 50/94,75v-76
1834 Ago.	29 Pandora	Tampico	Falmouth	Ago. 30	4800	24000 Moneda	FO 50/94,75v-76
1834 Sep.	20 Swallow	Falmouth	Tampico	Sep. 20	0	0	FO 50/94,75v-76
1834 Oct.	8 Swallow	Tampico	Falmouth	Oct. 11	110000	550000 Moneda	FO 50/94,75v-76
1834 Nov.	11 Lapwing	Falmouth	Tampico	Nov. 15	0	0	FO 50/94,75v-76
1834 Nov.	24 Lapwing	Tampico	Falmouth	Nov. 28	0	0	FO 50/94,75v-76
1834 Nov.	29 Reindeer	Falmouth	Tampico	Nov. 30	0	0	FO 50/94,75v-76
1834 Dic.	9 Reindeer	Tampico	Falmouth	Dic. 15	80000	400000 Moneda	FO 50/94,75v-76
1834 Dic.	16 Stanmer	Falmouth	Tampico	Dic. 16	0	0	FO 50/94,75v-76
1834 Dic.	28 Stanmer	Tampico	Falmouth	***			FO 50/94,75v-76

Subtot.

30

557978 2789890

1841	Victor		Mar	Ene. 27	20000	100000 Moneda	FO 50/156,36
1841 Ene.	15 Sheldrake	Falmouth	Tampico	Ene. 27	32000	160000 Moneda	FO 50/156,36

BARCOS CORREO Y DE GUERRA BRITANICOS EN VERACRUZ

1841 Feb. 15 Pandora	Falmouth	Tampico	Mar. 4	70000	350000	Moneda	FO 50/156,36
1841 Feb. 22 Comus	Mar	Tampico	Jun. 1	18000	90000	Moneda	FO 50/156,36
1841 Mar. 17 Peterel	Falmouth	Tampico	Mar. 28	22000	110000	Moneda	FO 50/156,36
1841 Abr. 20 Vestal	Mar	Mar	Mayo 7	76200	381000	Moneda	FO 50/156,36
1841 Abr. 20 Region	Falmouth	Tampico	Mayo 3	50000	250000	Moneda	FO 50/156,36
1841 Mayo 30 Ranger	Falmouth	Tampico	Jun. 12	21000	105000	Moneda	FO 50/156,36
1841 Jun. 19 Racehorse	Mar	Jamaica	Ago. 16	38400	192000	Moneda	FO 50/156,36
1841 Jun. 23 Hope	Falmouth	Tampico	Jun. 26				FO 50/156,36
1841 Jul. 7 Hope	Tampico	Falmouth	Jul. 10	24000	120000	Moneda	FO 50/156,36
1841 Jul. 31 Penguin	Falmouth	Falmouth	Ago. 16	22000	110000	Moneda	FO 50/156,36
1841 Ago. 13 Alert	Falmouth	Falmouth	Sep. 7	64000	320000	Moneda	FO 50/156,36
1841 Sep. 25 Express	Falmouth	Falmouth	Oct. 26	15000	75000	Moneda	FO 50/156,36
1841 Sep. 30 Petal	Mar	Mar	Nov. 17				FO 50/156,36
1841 Oct. 25 Star	Falmouth	Falmouth	Nov. 16	20000	100000	Moneda	FO 50/156,36
1841 Nov. 25 Delight	Falmouth	Falmouth	Dic. 19	16600	83000	Moneda	FO 50/156,36
1841 Dic. 15 Tweed	Mar						FO 50/156,36
1841 Dic. 27 Tyrian	Falmouth						FO 50/156,36
Subtot.	19			509200	2546000		

BARCOS MERCANTES BRITANICOS EN VERACRUZ, 1824-1836

AGO	MES	DIA	NOMBRE DEL BARCO	TON.	TRIP.	PROCEDENCIA	CARGAMENTO	£	\$	FUENTE
1824	Ene.	2	Sarah	50	8	Nassau	Sal	Desconocido		FO 50/7,260
1824	Feb.	6	Callypso	100	9	Londres	Manufacturas	Desconocido		FO 50/7,260
1824	Mar.	4	San Juan	175	7	Gibraltar	Brandy,vino,papel	Desconocido		FO 50/7,260
1824	Mar.	14	Judith Farmer	72	7	Habana	Brandy	Desconocido		FO 50/7,260
1824	Abr.	26	Lion	113	14	Plymouth	Mercurio	Desconocido		FO 50/7,260
1824	Mayo	13	Mary Ann & Isabella	160	9	Hull	Manufacturas	Desconocido		FO 50/7,260
1824	Mayo	22	Lady Carabella	175	17	Plymouth	Mercurio	Desconocido		FO 50/7,260
1824	Mayo	25	Jane	123	9	Greenwich	Manufacturas	Desconocido		FO 50/7,260
1824	Mayo	27	Frances	134	7	Liverpool	Manufacturas	Desconocido		FO 50/7,260
1824	Jun.	23	Tiger	327	16	Londres	Merc. y maquina- ria para mineria	Desconocido		FO 50/7,260
1824	Jul.	22	Dublin Packet	140	12	Londres	Mercurio y "dry goods" (#)	Desconocido		FO 50/7,260
Subtot. 11				1569	115					
1826	Ene.	6	Ruby	135	9	Alvarado	Manuf.brit.div.	10000	50000	FO 50/28,61v-62
1826	Ene.	11	Elizabeth	211	11	Liverpool	Manuf.brit.	25000	125000	FO 50/28,61v-62
1826	Ene.	15	Hopeful	129	8	Londres	Manuf.brit.,armas	26000	130000	FO 50/28,61v-62
1826	Ene.	25	Jane & Henry	146	9	Liverpool y Alvarado	Manuf.brit.	31000	155000	FO 50/28,61v-62
1826	Ene.	28	Kezia	140	7	Londres	Manuf.brit.,hierro	32000	160000	FO 50/28,61v-62
1826	Ene.	30	Louisa	144	8	Amberes y Alvarado	Manuf.brit.	13000	65000	FO 50/28,61v-62
1826	Feb.	2	Bristol	149	7	Kingston, Jamaica	Hierro,etc.(?)	1000	5000	FO 50/28,61v-62
1826	Feb.	2	Brunswick	108	6	Liverpool	Manuf.brit.	18000	90000	FO 50/28,61v-62
1826	Feb.	13	Pam he Cibil(?)	122	10	Nassau	Vino,papel,etc.	2500	12500	FO 50/28,61v-62
1826	Feb.	17	Jupiter	147	9	Liverpool	Manuf.brit.	25000	125000	FO 50/28,61v-62
1826	Feb.	25	Mula	160	8	Liverpool	Manuf.brit.	20000	100000	FO 50/28,61v-62
1826	Mar.	2	Madgalena	105	6	Londres	Manuf.brit.,armas	9000	45000	FO 50/28,61v-62
1826	Mar.	3	Atlantic	214	9	Liverpool y Madeira	Manuf.brit.	35000	175000	FO 50/28,61v-62
1826	Abr.	4	Dove	79	6	Londres y Santa Cruz	Maquinaria	4000	20000	FO 50/28,61v-62
1826	Mayo	1	Juliana	164	12	Londres	Maquinaria	10000	50000	FO 50/28,61v-62
1826	Mayo	5	Minstrel	145	7	Liverpool	Manuf.brit.	32000	160000	FO 50/28,61v-62
1826	Mayo	8	Rose	80	6	Jersey	Manuf.brit.	6000	30000	FO 50/28,61v-62
1826	Mayo	9	Elizabeth	200	12	Londres	Manuf.brit.	16000	80000	FO 50/28,61v-62
1826	Mayo	10	Robert Fuge	116	10	Londres	Manuf.brit.	18000	90000	FO 50/28,61v-62
1826	Mayo	18	Harriet	211	11	Londres	Maquinaria	12000	60000	FO 50/28,61v-62
1826	Mayo	25	Walworth Castle	232	11	Londres	Manuf.brit.	13500	67500	FO 50/28,61v-62
1826	Mayo	27	Little William	92	10	Gibraltar	Vino,papel,etc.	3000	15000	FO 50/28,61v-62
1826	Jun.	18	Martha	214	12	Liverpool	Manuf.brit.	45000	225000	FO 50/28,61v-62
1826	Jun.	18	Pam he Cibil(?)	122	10	Nassau	Vino,papel,etc.	2500	12500	FO 50/28,61v-62
1826	Jun.	21	Susan	119	7	Hamburgo	Manuf.brit.	25000	125000	FO 50/28,61v-62
1826	Jun.	27	Falcon	82	6	Gibraltar	Vino,hierro,etc.	2000	10000	FO 50/28,61v-62
Subtot. 26				3766	227			408500	2182500	
1827	Jul.	5	Dart	61	7	Jamaica	Manuf.brit.	15000	75000	FO 50/50,24v-25

BARCOS MERCANTES BRITANICOS EN VERACRUZ, 1824-1836

1827 Sep.	20	Salla Rookh(?)	234	10	Liverpool	Manuf.brit.	54000	270000	FO 50/50,24v-25
1827 Oct.	5	Success	162	9	Liverpool	Manuf.brit.	8000	40000	FO 50/50,24v-25
1827 Oct.	8	Mula	162	9	Liverpool	Manuf.brit.	13000	65000	FO 50/50,24v-25
1827 Oct.	27	Martha	200	11	Liverpool	Manuf.brit.	27000	135000	FO 50/50,24v-25
1827 Oct.	28	Harmion(?)	328	15	Liverpool	Manuf.brit.	29000	145000	FO 50/50,24v-25
1827 Nov.	2	Arethusa	171	12	Londres	Manuf.brit.	65000	325000	FO 50/50,24v-25
1827 Nov.	25	John Lee	111	10	Glasgow	Manuf.brit.	30000	150000	FO 50/50,24v-25
1827 Dic.	11	Jessey	185	10	Liverpool	Manuf.brit.	36000	180000	FO 50/50,24v-25
1827 Dic.	14	Rebt. Fuge	160	10	Londres	Manuf.brit.	40000	200000	FO 50/50,24v-25
1827 Dic.	31	Helvellyn	240	10	Hamburgo	Manuf.brit.	-	-	FO 50/50,24v-25
Subtot.			2014	113			317000	1585000	
1828 Ene.	6	Carrabao	211	11	Liverpool	Manuf.brit.	35000	175000	FO 50/67,41
1828 Ene.	9	Prickle	49	5	Aerfomd (?)	Bacalao			FO 50/67,41
1828 Feb.	9	Elizabeth	106	9	Gibraltar	Brandy			FO 50/67,41
1828 Mar.	6	Vestal	125	6	Pará	Cocoa			FO 50/67,41
1828 Mar.	14	Erin	195	13	Londres	Manuf.brit.	8000	40000	FO 50/67,41
1828 Mar.	14	Sterling	166	9	Londres	Manuf.brit.	36000	180000	FO 50/67,41
1828 Mar.	18	Tom & Lepie	199	11	Liverpool	Manuf.brit.	30000	150000	FO 50/67,41
1828 Abr.	12	Unity	244	12	Liverpool	Manuf.brit.	16000	80000	FO 50/67,41
1828 Abr.	16	Agmoría	175	10	Londres	Manuf.brit.	4000	20000	FO 50/67,41
1828 Mayo	11	Elizabeth	106	9	Habana	Lastre			FO 50/67,41
1828 Mayo	26	Eliza Ann	133	8	Trinidad	Cocoa			FO 50/67,41
1828 Jun.	5	Chili	201	13	Liverpool	Manuf.brit.	13000	65000	FO 50/67,41
1828 Ago.	9	Robert Fuge	160	10	Londres	Manuf.brit.	25000	125000	FO 50/67,41
1828 Oct.	28	Lord Byron	208	8	Liverpool	Manuf.brit.	45000	225000	FO 50/67,41
1828 Nov.	1	Arab	183	12	Liverpool	Manuf.brit.	38000	190000	FO 50/67,41
1828 Dic.	14	Europa	260	12	Liverpool	Manuf.brit.	54000	270000	FO 50/67,41
1828 Dic.	31	Leslie Ogilby	193	11	Londres	Manuf.brit.	30000	150000	FO 50/67,41
Subtot.			2914	169			334000	1670000	
1829 Feb.	18	Brillant	240	10	Liverpool	Manuf.brit.	52000	260000	FO 50/67,72
1829 Mar.	15	F.M. Burton	113	8	Londres	Manuf.brit.	26000	130000	FO 50/67,72
1829 Abr.	2	Elizabeth	106	9	Gibraltar	Vinos y brandy	6000	30000	FO 50/67,72
1829 Abr.	27	Chili	200	13	Liverpool	Manuf.brit.	30000	150000	FO 50/67,72
1829 Mayo	8	Robert Fuge	161	11	Falmouth	Manuf.brit.	40000	200000	FO 50/67,72
1829 Mayo	17	Les (?)	65	8	Providence	Lastre			FO 50/67,72
1829 Jun.	5	Jan	284	4	Falmouth	Mercurio	4000	20000	FO 50/67,72
1829 Ago.	14	Arethusa	171	11	Jamaica	Lastre			FO 50/67,77v-78
1829 Oct.	7	Erin	195	9	Londres	Manuf.brit.	23000	115000	FO 50/67,77v-78
1829 Oct.	30	London	351	17	Liverpool	Manuf.brit.	12000	60000	FO 50/67,77v-78
1829 Oct.	30	Courier	142	9	Liverpool	Manuf.brit.	26000	130000	FO 50/67,77v-78
1829 Nov.	13	Margaret	116	9	Liverpool	Manuf.brit.	19000	95000	FO 50/67,77v-78
Subtot.			2144	118			238000	1190000	
1832 Ene.	17	Itinerant	101	7	Liverpool	Diverso	42000	210000	FO 50/81,15v-16
1832 Ene.	28	Emma Matilda	102	9	Londres	Diverso	13000	65000	FO 50/81,15v-16
1832 Feb.	29	Louisa	225	15	Gibraltar	Diverso	20000	100000	FO 50/81,15v-16
1832 Feb.	23	Portenia	190	10	Liverpool	Diverso	45000	225000	FO 50/81,15v-16
1832 Feb.	23	Das Sumsden	105		Londres	Diverso	12000	60000	FO 50/81,15v-16

BARCOS MERCANTES BRITANICOS EN VERACRUZ, 1824-1836

1832 Abr.	25	Elisa	290	10	Gibraltar	Diverso	10000	50000	FO 50/81,15v-16
1832 Abr.	20	Rosalind	120	8	Liverpool	Diverso	11000	55000	FO 50/81,15v-16
1832 Mayo	27	New Thomas	144	9	Londres	Diverso	9700	48500	FO 50/81,15v-16
1832 Jun.	20	Julia	190	11	Liverpool	Diverso	8157	40785	FO 50/81,15v-16
Subtot. 9			1467	79			170857	854285	
1833 Feb.	23	New Thomas	144		Londres	Prod.brit. y ext.	11706	58530	AGN RG MM v. 8 y ARE 14-2-44
1833 Mayo	6	Emma Mathilde	162		Londres	Prod.brit. y ext.	16338	81690	AGN RG MM v. 8 y ARE 14-2-44
1833 Mayo	16	Mary	138		Londres	Prod.brit. y ext.	9432	47160	AGN RG MM v. 8 y ARE 14-2-44
1833 Ago.	19	Panuco	106		Londres	Prod.brit. y ext.	24574	122870	AGN RG MM v. 8 y ARE 14-2-44
1833 Oct.	28	Matilda	168		Londres	Prod.brit. y ext.	8559	42795	AGN RG MM v. 8 y ARE 14-2-44
1833 Feb.	21	John Begg	157		Londres	Prod.brit. y ext.	13402	67010	AGN RG MM v. 8 y ARE 14-2-44
1833 Mar.	4	Arab	183		Londres	Prod.brit. y ext.	22627	113135	AGN RG MM v. 8 y ARE 14-2-44
1833 Abr.	8	Portenia	207		Londres	Prod.brit. y ext.	31623	158115	AGN RG MM v. 8 y ARE 14-2-44
1833 Mayo	9	Matchless	116		Londres	Prod.brit. y ext.	18750	93750	AGN RG MM v. 8 y ARE 14-2-44
1833 Mayo	23	Lady Cornwall	188		Londres	Prod.brit. y ext.	27403	137015	AGN RG MM v. 8 y ARE 14-2-44
1833 Jun.	9	Lorina	136		Londres	Prod.brit. y ext.	20083	100415	AGN RG MM v. 8 y ARE 14-2-44
1833 Jun.	29	Cervantes	125		Liverpool	Prod.brit. y ext.	23606	118030	AGN RG MM v. 8 y ARE 14-2-44
1833 Jul.	18	Julia	191		Liverpool	Prod.brit. y ext.	24381	121905	AGN RG MM v. 8 y ARE 14-2-44
1833 Jul.	26	Thomas Nadden	155		Liverpool	Prod.brit. y ext.	10946	54730	AGN RG MM v. 8 y ARE 14-2-44
1833 Jul.	27	Tampico	130		Liverpool	Prod.brit. y ext.	13455	67275	AGN RG MM v. 8 y ARE 14-2-44
1833 Ago.	25	Tyrnwald	202		Liverpool	Prod.brit. y ext.	13110	65550	AGN RG MM v. 8 y ARE 14-2-44
1833 Ago.	26	Lancashire	127		Liverpool	Prod.brit. y ext.	18070	90350	AGN RG MM v. 8 y ARE 14-2-44
1833 Sep.	15	Wilberforce	107		Liverpool	Prod.brit. y ext.	5046	25230	AGN RG MM v. 8 y ARE 14-2-44
1833 Oct.	1	Wanderer	263		Liverpool	Prod.brit. y ext.	7896	39480	AGN RG MM v. 8 y ARE 14-2-44
1833 Dic.		Mazeppa	134		Liverpool	Prod.brit. y ext.	31712	158560	AGN RG MM v. 8 y ARE 14-2-44
Subtot.			3139				352719	1763595	
1834 Ene.	1	Matilda	169	10	Londres	Diverso	8250	41250	FO 50/94,71v-72
1834 Mar.	7	Mazeppa	134	12	Liverpool	Diverso	32500	162500	FO 50/94,71v-72
1834 Mar.	31	Ranger	74	10	Jamaica	Cacao	1262	6310	FO 50/94,71v-72
1834 Abr.	10	Hebe	162	9	Londres	Diverso	13892	69460	FO 50/94,71v-72
1834 Abr.	30	Portenia	207	13	Liverpool	Diverso	39011	195055	FO 50/94,71v-72
1834 Mayo	7	New Thomas	144	10	Londres	Diverso	13816	69080	FO 50/94,71v-72
1834 Mayo	16	Cervantes	191	11	Liverpool	Diverso	22336	111680	FO 50/94,71v-72
1834 Jun.	12	Rosalind	126	9	Liverpool	Diverso	19937	99685	FO 50/94,71v-72
1834 Jul.	3	Mary	138	7	Londres	Diverso	11730	58650	FO 50/94,71v-72
1834 Jul.	3	Judith	83	6	Gibraltar	Diverso	1420	7100	FO 50/94,71v-72
1834 Jul.	24	Mona	188	9	Gibraltar	Diverso	8670	43350	FO 50/94,71v-72
1834 Jul.	28	Moctezuma	199	11	Liverpool	Diverso	37118	185590	FO 50/94,71v-72
1834 Ago.	18	Julia	190	14	Liverpool	Diverso	42204	211020	FO 50/94,71v-72
1834 Sep.	11	Hope	79	6	Liverpool	Diverso	10900	54500	FO 50/94,71v-72
1834 Sep.	21	Warren	198	12	Genova	Diverso	8100	40500	FO 50/94,71v-72
1834 Oct.	19	Royal Mail	106	6	Gibraltar	Diverso	14000	70000	FO 50/94,71v-72
1834 Nov.	10	Barbadoes	219	12	Liverpool	Diverso	45600	228000	FO 50/94,71v-72
1834 Nov.	16	Panuco	106	6	Londres	Diverso	15690	78450	FO 50/94,71v-72
1834 Nov.	19	Kindley	190	13	Liverpool	Diverso	25630	128150	FO 50/94,71v-72
1834 Dic.	8	William Wise	229	13	Liverpool	Diverso	30500	152500	FO 50/94,71v-72
Subtot. 20			3132	199			402566	2012830	

BARCOS MERCANTES BRITANICOS EN VERACRUZ, 1824-1836

1835 Ene.	8 Bonanza	176		Gibraltar		BT 6/55
1835 Ene.	23 New Thomas	144		Londres		BT 6/55
1835 Ene.	29 Cervantes	199		Liverpool		BT 6/55
1835 Feb.	10 Portenia	207		Liverpool		BT 6/55
1835 Mar.	15 Gaspe	75		Gibraltar		BT 6/55
1835 Mar.	18 Ellen Clare	174		Liverpool		BT 6/55
1835 Abr.	25 Jamaica	215		Gibraltar		BT 6/55
1835 Abr.	30 Ranger	64		Jamaica		BT 6/55
1835 Mayo	13 Euphemia	133		Londres		BT 6/55
1835 Mayo	14 Brenda	160		Liverpool		BT 6/55
1835 Mayo	26 Moctezuma	199		Liverpool		BT 6/55
1835 Jun.	17 Letland	130		Liverpool		BT 6/55
Subtot. 12		1876				
1836 Ene.	7 Euphemia	133	8	Londres	Diverso	13370 66850 FO 50/110,146-147
1836 Feb.	17 Maria Cecilia	164	11	Gibraltar	Diverso	5505 27525 FO 50/110,146-147
1836 Feb.	21 Despatch	132	7	Gibraltar	Diverso	7113 35565 FO 50/110,146-147
1836 Mar.	18 Woodmansterne(?)	270	18	Gibraltar	Diverso	11306 56530 FO 50/110,146-147
1836 Mar.	27 Moctezuma	199	12	Gibraltar	Diverso	25833 129165 FO 50/110,146-147
1836 Mar.	28 Narrea	198	11	Gibraltar	Diverso	7320 36600 FO 50/110,146-147
1836 Mayo	30 Seabird	153	8	Londres	Diverso	9500 47500 FO 50/110,146-147
1836 Jun.	11 Peru	203	11	Liverpool	Diverso	31200 156000 FO 50/110,146-147
1836 Jul.	21 Jn.R. Ferguson	180	11	Liverpool	Diverso	9320 46600 FO 50/110,146-147
1836 Ago.	23 Cervantes	199	11	Liverpool	Diverso	11658 58290 FO 50/110,146-147
1836 Sep.	10 Warren	198	10	Cádiz	Diverso	9456 47280 FO 50/110,146-147
1836 Sep.	16 Experiment	119	8	Liverpool	Diverso	11510 57550 FO 50/110,146-147
1836 Sep.	24 Triumph	132	10	Cádiz	Diverso	5100 25500 FO 50/110,146-147
1836 Oct.	5 Maria Cecilia	164	11	Cádiz	Diverso	6309 31545 FO 50/110,146-147
1836 Oct.	11 Portenia	203	12	Liverpool	Diverso	30200 151000 FO 50/110,146-147
1836 Oct.	13 Thetis	103	8	Cádiz	Diverso	6600 33000 FO 50/110,146-147
1836 Nov.	11 Elizabeth	114	6	Londres	Diverso	10520 52600 FO 50/110,146-147
1836 Nov.	16 Alert	146	11	Cádiz	Diverso	7210 36050 FO 50/110,146-147
1836 Nov.	17 C. of Mulgrave	58	9	Jamaica	Diverso	5316 26580 FO 50/110,146-147
1836 Dic.	3 Moctezuma	199	14	Liverpool	Diverso	21620 108100 FO 50/110,146-147
1836 Dic.	4 Tynwald(?)	202	10	Liverpool	Diverso	14440 72200 FO 50/110,146-147
Subtot. 21		3469	217			260406 1302030

BARCOS MERCANTES EN VERACRUZ, 1843-1855

AÑO	MES	DIA	NOMBRE DEL BARCO	TON.	TRIP.	PROCEDENCIA	CARGAMENTO	£	\$	FUENTE
1843			Mary Russell	233						FO 50/162,106
1843			Hebe	193						FO 50/162,106
1843			Packenham	274						FO 50/162,106
1843			Mazeppa	179						FO 50/162,106
1843			Rosalind	317						FO 50/162,106
1843			Alice Jane	238						FO 50/162,106
1843			Baron of Bramber	189						FO 50/162,106
1843			Lady Mary	210						FO 50/162,106
Subtot. 8				1833						
1849	Ene.	21	Parlon	135	7	Liverpool	Diverso	31300	156500	FO 50/238,156
1849	Feb.	22	Elizabeth	209	11	Liverpool	Diverso	38650	193250	FO 50/238,156
1849	Feb.	22	Royal Exchange	235	11	Liverpool	Diverso	43060	215300	FO 50/238,156
1849	Feb.	27	Victoria	120	9	Liverpool	Diverso	28000	140000	FO 50/238,156
1849	Abr.	6	Perseverance	194	9	Liverpool	Diverso	63000	315000	FO 50/238,156
1849	Abr.	10	Harifa	208	7	Liverpool	Diverso	51400	257000	FO 50/238,156
1849	Abr.	14	Ohawa	250	12	Glasgow	Diverso	23500	117500	FO 50/238,156
1849	Abr.	22	Ulysses	135	9	Liverpool	Diverso	35000	175000	FO 50/238,156
1849	Mayo	8	Shallow	124	8	Liverpool	Diverso	27000	135000	FO 50/238,156
1849	Mayo	12	Eliza Bowen	172	10	Liverpool	Diverso	33650	168250	FO 50/238,156
1849	Mayo	17	Beraza	339	18	Liverpool	Diverso	53540	267700	FO 50/238,156
1849	Mayo	22	Lauriston	145	8	Liverpool	Diverso	22800	114000	FO 50/238,156
1849	Jun.	9	Flora	117	8	Tampico	Lastre			FO 50/238,156
1849	Jul.	25	Unicorn	136	6	Hamburgo	Diverso	16400	82000	FO 50/238,156
1849	Jul.	25	Wm. Rushton	182	11	Liverpool	Diverso	29600	148000	FO 50/238,156
1849	Jul.	25	Byzantium	197	11	Liverpool	Diverso	32000	160000	FO 50/238,156
1849	Jul.	25	Star	195	11	Liverpool	Diverso	27500	137500	FO 50/238,156
1849	Sep.	4	Mermaid	156	7	Liverpool	Diverso	37000	185000	FO 50/238,156
1849	Sep.	19	Susan	162	12	Liverpool	Diverso	49560	247800	FO 50/238,156
1849	Oct.	23	Majesty	131	9	Liverpool	Diverso	21340	106700	FO 50/238,156
1849	Oct.	1	Kate	154	7	Liverpool	Diverso	32300	161500	FO 50/238,156
1849	Oct.	9	Rosalie	193	9	Liverpool	Diverso	28500	142500	FO 50/238,156
1849	Oct.	9	Kyanite	124	8	Liverpool	Diverso	27320	136600	FO 50/238,156
1849	Nov.	23	Contractor	201	9	Liverpool	Diverso	19800	99000	FO 50/238,156
1849	Nov.	11	Minerva	153	9	Liverpool	Diverso	21300	106500	FO 50/238,156
1849	Nov.	14	Ulysses	135	8	Liverpool	Diverso	18040	90200	FO 50/238,156
1849	Nov.	17	Queen Dowager	120	7	Liverpool	Diverso	17000	85000	FO 50/238,156
1849	Nov.	24	Beraza	339	16	Liverpool	Diverso	53060	265300	FO 50/238,156
Subtot. 28				4961	267			881620	4408100	
1850	Ene.	7	Bell	176	9	Liverpool	Diverso	12901	64505	FO 50/247,198
1850	Ene.	7	Amazon	177	7	Liverpool	Diverso	17698	88490	FO 50/247,198
1850	Mar.	2	Ann Dingwall	296	13	Liverpool	Diverso	23502	117510	FO 50/247,198
1850	Mar.	7	West Lothian(?)	147	9	Liverpool	Diverso	9865	49325	FO 50/247,198
1850	Mar.	11	Janet	136	8	Cardiff	Hierro	11794	58970	FO 50/247,198
1850	Abr.	3	Harriet	225	11	Glasgow	Diverso	17647	88235	FO 50/247,198
1850	Abr.	6	Lauriston	145	9	Liverpool	Diverso	10942	54710	FO 50/247,198
1850	Abr.	21	Champion	226	11	Cardiff	Hierro	15470	77350	FO 50/247,198
1850	Abr.	22	Wm. Rushton	182	11	Liverpool	Diverso	9314	46570	FO 50/247,198

BARCOS MERCANTES EN VERACRUZ, 1843-1855

1850 Abr. 22 Henry & Margaret	108	7	Liverpool	Diverso	7260	36300	FO 50/247,198
1850 Abr. 24 Helen	191	8	Liverpool	Diverso	19823	99115	FO 50/247,198
1850 Abr. 28 Mercury	172	7	Cardiff	Hierro	9764	48820	FO 50/247,198
1850 Jun. 6 Rafael	330	18	Liverpool	Diverso	29337	146685	FO 50/247,198
1850 Jan. 20 Rosalie	193	9	Liverpool	Diverso	13452	67260	FO 50/247,198
1850 Ago. 2 Zephyr	272	11	Liverpool	Diverso	19170	95850	FO 50/247,198
1850 Sep. 9 Spec.(?)	56	4	Maracaibo	Prod.agr.	1976	9880	FO 50/247,198
1850 Sep. 12 Bleug	231	8	Liverpool	Diverso	24500	122500	FO 50/247,198
1850 Sep. 25 Susan	162	11	Liverpool	Diverso	22300	111500	FO 50/247,198
1850 Sep. 27 Enterprise	175	9	Liverpool	Diverso	24670	123350	FO 50/247,198
1850 Oct. 27 Ann Dingwall	296	12	Liverpool	Diverso	15280	76400	FO 50/247,198
1850 Nov. 5 Ellerslie	230	10	Liverpool	Diverso	17700	88500	FO 50/247,198
1850 Nov. 22 Beraza	339	18	Liverpool	Diverso	18608	93040	FO 50/247,198
1850 Nov. 29 Majesty	131	11	Liverpool	Diverso	10340	51700	FO 50/247,198
Subtot. 23	4596	231			363313	1816565	
1851 Ene. 23 Mary Ismay	162	9	Liverpool	Diverso	21744	108720	FO 50/110,18
1851 Ene. 27 Harvey Galbraith	155	9	Liverpool	Diverso	22655	113275	FO 50/110,18
1851 Mar. 9 Rafael	330	17	Liverpool	Diverso	21960	109800	FO 50/110,18
1851 Mayo 9 Eliza Bowen	171	9	Liverpool	Diverso	18085	90425	FO 50/110,18
1851 Mayo 18 Enterprise	165	10	Liverpool	Diverso	17915	89575	FO 50/110,18
1851 Jun. 14 Bleug(?)	231	11	Liverpool	Diverso	25769	128845	FO 50/110,18
1851 Jun. 30 Mary Worrall	253	14	Liverpool	Diverso	24488	122440	FO 50/110,18
1851 Jul. 6 Bertha	126	9	Liverpool	Diverso	12260	61300	FO 50/110,18
1851 Ago. 10 Harvey Galbraith	155	10	Liverpool	Diverso	39539	197695	FO 50/110,18
1851 Ago. 22 Sandford	173	8	Liverpool	Diverso	26899	134495	FO 50/110,18
1851 Sep. 24 Susan	163	12	Liverpool	Diverso	28460	142300	FO 50/110,18
1851 Sep. 27 Robt. Stephenson	213	11	Liverpool	Diverso	11499	57495	FO 50/110,18
1851 Oct. 6 Mary Ismay	162	9	Liverpool	Diverso	27170	135850	FO 50/110,18
1851 Oct. 7 Middleton	261	14	Liverpool	Diverso	28660	143300	FO 50/110,18
1851 Nov. 5 Tante Packet(?)	192	10	Liverpool	Diverso	43136	215680	FO 50/110,18
1851 Nov. 10 Jans Stanley	127	7	Liverpool	Diverso	6331	31655	FO 50/110,18
1851 Dic. 6 Byzantium	198	11	Liverpool	Diverso	25490	127450	FO 50/110,18
1851 Dic. 7 Reaper	186	9	Liverpool	Diverso	22000	110000	FO 50/110,18
1851 Dic. 26 Abeona	211	10	Liverpool	Diverso	29460	147300	FO 50/110,18
Subtot. 19	3634	199			453520	2267600	
1852 Ene. 1 Susan Green	186	10	Liverpool	Diverso	26637	133185	FO 50/262,223
1852 Feb. 5 Providence	172	8	Liverpool	Diverso	21898	109490	FO 50/262,223
1852 Feb. 6 Bleug	231	10	Liverpool	Diverso	13801	69005	FO 50/262,223
1852 Feb. 18 Elizabeth	145	7	Liverpool	Diverso	18572	92860	FO 50/262,223
1852 Mar. 19 Harvey Galbraith	155	10	Liverpool	Diverso	22343	111715	FO 50/262,223
1852 Abr. 9 Eliza Bowen	171	10	Liverpool	Diverso	20072	100360	FO 50/262,223
1852 Mayo 18 Ulysses	135	8	Liverpool	Diverso	13421	67105	FO 50/262,223
1852 Jun. 28 Robert Stephenson	203	11	Liverpool	Diverso	17430	87150	FO 50/262,223
1852 Jul. 7 Mary Ismay	162	8	Liverpool	Diverso	13667	68335	FO 50/262,223
1852 Ago. 3 Eagle	199	11	Liverpool	Diverso	21132	105660	FO 50/262,223
1852 Sep. 10 Sarah	143	7	Liverpool	Diverso	12228	61140	FO 50/262,223
1852 Oct. 23 Providence	172	8	Liverpool	Diverso	30148	150740	FO 50/262,223
1852 Oct. 31 Nautilus	240	12	Liverpool	Diverso	19838	99190	FO 50/262,223
1852 Nov. 24 Ulysses	135	8	Liverpool	Diverso	10354	51770	FO 50/262,223

BARCOS MERCANTES EN VERACRUZ, 1843-1855

1852 Dic. 1	Harvey Galbraith	155	9	Liverpool	Diverso	19688	98440	FO 50/262,223
Subtot. 15		2604	137			281229	1406145	
1853 Ene. 27	Enterprise	165	9	Liverpool	Diverso	18186	90930	FO 50/270,258
1853 Ene. 31	Abeona	211	12	Liverpool	Diverso	16909	84545	FO 50/270,258
1853 Mar. 13	Eagle	199	12	Liverpool	Diverso	18289	91445	FO 50/270,258
1853 Mar. 26	Mary Ismay	162	9	Liverpool	Diverso	11469	57345	FO 50/270,258
1853 Mayo 18	Providence	172	9	Liverpool	Diverso	25319	126595	FO 50/270,258
1853 Mayo 21	Henry Ismay	131	8	Liverpool	Diverso	14379	71895	FO 50/270,258
1853 Mayo 21	Mecca	265	12	Falmouth	Maquinaria	7809	39045	FO 50/270,258
1853 Mayo 23	Post Boy	96	7	Liverpool	Diverso	20431	102155	FO 50/270,258
1853 Jun. 17	Plough Boy	110	7	Liverpool	Diverso	19862	99310	FO 50/270,258
1853 Jun. 17	Ulysses	135	8	Liverpool	Diverso	25842	129210	FO 50/270,258
1853 #	Anethyst	124	8	Liverpool	Diverso	24100	120500	FO 50/270,258
1853 Jul. 3	Novidade	215	10	Liverpool	Diverso	35875	179375	FO 50/270,258
1853 Jul. 12	Marquis of Chandos	350	14	Liverpool	Maquinaria	9114	45570	FO 50/270,258
1853 Ago. 30	Pedlar	183	11	Liverpool	Diverso	31907	159535	FO 50/270,258
1853 Sep. 1	Eagle	139	8	Liverpool	Diverso	27376	136880	FO 50/270,258
1853 Sep. 19	Enterprise	165	9	Liverpool	Diverso	24232	121160	FO 50/270,258
1853 Sep. 19	Elena	311	15	Liverpool	Diverso	31564	157820	FO 50/270,258
1853 Sep. 19	Henry & Margaret	108	7	Liverpool	Diverso	14908	74540	FO 50/270,258
1853 Sep. 30	Chimera	125	8	Liverpool	Diverso	21435	107175	FO 50/270,258
1853 Oct. 7	Crichton	282	12	Liverpool	Diverso	39810	199050	FO 50/270,258
1853 Oct. 9	Mary Ismay	162	9	Liverpool	Diverso	23864	119320	FO 50/270,258
1853 Nov. 16	Timandra	164	8	Liverpool	Diverso	30602	153010	FO 50/270,258
1853 Nov. 30	Libiah(?)	104	7	Liverpool	Diverso	10436	52180	FO 50/270,258
Subtot. 23		4078	219			503718	2518590	
1854 Ene. 19	Eagle	199	11	Liverpool	Diverso	14710	73550	FO 50/283,232v-233
1854 Feb. 7	Providence	172	9	Liverpool	Diverso	11490	57450	FO 50/283,232v-233
1854 Feb. 22	Novidade	215	10	Liverpool	Diverso	32088	160440	FO 50/283,232v-233
1854 Abr. 13	Eagle	139	8	Liverpool	Diverso	30019	150095	FO 50/283,232v-233
1854 Jun. 1	Baushee	150	9	Liverpool	Diverso	19692	98460	FO 50/283,232v-233
1854 Jun. 1	Texian	191	9	Liverpool	Diverso	24993	124965	FO 50/283,232v-233
1854 Jun. 27	Susan	129	8	Liverpool	Diverso	18919	94595	FO 50/283,232v-233
1854 Jul. 16	Byzantium	197	9	Liverpool	Diverso	24508	122540	FO 50/283,232v-233
1854 Ago. 4	Eagle	199	11	Liverpool	Diverso	22484	112420	FO 50/283,232v-233
1854 Sep. 18	Darius	168	10	Liverpool	Diverso	24177	120885	FO 50/283,232v-233
1854 Sep. 28	Providence	172	9	Liverpool	Diverso	11348	56740	FO 50/283,232v-233
1854 Nov. 22	Stranger	277	12	Liverpool	Diverso	37659	188295	FO 50/283,232v-233
1854 Dic. 26	Texian	191	8	Liverpool	Carbón	1265	6325	FO 50/283,232v-233
1854 Dic. 27	Baushee	150	9	Liverpool	Diverso	21182	105910	FO 50/283,232v-233
Subtot. 14		2549	132			294534	1472670	
1855 Ene. 1	Nautilus	240	11	Liverpool	Diverso	12996	64980	FO 50/299,25
1855 Ene. 8	Radiant	263	13	Liverpool	Carbón	197	985	FO 50/299,25
1855 Ene. 11	Carthage	443	18	Liverpool	Carbón	332	1660	FO 50/299,25
1855 Ene. 16	Eliza Bowen	171	9	Liverpool	Carbón	128	640	FO 50/299,25
1855 Ene. 17	Inconstant	170	9	Liverpool	Carbón	126	630	FO 50/299,25
1855 Ene. 19	Mme. Stanley	129	10	Liverpool	Carbón	97	485	FO 50/299,25

BARCOS MERCANTES EN VERACRUZ, 1843-1855

1855 Mar. 3 Venus	170	8	Liverpool	Diverso	25854	129270	F0 50/299,25
1855 Mar. 4 Exact	204	11	Liverpool	Diverso	32017	160085	F0 50/299,25
1855 Abr. 4 Mentor	102	7	Liverpool	Diverso	12990	64950	F0 50/299,25
1855 Abr. 28 Guide	184	9	Liverpool	Diverso	17365	86825	F0 50/299,25
1855 Mayo 1 Byzantium	197	9	Liverpool	Diverso	26345	131725	F0 50/299,25
1855 Jun. 16 Romulus	197	10	Liverpool	Diverso	17893	89465	F0 50/299,25
1855 Jun. 17 Eagle	199	10	Liverpool	Diverso	24228	121140	F0 50/299,25
1855 Jul. 24 Stranger	259	12	Liverpool	Diverso	23628	118140	F0 50/299,25
1855 Jul. 25 Earl of Devon	125	7	Hayle	Maquinaria	750	3750	F0 50/299,25
1855 Ago. 1 Texian	191	9	Liverpool	Carbón	143	715	F0 50/299,25
1855 Ago. 5 Enterprise	165	8	Liverpool	Diverso	25669	128345	F0 50/299,25
1855 Ago. 20 Baushee	180	9	Liverpool	Diverso	20918	104590	F0 50/299,25
1855 Sep. 18 Julie	244	12	Liverpool	Diverso	31328	156640	F0 50/299,25
1855 Sep. 23 Proserpine	123	8	Liverpool	Carbón	91	455	F0 50/299,25
1855 Sep. 26 Nautilus	240	11	Liverpool	Diverso	20784	103920	F0 50/299,25
1855 Nov. 3 Newnham	148	9	Liverpool	Diverso	13028	65140	F0 50/299,25
1855 Nov. 3 Guide	184	8	Liverpool	Diverso	19364	96820	F0 50/299,25
1855 Dic. 2 Hyperion	241	10	Liverpool	Diverso	9448	47240	F0 50/299,25
1855 Dic. 8 Betsey Hall	151	8	Génova	Papel	4500	22500	F0 50/299,25
1855 Dic. 8 Inconstant	170	8	Liverpool	Carbón	127	635	F0 50/299,25
1855 Dic. 16 North Wales	238	12	Liverpool	Diverso	22863	114315	F0 50/299,25
1855 Dic. 24 Dagger(##)	287	13	Liverpool	Diverso	36682	183410	F0 50/299,25
Subtot. 28	5615	278			399891	1999455	

primero, que sus barcos transportan un tonelaje mayor que los de cualquier otra nación; y segundo, que es relativamente constante a través de los años, comparado con las notables fluctuaciones del comercio inglés y especialmente del norteamericano. Eso significa que se trataba de un tipo de comercio particularmente eficaz y bien organizado.

6.2 Los otros puertos del Golfo

6.2.1 Tampico

El actual Tampico no corresponde al puerto del siglo XIX. A principios del siglo XIX el puerto estaba en lo que hoy es el poblado de Pueblo Viejo de Tampico que se encuentra al sureste de la actual ciudad de Tampico.¹ En la época colonial los españoles que se habían establecido primero allí tuvieron que trasladarse a Alatamina, que aunque estaba retirada de la playa, era menos peligrosa para la salud.² En 1823 los habitantes de Altamina fundaron la actual ciudad, llamada en aquel entonces Santa Anna de Tampico.

¹ El puerto de Tampico, está situado alrededor de 6 millas de la boca del río y sesenta leguas de Veracruz. Mühlenpfordt, 1844, Vol.2, p.123.

² Frecuentemente el vomito prieto asolaba esas costas.

A pesar de las condiciones marítimas desventajosas,³ la cercanía de Tampico con las regiones más ricas en minas y en agricultura de la república hicieron que conservara un lugar de primer orden.⁴ A partir de la guerra de independencia Tampico se convirtió en el puerto "idóneo", es decir puerto de tránsito por donde pasaban las mercancías europeas al interior del país.⁵ Se ha considerado que este puerto era, después de Veracruz, el más importante del Golfo y de toda la República, por ser el depósito de mercancías de una región enorme,⁶ de alrededor de 400 kilómetros cuadrado. Este enorme Hinterland abarcaba los estados de Nuevo Leon, Coahuila, San Luis Potosí, Aguascalientes, Zacatecas Monterrey, Guanajuato y Guadalajara, puntos para los que Tampico era la llave del

³ Las desventajas que este puerto presenta para la navegación se deben a que la barra de desembarque, que está situada a la entrada del río tiene poca profundidad, en algunos puntos alcanza ocho pies pero casi en ninguno más de quince. P.P.LVIII, Cónsul Jonson. p. 284 (696) Tampico, 1861

⁴ P.P.LVIII, Cónsul Jonson. p. 284(696) Tampico, 1861.

⁵ Ortiz de la Tabla, 1978, p.130, y Favre, Tampico, 3.111.1858 en Díaz, 1974, p.236. En 1822 llegan procedentes de Nueva Orleans 4 comerciantes con apellido español:

nombre	edad	natural	procedencia	ejercicio
Manuel Ibarrola	50	España	N.O.	comerciante
Ramón Jaime	28	"	"	"
Celestino Ocante	32	"	"	"
Nicolás Carreño	29	"	"	"
J. de Dios Núñez	40	"	"	"

AGN RG MM Vol.1, f.342.

⁶ Mühlenpfordt, 1844, Vol.2, p.122. El puerto perdió importancia, como se verá más adelante, cuando aumentó la inseguridad el camino entre San Luis Potosí y este puerto y cuando las tarifas arancelarias beneficiaron el comercio por la frontera. Fernández de Castro, 1982, p.26.

comercio,⁷ que anteriormente eran abastecidos por la ciudad de México⁸. Sin embargo, los lazos comerciales más estrechos de Tampico eran con San Luis Potosí, de tal manera que se podía decir que San Luis Potosí era a Tampico, lo que la ciudad de México a Veracruz.⁹ En lo que se refiere a los artículos de primera necesidad, en 1852 Tampico no lograba producir lo suficiente para su abastecimiento; frecuentemente se introducían de contrabando de los Estados Unidos, pues se había prohibido su importación con el propósito, no logrado, de estimular la producción local.¹⁰

Tampico atravesó sucesivamente periodos de florecimiento y decadencia. Un primer momento de auge tuvo lugar en 1824 cuando fue cerrada la entrada al puerto de Veracruz, y el tráfico se llevó entonces a cabo a través de Alvarado y Tampico. Un segundo momento de auge se da en la década de los 30, después de la fallida invasión española, que se reflejó en un impresionante crecimiento demográfico, como se muestra en el cuadro: en 1829 el puerto tenía 1 957 habitantes y su capital comercial ascendía a 2 500 000 pesos.¹¹ En la década de los treinta la población creció según las siguientes cifras: ¹²

⁷ F.O.50/232, 1849 y López Cámara, 1980, 123.

⁸ Humphreys, 1940, p.313.

⁹ St. Charles, Tampico, 20.XII.1852, p.1852 en Díaz, 1974, p.284.

¹⁰ St. Charles, Tampico, 20.XII.1852, p.182 en Díaz, 1974, p.284.

¹¹ Radkau et als., 1982, pp.137-138.

¹² Burkart, en Radkau et als., p.138. El puerto está situado

años	habitantes
1829	1 957
1832	5 000
1836	7 000
1844	7 000 ¹³
1860	2 000 ¹⁴

Se ha dicho que Tampico perdió importancia después de la guerra de Texas,¹⁵ y así parece si se observa el estancamiento demográfico, pero el movimiento marítimo continuó siendo relativamente intenso en la década de los 40, como demostraremos más adelante.

En la década de los 50 el comercio fronterizo se intensificó y a partir de la guerra de Reforma Monterrey creció paralelamente a la demanda de artículos importados. Las políticas de Vidaurri el gobernador de Nuevo Leon¹⁶

alrededor de 6 millas de la boca del río y sesenta leguas de Veracruz.

¹³ Las cifras de 1844 son de Mühlentfordt, 1844, Vol.2, pp.121-122.

¹⁴ Favre, Tampico, 26.1. 1860 en Díaz, 1974, p.247. En ese mismo año y durante la guerra de Reforma 4 de las 11 casas comerciales se encontraban en quiebra y el puerto había quedado prácticamente desierto. El cónsul francés atribuía la decadencia de Tampico, a las guerras, las altas tarifas sobre la importación y la exportación y sobre todo a la terrible competencia de Matamoros, que durante la guerra de Reforma cuando las importaciones de productos ingleses que solían hacerse por Tampico se hicieron por Matamoros. Durante la ocupación francesa los ingresos aduanales de Tampico descendieron; el promedio anual de recaudación era de 1 200 000, durante los tres años en que estuvo ocupado sólo ingresaron a la aduana. 2 680 000. Fernández de Castro, 1982, pp.137 y 164.

¹⁵ Dane, 1971, p.65.

¹⁶ Tamaulipas, a diferencia de Nuevo Leon, no contó con una figura caciquil de la envergadura de Vidaurri, para oponerse

permitió que se dinamizaran los intercambios mercantiles, privilegiando a los comerciantes de la frontera. Bajo Vidaurri se fundó la primer fábrica textil del Noroeste, "La Palma". En la década de los cincuenta la actividad comercial en el noroeste volvió a adquirir una gran importancia tanto por la importación de productos extranjeros como por la exportación de metales, principalmente plata. En 1852 y 1853, por ejemplo entraron 10 barcos con pabellón francés, con 1 384 toneladas en el primer año y 1 386 el segundo.¹⁷

La guerra de Reforma fortaleció las tendencias a la autonomía de las regiones del norte y algunos de ellos como fue el caso de Tamaulipas asumieron su soberanía, al conceder la legislatura local poderes extraordinarios a los gobernadores, mientras se restauraba la constitución.¹⁸

Vidaurri gobernador de Nuevo León logró el control de una parte de las renta federales cuando en 1858 José de la Garza por Tamaulipas y él mismo Santiago Vidaurri por Chihuahua y Nuevo León formaron el pacto de Montemorelos, que desde el punto de vista político era una alianza en contra de los conservadores que se habían proclamado en el plan de Tacubaya, pero también una alianza económica: la fusión arancelaria y aduanal de la zona fronteriza. Vidaurri

al centro, dinamizar el comercio, base de su fuerza, organizar un cuerpo militar estatal y mantener la estabilidad en la región: Tamaulipas entre 1859 y 1862 tuvo siete gobernadores, lo que muestra la profunda dispersión de poder en el estado. Fernández de Castro, 1982, pp.6,8 y 105 .

¹⁷ A.M.A.E.C.C.C. Tampico, vol.1832-1857, p.145.

¹⁸ Fernández de Castro, 1982, p.7

necesitaba el control de las aduanas para mantener las tropas que debían luchar contra texanos, conservadores y franceses. Gracias al arancel Vidaurri decretado en 1855, la zona alrededor del Monterrey, se abrió al mercado mundial pues dicho arancel concedía descuentos hasta de un 50% a los comerciantes de ambos lados del río Bravo grandes descuentos.¹⁹ Los principales artículos de exportación eran plata, madera de tinte, pieles, ixtle, zarzaparrilla, jalapa, cueros y pieles, vainilla y ganado, siendo los dos primeros, con mucho, los más importantes. La plata llegaba de los centros mineros en cuatro conductas anuales; enero, mayo, julio y octubre, cada una de ellas con 1 250 000, lo que equivalía a un promedio de 5 000 000 anuales.²⁰ Ese cálculo debió haber incluido parte del contrabando o de plata exportada por embarcaciones norteamericanas: los registros de los cónsules ingleses de plata transportada en barcos de guerra ingleses da un promedio ligeramente inferior. Las

¹⁹ Cerutti, 1986, pp.47-63 El poder de Vidaurri se acrecentó en gran manera durante la guerra de Secesión, cuando los confederados al ser bloqueados enviaron a José Agustín Quintero a Monterrey, para que lograra obtener abastecimiento de armas, y posibilidades de salida a su producción. Quintero debía además lograr que Vidaurri no permitiera a las tropas de la Unión pasar de California a Arizona por territorio mexicano. Vidaurri enviaba a los confederados cantidades enormes de productos del Noroeste; pólvora, cobre, bronce, hojalata, cobijas, café, azúcar, pieles, salitres, etc. La casa Oliver and Brothers de Monterrey entregaba a la confederación pólvora y salitre que compraba en Zacatecas y armas grandes, porque las pequeñas se las reservaba Vidaurri para cualquier emergencia. Fernández de Castro, 1982, pp.50, 71 y 145.

²⁰ Favre, Tampico, 3.111. 1858 en Díaz, 1974, p.237.

cantidades son menores para la década de los 20 y a mediados de los treinta comienzan a hacerse más regulares los envíos que aumentan notablemente en la década de los cuarenta para luego descender en los cincuenta. Durante el bloqueo francés la suma se reduce bruscamente y para el año posterior a este no se tienen ninguna cifra. Desde los inicios de la guerra con los Estados Unidos hasta 1854 no se han encontrado reportes de la plata exportada.

EXPORTACIONES DE PLATA POR TAMPICO EN BARCOS BRITANICOS

Años	pesos
1828	2 094 085 ²¹
1829	
1830 ²²	2 010 706
1831	
1832	1 680 727 ²³
1833 ²⁴	
1834 ²⁵	4 020 262 ²⁶
1835 ²⁷	3 731 430
1836	4 316 785 ²⁸

²¹ F.O. 50/67, pp. 53, 56v y 57 (Joseph Crawford).

²² Esta cantidad corresponde al segundo semestre, no habiendo información para el primero (B.T. 6/55, s/p., O'Gorman, S.I.1831.)

²³ F.O. 50/87, pp. 156v y 157.

²⁴ Del 19. de Enero al 30 de Junio.

²⁵ F.O. 50/94, p. 89 (Charles O'Gorman, 12.II.1835).

²⁶ F.O. 50/94, pp. 81v y 82. Se especifica la cantidad de monedas de oro como de \$25,276 y la de monedas de plata como de \$3'994,986.

²⁷ F.O. 50/101, p. 178 (Charles O'Gorman, 26.III.1836). En otro informe del F.O. 50/94, p.153 la cifra para San Blas es ligeramente menor, 1,300,000, de los cuales 320,000 corresponden a plata acuñada y 980,000 sin acuñar. Las cantidades, sin distinguir para cada puerto son de Guaymas, Mazatlán y San Blas.

²⁸ F.O. 50/110, p. 156. Esta cifra incluye tanto plata en moneda (por valor de \$3'971,941) como en barras (por valor de \$342,136).

1837 ²⁹	4 057 800
1838	1 428 021
1839	
1840	5 359 210 ³⁰
1841	5 601 985 ³¹
1842	5 222 420 ³²
1843	
1844	4 653 500 ³³
1845	5 735 000 ³⁴
1846	4 141 150 ³⁵
1847	
1848	
1849	
1850	
1851	
1852	
1853	3 097 438 ³⁶
1854	3 375 227
1855	3 248 518
1856	3 705 352
1857	4 164 912
1858	400 000
1859	1 400 000 ³⁷

Las importaciones consistían en lanas, linos, sedas, abarrotes, vinos y licores y toda clase de artículos de

²⁹ F.O. 50/110, p.114; F.O. 50/118, p. 65v.

³⁰ F.O. 50/148, p. 43. Se trata de la cantidad exportada por barcos correo y de guerra; se supone aquí que prácticamente todo era plata acuñada.

³¹ F.O. 50/156, p. 34. Se refiere exclusivamente a plata.

³² P.P.1846,p. 453.

³³ P.P.1846,p. 276.

³⁴ P.P.1846,p. 276

³⁵ P.P.,276

³⁶ F.O. 50/326, p. 172. (Para todas las cifras de Tampico de 1853 a 1857.)

³⁷ Las cifras de 1858 y 1859 para Tampico están tomadas del cónsul francés St. Charles, Tampico, 18.111.1864 en Díaz, 1974, p.284. Las cifras que este proporciona para 1854 son ligeramente diferentes a las inglesas:

1854	3 400 000
1855	4 200 000
1856	3 800 000
1857	4 200 000

ferretería, loza, porcelana china y muebles.³⁸ Si se comparan las importaciones con las exportaciones inglesas resulta claro que estas últimas superaban con mucho las primeras. Las cifras de los años en que se conoce el total de las importaciones confirman que el porcentaje de productos ingleses en relación con el total es, sin comparación, más alto.

IMPORTACIONES POR TAMPICO

	en barcos británicos	totales
1827 ³⁹		
1828 ⁴⁰	798 569	
1832 ⁴¹	525 000	
1834 ⁴²	1 090 000	
1836 ⁴³	112 500	
1838 ⁴⁴	1 050 600	
1840 ⁴⁵	1 185 000	
1841	2 538 605	
1842	1 881 680	
1844	1 540 000	
1845	1 987 500	
1846 ⁴⁶	1 875 600	

³⁸ P.P. LV111, Consul Jonson. p.284(696)

³⁹ La fuente no da cifras pero especifica que los productos importados eran abarrotes, cacao y equipo de minería.

⁴⁰ F.O.50/67, pp.55 y 560

⁴¹ F.O.50/87, p.156 v. y 157. En 1832 sólo 3 barcos mercantes ingleses llegaron a Tampico.

⁴² F.O.50/101, p.165v.

⁴³ F.O.50/110, p.153. Sólomente dos barcos ingleses están registrados en el informe consular, en 1836 fue la campaña de Texas y el puerto debió haber quedado bloqueado.

⁴⁴ F.O.50/128.

⁴⁵ F.O.50/148, p.42.

⁴⁶ La cifra está tomada de P.P. 1846 p.285. Otra fuente inglesa F.O. 50/223, p.74. da una firma menor y afirma que 1846 ningún barco mercante inglés llegó a Tampico y da una fuente menor de exportación. La primera fuente registra 8

1856 ⁴⁷	3 711 350	4 489 835
1857	4 227 050	5 029 600
1858	377 535	1 334 660
1859	1 499 310	1 889 335
1860	5 160 570	6 579 035

VOLUMEN TOTAL DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES Y COMPARACION
CON EL TOTAL FRANCES⁴⁸

Año	francés	total
1854	530 385	5 606 773
1855	868 836	6 903 169
1856	566 000	7 136 156
1857	579 078	6 639 112

COMERCIO EXTERIOR DE TAMPICO POR NACIONALIDAD DE BUQUES
(EN LIBRAS ESTERLINAS)⁴⁹

Año	Importaciones			exportaciones		
	británicos	otros	total	británicos	otros	total
1856	139 925	391 245	531 170	742 270	155 697	897 967
1857	104 296	214 898	319 194	845 410	160 510	1005 920
1858	47 121	219 219	266 340	75 507	191 425	266 932
1859	2 854	249 753	252 607	299 862	78 005	377 867
1860	36 120	343 127	379 127	1032 114	283 693	1325 807
Tot.	330 316	1418 122	1748 438	2995 163	869 330	3865 493

barcos mercantes ingleses, pero coincidiendo con el F.O ningún barco correo o de guerra está registrado.

⁴⁷ PP, Vol. LVIII, 1862, p.696 y F.O.50/355, p.310. Cónsul Jonson, 16.IX.1861..

⁴⁸ AMAE. CCC.Tampico, Vol. 2, 1858, IX, 1858, p.014, St. Charles.

⁴⁹ B.M. P.P.XXX, p.285 en Fernández de Castro, 1982, p.136.

6.2.1.1 Interpretación estadística

Basándonos en las cifras registradas para el periodo estudiado (1824-1862) no hay ningún tipo de cifras para 1824-1828, hemos podido observar que el mayor número de barcos y de tonelaje proviene de los Estados Unidos, pero no hay que olvidar que los Estados Unidos eran grandes transportistas de mercancías europeas. Por otra parte, al igual que en Veracruz, aunque el número promedio de barcos ingleses supera al de los franceses, 13 contra 11, el promedio del tonelaje Francés es superior: 1 398 de promedio, mientras que los ingleses alcanzaron sólo un promedio de 897 toneladas por barco. Una posible explicación podría ser que las mercancías francesas, vinos, y en general artículos de lujo, fuesen más pesadas que los algodones ingleses. Por otra parte el comercio francés, al igual que en Veracruz presenta oscilaciones menos violentas que el inglés o el norteamericano: en 1860 a pesar de las guerras internas mantenía el mismo promedio de importaciones de 1855; 500 000 pesos.⁵⁰ Las ciudades Hanseáticas en lo que se refiere al número de barcos superan a España, aunque la diferencia en tonelaje no es tan acentuada. Las cifras para el caso de México, es decir del comercio de cabotaje, parecen asombrosamente altas; como no existen trabajos sobre este

⁵⁰ St. Charles, Tampico, 4.11.1861 en Díaz, 1974, p.243.

tema que nos permitieran saber cuándo se trataba realmente de embarcaciones mexicanas, y cuándo eran buques extranjeros que toman la nacionalidad mexicana para poder realizar comercio de cabotaje.

NUMERO DE BARCOS Y TONELAJE

País	Barcos en el periodo	Tonelaje	Barcos promedio	Tonelaje. anual
Inglaterra	301	17 047	13	897
Francia	227	27 950	11	1 398
Estados Unidos	1128	86 823	42	3 473
C.Hanseáticas	173	14 415	9	706
España	81	8 921	6	637
México	662	43 194	37	2541 ⁵¹

COMPARACION DE LAS IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES SEGUN NACIONALIDADES 1860 ⁵²

País	francos	importaciones	exportaciones
Inglaterra		903 000	25 665 080
Francia		2 395 000	302 885
Estados Unidos		3 012 690	4 648 395
C.Hanseáticas		965 000	62 500
México		987 300	398 750
Serdeña		535 800	27 500
Dinamarca		535 800	160 000

Las casas comerciales de Tampico, al igual que las de Estados Unidos eran comisionistas de las establecidas en el interior de la República, pero había también casas que tenían su propia sede en el mismo puerto de Tampico, pues las ciudades

⁵¹ Las fuentes de estas cifras son las mismas del cuadro de concentración de barcos y tonelaje.

⁵² AMAE. CCC.Tampico, Vol. 2, 1858, IX, 1858, p.014, St. Charles.

del interior de la región de Tampico, no tenían la importancia de la ciudad de México. De esta manera los comerciantes preferían establecerse en Tampico y de allí enviar las mercaderías al interior. Se sabe que hacia la mitad del siglo pasado había allí "fuentes casas de comercio" inglesas, francesas, españolas y alemanas, mientras que el comercio al menudéo era llevado a cabo, al igual que en Veracruz y otros puertos, especialmente por españoles. Estos se dedicaron a la venta de telas, mientras que los franceses a la mercería, ferretería, juguetería, bonetería y los artículos llamados de "Paris", como las modas, perfumería, los restaurantes, los hoteles y los cafés.⁵³ Las casas comerciales de Tampico eran comisionistas de las establecidas en San Luis Potosí, Aguascalientes, Zacatecas.

En la década de los cuarenta la composición de las importaciones según los diferentes países sigue siendo más o menos la misma, un informe nos detalla los productos por país:

IMPORTACIONES POR TAMPICO 1849⁵⁴

País	Productos
Inglaterra	linos, algodones, muselinas, lana y ferretería
Francia	vino, brandys, sedas, papel y ferretería
España	vino, aceite, brandys y frutas secas.

⁵³ Carta al MAE 26.IV.1856. XXXIV, p.128, en López Cámara, 1980, pp.126-127.

⁵⁴ F.O.50/232. 1849.

Alemania	casimires, vestidos de drill, mantelería de algodón, cristales.
Estados Unidos	artículos de consumo inmediato como cerveza, jamones y quesos.

Inglaterra y Estados Unidos ocupaban los primeros lugares en las importaciones; dos quintas partes de las importaciones de los Estados Unidos eran de productos ingleses, alrededor de dos quintas partes y otra parte de Francia. La mayor parte de los artículos de importación venían de Nueva Orleans. Las exportaciones de oro y plata como se ha visto, estaban monopolizadas por Inglaterra y Estados Unidos-lo que lamentaba el cónsul francés en Tampico.⁵⁵ El puerto inglés que realizaba el comercio con Tampico cuando se trataba de metales, plata y mercurio era Southampton.⁵⁶ La cantidad de plata que se exportaba como promedio anualmente era de 4 500 000 pesos. Según las estimaciones de los cónsules franceses, la mitad de lo que se exportaba por Veracruz. Sin embargo la proporción podía verse invertida, cuando debido a los disturbios políticos y a los conflictos internacionales se interrumpían las comunicaciones con uno de los puertos: en 1858 el gobernador de la Garza se apoderó de las mercancías que se encontraban en tránsito para pagar a sus soldados, con lo cual el comercio en ese puerto casi se paralizó, pues disminuyó la suma del comercio general en 4 000 000.⁵⁷ A

⁵⁵ A.M.A.E.C.C.C B.1.pp.34-35 en Schneider, 1981, pp.99-100.

⁵⁶ P.P. 1844 p.276.

⁵⁷ Favre, 3.111, 1858, p.237 en Díaz, 1974, p.237.

partir de 1859 la exportación de ixtle se convirtió en una de las más importantes.³⁸

Las principales casa comerciales inglesas establecidas en Tampico eran:³⁹

NOMBRE	SOCIOS	RESIDENCIA	TIPO DE NEGOCIO	FILIALES
1842				
Jolly & Baker	2	Tampico	Importación	
Watson, Labruere & Co.	3	idem.	idem.	Liverpool y Zacatecas
Tho. Devine	1	Matamoros	idem.	Saltillo
Hugh Devine	1	idem.	idem.	idem.
John O'Reilly	1	idem.	idem.	idem.
John Young	1	idem.	idem.	idem.
Walter Henry	1	idem.	idem.	idem.
1848				
Stewart & Jolly	1	Tampico	Importación	-----
Watson & Cia	2	idem.	idem.	Liverpool
Robert & Knight	3	idem.	idem.	-----
Peter Hale	1	Matamoros	idem.	Saltillo y Monterrey
Tho. Devine	1	idem.	idem.	Saltillo
Hugh Devine	1	idem.	idem.	-----
Michael McMahon	1	idem.	idem.	-----
John Young & Co.	1	idem.	idem.	-----
Ch. Uhde & Co.	1 ⁴⁰	idem.	idem.	-----

De los comerciantes de la lista de 1842 se sabe que se dedicaban al comercio al mayoreo y al menudeo de los

³⁸ López Cámara, 1980, p.126.

³⁹ Fuente F.O.50/232 pp. 128 y 129, (Glass).

⁴⁰ Uhde es considerado por las fuentes y autores alemanes como alemán y esta fuente británica lo incluye en la lista de súbditos británicos. Al parecer es otro caso, como el de Drusina, que utilizaban varias nacionalidades para facilitar sus negocios.

productos que ellos mismos importaban. Stewart Jolly & Co. era agente de H.M. Steam Co. Robert & Knight se estableció apenas en 1848 y Peter Hale poseía una fábrica de algodón en Saltillo.⁶¹ En 1829 una casa consignataria con nombre inglés Gordon, Fuyes y Cía de Tampico recibe varios cargamentos; el hecho de que no estuviese incluida en la lista de casas inglesas, hace pensar que era estadounidense, o que cuando esas listas se elaboraron la casa no continuaba en Tampico.⁶²

Tampico resultó ser un puerto atrayente para los franceses, pues desde su fundación aparecen siete u ocho individuos de esa nacionalidad.⁶³ El monto del comercio entre Francia y Tampico puede ilustrarse así: en 1830 depositaron las diferentes embarcaciones francesas en este puerto productos con un valor de 1.315.800 francos y se exportaron 835.000 francos en metales preciosos y diferentes productos. Una queja de constante de los cónsules franceses en todos los puertos es que debido a que Inglaterra y Estados Unidos monopolizaban la exportación de plata, los barcos franceses encontraban grandes dificultades para encontrar mercancías de retorno.

Sin ser Alemania el país con el que mantenía relaciones más importantes Tampico tenía estrechos lazos mercantiles con las ciudades hanseáticas, especialmente con Bremen, relaciones que se remontaban a 1825, cuando llegaron pedidos

⁶¹ F.O.50/232 pp. 128 y 129, (Glass).

⁶² AGN RG MM Vol.1, f.301.

⁶³ Heers, 1959, p.449.

a Silesia de casas alemanas establecidas es ese puerto.⁶⁴ Los apellido alemanes que se conocen para esta década, probablemente de los comerciantes son: Pedro Meyer, Miguel Sauch y Ramón Dutt.⁶⁵ En 1836 existían ya dos grandes almacenes alemanes y tres de menor importancia. En 1839 Johann Georg Heim era el representante de la casa comercial de Spitta & Hagedorn en Tampico,⁶⁶ ésta a su vez era representante de una famosa casa comercial en Bremen. El cónsul prusiano Koppe nombró a Heim vicecónsul del mismo país. El apogeo de estas relaciones se presenta en las dos décadas posteriores y se explica en buena parte por el mencionado Hinterland de Tampico. Entre las principales casas alemanas tenemos: Baumbusch, Droege, Renner y Zinn Clausen & Treibs. En 1859 los alemanes que más impuestos pagan son Carlos Droege y Federico Clausen.⁶⁷ Droeegger vivía originalmente en San Luis Potosí y se trasladó en la tercera década a Tampico.

⁶⁴ Körner, 1968, p.251.

⁶⁵ Radkau et als., 1982, p.138.

⁶⁶ Carlos Spitta llega a Tampico en diciembre de 1822 en el paquebot americano Eliza, procedente de Nueva Orleans y se registró como ciudadano norteamericano. En 1829 el bergantín americano príncipe Eduardo procedente de Filadelfia deposita en Tampico un cargamento de 110 toneladas consistente en ropa y abarroltes consignado a la casa Spitta, Hagedón y Cía. AGN RG MM Vol.1, ff. 25 y 301.

⁶⁷ Radkau et als., 1982, pp.140-144.

CASA ALEMANAS EN TAMPICO

1824-30

Spitta, Hagedorn y cía.,	comerciante de primera clase representante de una firma en Bremen.
Meyer, Franke & Hass	comerciantes de segunda clase.
Carlos Reiner	socio de la casa Beltrán y Quintero.
Gutschow & Lamayer Droege Hnos	almacén de segunda clase. capital invertido 20 500 capital en giro 9 500 aumento previsto en capital en giro 6 000 total 37 000

1830	edad	estado civil	origen
Carlos Reiner	27	soltero	
Juan Alberto Droege	26	"	
Eduardo Hink	30	"	
Guillermo Lamayer	29	"	
Eduardo Franke	32	"	
Hass de			Elberfeld
G. Uhde ⁶⁶			Hamburgo
Riensch			
Baumbush			
Renner			
Zinn			
Johann Georg Heim			representante en Tampico de Spitta y Hagedorn retirados ya en Alemania.
Spitta, Meyer & Co.			continuada de Spitta & Hagedorn
Fernando Hoffmann			
Hohlt, Müller & Co.			
Clausen & Treibs.			Federico Clausen, de Brake, antiguo dependiente de Spittta, Mayer cía.
En 1870 en Clausen y Cía. ⁶⁷			
Federico Lüpkins. ⁷⁰			

⁶⁶ Dane, 1971, pp. 162-177.⁶⁷ Radkau et als., 1982, p.145.⁷⁰ Radkau et als., 1982, p.141.

1852

J.H. Mechsner, Fischer & co.
Clausen & Treibs
W. Lahmeyer & co.
H. Hilpert

1855

Lelong, Camacho y Cía.⁷¹

1857

Heinrich Martin Ruge⁷²

Algunas características comunes a las firmas comerciales alemanas son que los fundadores de ellos en los puertos son jóvenes, no exceden los 30 años y solteros. Las firmas con frecuencia cambian de socios y por lo tanto de nombre. Se encuentra más comerciantes alemanes en la década de los treinta y los cuarenta;⁷³ En 1836 el geólogo alemán Josep Burkart visitó Tampico y reportó que los alemanes constituían el grupo extranjero mayoritario.⁷⁴ La diversidad de importaciones de este grupo puede ejemplificarse con el caso de Lamayer & Co. quien introdujo unas 859 botellas de azogue en el país en 1844.⁷⁵ Lamayer fue además cónsul de las ciudades hanseáticas desde 1832 y propietario de la casa Gutschow & Lamayer. El comerciante A. Uhde llevaba a cabo de manera tan descarada actividades mercantiles ilegales que le

⁷¹ Ambroy, Tampico, 10.111, 1855 en Dáz, 1974, p.206.
⁷² Dane, 1977, p.187.⁷³ Radkau et als., 1971, p.138.⁷⁴ Dane, 1971, p.177.⁷⁵ Radkau et als., 1982, p.144.

fue retirado el nombramiento de cónsul inglés, que desempeñaba interinamente.⁷⁶ La casa Hass & Uhde posteriormente sólo Hass representaba a esta firma en el interior del país.⁷⁷ Federico Clausen y Droege eran los alemanes que más impuestos pagaban.⁷⁸

6.2.1.2 Líneas navieras en Tampico.

La única línea de vapores que tocaba este puerto hacia la mitad del siglo era la "British West India Royal Steam Packet Company", que llegaba mensualmente y llevaba pasajeros, correo y mercurio. Permanecía en el puerto alrededor de 48 horas para recoger a su vez, correo, pasajeros y plata, de allí continuaba rumbo a Veracruz, la Habana y posteriormente Inglaterra. El gobierno británico pagaba a la compañía por estos servicios de correo una suma anual de 270,000 libras.⁷⁹ El carbón utilizado por estos vapores provenía del mismo puerto y en algunas ocasiones se importaba de Nuevo Orleans.⁸⁰

El comercio interno llevado a cabo por mulas como se ha visto en el apartado sobre los transportes, y se hacía a

⁷⁶ Radkau et als., 1982, p.146.

⁷⁷ Von Mentz et als., 1982, p.504.

⁷⁸ Radkau et als., 1982, p.142.

⁷⁹ C.R.U.S. Washington, Franklin Chase, 2.II.1854, p.528

⁸⁰ C.R.U.S. Washington, Franklin Chase, 2.II.1854, p.528.

ENTRADAS DE BARCOS A TAMPICO DE 1821 A 1862

AÑO	INGLATERRA		FRANCIA		E.U.A.		C.HANSEATICAS		ESPAÑA		MEXICO	
	No.	Tons.	No.	Tons.	No.	Tons.	No.	Tons.	No.	Tons.	No.	Tons.
1824												
1825												
1826												
1827												
1828 ¹	6		0		17	1,873	1	86	0	0	14	
1829												
1830												
1831												
1832 ²	22	1,280	8	1,094	63	5,265	0	0	0	0		
1833												
1834 ³	4	386	6	778	82	7,660	1	110	0	0	64	5,463
1835 ⁴	6	621	9	1,159	70	6,998	3	218			69	4,814
1836 ³	2	256	6	759	56	5,565	0	0	0	0	47	3,109
1837												
1838 ⁴	25	1,063	1	123	20	2,229	5	622	2	172		
1839 ⁷					46	4,807					26	2,276
1840 ⁸	27	1,065	15	2,078	18	1,801	3	436	9	823	26	2,024
1841 ⁹	28	1,041	6	690	24	2,578	4	592	9	1,004	18	864
1842	39	1,796	8	1,160	23	2,028	3	472	4	388	30	1,323
1843 ¹⁰	21		11		22		6					
1844	9	923	14	1,582	15	1,626	1	160			41	2,482
1845	8	856	10	1,250	11	1,300	2	260	2	190	14	800
1846	6	671	6	580	3	350	1	80	2	160		
1847	12				282							
1848 ¹¹	2											
1849 ¹²	2				41	3,905					55	3,302
1850					24	2,335					36	1,973
1851					37	3,631					41	2,412
1852 ¹³	17	899	9	1,315 ¹⁴	22	2,267	1	115	7	726	25	1,675
1853			10	1 386 ¹⁵	38	4,249					28	2,014
1854 ¹⁶	17	895	14	2,100	22	2,975					48	2,764
1855			15	2 210 ¹⁷	39	4,025					33	2,312
1856 ¹⁸	8	792	14	2,234	35	4,464	3	365	7	1,112	53	3,563
1857 ¹⁹	10	1,062	15	2,303	27	3,058	3	504	7	1,581	42	2,788
1858	5	467	10	1,621	27	3,442			1	347	32	2,765
1859	3	491	12	2,124	30	3,790					48	3,740
1860 ²⁰	12	367	9	1,673	34	4,602	4	497 ²¹			39	2,544
1861					19	2,116					44	3,327

¹ F.O. 50/67, p. 58v (S.I.1829, Crawford). Las cifras se refieren solamente al segundo semestre.

² F.O 50/87, p. 158v (Crawford).

³ F.O. 50/94, pp. 79v y 80 (Crawford, 31.XII.1834).

⁴ P.P. p. 395 (?). De los barcos que llegan de Inglaterra uno viene de Londres, otro de Liverpool, otro de Hayle y otro de Gibraltar (ibid., p. 396).

⁵ F.O. 50/110, p. 154 y P.P., p. 397 (?). El origen de los barcos es: Gibraltar, London, Liverpool, La Habana y Campeche.

⁶ F.O. 50/128, p. 34. De los barcos británicos, 17 eran barcos de guerra y correo frente a 8 mercantes; el tonelaje se refiere exclusivamente a estos últimos. En F.O. 50/223, p. 74 se aclara que ningún barco de Su Majestad con excepción de lo barcos correo llegó a puerto, de manera que sólo puede informar sobre importaciones británicas en barcos norteamericanos.

⁷ Para los años 1839, 1842, 1844 y 1849-61 se tomaron las cifras de barcos y tonelaje norteamericanos y mexicanos de López Cámara, 1980, p. 125.

⁸ F.O. 50/148, p. 43 (Crawford, 31.XII.1840). De los barcos británicos, 18 eran de guerra y 9 mercantes. El tonelaje es solamente para los mercantes.

⁹ P.P., p. 453 (1847?). Este informe cubre los años 1841, 1842, 1844, 1845 y 1846. Para los últimos tres años no se declara cifra relativa a barcos de guerra y correos, mientras que para los dos primeros aparecen dos cifras, pero se da sólo el tonelaje de los barcos mercantes. Las fuentes franceses dadas por Schneider 1981, vol. II, p. 100, difieren ligeramente de las proporcionadas por el Foreign Office:

	G.B.	Fra.	E.U.A.	C.Hanseáticas
1840	18	14	17	3
1841	21	10	24	8
1842	29	8	21	5
1844	20	8	14	2
1845	20	12	11	3
1846	17	5	4	-
1847	12	-	282	-

¹⁰ C.C.C. México, vol. 6, p. 263, en Schneider 1981, vol. II, p. 100. Se dan estas cifras por falta de otras fuentes.

¹¹ F.O. 50/232, p. 124. Se trata de los dos barcos de guerra Electra y Hound.

¹² F.O. 50/238, p. 19. Los dos únicos barcos de guerra son los del año anterior.

¹³ Commercial Digests, Washington, Nicolson, 1856, vol. I, p. 583; Consular Returns, Navigation, p. 531. De los 17 barcos ingleses, 14 pertenecen a la British Royal Mail Steamship Company y 3 eran barcos de vela. Los tonelajes corresponden a 2 vapores y 3 barcos de vela; de los otros 12 vapores se dice que importaron 1,000 botellas de mercurio.

¹⁴ La fuente francesa menciona 10 barcos y 1 384 toneladas. A.M.A.E.C.C.C.Tampico, Vol.1, 1832-1857, p.145.

¹⁵ A.M.A.E.C.C.C.Tampico, Vol.1, 1832-1857, p.145.

¹⁶ Washington, 34th Congress, 1st session, p. 415. En el caso de los barcos británicos 12 eran barcos correo y sólo 5 mercantes; pero el tonelaje sólo se refiere a estos últimos. El cónsul norteamericano (Franklin Chase) observa que 12 barcos correo ingleses importaron 3,431 botellas de mercurio y exportaron una carga por un valor agregado de \$3'459,061 (el cual, sumado a las exportaciones por barcos mercantes daba un total de \$3'994,772). López Cámara (1980,

p. 125) da un total de 26 barcos norteamericanos, pero con el mismo tonelaje de la fuente británica.

¹⁷ Ambroy, 24.I.1856 en Díaz, 1974, pp.234 y 235. El valor de las importaciones francesas para 1855 fue de 4 344 182 francos es decir 868 836 pesos. Las cifras del número de barcos franceses de los cónsules franceses e ingleses difieren, las anotadas en el cuadro son las proporcionadas por el cónsul inglés, el francés da las siguientes:

Año	Barcos	Tons.	Francos
1854	29	4 324	2 651 928
1855	29	4 608	4 376 182
1856	28	4 522	2 830 098

¹⁸ F.O. 50/355, pp. 310v y 311 (F. Johnson, 16.IX.1861). El informe abarca los años de 1856 a 1860. Son los mismos números que están impresos en los papeles del parlamento para los mismos años. (P.P., p. 697.)

¹⁹ F.O. 50/326, pp. 177 (Cumberlage, 25.I.1858). En las Ciudades Hanseáticas se incluyen Bremen, Hamburgo y Hanoover.

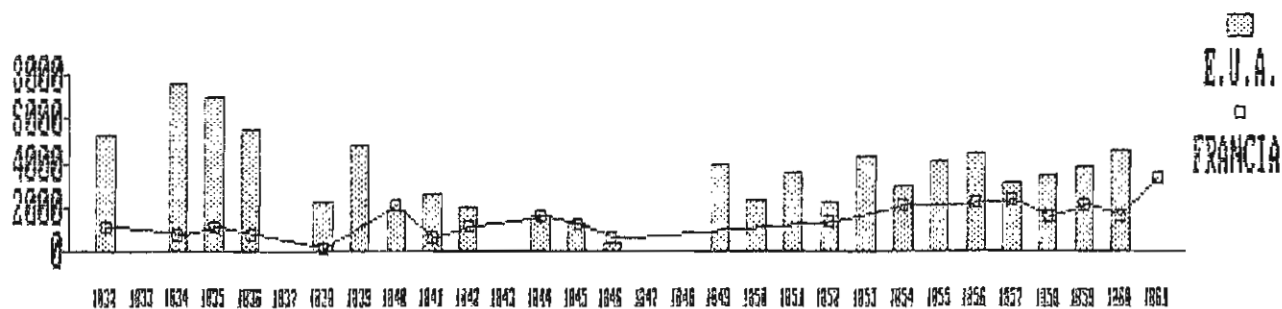
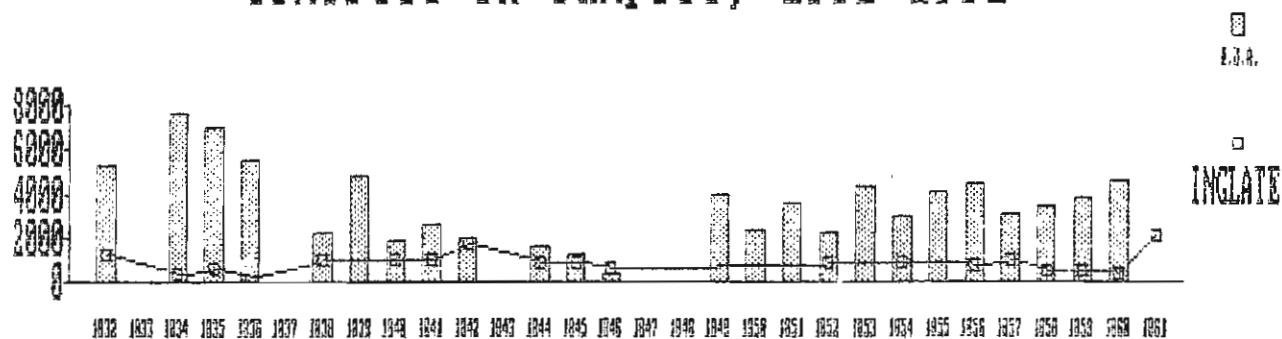
²⁰ AMAE. CCC.Tampico, Vo.2, p.145. Charles de St. Charles. Se han hecho algunas rectificaciones después de comparar las cifras inglesas con las francesas: en lugar de los tres barcos meercantes ingleses estan 15 porque se incluyen los 12 de guerra, que esta vez la fuente inglesa no incluyó.

²¹ Los barcos y el tonelaje de las ciudades hanseáticas corresponden sólo a Hamburgo y están tomados de la fuente francesa arriba mencionada.

MOVIMIENTO GENERAL DE BARCOS EN TAMPICO

AÑO	INGLATERRA		FRANCIA		E.U.A.		C.HANSEAT.		ESPAÑA		MEXICO		TOTALES	
	No.	Tons.	No.	Tons.	No.	Tons.	No.	Tons.	No.	Tons.	No.	Tons.	No.	Tons.
1824														
1825														
1826														
1827														
1828	6		0		0	17	1973	1	86	0	0	14		39
1829														
1830														
1831														
1832	22	1280	8	1094	63	5265	0	0	0	0			93	7639
1833														
1834	4	386	6	778	92	7660	1	110	0	0	64	5463	93	8934
1835	6	621	9	1159	70	6998	3	218			69	4814	157	13810
1836	2	256	6	759	56	5565	0	0	0	0	47	3109	64	6580
1837														
1838	25	1063	1	123	20	2229	5	622	2	172			53	4209
1839					46	4807					26	2276		
1840	27	1065	15	2078	18	1801	3	436	9	823	26	2024	72	6203
1841	28	1041	6	690	24	2578	4	592	9	1004	18	964	71	5905
1842	39	1796	8	1160	23	2028	3	472	4	388	30	1323	77	5844
1843	21		11		22		6							
1844	9	923	14	1582	15	1626	1	160			41	2482	80	6773
1845	8	856	10	1250	11	1300	2	260	2	190	14	800	33	3856
1846	6	671	6	580	3	350	1	80	2	160			18	1841
1847	12													
1848	2													
1849	2				41	3905					55	3302		
1850					24	2335					36	1973		
1851					37	3631					41	2412		
1852	17	899	9	1315	22	2267	1	115	7	726	25	1675	56	5322
1853					38	4249					28	2014		
1854	17	895	14	2100	22	2975	48	2764						
1855					39	4025					33	2312		
1856	8	792	14	2234	35	4464	3	365	7	1112	53	3563	67	8967
1857	10	1062	15	2303	27	3058	3	504	7	1581	42	2788	62	8508
1858	5	467	10	1621	27	3442	1	347	32	2765			75	8642
1859	3	491	12	2124	30	3790	48	3740						
1860	3	367	9	1673	34	4602	39	2544						
1861	19	2116	44	3327										
TOTAL	301	17047	227	27950	846	86823	173	13415	81	8921	662	43194	2290	197350
PROM.	13	897	11	1398	33	3473	9	706	6	637	37	2541	69	6869

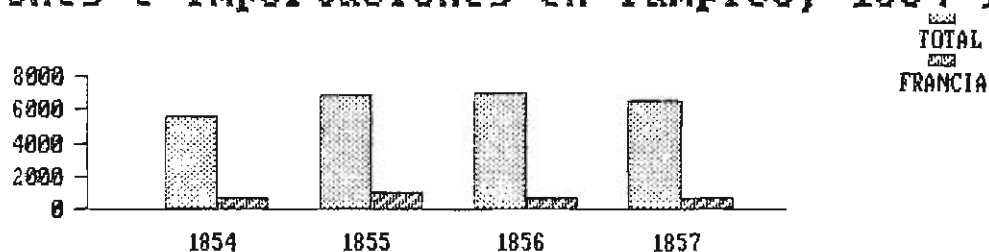
Comercio en Tampico, 1832-1861



N.B. Las cifras se refieren a toneladas transportadas.

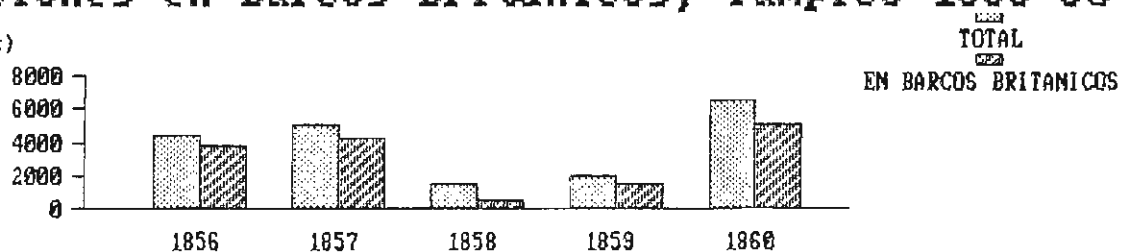
Exportaciones e Importaciones en Tampico, 1854-1857

(Thousands)



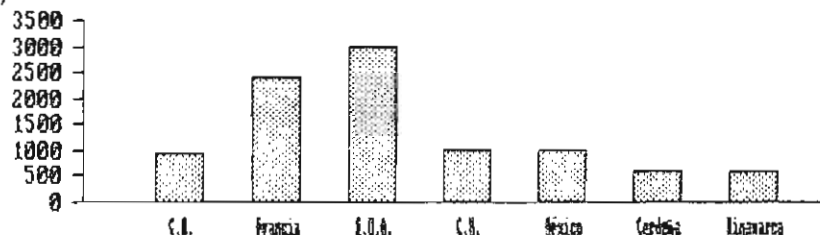
Importaciones en Barcos Británicos, Tampico 1856-60

(Thousands)



Importaciones por Tampico, 1860

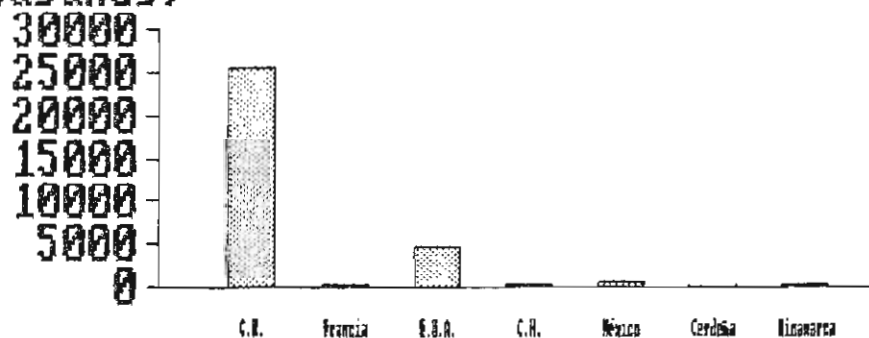
(Thousands)



IMPORTACIONES

Exportaciones por Tampico, 1860

(Thousands)



EXPORTACIONES

BARCOS CORREO Y BARCOS DE GUERRA BRITANICOS EN TAMPICO

AÑO	MES	DIA	NOMBRE DEL BARCO	PROCEDENCIA	DESTINO	SALIDA	£	\$	CARGAMENTO	FUENTE
1827	Dic.	1	King's Fisher	Ver.	Ver.	Dic. 3				
1827	Dic.	17	Duke of York	Ver.	Ver.	Dic. 19				
1828	Ene.	23	Redpole	Ver. y G.B.	Ver. y G.B.	Ene. 26	533000	2665000	Moneda	
1828	Feb.	10	Scylla	Ver.	Ver.	Feb.	52600	263000	Moneda	
1828	Mar.	7	Lord Melville	Ver. y G.B.	Ver. y G.B.	Mar. 10	258000	1290000	Moneda	
1828	Mar.	18	Zephyr	Ver.	Ver. y G.B.	Mar. 21	54000	270000	Moneda	
1828	Abr.	2	Scylla	Ver.	G.B.	Abr. 11	106916	534580	Moneda	
1828	Abr.	17	Tyrian	Ver. y G.B.	Ver. y G.B.	Abr. 20	80000	400000	Moneda	
1828	Mayo	19	Sheldrake	Ver. y G.B.	Ver. y G.B.	Mayo 22	215000	1075000	Moneda	
1828	Jun.	17	Skylark	Ver. y G.B.	Ver. y G.B.	Jun. 22	229000	1145000	Moneda	
1828	Jun.	17	Arethusa	Ver. y G.B.	Londres	Ene. 4	0	0	Moneda	
1828	Jun.	17	Whitehaven	Ver. y G.B.	Habana	Ene. 24	3000	15000	Moneda	
1828	Jun.	17	St. John	Ver. y G.B.	Liverpool	Feb. 8	2000	10000	Moneda	
1828	Jun.	17	Bransty	Ver. y G.B.	Liverpool	Mar. 5	2000	10000	Moneda	
1828	Jul.		Rinaldo	G.B.	G.B.	Jul.	10710	53548	Moneda	
1828	Ago.		Cygnat	G.B.	G.B.	Ago.	12960	64800	Moneda	
1828	Ago.		Zephyr	G.B.	G.B.	Sep.	15985	79924	Moneda	
1828	Sep.		Aurora	Jamaica	G.B.	Ago.	38295	191476	Moneda	
1828	Nov.		Myrthe	G.B.	G.B.	Nov.	29580	147900	Moneda	
1828	Nov.		Camden	G.B.	G.B.	Nov.	5584	27921	Moneda	
Subtotales							1648630	8243149		
1830			H.M.P. Duke of York	Inglaterra	Ver.		65184	325921	Moneda, barras	BT 6/55
1830			H.M.P. Lady Wellington	Inglaterra	Ver.		91845	459225	Moneda, barras	BT 6/55
1830			H.M.P. Sphynx	Inglaterra	Ver.		70817	354086	Moneda, barras	BT 6/55
1830			H.M.P. Shallow	Inglaterra	Ver.		81184	405921	Moneda, barras	BT 6/55
1830			H.M.P. Reindeer	Inglaterra	Ver.		39964	199822	Moneda, barras	BT 6/55
1830			H.M.P. Callypso	Inglaterra	Ver.		53146	265731	Moneda, barras	BT 6/55
Subtotales							402141	2010706		
1832			H.M.P. Camden		Ver. y Falmouth	Ene. 4	29150	145749	Moneda	FO 50/87,156v-157
1832			H.M.P. Buoyant		Laguna	Ene. 30				FO 50/87,156v-157
1832	Ene.	17	H.M.P. Sphynx	Falmouth y Ver.	Ver. y Falmouth	Feb. 1	97282	486410	Moneda	FO 50/87,156v-157
1832	Feb.	10	H.M.P. Lapwing	Falmouth y Ver.	Ver. y Falmouth	Feb. 14	12949	64747	Moneda	FO 50/87,156v-157
1832	Mar.	4	H.M.P. Plover	Falmouth y Ver.	Ver. y Falmouth	Mar. 11	33641	168204	Moneda	FO 50/87,156v-157
1832	Mar.	25	H.M.P. Hope	Falmouth y Ver.	Ver. y Falmouth	Abr. 3	17032	85160	Moneda	FO 50/87,156v-157
1832	Abr.	18	H.M.P. Barracuda	Falmouth y Ver.	Ver. y Falmouth	Abr. 21				FO 50/87,156v-157
1832	Mayo	6	H.M.P. Rose	Jamaica	Ver.	Mayo 9				FO 50/87,156v-157
1832	Mayo	28	H.M.P. Duke of York	Falmouth y Ver.	Ver. y Falmouth	Jun. 2				FO 50/87,156v-157
1832	Jun.	10	H.M.S. Rose	Ver.	Portsmouth	Jun. 12				FO 50/87,156v-157
1832	Jun.	30	H.M.P. Elizabeth	Falmouth y Ver.	Ver. y Falmouth	Jul. 4				FO 50/87,156v-157
1832	Jul.	15	H.M.P. Skylark	Falmouth y Ver.	Ver. y Falmouth	Jul. 17				FO 50/87,156v-157
1832	Ago.	1	H.M.S. Sapphire	Habana	Ver.	Ago. 2				FO 50/87,156v-157
1832	Ago.	22	H.M.P. Thais	Falmouth y Ver.	Ver. y Falmouth	Ago. 27	988	4939	Moneda	FO 50/87,156v-157
1832	Ago.	29	H.M.S. Hyacinth	Jamaica y Ver.	Ver.	Sep. 3				FO 50/87,156v-157
1832	Sep.	16	H.M.S. Hyacinth	Ver. y Falmouth	Portsmouth	Oct. 6	124900	624499	Moneda	FO 50/87,156v-157
1832	Oct.	13	H.M.P. Lyra	Falmouth y Ver.	Ver. y Falmouth	Oct. 6	17028	85142	Moneda	FO 50/87,156v-157
1832	Oct.	26	H.M.S. Racehorse	Jamaica y Halifax	Ver.	Oct. 27				FO 50/87,156v-157

BARCOS CORREO Y BARCOS DE GUERRA BRITANICOS EN TAMPICO

1832 Nov.	14 H.M.P. Mutine	Falmouth y Ver.	Ver. y Falmouth Nov. 17	834	4172 Moneda	FO 50/87,156v-157
1832 Dic.	2 H.M.P. Sheldrake	Falmouth y Ver.	Ver. y Falmouth Dic. 12	1468	7341 Moneda	FO 50/87,156v-157
1832 Dic.	24 H.M.P. Skylark	Falmouth y Ver.	Ver. y Falmouth Dic. 29	873	4364 Moneda	FO 50/87,156v-157

Subtotales

336145 1680727

1834	H.M.S. Lady M. Pelham	Ver.	Ver.	Ene. 8	95938	479692 Moneda	FO 50/94,81v-82
1834 Feb.	6 H.M.P. Duke of York	Ver.	Ver.	Feb. 10	107088	535441 Moneda	FO 50/94,81v-82
1834 Feb.	14 H.M.S. Ariadne	Ver.	Ver.	Mar. 11	34819	174095 Moneda	FO 50/94,81v-82
1834 Mar.	15 H.M.S. Nightingale	Ver.	Ver.	Mar. 19	44312	221561 Moneda	FO 50/94,81v-82
1834 Abr.	1 H.M.S. Stanmer	Ver.	Ver.	Abr. 6	32180	160898 Moneda	FO 50/94,81v-82
1834 Mayo	4 H.M.S. Plover	Ver.	Ver.	Mayo 10	33149	165745 Moneda	FO 50/94,81v-82
1834 Mayo	24 H.M.S. Renard	Ver.	Ver.	Jun. 1	28256	141282 Moneda	FO 50/94,81v-82
1834 Mayo	28 H.M.S. Sapphire	Ver.	Habana	Mayo 31	24490	122449 Moneda	FO 50/94,81v-82
1834 Jun.	14 H.M.S. Goldfinch	Ver.	Ver.	Jun. 18	42616	213079 Moneda	FO 50/94,81v-82
1834 Jul.	15 H.M.S. Eclipse	Ver.	Ver.	Jul. 18	22089	110444 Moneda	FO 50/94,81v-82
1834 Ago.	15 H.M.S. Pandora	Ver.	Ver.	Ago. 19	42550	212750 Moneda	FO 50/94,81v-82
1834 Sep.	17 H.M.S. Pearl	Ver.	Ver.	Sep. 20	23101	115503 Moneda	FO 50/94,81v-82
1834 Sep.	30 H.M.S. Shallow	Ver.	Ver.	Oct. 2	39298	196488 Moneda	FO 50/94,81v-82
1834 Nov.	16 H.M.S. Lapwing	Ver.	Ver.	Nov. 19	166340	831700 Moneda	FO 50/94,81v-82
1834 Dic.	2 H.M.S. Reindeer	Ver.	Ver.	Dic. 7	12072	60359 Moneda	FO 50/94,81v-82
1834 Dic.	18 H.M.S. Stanmer	Ver.	Ver.	Dic. 23	50699	253496 Moneda	FO 50/94,81v-82

Subtotales

798996 3994982

1835 Feb.	1 H.M.S. Lady M. Pelham			Ene. 14	135215	676076 Oro y plata	FO 50/101,175v-176
1835 Feb.	26 H.M.P. Opossum			Mar. 8	74205	371027 Oro y plata	FO 50/101,175v-176
1835 Mar.	4 H.M.S. Arachne M.W.			Mar. 8			FO 50/101,175v-176
1835 Mar.	15 H.M.S. Sea Gull			Mar. 17	17486	87428 Oro y plata	FO 50/101,175v-176
1835 Mar.	16 H.M.S. Arachne M.W.			Mar. 17			FO 50/101,175v-176
1835 Abr.	24 H.M.S. Eclipse			Abr. 30	63061	315304 Oro y plata	FO 50/101,175v-176
1835 Mayo	23 H.M.S. Lyra			Mayo 26	63800	319001 Oro y plata	FO 50/101,175v-176
1835 Jun.	8 H.M.S. Fly M.W.			Jun. 22			FO 50/101,175v-176
1835 Jun.	17 H.M.S. Plover			Jun. 20	60295	301474 Oro y plata	FO 50/101,175v-176
1835 Jul.	7 H.M.S. Fly M.W.			Jul. 12	21057	105285 Oro y plata	FO 50/101,175v-176
1835 Jul.	19 H.M.S. Pandora			Jul. 22	59754	298771 Oro y plata	FO 50/101,175v-176
1835 Ago.	20 H.M.S. Reindeer			Ago. 23	78138	390691 Oro y plata	FO 50/101,175v-176
1835 Sep.	12 H.M.S. Scylla M.W.			Sep. 14	16400	82000 Oro y plata	FO 50/101,175v-176
1835 Sep.	22 H.M.S. Pigeon			Sep. 29	1804	9018 Oro y plata	FO 50/101,175v-176
1835 Nov.	9 H.M.S. Camden			Nov. 16	81323	406617 Oro y plata	FO 50/101,175v-176
1835 Dic.	12 H.M.S. Sheldrake			Dic. 15	68493	342463 Oro y plata	FO 50/101,175v-176
1835 Dic.	31 H.M.S. Briseis			Dic. 31	5256	26278 Oro y plata	FO 50/101,175v-176

Subtotales

746287 3731433

1836	Wash			Ene. 5	18000	90000 Moneda	FO 50/110,156
1836 Feb.	1 Spy			Feb. 4	35523	177613 Moneda	FO 50/110,156
1836 Mar.	6 Lyra			Mar. 12	78359	391795 Moneda	FO 50/110,156
1836 Mar.	30 Tyrian			Abr. 7	47250	236249 Moneda	FO 50/110,156
1836 Abr.	11 Mutino			Abr. 14	8068	40340 Moneda	FO 50/110,156
1836 Abr.	19 Forte			Abr. 24	27500	137500 Moneda	FO 50/110,156
1836 Mayo	16 Opossum			Mayo 19	71338	356689 Moneda	FO 50/110,156
1836 Jun.	21 Reindeer			Jun. 24	16002	80010 Moneda	FO 50/110,156
1836 Jul.	12 Wash			Jul. 30	38139	190694 Moneda	FO 50/110,156

BARCOS CORREO Y BARCOS DE GUERRA BRITANICOS EN TAMPICO

1836 Jul. 24	Sea Gull	Jul. 27	121636	608181 Moneda	FO 50/110,156
1836 Ago. 27	Eclipse	Ago. 30	59568	297839 Moneda	FO 50/110,156
1836 Sep. 18	Linnet	Sep. 29	58026	290131 Moneda	FO 50/110,156
1836 Oct. 11	Forte	Oct. 14	72590	362950 Moneda	FO 50/110,156
1836 Oct. 16	Pandora	Oct. 19	41855	209277 Moneda	FO 50/110,156
1836 Nov. 17	Goldfinch	Nov. 21	14083	70413 Moneda	FO 50/110,156
1836 Dic. 14	Forte	Dic. 24	60900	304500 Moneda	FO 50/110,156
1836 Dic. 25	Hope	Dic. 31	25552	127760 Moneda	FO 50/110,156

Subtotales

794388 3971941

1841 Ene. 8	Sarah Ann	Ver.	Ene. 11	426	2131 Moneda	FO 50/156,34
1841 Feb. 2	Sheldrake	Inglaterra	Feb. 7	139077	695384 Moneda	FO 50/156,34
1841 Feb. 2	Victor	Jamaica	Feb. 9	76100	380500 Moneda	FO 50/156,34
1841 Feb. 3	Comus	Ver.	Feb. 4		Moneda	FO 50/156,34
1841 Mar. 7	Pandora	Inglaterra	Mar. 13	14762	73811 Moneda	FO 50/156,34
1841 Mar. 31	Peterel	Inglaterra	Abr. 3	23511	117557 Moneda	FO 50/156,34
1841 Mayo 5	Pigeon	Inglaterra	Mayo 8	166039	830195 Moneda	FO 50/156,34
1841 Mayo 8	Vestal	Quebec	Mayo 11	65600	328000 Moneda	FO 50/156,34
1841 Jun. 3	Comus	Jamaica	Jun. 5	36000	180000 Moneda	FO 50/156,34
1841 Jun. 9	Racehorse	Ver.	Jun. 14		Moneda	FO 50/156,34
1841 Jun. 14	Ranger	Inglaterra	Jun. 18	12152	60760 Moneda	FO 50/156,34
1841 Jun. 30	Hope	Inglaterra	Jul. 3	2487	12437 Moneda	FO 50/156,34
1841 Ago. 5	Penguin	Inglaterra	Ago. 10	147766	738830 Moneda	FO 50/156,34
1841 Ago. 5	Racehorse	Jamaica	Ago. 8	141200	706000 Moneda	FO 50/156,34
1841 Ago. 16	Alert	Inglaterra	Ago. 18	5615	28076 Moneda	FO 50/156,34
1841	Halifax	Falmouth	Ago. 23	145000	725000 Moneda	FO 50/148,111
1841 Sep. 29	Express	Inglaterra	Oct. 1	6646	33230 Moneda	FO 50/156,34
1841 Nov. 3	Star	Inglaterra	Nov. 5	10027	50134 Moneda	FO 50/156,34
1841 Dic. 4	Delight	Inglaterra	Dic. 7	149847	749234 Moneda	FO 50/156,34
1841 Dic. 4	Pilot	Jamaica	Dic. 10	123140	615700 Moneda	FO 50/156,34

Subtotales

1265396 6326979

1844 Ene. 20	Forth	Southampton	Southampton	Ene. 30	260000	1300000 Moneda	PP 1844, p.276
1844 Feb. 18	Dee	Southampton	Southampton	Feb. 24	21000	105000 Moneda	
1844 Mar. 19	Tweed	Southampton	Southampton	Mar. 22	15600	78000 Moneda	
1844 Abr. 16	Teviot	Southampton	Southampton	Abr. 24	9000	45000 Moneda	
1844 Mayo 16	Thames	Southampton	Southampton	Mayo 24	232000	1160000 Moneda	
1844 Jun. 15	Medway	Southampton	Southampton	Jun. 21	1500	7500 Moneda	
1844 Ago. 14	Severn	Southampton	Southampton	Ago. 26	7600	38000 Moneda	
1844 Sep. 18	Trend	Southampton	Southampton	Sep. 26	0	0 Moneda	
1844 Oct. 22	Avon	Southampton	Southampton	Oct. 26	360000	1800000 Moneda	
1844 Nov. 17	Forth	Southampton	Southampton	Nov. 22	8000	40000 Moneda	
1844 Dic. 18	Dee	Southampton	Southampton	Dic. 23	6000	30000 Moneda	

Subtotales

920700 4603500

1853 Dic. 31	Trend	St. Thomas	St. Thomas	Ene. 1	13055	65275 Moneda	FO 50/270,149
1853 Feb. 10	Trend	St. Thomas	Southampton	Feb. 10	13540	67700 Moneda	FO 50/270,149
1853 Mar. 5	Dee	Southampton	Southampton	Mar. 6	8127	40633 Moneda	FO 50/270,149
1853 Abr. 2	Avon	Southampton	St. Thomas	Abr. 3	153073	765364 Moneda	FO 50/270,149
1853 Abr. 29	Avon	St. Thomas	St. Thomas	Mayo 1	15956	79779 Moneda	FO 50/270,149
1853 Mayo 29	Avon	St. Thomas	St. Thomas	Mayo 31	12802	64010 Moneda	FO 50/270,149

BARCOS CORREO Y BARCOS DE GUERRA BRITANICOS EN TAMPICO

1853 Jun. 29	Avon	St. Thomas	Southampton	Jul. 1	3137	15684 Moneda	FO 50/270,149
1853 Jul. 29	Clyde	Southampton	St. Thomas	Jul. 31	165435	827177 Moneda	FO 50/270,149
1853 Ago. 31	Clyde	St. Thomas	St. Thomas	Sep. 1	23813	119067 Moneda	FO 50/270,149
1853 Sep. 29	Avon	Southampton	St. Thomas	Sep. 30	18725	93624 Moneda	FO 50/270,149
1853 Nov. 1	Avon	St. Thomas	St. Thomas	Nov. 2	152824	764121 Moneda	FO 50/270,149
1853 Dic. 2	Dee	Southampton	St. Thomas	Dic. 3	39000	195000 Moneda	FO 50/270,149
1853 Dic. 30	Clyde	Southampton	St. Thomas	Dic. 3			FO 50/270,149
Subtotales					619487	3097434	

N.B. Los barcos que llegaron en 1844 procedentes de Southampton traían consigo cargamentos de mercurio por valor de £ 154,000 (o sea 770,000 pesos (PP 1884, p. 276)).

BARCOS MERCANTES BRITANICOS EN TAMPICO

AÑO	MES	DIA	NOMBRE DEL BARCO	TON.	TRIP.	PROCEDENCIA	CARGAMENTO	£	\$	FUENTE
1827	Nov.	24	Superior	67	9	Jamaica	Cocoa y otros			
1827	Nov.	24	Shubenacadie	179	9	Liverpool	Dry goods			
1827	Nov.	26	St. John	124	7	Soto La Marina	Lastre			
1827	Dic.	16	Whitehaven	151	9	Liverpool	Dry goods			
1827	Dic.	16	Bransty	130	8	Liverpool	Dry goods			
1827	Dic.	24	Arethusa	178	14	Londres	Equipo de minería			
Subtotales				829	56					
1828	Ene.	23	Dart	61	6	Jamaica	Manufacturas	40000	200000	
1828	Abr.	9	Dennett	130	7	Liverpool	Manufacturas	100000	500000	
1828	Mayo	11	Resolution	121	8	Liverpool	Manufacturas	80000	400000	
Subtotales				312	21			220000	1100000	
1832	Ago.	16	Mars	196	9	Gibraltar y St. Thomas	Dry goods	40000	200000	FO 50/87,156V-157
1832	Ago.	24	James	118	8	Veracruz y Gibraltar	Vinos etc.	25000	125000	FO 50/87,156V-157
1832	Nov.	15	Emma	103	8	Glasgow	Dry goods	40000	200000	FO 50/87,156V-157
Subtotales				417	25			105000	525000	
1833	Abr.	8	Tamesi	245				17498	87490	AGN RG MM v. 8
1833	Jun.	29	Marinero	78				24370	121850	AGN RG MM v. 8
1833	Jul.	8	Lyra	102				18533	92665	AGN RG MM v. 8
1833	Nov.	10	Dash	86				19980	99900	AGN RG MM v. 8
1833	Nov.	17	Hope	79				8096	40430	AGN RG MM v. 8
Subtotales				590				88477	442385	
1834			Gaspe							FO 50/94,77-78
1834			Lyra							FO 50/94,77-78
1834	Ene.	20	Dash	86	5	Liverpool	Diverso			FO 50/94,77-78
1834	Feb.	7	Gaspe	78	5	isla de Lobos	Harina			FO 50/94,77-78
1834	Feb.	7	Hope	79	6	Liverpool	Diverso			FO 50/94,77-78
1834	Abr.	17	Eagle	111	8	Gibraltar	Brandy etc.	5000	25000	FO 50/101,165v-166
1834	Abr.	30	Hope	128	8	Gibraltar	Brandy etc.	6000	30000	FO 50/101,165v-166
1834	Sep.	30	Ann Pitley	81	8	London	Dry goods	56000	280000	FO 50/101,165v-166
1834	Nov.	13	Henry	59	4	Hayle	Maquinaria	17000	85000	FO 50/101,165v-166
1834	Nov.	15	Intrepid	143	8	Liverpool	Diverso y mercurio			FO 50/94,77-78
1834	Nov.	17	Lorina	135	8	Hayle	Maquinaria			FO 50/101,165v-166
1834	Dic.	26	Panuco	106	8	Liverpool	Dry goods	25000	125000	FO 50/101,165v-166
Subtotales				1006	68			109000	545000	
1836	Jun.	11	Racer	132	8	Gibraltar	Brandy	10000	50000	FO 50/110,153
1836	Oct.	12	Eliza Russell	124	8	Gibraltar	Brandy	12500	62500	FO 50/110,153
Subtotales				256	16			22500	112500	

BARCOS MERCANTES BRITANICOS EN TAMPICO

1838 Ene.	Prowler	109	6 Liverpool	Productos	25120	125600 FO 50/128,
1838 Feb.	4 Bleug	216	10 Liverpool	Productos	17000	85000 FO 50/128,
1838 Feb.	24 Experiment	119	8 Liverpool	Productos	30000	150000 FO 50/128,
1838 Feb.	11 Catherine	126	8 Liverpool	Productos	23800	119000 FO 50/128,
1838 Feb.	27 Pearl	155	9 Liverpool	Productos	32000	160000 FO 50/128,
1838 Mar.	30 Mastery	126	9 Liverpool	Productos	25000	125000 FO 50/128,
1838 Jul.	18 Waterwitch	90	8 Liverpool	Productos	40000	200000 FO 50/128,
1838 Oct.	1 Rebecca	122	8 Liverpool	Twist (hilaza) y vino	18000	90000 FO 50/128,
1838	Brandon					
1838	Xebrus					
Subtotales		1063	66		210920	1054600
1840 Mar.	1 Jane	132	8 Liverpool	Diverso		FO 50/148,42
1840 Abr.	9 Jomlison(?)		Liverpool	Diverso	35000	175000 FO 50/148,42
1840 Abr.	19 Warrior	100	9 Liverpool	Diverso		FO 50/148,42
1840 Abr.	25 Gante	139	9 Liverpool	Diverso	35000	175000 FO 50/148,42
1840 Abr.	25 Alexander	66	5 Liverpool	Diverso	50000	250000 FO 50/148,42
1840 Jun.	17 Marion	189	13 Liverpool	Diverso	24000	120000 FO 50/148,42
1840 Jul.	5 Horsford	137	8 Liverpool	Diverso	30000	150000 FO 50/148,42
1840 Ago.	15 Argile	199	16 Veracruz	Diverso	30000	150000 FO 50/148,42
1840 Nov.	10 Fairy Queen	103	17 Liverpool	Diverso	33000	165000 FO 50/148,42
Subtotales		1065	85		237000	1185000

través de San Luis Potosí. Cada mula podía transportar 350 libras y se cobraban alrededor de 14 pesos por mula.¹

CONSULES EXTRANJEROS EN TAMPICO 1862

Estados Unidos	Franklin Chase
España	Domingo Isasi (V.C.)
Hanóver, Prusia y Oldemburgo	Eduardo Claussen ²
Francia	Charles de St. Charles
Inglaterra	Y. Yoly (?) ³

6.2.2 Matamoras

Matamoras, pequeño puerto situado en la rivera mexicana del río Bravo, además de ser el único puerto con clima saludable para los extranjeros,⁴ posee una situación geográfica estratégica: su cercanía con Monterrey y con la frontera dinamizó las actividades comerciales y permitió que desempeñara funciones importantes de tipo coyuntural: durante los conflictos bélicos cuando otros puertos se cerraban al comercio, por Matamoras salían y entraban las mercancías. Durante la guerra con los Estados Unidos, los armamentos para el ejército mexicano se introdujeron por Matamoras porque el puerto de Veracruz había sido bloqueado.⁵ La presencia

¹ C.R.U.S. Washington, Franklin Chase, 2.II,1954, p.527.

² St. Charles, 23.X.1862, Díaz, 1974, p.264.

³ En 1861 el cónsul británico es Glennee. St. Charles, 13.VI.1861 en Díaz, 1974, p.252.

⁴ Mühlenpfordt, 1844, Vol.2, p.124.

⁵ El barco hamburgués "Nayade" transportó el material bélico. Dane, 1971, p.65.

constante del ejército, durante la defensa de Texas entre 1836 y 1846, significó para Matamoros una gran demanda de todo tipo de artículos.⁶ En vísperas y durante la guerra de Secesión,⁷ Matamoros alcanzó un desarrollo comercial asombroso;⁸ las exportaciones de algodón de los Estados Unidos se hicieron vía Matamoros pues la costa de Texas había sido bloqueada, y este puerto intensificó los intercambios comerciales con Liverpool y la Habana.⁹

ENTRADA DE BARCOS PROCEDENTES DE NUEVA YORK A MATAMOROS
1861-1864¹⁰

Año	Barcos
1861	1
1862	20
1863	73
1864(enero-marzo)	32
Total (agosto-1861-marzo 1864)	152

⁶ Vázquez, Josefina, 1989, Comunicación personal.

⁷ Durante la guerra de Secesión Veracruz fue tomado por el ejército francés y las desventajas del puerto de Tampico; su poca profundidad que hacía que sólo cuatro meses al año pudiese ser utilizado, hicieron posible el florecimiento de Matamoros. Para conocer con más detalle este periodo de florecimiento de Matamoros, que queda fuera de nuestra investigación ver Fernández de Castro, 1982..

⁸ Mühlenpfordt, 1844, Vol.2, p.125, P.P.XXX, Matamoros, Mr. Blacker, 1859, p.98. En 1836 un decreto permitió que víveres para la subsistencia que se introdujesen en barcos mexicanos por los puertos hacia el norte de las regiones que ocupara el ejército expedicionario de Texas no pagaran impuestos. 15 X.1836. José Justo Corro. ASRE L-E 2092.

⁹ López Cámara, 1984, p.370.

¹⁰ Delaney, Robert W. "Matamoros, Port of Texas during the Civil War" en Southwestern Historical Quarterly, XII, 4 (aprill1955), p.478 y Windham, William T, "the Problem of Supply en transmississippi Confederancy", The Journal of Southern History, XXVII (mayo, 1961) en Fernández de Castro, 1982, pp.157.

Durante este último conflicto mencionado y como puede observarse en el cuadro los patrones de comercio de Matamoros, al vincularse con el mercado tejano, cambiaron; los intercambios mercantiles se intensificaron y México aumentó notablemente sus exportaciones y se vinculó con el extranjero independientemente del resto del país, por lo que el noreste se convirtió en una área estratégica. Al terminar la contienda, sin embargo, la franja fronteriza volvió a presentar, más acentuados aún, los problemas habituales; falta de integración al mercado y a la producción nacional, en parte debido a las deficientes vías de comunicación, y debilidad del sector industrial.¹¹

En los momentos de auge de Matamoros, otras regiones elevaban sus quejas por la competencia que este representaba: en 1840, las autoridades de Cadereita en Nuevo León se quejaban diciendo que su comercio estaba en la ruina, porque los habitantes preferían comprar en Matamoros.¹² En 1859 los comerciantes de Tampico se lamentaban por la competencia que hacía a su comercio el puerto vecino, pues ofrecía enormes facilidades aduanales, y además, su situación peculiar lo

¹¹ Fernández de Castro, 1982, p.189.

¹² Moreno Toscano y Florescano, 1977, p.81. Harris interpreta el hecho de que hacia 1843 Jacobo Sánchez Navarro comprase maquinaria, instrumento, y en general equipo para sus haciendas y fábrica textil como una señal del gran desarrollo de ese puerto y en general de noreste de México, y del inicio del decline de Saltillo como centro comercial y su eventual desplazamiento por el eje Matamoros-Monterrey, 1975, p.260.►

había convertido en un centro de contrabando donde reinaba la corrupción y el desorden.¹³ El contrabando por Matamoros, como por casi todos los puertos de México era muy activo; uno de los comerciantes extranjeros que monopolizaba el comercio ilegal por la frontera era el alemán Charles Uhde, cónsul de Inglaterra: se calculaba en medio millón de pesos anuales la cantidad que el erario dejaba de percibir. Uhde importaba ilegalmente mercancías extranjeras y exportaba plata de Matamoros y Brownsville.¹⁴ En 1853 las actividades de Uhde llegaron a ser tan escandalosas, que el cónsul británico en la ciudad de México, Doyle, ofreció a Manuel Díaz de Bonilla, el Ministro de Relaciones Exteriores de México, nombrar otra persona en lugar de Uhde, si no se continuaban las investigaciones sobre las actividades de Uhde.¹⁵ Los norteamericanos también practicaban el contrabando en gran escala y para ello tenían casas comerciales no solamente en Matamoros sino también en Camargo. Una buena parte de los productos europeos y norteamericanos venía de Brownsville.¹⁶ En

¹³ P.P. XXX, Matamoros, Mr. Blacker, 1859, p.98, López Cámara, 1984, p.135 y Fernández de Castro, 1982, p.164.

¹⁴ ASRE 44-9-153. 1851. Una descripción detallada de las formas como se ocultaba la plata exportada clandestinamente la proporciona Agustín Basave: "el dinero se llevaba en el "doble fondo" ora en talegas, ora en cajas de madera, de tapa atornillada. 1961, p.418.

¹⁵ ASRE 44-9-168. Richthofen quedó en su visita a Matamoros, en 1856, asombrado de la manera descarada como Adolph Uhde hacía el contrabando, y temía que tarde o temprano eso conduciría a situaciones sumamente embarazosas. El apellido Uhde se encuentra relacionado con comerciantes de la ciudad de México (Carl), Mazatlán (Otto y David Gustav) Dane, 1971, pp. 34, 62, 176, 179 y 185.

¹⁶ González Navarro, 1977, pp.251 y 257.

el año de 1834 la suma del comercio de importación y exportación legal se calculaba en 3 300 000 y la de contrabando tanto por la introducción ilegal de mercancías como por la exportación clandestina de plata en 3 500 000.¹⁷

COMERCIO POR MATAMOROS

Importación	1 500 000
Contrabando	1 500 000
Exportación: Productos	300 000
Plata	1 500 000
Contrabando	2 000 000

Otro elemento que explica la importancia de Matamoros es que este puerto era la sede de aduanas significativas¹⁸ y porque Matamoros funcionaba como único puerto libre:¹⁹ el gobierno le había otorgado privilegios en las tarifas aduanales,²⁰ y estaba prácticamente fuera del control de las

¹⁷ F.O.50/110, p.31.

¹⁸ Cerutti, 1983, p.232. Los ingresos de esta aduana, así como los impuestos por la exportación de plata, que correspondían al gobierno federal, fueron tomados a finales de la década de los cincuenta por el gobernador y comandante de Nuevo Leon, Vidaurri.

¹⁹ El gobernador de Tamaulipas, Ramón Guerra decretó la creación de esta zona libre para mejorar la situación del comercio. Fernández de Castro, 1982, p.11.

²⁰ Por haberse decretado Matamoros zona libre los bienes consumidos en el puerto no pagaban impuestos. En 1859 estaba vigente la tarifa Vidaurri, que desde 1858, por orden del gobernador del mismo nombre había comenzado a regir, y que descontaba 40% de los impuestos aduanales de los cuales una quinta parte se pagaba en efectivo para cubrir los gastos de la aduana y el resto sobre recibos expedidos por el gobernador sobre préstamos forzosos. P.P.XXX, Matamoros, Mr. Blacker, 1859, p.98. Cerruti, 1978, p.234. En un principio el proyecto de convertir a Matamoros en un puerto libre había sido apoyado por los alemanes y más tarde contó también con

autoridades federales, en parte por las malas comunicaciones y en parte porque tenía una independencia relativa del gobierno estatal.²¹ En el lugar que debido a las dificultades mencionadas desembarcaban las mercancías las autoridades norteamericanas inspeccionaban las mercancías, pero cobraban una cantidad mínima de impuestos.

Las operaciones comerciales del puerto eran complejas; alimentaba a otros pequeños puertos tanto de la parte mexicana como de la norteamericana; introducía productos del interior de la República como azúcar, jabón, pieles y artículos de piel. Las exportaciones consistían principalmente en plata, cobre lana, sombreros y cuernos,²² que en 1859 se calculaban en 1 000 000 sin contar la plata. La exportación plata en 1855 se estimaba en 1 750 000²³ y en 1858 de 5 000 000: esta cantidad originalmente debía haber sido exportada por Tampico, pero este puerto se encontraba en poder de la tropas liberales.²⁴ Las oscilaciones

el apoyo del gobernador Jesús Cárdenas quien a su vez, contaba con el apoyo de los guardias nacionales y de los más poderosos comerciantes. González Navarro, 1977, p.250 , López Cámara, 1984, pp.134 y 135.

²¹ Las condiciones del puerto presentaba, sin embargo algunas dificultades porque los barcos no podían llegar hasta Matamoros, debían anclar cerca de la desembocadura del río Bravo, y descargar las mercancía, que era posteriormente transportadas en un vapor de fondo plano, que a través de la barra, llegaba a la Bahía de Brazos para luego seguir a Puerto Isabel, una población pequeña, en Laguna de Delle-Madre, sobre el lado norteamericano.

²² Mühlenpfordt, 1844, Vol.2, p.125.

²³ F.O.50/270, p.159, Adolphus Uhde, 1.1854

²⁴ P.P. XXX, Matamoros, Mr. Blacker, 1859, p.98, Fernández de Castro, 1982, p.178.

tan grandes en las exportaciones se explican, en parte, por los conflictos internos y externos que hacían que las conductas de plata salieran por los puertos más seguros, ya fuera porque el grupo liberal o conservador en turno apoderado del puerto ofreciera mejores garantías, o porque estuvieran vigentes tarifas más bajas. Las importaciones en su mayoría eran manufacturas británicas que se introducían vía Nueva York y Nueva Orleans.²⁵

COMPOSICION DE LAS IMPORTACIONES POR MATAMOROS²⁶

Totales	1848	1852	1853	1858	totales
Ingleses	575 000	574 000	585 000	2 392 500	4 126 500
Americanos	325 000	520 000	600 250	852 500	2 297 000
Franceses	50 000	60 000	55 000	50 800	215 000
Alemanes	100 000	89 000	55 000	35 000	279 000
Españoles	25 000	10 000	5 000	25 000	75 000

Algodones

Ingleses	465 000	400 000	500 000	2 250 000	3 615 000
Americanos	310 000	300 000	500 000	600 000	1 710 000
Franceses	15 000	2 000	22 500	15 000	54 500
Alemanes	20 000	36 000	25 000	20 000	101 000

Lanas

Inglesas	50 000	40 000	20 000	15 000	125 200
Americanas	10 000	6 000	3 000	10 000	29 000
Francesas	7 500	7 000	7 500	5 000	27 000
Alemanas	10 000	20 000	10 000	10 000	50 000

Sedas

Inglesas	25 000	20 000	15 000	12 500	72 500
Americanas		16 000	1 250	2 500	39 500

²⁵ F.O.50/110, p.31.

²⁶ F.O.50/232, p.124, Charles Uhde, 15.I.1849, F.O.50/262, p.86, Adolphus Uhde, 5.VI.1852, F.O.50/270, p.157, Adolphus Uhde, 1.II. 1854 y F.O.50/337, p.37, Louis Blacker, 31.XII.1858.

Francesas	20 000	50 000	25 000	9 000	104 000
Alemanas	5 000	2 000	3 000		10 000
Linos					
Ingleses	20 000	50 000	50 000	40 000	160 000
Franceses	5 000				5 000
Alemanes	60 000	1 000	20 000		81 000

De los cuadros se desprende que Gran Bretaña es como en el resto de los puertos mexicanos el principal importador en todo tipo de textiles, salvo en la seda donde Francia lo supera. Las cifras británicas de 1848, contrariamente a lo esperado no muestran un descenso. Los Estados Unidos, a pesar del éxito que habían logrado en la fabricación de mantas y de los momentos de conflicto aprovechados por ellos, introducían menos de la mitad de lo que importaba Inglaterra. Esta además logra producir e importar más linos que Alemania, país pionero en este tipo de textiles.

Las mencionadas condiciones geográficas y comerciales ventajosas atrajeron a numerosos extranjeros: ingleses, norteamericanos, franceses, alemanes e italianos que vinieron a residir en ese pequeño puerto.²⁷ Las actividades de los extranjeros que residían en Matamoros no se limitaban al comercio, como puede observarse en la lista siguiente, eran muchos los artesanos ingleses que residían en ese puerto libre.

²⁷ MÜhlenpfordt, 1844, Vol.2, p.124, Dane, 1971, p.55. En un periodo en que la aranceles gravaban casi todas las importaciones, la existencia de un puerto libre, tenía un gran significado para la economía de la región.

COMERCIANTES EN MATAMOROS 1835²⁸

Thomas & Hugh Devine
 Nicholas Pendergast
 William Carroll & Co,
 Peter Hale
 William Elliot
 James Grant
 Michael Mc. Mahon

COMERCIANTES Y SUBDITOS BRITANICOS EN MATAMOROS QUE SOLICITAN
QUE EL CONSUL LOS PROTEJA EN TIEMPOS DE REVOLUCION (1836)²⁹

FIRMA	TIEMPO DE RESIDENCIA AÑOS	Ocupacion	GANANCIAS ANUALES
Thomas Hale	12	comerciante	300 000
Nich. W. Pendergast	10	"	250 000
Tho. & H. Devine	11	"	400 000
Lamb & Co.	2	"	250 000
W.m Elliot	11	"	300 000
James Grant	13	"	100 000
Rich ^d . D. Blossman	9	"	175 000
Walter Henry	6	"	50 000
P. Henry	6	"	10 000
Geo. Parker	11	"	200 000
Peter Hale	6	"	150 000
Michael McMahon	10	"	150 000
James Belden ³⁰	3	"	24 000
W. Carrol	4	"	150 000
James Milmo	2	contador	
Rob ^t . Hughes	3	"	
Henry Gaines	12	tabernero	
John Southwell	2	impresor	
John Youny	3	artesano	
David Lishgow	2	"	
Georg King	11	"	
Benjan Vaghn	2	"	

²⁸ F.O.50/110, p.41. 23.IV.1835.

²⁹ Fuente: F.O. 50/110 p.51 R. Hughes. 16.IX.1836 (avala J.P. Schatzell).

³⁰ Belden(Santiago) era socio en una casa de comercio de Daniel Milmo, hermano de Patricio, rico comerciante de Monterrey casado con una hija de Vidaurre. Belden y D. Milmo abrirían en la década de los 40 una casa en Ciudad Guerrero. Cerutti, 1978, p.245.

Thos. Wilson	2	"
Thomas Adams	7	"
James , Swansea	4	"
Stephen Hayes	4	"
James Verco	2	"
W. Neale	4	"
John Carroll	5	"
William Treford	2	"
Michael Mara	6	"
Robert Gilmour	6	"
Chas. Douglas	11	granjero
Patrick Boyle	6	artesano
Patrick Faddan	3	"

NUEVA LISTA DE SUBDITOS BRITANICOS QUE FIRMARON LA PETICION³¹

N.W. Pendergost	comerciante	C. Mexicano
Hugh Devine	"	"
James Grant	"	"
Geo Parker	"	Britanico
Peter Hale	"	"
Mich. Mahon	"	"
James Belden	"	"
Wm. Carroll	"	"
James Milmo	cajero	"
Robert Hughes	"	"
John Southwell	impresor	"
Rob. Gilmour	carpintero	C. Mexicano
Thomas Devine	comerciante	Britanico
Lamb & Co		"
Wm. Elliott	comerciante	C. Mexicano
R.D. Blossman		
Walter Henry	comerciante	Colono
P. Henry	arrendatario	"
H. Gaines	tabernero	Britanico
John Young		
David Lithgow	herrero	Britanico
George King		
Benj. Vaughn		
Thomas Wilson		
Thomas Adams		
James Swanna		
Stephen Hayes	arrendatario	Colono
James Verco		
Wm. Neale		
John Carroll	arrendatario	Colono
Wm. Teelford		

³¹ F.O.50/110, p.64-65.

Mich. Mara	carpintero	Britanico
Charles Douglas	vinatero	C. Mexicano
Patrick Boyle	arrendatario	Colono
Patrick Faddann		

Lista de subditos británicos que no firmaron la petición

Dennis O'Farrell		Britanico
John O'Keilly	cajero	"
Jos. P. Bull		"
Michael Devine	cajero	"
Wm. H. Rutherford	comerciante	"

Por la lista anterior se puede observar que casi la mitad de los ingleses residentes en Matamoros se habían establecido en ese punto fronterizo en la década de los veinte y que la mitad aproximadamente de los que se establecieron en ese periodo eran comerciantes. Si se compara el capital de estos comerciantes con el del puerto de Veracruz resulta claro que los comerciantes de este puerto eran más poderosos.

En los que se refiere al grupo alemán, en la década de los veinte residía ya un comerciante de Bremen, Moritz Hebenstreit, en 1829 se introdujeron por dicho puerto 7 000 piezas de paltillas de Silesia; la importación de productos alemanes alcanzó la cifra de un 1 000 000 de pesos, mientras que dos años antes sólo se habían importado 200 000.³² En 1854 las platillas alemanas habían sido substituidas por manufacturas irlandesas y de Alemania sólo se importaban driles de lino.³³

³² Dane, 1971, pp.16 y 57.

³³ F.O.50/270, p.159, Adolphus Uhde

En regiones alejadas del centro y próximas a la frontera, la debilidad del gobierno central, y la fuerza de los jefes militares en las regiones se dejan sentir de manera especialmente fuerte: en 1839 y 1840 el jefe militar ordenó que se permitiera la entrada de artículos de algodón prohibido, y en 1840 el general Manuel N. Almonte concedió autorización a Mariano Arista,³⁴ comandante del puerto de Matamoras, para que se introdujeran hilados extranjeros, y que se destinaran los impuestos recabados al mantenimiento de la tropa. Ese tratamiento privilegiado hacia los comerciantes de Matamoras se explica porque ellos habían aceptado proporcionar a Arista la cantidad de 50 000 en calidad de préstamo, con la condición de que permitiera la introducción de hilados extranjeros: con la autorización del Ministro de Guerra, Arista permitió a comerciantes ingleses la introducción de más de dos millones de libras de hilados sin blanquear, cantidad superior a la de la producción anual de hilados de las fábricas mexicanas.³⁵

En 1851 las rivalidades entre las fuerzas locales estallaron y Carbajal un cabecilla de la frontera, atacó Matamoras y otros pueblos de la frontera. El gobernador y

³⁴ Arista fue más tarde acusado de enriquecerse con la introducción de víveres e hilaza durante la guerra con los Estados Unidos. González Navarro, 1977, p.214.

³⁵ Potash, 1986, pp.195 y 196. Arista por otra parte fue posteriormente acusado de tendencias separatistas y de que pretendía formar la república de la sierra madre para después anexarla a los Estados Unidos. González Navarro, 1977, p. 256.

general Francisco Avalos para conseguir el apoyo de los comerciantes y el favor de la población dictó un nuevo arancel que permitía la introducción de un gran número de artículos antes prohibidos. Aunque este arancel no fue posteriormente legalizado por el gobierno central, el comercio por ese puerto cobró de nuevo fuerza:³⁶ la cantidad introducida mientras tuvo vigencia ese arancel fue de alrededor de 1 500 000 y consistió principalmente en productos textiles norteamericanos: mantas e imperiales. Con excepción de ese periodo las mercancías británicas dominaban en el comercio de importación de Matamoros.³⁷

Otro momento de auge para los comerciantes tuvo lugar en 1859; el cónsul de Gran Bretaña, Mr. Blacker escribía con gran optimismo al Foreign Office porque la tarifa Vidaurre, que se aplicaba a los productos importados concedía un 40% de descuento: Matamoros se había decretado zona libre y las mercancías importadas y consumidas allí no pagaban impuestos, no así las introducidas al país. Los impuestos además, se

³⁶ Lerdo de Tejada, 1853, pp.37 y 38. La tarifa Avalos se aplicó en octubre de 1851 y continuó hasta el 14 de octubre de abril. F.O.50/262, p.84 V.C. Adolpus Uhde. Este arancel provocó airadas reacciones de los comerciantes de Tampico y Veracruz, quienes exigían que se decretaran en sus regiones aranceles semejantes y Sinaloa logró decretar el arancel Avalos para Mazatlán para enorme disgusto de Jalisco. En 1852 Avalos, general quien había iniciado su carrera en Veracruz en 1832 al lado de Santa Anna, se vio obligado a reestablecer el arancel legal. La pérdida de ingresos por este cambio y la sequía que había sufrido la región los tres años anteriores acentuaron los problemas económicos de Matamoros. González Navarro, 1977, pp. 255, 257, 259 y 343.

³⁷ F.O.50/262, p.84. VI.1853. V.C. Adolpus Uhde

pagaban en vales expedidos por el gobierno, contra préstamos forzosos. Otro elemento que explica el gran auge de Matamoros, además de las tarifas, la zona libre y la clausura de Veracruz y Tampico durante la guerra de Reforma, fue la mejora de las comunicaciones entre Matamoros y Monterrey, el mercado más importante del Noreste.³⁸

Lo mismo que para el caso de Acapulco los productos importados de Europa no solían llegar en embarcaciones inglesas, con ciertas excepciones, por ejemplo en 1859, anclaron 5 barcos británicos: las mercancías eran transportadas en barcos norteamericanos. En algunos años la exportación de metales preciosos por Matamoros superaba la de otros puertos del Golfo; así en el año de 1859, durante la guerra de Reforma, se exportaron 5 000 000 de pesos, que habían llegado en conductas desde Tampico: Veracruz estaba en manos de los liberales y de haber llegado la plata a este punto los liberales lo habrían incautado para financiar sus luchas en contra de los conservadores.

La exportación por ese puerto era comparativamente menor a la exportación: un millón de pesos en pieles, cueros y lana de Nuevo Leon.³⁹

³⁸ Fernández de Castro, 1982, pp.139 y 144.

³⁹ P.P. XXX, Matamoros, Mr. Blacker, 1859, p.98

6.2.3 Laguna de Términos

El palo de tinte es el primero, y como juro de heredad que Dios ha concedido a esta península. Su utilidad la diga la codicia de las naciones que le han hecho uno de los más principales objetos. Le busca el francés. Le busca el holandés y ha merecido entrar en capitulaciones de una de las más importantes paces del universo, como ha sido la última, buscándolo el inglés con la más viva diligencia hasta lograr el corte en nuestras costas de Walix. En ello logran los cortadores la protección de la corte de Londres, sufriendo los costos de embarcaciones de la Armada Inglesa, artillería y todo género de utensilios, por cuyos medios consigue aquel monarca en ajeno suelo las ventajas que no hemos tirado nosotros en el propio. Al considerar que los ingleses fabrican casas y establecimientos en nuestra costa y oficinas con el nombre de bodegas, nos acordamos de los cartagineses que hicieron lo mismo puntualmente en las costas de la antigua España, cuya reflexión da el prudente recelo de que estas bodegas se nos vuelvan castillos, como se volvieron los almacenes de Cartago para dominar a nuestros antiguos abuelos.¹

En el siglo pasado Laguna de Términos era el más importante de los pequeños puertos del Golfo, a pesar de que la existencia de la ciudad databa de 1824, antes de esta fecha no había más que algunas casas de pescadores e indígenas. Laguna de Términos adquirió importancia en el momento en que

¹ Valera y de Corres en Florescano y Gil, 1976, pp.213 y 232. El palo de tinte se conoce comunmente en Yucatán, Campeche y Tabasco con los nombres de palo negro, palo ek', palo tinto y palo de Campeche y en otros lugares de América como palo sanguíneo, de Nicaragua, del Brasil o de Las Indias. su nombre científico es *Haematoxylum Campechianum*, y pertenece a la familia de las leguminosas. Contreras Sánchez, 1987, p.49.

Campeche, a unas 30 leguas al suroeste de Laguna, perdió el monopolio de la exportación de palo de tinte y esta se hizo por El Carmen.² Aunque no se conocen las razones por las que Campeche perdió ese monopolio si se sabe que en 1835 los comerciantes de Campeche tratando de recuperarlo el control del comercio del palo de Campeche, lograron que el gobierno central decretara, el 31 de noviembre, el cierre de Laguna de Términos, seis meses después del decreto, el puerto se reabrió. Posiblemente la explicación del monopolio de Laguna de Términos de esta madera está en que este puerto ofrecía mejores condiciones que Campeche, y porque además no había que hacer gastos de transporte, mientras que Campeche estaba situado a cuarenta leguas del lugar donde se hallaba la madera.³ Laguna de Términos fue el típico caso de una

² AMAE.CCC. Campeche 1842-1848. NO.2 En el siglo pasado Campeche pertenecía a Yucatán hasta 1862 cuando logró su independencia. Durante la colonia el puerto de Campeche era importante para el comercio de cabotaje y por el papel que desempeñó, como proveedor de sal y palo de tinte, madera arroz y caña de Azúcar a los comerciantes del Consulado de México. Moreno Toscano y Florescano, 1977, p.78. Durante la colonia surgió una rivalidad entre Veracruz y Campeche por el comercio costero. Campeche, por intermedio de Veracruz enviaba al interior de la Colonia los productos yucatecos procedentes de Tabasco, como sal, arroz, manufacturas de henequén, carne, robalo, sebo, cera carey, y sobre todo palo de tinte del Carmen y Cacao de Tabasco. A través de Veracruz recibía también víveres, manufacturas de Nueva España y productos europeos. Veracruz nunca permitió que las tendencias independentistas de Campeche se llevaran a la práctica. Ortiz de la Tabla, 1978, pp.127-129. Mühlentopf, 1844, vol.2, p.24. Este viajero alemán que estuvo en México a mediados del siglo pasado observaba que presentaba posibilidades para ser un puerto de gran importancia Laguna si se desarrollase el comercio entre ese punto y la parte sur de Yucatán, Chiapas y la República de Guatemala. Vol.2, p.24.

³ F.O.50/95, p.92 (George.B. Shiels, 31.XII.1835.)

economía regional portuaria volcada hacia fuera, es decir, que la ocupación dominante giraba alrededor del producto de exportación, en este caso el palo de Campeche, por lo que exceptuando reducidas cantidades de ciertos productos, el abastecimiento de productos básicos venía del exterior: de Nueva Orlean, Nueva York, Jamaica e incluso Francia llegaban artículos como harina, mantequilla, carne y vino.

La pequeña bahía que forma el puerto de Laguna de Términos, espaciosa y profunda, permite a los barcos anclar sin dificultades incluso durante los nortes.* Sin embargo, en el siglo pasado la barra sólo medía entre doce y medio y trece pies, profundidad insuficiente para que los barcos de gran anclado cargararan; únicamente podían llevar del puerto la mitad o un tercio del cargamento y aún así debían salir en rada para tomar el resto. Por otra parte las malas

* Una descripción del lugar a mediados del siglo pasado nos la ofrece el viajero francés Arthur Morelet : Hacia mediodía vimos aparecer, al noroeste, la isla llana y arenosa del Carmen, cuya extremidad estaba cubierta de intrincadas malezas; estábamos en el canal que separa esta tierra del continente; la ribera se perdía hacia la izquierda y la Laguna de Términos se destacaba enfrente de nosotros... el agua era lodosa y estaba llena de restos de vegetales que llevaba la corriente; había islotes de un verdor deslumbrante que se distribuían como satélites alrededor de la isla principal y servían de refugio a las aves acuáticas que se precipitaban sobre nosotros. Después de navegar tres horas por este archipiélago y tras de doblar la punta occidental de la isla del Carmen vimos el follaje de los cocoteros y las primeras casas de la ciudad. Morelet, en Glanz, 1932, p.612. FO 50/95, 31.XII.1835. El vice cónsul de Inglaterra en Laguna de Términos, Shiels informaba que en los últimos cinco años ninguna embarcación se había perdido, cosa que no debió haber sido muy frecuente en los puertos en malas condiciones, o poco protegidos.

condiciones del puerto provocaban frecuentemente accidentes a las embarcaciones.⁵ Además, este puerto presentaba los mismos problemas de salud a los extranjeros que el resto de los puertos situados en zonas tropicales: los marineros se veían constantemente atacados por la fiebre amarilla y la tifoidea, y las epidemias de cólera eran tan severas que las exportaciones del palo de Campeche descendían notablemente, como sucedió en 1834.⁶ En el verano de 1835 el vómito provocó la muerte de algunos marinos de las embarcaciones que se encontraban en el puerto.⁷

A la entrada de la enorme Laguna de Términos se encuentra la isla del Carmen y en algunas descripciones se usan indistintamente los dos nombres para describir el puerto.⁸ La población de este puerto en 1835 era de alrededor de 1 500 habitantes que vivían en unas 350 casas y que se dedicaban al comercio, a la construcción de embarcaciones o a las labores comunes. En los alrededores habitaban unas 1 500 personas más que se dedicaban a cortar madera.⁹ En 1842, siete años después, la población, había aumentado a 17 o 18 mil habitantes que estaban dedicados casi exclusivamente a la exportación del palo de Campeche.¹⁰ Laguna de términos llegó

⁵ FO 50/95, (George.B. Shiels 31.XII.1835), López Cámara, 1967, pp.142-143

⁶ CC Campeche.1842-1848. No.2

⁷ F.O.50/95, p.91 v. (G. Shiels, 31.XII.1835.)

⁸ Dane, 1971, p.32.

⁹ F.O. 50/95, (George. B. Shiels, 31.XII.1835).

¹⁰ Una fuente francesa da una cifra menor de habitantes para los años cincuenta: Dictionnaire, 1861. Art. México.

Dane, 1971, p.32.

así a ser el puerto exportador de palo de Campeche más importante pues la cantidad y calidad de este producto era superior a la del resto de las maderas del mismo tipo en el Golfo.¹¹ Cerca de una tercera parte de la cantidad de madera de tinte era conducida al puerto a través del río Usumacinta y Palizada.¹² La mayor parte de los barcos que se dirigían a Veracruz y Tampico iban también a este puerto en busca de maderas. El Carmen llegó en algunos años a superar en importancia a Veracruz como más adelante podremos ver, y tenía relaciones comerciales directas con Marsella, cosa que no sucedía con Veracruz ni con Tampico. Para el comercio francés este puerto era de especial importancia, pues al no tener el monopolio de la exportación de la plata como Inglaterra, el palo de tinte era el único recurso para cargar sus embarcaciones de regreso.¹³

¹¹ Dane, 1971, p.32. La explotación y comercialización de esta madera tintórea por ingleses y en general extranjeros se inició muy probablemente en la segunda mitad del siglo XVII, en las costas de Yucatán, en el Cabo Catoche. en el siglo XVIII se calculaba en 50 000 quintales la cantidad que anualmente se exportaba de Campeche rumbo a Europa. Aunque la corona Española hizo varios intentos para convertirse en la intermediaria entre Europa y las zonas de exportación, las dificultades para transportarla y la ausencia de medios adecuados imposibilitaron el logro de sus fines, así como acabar con el importante contrabando que llevaban a cabo los ingleses, quienes prácticamente controlaban su comercio y a finales del siglo XVIII enviaban hasta 80 embarcaciones anualmente a Yucatán de donde se conducía el palo de tinte a Londres y Amsterdam. Contreras Sánchez, 1987, pp.51, 64, 65 y 69.

¹² F.O. 50/95 31.XII,1835

¹³ AMAE. CCC.1851-1856. 30.1.1860. p.265. Alexis de Gabriac,

EXPORTACIONES DE PALO DE CAMPECHE (en quintales)

	Gran Bretaña	Francia	EEUU	C.Hanseáticas	totales
1821	771				
1823	171				
1824	7 808				
1825 ¹⁴					364 344
1826					193 949
1827	103 200				277 259
1828					36 480 ¹⁵
1830	145 000	36 000	52 000		
1831	125 000	72 000	72 000		
1832	176 000	60 000	36 000 ¹⁶		
1833	207 000	29 309	76 769	8 219	323 093 ¹⁷
1834	93,848	21,898	22,757	14,067	

¹⁴ Las cifras de 1821, 1823, 1824 y 1825 están tomadas de Herrera Canales y Alvarado, 1985, p.107, sin embargo el Consul Shiels da la cifra de 56 000 para la Gran Bretaña y para el total 166 000. F.O. 50/87, p. 106. Tomado del informe del Cónsul George B. Shiels de Laguna de Terminos por Ch. O'Gorman. México, I.V.1834.

¹⁵ Los totales de 1825-28 están tomados de las Balanzas de Veracruz en Lendo de Tejada, 1853, C. 31-35 y de Herrera Canales y Alvarado, 1985, p. 107.

¹⁶ F.O. 50/87, p. 106. Tomado del informe del Cónsul George B. Shiels de Laguna de Terminos por Ch. O'Gorman. México, I.V.1834.

¹⁷ Las cifras para los años 1825, 1827 y 1833 se tomaron de F.O 50/87, pp.107-110.

1835	178,075	90,863	103,393	8,014	
1856	147 920 ¹⁸	194 807 ¹⁹	66 160	7 320	
1859 ²⁰	220 591	226 747	42 356	81 605	636 561

En las décadas de los veinte y treinta Inglaterra es el principal importador de palo de Campeche y hacia 1830 Estados Unidos y Francia ocupan alternativamente el segundo lugar. Hacia mediados del siglo la exportación de este tinte aumenta en forma significativa y Francia toma el segundo lugar: entre 1850-1856 se exportaron 3 633 100 quintales, de los cuales el 31 1/3 tuvo como destino Francia, 24% Inglaterra, Estados Unidos 12 1/2.²¹

¹⁸ AMAE.CCC.Veracruz, p.247. la fuente francesa proporciona cifras de toneladas; se ha convertido a quintales las cifras de Inglaterra, Estados Unidos y C. Hanseáticas, calculando 20 quintales por tonelada.

Otras cifras de cierta importancia que ofrece el cónsul francés son:

	quintales
Jamaica	12 720
Bélgica	15 960
Serdeña	14 020
Gibraltar	8 420

¹⁹ AMAE CCC Veracruz, p.247. El palo de Campeche llegaba a Le Havre, Bordeaux y Marseille.

²⁰ A.M.A.E. C.C.C.Veracruz, 4.X.1959. En 1859 el quintal de palo de Campeche costaba 4 francos, y pesaba 45 kilogramos. El tinte destinado a Francia llegó a Le Havre, Bordeaux y Marseille. La cantidad que aparece bajo ciudades hanseáticas pertenece sólo a Hamburgo. En el mismo informe francés hay otros lugares de destinación, con cantidades más pequeñas.:

Habana	12 491
Bélgica	19 252
España	22 163
Génova	11 356

²¹ Dictionnaires. 1861. Art. México.

EXPORTACION DE PALO DE CAMPECHE 1859²²

País	quintales
Inglaterra	220 591
Francia	226 747
Hamburgo	81 605
Bélgica	19 252
España	22 163
Génova	11 356
Estados Unidos	42 356 ²³

Las fluctuaciones el precio del palo de tinte de Campeche son notables: a principio de la década de los veinte alcanza su valor más alto para luego descender a menos de la mitad en 1828. No se cuenta con información para las siguientes décadas, pero se sabe que en la segunda parte de la década de los cincuenta cuando su exportación aumentó a más de tres millones de quintales su precio subió a un peso.

PRECIOS POR QUINTAL DE PALO DE CAMPECHE

1821	1 2490
1823	1 2456
1824	1 000
1825	0 4659
1826	0 5195
1827	0 4958
1828	0 4711 ²³
1856-57	1.00 ²⁴

En muchas ocasiones un aumento en las exportaciones del palo de tinte se debían a causas ajenas de los necesidades de los

²² Doazán, Veracruz, en Díaz, 1974, p.41.

²³ Los precios para 1821, 1824-28 están tomados de Herrera Canales y Alvarado, 1985, p.107.

²⁴ Dictionnaires, 1861, Art. México.

mercados internacionales. Así por ejemplo el aumento de exportación de palo de Campeche en barcos norteamericanos durante 1834 y 1835 se debió a que a consecuencia de la pérdida de las cosechas se había importado maíz a Campeche y Sisal; como no había más productos que exportar de esas costas que el palo de Campeche las embarcaciones substituían los granos por ese tinte. El aumento en la llegada de las embarcaciones francesas los explicaba Shields diciendo que se debía a las malas cosechas de granos en Guadalupe y Martinica.

Las cantidades de palo de Campeche nunca, salvo en la década de los cincuenta fueron muy grandes como puede observarse en el cuadro anterior; para 1837 se importan a Liverpool 6 243 toneladas de palo de tinte; el precio en libras por tonelada indicado en el mismo documento era de 7 Libras 10 chelines, lo que daba un total de 46 822 libras, y esta cantidad multiplicada por 5 da el precio en pesos, es decir 234 110.²³ En 1856 el vice consul francés calculaba que salían en los diferentes navíos por el puerto del Carmen entre 550,000 y 600 000 quintales de palo de tinte. La suma total de las exportaciones se elevaba a 300 000 a 350 000 pesos, es decir 1 500 000 a 1 750 000 francos.

²³ A.G.N. R.G. M.M. Vol.9.

6.2.3.1 Importaciones

Las principales importaciones no se hacían directamente desde los países de origen de las mercancías, sino a través del comercio de cabotaje, en Cancún desde el puerto vecino de Campeche. Los principales productos extranjeros que se consumían en ese puerto eran lino y algodón que usaban los trabajadores. Las telas finas inglesas y francesas no se consumían en esa región por estar prohibida su importación; un cálculo del cónsul Shiels en 1840 estimaba en 500 000 pesos la capacidad de consumo de manufacturas británicas en caso de que se permitiese en dicho puerto el comercio de importación. Diez y siete años después, en 1857, seguía sin permitirse la importación por este punto del Golfo: como no se consumían manufacturas británicas transportadas directamente en buques ingleses que pudieran ser registradas por los cónsules, no es posible conocer el consumo de productos ingleses llegados al puerto por otros conductos.²⁶ De Campeche se traían también algunos artículos de primera necesidad como maíz y frijole. La harina se introducía de los Estados Unidos vía Campeche, y en caso de malas cosechas las autoridades permitían que se importara maíz del extranjero, como se ha visto ya. En la región podían sin embargo encontrarse frutas y vegetales y aguardiente que se destilaba en la región.²⁷ Entre 1856 y

²⁶ F.O. 50/335, p.29. (G.B.Shiels.31.XII.1857).

²⁷ F.O. 50/95, (G.B. Shiels, 31.XII.1835).

1857 las cantidades importadas por Laguna habían aumentado notablemente: se importaban mercancías por 600 000 pesos en los siguientes artículos:

IMPORTACIONES POR LAGUNA 1856-1857²⁰

Producto	valor
Telas de algodón, cerámica de Gran Bretaña llegadas en barcos Ingleses, Estadounidenses	150 000
Vinos y artículos de Francia	45 000
Harina, trigo y diversos artículos de EUA	250 000
Artículos de Yucatán, principalmente alimentos	155 000
Totales	600 000

6.2.3.2 Principales comerciantes

Los principales negociantes del Carmen eran las casas francesas Preciat, Gualy Cia y Ange Guiliani; la mexicana Joaquín Gutierrez y hermanos, Juan Mata, Roumay José Robira españoles.²¹ En 1838 el gobierno impuso un préstamo forzoso de 250 pesos al comerciante inglés Shiels, principiante en esas actividades y vice cónsul de Gran Bretaña, su cónsul John Parkinson intervino, con éxito, ante el ministro de finanzas Gorostiza, para que le fuese condonado. El argumento que utilizó Parkinson en favor de Shiels, es que al comerciante

²⁰ Dictionnaires, 1861, Art. México.

²¹ C.C.C. Campeche. 1842-1848.

de Campeche, Gutierrez, mucho más rico, y sobre todo más influyente que Shiels, se le habían pedido sólo 50 dólares.³⁰ Otros comerciantes que aparecen en una detallada lista del ASRE son Francisco Clauzell, Felipe Trulla, Joaquín Gutierrez, José Ferrer, Preciat y Gual. El destino de las exportaciones del palo de Campeche era muy variado: Génova, Marsella, Nueva Orleans, Nueva York, la Habana y Jamaica.

PRINCIPALES REMITENTES PALO DE CAMPECHE 1849-53³¹

Comerciante	quintales	destino
Francisco Clauzell	2 050	Génova
" "	40	Ver
" "	25	"
" "	700	Jamaica
" "	20	Ver
" "	400	Jamaica
Felipe Trulla	200	Tamp
Preciat y Gual	2 100	Nueva York
" "	100	Nueva Orleans
Joaquín Gutierrez	150	Matam
" "	2 220	Nueva York
" "	400	Habana
" "	2 800	Marsella
José Ferrer	300	Habana
" "	500	Jamaica
" "	250	Habana
" "	1 500	Habana
Total	14 790	

³⁰ F.O.50/118. p.191. (John Parkinson a Viscount Palmerston 12.VIII.1838. Los Gutierrez Estrada, familia ilustre y poderosa de Campeche. José Miguel, convencido y obstinado monarquista fue el principal promotor en Europa del imperio de Maximiliano.

³¹ ASRE.13-4-36-

1850

Francisco Clauzell	40	Ver
"	40	Ver
"	350	Nueva Orleans
"	70	Tampico
Joaquín Gutierrez	500	Habana
"	550	Habana
"	550	Habana
"	700	Marsella
"	2 560	Habana
"	250	Habana
"	400	Nueva Orleans
Feln Trillas	1 000	Habana
"	1 000	Habana
Preciat y Gual	425	Habana
"	520	Habana
José Ferrer	25	Nueva Orleans
"	100	Habana
"	200	Habana
"	200	Habana
"	500	Nueva York

Total	10 280	

1851

Francisco Clauzell	500	Habana
"	40	Ver
"	50	Ver
"	70	Ver
"	60	Tuxpan y Tampico
"	2000	Nueva York
Joaquín Gutierrez	300	Habana
"	700	Habana
"	730	Habana
"	700	Habana
"	200	Habana
Preciat y Gual	350	Habana
"	150	Ver
"	100	Ver
Feln Trilles	1 400	Cádiz

total	8 800	

1852		
Francisco Clauzell	100	Veracruz
	1000	Habana
	150	Habana
	4200	Liverpool
	250	Jamaica
Joaquín Gutierrez	90	Habana
	200	Nueva Orleans
	25	Veracruz
	300	Habana
	1 330	Habana
Preciat y Gual	100	Nueva Orleans
	200	Nueva Orleans
José Ferrer	2 000	Cádiz
Total	10 280	
1853		
Francisco Clauzell	40	Ver
	80	Ver
	150	Ver
Preciat y Gual	200	Nueva Orleans
	"	Nueva Orleans
	100	"
Francisco Gutierrez	750	Habana
total	1 570	

Aunque las cantidades introducidas para los años para los que se tiene con detalles el nombre del consignatario, la exportación del palo del tinte fue muy importante para Laguna de Términos y su región. No se dispone desgraciadamente de información más amplia sobre la misma.

En 1841 fue propuesto como cónsul de Hamburgo en ese puerto, John Roura, en la fuente francesa como Juan Mata Roura y español, pero que en los archivos de Hamburgo aparece como mexicano. Roura había pasado tres años en Liverpool y su

nombramiento presentó algunas dificultades, pues Laguna se encuentra en la península de Yucatán, y este estado se había, por entonces, declarado independiente del resto del país. El consul de Hamburgo en Veracruz, Fischer no apoyó su nombramiento pues no conocía al tal Roura. Unos años después Joaquín Gutierrez de Estrada, antiguo gobernador de Yucatán solicitó el consulado de Bremen en Campeche por intermedio de la firma D.W.Wätjen & Co. Gutierrez dio como referencias las casas Danthes Brothers de Londres, la de Bates Willies & co. de Liverpool y la de Chanvitteau & co y Lizardi Freres de Paris. Gutierrez de Estrada fue nombrado cónsul de Bremen el 27 de septiembre de 1847, a pesar de no hablar una palabra de alemán.

Al morir Estrada en 1852 dejó de existir el consulado de Bremen en Campeche, hasta 1858 en que se volvió a solicitar un cónsul, pues el comercio en había logrado superara el de Tampico. Por recomendaciones de D'Oleire de Veracruz, fue nombrado para desempeñar dicho cargo el guatemalteco Juan Caldera a quien se le facultó para que eligiera Vicecónsul para isla del Carmen. Caldera nombró al portugués de origen alemán Gaspar Winteler cónsul de Bremen, quién desempeñó también el puesto de vicecónsul de Gran Bretaña en 1861³² y el cargo de cónsul de Portugal.³³ En 1848 el cónsul de Hamburgo en El Carmen era un socio de la firma Hoffmann &

³² F.O. 50/355, p.426.(vicecónsul Gaspar Winteler, 31.XII.1861).

³³ Dane, 1971, pp. 32-33.

D'Oleire en Veracruz Martin Antón Hoffmann, quien participaba también en los negocios de la firma Preciat, Gual & Co.³⁴

6.2.3.3 Interpretación de estadísticas

En opinión del cónsul británico Shiels, en la década de los treinta, el comercio que se llevaba a cabo entre Gran Bretaña y Laguna de Términos era sin comparación, como además lo confirman las cifras a continuación, superior al que este puerto llevaba con los otros países. Gran Bretaña exportaba en ese mismo periodo un promedio de 10 a 12 000 toneladas de palo de Campeche anuales.³⁵ Los barcos ingleses que llegaban a Laguna de términos, en la década de los treinta se dirigían en su mayoría a Liverpool y Londres y los barcos alemanes a Hamburgo, como lo muestra el cuadro siguiente:³⁶

Año	Liverpool	Londres	Hamburgo	Bremen	Gibraltar	Marsella
1830	17	8	3	1	1	1
1831	17	7	3	-	1	-
1833	21	3	3	-	-	-
1834	38	2	3	-	-	-

³⁴ Dane, 1971, p. 33.

³⁵ F.O. 50/95, pp.90-92. (G.B. Shiels, 31.XII.1835).

³⁶ en este informe el cónsul Shiels no especifica los destinos de los barcos norteamericanos y franceses. F.O. 50/87, p.106. Tomado por O'Gorman del informe presentado por G.B. Shiels, México, 1.V.1834)

Aunque las cifras estadísticas que se posee, sobre el movimiento de barcos son sumamente fragmentarias, se puede afirmar que la Gran Bretaña era el principal importador de palo de Campeche. Los años en que se exportaron mayores cantidades de este tinte fueron 1833 y 1840. En estos dos años el número de embarcaciones ascendió a 46 y el tonelaje para este último año fue de 8, 928. En 1839 se exportó la mayor cantidad a los Estados Unidos en 33 embarcaciones y 6 326 toneladas.³⁷ en las dos décadas posteriores a la emancipación el palo de tinte fue la exportación dominante a Bordeaux.³⁸ En 1840 Francia exportó 6 173 toneladas en 27 embarcaciones.³⁹

CONSULES INGLESES

1834-40	George Shiels (1838 Vice-cónsul).
1857	Jonson ⁴⁰
1861	Gaspar Winteler (Vicecónsul). ⁴¹

³⁷ F.O. 50/87, p.139, (O'Gorman, 8.V.1834), F.O. 50/148, pp.29 y 39 y 126, (G.B. Shiels, 31.XII, 1840).

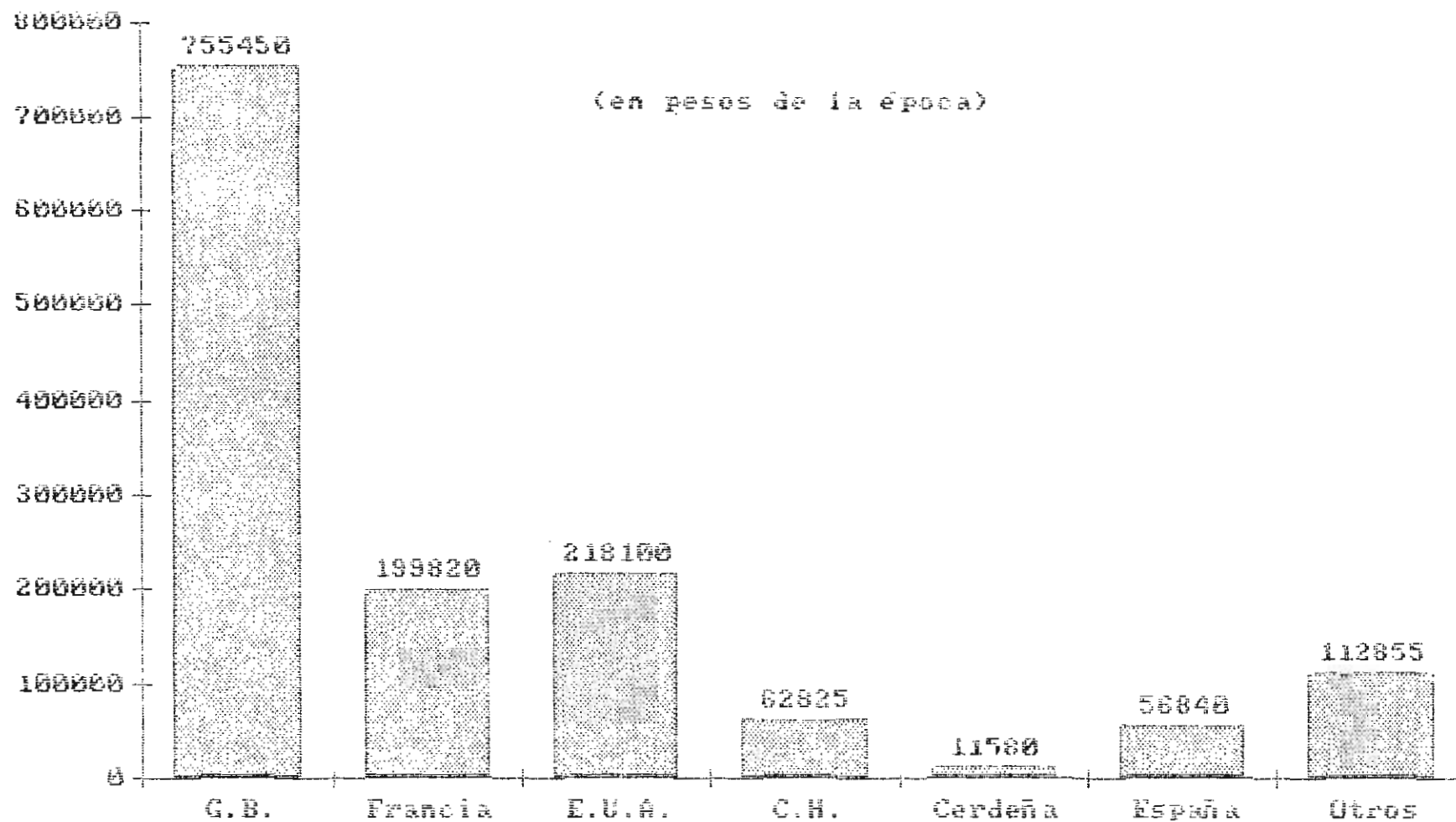
³⁸ Heres, 1959, p.445.

³⁹ F.O. 50/87, p.139, (O'Gorman, 8.V.1834), F.O. 50/148, pp.29 y 39 y 126, (G.B. Shiels, 31.XII, 1840)

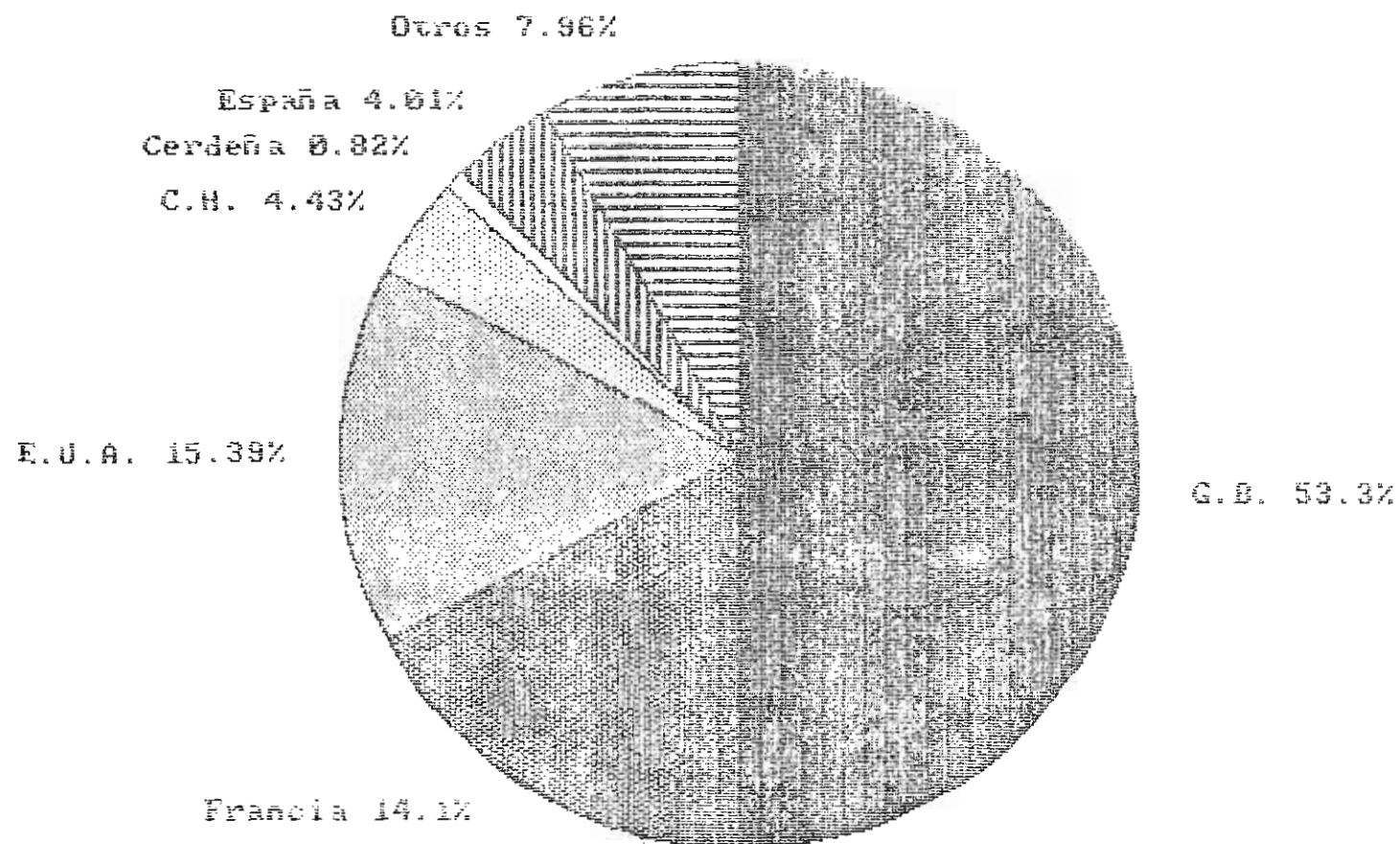
⁴⁰ Morelet, en Glanz, 1982, p.612.

⁴¹ F.O. 50/355, p.426 (vicecónsul Gaspar Winteler. 31.XII.1861).

Exportación de palo de Campeche 1825-1861



Exportación de palo de Campeche 1825-1861



6.3 Los puertos del pacífico

La decisión del gobierno independiente de México de abrir a la circulación los puertos del Pacífico permitió que mientras San Blas, Mazatlán y Guaymas florecieron, Acapulco, el antiguo puerto monopolizador del comercio de la zona, languideció, pues el gobierno colonial había, de manera artificial fomentado el comercio por ese puerto. El nuevo gobierno, sin embargo, no tenía ninguna razón para continuar favoreciéndolo, sobre todo si se tomaba en cuenta que a pesar de la belleza del mismo, este puerto no estaba bien situado para el comercio, y además la economía de la región era tan limitada, como su capacidad de consumo;¹ durante los primeros cuatro años posteriores a la consumación de la independencia sólo unas 15 000 toneladas habían sido importadas a Acapulco y ninguna embarcación directamente de Inglaterra había llegado a Acapulco. La importaciones de Oriente, que durante la Colonia, habían hecho de este puerto el más importante del Pacífico, se hacían ya por los puertos situados al norte del Pacífico. En 1824 el cónsul general de Gran Bretaña en México informaba al Foreign Office que en ese puerto sólo residían dos o tres comerciantes y que la cantidad de manufacturas inglesas era realmente reducida.² Los

¹ Baur, 1963, p.237.

² C.T. O'Gorman, México, 10.VIII.1824. en Humphreys, 1940, p.333, y Baur, 1963, p.238. Las exportaciones de plata por Acapulco desde que se iniciaron las luchas independentistas, exceptuando 1816 en que ascendieron a 1 388 573 y en 1820 que

otros tres puertos, en cambio estaban mejor situados y comunicados y habían comenzado a funcionar como centros distribuidores de extensas regiones, que antiguamente estaban aisladas.³

El comercio por el Pacífico jugó un papel secundario comparado con el del Golfo,⁴ y no fue sino hasta la segunda mitad del siglo XIX, en la década de los setenta, cuando una se dio una clara tendencia a la alza. En 1827 las importaciones por los diferentes puertos de Pacífico representaban el 7% del total de las importaciones y el 3% de las exportaciones. El comercio de cabotaje, en cambio, era más intenso que en el Golfo⁵ y la mayoría de las embarcaciones que hacían ese comercio pertenecían al Estado de Sinaloa.⁶

fueron de 692 477 habían sido insignificantes. El porcentaje más alto se había hecho por San Blas. Ward, 1981, p.327. El movimiento marítimo que está registrado en el AGN para la década de los veinte menciona embarcaciones llegadas de Sonsonate, Callao, Lima y Realejo con cacao, tabaco, azogue, vino, aguardiente, efectos asiáticos, loza y petatillos de China. AGN RG MM Vol.1, f.33, 45, 70, 73, 79,112, 114, 166. Vol. 2, f.21.

³ Baur, 1963, p.237.

⁴ Se poseen algunas cifras sobre la diferencia del comercio entre las costas del Pacífico y del Golfo:

año	cantidad		buques		tonelaje	
	Golfo	Pacífico	Golfo	Pacífico	Golfo	Pacífico
1826	14 431 851	969 757	367	25	41 747 3 851	
1827	11 964 651	207 123	437	15	40 485 2 719	
1828	9 244 831	702 996	163	27	19 116 4 040	

Maniau en Lerdo de Tejada, 1953, C.33 y 34.

⁵ Herrera Canales, 1982, p.1.♦

⁶ Banda, 1873, p.213. La observación la hace Longinos Banda en 1873, cuando era ya claro que Mazatlán había tomado la preeminencia en el comercio por el Pacífico,

Esto se explica porque las comunicaciones en el Occidente de México eran en extremo deficientes y escasas.⁷ Una razón que explica parcialmente el limitado desarrollo del comercio exterior por el Pacífico, fue la reducida oferta de productos de exportación, la baja demanda de productos importados de la población de la costa y las dificultades en las comunicaciones hacia el interior del país. El establecimiento de casas inglesas y alemanas importantes en algunos puertos se debió, por una parte, al aumento demográfico que tuvo lugar en el siglo XIX y que significaba también crecimiento de la demanda de productos⁸ y al interés que la grandes potencias tenían por la alta California;⁹ y además la importante firma británica establecida en San Blas Barron & Forbes era propietaria de la Mina mercurio de Nuevo Almadén, en California.¹⁰

Debido a las facilidades que ofrecía el Pacífico al contrabando a causa de la deficiente vigilancia de los puertos y a la corrupción de los empleados aduanales, la exportación anual de plata acuñada y sin acuñar por esas costas era de considerable importancia: se estimaba en unos 3 millones de pesos, de los cuales medio millón tenía China como destino, y el resto iba a Inglaterra. En cuanto a las importaciones, gran parte de ellas era británicas: de un

⁷ Herrera Canales, 1987, p.1.

⁸ Meyer, 1984, p.30.

⁹ Herrera Canales, 1987, p.2.

¹⁰ En el capítulo VII trataremos detalladamente de las actividades de la firma.

total de \$1'500,000 de artículos introducidos, 1'000,000 era manufacturas británicas.¹¹

El descubrimiento del oro en California en 1849, fue un elemento altamente dinamizador del comercio por el Pacífico, y además a partir de ese momento las economías portuarias del Occidente de México se ligaron estrechamente a la de los Estados Unidos. La demanda de productos agropecuarios de la zona costera occidental por los mineros de California: la zona que participó más activamente en fue la de San Blas-Tepic, y en segundo lugar Mazatlán, Guaymas, Acapulco, Manzanillos y la Paz. Entre 1849 y 1853 los productos de San Blas y Tepic representaron un 59% y el 39% de Mazatlán. No existe documentación para 1858-1865, pero para 1858-1865 San Blas había perdido importancia, mientras que Guaymas y Mazatlán intensificaron el tránsito comercial con San Francisco. En este periodo Mazatlán era la escala de todos los vapores que tenían como destino Panamá. El tonelaje de estas embarcaciones fluctuaba entre 850 y 1 250 toneladas. En Mazatlán fondeaban también pequeñas embarcaciones de diversos y múltiples pabellones, como se detallará más tarde.¹²

Los productos que más importancia tenían era alimentos, ropa, y aperos para animales de trabajo. Los principales alimentos era cebollas, maíz, huevos frijoles, panocha, puercos pavos, plátanos, chocolate mezcal, naranjas, arroz y

¹¹ F.O. 50/232, pp. 46 y 46v (Mayo de 1849).

¹² Muria et als., 1981, p.119, Herrera Canales, 1988, pp.5-13.

chiles. Los textiles principales sarapes, cobijas, rebozos, mantillas, zapatos y botas. Se pedían gran cantidad de aperos de trabajo de Guadalajara, San Blas y Tepic: latigos, riendas, frenos, espuelas, correones, sillas de montar, alforjas, estribos, fustes de madera y galvanizados, sogas, frenos, etc.¹³

Los principales comerciantes de San Blas, en este último periodo de auge del puerto nayarita, que comerciaban con San Francisco son: J. Lassepas, Barron y Forbes, Carlos Horn, Antonio Sule, Enrique Freyman y Justo Sustache, Los consignatarios en San Francisco son José M Pomares y cía, Bolton & Barron, San Junjo y cía, Domingo Douglado, Bonvalot y Roux, Manuel Ochoa, Leman Meyer, Lomming and Feurstein, etc. Estos comerciantes eran los importadores de todos los puertos mexicanos. La experiencia de algunas de estas casas comerciales en los puertos mexicanos fue de gran utilidad y varias de estas firmas enviaban y parientes o a representantes a California: Barron & Forbes tenía a William E. Barron, hijo del primer socio, la casa Kelly de Mazatlan envió a Thomas Frederick Bell. La casa inglesa de John Parrot, tenía también representantes en California.¹⁴

A continuación nos ocuparemos de los puertos del Pacífico en el periodo anterior a esta última fase y que corresponde propiamente al objeto de esta investigación.

¹³ Herrera Canales, 1982, p.6, Banda, 1873, p.190, Muria et als., 1981, Vol.III.p.116..

¹⁴ Herrera Canales, 198, pp.15 y 16

6.3.1 Acapulco

En opinión de Humboldt no había en ambos hemisferios un sitio que presentara un aspecto más salvaje, más lúgubre, pero al mismo tiempo más romántico: "uno de los fondeaderos más admirables que puede encontrar el navegante en el mundo entero."¹ El comercio de Acapulco en la época colonial tenía lugar exclusivamente con Manila a través de un galeón que zarpaba anualmente. El galeón iba acompañado de un convoy que lo protegía de los ataques ingleses y holandeses. Los mismos comerciantes de la ciudad de México que iban a la feria de Jalapa a comprar los productos para luego distribuirlos en el interior enviaban agentes a Acapulco a comprar los cargamentos del galeón de Manila.² Es esos momentos el "ideal más bello de un puerto marítimo",³ adquiría una gran vida y movimiento, pero cuando el galeón partía todo rastro de actividad comercial desaparecía de la población.⁴ En el siglo XVII Acapulco poseía un magnífico astillero donde se llevaban

¹ Humboldt, 1984, pp.30 y 482. Al viajero alemán Acapulco, debido a las masas de sus peñascos, le recordaba la cresta hundida del Mont-Serrat en Cataluña. Este puerto, el menos malsano e insalubre del Pacífico, forma una inmensa concha situada entre peñascos de granito que tiene más de 6 000 metros de ancho y donde más de 500 barcos podrían anclar cómodamente, pues aunque no era muy profundo el fondo era muy firme y no tenía escollos ni bancos de arena. Los viajeros en el siglo XIX, al llegar allí creían contemplar un lago circundado por montañas. P.P. 1844, p.276. y Hall, en Glanz, 1982, p.59, Yuste, 1984, p.46.

² Brading, 1971, p. 96-97.

³ Hall, en Glanz, 1982, p.59.

⁴ P.P. LX, 1844, p. 276.

a cabo las reparaciones más complejas.⁵ No obstante la belleza y las excelentes condiciones para la navegación del puerto de Acapulco este decayó comercialmente a partir del bloqueo por las tropas insurgentes, durante las luchas independistas, cuando Morelos tomó este puerto⁶ e impidió que la Nao Rey Fernando, alias La Magallanes desembarcara, por lo que esta tuvo que hacerlo en San Blas;⁶ el último galeón de Manila partió de Filipinas en 1811 y regresó en 1815.⁷ Las

⁵ Yuste, 1984, p.46.

⁶ Alamán, 1850, Vol.3, p.325 en Valdéz Lakowsky 1987,p.275.

⁷ Schneider, 1981, vol. 1, p.107. y MacMaster, 1959, p.372. El Galeón era comandado por un oficial de la Marina Real, y generalmente transportaba un tonelaje de entre 1 200 a 1 500 toneladas, zarpaba de Manila a mediados de julio o principios de agosto cuando el Monzón del S.O. se había fijado con claridad. El cargamento consistía en muselinas, telas pintadas, camisas de algodón ordinarias, seda cruda, medias de seda de la China, trabajos de platería labrados por chinos en Cantón, especias y perfumes. El valor de las mercaderías que transportaba el Galeón no debía haber excedido de 500 000, en opinión de Humboldt, pero en la práctica llegaba hasta un millón, o millón y medio. La mayor parte de las ganancias iban a parar a manos de los comerciantes o de las comunidades eclesíásticas. Estas últimas invertían en ella dos tercios de sus capitales de lo que ellas llamaban "dar a corresponder". Cuando llegaba la noticia de la llegada del Galeón a las costas de México, los caminos de Chilpancingo se veían inundados de gente que se aprestaba para asistir a la feria. Se sabe que muchos de esos mexicanos que bajaban de la meseta para hacer acopio de mercancías cuando llegara el galeón, eran atacados por las calenturas biliosas y por el cólera morbus. Se reunían en el puerto los más poderosos comerciantes, relativamente pocos entre ellos eran miembros del Consulado de la ciudad de México, de un total de 79 miembros sólo, 38 miembros participaban en el comercio de Manila. Según Humboldt, las mercancías se vendían antes de que en Veracruz se tuviese noticia de su llegada. La compra se hacía sin que siquiera se hubiesen abierto los bultos con los productos y así se hablaba de las "trampas de la China" para designar el tipo de irregularidades que provocaba esta precipitación. Simultáneamente al desembarco de las mercancías orientales, iban llegando los cargamentos de oro y plata, cochinilla de Oaxaca, cacao de Guayaquil y de Caracas,

causas de la interrupción de este comercio fueron, por una parte la pérdida del poder real de Fernando VII, quien al ser depuesto, primero y reintegrado después, suprimiendo las Cortes de Cádiz, en 1814, y las necesidades fiscales del gobierno fiscal, en el que estaban involucrados la aduana de Tepic y el consulado de Guadalajara; los impuestos sobre el comercio de Manila se elevaban al 20.5% y hasta el 37.1% de los cuales 16% correspondían a alcabalas, 2% para el consulado de Guadalajara.*

Desaparecido el comercio con Manila, Acapulco no poseía ninguna condición que hubiese hecho posible su desarrollo en el siglo XIX: por una parte, estaba pésimamente comunicado no sólo con su misma región,⁷ sino también con el resto del país pues el camino a la ciudad de México estaba en muy mal

vino, aceite y tejidos de lana de España. La cantidad de metales preciosos se calculaba en un millón o millón trescientos mil. En la Nao llegaban de Filipinas principalmente productos chinos. El porcentaje de mercancías que se introducían por Acapulco del total importado era del 10.19%, pero en algunos años podía reducirse al 1%. Los mejores años fueron 1767, 1768, 1772, 1775 y 1776. El galeón transportaba, además, muchos pasajeros, entre ellos una buena cantidad de miembros de órdenes religiosas, que España y México enviaban a Filipinas, por lo que se decía que el Galeón a su regreso a Oriente transportaba "plata y frailes." El viaje a Acapulco que antiguamente duraba seis meses, se había reducido, con los avances en la navegación, a tres o cuatro. El viaje de regreso era mucho más corto y no duraba más de cincuenta o sesenta días. Humboldt, 1984, pp. 488, 489 y 516 y Humphreys, 1940, p.307, Borchart, 1976, pp.148 y 149.
* Valdés Lakowsky, 1987, p.233.

⁷ Se conocen algunos planes frustrados por construir una carretera que uniera Veracruz con Acapulco. Así por ejemplo, Arista cuando era secretario de guerra, planeaba construirla usando para ello a los presos como trabajadores. González Navarro, 1983, p.205.

estado, por otra,¹⁰ la región no tenía una producción agrícola ni industrial que pudiese estimular el comercio.¹¹ Todas estas razones provocaron que Acapulco quedara prácticamente fuera de las rutas del comercio.¹² Algunos viajeros extranjeros se asombraban de la ausencia de vida comercial y de desarrollo económico que se ha descrito ya:¹³ las posesiones de las familias de Acapulco se limitaban 20 o 30 cocoteros, lo que al parecer bastaba para su sostenimiento.¹⁴ Su población en 1844 todavía era extremadamente reducida: estaba constituida por 400 familias de chinos, mulatos y negros: algunos de los emigrantes chinos eran propietarios de hoteles y estaban casados con mujeres mexicanas.¹⁵ Pocas familias españolas habitaban este puerto porque la humedad y las altas temperaturas hacían la atmósfera poco sana.¹⁶

¹⁰ Humboldt observó el descuido en que se encontraba esa ruta ya en los primeros años del siglo XIX. Humboldt, 1984, p.463.

¹¹ López Cámara, 1980, pp.162-163. La formación del estado de Guerrero es uno de los casos de fragmentación de los grandes estados. En 1848 la legislatura del estado de México aceptó la erección de Guerrero como estado, si consentían también Puebla y Michoacán los otros dos estados que contribuirían a la formación de Guerrero. Conforme a lo decidido por la legislatura Taxco, Chilapa y Acapulco seguirían sujetos a México. Después de una serie de dificultades el congreso ratificó la erección de Guerrero en abril de 1849.

¹² López Cámara, 1984, p.162.

¹³ Hall, en Glantz, 1982, p.60.

¹⁴ A pesar de esta reducida economía se sabe que en ese puerto había organizaciones gremiales en la década de los cuarenta llamadas "La Virgen de la Soledad", "Nicolas Bravo" y "Juan Alvarez" y que tenía como finalidad defenderse de la invasión de productos extranjeros, crear escuelas e instituciones de beneficencia. González Navarro, 1983, p.208.

¹⁵ González Navarro, 1983, p.77.

¹⁶ P.P. LX, 1844, p.276.

En 1824 Robert Staples fue nombrado cónsul británico en Acapulco, pero poco después el consulado fue transferido a San Blas y a Eustaquio Barron, debido a la pérdida de importancia comercial del puerto guerrerense.¹⁷ El insignificante movimiento de barcos de la década de los veinte puede verse en el siguiente cuadro:

ENTRADAS DE BARCOS A ACAPULCO¹⁸

año	Nac.	No.	ton	Nac	No	ton	Nac	No	ton	Nac.	No.	ton.	
1825	inglés	5	1	272	sardo	1	440	col*	1	120	Chile	1	140
1826	"	2		300	"	1	103	col	3	405	Peru	1	241
1827	"	-	-	-	"	1	103	col	4	510	Chile	1	150
1828	"	1		250	"	3	309	col	3	305	Colombiano		

Para esta década las relaciones con Colombia parecen ser las que más importancia tuvieron. El comercio con Inglaterra que en 1825 tenía una importancia relativa, al año siguiente se redujo bruscamente y no volvió a recobrase. En 1852 las importaciones del comercio de cabotaje continuaban siendo insignificantes: consistían en azúcar y arroz que llegaban en pequeñas embarcaciones de Mazatlán y de Guaymas, además del

¹⁷ El primer barco de su majestad inglesa que tocó sus playas fue el Conway. Hall, en Glanz, 1982, p.59. Staples

¹⁸ Herrera Canales, 1980, pp.238-241. La trayectoria consular de Robert Ponsonby Staples era larga: en 1811 fue nombrado consul en río de la Plata, pero el gobierno español se negó a proporcionarle el exequatur y el argentino rehusó reconocerlo por no estar sus documentos en forma. Sin embargo en 1813 regresó a Buenos Aires en busca de plata para el tesoro británico y por intereses comerciales personales. Representó además a los comerciantes británicos en Buenos Aires. Humphreys, 1940, p.331.

palo de Brasil que abundaba en las costas norte y sur de la región.¹⁹ Las importaciones de productos manufacturados ingleses se hacían también en cantidades muy reducidas y la mayoría de ellas venía de Valparaíso. Las importaciones legales, registradas en la aduana, eran sin comparación mucho mayores que las exportaciones.²⁰ Al igual que en la Colonia la exportación de plata por Acapulco era de alrededor de un millón de pesos.²¹

La función de Acapulco se redujo a la de depósito de carbón, que desde Inglaterra era llevado a ese puerto con el fin de que las diversas líneas navieras se aprovisionaran de ese combustible en su paso de Panamá a San Francisco, y entre Panamá y San Juan del Sur en Nicaragua.²² Algunas de esas embarcaciones iban a Callao en busca de guano. Las tres líneas de vapores más importantes que se detenían con regularidad en Acapulco eran la Pacific Mail Steam Company, que disponía de trece barcos y cuyo calado variaba de 600 y 2 500 toneladas.

¹⁹ El palo de Brasil no se exportaba a pesar de haber podido encontrar un mercado considerable en lugares como Valparaíso o Guayaquil. El azúcar que se exportaba por Acapulco se producía en tierra caliente, era transportada por arrieros y se embarcaban en navíos mexicanos para surtir las costas del mar del sur. Los arrieros vendían a su regreso en la tierra caliente, sebo, harinas, cobre y jabón. González Navarro, 1983, p.353.

²⁰ Los ingresos en 1852 por concepto de importaciones fueron de 50 556 y en 1853 de 44 976; los derechos de exportación para los mismos años de 1 700 y 5 300 respectivamente. F.O. 50/263, p.64 y López Cámara, 1980, pp.162-163.

²¹ P.P. LVIII. 1862, p.509. Jonson.

²² F.O. 50/263 p.63. En 1852 residían en Acapulco dos comerciantes alemanes; H.E. Virmond & Co. y H. von Borstel. Dane, 1971, pp.179 y 187.

La New York & San Francisco Line contaba con dos barcos de 1800 toneladas, y la Vandervilt o Nicaraguan Line poseía tres barcos de 1000 a 1500 toneladas. En 1853 esta última línea había perdido dos de sus tres embarcaciones. El viaje de Panamá a Acapulco en la más veloz de las embarcaciones tomaba 5 días y de Acapulco a San Francisco ocho. Los barcos de las líneas antes mencionadas transportaban también pasajeros y había tal demanda de este servicio que usualmente los barcos iban excesivamente cargados.²³

En 1859 se estableció una línea extra entre Panamá y California, que poco más tarde se suspendió y que provocó un ligero aumento en el tonelaje de las exportaciones: en 1858 el valor de las exportaciones había sido de 113,201 y en 1859 de 168,217. Como puede observarse las cantidades continuaban siendo insignificantes.²⁴

²³ F.O. 50/263, pp.70-72.y López Cámara, 1980, pp.161-162.

²⁴ La mayor parte de los productos manufacturados importados continuaban siendo ingleses: algodones y linos que venían de Valparaíso y 5/6 de los metales preciosos que se exportan tenían como destino la Gran Bretaña. P.P. LVIII. 1862, p.509. Jonson.

IMPORTACIONES POR EL PUERTO DE ACAPULCO²⁵

ARTICULO	CANTIDAD	VALOR
Acero	182/2 Q	£1.16 Q.
Acido Muriatico	40 lbs	6ch por libra
Agua de Lavanda	180 lbs	8ch 10 doz
Agua de Colonia	380 lbs	"
Turpentina (Trementina)	17 Q	6ch por galón
Coñac Brandy	65 Q	£5-6 barril (18 galones)
Ron	293 Q	"
Cables de Hierro	225 lbs	6p-4 por libra
Alcaparras	175 lbs	£ 1 to 16ch doz. botellas
Mercería de seda	70 lbs	No Consumption
Almendra Dulce	610 lbs	£ 1-12 a 2 p 25 libras
Almendra con Cascara	182 lbs	id.
Anchoas Pequeñas	668 lbs	£ 2.8 a 2.16 Quintal
Licor de Anís	1875 lbs	£ 4 a 5 barril de 18 Galones
Licor de Aniseto	546 lbs	£ 8 a 9 id.
Algódon a Cuadros	2254 yds	9p por yarda
Arenques	420 lbs	No Consumption
Aceite de Tren	950 lbs	6ch por Galón
Aceite de Almendra	850 lbs	2ch por libra
Aceite de Lampara	1500 lbs	3ch por Galón
Aceite de Linasa	2300 lbs	4ch a 5 por Galón
Aceite de Oliva	6500 lbs	£ 1-4 doz. botellas
Olivas	980 lbs	4ch por puño pequeño
Avellanas	12 Q	No Consumption
Bacalao Ahumado	18 Q	2.1 a 2.12 Quintal
Utensilios Cocina	2900 lbs	1ch 6p a 2ch por libra
Baúles Chinos	450 lbs	£ 2.10 a 5 por pieza
Linos finos de 7 yardas	3266 yds	9ch. a 18 ch. por pieza

²⁵ F.O.50/263, P.59-61

6.3.2 San Blas

De manera indirecta se ha visto ya como circunstancias coyunturales convirtieron a San Blas, por un período, en un eje comercial muy importante para la importación y exportación de mercancías: la apertura de San Blas a fines del siglo XVIII¹ y su posterior auge durante la guerra de Independencia cuando los insurgentes bloquearon Acapulco convirtiendo a San Blas en la puerta de entrada de productos destinados especialmente a Guadalajara, y de salida de mercancías por el eje Guadalajara-Tepic y que propició el desarrollo del Occidente de México.² Gracias a las circunstancias anteriores es posible afirmar que desde 1812 "el comercio de Guadalajara ya no fue forzosamente tributario del de México".³ Las ventajas, ya mencionadas que ofrecían las costas del Pacífico al contrabando⁴, por no haber ni vigilancia ni suficiente control aduanal, contribuyeron al

¹ El puerto de San Blas como la mayoría de los puertos de la costa occidental presentaba una serie de inconvenientes a la navegación: en los meses de julio y agosto, era y sigue siendo muy peligroso para las embarcaciones porque en esos meses soplan terribles huracanes del Suroeste. Las recaladas durante esa temporada e incluso más tarde, en los meses de septiembre y octubre son difíciles y riesgosas. Además, en el periodo que va de octubre a marzo, llamado "verano de la mar del sur" la tranquilidad del oceano Pacífico desaparece, debido a los tempestuosos vientos llamados "papagayo y tehuantepec". Humboldt, 1984, pp.32 y 33.

² Herrera Canales, 1988, p.9. Meyer, 1984, p.198.

³ Banda, 1873, p.189.

⁴ En el Pacífico se recolectaba sólo la mitad o la tercera parte de los impuestos, y veces menos.

incremento de la actividad en el puerto nayarita; así como al enriquecimiento de un grupo de comerciantes. El comercio de cabotaje, tuvo, como vimos, gran importancia; el mal estado de las carreteras en el Occidente de México hacía difícil, tardado y costoso el transporte terrestre. La coyuntura favorable no pareció durar más allá de la década de los sesenta, cuando las condiciones cambiaron, el comercio por San Blas comenzó a entrar en crisis y Mazatlán monopolizó el comercio con California como hemos mencionado. El grupo de comerciantes de la región nayarita perdió poder, algunos se declararon en bancarrota, otros pasaron a invertir en otras regiones y a aliarse con grupos de la ciudad de México. ⁵

El florecimiento de San Blas se inició a fines del periodo colonial al fundarse el Departamento de Marina de San Blas con el fin de abastecer los establecimientos del golfo de California y en general el Pacífico.⁶ Como el puerto era la residencia de la marina se introdujeron mejoras en el camino entre este y la ciudad de Guadalajara.⁷ Los oficiales reales residían, sin embargo, frecuentemente, en Tepic, donde el clima era más moderado y saludable.⁸ Tres cédulas reales, una

⁵ Mientras que en 1827 Eustaquio Barron informaba a la Foreign Office que en las costas del Pacífico había muchos comerciantes españoles asociados con "respetables" mexicanos, en 1850 José María Castaños afirmaba que sólo existían tres españoles. C.C. 20.VIII.1850.

⁶ Velázquez, 1974, p.181.

⁷ Van Young, 1981, pp.145-146.

⁸ Desde la última década del siglo XVIII se discutía sobre la posibilidad de trasladar los astilleros y los almacenes y en general el departamento de marina de San Blas a Acapulco. Aunque el aire era igualmente malsano en este último puerto

del 12 de septiembre de 1793, otra el 28 de marzo de 1794, y la última del 3 de febrero de 1795 permitieron que anclaran en San Blas expediciones que venían directamente de la península.⁹ En 1813, al tomar los insurgentes Acapulco, una cédula real permitió que por dicho puerto entraran productos asiáticos, que hasta entonces habían sido importado exclusivamente por Acapulco. La misma cédula prohibió la entrada de esos productos por el puerto guerrerense, con lo que la antigua actividad comercial terminó, beneficiando enormemente San Blas,¹⁰ y a Tepic: a partir de entonces los asuntos administrativos se resolverían en el puerto nayarita.¹¹ Otra razón que explica la importancia que en un momento San Blas llegó a tener fue su cercanía con Guadalajara, el segundo centro consumidor del país, a principios del siglo XIX.¹² En 1816 y 1817 el consulado de

ofrecía las ventajas de favorecer la unión de las fuerzas navales, y de facilitar al gobierno conocer, por la relativa mayor cercanía, las necesidades de la marina, y la forma de satisfacerlas. Humboldt, 1984, p.169. Otros de los obstáculos al desarrollo del comercio por San Blas era la mortal "peste bronca" y al insoportable mosquito "jején". El almacenamiento de productos era riesgoso por la excesiva humedad que provocaba la cercanía con el estero. Baur, 1963, p.236. Muría et als, 1981, Vol.III, p.119.

⁹ Banda, 1873, p.205. La última Nao "Rey Fernando" salió de Manila en 1811 y regresó en julio de 1814. Valdéz Lakowsky, 1987, p. 231.

¹⁰ Van Young, 1981, pp. 145-146.

¹¹ Valdéz Lakowsky, 1987, p.231.

¹² En los últimos años tuvo lugar un fenómeno, conocido como el "boom" de investigaciones sobre Nueva Galicia y su capital Guadalajara. Estos estudios han permitido llenar lagunas en la investigación y nos permiten tener una visión bastante precisa de la economía y de la región de Guadalajara. Los trabajos de Anderson, Greenow, Lindley, Serrera, Muría, Van Young nos muestran un panorama de la región en la que la

Guadalajara permitió el comercio con los extranjeros, es decir con los comerciantes de Panamá, por el puerto de San Blas,¹³ y comenzó a darse una fuerte competencia entre los

población de Guadalajara creció, entre 1793- 1823, creció a un ritmo de 2,2% y pasó de 24,249 a 40,272, es decir a una tasa de crecimiento semejante a la de la ciudad de México; este crecimiento demográfico, a su vez desarrolló el mercado urbano y modificó la estructura agraria al comercializarse la agricultura, lo que permitió a la región de Guadalajara, es decir, la ciudad y sus entornos, integrarse e influenciar una gran parte de Zacatecas y el Bajío. Estos cambios en la agricultura provocaron un proceso de "proletarización", pues al comercializarse la agricultura esta requirió de un mayor número de trabajadores (Yuste, 1985, p.171) Ciudades como Puebla, Morelia y Guanajuato, por el contrario, sufrieron, en el mismo periodo un descenso en la población. En lo que toca al aspecto social, contrariamente a los que suponía ser característico de nuestras sociedades y de la época, en Guadalajara el 58% de las unidades familiares consistían en familias nucleares y en cambio el porcentaje de familias extensas era muy bajo: 15.3%. Las mujeres constituían la mayoría de la población en un 55.8 %. (en la ciudad de México el porcentaje era ligeramente menor: 55.7 %). Al igual que en otras ciudades de Latinoamérica, un número asombroso de mujeres eran cabezas de familia. En el caso de Guadalajara, la mayoría de estas mujeres trabajaban en la industria textil que era la industria principal. A principios del siglo XIX en Guadalajara "numerosos fabricantes de lienzos de algodón de todas clases y anchos, cocos imitando los de China, cambayas... que no sólo hay para el consumo interior, sino que sobran algunos y se extraen para otras provincias en donde los prefieren a los de Puebla por su mejor hilado y tejido. Valdez Lakowsky, 1987, p.286. La producción, al iniciarse el período independiente continuaba siendo eminentemente artesanal, pero el sistema de gremios se había ido debilitando poco a poco y mucho de los productores ya no controlaban, ni la producción, ni la distribución de los productos. Las reformas borbónicas, a fines de la colonia habían permitido enriquecerse a una pequeña élite, que fortalecida, a base de alianzas familiares, tendía a monopolizar las fuentes de crédito y el abastecimiento de materia prima a los artesanos productores. En la región de Guadalajara, el elemento racial, es decir, la diferencia entre peninsulares y criollos, se hacía cada vez más tenue, sin que desapareciera del todo, pero sí perdió importancia frente al elemento económico como determinante del status social.

¹³ Baur, 1963, p.227.

productos procedentes de Manila, antes los únicos que se introducían por el Pacífico, y los importados vía Panamá. Ante las airadas protestas de los comerciantes de Manila, el consulado de Guadalajara argumentó en su defensa diciendo que los ingresos provenientes de los impuestos que pagaban esas mercancías eran indispensables para la sobrevivencia:¹⁴ Nueva Galicia padecía la escasez de capitales que afectaba a toda la Nueva España. La necesidad del Intendente José de la Cruz de pagar sus tropas, lo llevó a autorizar el comercio con Panamá, contraviniendo la orden de Calleja. Los comerciantes de Panamá, conocidos como los panameños inyectaron capital a la economía de la región y pronto formaron alianzas familiares con los grupos de la región.¹⁵ Este grupo llegó a ser tan importante que en 1817 enviaba facturas de San Blas a Veracruz con objetos de la India. Este comercio se hacía con mercancías inglesas, pero los comerciantes intermediarios o agentes eran españoles. Entre los individuos más importantes

¹⁴ Valdez Lakowsky, 1987, p.250. Los comerciantes del consulado de Guadalajara habían adquirido tal poder que Lucas Alamán cometaba con tono reprobador "por todos los medios aquella provincia (Nueva Galicia) vino a ser no sólo independiente, sino rival de México y estas semillas echadas muy de atrás fermentadas por Cruz y muy desarrolladas en tiempos posteriores, han producido el funesto fruto de dar gran impulso al espíritu de provincialismo". Alamán, 1852, Vol.3, pp.315-316 y Valdéz Lakowsky, 1987, p.252. En 1821 un nuevo acontecimiento tendría un efecto negativo en las relaciones entre San Blas y Manila: Agustín de Iturbide nombrado Comandante del ejército del Sur tomó 525 000 que pertenecían al comercio de Manila, y que habían llegado en la fragata Santa Rita procedente de las Filipinas. En opinión de Bazant con este hecho se inició la deuda externa del México independiente. Valdez Lakowsky, 1987, p.289.

¹⁵ Lyon, 1984, p.162.

involucrados con el comercio de Panamá, y con lazos internacionales estaban Juan López Portillo, Manuel Isidoro Romero y Manuel de Luna.¹⁶

Embarcaciones llegadas de Panamá a San Blas¹⁷

Resolución

San Luis Gonzaga

Nuestra Señora de la Merced

San Francisco de Paula

Guadalupe

San Antonio (alias el Bolero)

San Pedro Telmo

Trinidad

Los algodones que se introducían desde Panamá eran: cotoníes, sarasas, panes, casimires, irlandas, estopillas, medias, pañuelos de Madrás, percales, etc. Con los panameños el puerto de San Blas conoció una gran actividad comercial. En 1822 cuando Basil Hall, enviado del gobierno británico, visitó las costas del Pacífico se encontró con que en Tepic y en Guadalajara residían comerciantes ingleses y españoles, dispuestos a establecer, tan pronto como fuera posible, relaciones comerciales directas con Inglaterra. En ese mismo

¹⁶ Valdéz Lakowsky, 1987, pp.255-257. Manuel de Luna tenía estrechas relaciones con la firma británica Barron y Forbes. En la década de 1830 Barron y Forbes gira libranzas en su contra y a favor de la aduana marítima de San Blas. Las sumas de dichas libranzas fueron de 691, 5 207 02 y 3 515 72 debían aplicarse al crédito público, Los administradores de la Aduana eran Luis Antonio Gallardo y Manuel de Rivas. BPEJ. Archivo fiscal, No.1451.

¹⁷ Valdéz Lakowsky, 1987, p.245.

año se enviaron en el Conway millón y medio de pesos mexicanos.¹⁸

Desde los primeros tiempos de su crecimiento mercantil San Blas se encontró con un fuerte competidor: la feria de San Juan de los Lagos. Durante los días en que esta tenía lugar el comercio disminuía notablemente. Muchos compradores preferían esperar al mes de diciembre para ir a San Juan, porque, por una parte esta población estaba más cerca de Guadalajara, y por otra, los comerciantes aprovechaban la feria para tratar de vender a toda costa sus mercancías, así fuese a bajos precios.¹⁹

Desde antes de que se estableciese el consulado británico en Tepic en 1824 comenzaron a llegar embarcaciones proveniente de Europa y de los Estados Unidos: en 1824 la fragata Nereyde proveniente de Burdeos. En ese mismo año una embarcación norteamericana, Chancey, introdujo los siguientes productos:

¹⁸ Valdéz Lakowsky, 1987, p.296.

¹⁹ C.C.C. México-1818. Paris, Enero, 1828. Paris, -Emile Loene. A finales de la década de los veinte, en 1828 el cónsul francés en San Blas Emile Loene se quejaba porque la feria de San Juan de los Lagos hacía que disminuyera el comercio por ese puerto del Pacífico anulando las ventajas que la cercanía de Guadalajara representaba para el mismo. Como se mencionó en el apartado referente a ferias los comerciante aprovechaban la feria para vender a como diera lugar sus mercancías. El mismo cónsul consideraba también como causa del descenso de las actividades comerciales del puerto Nayarita las altas tarifas arancelarias decretadas por el ministro Esteva. Esta preferencia de los comerciante por vender la mayor parte de las mercancías en las ferias la observa también Harris en el caso de los Sánchez Navarro y Saltillo. Harris, 1975.

IMPORTACIONES POR SAN BLAS EN 1824

970	barras de fierro
533	frascos de Azogue
600	tercios de papel
2 294	barriles de aguardiente
160	metros de platillas
1,135	botijuelas de azufre
64	frasqueras para licores

Las importaciones por San Blas en la década de los cuarenta habían aumentado, a pesar de la desventaja que significaba el que se hubiese instalado la aduana en Tepic y no en San Blas. Los comerciantes frecuentemente se quejaban porque aún los productos que se venderían en otros puertos debían ser llevados y Tepic para que se registrasen en la aduana.²⁰

IMPORTACIONES POR SAN BLAS 1843-1845

Productos nacionales: comercio de cabotaje²¹

	valor	
	1843	1845
Algodón despepitado (a)	3 487 50	93 072 00
Algodón en rama	38 605 50	4 687 00
Cacao	63 876 00	73 458 00
Azúcar	140 141 62	133 460 00
Ganado de cerda	183 834 00	220 290 00
Ganado mayor	73 696 00	120 186 00
Hilaza	132 853 18	68 521 81
Maiz	172 580 94	105 103 75
Manta	204 051 00	
Plata de 11 dineros		
Marcos	841 161 09	803 437 28
Sal	60 479 42	74 290 00

²⁰ Baur, 1963, p.229.

²¹ Banda, 1873, p.191-193.

Trigo y Harina	91 764 00	26 530 00
Vino mezcal	98 263 00	68 720 00
TOTAL	2 628 590 16	1 553 062 12

El comercio de cabotaje, es decir con artículos nacionales supera, en todos los años para los que se posee información al extranjero. Las importaciones más importantes son: plata, ganado, hilaza, azúcar y cacao. No se conoce el origen de la plata aunque muy probablemente fuera de las minas de Sonora, con el fin de ser exportado luego en embarcaciones inglesas. El cacao en su mayoría provenía de Guayaquil y la harina y el ganado de Sonora. La mayor parte del cacao que llegaba a San Blas iba destinado a Somellera, que junto con Martínez Negrete y Blume eran los más importantes comerciantes importadores de productos que llegaban de San Blas en la década de los treinta y cuarenta. En 1839, de los 1545 bultos de cacao que llegaron a Mazatlán, 1299 fueron introducidos por Somellera.²² Las mantas nacionales se introdujeron en cantidades considerable en 1843 (204 051 00) y desaparecieron totalmente de la lista de importaciones en 1845. La explicación posible de éste fenómeno es que para 1845 la producción de mantas de las fábricas de Nayarit, Jauja y Bellavista hubiese ya satisfecho plenamente la demanda local, mientras que en 1843 las fábricas de Nayarit no producían todavía mantas. No se conoce la procedencia de la manta que

²² B.P.E.J, Archivo Fiscal L. No. 1498.1837-1842.

se introdujo en San Blas en 1843; una posibilidad es que se declarara manta nacional para evadir impuestos y otra que fuera de la fábrica de Los Angeles en Horcasitas Sonora de Manuel Iñigo, y más probablemente de las fábricas de Durango que después de las de la ciudad de México y de Puebla, producían más mantas. (778 piezas anualmente).²³

IMPORTACIONES POR SAN BLAS

	prod. nacionales	prod. extranjeros	totales
1823	251 593 75		
1842	2 154 227 62	1 418 995 37	3 573 222 99
1843	2 628 590 16	1 149 118 33	3 777 708 49
1844	2 932 201 19	2 025 792 56	4 957 993 75
1845	2 613 946 94	1 533 062 12	4 147 009 06
1855			1 641 955 00 ²⁴
1856			1 960 470 00 ²⁵

²³ Alamán, 1843, No.5. A finales de la década de los treinta el comerciante de Guadalajara que mayor cantidad de textiles importados por San Blas y Tepic (hay que recordar que la aduana de San Blas estaba en Tepic) introducía a esa ciudad era Martínez Negrete; el 58.82%, 747 bultos de un total de 1270. En ese mismo año Guadalajara recibe de San Blas y Tepic el 68.01 de textiles, de México 6.98%, de Tamaulipas 7.84 %. Estos datos muestran, a reserva de constatarlo para los otros años sobre los que se poseen registros de alcabalas, que la ciudad de México perdió su papel de redistribuidor, y que nuevos circuitos comerciales conectados con zonas protuarias se abren B.P.E.J., Archivo Fiscal L. No. 1498.1837-1842.

²⁴ P.P.México, XXXVIII, 1855-1860.

²⁵ P.P.México, XXXVIII, 1855-1860.

MERCANCIAS EXTRANJERAS INTRODUCIDAS POR SAN BLAS

	1843		1845 ²⁶	
Textiles:				
Arabias	9 603		24 660	4%
Bandas burato	10 500		17 640	
Bayetas	8 909		16 962	
Bramantes	10 500		11 058	
Bretañas	10 336		10 240	
Brines	17 920		35 445	5%
Burato	864		1 250	
Cambray lino	128		900	
Capalos	402			
Carranclanes	10 590		10 543	
Casimires	20 695	4%	6 540	
Coletas	2 385		1 467	
Coti	7 650		7 753	
Cotonías	21 284	4%	31 622	5%
Creas	61 722	1%	102 789	15%
Crehuelas	3 313		11 667	
Chales de gro	100		3 936	
Damasco seda	114		720	
Driles	668		3 364	
Encajes algodón	3 860		1 846	
Estopillas	4 115		6 600	
Franelas	7 070		2 565	
Género para chalecos	421			
Hilo de algodón	10 166		1 897	
Holandas	1 134		15 360	
Lanilla	295			
Lienzos trigueños	55 633	10%		
Linones blancos	10 055		9 955	
Listones	2 083			
Linones bordados			16 380	
Mascadas seda	480			
Medias algodón	3 768		3 999	
Medrinaque	25			
Mercería	30 967	5%	15 788	
Mitenes			1 872	
Musolinas	13 015			
Pana ancha	28 350	5%	48 317	7%
Paño primavera	42 562	8%	6 142	
Pañuelos	36 073	6%	33 298	5%
Perpetuelas	12 181		6 442	
Platillas	59 280	10%	76 921	11%
Randas	2 029		2 375	
Raso chino	2 795		19 250	
Rasos labrados			17 200	

²⁶ Banda, 1873, p.192-191.

Rebecillo seda	16 302	5 033	
Seda torcida y floja	21 740	83 040	12%
Tápalos burato	3 250	8 850	
Terciopelo algodón		1 840	
Terciopelo seda	1 010	6 638	
TOTAL	566 342	692 164	

Las importaciones predominantes de artículos extranjeros por San Blas son los textiles y su variedad es impresionante. Los tipos de textiles introducidos en mayores cantidades, aunque con variaciones para los años para los que se poseen datos detallados son: creas, seda torcida y floja, platillas, lienzos trigüeros y pana ancha.²⁷ A diferencia de los textiles introducidos por Veracruz en la década de los veinte y elaborados por Herrera Canales, a San Blas en la década de los cuarenta no se introducen ni sarasas, ni mantas extranjeras. Las platillas de hilo que en Veracruz en la década mencionada representan el 25% del total de los textiles, ocupan el tercer lugar en San Blas.

El peso de las importaciones de textiles que llegaban a Guadalajara provenientes de San Blas y Tepic es significativo:²⁸

²⁷ La descripción de los diferentes textiles se encuentra en Herrera Canales, 1977, pp.166-170 y en Yuste, 1984, pp.93-96.

²⁸ BFEJ AF. No. 1498, 1837-1842. Guadalajara libro de aduana que asienta la entrada de guías de esta administración. El tipo de textiles era sumamente variado, la mayoría de ellos está dentro de la lista ya mencionada de Herrera Canales y Yuste. Algunos no incluidos en esa lista son: arabías, tápalos, listados, carrandianes, alzellanas, quimones, riverillos, sarapes, para algunos de los cuales no se ha encontrado información.

Procedencia	bultos	porcentaje	tercios	porcentaje
San Blas	333	15.14 %	371	15.24 %
Tepic	937	42.59 %	1 285	52.77 %
subtotal	1 270	57.73 %	1 656	68.01%
México	276	12.55%	170	6.98%
Tamaulipas	116	5.27%	191	7.84%
Otros	538	24.45%	418	17.17%
Total	2 200	100 00%	2 435	100 00%

El hecho de que las cantidades mayores estén registrado en Tepic y no en San Blas, se explica porque como se dijo antes la administración de aduanas residía en Tepic durante la "mala estación." Después de los textiles el artículo más importante proveniente de San Blas era el cacao:

ENTRADAS DE CACAO A GUADALAJARA 1839²⁹

Procedencia	Bultos total	porcentaje
San Blas	1299	84.08%
Tepic	50	3.24%
México	101	6.54%
San Juan	69	4.47%
Fresnillo	16	1.04%
Veracruz	10	.65%
Total	1 545	100 00%

²⁹ BPEJ AF. No. 1498, 1837-1842.

DETALLE DE LAS IMPORTACIONES POR SAN BLAS 1855³⁰

producto	valor	precio(pesos)		porcentaje
Brines	43 500	4.4	12/pieza	3.10%
Algodón ³¹	253 300	25.5	quintales	18.04%
Casimires	30 000	3.0	27/vara	2.14%
Hilo de colores	4 101	.29	1.50 /lb	.29%
Creas	114 560	11.5	0.32/v	8.16%
Pañuelos de algodón	9 515		2.75/docena	.68%
Algodón sin estampar	24 000	2.4		1.71%
Algodones de colores	345 600	35.8%	0.167v	24.62 %
Platillas	139 400	14.0%	0.34 /v	9.93%
Total textiles	963 976			68.66%
Mercurio (California) ³²	440 000		8 000q.55/q31	31.34%
Total importaciones	1 403 976			100 00%

³⁰ F.O 50/315, p.50 (Tepic 20.III.1857, Barron)

³¹ El algodón viene de Chile, (6000 quintales), Estados Unidos (400 q.) y Peru (4 500q.) y debió utilizarse en las fábricas textiles de la región.

³² El mercurio, sin lugar a dudas provenía de la mina de Nuevo Almadén para ese entonces todavía propiedad de Barron & Forbes.

IMPORTACIONES INGLESAS POR SAN BLAS

1825	1 639 000
1826	170 000
1827	172 700
1828	210 000 ³³
1831	262 000 ³⁴
1832	379 000 ³⁵
1834	92 000 ³⁶
1835	805 000 ³⁷
1836	198 000 ³⁸
1837	255 000 ³⁹
1838	554 000 ⁴⁰
1840	1 190 000 ⁴¹
1841	740 000 ⁴²
1842	501 000
1843	305 000
1844	340 000
1845	245 000 ⁴³
1846	300 000
1853	566 500
1855	590 000 ⁴⁴
1856	1 076 000

³³ F.O.50/67, pp.62, v-63, 66 y 67. Las importaciones mexicanas superan las inglesas: 284 000; las francesas son de 143 000, y las norteamericanas de 187 000.

³⁴ Sólo incluye el primer semestre.F.O.50/87, pp.161 y 162. Eustace Barron. VI.1831. las cifras del comercio costero mexicano es de 342 000, las del francés de 44 000 y del americano 62 000.

³⁵ F.O.50/87, p.161, 162v.

³⁶ F.O.50/94, pp.84, México, O'Gorman, 12.II.1835.

³⁷ F.O.50/101, p.101. México, 26.III. O'Gorman, 1836. Las cifras del comercio mexicano son de 379 000, las del francés 44 000, del Chileno 230 000, y no hay cifras para el norteamericano.

³⁸ F.O.50/110. pp.140 y 141. Tepic. E. Barron, 1.I.1837.

³⁹ F.O.50/118, p.62. John Parkinson.

⁴⁰ F.O.203 p.83.

⁴¹ F.O.50/148, p.53,Tepic. E. Barron. El volumen del comercio mexicano fue de 50 000, el de los Estados Unidos de 291 000 y no hay datos del francés.

⁴² P.P.LX, 1841-1846.

⁴³ P.P.LVII, p.451 De esta fuente están tomadas las cifras de 1841,1842, 1843, 1844, 1845, (no hay cifras) y 1846.

⁴⁴ 1855 Y 1856 están tomados de P.P.México, XXXVIII, 1855-1860.

En 1855 no se importa ya manta, pero si una cantidad considerable de algodón: desde principios de la década de los cuarenta la disponibilidad de demanda suficiente en esta región de mantas para las clases con menos recursos y las altas tarifas arancelarias sobre las manufacturas de algodón llevaron a los comerciantes de Nayarit a fundar, en 1838 y 1840 las dos fábricas textiles ya mencionadas en la región: "Jauja" de Barron & Forbes y "Bellavista" de José María Castaños y producir sus propios algodones. No se descarta sin embargo la posibilidad de que en ocasiones las fábricas ocultaran el contrabando, y se etiquetaran los algodones ingleses introducidos ilegalmente con el nombre de las fábricas nacionales, como sugiere Potash. ⁴⁵En 1827 el mismo tiempo Barron informaba sobre un fenómeno importante que daba idea de la magnitud del contrabando en esa región donde solamente había grandes comerciantes, porque los pequeños y medianos no habían logrado sobrevivir y resistir los efectos del comercio ilegal.⁴⁶

⁴⁵ F.O. 50/46. p.295. Eustace Barron, 21.IV.1828. Los algodones debían pagar tres veces más que los otros artículos (con excepción del papel). mientras que otros textiles tales como lino, seda de Francia y Alemania no pagaban más que los abarrotes, es decir 5 pesos el bulto (package).

⁴⁶ F.O. 50/315 p.37.

EXPORTACIONES POR SAN BLAS⁴⁷

año	prod. nacionales	%	prod. extranjeros	%	totales
1828	251 593 75				
1842	2 390 210 37	62.75	1 418 995 37	37.25%	3 809 205
1843	1 783 073 19	60.81	1 149 118 33	39.19%	2 932 191
1844			938 665 93		
1845			703 727 31		

En lo que se refiere a la exportación de plata en barcos británicos el promedio de los años para los que se posee información es de 1 134 737. En 21 años salieron 23 821 835 pesos en plata por el puerto nayarita. Los años en que las que se exportaron cantidades más altas fueron 1840, 1841, 1842, 1845; todos en la misma década. Las cantidades más pequeñas se exportaron en la segunda mitad de la década de los veinte.

⁴⁷ Banda, 1873, pp.203-209.

EXPORTACIONES DE PLATA POR SAN BLAS EN BARCOS BRITANICOS

1824	914 000 ⁴⁸
1825	184 500 ⁴⁹
1826	203 432
1827	180 049
1828	886 861 ⁵⁰
1829	906 491 ⁵¹
1831	888 000 ⁵²
1832	624 000 ⁵³
1833 ⁵⁴	1 107 552 ⁵⁵
1834 ⁵⁶	1 250 000
1835 ⁵⁷	1 300 000
1836	1 000 000
1837 ⁵⁸	1 049 485
1838	243 401 ⁵⁹
1839	1 700 000 ⁶⁰

⁴⁸ F.O. 50/25.

⁴⁹ F.O. 50/67 (O'Gorman, S.I. 1831). las cifras para San Blas de los años 1826 a 29. para 1828 da una cifra de 235,294, pero nosotros teníamos una mayor sólo hasta el 30 de julio.

⁵⁰ F.O. 50/67, pp. 62v y 63 (Eustace Barron), hasta el 30 de Junio.

⁵¹ De esa cantidad se sabe que 600,000 fueron transportados en los barcos de guerra británicos en el Sapphire. La cantidad fue recolectada de Guaymas, Mazatlán y San Blas, y no se especifica la cantidad para cada puerto. John Ridwell informa que la mayor parte de esa plata tiene Inglaterra como destino. F.O. 50/62. 4.1.1830.

⁵² F.O. 50/87 Cifra sólo para el primer semestre.

⁵³ F.O. 50/87, pp. 161, 161v, 162, 162v.

⁵⁴ Del 12. de Enero al 30 de Junio.

⁵⁵ F.O. 50/87, p. 181.

⁵⁶ F.O. 50/94, p. 89 (Charles O'Gorman, 12.II.1835).

⁵⁷ F.O. 50/101, p. 178 (Charles O'Gorman, 26.III.1836). En otro informe del F.O. 50/94, p. 153 la cifra para San Blas es ligeramente menor 1,300,000, de los cuales 320,000 corresponden a plata acuñada y 980,000 sin acuñar. Las cantidades, sin distinguir para cada puerto son de Guaymas, Mazatlán y San Blas.

⁵⁸ F.O. 50/110, p. 114; F.O. 50/118, p. 65v.

⁵⁹ F.O. 50/189, p. 34. En este informe se proporcionan datos sobre Tampico, San Blas y Mazatlán; al primero corresponden 135,000 y a Mazatlán 108,400 da una cifra menor Tampico: 4,316,780

⁶⁰ F.O. 50/125, p. 33. VI.1939 Pakenham explica que es la cantidad más alta colectada los últimos años por las costas del Pacífico. Para Pakenham era eso un claro indicio del incremento del comercio y la minería en esa región. La

1840	4 788 255 ^{*1}
1841	3 622 145 ^{*2}
1842	1 848 329
1845	1 833 835 ^{*3}
1853	56 500
1854	31 000
1855	68 000
1856	1 257 351
1857	1 154 248 ^{*4}

En lo que toca al movimiento de barcos segun nacionalidades, se han registrado 479 barcos en 22 años sobre los que se tiene informacion en la proporción es la siguiente:

cantidad mencionada se exportó en los buques de guerra británicos "Harriet y Imogene".

^{*1} De los cuales \$1'105,000 fueron transportados por barcos mercantes de San Blas (\$217,000) y Mazatlán (\$888,000), mientras que \$3'683,255 fueron transportados por barcos de guerra y barcos correo desde San Blas (F.O. 50/148, pp. 53-55).

^{*2} F.O. 50/203/83. 25.V.1843

	primer semestre	segundo semestre
San Blas	557 981	tres puertos
Mazatlán	1 254 640	sin especificar 1 376 636
Guaymas	432 886	2 245 509
	2 245 507	3 622 145

^{*3} De esta cantidad 1,678,039 cooresponden a San Blas y 155,746

a Mazatlán. F.O. 50/189. 16.VI.1845. Banda, 1873, pp.191-193. da una cifra aproximada: 1,750,000

^{*4} F.O. 50/326, 508v-509v. Stuart M. Thompson,

MOVIMIENTO DE BARCOS EN SAN BLAS: PROMEDIO POR NACIONALIDAD⁶⁵

país	% No. de barcos	% de tonelaje	total	
			No.	ton
Inglaterra	5.68	1 293.95	125	24 585
Francia	1.45	296	32	5 920
Estados Unidos	4.32	839 50	95	16 790
C. Hanseáticas	1 05	106 10	23	2 122
España	.15	41	3	820
México	16.45	1 297 65	329	25 953

Inglaterra, la igual que en todos los puertos ocupa el primer lugar, seguido de cerca de los Estados Unidos. Francia y luego las Ciudades Hanseáticas ocupan respectivamente el tercero y cuarto lugar. El comercio entre San Blas y España es insignificante. El comercio de cabotaje como se ha señalado tenía un gran peso en el movimiento marítimo.

La fuerza de los grandes comerciantes y el tipo de negocios así como la amplitud de las relaciones mercantiles aparecen en un documento notarial donde los accionistas de la fábrica textil de Bellavista y del importante ingenio azucarero, de Puga constituyeron una nueva sociedad "la Tepiqueña", que debía administrar tanto la fábrica como el ingenio. En esa escritura una serie de nombres de origen español, desaparecen de la lista de accionistas, y mucho nuevos apellidos extranjeros entran a formar parte del grupo;⁶⁶ este fenómeno obedece a un proceso de desplazamiento de comerciantes españoles y mexicanos por extranjeros. El

⁶⁵ Las fuentes del movimiento de barcos se encuentran en el cuadro general del movimiento de barcos.

⁶⁶ A.N.T. Véjar, 19.XVI, 1852, pp.363-396.

caso más significativo dentro de este proceso, fue el del comerciante e industrial José María Castaños, quien había fundado la fábrica textil rival de la de Eustaquio Barron, y quien quebró estrepitosamente en 1852, presionado por sus acreedores, presionados a su vez fueron por Barron & Forbes.⁴⁷ En ese mismo documento notarial se observa que la compañía, llamada "Tepiqueña", que se formó con los bienes concursados de José María Castaños, quien había muerto, poco después de la bancarrota. Los bienes de éste eran la fábrica "Bellavista" y el ingenio "Jauja". La compañía "Tepiqueña" estaba formada por cuarenta socios y un director general: Juan Antonio Aguirre, había fundado la casa Aguirre en 1826⁴⁸ y estaba asociado con Jesús Gómez Cuervo, gran terrateniente de la región de Tequila, cercana a Guadalajara y productor de la bebida "mezcal" que más tarde haría famosa esa región, y con José María Castaños en el mineral de Motage en el territorio de Tepic.⁴⁹ De los cuarenta accionistas de la compañía veinte eran extranjeros y veinte mexicanos o al menos residentes en México:

⁴⁷ A.N.T. Véjar, 19.XVI, 1852, pp.363-396. y Castaños, 1967, pp.2-8.

⁴⁸ Meyer, 1980, pp.35-36.

⁴⁹ Muria, 1978, p.24.

ACCIONISTAS DE LA COMPANIA TEPIQUENA

Londres.	1) Alexander Grant. 2) José Gómez. 3) Aguirre, Solarte y Murrieta. 4) Manuel del Campo. 5) Carmen del Campo. 6) Sebastián Murrieta. ⁷⁰
Nueva York.	1) Peter Harmony y compañía.
Paris.	1) Aguirre, Vengoa et Uribarren.
Génova	1) Sebastián Baldinino. 2) Bernardo Bulingham. 3) Alberto Morro y compañía
Valencia.	1) Pedro Etrasse.
Málaga.	1) Manuel Antonio de Heredia. ⁷¹
Madrid.	1) Antonio Díaz Galguera.
Manila.	1) Pedro de la Heras. 2) Matías Menchaca. 3) Nicolás Molina.
Guayaquil.	1) Manuel Luzárraga. ⁷²
Valparaíso.	1) Maquier, Iriarte y compañía.
Lima.	1) José Rosas Verela.
México.	1) José de la Cámara. 2) Juan Buelba.

⁷⁰ Murrieta comerciante español de origen vasco se había establecido en Londres donde tenía una casa bancaria.

⁷¹ Manuel de Heredia uno de los seis industriales y financieros más importantes de España logró su fortuna a través del comercio reestableciendo el comercio entre España y los nuevos Estados Independientes. Invertió también en la industria textil y en dos fundidoras de hierro, las más modernas de España, en Málaga y Marbella. Marichal, 1980, p.282.

⁷² Manuel Antonio de Luzárraga eran en 1839 encargado de Negocios de Ecuador en México y tenía la misión especial de negociar y concluir un tratado de amistad, comercio y navegación con México, que se firmó el 21 de agosto de 1839. Luzárraga regreso a su país tan luego como el tratado fue firmado. Gorostiza 1839 en Flores, 1973, p.30.

Guadalajara.	1) Blume y Compañía ⁷³ 2) Luna y Compañía ⁷⁴ 3) José Antonio Navarrete. 4) Pablo de Juan. 5) Andrés Somellera. 6) Manuel Somellera.
Guaymas.	1) Manuel Iñigo y compañía. 2) José Calbo.
Veracruz.	1) José Beltrán de Salazar.
Bolaños. (mineral)	1) Guillermo Clark.
San Blas.	1) Eustaquio Ramón.
Tepic.	1) Ramón Paquinot. 2) Barron, Forbes y Compañía. 3) Cayetano Madrigal. 4) Francisco Narvaez. 5) Doroteo Mendeoroz 6) Juan Antonio Aguirre.
Queretano.	1) Francisco Palacios.

Al mismo tiempo que aumentaba el comercio crecía la población de Tepic que hacia mitad del siglo pasado tenía unos 8000 habitantes.⁷⁵ y hacia esas mismas fechas el comercio en Tepic estaba monopolizado por cuatro poderosas firmas: una inglesa y tres españolas; Barron & Forbes, Menchaca, D'Anglada (vicecónsul de España) y Joseph Calvo, vicecónsul de Francia.⁷⁶ Al lograr Mazatlán la autorización para reabrir

⁷³ Dane, 1971, p. 187

⁷⁴

⁷⁵ Debido a las deleznable condiciones ya mencionadas los comerciantes y empleados aduanales vivían no en San Blas, sino en Tepic.

⁷⁶ Las casas francesas no tenían la importancia de las anteriores. La colonia francesa en Guadalajara, en la cuarta década del siglo XIX era relativamente pequeña, no rebasaba

COMERCIO POR SAN BLAS (número de barcos)

AÑO	G.B.	FRA.	E.U.	C.H.	ESP.	Sub.	MEX.	Tot.	FUENTE
1825	5	1	3	0	0	9	1	10	FO 50/28,129v-130
1826	6	3	4	0	0	13	11	24	FO 50/28,167v-168
1827	4	1	1	0	0	6	10	16	FO 50/50,114
1828	5	2	7	0	0	14	22	36	FO 50/67,62v-67
1831	3	2	2	0	0	7	1	8	FO 50/87,161v-162v
1832	7	2	6	0	0	15	39	54	FO 50/94,90v-91
1833	4	0	4	0	0	8	16	24	FO 50/87,181
1834	2	1	3	0	0	6	30	36	FO 50/94,90v-91
1835	13	1	11	0	0	25	115	140	FO 50/101,169v-170
1836	5	2	2	0	0	9	21	30	FO 50/110,142-143
1837	2	0	1	0	0	3	3	6	FO 50/118,63
1838	6	0	5	1	0	12	0	12	FO 50/128,134
1840	14	4	6	5	0	29	0	29	FO 50/148,53
1841	5	0	3	1	1	10	1	11	PP, vol. LVIII
1842	5	0	2	0	1	8	1	9	PP, vol. LVIII
1843	5	0	0	0	1	6	4	10	PP, vol. LVIII
1844	4	0	0	1	0	5	1	6	PP, vol. LVIII
1845	4	0	1	0	0	5	0	5	PP, vol. LVIII
1846	8	3	2	0	0	13	0	13	PP, vol. LVIII
1851	8	5	16	8	0	37	0	37	Dane,1971,p.195
1855	5	0	6	1	0	12	53	65	PP, 1856, P. 68-69
1857	5	5	10	6	0	26	0	26	Dane,1971,p.195
Total	125	32	95	23	3	278	329	607	
Max.	14	5	16	8	1	37	115	140	PP,1856,p.68-69
Prom.	5.68	1.45	4.32	1.05	.14	12.64	14.95	27.59	
Desv.	2.97	1.65	3.94	2.24	.35	8.87	26.70	29.81	Dane,1971,p.196
% a	.45	.12	.34	.08	.01	1			
% b	.21	.05	.16	.04	.00	.46	.54	1	

N.B. Los porcentajes calculados son dos: sin contar los barcos mexicanos (a) y contándolos (b). Obsérvense también las lagunas de información para los años 1829-30, 1839, 1847-50, 1852-54, 1856 y 1858-61.

COMERCIO POR SAN BLAS (tonelaje)

AÑO	G.B.	FRA.	E.U.	C.H.	ESP.Sub.	MEX.	Tot.	FUENTE
1825	1143	306	180	0	0	1629	150	1779 FO 50/28,129v-130
1826	754	630	730	0	0	2114	1028	3142 FO 50/28,167v-168
1827	633	500	169	0	0	1302	638	1940 FO 50/50,114
1828	669	652	1124	0	0	2445	1739	4184 FO 50/67,62v-67
1831	615	354	322	0	0	1291	110	1401 FO 50/87,161v-162v
1832	926	734	1531	0	0	3191	3281	6472 FO 50/94,90v-91
1833		0	534	0	0		1435	FO 50/87,181
1834	357	150	440	0	0	947	2406	3353 FO 50/94,90v-91
1835	2303	229	3201	0	0	5733	8872	14605 FO 50/101,169v-170
1836	641	379	225	0	0	1245	1776	3021 FO 50/110,142-143
1837	487	0	30	0	0	517	339	856 FO 50/118,63
1838	1453	0	1110	162	0	2725	0	2725 FO 50/128,134
1840	3297	898	1385	1132	0	6712	0	6712 FO 50/148,53
1841	1759	0	726	210	0	2695	72	2767 PP, vol. LVIII
1842	1024	0	489	0	431	1944	37	1981 PP, vol. LVIII
1843	1891	0	0	0	389	2280	356	2636 PP, vol. LVIII
1844	1471	0	0	402	0	1873	106	1979 PP, vol. LVIII
1845	1125	0	382	0	0	1507	0	1507 PP, vol. LVIII
1846	2796	1088	289	0	0	4173	0	4173 PP, vol. LVIII
1855	1241	0	3923	216	0	5380	3608	8988 PP, 1856, P. 68-69
Total	24585	5920	16790	2122	820	50237	25953	76190
Max.	3297	1088	3923	1132	431	6712	8872	14605
Prom.	1294	296	840	106	41	2616	1298	3906
Desv.	807	347	1039	265	126	1717	2110	3317
% a	.49	.12	.33	.04	.02	1		
% b	.32	.08	.22	.03	.01	.66	.34	1

N.B. Los porcentajes calculados son dos: sin contar los barcos mexicanos (a) y contándolos (b). Obsérvense también las lagunas de información para los años 1829-30, 1839, 1847-54 y 1856-61.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BARCOS DEL PUERTO DE SAN BLAS

AÑO	MES	DÍA	NOMBRE DEL BARCO	TONS.	PAIS	PROCED.	DESTINO	PARTIDA	IMP. \$	CARGAMENTO	EXP. \$	CARG.	FUENTE
1824			Thomas	183	Chi		Sonsonate	Ene. 28			18000	Moneda	FO 50/17 o 25
1824			Hercilla (?)		EUA		Guaymas						FO 50/17 o 25
1824			Teapant	332	EUA		Guayaquil	Feb. 15			64000	Moneda	FO 50/17 o 25
1824			Aurora		GB		Guayaquil	Feb. 15			280000	Moneda	FO 50/17 o 25
1824			Rebecca	280	GB		Calcuta	Feb. 15			274000	Moneda	FO 50/17 o 25
1824			Jeune Corrine	360	Fra		Guaymas	Mar. 2			30000	Moneda	FO 50/17 o 25
1824			Antilope		GB		Callao	Mar. 4			4000	Moneda	FO 50/17 o 25
1824			Daule	102	GB		Panamá	Abr.			30000	Moneda	FO 50/17 o 25
1824			Pallas	250	Col		Acapulco	Abr.			12000	Moneda	FO 50/17 o 25
1824			John Beck	109	GB		Callao	Abr.			36000	Moneda	FO 50/17 o 25
1824			Frances Charlotte	300	GB		Calcuta	Mayo 29			290000	Moneda	FO 50/17 o 25
1824			Mercus	250	EUA		Guaymas	Jun. 2			50000	Moneda	FO 50/17 o 25
1824			Isabella Robertson	310	GB		Guaymas	Jun. 26					FO 50/17 o 25
1824			Constancia	150	Col		Alta Calif.	Jun. 30				Muebles	FO 50/17 o 25
1824			Lady Blackwood	245	GB		Guaymas	Jul. 8			60000	Moneda	FO 50/17 o 25
1824			Comodore Chancey		EUA		Sonsonate	Jul. 28			220000	Moneda	FO 50/17 o 25
1824			John Hunter	200	GB		Guaymas	Sep. 28					FO 50/17 o 25
1824			Isabella Robertson	310	GB		Calcuta	Nov. 26			120000	Moneda	FO 50/17 o 25
1824			Romeo	230	GB		Guaymas	Dic. 6				Lastre	FO 50/17 o 25
1824			Snow	150	GB		Guayaquil	Dic. 15			5000	Moneda	FO 50/17 o 25
Subtot.				20	3761						1493000		
1825	Feb.	1	John Hunter	200	GB	Mazatlán	Perú, Chile	Mar. 14	36000	Prod. asiát.			FO 50/28
1825	Feb.	3	Orion		Col	Sonsonate	Perú, Chile	Mar. 2		Papel, cocoa			FO 50/28
1825	Feb.	5	Merope	280	EUA	Marsella, Perú	Perú	Mar. 13	62000	Prod. eur. y brit.	50000	Moneda	FO 50/28
1825	Feb.	20	María Ester		Mex	Acapulco	Alta Calif.	Mar. 7	39000	Azúcar			FO 50/28
1825	Feb.	23	Water Witch	70	EUA	Mazatlán	Mazatlán	Ene. 14	6000	Harina			FO 50/28
1825	Mar.	2	Tartar		GB	Panamá, Lima	Mazatlán	Mar. 22			290000	Moneda	FO 50/28
1825	Mar.	5	Romeo	230	GB	Guaymas	Guayaquil	Mar. 7	20000	Harina			FO 50/28
1825	Mar.	6	Bolívar	235	GB	Perú, Mazatlán	Callao	Mayo 23	230000	Manuf., prod. brit.	40000	Moneda	FO 50/28
1825	Mar.	9	Mexicana		Mex	Manzanillo							FO 50/28
1825	Mar.	16	Rosa	560	Cer	Génova, Perú	Guayaquil	Jun. 1	160000	Prod. eur., brandy,	60000	Moneda	FO 50/28
1825	Abr.	9	Tartar		GB	Mazatlán	Acapulco, Perú	Abr. 28					FO 50/28
1825	Abr.	11	Sophia	240	GB	Buenos A.	Sonsonate	Mayo 25	50000	Brandy, pap., arroz	35000	Moneda	FO 50/28
1825	Abr.	13	Snow	150	GB	Guayaquil			24000	Cocoa			FO 50/28
1825	Abr.	14	President		EUA	Guayaquil	Guayaquil		32000	Cocoa	15000	Moneda	FO 50/28
1825	Abr.	16	Delight		EUA	Filadelfia	Guayaquil	Mayo 23	90000	Vino, bran. prod. brit.	20000	Moneda	FO 50/28
1825	Mayo	21	Pacific		Chi	Acapulco			22000	Cocoa			FO 50/28
1825	Mayo	24	San Juan Bautista		Col	Guayaquil			28000	Cocoa			FO 50/28
1825	Jun.	10	Colombus	103	Cer	Génova, Perú			80000	Vino, brandy, prod. eur.			FO 50/28
1825			Manila Packet	250	GB	Manila							FO 50/28
1825			John Hunter	200	GB	Valparaiso	Perú, Chile						FO 50/28

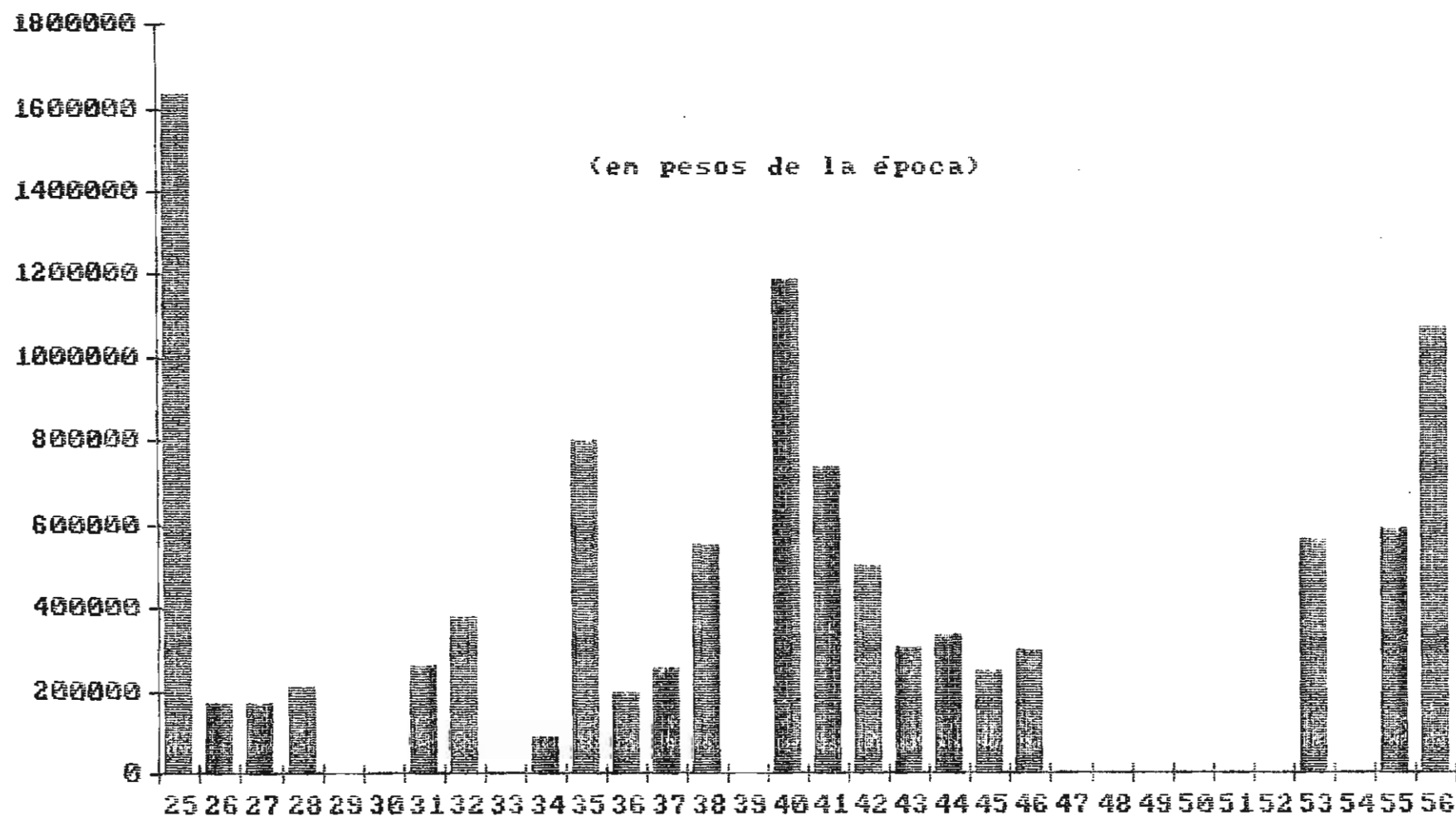
ENTRADAS Y SALIDAS DE BARCOS DEL PUERTO DE SAN BLAS

1825	Jeune Corinne	306	Fra	Californias					FO 50/28
1825	Atrevido	150	Mex	Guayaquil					FO 50/28
1825	Carmelita	232	GB	Calcuta					FO 50/28
1825	Merope	311	GB	Calcuta					FO 50/28
1825	Nile		EUA	China, California					FO 50/28
1825	London		EUA	Lima					FO 50/28
1825	Aurora	150	GB	Guaymas					FO 50/28
1825	G.P.Stevenson	180	GB	Marsella					FO 50/28
Subtot.		28	3847			879000	510000		
1828 Dic.	Jane	240	GB	Londres		120000	Prod.Manch.		FO 50/67,64v-65
1828	Feignmouth (?)	182	GB	Londres	China	Jul. 3	50000	Moneda	FO 50/67,64v-65
Subtot.		2	422			120000	50000		
1832 Mar. 9	H.M.Clio		GB	Mazatlán, Valparaíso	Abr. 15		600000	Moneda	FO 50/87,161v-162
				Guaymas					
1832 Mar. 30	Meredith	296	GB	Gibraltar I.Sandwich	Abr. 27	128000	Diversos	10000	Moneda FO 50/87,161v-162
1832 Mayo 23	Vulture	138	GB	Gibraltar Valparaíso	Jun. 10	84000	Diversos	14000	Moneda FO 50/87,161v-162
1832 Oct. 23	Nautilus	159	GB	Guaymas Valparaíso	Oct. 29				FO 50/87,161v-162
1832 Dic. 25	H.M.S.Rattlesnake		GB	Valparaíso Guaymas	Dic. 29				FO 50/87,161v-162
Subtot.		5	593			212000	624000		
1833 Mar. 4	Harriet		GB	(Ballenero)					FO 50/87,181
1833 Mar. 14	Kent		GB	(Ballenero)					FO 50/87,181
1833 Mar. 20	H.M.Rattlesnake		GB	Guaymas, Valparaíso			1107552	Moneda,	FO 50/87,181
				Mazatlán				barra	
1833 Dic. 29	H.M.Samarang		GB	Chile, Perú					FO 50/87,181
Subtot.		4					1107552		
1834 Mar. 22	Hannah Moore	175	GB	Gibraltar Guayaquil	Mayo 4	42000	Diversos	8000	Moneda FO 50/94,83v-84
1834 Jul. 6	Angerona	182	GB	Gibraltar Guayaquil	Jul. 31	50000	Diversos	17000	Moneda FO 50/94,83v-84
Subtot.		2	357			92000	25000		
1835 Abr. 18	Sappho	67	GB	Mazatlán Manila	Jun. 13		63000	Moneda	FO 50/101,169v-170
1835 Jul. 31	Iberia	195	GB	Guaymas Guayaquil	Ago. 18		15000	Moneda	FO 50/101,169v-170
Subtot.		2	262				78000		
1836 Mar. 22	Cyrus	151	GB	Gibraltar Londres	Mayo 30	30000	Diversos	3000	Lastre FO 50/110,140-141
1836 Mayo 21	Falcon	170	GB	Macao Cantón	Mayo 23	113000	Sedas,etc.	140000	Moneda, FO 50/110,140-141
								madrep.	
1836 Jun. 1	Jolly Far	166	GB	Gibraltar Guaymas	Jun. 3	40000	Diversos	3000	Diversos FO 50/110,140-141
1836 Jun. 7	Sappho	66	GB	I. Sandwich		15000	Seda,etc.		FO 50/110,140-141
1836 Sep. 3	Clementina	38	GB	Monterey Monterey	Sep. 17		Lastre	Lastre	FO 50/110,140-141
Subtot.		5	641			198000	146000		
1837 Mar. 29	Lord Eldon	375	GB	Valparaíso Mazatlán	Abr. 21	170000	Diversos	Lastre	FO 50/118,62

ENTRADAS Y SALIDAS DE BARCOS DEL PUERTO DE SAN BLAS

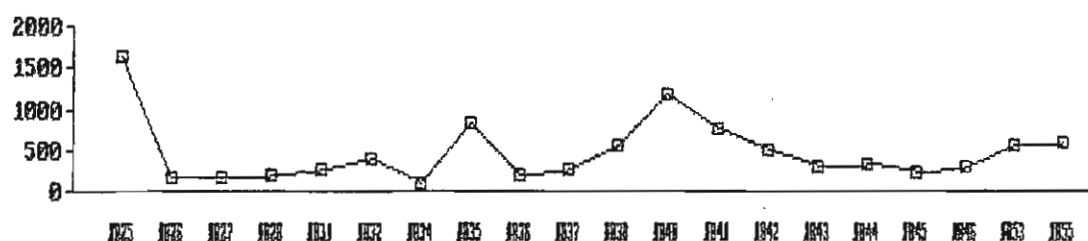
1837 Jun. 14	?	112 GB	Mazatlán	Jun. 30	85000	Diversos	Lastre	F0 50/118,62
1837 Ene. 2	H.M.Rover	GB	Centraam.	Valparaiso Mayo 2			1049488 Moneda	F0 50/118,64
1837 Mayo 25	H.M.Sulphur	GB	Centraam.	Society I. Jun. 4				
1837 Mayo 25	H.M.Starling	GB	Centraam.	Society I. Jun. 4				
Subtot.		4	487		255000		1049488	
1838 Ene. 9	Emfield	130 GB	Cantón	Feb. 3	98000	Prod.chino	533000 Moneda	F0 203/83,227-228
1838 Ene. 20	Harlequin	250 GB	Cantón	Mar. 4	170000	Prod.chino	14000 Moneda	F0 203/83,227-228
1838 Mar. 6	Jane	250 GB	Valparaiso	Abr. 22	145000	Diversos	17000 Moneda	F0 203/83,227-228
1838 Mar. 17	Clementina	80 GB	I.Sandwich	Mar. 21	15000	Prod.chino	87000 Moneda	F0 203/83,227-228
1838 Jun. 10	Emfield	130 GB	Valparaiso	Jun. 27	96000	Manuf.brit	10000 Moneda	F0 203/83,227-228
1838 Nov. 23	Emfield	130 GB	Valparaiso	Dic. 12	30000	Diversos	14000 Moneda	F0 203/83,227-228
Subtot.		6	970		554000		675000	
1840 Jun.	H.M.S.Fly	GB	Valp.,GB	Ene. 27			1640607 Moneda	F0 50/148,54
1840 Sep. 11	H.M.S.Samarang	GB	Callao Valp.,GB	Mayo 15			1319018 Moneda	F0 50/148,54
1840 Sep.	H.M.S.Electra	GB	Valparaiso Valp.,GB				723629 Moneda	F0 50/148,54
1840 Dic. 30	H.M.S.Orestes	GB	Valparaiso				Moneda	F0 50/148,54
1840 Mar. 16	Hebe	189 GB	Liverpool Manila	Abr. 11	180000	Manuf.brit	164000 Moneda	F0 50/148,41
1840 Mayo 22	Rosalind	271 GB	Liverpool Mazatlán	Jun. 5	240000	Manuf.brit.		F0 50/148,41
1840 Sep. 4	Malvina	186 GB	Londres	Sep. 17	190000	Diversos		F0 50/148,41
1840 Oct. 24	Yrio	153 GB	Liverpool Valparaiso	Oct. 31	170000	Manuf.brit.		F0 50/148,41
1840 Oct. 27	Bleug	216 GB	Liverpool		290000	Manuf.brit.		F0 50/148,41
1840 Nov. 12	Gavetta Anna	268 GB	Mazatlán			Lastre		F0 50/148,41
1840 Dic. 11	Caroline	378 GB	Liverpool		290000	Manuf.brit		F0 50/148,41
1840 Dic. 10	Harlequin	292 GB	Mazatlán Macao					F0 50/148,41
Subtot.		12	1953		1360000		3847254	

Importación de manufacturas inglesas por San Blas



Importación de Manufacturas Inglesas por San Blas

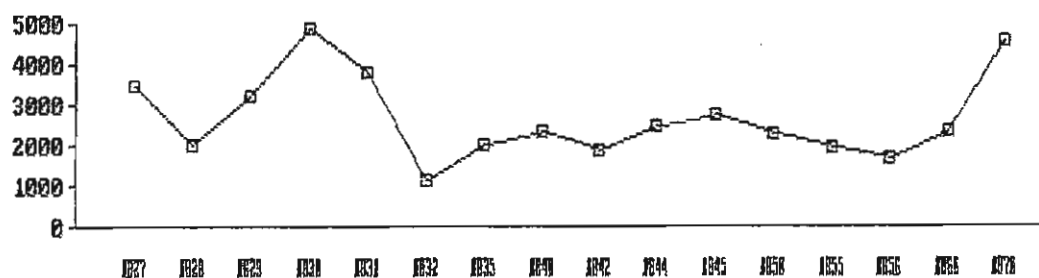
(Thousands)



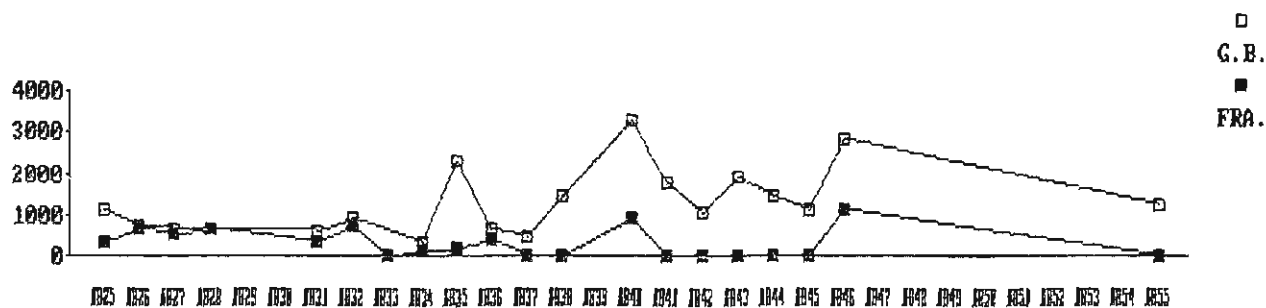
Importación de manufacturas británicas a México

(Thousands)

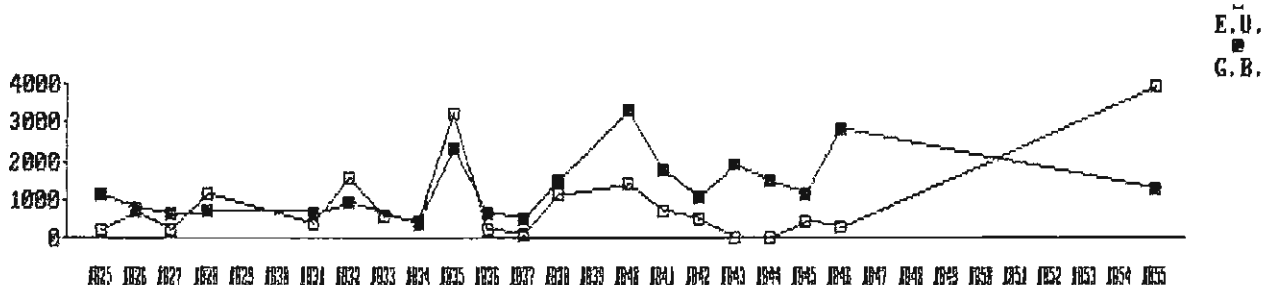
Pesos



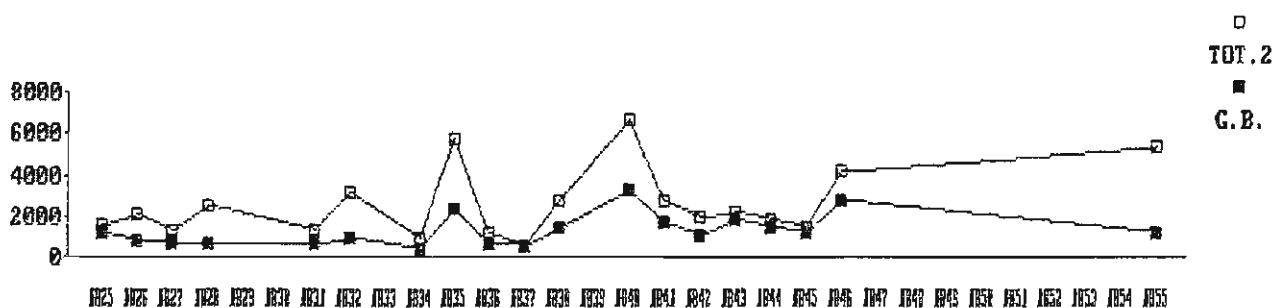
INGLATERRA Y FRANCIA EN SAN BLAS (TONELAJE)



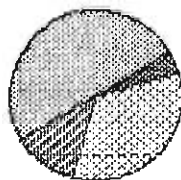
INGLATERRA Y ESTADOS UNIDOS EN SAN BLAS (TONELAJE)



INGLATERRA VS. TOTAL EN SAN BLAS (TONELAJE)

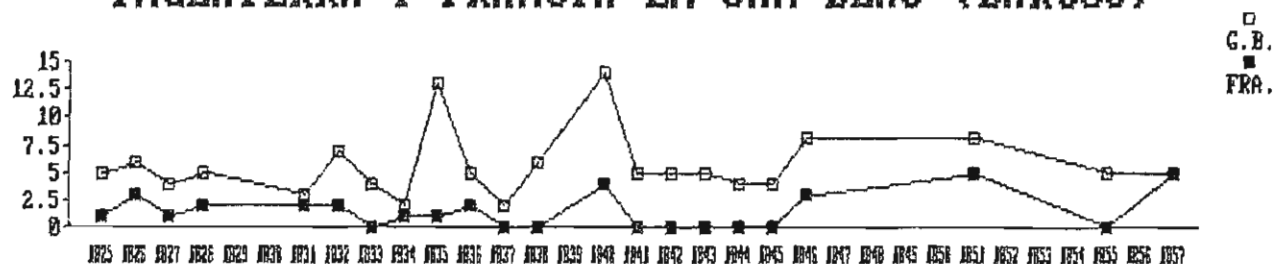


TONELAJE DEL COMERCIO EN SAN BLAS (1825-1855)

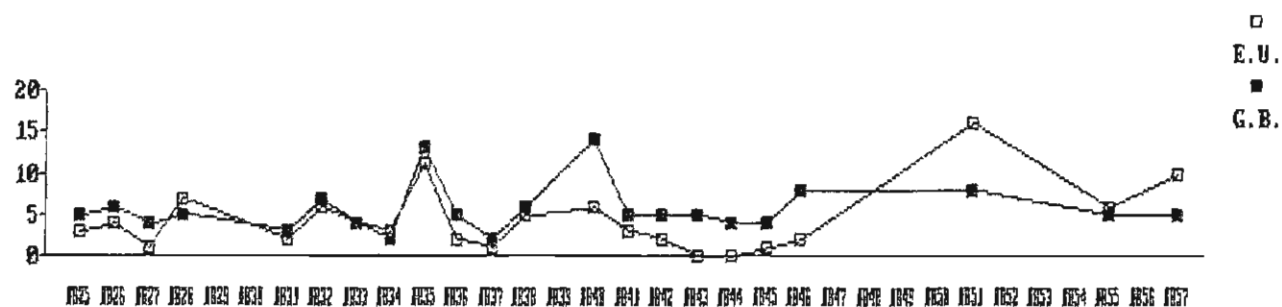


G.B.
FRA.
E.U.
C.H.

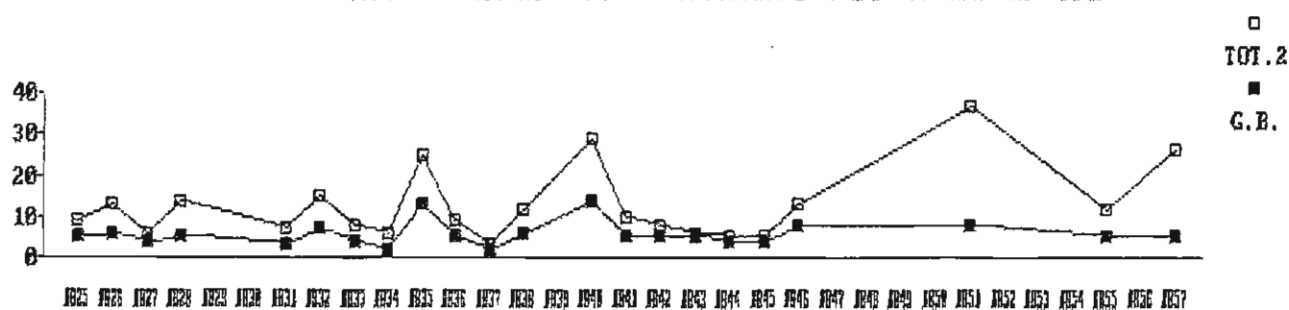
INGLATERRA Y FRANCIA EN SAN BLAS (BARCOS)



INGLATERRA Y ESTADOS UNIDOS EN SAN BLAS (BARCOS)

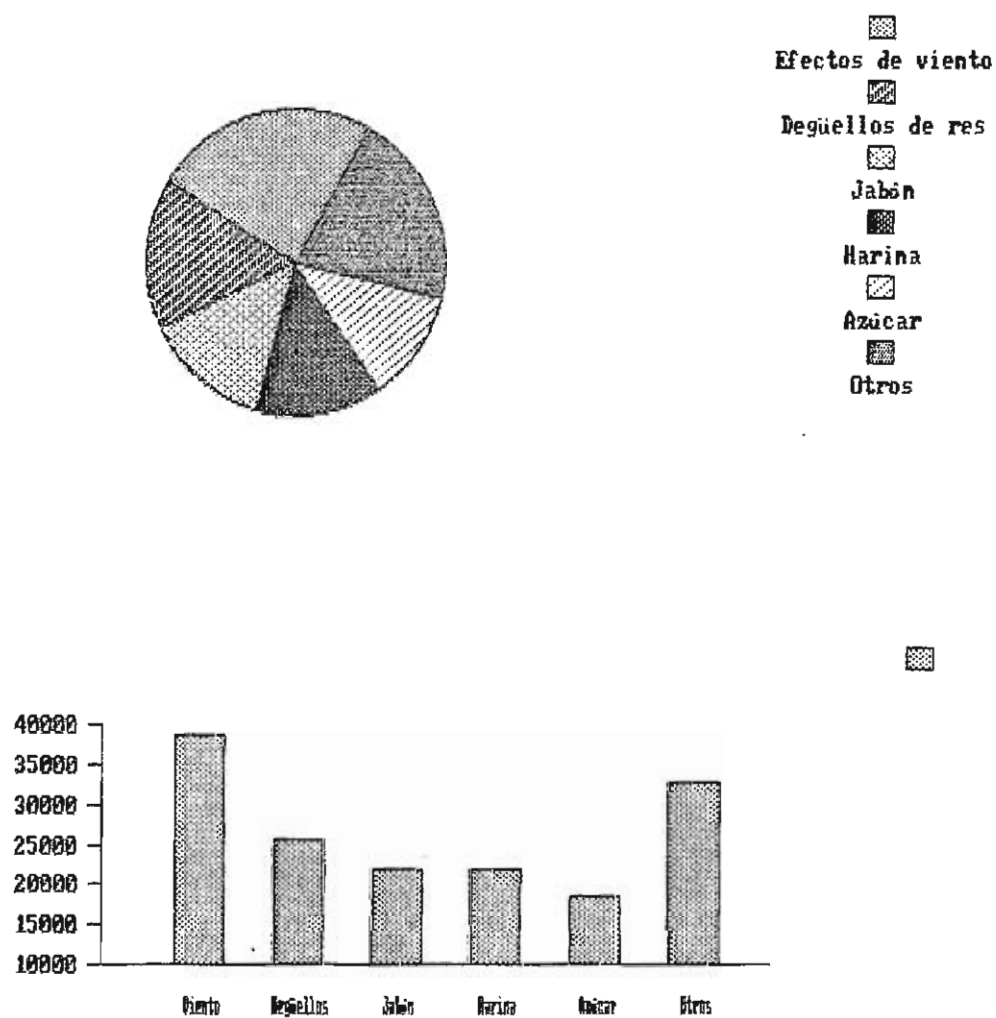


BARCOS INGLESES VS. TOTAL EN SAN BLAS



MERCANCIAS INTRODUCIDAS A TEPIC EN 1849

(valor calculado a partir de las alcabalas)



sus puertas, a principios de los cuarenta, San Blas fue perdiendo importancia, los informes consulares británicos se hicieron más irregulares y el comercio se concentró cada vez más en el puerto sinaloense, como veremos.

6.3.3 Mazatlán

Tanto para Sonora como para Sinaloa, la apertura al comercio exterior después de la independencia fue el primer estímulo de una expansión económica que tuvo como resultado el desarrollo de la vida urbana. Una causa de este desarrollo fueron los nuevos contactos mercantiles con países extranjeros, que tuvieron, sin embargo una cierta limitación, pues se centraron únicamente en los puertos de Guaymas y Mazatlán.¹

El puerto de Mazatlán se abrió oficialmente al comercio en 1822² y creció a tal velocidad que en 1828 la necesidad de controlar la entrada y salida de mercancías llevó al gobierno a establecer allí una aduana federal.³ A pesar de que las

¹ Voss, 1982, p. 48.

² El 8 de noviembre de 1820 las Cortes Españolas habían decretado ya la apertura del puerto al comercio extranjero. Ortega, Sergio "Algunos datos cronológicos sobre el puerto de Mazatlán" en Muria et al., 1981, p.120.

³ Esta aduana originalmente estaba en Rosario, la zona minera. Mazatlán en 1828 era conocido como puerto Ortigosa. Ortega en Muria, 1981, p.120.

condiciones del puerto ni con mucho eran buenas,⁴ Mazatlán ocupaba una posición estratégica, pues al estar situado a la entrada del Golfo de California y en el centro de la costa del Pacífico, el acceso a la Sierra Madre y al interior era relativamente fácil.⁵ En 1837 102 comerciantes de Guadalajara y Tepic temerosos de la competencia de Mazatlán pidieron al presidente su clausura, explicando que la decadencia experimentada por San Blas se debía al florecimiento del puerto sinalense. En ese mismo año atendiendo a esa petición se cerró el puerto; este estaba aún clausurado en 1838, durante el bloqueo francés y permaneció cerrado hasta 1840.⁶ Sin embargo poco después Mazatlán llegó a ser,⁷ el más importante centro de distribución de los productos que llegaban a la costa del Pacífico de China, Islas Sandwich (Hawai), Europa y el Occidente de los Estados Unidos, y que

⁴ El fondo del puerto de Mazatlán, arenoso y rocoso, impide el anclaje a los barcos de más de 200 toneladas, los que se ven obligados a anclar en la rada, expuestos a los vientos. Radkau et als., 1981, p.128. El puerto de Mazatlán como muchos otros en México no estaba protegido de los vientos del suroeste y del occidente lo que ocasionaba desastres en la embarcaciones. Frecuentemente había que llevar a los pasajeros a tierra en canoas. González Navarro, 1983, p.269.

⁵ En el siglo pasado, largas caravanas de mulas transportaban sedas y encajes de China, especies de la India y vinos, telas y utensilios de mesa de Europa para ser vendidos en Sonora, Chihuahua, Sinaloa y el occidente de Jalisco (actualmente Nayarit). Todavía a principios de este siglo, la mayor comunicación que Sonora y Sinaloa tenían con el resto de México seguía siendo por la vía marítima a través de Guaymas, Manzanillo y Mazatlán; ninguna ruta terrestre llegaba hasta el altiplano. García Martínez, 1977, p.59.

⁶ Ortega en Muria et als., 1981, Vol.111, pp.119-120.

⁷ Radkau et als., 1982, p.127 y Herrera Canales, 1983, p.10.

eran llevados a los estados de Colima, Sinaloa, Sonora, las dos Californias, parte de Chihuahua, Durango y Jalisco.⁹ Una ventaja adicional de este puerto es que era el único donde las embarcaciones que recorrían la costa del Pacífico desde Guayaquil hasta San Francisco, podían encontrar provisiones como harina, carne, vino, géneros, cuerdas, sebo, cadenas, anclas, etc.¹⁰ Un elemento muy importante que contribuyó al auge de Mazatlán, en las décadas de los sesenta y ochenta fueron los descubrimientos del oro en California, como antes mencionamos.¹¹ Hacia mediados del siglo Mazatlán tenía alrededor de 8 000 habitantes, que en tiempo de secas y con la llegada de barcos con mercancías de China, Indias Orientales y Sudamérica aumentaba a 10 000 a 12 000, y al arribo de comerciantes de Colima, Jalisco, Sinaloa, Sonora, Chihuahua y Durango.¹² Un promedio de cuarenta barcos anuales llegaban a este puerto;¹³ por lo que el comercio llegó a crecer tanto que los comerciantes de Guadalajara sintieron amenazados sus negocios.¹⁴

El contrabando en esta puerto como en general en el Pacífico rindió altos beneficios a quienes lo practicaban, pues era muy difícil como se ha mencionado ya cubrir las extensas costas del Pacífico con empleados aduanales. Los

⁹ Radkau et als., 1982, p.128.

¹⁰ González Navarro, 1983, p.269

¹¹ Herrera Canales, 1987, p.10.

¹² González Navarro, 1983, p.269.

¹³ López Cámara, 1976, p.61, Dante, 1971, p.61.

¹⁴ Voss, 1982, p. 79. González Navarro, 1983, p.269.

comerciantes extranjeros se mostraban frecuentemente renuentes a pagar contribuciones, y en ocasiones organizaban asonadas en contra de las guarniciones del puerto que exigían el pago de impuestos. Además era conocido que en ese puerto, cada vez que llegaba un buque con mercancía valiosa, tenía lugar un levantamiento, durante el cual salían y entraban los libremente los productos de contrabando; una vez terminada la operación, los participantes desaparecían o conseguían el indulto.¹⁵

En 1848 las casas mercantiles de Mazatlán pidieron a las autoridades que derogara un impuesto del 5% de consumo sobre los artículos extranjeros y con el fin de hacer efectiva su demanda organizaron una especie de manifestación en la que participaron los cargadores, marineros y jornaleros contra los vecinos y comerciantes de uno de los barrios situado sobre la playa llamados cangrejos y mantequeros, finalmente y con el apoyo del comandante consiguieron que el presidente ordenara la eliminación de la ley sobre el consumo y además, las alcabalas.¹⁶ Se tiene noticia de otro motín de comerciantes en agosto de 1856 en contra de otra disposición fiscal.¹⁷ Se sabe, sin embargo que Mazatlán no era una plaza

¹⁵ González Navarro, 1983, p.270.

¹⁶ Los comerciantes hacían otras peticiones por las que exigían la desaparición de la guardia nacional en Culiacán, que Mazatlán no estuviese obligada a cumplir las leyes del estado que no le conviniesen, que saliesen de ese puerto los empleados estatales, que no se recibiese la moneda de cobre acuñada en Culiacán y que se declarara libre el tabaco. González Navarro, 1983, pp.269 y 270.

¹⁷ Ortega en Muria et als., 1981, Vol.111, pp.119-120.

donde se gravara especialmente la importación de mercancías; más al sur del Pacífico las cargas fiscales era aún más fuertes.¹⁶ En 1852 había en Mazatlán cónsules de Francia, España, Chile, Prusia, Hamburgo, Bremen, Lübeck, Belgica y Hannover.¹⁷

CASAS INGLESAS

	Mott Talbot Co.
	Richard Yeoward
	Ballingall, Kelly & Co.
	Penny & Vega, (el primero inglés el segundo mexicano)
	Coocke
	Butchart
1842	Richard Yeoward ²⁰
1848	Mott talbot & Co.
	Richard Yeoward,
	Kelly & Co. ²¹
	James R. Bolton ²²

CASAS AMERICANAS

	Joseph Parrot (cónsul de los Estados Unidos y de Inglaterra.)
	Parrot & Co.
	Scarborow

¹⁶ Voss, 1982, p.46. Se han mencionado ya las reiteradas quejas de Eustaquio Barrón al respecto en la sección dedicada a San Blas

¹⁷ González Navarro, 1983, pp.269 y 983.

²⁰ F.O. 50/232, pp. 46 y 46v (Mayo de 1849).

²¹ F.O.50/232, p.45.(Mackintosh. V.1949), F.O.50/232, p.46 y 46v. (Mackintosh. V.1949.).

²² Ambos cónsules norteamericanos en los cuarenta. Herrera Canales, 1987, p.15.

CASAS ALEMANAS

	Kunhardt & Ewald ²³
	Uhde & Pini
	Francisco Schober
1846	Heinrich Melchers y Julius Lomer. ²⁴
	Kaysen, Hayn & Co. de Hamburgo (Vice cónsul de Prusia.)
	Hass & Denghausen de Hamburgo (Vicecónsul de las ciudades hanseáticas).
	Moller & Becker de Hamburgo,

CASAS FRANCESAS

Patte & Sellier,
 Gaucheron
 Fort frères
 Vial.
 Serment Forte & Co.²⁵

CASAS ESPAÑOLAS

Pagez, (Catalana vicecónsul de España y de Francia.)²⁶
 Latorre
 Redonet

CASAS MEXICANAS

Vega Hermanos

CASAS CHINAS

Machado

La casa americana de John Parrot fue fundada en 1845. Parrot era cónsul de los Estados Unidos y durante la guerra con

²³ Jorge Kunhardt destacará comerciante en el Occidente y principalmente en Guadalajara. Radkau et als., 1981, pp.500 y 501.

²⁴ Sus referencias en Londres eran las firmas Fröhling & Götschen, Hochgrewe & Vorwerk de Hamburgo, Lampe, Müller Co. de Valparaíso, C. Melchers & Co. de Bremen y Wilde & Co. de México. Dane, 1971, p.178.

²⁵ Esta casa francesa se ocupaba principalmente de negocios bancarios. Schneider, 1981, Vol.1, p.103.

²⁶ M.D. Mexique, Vol.43, pp.30-41.

Estados Unidos fue agente especial de su país en México. Dos años más tarde regresó enriquecido a su país.²⁷

En 1846 los comerciantes alemanes en Mazatlán eran más numerosos que los de las otras naciones; había seis casas alemanas, y sólo dos americanas, dos españolas y una francesa.²⁸ Por una lista de alemanes que proporcionaron ayuda en ocasión del incendio de Hamburgo se sabe que en 1842 vivían por lo menos 20 alemanes en Mazatlán al aparecer todos ellos comerciantes. De esos veinte alemanes se conoce el lugar de origen: 10 de las Ciudades Hanseáticas, 10 de Prusia, Mecklenburg, Oldenburg, Holstein, Blankenese, Hannover y Osterreich.²⁹ La casa Melchers fundada en 1846 por Enrique Melchers de Bremen, ciudad donde se encontraba la matriz, contaba en sus inicios con dos socios: Jorge Melchers y Celso Fuhrken. Esta casa actuaba como banco y era también compañía naviera. En 1864, además, construyó una fábrica textil: "La Bahía". La casa Melchers fue la firma contrabandista por excelencia de Mazatlán: exportaba plata en barras llevó a cabo una operación clandestina en el barco "India" que provocó un gran escándalo.³⁰ La casa Heyman fundada en 1848 por Teodoro Heyman y César Bertettheau tenía la tienda "La Mercería alemana" donde vendía al menudeo ferretería, lozas, juguetes, alhajas, relojes, herramientas.

²⁷ Herrera Canales, 1988, p.18.

²⁸ Dane, 1971, p.173.

²⁹ Dane, 1971, p.177.

³⁰ Padkai et als., 1981, pp.132-133.

Esta firma fabricaba además muebles y comerciaba con obras de arte e instrumentos musicales. La casa Möller y Cía era representante de los Delius, ricos hacendados alemanes de Durango.³¹

La colonia francesa en Sinaloa, por otra parte, era relativamente grande pues en la década de los cuarenta habitaban en ese estado unos 200 franceses.³²

IMPORTACION Y EXPORTACION POR MAZATLAN 1841-1846

años	Gran Bretaña		Francia		USA.	C.Hanseáticas		otras	
	imp.	exp.	imp.	exp.	imp.	exp.	imp.	exp.	imp. exp.
1841	518 000	652 450			314 000	269 000	295 000	110 000	23 000
1842	335 000	280 000			124 500	512 000	550 000	233 000	141 500 95 000
1843	1 538 000	36 000					483 000	24 300	142 000 18 500
1844	405 000	453 400	36 000	36 600	268 000	125 600	320 000	11 800	2 100
1845	274 000	381 500	40 000			250 000	241 000	244 600	388 500 387 900
1846	639 000	1 275 000	201 000	56 100	120 000	121 000	283 500	71 200	358 000 189 200

IMPORTACION EXPORTACION POR MAZATLAN PORCENTAJES

años	Gran Bretaña		Francia		USA.	C.Hanseáticas		Otros	
	imp.	exp.	imp.	exp.	imp.	exp.	imp.	exp.	imp. exp.
1841	45.4%	63.26%			27.30%	26.0%	25.65%	10.66%	2.00%
1842	29.11%	25.00%			10.82%	45.71%	47.78%	20.80%	12.29% 8.48%
1843	71.10%	45.69%					22.33%	30.84%	6.56% 23.48%
1844	39.36%	72.03%	3.50%	5.81%	26.04%	19.95%	31.10%	1.87%	.33%
1845	29.04%	30.18%	4.24%			19.98%	25.54%	19.35%	.00% .33%
1846	39.91%	74.45%	3.26%	7.50%	7.07%	7.07%	17.68	4.16%	22.36% 11.05%

En Mazatlán la presencia comercial inglesa es, como en todos los puertos predominante: el porcentaje más alto de

³¹ Radkau et als., 1981, pp.134.135.

³² M.D. Mexique, Vol.43, pp.30-41.

exportaciones, en 1846, es de 74.4% y el más bajo en 1842 de 25%. A diferencia de Veracruz y Tampico, ni el comercio francés, ni el norteamericano, al menos en la década de los 40, tienen mucho peso. Las ciudades hanseáticas, en cambio, llevan a cabo un comercio relativamente constante, salvo el año 1844 en que las exportaciones prácticamente desaparecen. El promedio general de las importaciones para ese periodo es ligeramente superior al de las exportaciones.

TOTALES DE IMPORTACION Y EXPORTACION POR MAZATLAN

	importación	exportación
1841	1 150 000	1 031 450
1842	1 151 000	1 120 000
1843	2 163 000	78 800
1844	1 029 000	629 500
1845	943 500	1 264 000
1846	1 601 000	1 712 550
Totales	8 037 500	5 836 300

En 1849 el porcentaje más alto del comercio en Mazatlán continuaba siendo británico: el valor del comercio global de ese puerto se calculaba en \$1'500,000 de los cuales \$1'000,000 eran británicos; los británicos eran menos numerosos que los alemanes y que los franceses pero su capital era mayor.³³ Los franceses como se ha mencionado se dedicaban al comercio al menudeo y controlaban 4/5 partes del que se llevaba a cabo en ese puerto: los dos comercios más importantes eran Gaucheron et Patte que cuyo volumen de

³³ F.O. 50/232, pp. 46 y 46v (Mayo de 1849).

ventas era de 150 000 anuales y Lafargue et Bernet con un volumen de 200 000.³⁴

Un ejemplo de la composición del comercio de importación por países y por productos es la siguiente:

IMPORTACIONES POR MAZATLAN 1855

Pais	pesos ³⁵
Inglaterra	118 000
Francia	46 000
China, California , E.U.A. Alemania y Suiza.	74 000
Total	238 000

COMPOSICION POR PRODUCTOS

producto	valor
Algodón	120 000
Hilo	56 000
Seda	20 000
Vinos, fierro y quincallería	42 000
Total	238 000

Las principales exportaciones de Mazatlán eran:

³⁴ Schneider, 1981, Vol. p.108.

³⁵ Dictionnaire, 1861, Art. México.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BARCOS BRITANICOS DEL PUERTO DE MAZATLAN

AÑO	MES	DIA	BARCO	TONS.	PROCEDENCIA	DESTINO	PARTIDA	IMP. \$	CARGAMENTO	EXP. \$	CARGAMENTO	FUENTE
1834	Mayo	18	Sappho	95	Liverpool, Valparaiso	Valparaiso	Jun. 11	60000	Diversos	50000	Moneda	FO 50/94,83v-84
1834	Ago.	31	Brooke	258	Liverpool	Centraam., Londres	Sep. 26	130000	Diversos	48000	Moneda	FO 50/94,83v-84
1834	Nov.	4	Sappho	95	Valparaiso, Guayaquil	Valparaiso	Dic. 1	40000	Diversos	45000	Moneda	FO 50/94,83v-84
1834	Dic.	30	Emfield	120	Liverpool, Callao			45000	Diversos			FO 50/94,83v-84
Subtot. 4				568				275000		143000		
1835	Ene.	20	Emfield	120	Liverpool, Callao	Liverpool		45000	Diversos	11840	Moneda, palo de Brasil	FO 50/110,169v-170
1835	Mar.	14	Jane	208	Londres	Londres		190000	Diversos	23200	Moneda, palo de Brasil	FO 50/110,169v-170
1835	Abr.	9	Vulture	140	Valparaiso	Valparaiso		70000	Diversos	1800	Moneda, palo de Brasil	FO 50/110,169v-170
1835	Abr.	11	Sappho	67	Valparaiso	San Blas		40000	Diversos		Lastre	FO 50/110,169v-170
1835	Jun.	4	Tyrian	250	Liverpool, Callao	Londres		50000	Diversos	15600	Moneda, palo de Brasil	FO 50/110,169v-170
1835	Jun.	17	Caroline	181	Londres	La Paz		80000	Diversos	5000	Moneda, conchas de perla	FO 50/110,169v-170
1835	Jun.	25	Mary Ann	280	Valparaiso	Valparaiso			Lastre	14300	Moneda, palo de Brasil	FO 50/110,169v-170
1835	Ago.	1	Floreville	180	Londres, Callao	Liverpool		40000	Diversos	21400	Moneda, palo de Brasil	FO 50/110,169v-170
1835	Nov.	7	Vulture	140	Valparaiso	Valparaiso		40000	Diversos	21800	Moneda, palo de Brasil	FO 50/110,169v-170
Subtot. 9				1566				555000		114940		
1837			Louisa		Callao	Valparaiso, Feb.	19			60000	Moneda, palo de Brasil	FO 50/118,62
1837	Ene.	23	Daniel Grant	280	Londres	Valparaiso, Mar.	23	30000	Diversos	40000	Moneda, palo de Brasil	FO 50/118,62
1837	Mar.	28	Jean Graham	268	Guaymas	Falmouth	Jun. 7	180000	Diversos	200000	Moneda, palo de Brasil	FO 50/118,62
1837	Abr.	7	Gipsy	150	San Blas	Valparaiso	Abr.		Lastre	7000	Palo de Brasil	FO 50/118,62
1837	Abr.	28	Lord Eldon	375	Liverpool	Londres	Jun. 13		Lastre	200000	Palo de Brasil	FO 50/118,62
1837	Mayo	16	Albino Marvey	165	Gibraltar			180000	Diversos			FO 50/118,62
1837	Jun.	7	Marayshire	316	Valparaiso	Valparaiso	Jul. 10	100000	Abarrotes	210000	Palo de Brasil	FO 50/118,62
1837	Jun.	18	Sarah	95	Londres	Valparaiso	Jul. 17	50000	Instr. minería	4500	Palo de Brasil	FO 50/118,62
1837	Jul.	2	Mary Ann	112	San Blas	Inglaterra	Jul. 30		Lastre	30000	Palo de Brasil cobre	FO 50/118,62
1837	Nov.	28	Vespa		Port Jackson				Lastre			FO 50/118,62
1837	Nov.	28	Resource		Port Jackson				Lastre			FO 50/118,62
Subtot. 11				1761				540000		751500		
1838	Mayo	1	Andromeda	110	VanDieman'sland		Jun. 16		Lastre	32000	Palo de Brasil	FO 50/123,227-228
1838	Mayo	17	Vulture	142	Valparaiso		Jun. 29	100000	Diversos	4000		FO 50/123,227-228

ENTRADAS Y SALIDAS DE BARCOS BRITANICOS DEL PUERTO DE MAZATLAN

1838 Mayo 23	Kelpie	109 Londres		Jul. 6	35000 Instr.mineria			FO 203/83,227-228
1838 Jun. 15	Strathfieldsaye	467 Sidney		Jul. 24	Lastre			FO 203/83,227-228
1838 Dic. 6	Tamesi	195 Valparaiso			150000 Diversos			FO 203/83,227-228
1838 Dic. 20	Enfield	180 San Blas			Lastre	212000		FO 203/83,227-228
Subtot. 6		1503			285000	542000		
1840 Feb. 12	Belhaven	299 Macao	Inglaterra	Feb. 29	85000 Prod.chinos	48600 Moneda,palo de tinte		FO 50/148,51
1840 Mar. 11	Hebe	256 Liverpool	Inglaterra	Abr. 26	75000 Manuf.brit.	104500 Moneda,palo de tinte		FO 50/148,51
1840 Abr. 27	Brandon	126 Inglaterra	Guayaquil	Mayo 10	51000 Instr.mineria, manuf.brit.	Lastre		FO 50/148,51
1840 Mayo 4	Harlequin	292 Canton	I.Sandwich	Mayo 10	65000 Prod.chinos	Lastre		FO 50/148,51
1840 Mayo 6	Montezuma	200 Liverpool	Valparaiso	Jun. 12	110000 Diversos	55900 Moneda,palo de tinte		FO 50/148,51
1840 Jun. 10	Rosalind	271 San Blas	Londres	Jul. 19		231000 Moneda,palo de tinte		FO 50/148,51
1840 Jul. 4	Wass	73 Callao			12000 Prod.brit.			FO 50/148,51
1840 Ago. 22	Jean Graham	262 Londres	Londres	Nov. 26	215000 Prod.brit.	305500 Moneda,palo de tinte		FO 50/148,51
1840 Ago. 29	Liberal	132 Londres			40000 Mercurio, instr.mineria			FO 50/148,51
1840 Oct. 1	Isabella Anna	268 Londres	San Blas	Nov. 8	130000 Diversos	Lastre		FO 50/148,51
1840 Nov. 22	Shallow	270 Valparaiso	Payta	Dic. 6	54000 Diversos	Lastre		FO 50/148,51
1840 Nov. 26	Harlequin	292 I.Sandwich	San Blas	Dic. 9	8000 Diversos	169000 Moneda		FO 50/148,51
1840 Dic. 4	Champion	260 Liverpool	La Paz	Dic. 17	180000 Prod.brit.	Lastre		FO 50/148,51
1840 Dic. 17	Richard	296 Liverpool			280000 Prod.brit.			FO 50/148,51
Subtot. 14		3297			1305000	914500		

IMPORTACION Y EXPORTACION POR MAZATLAN 1841-1846

AÑO	INGLATERRA		FRANCIA		ESTADOS UNIDOS		C. HANSEATICAS		OTROS PAISES		TOTALES	
	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.
1841	518000	652450	0	0	314000	269000	295000	110000	23000	0	1150000	1031450
	45.04%	63.26%	.00%	.00%	27.30%	26.03%	25.65%	10.66%	2.00%	.00%	100.00%	100.00%
1842	335000	280000	0	0	124500	512000	550000	233000	141500	95000	1151000	1120000
	29.11%	25.00%	.00%	.00%	10.82%	45.71%	47.78%	20.80%	12.29%	8.48%	100.00%	100.00%
1843	1538000	36000	0	0	0	0	483000	24300	142000	18500	2163000	78800
	71.10%	45.69%	.00%	.00%	.00%	.00%	22.33%	30.84%	6.56%	23.48%	100.00%	100.00%
1844	405000	453400	36000	36600	268000	125600	320000	11800	0	2100	1029000	629500
	39.36%	72.03%	3.50%	5.81%	26.04%	19.95%	31.10%	1.87%	.00%	.33%	100.00%	100.00%
1845	274000	381500	40000	0	0	250000	241000	244600	388500	387900	943500	1264000
	29.04%	30.18%	4.24%	.00%	.00%	19.78%	25.54%	19.35%	41.18%	30.69%	100.00%	100.00%
1846	639000	1275050	201000	56100	120000	121000	283000	71200	358000	189200	1601000	1712550
	39.91%	74.45%	12.55%	3.28%	7.50%	7.07%	17.68%	4.16%	22.36%	11.05%	100.00%	100.00%

producto	valor
Palo de tinte, palo de Brasil.....	25 000
Perlas finas	14 000
Plata ¹	170 000
Total	209 000

La creciente importancia de Mazatlán llevó a Santa Anna a mejorar la vigilancia del puerto, por lo que creó en 1843 un batallón y dos compañías de Guarda, así como un guarda faros.²

6.3.4 Guaymas

La región de Sonora había permanecido estancada económicamente durante la Colonia, a pesar de su riqueza y extensión; la corona Española no se interesó en esta zona porque los recursos mineros no eran muy grandes y mantuvo siempre la prohibición de que Sonora se comunicase con el resto del país y con el extranjero. La única comunicación permitida era con la ciudad de México y el puerto de Veracruz. La minería no podía, además desarrollarse porque no tenían manera de obtener azogue, ni contaban con una casa de moneda en la región. A pesar de todos estos obstáculos en

¹ De esa plata un tercio se embarcaba de Altata, y dos tercios de Mazatlán.

²Tenenbaum, 1985, p.84.

1827 Sonora era el estado más rico en haciendas, rebaños y manadas, caballos y mulas.³

Al iniciarse el periodo independiente las actividades comerciales de la región de Sonora se basaban en el sistema de trueque debido a que no existía en la región una casa de monedas: la producción de Petic, Rosario o Alamos de barras de plata, oro en polvo, cueros y harina, se cambiaba por las importaciones de Guaymas y Mazatlán. Una parte de la harina de Sonora, aproximadamente unas quinientas cargas se exportaba a San Blas y Acapulco.⁴ Guaymas importaba azogue para sus minas medicamentos, hierro, productos de China, azúcar, the, chocolate y lanas.⁵

Guaymas, sin la situación estratégica de Mazatlán, posee el mejor puerto natural de la costa del Pacífico; protegido de los vientos por las elevadas montañas que lo rodean y por una isla situada a su entrada que forma un delgado canal de mucha profundidad y que constituye la única salida al mar. Comparado con este puerto, Mazatlán, parece sumamente pobre y desprotegido.⁶ La ventaja de Mazatlán sobre Guaymas se debe a

³ Ward, 1981, p.652.

⁴ Florescano y Gil (compiladores), 1976, p.142. Al iniciarse el periodo independiente unas 1 000 barriles de harina de Sonora iban a Mazatlán y a San Blas, y unos 1 500 a Loreto y La Paz. Baur, 1963, p.237..

⁵ Baur, 1963, p.237.

⁶ En 1805 Alejo García Conde opinaba del puerto: "el puerto de Guaymas sumamente capaz, de mucho fondo, de suerte que con lo me que consta de vista y si he de dar crédito al plan que últimamente se ha formado de él pueden abrigarse más de cien embarcaciones de porte, sin otras muchas menores, porque el fondo es de ocho y cinco brazas... está sumamente abrigado de todo vientos con serranillas elevadas y otros islotes dentro

que mientras que el primero está situado a la entrada del golfo de California, el segundo se encuentra en el extremo norte del mismo por lo que los barcos extranjeros se veían obligados a recorrer un largo trayecto; frecuentemente preferían dejar las mercancías en el puerto sinaloense, de donde eran transportadas por los barcos costeros a Guaymas.⁷ La aduana del puerto de Sonora se erigió en 1823, seis años antes que la de Mazatlán. Como todos los puertos del Pacífico, Guaymas, con sus ensenadas y deltas de los ríos, facilitaban el contrabando;⁸ la ausencia de guardacostas había permitido a ingleses y angloamericanos comerciar clandestinamente desde finales de la colonia con los habitantes de esas regiones.⁹ La plata frecuentemente se exportaba ilegalmente pues en Sonora no existía casa de Moneda.¹⁰

Con la apertura de Guaymas al comercio exterior, Pitic, situado cerca del los ríos Sonora y Horcasitas experimentó un rápido desarrollo y se convirtió en el depósito de comercio de la zona centro y norte de Sonora, donde los productos importados se intercambiaban por los productos del interior, que venían de la prospera y bien cultivada area que rodeaba

del mismo puerto; el de Tetat de Cabra, capaz de abrigar una escuadra de veinte y cinco navíos. El de Bocoichivancho, abrigado de todos los vientos, y pueden anclarse treinta navíos de guerra" en Florescano y Gil (compiladores), 1976, p.142.

⁷ Voss, 1982, p. 43; Ward, 1981, pp. 442-443.

⁸ Valdéz Lakowsky, 1987, p.299.

⁹ Florescano y Gil (compiladores), 1976, p.142.

¹⁰ Baur, 1963, p. 247.

la región.¹¹ Toda la harina que se consumía en Sinaloa provenía de Sonora; un promedio anual de 6 000 cargas, lo que equivalía a 36 000 decalitros.¹²

CASAS COMERCIALES EN GUAYMAS

Inglesas: Thomas Spence.
 Duff & Co
 Richard Yeoward
 Mac Alpín
 Francesas: L. Dous
 Españolas :Garcá S Sprio
 Norteamericanos: J. Robinson
 Mexicanas: Manuel Iñigo Ruiz
 Wenceslao y José Iberri de Bacuachi,
 Santiago Campilo,
 José María Maytorena
 Francisco Aguilar Horcasitas,
 Francisco Escobosa,
 Francisco Monterde.¹³

A principios de la década de los veinte Guaymas tenía alrededor de 3 000 habitantes y en 1824 28 embarcaciones llegaron a este puerto. Las principales importaciones eran manufacturas chinas, de las India Orientales y europeas, papel, azúcar refinada , cacao, café y té. Las exportaciones eran trigo, harina, cueros, carne, pieles cobre plata y oro.¹⁴ Cantidades considerables de metales preciosos en barras y granos de Sonora se exportaban en la década de los veinte a Calcuta y Cantón.¹⁵

¹¹ La producción de maíz era de 10 000 fanegas y poseía 20 000 cabezas de res .Mühlenpfordt, 1844, p.427.

¹² López Cámara, 1984, p.156.
 que ¹³ Voss, 1982, p. 45 y 108.

¹⁴ Ward, 1981, pp.647-648.

¹⁵ Ward, 1981, p.653.

Los comerciantes europeos y norteamericanos se dieron cuenta del futuro que esperaba a los puertos del Pacífico, se establecieron muy temprano en este puerto y se casaron con las hijas de prominentes familias de la región, dominando así la vida económica. Un inglés, Thomas Spence estableció una casa comercial en Guaymas y casó con Carmen García, hija de un peninsular recién llegado a la región. Hacia 1830 existían 24 casas comerciales, entre extranjeras y mexicanas en la región, La más importante firma inglesa dedicada a la exportación e importación fue Duff & Co. cuyo director, , al igual que el vicecónsul inglés en Tepic, Eustace Barron, solicitaban constantemente la presencia de barcos ingleses de guerra para proteger y estimular el comercio.¹⁶ El agente de comercio francés L. Dous, preocupado por la presencia de este tipo de barcos y por la situación desventajosa en colocaban al comercio francés, pedía a su vez, al Ministerio de Asuntos Exteriores de su país barcos de guerra mientras no los hubiese debían confiar a los británicos el transporte de un millon de pesos anuales que salían por ese puerto destinado a los comerciantes franceses.¹⁷ Había otras casas comerciales de segunda importancia como J. Robinson, norteamericano, cónsul de Inglaterra y vice-cónsul de los Estados Unidos. Mac Alpín,

¹⁶ Voss, 1982, p. 37. Este mismo Richard Yeoward aparece en un informe británico relativo a las casas inglesas de 1842 como comerciante en Mazatlán (F.O. 50/232, p. 45, Mayo de 1849).

¹⁷ Penot, 1976, p.390

Inglés, García y Sprio española.¹⁸ Entre los mexicanos se encontraban: Manuel Iñigo, Wenceslao y José Iberri de Bacuachi, Santiago Campilo, José María Maytorena, Francisco Aguilar Horcasitas, Francisco Escobosa, Francisco Monterde.¹⁹

Una de las más prósperas familias de comerciantes eran los Iñigo. Uno de ellos, Manuel Iñigo Ruiz,²⁰ cuyo capital se calculaba en dos millones de pesos, era propietario de una gran hacienda en la región, de la fábrica textil de Los Angeles en Horcasitas ²¹ y de una casa comercial. La hija de Manuel estaba casada con Joaquín A. Aztiazarán, uno de los principales hacendados de Sonora, dueño de la Hacienda La Labor. Los productos de la mayoría de las embarcaciones que anclaban en el puerto de Guaymas iban dirigidas a este rico empresario, quien tenía monopolizado el comercio del puerto. El poder político de Iñigo era enorme, nombraba y destituía a voluntad los jefes políticos y los oficiales aduanales.²²

¹⁸ M.D.Mexique, Vol. 43, pp. 84-85 Documento proporcionado amablemente por el Profesor J. Schneider.

¹⁹ Voss, 1982, p. 45 y 108.

²⁰ Una de las Iñigo estaba casada con un miembro de la familia Rivas, que como se ha visto jugó un papel político y económico en Nayarit. Francisco, hijo de Manuel, estaba casado con Laura Iñigo.

²¹ Alamán, 1843, No.5

²² Voss, 1982, p. 41. La familia de Manuel Iñigo poseía ya a finales de la Colonia grandes propiedades en San Miguel de Horcasitas. Manuel había iniciado su carrera dentro de la burocracia, como algunos de los más importantes comerciantes del periodo, como subdelegado real de su pueblo en los últimos años del gobierno español. En 1822 fue elegido a la delegación provincial bajo el imperio de Iturbide. Posteriormente parece haberse dedicado al comercio, aprovechando el extraordinario florecimiento de este ramo en Sonora después de la Independencia. Su casa comercial, establecida hacia 1830, tenía filiales en Horcasitas y

En 1840 había alrededor de 200 franceses en Sonora, muchos de ellos dedicados al comercio al menudeo, habían propuesto como representantes consulares a Clochard y Cubillas.²³ El vice-cónsul de España Loustouneau, era socio de Iñigo.²⁴

Hermosillo además de estrechos lazos de amistad con los oficiales aduanales. A finales de la década de los 30, la casa Iñigo dominaba el comercio interior de Sonora. Los negocios funcionaban mejor cuando la administración era distante y estaba debilitada, de manera que la casa podía manipular a su antojo a los oficiales aduanales. (Voss, 1982, p. 93.)

²³ M.D.Mexique. vol.43, pp. 85

²⁴ M.D.Mexique. vol.43, pp. 85

C A P I T U L O V I I

LOS COMERCIANTES

7.1 Las casas comerciales en México

En el transcurso de este trabajo hemos visto las principales tendencias del comercio y las características y actividades de los puertos, pero falta analizar el papel específico de los comerciantes, último tema que se tocará. En primer lugar se hablará de aspectos generales del comportamiento empresarial, para luego pasar a describir un caso específico, el de la casa Barron, Forbes y Cía., que es particularmente ilustrativo de las nuevas modalidades de los comerciantes de la primera mitad del siglo XIX.

Una vez lograda la independencia y eliminado el monopolio comercial que ejercía España, los mercados mexicanos se abrieron a las actividades e inversiones de los comerciantes extranjeros; entre ellos, los ingleses tenían ya una cierta experiencia de comercio clandestino e indirecto con la colonias españolas.¹ Las estrategias mercantiles de los nuevos grupos coincidirán en algunos aspectos, como el de las

¹ Mayer, 1987, p.55.

alianzas familiares y el papel de bancos,² con los de la colonia, pero las nuevas condiciones -un Estado central débil, dependiente de las aduanas como principal fuente de ingresos, la apertura de nuevos puertos y el contacto directo con una serie de naciones- marcarán las pautas a los nuevos comportamientos comerciales.

Se ha visto como los comerciantes ingleses, franceses y alemanes, ansiosos por intensificar sus relaciones comerciales con los nuevos mercados, ejercieron presión sobre sus gobiernos para que reconocieran la independencia de México y firmaran convenios que protegieran sus actividades. Los empresarios extranjeros y mexicanos en el siglo XIX para algunos "la punta de lanza de la penetración del capital inglés",³ jugaron un papel muy importante no sólo en la esfera económica, sino también en la política. Los estudiosos del tema consideran que difícilmente puede encontrarse en la misma época, en otros países de Latinoamérica la "capacidad organizativa y de acumulación de plusvalor".⁴ Algunos de los más exitosos empresarios lograron acumular capitales de más

² En las tres primeras décadas posteriores a la independencia no existían todavía las condiciones económicas que permitieran la aparición de los bancos. Marichal, 1985, p.232.

³ Heath, 1983, p.2

⁴ Bagú, 1978, p.106. A este mismo investigador le inquieta la pregunta, para la que no encuentra contestación de cómo pudieron coexistir un empresariado tan eficiente, con actividades en todo el país, y en el otro extremo una regionalización tan acentuada del mismo. En el capítulo sobre los problemas fiscales intentamos dar respuesta parcial a este problema.

de siete millones de pesos.⁹ La estabilidad económica de los empresarios más poderosos se debía a la gran diversidad en los campos de inversión:⁶ monopolio de materias primas y mercancías,⁷ comercio exterior e interior,⁸ textiles, minas,⁹ tierras, haciendas, finanzas, especulación y préstamos al gobierno, arrendamiento de casas de moneda, del estanco del tabaco, de aduanas, de las salinas, concesiones para deslinde de terrenos, y contrabando.¹⁰ Aquellos que de manera temeraria concentraban sus actividades en un sólo producto o ramo de la economía, terminaban en la bancarrota, como el caso de la casa alemana Falguerolles y Eppen, dedicada

⁹ Es el caso de Juan Antonio de Béistegui, en Meyer, 1978, p.110

⁶ "algunos empresarios utilizaron parte de las ganancias obtenidas en otros negocios para integrar propiedades rurales, realizando, en un segundo momento, diferentes operaciones de permuta con propiedades urbanas y otras rurales hasta quedarse con las unidades productivas que ellos estimaban convenientes". Sindico, 1985, p.20. y "Difícilmente podríamos establecer la existencia de un grupo económicamente poderoso que haya tenido como centro principal de su actividad la producción minera de manera constante; los miembros de la clase dominante mantuvieron las minas dentro de un amplio conglomerado de inversiones, entre las que por momentos una pudo ser más lucrativa que las demás y recibir, por lo mismo, mayor atención. Flores y Velasco, 1984, p.49.

⁷ Uriás, 1985, p.78.

⁸ Uriás, 1981, p. 25.

⁹ Cayetano Rubio y Manuel Escandón compraron la mitad de las minas de Fresnillo en Zacatecas, por 120 000 pesos en moneda de plata y 480 000 en bonos del tabaco. Estas minas pertenecían antes al Estado. Uriás, 1978, p. 42 y 1985, p.101. Las inversiones mineras de Barron, Forbes y Cía. se detallarán en el siguiente apartado.

¹⁰ Tenenbaum, 1985, p.204, Mayer, 1987, p.14. Cayetano Rubio arrendó las salinas de Peñón Blanco situadas en un lugar estratégico cerca de San Luis Potosí. En 1839 Escandón compró salinas, salitreras y tequesquites en las playas de Zacoalco y Sayula en Jalisco. Uriás, 1985, p.96.

exclusivamente a la importación de lino sin tomar en cuenta el peligro que representaba la competencia de los textiles de algodón.¹¹

Las actividades más importantes de las firmas más poderosas fueron la importación de textiles, la exportación de plata y las finanzas. Su versatilidad y capacidad de adaptación las llevaban también a invertir en la industria textil en el país, cuando las altas tarifas arancelarias encarecieron demasiado los artículos importados, o cuando un mercado regional garantizaba el consumo de los productos de las fábricas. Bazant ha calculado en un 50% las ganancias de las firmas en la industria textil.¹² Las casas más fuertes estaban, además, dispuestas a realizar todo tipo de actividades comerciales:¹³ distribuían comestibles en los

¹¹ Se tiende a considerar la diversidad de inversiones de los empresarios como peculiaridad del inestable siglo XIX, pero en realidad es mucho más antigua que eso. Marguerite Yourcenar en su novela histórica *Opus Nigrum* nos habla de ello:

...en Tournaisis (Henri-Juste) redondeaba palmo a palmo las tierras de su mujer Jacqueline, cerca de Amberes acababa de comprar la propiedad de Galliford, anejo espléndido a su comercio de la plaza de Saint-Jacques donde operaba ya en compañía de Lazarus Tucher. Gran tesorero de Flandes, propietario de una refinería de azúcar en Maestricht y de otra en las Canarias, recaudador de impuestos en la aduana de Zelanda, propietario del monopolio de alumbre para las regiones bálticas, garante por un tercio, junto con los Fugger, de las rentas de Calatrava.. Yourcenar, 1985, pp.42 y 43. *Opus Nigrum*. Trad. Emma Calatayud. Madrid, Ediciones Alfaguara, 1985.

¹² Bazant, Estudio sobre la productividad de la Industria algodonera mexicana en 1843-45, p.314. y Keremitsis, 1973, pp.38-39,

¹³ Ruxton, George F. viajero miembro de "The Royal Geographical Society" y de "the Ethnological Society" nos cuenta "entré en una fonda atendida por un comerciante

puertos, vendían harina traída de otras regiones, aguardiente de caña, zapatos, lonas, etcétera y por supuesto vendían todo lo que podían al ejército.¹⁴ Así tenemos que Manning y Marshall, representantes de la casa Barclay, Herring, Richardson y Cía, desde su llegada participaron en el comercio interno, en la compra-venta y distribución del tabaco, esperando seguramente obtener las enormes ganancias que este ramo había proporcionado al gobierno colonial, y que como vimos no resultó ser así.¹⁵

Otra área de actividad fue el préstamo al gobierno, en donde se obtuvieron ganancias exorbitantes, por lo que la crisis hacendaria se acentuarán en gran medida: en una especie de círculo vicioso, el Estado recurría a los empresarios-agiotistas para aliviar su situación financiera, pero esta ayuda lo debilitaba aún más, porque acentuaba su dependencia de estos y disminuía su poder de decisión en aspectos como el fiscal, que hubiesen podido sacarlo de su penuria económica: la impresión de que el Estado estaba atado de manos frente a los agiotistas y los gobiernos extranjeros, es constante. Desde 1825 el gobierno adoptó, además una medida nefasta girar órdenes sobre las aduanas, y recibir a cambio una parte en efectivo y otra en papeles de la deuda interna, casi sin ningún valor en el mercado. Los mismos

francés, pero decorada al estilo mexicano-español", 1974, p.32.

¹⁴ Radkau, 1982, pp.156 y 157.

¹⁵ Meyer, 1987, p.57.

comerciantes compraban los papeles de la deuda pública en un 15 o 16% o menos de su valor, y con ello pagaban más de la mitad de los impuestos en la aduanas sobre las mercancías importadas. De esta manera los acreedores del Estado pudieron especular con esos bonos vendiéndolos a los importadores. Se ha calculado que los créditos hechos por Santa Anna, después del bloqueo francés dejaron a los acreedores del 275% en 6 meses, y sobre una cifra de dos millones.¹⁶ Las grandes firmas fueron las principales acreedoras del gobierno; las pequeñas fueron incapaces de prestar después de 1834, una vez que el gobierno dejó de pagar en líquido. Las primeras especulaban también con la deuda externa; en periodos de guerras internas en México, compraban los bonos que habían perdido valor en Londres, para revenderlos cuando, un efímero periodo de estabilidad en el país, aumentara su valor.¹⁷

Además de proporcionar préstamos al gobierno lo hacían también a particulares, a un 6%, y al Estado, dada la escasez de circulante,¹⁸ negociaban letras de cambio, transferían sumas de un lugar a otro, efectuaba conversiones de papel moneda.¹⁹ Algunas, en su papel de prestamistas, llegaron a

¹⁶ Meyer, 1987, p.60.

¹⁷ Meyer, 1987, p.58.

¹⁸ Meyer, 1987, p.58.

¹⁹ Guillermo Prieto nos presenta esta situación con sentido del humor: pero en aquellos felices tiempos era sabido que un ministro extranjero venía al país como a tierra de salvajes; le rodeaban especuladores, ávidos y desvergonzados, generalmente hacían constante y sonante su afecto, y le obligaban a que reclamase al Gobierno; el Gobierno resistía y entonces el Ministro, furibundo, amagaba con una escuadra...entonces era la tribulación de los diplomáticos y

poner en circulación especies de papel de banco; los vales mercantiles expedidos a sociedades dignas de crédito, con la cual se hacía constar la existencia de fondos determinados en poder del comerciante²⁰. Los vales eran pagaderos a la vista y al portador por cantidades variables, algunos estaban ya impresos, grabados o litografiados. En cierto momento se vio restringida su circulación por la frecuente bancarrota de las casas comerciales que los emitían y porque circulaban ilegalmente²¹. En general el comerciante que recibía dinero en efectivo guardaba en caja sólo lo absolutamente indispensable para los gastos que eran más urgentes y utilizaba el resto

de las casas fuertes, y se acababa por ponernos en bien con la Nación amiga, porque al fin, como que pagábamos éramos muy civilizados. El Sr. Juárez fue quién primero tuvo la gloria de acabar con esta humillante corruptela. 1969, p.194.

²⁰ De manera errónea se ha tendido a considerar este tipo de transacciones mercantiles como modernas, sin embargo datan de la Edad Media. Para principios del siglo XVII tenemos la descripción de Miguel de Cervantes en la Novela Ejemplar "La Española Inglesa", quien hablaba con la autoridad que le concedía su experiencia como "alcabalero y recaudador de contribuciones," con detalle de la complejidad de estas operaciones:

la reina llamó a un mercader rico, que habitaba Londres, y era francés, el cual tenía correspondencia con Francia, Italia y España, al cual entregó los diez mil escudos, y le pidió células para que se los entregasen al padre de Isabela en Sevilla o en otra plaza de España. El mercader, descontado sus intereses y ganancias dijo a la reina que le daría ciertas y seguras para Sevilla sobre otro mercader francés, su correspondiente, en esta forma: que él escribiera a París, para que allí se hiciesen las cédulas, por otro correspondiente suyo, a causa que rezasen las fechas de Francia y no de Inglaterra, por el contrabando de la comunicación de los dos reinos, y que bastaba llevar una letra suya de aviso sin fecha, con sus contraseñas para que luego diese el dinero el mercader de Sevilla, que ya estaría avisado del de París.

²¹ Bátiz Vázquez, 1980, pp.157.

para pagar a los comerciantes en Europa o para pagar los impuestos aduanales. Para el pago en Europa, giraba con anterioridad letras de cambio sobre Londres o París, normalmente con 60 días "a la vista".

Las "conductas" de plata iban destinadas a cubrir estas letras de cambio. La cotización de las divisas tenía relación con el tipo de transacción; el peso fuerte en Inglaterra se cotizaba en 47 o 48 peniques, en Francia a 4.90 y 5.10 francos.²²

Las alianzas familiares y los cargos consulares proveyeron de ventajas adicionales de las firmas mercantiles. Las alianzas matrimoniales, como hemos visto, parece haber sido la más importantes estrategia de los comerciantes de la época colonial, ventaja que mantuvieron en el siglo XIX, ahora entre familias de comerciantes extranjeros y mexicanos; Catalina Barron, hija de Eustaquio Barron, cónsul británico en San Blas, casó con Antonio Escandón, el hermano de Manuel Escandón, Joaquín, se casó con una Fagoaga, de la rica y aristocrática familia de mineros del marqués del Apartado. Luz Escandón estuvo comprometida varias veces con Richard Pakenham, el ministro de Gran Bretaña en México.²³ Ewen Mackintosh contrajo matrimonio con Teresa Villanueva²⁴ y Guillermo de Drusina con María de la Cruz Noriega, C. Haghenbeck, con la hija de Blas Sanromán; F. Lüdent, con una

²² López Cámara, 1980, p.132 y Mayer, 1987, p.8.

²³ Tenebaum, 1985, pp.77-78.

²⁴ Meyer, 1987, p.68.

rica sobrina de la propietaria de minas, Francisca de Paula Pérez Gálvez; Gustavo Fischer con la la heredera de Ramón Linares González; el médico alemán A. Schmidtlein con la hija del hacendado, comerciante e industrial García Teruel. El minero Gustavo Stein contrajo matrimonio con Anita Zimbrón, hija de otro hacendado.²⁵

²⁵ Radkau, 1982, p.356. Por Lyon sabemos que el consul inglés estaba casado "con una señora mexicana", 1984, p.207.

Los puestos consulares,²⁴ otorgaban una cierta forma de protección diplomática que facilitaba sus operaciones

²⁴ En el caso de la Gran Bretaña los cónsules eran hasta 1825 comerciantes relacionados con países donde actuaban como cónsules y su remuneración se limitaba al pago de sus gastos. A partir, de 1825, sin embargo, una acta organizó el servicio consular y lo convirtió en dependencia del servicio civil, con salario fijo en lugar de los acostumbrados viáticos pero prohibiendo comerciar a los cónsules. La dirección de este servicio fue puesto bajo el control de un departamento separado del Foreign Office y creado especialmente con ese propósito. En 1832 se derogó la prohibición de comerciar, con la excepción de los miembros que recibían salario del servicio consular británico. El British Foreign Service elegía los cónsules de una lista de candidatos que presentaban los nobles, los ricos o los poderosos. Platt afirma que la única cualidad requerida era "el sentido común". Hasta antes de 1831, sobre todo durante el ministerio de Canning el Foreign Office no apoyó a los cónsules para que estos emprendieran actividades comerciales, sin embargo a partir de esa fecha, la política cambió pues la aplicación de una nueva escala redujo los salarios, y debido a ello cónsules no hubiesen podido sobrevivir si no hubiesen incrementado sus ingresos con otro tipo de actividades económicas. Platt, 1971, pp.21-37, y Encyclopedia Británica, 1946, V.6. p.324.

Sobre el status y origen social de los cónsules Theodor Fontane nos ofrece una excelente descripción:

- ...¿cómo puedes decir sólo quedan los cónsules? ...ser cónsul es cosa muy ilustre, de alto rango, casi tremenda...los cónsules son algo muy eminente, muy encumbrado ante la ley. Bruto era cónsul.
- Así es, Bruto era cónsul. Pero los nuestros no se le parecen mucho, y se contentan con comerciar con azúcar y café, o con abrir una caja de naranjas y venderle luego las piezas a diez peniques. ...se trata de pequeños comerciantes, gente avisada que, cuando atracan barcos extranjeros que desconocen los entresijos de algún asunto comercial, se prestan a darles sus consejos, y una vez que se los han dado y que han hecho un buen servicio a algún barco holandés o portugués, acaban convirtiéndose en verdaderos representantes de estos Estados extranjeros. (Fontane, 1983, p.80.)

Para 1861 hay una lista de cónsules británicos en México con el tipo de actividades que desempeñaban, lo que no se suele encontrar en ese tipo de documento:

Acapulco	V.C. Frederick Jonson	sin sueldo no comercia
Zacatecas	V.C. Hector Rayner	" " comerciante
Taxco	V.C. Eward Bodmer	" " " minero
Guanajuato	V.C. John Hall Glass	" " comercia
		(agente consignatario)
San Luis		
Potosí	George S. Chebot	" " comercia

financieras. Un buen porcentaje de los más importantes comerciantes, nacionales y extranjeros, eran cónsules de algún país; la lista es interminable: Ewen C. Mackintosh, era cónsul de británico en la ciudad de México, Dionisio José Velasco, importante comerciante español en Veracruz fue el primer cónsul de España en dicho puerto.²⁷ Al igual que posteriormente lo serían Hermenegildo Viya; Valentín Rivero fue cónsul de España en Monterrey; Eustaquio Barron de Gran Bretaña en Tepic y San Blas; Guillermo Forbes de los Estados Unidos en Tepic y San Blas;²⁸ José María Castaños de España en Tepic. Los cargos consulares frecuentemente se acumulaban: en el Occidente de México un mismo comerciante era cónsul simultánea o consecutivamente de varios países. La nacionalidad extranjera también favorecía en algunos momentos. Algunos llegaron a tener más de una nacionalidad, como el caso de Drusina, que aparece en los documentos con tres: alemana, inglesa y francesa.²⁹

(agente consignatario)

F.O. 50/355 p.18.1.1.1861.

²⁷ Pedro Pascual de Oliver, México, 26.VIII. 1841, en Malagón, 1949, p.253.

²⁸ Tenenbaum, 1985, p.202.

²⁹ En 1848 encontramos a la firma Mme de Drusina en la lista de casas británicas establecidas en la ciudad de México. F.O 50/ 232 pp.46 y 46v. V.1949. Un informe consular francés se refiere a Drusina como la casa alemana y habla de su quiebra: Lavallée, Veracruz, 2.IV.1851. Tenenbaum, 1985, p.114 habla de ella como de la casa "bancaria francesa" En el archivo de notarias de Mazatlán Guillermo Drusina está registrado como alemán y efectivamente Guillermo de Drusina nació en Alemania. La fuente de la confusión se debe muy probablemente al hecho de que Drusina estaba constantemente asociado a

Entre las casas extranjeras se da una tendencia a la especialización en ciertos ramos: los ingleses, los más poderosos se dedican al comercio de importación e importación y a la minería; los franceses, se dedican frecuentemente al comercio al menudeo, con mercancías extranjeras de lujo y con productos nacionales, aunque también puede encontrarseles en los dos campos, algunos de ellos ejerciendo profesiones liberales. Los alemanes combinan todas esas actividades, pero raras veces acumulan las fortunas de los ingleses.

Los comerciantes extranjeros comenzaron a llegar a principios del siglo al país. Se conoce el caso de los panameños que llegaron ya en 1808 a Guadalajara y que al operar con capital inglés revitalizaron la región de Guadalajara, que padecía de gran escasez de capital líquido. Se han registrado para las otras regiones de México llegadas de extranjeros, principalmente británicos, norteamericanos, franceses y alemanes. En 1826 existían, según informe de Ward, el ministro de negocios inglés 14 casas comerciales inglesas en la ciudad de México, algunas eran parcialmente alemanas y ocho de ellas tenían establecimientos comerciales en Veracruz. Había también 4 casas comerciales norteamericanas y tres alemanas, y un "inmenso número" de

capitalistas ingleses y era el mismo agente de la casa Rothschild de Londres. Von Mentz, 1982, pp.112 y 115.

pequeños comerciantes como vimos, la mayoría de ellos franceses en la ciudad de México.³⁰

Entre las casas que se anunciaban como intermediarias para realizar operaciones financieras con el exterior estaban: Richards, Barclay y Compañía Robert Staples, Green Ruperti y Compañía, Wance, Dickinson y Compañía, Cross y Compañía, Taylor, Sicar y Compañía, Cross y Compañía, Dieck, Macall y Compañía, Holdsworth, Fletscher y Compañía.

Algunas compañías de la primera era quebraron. Otras continuaron como Jecker y Compañía; Barron, Forbes y Compañía, Garruste Labadie y Compañía, Teodoro Labadie y Compañía; Manning y MacKintosh, Manning y Marshall; Holdsworth, Fletcher y Compañía, Calmont, Geaves, John Potts en Chihuahua, Richard Yeoward en Mazatlán, Edward Lightbourne en Parral, David & Carter en San Luis Potosí, Jean Garruste y Cía en Veracruz, etc.,³¹

La estrategia de las firmas mercantiles extranjeras en el siglo XIX merece atención. Se sabe que la mayoría de ellas estaba formada por varios socios, uno de los cuales habitualmente viajaba al extranjero para poder juzgar mejor la capacidad de crédito y de fortuna de sus corresponsales, y en caso de juicio positivo, establecía lazos comerciales y extendía sus negocios. En 1850, por ejemplo, había más firmas inglesas residentes en el extranjero que en la Gran Bretaña.

³⁰ F.O. 50/28 C.Dashwood a Canning. 20.VIII.1826, en Humphreys, 1940, p.303.

³¹ F.O. 50/232, V.1849, pp.45, 46 y 46v.

Estos comerciantes eran, sin embargo, agentes-comisionistas, hombres con relativamente poco capital, pero deseosos de hacer fortuna y regresar a casa. Las áreas comerciales de la India, Sudamérica y el Lejano Oriente resultaban poco atractivas como residencias permanentes para los europeos. Las casas norteamericanas del siglo pasado mostraron su preferencia por el tipo de aventura comercial en la que el empresario principal era a su vez capitán del barco en que se transportaban las mercancías con las negociaba.³² Las casas europeas mantuvieron sus conexiones internacionales que conservaban aún hasta la tercera y cuarta generación. De una manera general se puede decir que poseían capital, crédito, conexiones y experiencia comercial suficientes, como para salir ilesos de los vaivenes de las modas, revoluciones y caprichos de los gobernantes.

La continuidad de estas casas no se basaba, sin embargo, únicamente en las herencias y en las relaciones familiares; los los vástagos eran enviados a dos o tres países para que adquirieran experiencia en las actividades comerciales, lo

³² "Por otro lado, de los Estados Unidos se mandan cargamentos más surtidos, porque allí los propietarios de los barcos son generalmente a su vez los fletadores de la nave, y como dejé establecido con anterioridad, aunque llenan generalmente sus cargamentos con domésticos y harina, se satisfacen de poder hacer tan sólo un cargamento para sus buques, no obstante siempre corren el riesgo de traer mercadería extranjera de "baratijas", o novedades que al pagarla en dinero en efectivo, se cuidan en seleccionar solamente las mercancías que ellos consideran adecuadas para el mercado. Los barcos americanos van siempre cargados, si es que el capitán no está también sobrecargado. Gosselman, 1837-36, p. 99.

que les daba flexibilidad y pericia suficiente para resisitir las inseguridades y vicisitudes del siglo XIX y poder responder a las oportunidades que el desarrollo industrial les ofrecía "an aristocracy that knew no national frontiers, and had limited local loyalties".³³

Un importante aspecto que no debe olvidarse cuando se habla de las firmas decimonónicas, tanto en Europa como en Latinoamérica, es su papel de bancos: los agentes que debían llevar a cabo las transacciones mercantiles eran también los encargados de realizar operaciones bancarias; eran una especie de banqueros comisionistas.³⁴

Un problema serio que enfrenta el investigador de las firmas británicas es la casi imposibilidad para estimar las ganancias de estas casas en Latinoamérica pues como sociedades privadas no estaban obligadas ni a publicar balances. En algunas ocasiones, no muy a menudo, sin embargo, originaban compañías públicas.³⁵

Las características del periodo y la influencia de los comerciantes extranjeros introdujeron nuevas estrategias comerciales, pero no modificaron la estructura del control mercantil, antes bien, en unión con las casa mexicanas, continuaron jugando el papel que los grandes comerciantes españoles en los diferentes consulados del virreinato habían

³³ Bergeron, L. "Les Banquiers rhénans, fin du XVIII au début du XIXe Siècle", Bulletin du centre d'Histoire Economique et sociale de la région lyonnaise, 1975.

³⁴ Chapman, pp. 5-15.

³⁵ Greenhill, 1977, p. 185-186.

jogado, controlaban los intercambios del exterior, pero utilizaban redes internas de circulación de mercancías en las que actuaban comerciantes mexicanos.³⁶

Algunas firmas llegaron a acumular un gran poder y gozar de una serie de prebendas que en ocasiones llegaron a ser auténticas instancias en la toma de decisiones.³⁷

Para 1941, cuando apenas habían pasado catorce años desde que habían abierto sus primeros créditos, los prestamistas ya habían obtenido ganancias substanciales derivadas de la insuficiencia fiscal del gobierno mexicano. Sus préstamos les habían producido una enorme y creciente influencia sobre las decisiones del gobierno.³⁸

Los prestamistas olvidaban las rencillas que había entre ellos para unirse y exigir al gobierno el pago de sus deudas:

...cuya diversidad y magnitud de intereses particulares ocasionaba frecuentemente pugnas entre los prestamistas y diversas alianzas en pequeños grupos que variaban constantemente. Aunque por lo general presentaban un frente común cuando se trataba de exigir pagos al gobierno, cada uno presionaba para que sus créditos se privilegiasen respecto a los demás acreedores.³⁹

³⁶ Herrera Canales, 1980, p.220. Esto ha podido comprobarse a través del análisis de las fuentes alcabalatorias de la región de Guadalajara; los nombres que aparecen introduciendo mercancías, son muy raras veces los de los grandes comerciantes extranjeros de la región.

³⁷ Oyarzábal, 1981, p. 161. Sobre el poder de los empresarios opinaba Chávez Orozco: "Poco a poco, el estado mexicano se fue endeudando y, como consecuencia, poco a poco también sus rentas públicas fueron pasando, en calidad de prenda hipotecaria, a manos de una minoría de capitalistas, que monopolizaban los negocios del crédito público y, a medida que ese endeudamiento aumentaba, en esa misma proporción el Gobierno supeditaba su existencia al apoyo que le quisieran brindar los prestamistas de la ciudad de México" 1947, p.212.

³⁸ Tenenbaum, 1985, p.79.

³⁹ Meyer, 1935, p.132.

En momentos de apremio económico el gobierno concedía permisos especiales de importación de productos que estaban prohibidos. A comienzos de los cuarenta se autorizó a González, Agüero & Cía., a importar 60,000 quintales de algodón en rama bajo la influencia de Manuel Escandón.⁴⁰ En 1843, Manning y Marshall obtuvieron un permiso semejante, pese a su. Esta misma firma Manning y su agente comercial Lasquetty obtuvieron, en 1835, permiso, para exportar plata en pasta de las minas de Pachuca y Real del Monte, mientras a la compañía que trabajaba la mina se le cobraban altos aranceles.⁴¹ En 1836, un año después de ese privilegio mencionado, Mackintosh había adquirido tanto poder y conexiones que, respaldado por el ministro inglés, su casa bancaria, Hodsworth & Fletcher y el antiguo propietario de Real del Monte, el conde de Regla, exportó sin licencia, plata en pasta.⁴² En 1842 y 1844 Manuel Escandón obtuvo permiso para importar armas y a Gregorio Mier y Terán 25 permisos en sólo el año, 1854 para importar 2 500 quintales de fibra de algodón. En realidad estos permisos eran maneras

⁴⁰ Urias, 1973, pp.43-44 y Herrera Canales, 1977, p.119 y S/P en el resumen al final de la obra, en el resumen que hace de los impuestos al comercio exterior.

⁴¹ Randall, Robert, Real del Monte: Una empresa Minera en México, México, F.C.E.,1977. p.194 en Herrera Canales, 1977, p.119, y Meyer, 1987,p.15.

⁴² Randall, 1972, pp.194-195, en Tenenbaum, 1979, pp.79, 83 y 321. El caso de MacKintosh investigado por Tenenbaum, es uno de los mejores ejemplos de la forma como un empresario podía aprovechar al máximo su condición de extranjero.

informales de pagos que hacía el gobierno a sus acreedores,⁴³ o especies de chantajes por falta de pago.

En un reciente artículo, los informes consulares de Foreign Office británico permiten dar ejemplos concretos de la participación de cónsules extranjeros en las revueltas para obtener beneficios:

...se percibe la participación activa de vicecónsules y comerciantes extranjeros en los desórdenes políticos internos, como en el levantamiento federalista de Tampico (1839) y, en especial, a favor del militarista de 1841, cuya meta era abolir el impuesto del 15 % sobre consumo de importaciones.⁴⁴

John Crawford, el cónsul británico en ese puerto fue acusado de "turbulento, emprendedor e irrespetuoso," por haber participado en la revolución que había tenido lugar en ese puerto, a pesar de que una ley de febrero de 1832, prohibía a los cónsules el tomar parte en los disturbios políticos.⁴⁵ Se le acusaba también de haber promovido la unión entre los comerciantes para que se negaran a pagar un derecho del 25% sobre las importaciones.⁴⁶

Tenenbaum, quien generalmente distingue entre el poder de los comerciantes-usureros y el ejercicio de la política, afirma, quizás de manera exagerada, que en 1848, después de

⁴³ Herrera Canales, 1977, p.119. Durante la intervención Santiago Vidaurri fue el encargado de reunir dinero para comprar armas para Juárez, poco antes de que se convirtiera en imperialista. Harris, 1975, p.298.

⁴⁴ Vázquez, 1986, p.151.

⁴⁵ Esta ley se fijó para evitar que el cónsul Welsh pudiera seguir apoyando a Santa Anna y se pidió su retiro. Vázquez, comunicación personal.

⁴⁶ ASRE. L-E 2091 México, XI.1837, José María Ortiz Monasterio.

la guerra con Estados Unidos y la consecuente derrota:⁴⁷ "al concluir la guerra los prestamistas gobernaban por sí solos el país",⁴⁸ y en otra ocasión la misma autora cita a Guillermo Prieto quien opinaba: "Escandón...quien mandaba en el interior doméstico de Santa Anna".⁴⁹

La flexibilidad de los empresarios permitió que favorecieran a conservadores o liberales, proteccionistas o librecambistas, clericales o anticlericales, centralistas o federalistas, según conviniera a sus intereses:

Los empresarios mexicanos mostraron casi siempre una dosis elevada de oportunismo político: Manuel Escandón no dejó que su ideología conservadora le impidiera participar

⁴⁷ Guillermo de Drusina asociado con Serment Fort y Cía. obtuvo enormes beneficios de un préstamo que hizo al gobierno en 1846. La suma fue enorme: 1 800 000. El pago debía hacerse con el fondo del 27% de las aduanas de Veracruz, con 50 000 pesos mensuales de la renta del tabaco, sobre la quinta parte de los derechos de importación de algodón y la mitad de derechos de circulación que se cobraban en México y San Luis Potosí a las conductas que salían rumbo a los puertos. Von Mentz, 1982, p.

⁴⁸ En una nueva edición mejorada en inglés Tenenbaum matiza esa afirmación diciendo que los comerciantes agiotista fueron encargados de negociar la paz. Vázquez, Josefina, 1989, Comunicación personal.

⁴⁹ En ciertos momentos la autora sí acepta la intervención política de los empresarios-prestamistas: "los empresarios habían empezado a participar en la política más directamente mediante el otorgamiento de préstamos a diversos personajes políticos. Por ejemplo en enero de 1839 Gregorio Mier y Terán prestó \$70,000 a Mariano Riva Palacio, y en 1842 completó el préstamo con otros \$30,000. Tenenbaum, 1985, pp.81 y 90. Tenenbaum opina que en casos de amenaza externa los préstamos de los usureros podían considerarse como "gestos patrióticos", como en el caso de 1821, pero que en la década de los treinta eran simplemente un negocio. Tenenbaum, 1985, p.205 y 140. Al terminar la guerra el presidente José Joaquín Herrera tuvo que ser especialmente cuidadoso con el manejo del dinero de la indemnización pues los usureros y comerciantes extranjeros estaban dispuestos a embolsarse la mayor parte. Vázquez, 1988, p.60.

ventajosamente de la desamortización de los bienes eclesiásticos y en su larga carrera cambió de camisa varias veces; Mier y Terán prestaban a cualquier gobierno, independientemente de su orientación ideológica; Béistegui no parece haber asumido un color político perceptible, etc.⁵⁰

Los empresarios extranjeros muestran sin pudor su oportunismo en los momentos más críticos para el país: las guerras. Para algunos estas son ocasiones óptimas para enriquecerse, vendiendo incluso sus mercancías al ejército enemigo.⁵¹

Una buena parte de los empresarios llegó a desempeñar el puesto de ministro de Hacienda; Manuel Olasagarre, Pedro Echeverría, Antonio Garay y Ignacio Trigueros, un importante comerciante de Veracruz.⁵² Quizás por esa razón Tenenbaum habla de "los historiadores aún no han sido capaces de determinar con precisión las relaciones que existían entre los intereses económicos y las posiciones políticas".⁵³

⁵⁰ Cardoso, 1981, y p.20. En 1856 Manuel Escandón un monarquista recibió el apoyo de los liberales. Urias, 1978, p.29.

⁵¹ Harris, 1975, en Tenenbaum, 1985, pp.90-91. Los comerciantes más hábiles como Escandón obtenían del gobierno las contrataciones-1842-1844- para comprar armas para el ejército en Europa. Urias, 1985, p.100.

⁵² Tenenbaum, 1985, pp.153, 183. sobre Trigueros, Pedro Pascual de Olivier, México, 6.XII.1941, en Malagón, 1949, p.292.

⁵³ Tenenbaum, 1985, p.103. Francisco García Salinas a quien en 1841, Santa Anna nombró ministro de Hacienda y que renunció casi inmediatamente, tuvo una larga y consistente trayectoria como liberal. Nacido en la Labor de Gertrudis en Zacatecas en 1786, fue electo diputado del primer Congreso Constituyente en 1824, como economista diseñó el sistema de rentas del país en dicho congreso. Fue ministro de hacienda del General Victoria y en 1828 gobernador de Zacatecas. Hasta 1832 perteneció al mismo grupo que Gómez Farías. Favoreció el desarrollo de la industria textil y de la minería. Murió, en 1841, poco después de haber renunciado al ministerio de Hacienda. Malagón, 1949, p.340. Se afirma que García no hizo negocios para beneficio propio, sino sólo para el de su

Algunos de ellos tenían un enorme poder económico traducido en político. Por una parte controlaban el ingreso más importante del Estado nacional que eran las aduanas.⁵⁴ A través de las fianzas a los oficiales y en general a los empleados aduanales. Por una parte los comerciantes eran los representantes de los tenedores de los bonos de la deuda externa, tenían campesinos armados que custodiaban las conductas de plata que salían clandestinamente, sin acuñar. Por otra eran, en teoría los, principales contribuyentes del Estado y de las administraciones regionales.

Tenenbaum ha llegado al extremo de sostener que gracias a los comerciantes- usureros México logró un relativo desarrollo en un periodo tan difícil.⁵⁵ Pero valdría la pena

estado. Murió sin fortuna alguna. Vázquez, Josefina, 1989, Comunicación personal.

⁵⁴ Este dominio de puertos y aduanas por los comerciantes se aceleró en la década de los 40. Urias, 1985, p.101.

⁵⁵ Espectadores contemporáneos negarían rotundamente esta posibilidad como es el caso de Mariano Otero: "Sin rentas bien sistematizadas, el gobierno se vió frecuentemente reducido a no tener lo necesario para atender sus necesidades; y entonces, como los particulares, ocurrió al comercio para que le prestara ciento, sacrificándole después el doble; y como lo que hacían estos negocios en nombre de la nación podían fácilmente encontrar en ellos un medio de enriquecerse, súbitamente se estableció el agio más funesto e inmoral que pueda darse. Las rentas se perdieron en este giro infame; la miseria y la escasez que refluían sobre los acreedores del erario público establecieron la anarquía y el desorden en toda la administración; esta profesión vergonzosa y eminentemente antinacional de aprovecharse de las rentas públicas formó una clase atendida, solicitada y considerada; corrompidos los altos funcionarios, se vieron esas fortunas escandalosas adquiridas por delito y ostentadas por la imprudencia; y (substituidos los principales políticos y administrativos por el sólo interés de formar una fortuna rápida) se vió aparecer hombres para quienes cuanto hay de noble y santo no es más que palabra sin sentido, los cuales,

preguntar si no fue que hubo progreso a pesar de ellos.³⁶ Rosa María Meyer expresa claramente su opinión al respecto:

Además, la mayoría de las actividades en que intervinieron las casas inglesas- y de otras nacionalidades- del tipo de la de Manning y Mackintosh en el país, no estaban encauzadas a mejorar la economía mexicana, pues casi siempre se trataba de negocios especulativos y de actividades de la minería, cuyo resultado era que la mayor parte del metal que obtenían saliera inmediatamente del país, muchas veces de contrabando, y por lo tanto no contribuía a aumentar los ingresos del erario y mucho menos a desarrollar actividades económicas a largo plazo dentro del país.³⁷

Los comerciantes más acaudalados en un cierto momento trasladaban su capital a Europa, y en algunos casos terminaban residiendo fuera del país.³⁸ Muchos comerciantes enriquecidos regresaron a su país: Faerber, Hube, Meyer, Hoffmann, Büchan, Stürken, Pollitz, Leffmann, Gutheil y otros.³⁹

Es verdad que en algunos momentos los proyectos de las grandes firmas coincidían con los de los grupos que ostentaban el poder, pero habría que preguntarse si estos grupos en el poder, no eran más que voceros o representantes de los mismos comerciantes-usureros. Se tiene algunas veces la impresión de que debido a su extorsión impidieron al

de cualquier manera y bajo mil pretextos, no buscan más que oro y más oro." (1842, pp. 94-95.)

³⁶ "Los comerciantes extranjeros dueños de la mayor parte del comercio internacional, no se interesaban en la suerte del país". González Navarro, 1977, p.27. A propósito de la moralidad de los comerciantes Halperin Donghi trae a colación aquella frase de "el comerciante no conoce más patria, ni más religión, que su interés", 1972, p.144,

³⁷ Meyer, 1987, p.69.

³⁸ Algunos de los comerciantes invertían en el extranjero como en el caso de Béistegui y Escandón.

³⁹ Radkau, 1982, p.158.

Estado reorganizarse. Se ha llegado a pensar incluso que a estos comerciantes prestamisas les convenía que se prolongara la anarquía, como sucedía con el ejército, pues mientras durase sus negocios florecían. Se sabe que del capital acumulado a través de los préstamos al estado, los comerciantes agiotistas invirtieron con óptimos resultados en la industria textil, la que en opinión de Bazant les proporcionaba ganancias de casi un 50%.¹

7.2 La casa Barron y Forbes

La casa Barron y Forbes resulta un buen ejemplo para ilustrar las diversas ventajas que una firma extranjera podía obtener. Barron como muchos otros empresarios del país, mostró una gran capacidad de adaptación al país en la difícil etapa de definición. Su fuerza para sobrevivir a tales adversas condiciones derivó del apoyo de los representantes diplomáticos de la Gran Bretaña en México, los que en caso de dificultad extrema, acudían en auxilio de sus compatriotas presionando al gobierno mexicano, amenazándolo con la suspensión de los préstamos, la ruptura de relaciones o el bloqueo.²

¹ Bazant, 1962, p.314. por Dawn Peremitsis, La industria textil mexicana en el siglo XIX, Secretaría de Educación Pública, México, 1973, pp.38-39, y Tenenbaum, 1985, p.80.

² El padre de Eustaquio había nacido en Irlanda y había tenido que huir de allí a causa de las persecuciones

Barron y Forbes como muchas otras casas extranjeras y nacionales fungieron como cónsules; los informes que regularmente estaban obligados a rendir, les permitían tener una visión más o menos completa de la región y de sus condiciones económicas y políticas: Eustaquio Barron fue cónsul de Gran Bretaña en San Blas. Guillermo Forbes de los Estados Unidos y a partir de 1849 de Chile. En 1853 cuando Forbes tuvo que ausentarse fue substituído por Juan Francisco Allsopp.³

La casa Barron y Forbes se estableció en Tepic en 1823⁴ y Eustaquio Barron, como cónsul de Gran Bretaña, tenía bajo su jurisdicción no sólo el puerto de San Blas, sino también Mazatlán y Guaymas por lo que conocía bien las necesidades de los diferentes mercados de consumo de la zona y pronto se familiarizó y adaptó al peculiar funcionamiento de la política y la economía del país. Las dos fuentes de capital de la casa fueron, al parecer, las ganancias obtenidas en la especulación de venta de los bienes de los agustinos en

religiosas. En 1780 se estableció en Cádiz, y residió en la casa llamada de "las cuatro torres". Su hijo Eustaquio nació en 1790, se educó en Inglaterra y posteriormente tomó la carrera militar en España, partió más tarde a Perú con el general San Martín, en donde se dice que fue hecho prisionero. De Perú se trasladó a San Blas donde encontró a su viejo amigo William Forbes, dueño de una agencia comisionista en Tepic. Eustaquio Barron llegó a San Blas en el bergantín inglés, "Rebeca" (capitán, Agustín Peyster) el 11 de abril de 1822, ASRE. 42-10-164 Cónsules extranjeros, Inglaterra, y ASRE LE 2198, p.93, AGN FG MM Vol.1, p.82 y Meade.s/f.

³ ASRE 44-13-68-(cónsules extranjeros. Sudamérica-Chile)

⁴ F.O.50/299, p.132.

Jalisco.³ Desde 1824 la casa Barron y Forbes llevaba a cabo un comercio muy activo: introducía manufacturas británicas y exportaba plata de las minas de Zacatecas, Sonora y Pachuca. Mantenia relaciones comerciales con las firmas del país, con Europa, Sudamérica y con China.⁴ Barron y Forbes, al igual que muchas casas británicas, no intervino en el comercio al menudeo; en los libros fiscales del ramo de viento de Tepic su nombre aparece muy pocas, y esas pocas veces introduce grandes cantidades de costales de malva.⁷ La firma británica aprovechaba su constante contacto con buques mercantes y transmitía las noticias de Europa a través de Cantón, pues la comunicaciones entre Europa y la China eran sumamente lentas.

La diversificación de sus las inversiones lo defendían de las crisis de todos tipos en el comercio, la agricultura, la industria textil, la minería, las finanzas, la deuda externa,

³ Lancaster Jones, 1981, comunicación oral.

⁴ En 1830 envió a este último puerto una caja con 1 000 pesos de plata. Sus contactos en esa región eran la casa Jardine Matheson, y Agustín de la Fuente. Las mercancías que importaba de allí eran: sedas, té, porcelana, y enviaba plata en retorno. Alexander Forbes, probablemente hermano de Guillermo se estableció en China en 1845, lo que seguramente estrechó los lazos comerciales de Barron y Forbes con Oriente. I.F.O.50/299, p.182.

⁷ Otro gran comerciante de Tepic Juan Antonio de Aguirre tampoco llevaba a cabo comercio al menudeo con frecuencia. Los comerciantes más importantes que realizaban estas actividades eran los hermanos Corona, José, Isidro y Loreto, Ambrosio Bonfilio y José María, Luis y Venancio Martínez. Los principales productos introducidos eran: afectos de viento, harina, jabón. Las cantidades más altas que se pagaban registradas en el ramo de viento eran por concepto de degüello de reses. B.P.E.I. Archivo fiscal, libro que asienta las partidas de cargo y data del ramo de viento, 1849 Tepic. No.1729.

la especulación con el Estado. Al igual que otros empresarios, obtuvo ventajas de la situación y aprovechó los apuros financieros de los diferentes gobiernos, liberales y conservadores, para exenciones fiscales y el control de las aduanas. Eustaquio Barron contaba como ventaja adicional la experiencia familiar en el comercio. Su padre había sido comerciante en Cádiz, y se ocupaba del transporte de naipes, azogue y papel de la metrópoli a las colonias.⁸ Poco después de llegar Eustaquio a San Blas contrajo matrimonio con Cándida Añorga, viuda a los 16 años de Manuel Pinto del que había concebido dos hijos. Guillermo Forbes casó mas tarde precisamente con la hija de Cándida, e hijastra de Eustaquio, Manuela Pinto. Eustaquio Barron se encontró pronto con graves obstáculos para la marcha de sus actividades comerciales por el alto gravamen impuesto por el gobierno mexicano de mercancías e informaba con desagrado a George Canning:

En el gobierno mexicano se ha extendido más que en ningún otro estado independiente. Una tarifa reguladora de los viejos precios monopolicos, sin ningún cuidado de los precios actuales, ha sido formada en la que los derechos se cargan, y sobre esos precios imaginarios un derecho del 48%. El cual en muchos casos se igual a un 200% sobre el costo de artículos introducidos.⁹

Ante estos obstáculos la firma inglesa iba a utilizar una serie de estrategias que poco a poco le permitieron obtener el control de la región. Frente a las altas tarifas

⁸ En información proporcionada por Alfonso Campos a Meyer, 1984, p. 201. Eustace Barron, el padre, comercia en Acapulco.

⁹ Humphreys, 1949, p. 3338 y Valdéz Lakowsky, 1987, p. 307.

impositivas Barron y Forbes optaron por controlar las aduanas a través de las fianzas a los empleados aduanales. En un periodo de 10 años de 1840-1850 se encuentran registrados 11 otorgamientos de fianzas, que oscilan entre 500 y 1000 pesos, a diferentes categorías de empleados aduanales: administrador de rentas, subreceptor de la administración de alcabalas y contribuciones y oficiales y contadores de la aduana marítima de la ciudad.¹⁰ Otro importante mecanismo de control fue la representación de la deuda pública. En 1830 el gobierno mexicano nombró representantes de los tenedores de bonos en cada puerto, donde debían recoger el porcentaje que correspondía de los ingresos de las aduanas al pago de la deuda. Eustaquio Barron fue nombrado en San Blas, resultando entonces que el principal contribuyente de la aduana, era al mismo tiempo tenedor y representante de la deuda externa¹¹ y el también proveedor de fianzas a algunos oficiales, de lo que resultaba la paradójica situación, de que parte de los impuestos que el pagaba por la importación y exportación de mercancías y metales preciosos, a empleados que gracias a él

¹⁰ ANT, Véjar, 1840-1860.

¹¹ Desde 1830 Barron y Forbes habían sido nombrados representantes de la deuda pública en Tepic, al mismo tiempo que se nombró a Pedro José Echeverría en Veracruz, en Tampico a Tailleur y Cía, en Mazatlán a Juan Machado en Guaymas a Antonio Andrade, en Acapulco a Juan Molina, en Matamoros a Mauricio Heberstreit y en _Goto la Marina a Teófilo Labruere. Por este nombramiento el administrador de la aduana debía entregar el 15 % del ingreso de las aduanas en efectivo o en libranzas al apoderado. Los tenedores de esas órdenes debían pagarlas, a su vez, en el término de 30 días a la tesorería general para que en ella se amortizaran. Dublán y Lozano, 1976-1912, Vol. II, 13.III.1830, pp.233 y 234.

ocupaban esos puestos, estaban destinados al pago de la deuda pública. No se necesita mucha fuerza imaginativa para deducir que el control del comercio y del contrabando de la región estaba en sus manos.

En 1846 partió a Europa con sus hijos con la intención de quedarse a vivir allí, sin embargo dos años más tarde regresó para vigilar de cerca sus negocios. En 1861, sin embargo, alarmado por la marcha de los acontecimientos políticos dejó definitivamente el país.

7.2.1 Inversiones textiles

En 1838 la fábrica de Jauja sobre el río Tepic, propiedad de Barron y Forbes fue puesta a funcionar.¹² La maquinaria de Jauja, se había comprado en Manchester, a la firma Dobson & Barlow y originalmente contaba con:

80 telares
24 cardas
3 batientes
9 estiradores
8 pabiladores para hilo trama
18 tróciles para hilo pie
21 tróciles para hilo trama
5 bobinadoras
2 engomadores ¹³

¹² Meyer, 1934, p.210.

¹³ Lancaster Jones, 1958, s/p

FABRICAS TEXTILES DE TEPIC

NOMBRE	PROPIETARIO	NO.	NO.	QUINTALES	lb.HILAZA
		HUSOS	TELARES	SEMANALES	SEMANALES
Jauja	Barron y Forbes	3 744	52	97	9 000
Bellavista	Castaños, Fletes & Cía	3 048	120	65	5 700

PRODUCCION DE LA FABRICA DE JAUJA, PROPIEDAD DE LA CIA. BARRON Y FORBES

Año	No. de Husos	No. de Telares	Producción Anual de Hilaza	Producción Anual de Mantas
1843	3 744	52	9 000 (lbs. semanales)	-
1853	4 768	112	78 115 (lbs. anuales)	37 992
1862	4 768	-	-	-
1865	-	-	-	24 000

FABRICAS TEXTILES EN JALISCO EN 1847¹⁴

Nombre	empleados	salario anual	Diario
Prosperidad	263	85 560 00	1.12
Experiencia	50	7 200 00	0.50
Escoba	809	13 810 00	0.59
Jauja	345	72 132 00	0.72
Bellavista	ND		

Como puede verse por las cifras la fábrica de la firma inglesa tenía un número más alto de husos que la de José María Castaños;¹⁵ 3 744, contra 3 048, pero esta la superaba en telares: 120 contra 52. Se cree que Castaños tuvo que

¹⁴ Aldana, Jaime "La industria textil en Jalisco durante la transición del capitalismo 1840-1877 en Boletín del Archivo Histórico de Guadalajara, Unidad Editorial del Gobierno de Jalisco, Vol.IV, No.1, enero-abril, 1980, pp.7-12 en Murá et als., 1981, p.107.

¹⁵ La rivalidad entre Barron y Castaños, muy probablemente se inició a causa de la competencia en la producción textil. Esta rivalidad, que tuvo funestas consecuencias para Castaños, ilustra la debilidad de los comerciantes nacionales frente a los extranjeros.

asociarse a Fletes en 1844 para poder hacer frente a la competencia de la firma británica: esta trabajaba con mayor efectividad, pues con una inversión menor producía más y a menor costo. En 1851 Jauja tenía 10 técnicos norteamericanos y más de 200 obreros. Castaños murió arruinado en 1846,¹⁶ lo

¹⁶ Mayer, 1984, p.211. José María Castaños y Llano, el fundador de la firma, nació en Portugalete, España, en 1796 y en 1824 casó con Gabriela Lazcano y Sagaz de Cañisares, de Tepic de la casa de los Condes de Miravalle, una de las familias ganaderas más importantes de la región. La casa Castaños fue durante mucho tiempo socia y más tarde rival de Barron y Forbes. En 1833 José María fue expulsado de la región y dejó el país en compañía de Manuel de Luna. Dos años más tarde en 1835 envió desde San Blas tres embarcaciones a Valparaíso en una operación de 75 551 77. entre 1833 y 1836 los principales contactos de la casa eran:

Paris: Manuel Zelayeta y Uribarren.

Burdeos: Ignacio Ibarrondo.

Valparaíso: Fernández Maquieira, Iriarte Co.

México: Manuel Gargollo.
Agüero, González y Cía.
Schmidt, Higson y Cía.

Guadalajara: José Miguel Pacheco y Cía.
José Estrada.
Manuel de Luna.
Manuel somellera.

Mazatlán: José Vicente García Granados.
Barre, Kennedy y Cía.
Kunhardt.
Rascón, Castaños y Cía.
Juan Bautista Belfort.
Parrodi, Bernard y Cía.

Zacatecas: Watson, Newal & Co.

Tepic: Faustino Robles.

En 1839 José María fue nombrado cónsul de Estados Unidos en San Blas. A.R.E H/3373:72 y en ese mismo año partió a Europa. al regresar, dos años más tarde la casa estaba en bancarrota,

que muestra que las firmas más pequeñas con relaciones y capital más reducido no podían luchar con compañías de la envergadura de Barron y Forbes.

El sector textil fue también motivo de rivalidad entre Guadalajara y Tepic, rivalidad que hará crisis en 1855. La cercanía del puerto de San Blas permitía a las fábricas del séptimo cantón obtener algodón del exterior, en el caso concreto de Jauja, el algodón llegaba de Guayaquil enviado por Luzárraga,¹⁷ cuya hija, Francisco Javier de Luzárraga y Rico estaba casado con Antonia, una hija de Barron.¹⁸ Barron pagaba el algodón a 27 pesos y la mayoría de los industriales del país pagaban entre 30 y 40 pesos por la misma cantidad.¹⁹ Poco más tarde se cultivaba algodón en Santiago Ixcuintla y en Acaponeta, en las cercanías de Tepic.²⁰ Guillermo Prieto nos habla de la popularidad de los textiles de "Jauja":²¹

en parte porque el administrador Domingo Danglada había descuidado totalmente sus obligaciones. A pesar de estas dificultades Castaños fundó la fábrica de Bellavista en 1841. Serrera, 1977, p.134, Castaños, 1977, pp.20-23.*

¹⁷ Manuel Antonio de Luzárraga enviaba además en la década de los 30 cacao a Santander y Cádiz. Luzárraga poseía en Machala y Pueblo Viejo en Ecuador alrededor de 225 000 árboles de cacao. Schneider, 1981, pp.72 y 367

¹⁸ Es muy probable que este algodón ecuatoriano se introdujera de contrabando, pues la importación de algodón estaba prohibida, y no se tiene noticia de que Barron tuviese permiso especial. A.N.T. Véjar, C.VIII.1852.

¹⁹ Cardoso, 1980, pp.147-165.

²⁰ Con la producción local de algodón Barron y Forbes compraban el algodón todavía más barato, a 20 pesos quintal. Los industriales de Guadalajara se quejaban porque ellos lo pagaban a 24 pesos. Muria, 1981, pp.369 y 454.

²¹ Meyer, 1984, pp.211-212.

La gente de esos barrios, (Candelarita, Mixcalco, San Lázaro, Manzanares, en la ciudad de México) que no se puede decir que vestía, porque no se puede calificar el harapo de vestido, hacía gran consumo de los estampados de Barrón e Iglesias, de los rebozos y paliacates.²²

El capital inicial de Jauja 300 000 no era muy alto, si se considera que el capital inicial del resto de la fábricas en el país oscilaba entre 100 000 y un millón, pero la abundancia de mano de obra barata en la región y la utilización de fuerza hidraulica hicieron posible que el cantón de Tepic cubriera el 50% de la producción de textiles de Jalisco.²³

Además de las fábricas textiles las firma británica invirtió, como vimos, en la compra de bienes rústicos. Sus principales propiedades eran:

²² Prieto, 1969, p.86.

²³ Muria, 1981, pp.369 y 454.

Molino de San Diego.
 Hacienda de Miacatlán, Ocotzingo y La
 Nigua.²⁴
 Mina en Pachuca.
 Hacienda de Miravalle.
 Hacienda de Mojarras ²⁵
 Hacienda San José del Conde.
 Hacienda del Borbollón.
 Hacienda de San Lorenzo
 Ingenio de Bellavista
 Ingenio de Puga²⁶
 Isla de Santa Cruz (California)
 Fábrica "Jauja"

7.2.2 Participación en la política y alianza con campesinos

La casa estuvo también relacionada con las rivalidades regionales de la época generados entre Nayarit y Jalisco.²⁷ La razón más importante de esta pugna fue el Puerto de San Blas, su cercanía significaba un mejor y más rápido acceso a las mercancías y maquinarias europeas, así como a los productos agrícolas que a través del comercio de cabotaje llegaban de Guaymas y Mazatlán. Los comerciantes residentes en Tepic o

²⁴ Estas haciendas, en la jurisprudencia de Teteccaia en el estado de Morelos eran propiedad de la familia Pérez Palacios. En 1871 Francisco Pérez Palacios y Cañedo como albacea y heredero de su padre Luis adjudicó a la casa británica estas tres haciendas como pago de 301 982, amparado en la hipoteca sobre las haciendas. Landázuri y Vázquez, 1988, pp. 165, 167, 169, 170, 181 y 182.

²⁵ Meyer, 1984 p.212.

²⁶ El ingenio de Puga fue el primero en el país que utilizó en 1842- el vapor en la transformación de la caña de azúcar / en la producción de aguardiente. Landázuri y Vázquez, 1988, p.163

²⁷ Aliana Rendón, 1983, pp. 8 y 9.

San Blas, tenían mejores y más frecuentes oportunidades de practicar el contrabando que los de Guadalajara. Aquellos podían contar con la colaboración de los oficiales de la aduana a los que proporcionaban las fianzas con las que obtenían sus puestos. Por otra parte entre 1854 y 1855 con la revolución de Ayutla se acentuó el vacío de poder del gobierno central, por lo que las movilizaciones regionales proliferaron.²⁸ Los conflictos entre las dos regiones alcanzaron su punto más álgido cuando en 1855, el gobernador liberal radical de Jalisco expidió un decreto por el cual imponía un impuesto, el peage,²⁹ a las mercancías introducidas a Tepic provenientes del puerto de San Blas; Santos Degollado, ³⁰aliado de los comerciantes de Jalisco, asestó un fuerte golpe a los comerciantes e industriales nayaritas, quienes desde hacía mucho tiempo tenían el control del puerto de San Blas. En ese mismo año Degollado nombró nuevos empleados en la aduana marítima de San Blas, y ordenó una investigación sobre el contrabando por dicho puerto: a la cabeza de la comisión investigadora estaba José María Castaños quien había tenido que dejar el séptimo cantón unos

²⁸ Meyer, 1984, p.102.

²⁹ Gutierrez Contreras, 1979, p.69.

³⁰ Santos Degollado originario de Guanajuato se distinguió en la causa luchando por la causa liberal durante la Revolución de Ayutla. Al triunfo de ésta Comonfort lo nombró gobernador y comandante general de Jalisco. en 1856 expidió un decreto invitando a los estados a formar una coalición que no aceptara ningún gobierno que el emanado de Ayutla. Participó en la guerra de Reforma. Diccionario de Geografía, Historia y Biografías mexicanas, 1910, pp.69 y 270.

años antes después de una estrepitosa quiebra, ocasionada en parte por la firma británica. Castaños inició su trabajo publicando, un artículo en el periódico de la capital el Trait D'Union donde describió con lujo de detalles las actividades contrabandísticas de la casa inglesa. El artículo estaba firmado por un diputado liberal amigo de Castaños, Benito Gómez Farías. Otro artículo publicado en La pata de cabra, periódico satírico y liberal furibundo provocó que Barron y Forbes indignados iniciaran un juicio de "imprensa".³¹ El ministro británico Lettsom apoyó la denuncia de sus compatriotas y Gómez Farías fue sentenciado a seis meses de prisión, 300 meses de multa y a pagar los gastos de apelación de injuriado.³² El 13 de diciembre de ese mismo año Barron y Forbes en colaboración con el líder campesino Manuel Lozada, encabezaron un levantamiento supuestamente en apoyo del pronunciamiento de Manuel Doblado del 7 de diciembre en Guanajuato, en contra de Comonfort y de la aplicación de la ley Juárez que suprimía los privilegios del clero y del ejército.³³ Al levantamiento se unieron el comandante general de la Marina del Sur,³⁴ José María Espino ³⁵y el capitán del

³¹ F.O.50/254, p.65. A pesar de la sentencia, Gómez Farías fue puesto en libertad el mismo día por ordenes de Comonfort. F.O.50/289, p.7.

³² F.O.50/254, p.65. F.O. 50/289. 12.111.1856.

³³ F.O.50/299, p.167.

³⁴ Al parecer había una vieja enemistad entre José de Landeros y Coss y José María. Espino. F.O.50/182, p.299.

³⁵ Otros dos coroneles participaron en el levantamiento: Morales y Orozco.F.O.50/299,p.167.José María Espino fue arrestado por Degollado y murió posteriormente debido al severo tratamiento que recibió. F.O.50/289, p.132.

batallón "Libres de Jalisco", Angel Benitez, quien consiguió para el día del levantamiento un mesón para que las tropas de Lozada se acuartelaran.³⁶ En esos momentos el presidente del ayuntamiento de Tepic era el coronel Bonifacio Peña³⁷ amigo de los liberales jaliscienses, y quien a raíz de la sublevación del 13 de diciembre suscribió un memorial donde se pedía el destierro de Barron y Forbes.³⁸ Santos Degollado para aplacar a los levantados se dirigió a Tepic, y enterados de ello, Barron y Forbes huyeron a Mazatlán, en el barco Antoñita, fletado por el mismo comandante José María Espino.³⁹ El

³⁶ ASRE, L-E 1338. 13.XII.1855. En un oficio del ayuntamiento de Tepic, firmado por el presidente del mismo Bonifacio Peña, el alcalde primero Juan del Cueto, el regido decano Juan José López entre otros acusaban a la casa de haber amasado una colosal fortuna a costas del erario y que antes tenían el monopolio del comercio, pero que la habían perdido por la honradez de los empleados que en ese momento estaban en las aduanas. F.O.50/299, p.251. Una prueba de que hasta el momento del levantamiento los liberales de Jalisco tenían el control de las aduanas, es que en 1853 el gobierno de Jalisco había hipotecado los productos de las aduanas de San Blas y Manzanillo a los comerciantes que lo habían ayudado en el levantamiento anterior a esas fechas. González Navarro, 1977, p.349.

³⁷ Bonifacio Peña estaba casado con una hermana de los Rivas, Lina: en el momento de este conflicto los Rivas y Peña pertenecían a grupos enemigos, lo que muestra la complejidad de las relaciones familiares y los posiciones políticas. Meyer, 1984, p.159.►

³⁸ Peña Navarro, 1956, Vol.2, p.62. El ministro inglés Lettsom afirmaba que los individuos que habían firmado las diversas declaraciones contra Barron y Forbes por su origen social: jornaleros, vendedores de frutas, albañiles y trabajadores de los caminos eran fácilmente sobornables y estaban dispuestos a escribir su nombre con que sólo se les ofreciese un vaso de aguardiente. ASRE LE 1336, pp.178-185.

³⁹ F.O.50/289, ASRE LE 2188, 2195, 1337 y 2194. La antigua propietaria del barco, sobre el que pesaba un embargo, María Vial Garciglia escribió en abril de 1856 a Santos Degollado que había vendido su barco a Guillermo Forbes. ASRE LE 2194. Degollado argumentaba como prueba de la culpabilidad de la

gobernador de Jalisco dictó entonces la orden de expulsión de la firma de la región, sin haberlo previamente consultado con el Congreso.⁴⁰ acusándolos de haber amasado una gran fortuna a costas del erario nacional, de proteger a los bandidos de Alica -el movimiento lozadista,⁴¹ de haber sobornado al comandante de marina para que se levantara el 13 de diciembre de 1855 ⁴²y de haber promovido otro levantamiento en Mazatlán.⁴³ Otra importante acusación era que la casa británica, aprovechando el levantamiento, había sacado ilegalmente 40 conductas de plata.⁴⁴ Santos Degollado, además, ordenó la confiscación de los bienes de la casa británica.⁴⁵

firma su huida a Mazatlán. Barron se defendía diciendo que la enfermedad de su socio y pariente Guillermo Forbes los había obligado a viajar a Mazatlán. F.O.50/299. F.O.50/301, p.158.

⁴⁰ F.O.50/299, 302, p.89, 307 y 309.

⁴¹ F.O.50/289,p.321. F.O.50/300.

⁴² ASRE LE 1338.

⁴³ ASRE LE 2194.

⁴⁴ Muñoz de Cote declaró que el levantamiento no sólo tenía como objeto embarcar de contrabando una gruesa cantidad de plata, sino desembarcar un buque cargado de azogue de California. ASRE LE 2195, ff.53-54. F.O.50/289, 19.IX.1856 y ASRE LE 1337. El cargamento había sido entregado por un individuo llamado Miramontes, en el poblado de Navarrete. ASRE LE 2195, f.82. El mismo Ignacio Miramontes negó posteriormente la acusación diciendo que en realidad había sido Espino quien había ayudado a un tal Ceseña a conducir unos días antes del levantamiento cuarenta cargas de reales que pertenecían a Blume de Guadalajara. F.O.50/295, p.39. Otra declaración de testigos muleros, firmada por Cayetano Madrigal ante el escribano público Francisco Père de Leon exoneraba a Barron y Forbes de la culpa y decía que la plata venía de San Juan de los Lagos.F.O.50/289, p.292. La acusación de Degollado ante el Ministro de Relaciones Exteriores señalaba que la plata había salido de San Blas, en el mencionado barco Antoñita, en el mismo que habían huido Eustaquio Barron Jr,Guillermo Forbes y Carlos Horn. La plata había sido embarcada posteriormente para Inglaterra en la fragata de guerra "President".ASRE LE 2188, Leg.8

⁴⁵ ASRE LE 2188, No.8.

Barron y Forbes pronto comenzaron a utilizar los medios diplomáticos a su alcance para someter a juicio al gobernador de Jalisco, demandándolo en un "juicio de injurias"⁴⁶ y lograron también que sus partidarios dirigieron una carta al presidente Comonfort, pidiendo su regreso.⁴⁷ Los enemigos de la casa inglesa encabezados por Landeros, Castaños y Mercado reunían firmas también en contra de la misma,⁴⁸ y Landeros y Coss consiguió de Degollado una orden, que no se aplicó de cambiar el departamento de Marina a Acapulco.⁴⁹ Poco después el Congreso eregido en Gran Jurado declaró que no había lugar a juicio porque el gobernador de Jalisco, para esas fechas, diputado por Michoacán, gozaba de inmunidad.⁵⁰ Mientras tanto

⁴⁶ F.O. 50/296, p.135. ASRE LE 2109, No.84.

⁴⁷ ASRE LE 2194. 28.111. 1856. Entre los partidarios de la casa inglesa estaban Luis Alvarez del Castillo, Bernabé G. Hermosillo, D.A. Newton (director de la fábrica Jauja), Simón Macotelo, Tomás Muñoz, José María Pesqueira, Sebastián Aguilar, Guadalupe Brambilia, Ignacio Espinoza, Fabián Uribe, Manuel Rodríguez, Tomás Walter, José Iglesias. ASRE LE 2188, Leg.8, ASRE LE 1337.F.O.50/309. Desde Guadalajara Sanromán intervenía en favor de Barron y Forbes. F.O. 50/313. Los habitantes de las ciudades nayaritas Compostela y Santiago Ixcuintla declararon en cambio en contra de Barron y Forbes, en una carta dirigida al presidente substituto Comonfort. ASRE LE 1336, F.35-37, Vol.1.

⁴⁸ Los enemigos de la firma y partidarios de Degollado eran: José de Landeros y Coss, Fermín Gómez Farías, José María Castaños, Tranquilino González, Antonio Ceseña, Sebastián Mercado, Francisco Achurra, Joaquín Maitorena, Francisco Correa, Eduardo Andrade. Daniel Beaugerard (sastre francés). ASRE LE 2195 y 2188.

⁴⁹ ASRE LE 2194 y F.O.50/299..

⁵⁰ ASRE LE 2109, No.84 y ASRE LE 2111, F.O.50/309. En el oficio donde se declaraba que S.Degollado no podía ser juzgado firmaban: José Ma. Bucheli, Joaquín Vargas, Víctor Covarrubias, Pedro Ahumada, Sebastián Lerdo de Tejada, José Espinoza y Peimbert. El ministro francés, Alexis de Gabriac comentaba que la Corte de justicia estaba formada, en su mayoría, por amigos de Degollado. Díaz, 1964, p.413.

las hostilidades continuaban en la región: el 18 de julio la casa de Barron y Forbes en Tepic fue saqueada y en agosto incendiada por sus adversarios, y Allsopp, el entonces cónsul de Inglaterra en San Blas, fue puesto prisionero:⁹¹ las acusaciones recaían sobre el presidente del ayuntamiento Bonifacio Peña.⁹² El ministro inglés presionó al gobierno mexicano, para que restituyera al cónsul en su puesto y pagara una indemnización por las pérdidas sufridas en los negocios de la firma.⁹³ Ante la resistencia del gobierno mexicano Lettsom, el ministro inglés puso un ultimatum, en 1856,⁹⁴ al mismo tiempo que ordenaba que una escuadra inglesa hiciera acto de presencia en Veracruz.⁹⁵ Lettsom demandaba del

⁹¹ ASRE LE 2111, No.7. Lettsom, en el caso de Allsopp no pudo hacer gran cosa pues este había optado por la nacionalidad mexicana en 1835, al entrar al servicio diplomático.F.O.50/308.

⁹² ASRE LE 2111, No.70, F.O.50/294, 6.VIII.1856, p.37. Ni Peña ni Bernardo Vega el comandante de la guardia nacional, los presuntos culpables de esos actos fueron interrogados, y en cambio a este último se le concedió un cargo en la aduana marítima de San Blas. ASRE LE 2111, No.7. Entre los principales testigos de los sucesos, y por supuesto paraidarios de Barron y Forbes estaban: Manuel Escudero cónsul de La Nueva Granada en Tepic y cajero de Barron y Forbes, Guillermo Spofford comerciante norteamericano y benedor de libros de la firma, Antonio Soulé natural de Málaga, Vice-cónsul de España y comerciante y encargado los los almacenes de la misma, José María Osorio escribiente de la casa inglesa, Juan Means profesor de medicina, Jorge Baken maquinista angloamericano.ASRE LE 1388 y 2189, ff.21 y 22. --

⁹³ Lettsom reconocía como únicas acusaciones validas de contrabando contra Barron y Forbes dos 1846 para terminar diciendo que era un malentendido basado el primero en que el capitán de la balandra nacional "solita"no habían presentado la guía o el permiso de 50 bultos de estera.F.O.50/295, p.49, F.O.50/315. 20.III.1857.

⁹⁴ ASRE LE 2111, No.8. ASRE LE 1336, T.V.f.66.

⁹⁵ Desde la Habana el cónsul Pablo M.Torrescano informaba que el vapor inglés "Tartar"había llamado fuerzas inglesas para

gobierno mexicano que a) anulara el decreto de destierro de Barron y Forbes y que se le remitiese una copia la anulación de dicho decreto. b)restituyera a Barron en sus funciones como cónsul c)asegurara a Barron y Forbes su regreso a Tepic d) que Degollado, el gobernador de Jalisco, declarara de manera pública que brindaría su más sincera amistad a los cónsules extranjeros.⁵⁶ Mientras tanto el ministro francés ofrecía sus servicios como mediador ante los gobiernos mexicano e inglés,⁵⁷ a cambio de estos servicios Francia esperaba comprometer a Londres para que ejerciera presión sobre la corte de Madrid y así obtener la cesión de Cuba. El gobierno mexicano envió a Almonte como ministro plenipotenciario y enviado especial⁵⁸ a Londres para que tratara el caso y dijera al representante del su Majestad británica que se retendría el "exequatur" de Eustaquio Barron por su conducta irregular, por dirigir una de los grupos que tenían dividida la población de Tepic, y por sus actividades contrabandísticas.⁵⁹ Ante la resistencia de los liberales radicales del congreso a aceptar las peticiones Gran Bretaña rompió relaciones con México, el primero de septiembre de 1856.⁶⁰ El presidente Comonfort temeroso de un nuevo conflicto

ocupar las aguas de Veracruz debido al incidente del cónsul inglés en San Blas. ASRE 1-3-775 y F.O.50/289, p.244 y F.O.50/295..

⁵⁶ F.O.50/301, p.156.

⁵⁷ Díaz, 1964, Vol.1, p.752.

⁵⁸ ASRE LE 302-B.

⁵⁹ F.O.50/289, 5.IX. 1856, p.276, ASRE LE 1336 , f. 19 y 21..

⁶⁰ Lettsom entregó la carta donde anunciaba la ruptura de relaciones entre su país y México, a Whitehead el conisionado

internacional accedió, finalmente, a las demandas del gobierno británico: el presidente autorizó a Barron y Forbes para que regresaran a Tepic, y para que el primero continuara en sus funciones de cónsul de Gran Bretaña.⁶¹ Las relaciones entre los dos países se reanudaron el 18 de noviembre de 1856.⁶² En mayo de 1857 Eustaquio Barron escribía a Clarendon, ministro de Relaciones Exteriores británico, agradeciendo la ayuda que había proporcionado a él y a su hijo en los sucesos de 1856 y quejándose porque el gobierno no había pagado aún la indemnización que se había acordado el 18 de noviembre de 1856.⁶³ Eustaquio hijo escribía por su parte a Lettson diciendo que había sido recibido con gran cordialidad por la población de Tepic.⁶⁴ Un hecho que habla de las enormes influencias de Barron es que uno de los árbitros en el asunto de la indemnización firmada el 18 de diciembre de 1856,⁶⁵ Mariano Gálvez,⁶⁶ era su socio en "La sociedad explotadora de

de los tenedores de bonos.F.O.50/295, p.214. F.O. 50/304, 19.V.1856.

⁶¹ F.O.50/296. 13.XI.1856 y F.O.50/306, p.20..

⁶² ASRE LE 1336. 18.III.1865. Lettson a Miguel Ledo de Tejada. y F.O.50/296, p.175. A principios de noviembre del mismo año Lettson comentaba a Clarendon sobre la actitud del gobierno mexicano:

I don't see on the part of the Mexican Government the slightest tendency to do justice in the question, they are simply wavering between two fears whether to yield, and thus encounter the opposition of Sr. Degollado and his party in the chamber, or whether to resist, and thus fly in the face of difficulties which the withdrawal of the British legation, and the consequences to follow that act will entail. (F.O.50/296, p.75.)

⁶³ ASRE LE 2111 y F.O.50/315.

⁶⁴ F.O.50/297, p.119.

⁶⁵ ASRE III/250 (47:72) 12.

⁶⁶ ASRE LE 1336, T.I, f.95. F.O.50/307, p.12. El otro arbitro era Pedro Escudero y Echanove y quien había realizado la

Metales en Sonora", además de ser su apoderado general en la ciudad de México. La indemnización ascendía a más de un millón de pesos por los siguientes conceptos: ⁶⁷

INDEMNIZACION

-Pérdidas por la suspensión de ventas de azogue	80 000 000
-Deterioro en 155 pacas de algodón y por el embargo de 170 tercios de manta de Jauja	1 009 00
-Pérdidas por el cierre de la fábrica durante ocho meses	70 028 00
-Pérdidas sufridas en el gasto de la casa (calculado en 11% del capital comercial de 1 855 107)	204 016
-Gastos judiciales, comisionados e impresiones	74 000 000

El gobierno rechazó buena parte de las demandas: sólo aceptó los daños sufridos por la casa en "sus giros mercantiles"⁶⁸ y fijó la indemnización en 147 351 00, que sería pagada en tres partes; el primer pago se haría el 30 de marzo de 1857 y el segundo y tercero en ocho y doce meses respectivamente.⁶⁹ Para el primer pago el gobierno tuvo que recurrir a un préstamo privado de 50 000 del comerciante español Portilla,⁷⁰ y en mayo de ese mismo año Barron se quejaba ante Lettsom porque antes de las 24 horas de haber

investigación original en Tepic había sido José María Muñoz de Cote. ANM Ramón de la Cueva, ff.322-323. 11.VIII.1858.

⁶⁷ Los peritos que calcularon los daños en los bienes de la firma inglesa fueron Caballier y Whitehead, otra vez el comisionado de los tenedores de bonos. F.O.50/308, p.34.

⁶⁸ F.O.50/296, p. 168.

⁶⁹ ASRE LE 2110. 30.VIII.1857.

⁷⁰ Díaz, 1964, p.430.

regresado a su puesto el General Parrodi había tomado 11 714 pesos de la indemnización, con la promesa de que lo regresaría inmediatamente, promesa que no había todavía cumplido.⁷¹ Al ser restituido a su cargo Barrón, las autoridades del Cantón fueron substituidas por amigos de Barrón: Luis Rivas⁷² fue nombrado comandante de Tepic y Carlos Rivas, coronel de la guardia nacional. Francisco Castellero, hermano de Andrés el militar que vendiera la mina de Nuevo Almadén, fue nombrado comandante militar del cantón de Tepic y y desde el mes de agosto de 1856 substituyó a Bonifacio Peña en la «presidencia del ayuntamiento.»⁷³ El 28 de octubre de 1856 tuvo lugar otro levantamiento: alrededor de 60 hombres liberaron de la prisión a 150 individuos a la voz de "muera Comonfort y viva Santos Degollado." Uno de los que encabezaban la operación era Fernando Castaños, miembro más joven de esa familia y los que según Barrón & Forbes la habían planeado eran José María Castaños y Loreto Corona.⁷⁴ El cura

⁷¹ F.O.50/308, p.102.

⁷² Miembros de la familia Rivas habían ocupado puestos a fines de la Colonia y durante el periodo independiente varios de ellos habían sido subdelegados y jefes políticos, y eran ricos propietarios. La hacienda de la Mora era una de sus numerosas propiedades. ASRE LE 2195, F.45-46. Meyer, 1984, p.158.

⁷³ F.O. 50/294, 11. VIII, 1856. Castellero fue nombrado alegando que era ajeno a los conflictos de los partidos locales. F.O.50/295, p.16. F.O.50/308, p.3.

⁷⁴ F.O.50/306, pp.118-125. En principio el motivo del levantamiento se debía a que José María Landeros y Coss había escrito a sus amigos liberales de Jalisco que México se había levantado contra el gobierno? En ese levantamiento hubo alrededor de 24 muertos y 50 heridos, uno de los últimos había sido William E. Spofford, norteamericano empleado de la casa Barrón y Forbes. F.O. 50/306, pp.118-125 y F.O.50/254/10.

de Tepic, Ignacio Castro, pidió ayuda a Barron y Forbes, y al recién nombrado comandante Rivas, quien con ayuda del comandante militar de San Blas Carlos Horn tomó la ciudad haciendo prisioneros a unos 40 individuos además de Don José María Castaños y dos hermanos suyos quienes fueron arrestados en Santiago cuando huían.⁷⁵

La alianza de los británicos y otros hacendados de la región como la familia Rivas, y el líder campesino Manuel Lozada que se inició con los conflictos arriba narrados puede explicarse así: mediante esa alianza la casa inglesa proporcionaría armas al movimiento campesino para que pudiera protegerse del ataque liberal contra las tierras de comunidad,⁷⁶ iniciado con la aplicación de las leyes de desamortización,⁷⁷ y al mismo tiempo protegieran las conductas de plata que clandestinamente salían de San Blas y los

p.48. 3.III.1857. Sobre la fecha del levantamiento para liberar los presos hay desacuerdo pues en otro documento Barron menciona el mes de diciembre. F.O.50/315.

⁷⁵ F.O. 50/306, pp.118-125.

⁷⁶ Los diferentes grupos que habitaron la sierra del Nayar se caracterizaron, desde el periodo colonial, por su férrea resistencia y la colonización y en general a cualquier grupo extraño. Un elemento decisivo en la supervivencia de este grupo fue su disperso patrón de asentamiento. Weigand, 1977, p.107-110.

⁷⁷ Las leyes que intentaban repartir las tierras de los pueblos y acabar con la propiedad rústica se remontan a la década de los veinte del siglo pasado; casi todos los estados y sus ayuntamientos dictaron decretos o disposiciones que afectaban los bienes de comunidad incluyendo terrenos de propios y de repartimientos, y que se anticiparon varias décadas a la ley de desamortización del 25 de junio de 1856. En el caso de Jalisco las disposiciones de ese tipo abundan sin al parecer temer las reacciones de los pueblos en contra del despojo de sus tierras. Meyer, 1934, pp.36-38, 116-119.

productos extranjeros introducidos ilegalmente: de esta manera los dos grupos afectados por el triunfo y la legislación liberal, los empresarios y campesinos nayaritas llegaron a tener, de manera paradójica, un enemigo común, y unidos lucharon por la separación de Nayarit de Jalisco y por la independencia política y económica.⁷⁸

La rebelión de Manuel Lozada que recibió el apoyo financiero de Barron y Forbes se extendió a lo largo de un periodo de 15 años (1857-1873).⁷⁹ Su líder, un mestizo nacido en 1828, en San Luis, prófugo de la justicia, inició su carrera como bandolero.⁸⁰ En 1867, unos 10 años después de iniciada la alianza, el representante de Barron, externaba su opinión de Lozada frente al Foreign Office:

Los indígenas que ocuparon la montañas y otras posiciones ventajosas tienen un carácter salvaje, pero han sido disciplinados por Lozada, quien ha resisitido en varias ocasiones a cuerpos considerables de soldados enviados desde el interior para derrotarlos.. debo añadir para el crédito del jefe indio que a pesar de su humilde origen muestra un espíritu más tolerante y esclarecido que muchos de sus paisanos de alto nivel. Lozada respeta todas las opiniones, protege a los pobres y es especialmente cuidadoso en mantener el orden en este distrito para protección de los viajeros y para el traslado de las mercancías. Los saludables efectos de tan sabio comportamiento se han dejado sentir y se espera que habrá pronto émulo de este personaje, sobre todo en este departamento donde no sólo ha habido ejemplares de la más

⁷⁸ Meyer, 1984, p.221, Aldana Rendón, 1983, p.9.

⁷⁹ Meyer considera que Lozada dejó de ser un "bandolero" cuando al gritó de "religión y fueros" indicado por los grupos conservadores que lo sostenían, atacó la hacienda de Mojarrras que había usurpado terrenos de San Luis, su comunidad natal. 1984, pp.167-169.

⁸⁰ Peña Navarro historiador de Nayarit, afirma que Lozada había sido perseguido por las autoridades por matar al administrador de la hacienda de Mojarrras, quien había azotado a su madre en castigo por que su hijo se había fugado con Dolores, hija de un trabajador de la mencionada hacienda donde también Lozada trabajaba. 1959, p.51.

intolerable forma de persecución sino que incluso el comercio ha sido seriamente paralizado por la inestabilidad política.⁸¹

Testimonios de que la meta del movimiento campesino era el reparto agrario se encuentra en un documento notarial, en el que Lozada sintiéndose ya enfermo otorgó poderes a Carlos Rivas, hacendado de la región y amigo de Barron, para que continuara con el reparto.⁸² En 1868 la casa inglesa retiró la ayuda al movimiento campesino, pues en esos momentos su relación con el grupo liberal en el poder -era el principal prestamista del gobierno de Lerdo de Tejada-, hacían innecesaria la ayuda de los campesinos.

7.2.3 La Mina de Nuevo Almadén

Las inversiones en la minería fueron uno de los rubros que más altos beneficios rindió a Barron y Forbes ⁸³ y entre ellos

⁸¹ F.O 50/410, 31.1867. Este informe fue presentado por Allsop, representante de Barron y Forbes y sucesor de Eustaquio Barron Jr. en el consulado británico en Tepic.

⁸² Meyer, 1968, p.537, Aldana Rendón, 1983, p.104 y 106.

⁸³ Datos aislados de otras inversiones mineras de la firma británica son: en Compostela población cercana a Tepic, Barron y Forbes tenían monopolizadas las salinas y especulaban con ellas. Entre 1852 y 1854 invirtieron también en el mineral del Santo Niño de Atocha en el mineral de Comanja en el Estado de Jalisco. En 1857 comenzaron a invertir en Real del Monte en Pachuca, cuando los ingleses se había retirado ya. En 1850 en compañía de otros importantes empresarios mexicanos, Antonio Garay, Jecker, Torre y Cía., Cayetano Rubio y Mariano Galvez formaron la "Sociedad explotadora de metales de Sonora" En un principio obtuvieron del gobierno de Sonora la autorización de explotar las minas

la mina de mercurio de Nuevo Almadén, que fue descubierta de manera accidental por Andrés Castellero, quien fue enviado del gobierno mexicano en misión especial,⁶⁴ a San José de California en 1845,⁶⁵ y ese mismo año había hecho la denuncia legal de la mina ante el alcalde de Santa Clara California, quien le dió formal posesión de la mina el 30 de diciembre de 1845.⁶⁶ En la búsqueda de capitalistas que pudieran invertir Castellero en ella encontró a la casa Barron y Forbes con lo que la mina quedaba bajo la jurisdicción del consulado británico en San Blas.⁶⁷ Castellero y la firma inglesa firmaron un contrato mediante el cual la segunda pagaría durante nueve años a Castellero una tercera parte del metal extraído.⁶⁸ Una vez que Barron y Forbes se convirtieron en socios mayoritarios de Nuevo Almadén⁶⁹ enviaron a Thomas F.

Las Planchas, Santa Juliana, Anaya y San Eustaquio y de colonizar la mayor parte de Sonora. Más tarde el gobierno central canceló este último. A.N.T. Vejar, 1852-1854, Urias, 1981, p.54 y A.N.M. Villela, 725,17.11.64. Sobarzo, 1980, pp.70 a 83.

⁶⁴ En 1848 se estableció el consulado mexicano en San Francisco y se confirió el cargo a Andrés Castellero, quien renunció a su cargo en 1850, y en 1852 fue nombrado Vicecónsul Guillermo Barron. Archivo Diplomático, ASRE, 1974, p.30..

⁶⁵ Valdéz-Lakowsky, 1987, p.66. La mina había sido trabajada para extraer pequeñas cantidades de plata desde 1824, por Antonio Suñol y su socio llamado Chaboya. Gilmore, 1956, p.152.

⁶⁶ Gilmore, 1956, p.152, Spitter, 1957, p.39. Schutes, 1936, p.4.

⁶⁷ F.O.50/255, p.10.23.II.1852.

⁶⁸ ASRE LE 2193, VII, 1846, p.14.

⁶⁹ Barron y Forbes fueron paulatinamente adquiriendo barras de la mina de mercurio, algunas de esas compras están registradas en el Archivo de Notarías de Tepic:

Año	Notario	veendedor	cantidad

Bell, William E. Barron y James R. Bolton. Con el tiempo, y con el éxito que obtuvieron sus actividades especulativas, formaron la Compañía Bolton, Barron y Cía., quien se encargó de los negocios de la compañía minera de Nuevo Almadén. Bolton era el único socio de Barron y Forbes en la propiedad de Nuevo Almadén.⁹⁰ La compañía explotó con gran éxito la mina y cuatro años más tarde obtenían jugosas ganancias.⁹¹ En 1851 la mina producía 2 685 quintales al mes, lo que significaba 32 220 quintales anuales, una cifra superior al consumo anual de mercurio de la época calculado en 12 000 quintales.⁹² La firma en una carta al Foreign Office, afirmaba con razón que la explotación de la mina era la operación más importante llevada a cabo en el interior de la República.⁹³ Para 1859 Nuevo Almadén era considerada la mina de azogue más importante del mundo habiendo dado ganancias de un millón de pesos anuales en los ocho años que iban de 1851 a 1859.⁹⁴ En

27.XII.1846	Véjar	Andrés Castillero	7 barras
18.III.1850	"	Alejandro Forbes	12/3barras
18.III.1850	"	Andrés Castillero	7 barras

⁹⁰ Herrera Canales, 1988, p.16.

⁹¹ Se mandaron traer técnicos de Inglaterra: un Doctor Tobin se hizo cargo de la fundición (Spitter, 1957, p.41) y también se introdujo un nuevo proceso de fundición inventado por una compañía Baker, que permitió aumentar las ganancias.

⁹² Gilmore, 1956, p.152. Bargalló calculaba en 5 000 o 6 000 la cantidad de quintales que se consumían en la Nueva España y calculaba más o menos la misma cantidad para Perú: en Huancavelica en 1769 se consumieron 5 375 y entre 1758 y 1759 14 000. 1955, p.273.

⁹³ F.O.50/255, -23.II.1852, f.10.

⁹⁴ ASRE 6-9-17, 28.III.1859. La mina de Almadén en España era comparativamente más rica en mercurio que la de California, pero la eficiencia en la explotación de esta última, gracias

1850 Barron y Forbes firmaron un contrato con una compañía mexicana en la que se comprometían a suministrar entre 1 200 y 1600 botellas de azogue en los siguientes tres años a 90 pesos el quintal.⁹⁵ Los miembros de la casa Rothschild que hasta entonces habían monopolizado el suministro del azogue preocupados por la competencia que significaba la mina de Nuevo Almadén lograron realizar un contrato con la firma inglesa, mediante la cual venderían conjuntamente el mercurio en México: dos terceras partes Barron y Forbes y una tercera los Rothschild.⁹⁶ Pero Barron y Forbes dejaron de cumplir el convenio al convertirse en los abastecedores exclusivos de mercurio en México. El consumo mundial de azogue para ese periodo entre 22 se ha calculado entre 22 000 y 25 000 quintales anuales y durante la colonia el gobierno español poseía unos 10 000, la casa Rothschild 15 000. La mina de Nuevo Almadén llegó a producir 20 000, lo que significa casi el doble.⁹⁷ La abundante producción mencionada redujo los precios a la mitad: el quintal de mercurio que en 1853 costaba 144 pesos,⁹⁸ después de esa fecha su valor bajó a 75.

al mejoramiento en la técnicas permitieron abaratar los costos de la producción. La mina de Nuevo almadén tenía que trabajar cinco toneladas del mineral para obtener la misma cantidad que la mina española obtenía con sólo una tonelada. Splitter, 1957, p.43-44 y Carey, 1972, pp.164-165.

⁹⁵ Gilmore, 1956, p.152.

⁹⁶ Gilmore, 1956, pp.155-160.

⁹⁷ Gilmore, 1956, p. 160.

⁹⁸ Hasta 1848 la fluctuación en el precio del azogue es notable: en 1825 el quintal costaba 50 pesos y en 1848 el precio mínimo era de 120, y el máximo 144. Herrera Canales, 1977, p.48.

lo que significó el fin del monopolio de los Rothschild y la conversión de California en la primera productora de mercurio." Al terminar la guerra entre México y los Estados Unidos en 1848 y firmarse los tratados de Guadalupe-Hidalgo, California pasó a ser propiedad de los Estados Unidos y toda concesión de terrenos posterior al 13 de mayo de 1846 serían consideradas nulas. Hacia esas fechas comenzó una batalla entre el gobierno estadounidense y la firma inglesa por la propiedad de la mina Nuevo Almadén que duraría más de 20 años. En 1850 la firma inglesa presentó ante el gobierno de los Estados Unidos sus títulos de propiedad reconocidos por el gobierno mexicano en 1848, Los mismos que fueron considerados válidos por aquel gobierno. Poco más tarde el gobierno norteamericano formó una comisión para que investigara si los títulos eran válidos. Al tiempo que se formaba la compañía Quicksilver Mining Company quien mostraba claras intenciones de apoderarse de la mina. Para ello logró que el gobierno de ese país enviara al General Edwin M. Stanton a California a investigar el caso. Después de ese estudio y de un juicio se declaró nulo el título de propiedad de Castillero. Barron y Forbes se vieron obligadas a suspender las actividades en la mina, el 31 de octubre de 1853. No obstante lograron recuperar más de un cuarto de millón de quintales de mercurio que fueron vendidos en 10 millones de pesos.¹⁰⁰ En 1861 la

⁹⁹ Gilmore, 1956, pp.155-160.

¹⁰⁰ Gilmore, 1956, p.153.

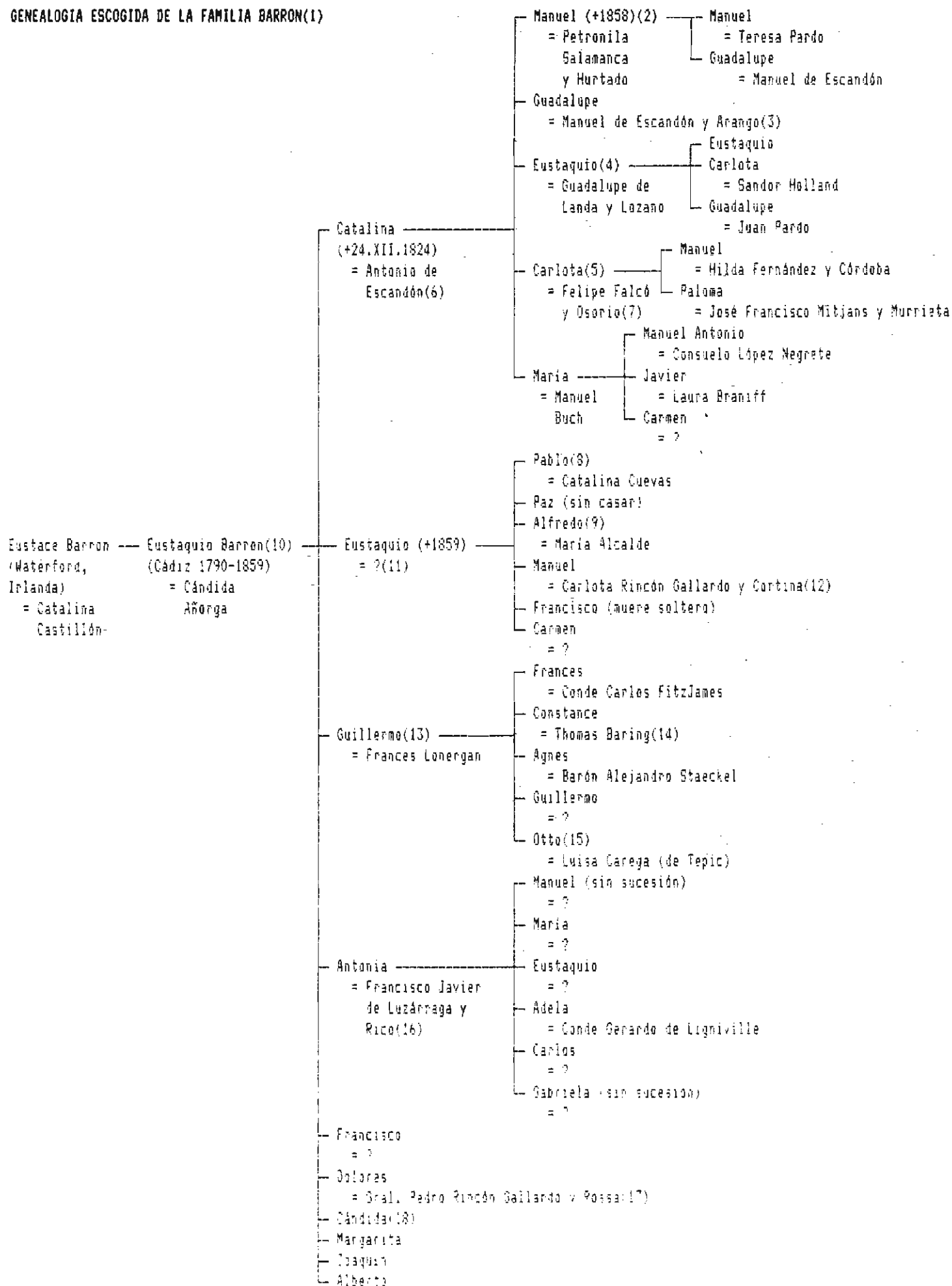
casa inglesa había reanudado las operaciones cuando el caso fue llevado a la Suprema Corte pero esta falló en contra de Barron y Forbes, la que desafiando la sentencia siguió trabajando la mina. El presidente Lincoln envió entonces al Mariscal C. W. Rand para que tomara la mina y la entregara a la Quicksilver Mining Company. Para sorpresa del Mariscal este fue recibido en Nuevo Almadén con 170 rifles y pistolas. Los habitantes de California presionaron a las autoridades del estado, para que estas a su vez logaran que el presidente revocara la orden: después de varios telegramas el presidente rescindió la orden. La disputa por la propiedad de la mina continuó hasta 1863, cuando el caso se sometió a arbitraje internacional: Guillermo de Prusia quien fue nombrado juez dictaminó en favor de la Quicksilver Mining Company, pagando una compensación a Barron y Forbes de 1 750 000 dólares.¹⁰¹El argumento en contra de la firma británica fue que el tratado de Guadalupe-Hidalgo reconocía las propiedades de mexicanos adquiridas antes de la firma del mismo tratado el 2 de febrero de 1848. Barron y Forbes no eran mexicanos, por lo tanto no tenían ningún derecho a reclamar la mina. Paradójicamente la nacionalidad inglesa que tantas ventajas les había proporcionado, por una vez, resultó fatal para sus negocios. La firma inglesa pidió como indemnización 16 millones de pesos, diez por el valor de la

¹⁰¹ Gilmore, 1956, p.153.

mina y seis por los perjuicios causados por el proceso.
Finalmente se le concedieron 1 650 000.¹⁰²

¹⁰² Gilmore, 1959, p.153.

GENEALOGIA ESCOGIDA DE LA FAMILIA BARRON(1)

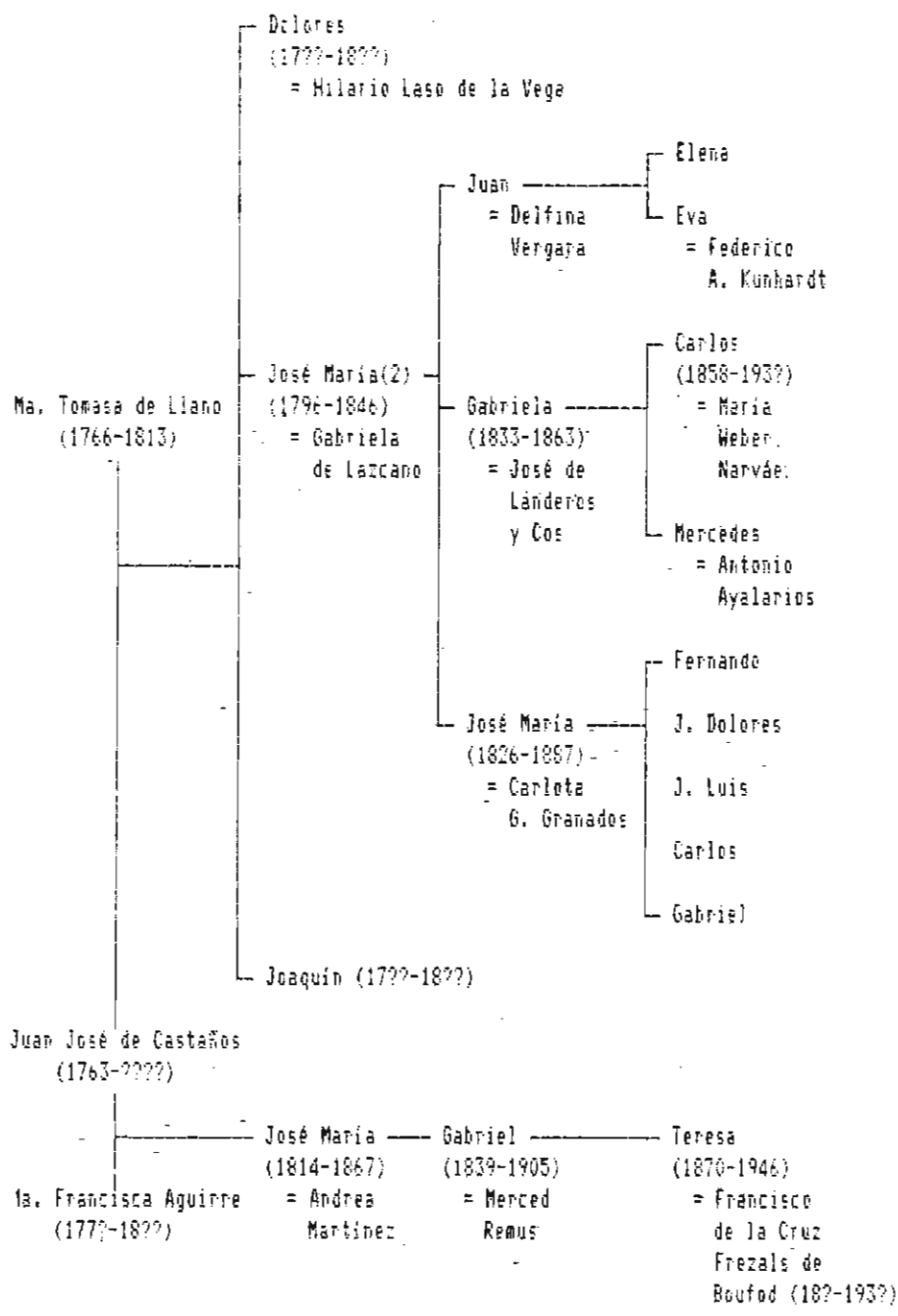


NOTAS A LA GENEALOGIA DE BARRON

- (1) Los datos para la genealogía se tomaron de Lancaster Jones, Ricardo, "Genealogía de la familia de Añorga y sus ramas en México", Memorias de la Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica, Año V, México, enero-diciembre 1949, Nos. 8 y 9, y AGNM, Notario Ramón de la Cueva, No. 169, 13 de junio de 1857 y 29 de marzo de 1859; y Lancaster Jones, Ricardo, "Suerte irlandesa", en Crónica Oficial Tapatía, I, Año XII, agosto-septiembre 1958; III, Año XIV, diciembre 1959; IV, Año XVII, abril 1959; V, Año XVIII, mayo 1959.
- (2) Caballero de Malta.
- (3) Primo de su mujer.
- (4) Primer Marqués de Barron. Casado en primeras nupcias con Mariana de Mier y Pimentel.
- (5) Ahijada de Maximiliano.
- (6) Barón de Escandón, Comendador de la Orden de Guadalupe.
- (7) IX Duque de Montellano y X Marqués de Pons.
- (8) Jefe del Estado Mayor de Porfirio Díaz y Gobernador del Estado de Morelos en 1901.
- (9) Secretario de la Embajada de México en Londres.
- (10) Todos los hijos de Eustaquio y Cándida nacieron en Tepic.
- (11) Extrañamente, ninguna fuente indica el nombre de la mujer de Eustaquio Barron, Jr.
- (12) Hija del III Duque de Regla y Condesa de Villahermosa.
- (13) Soldado en la Guerra de Crimea.
- (14) Hermano de Lord Revelstone y Lord Cromer, ambos miembros de la Cia. Baring Brothers.
- (15) Al parecer fue el único miembro de la tercera generación Barron que regresó a Tepic.

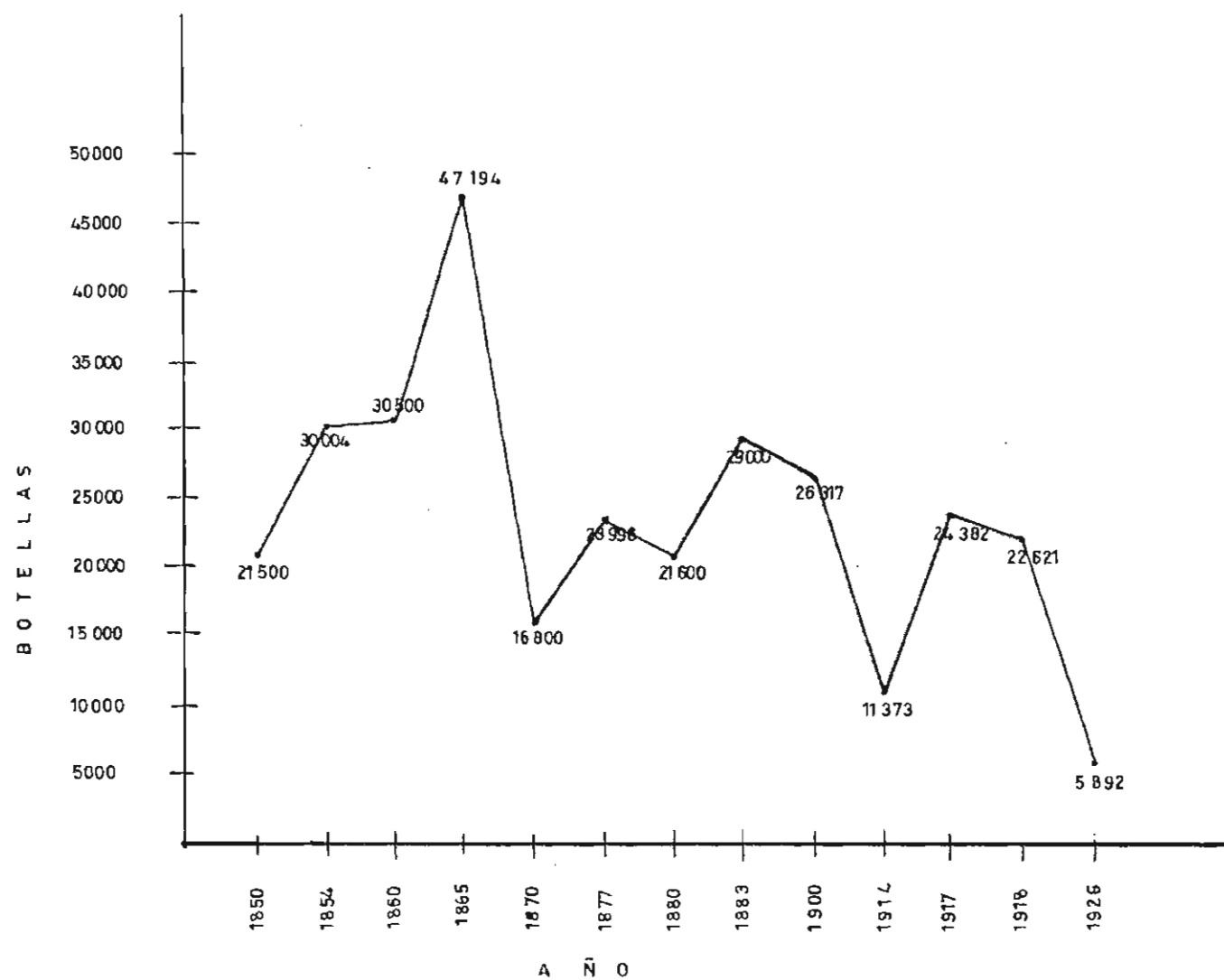
- (16) Conde de Luzárraga, propietario de una importante casa bancaria francesa y fundador del primer banco en Guayaquil.
- (17) Marqués de Guadalupe y Ministro de México en Alemania, Rusia e Inglaterra.
- (18) Cándida, Margarita, Joaquina y Alberto murieron antes de alcanzar la mayoría de edad.

GENEALOGIA ESCOGIDA DE LA FAMILIA CASTAÑOS (1)



(1) Fuente: Francisco Castaños y Cañedo.
 (2) Fundador de la Casa Comercial en México.

PRODUCCION DE NUEVO ALMADEN



C O N C L U S I O N E S

¡Dura cosa tener que consolarse con la Historia! ¹

...in some undefined and still to be explored fashion the nineteenth century reinforced rather than broke sharply with late colonial economic patterns; the changes that occurred were the product of evolution rather than sharp ruptures.²

El presente trabajo partió de la base de que en el periodo estudiado no se dieron cambios en la estructura comercial de México, como se mencionó en la introducción y en otras secciones. La finalidad principal de esta investigación ha sido, pues, conocer con más detalles los cambios y fluctuaciones coyunturales motivados por los conflictos externos e internos, así como los elementos de continuidad con el comercio colonial. Con fines teóricos y metodológico se han analizado los mismos aspectos y se han tocado los mismos puntos del comercio del México colonial y del independiente. Las comparaciones entre los dos periodos se han visto limitadas porque mientras que la última etapa colonial es uno de los periodos mejor estudiados de la historia de México, la primera mitad del siglo XIX debido en parte a la fragmentación de las fuentes, requiere todavía de

¹ Unamuno, Miguel de La Agonía del Cristianismo. Madrid, Espasa-Calpe, 1937, p.133.

² Córtes Conde y Stein, 1977, p.9 y Schneider, 1981, p.466.

un gran número de estudios sobre la economía de las regiones. Esta carencia es especialmente sensible en el caso de las conexiones entre el comercio exterior y el mercado interno.

La descripción detallada del comercio exterior, las reformas fiscales, los comerciantes, el mercado interno, la producción fiscal y el transporte de finales de la colonia obedece a esa necesidad de conocer las modificaciones en el periodo posterior.

Así tenemos que en la etapa llamada de transición, durante las guerras europeas y las luchas independentistas, los nuevos rasgos del comercio hacen su aparición; la participación de la Gran Bretaña y los Estados Unidos en las operaciones mercantiles de las colonias españolas. En esta crisis se observan las estrategias de los grandes comerciantes quienes obtienen pingües ganancias especulando a costa de la penuria financiera del Estado metropolitano. Más tarde las grandes firmas mexicanas y extranjeras harán lo mismo con los débiles e inestables gobiernos de México. Las luchas por la independencia, aunque afectaron de manera desigual a las regiones y los sectores de México, tuvieron un efecto desarticulador sobre los circuitos comerciales y crediticios de la colonia; como consecuencia los poderes regionales se fortalecen al quedar relativamente aislados de la red mercantil.

Las reformas fiscales del nuevo Estado se basan fundamentalmente en una especie de pacto entre el Estado

central y las regiones; al gobierno central corresponden los ingresos del comercio exterior, es decir el producto de las aduanas y a los estados los del comercio interno, las alcabalas. Las disposiciones fiscales en lo que se refiere a la importación y exportación muestran una tendencia continuada de tarifas proteccionistas y prohibicionistas. Los levantamientos eventuales de prohibiciones tienen por objeto conceder privilegios a los comerciantes-acreedores del Estado, quienes socorrian con préstamos al erario en sus apuros.

Las relaciones mercantiles con las grandes potencias preceden a la firma de tratados y convenios. México se debate entre la necesidad de reconocimiento de las naciones más poderosas y la de mantener su integridad y soberanía políticas y económicas, evitando en lo posible conceder privilegios excesivos. Gran Bretaña es el país más importante comercialmente para México. Recibe el mayor volúmen de plata exportado legal o ilegalmente por las costas mexicanas, y a su vez México importa las mayores cantidades del producto más importante, los textiles. Los Estados Unidos juegan un papel primordial en el transporte de mercancías de todas las nacionalidades y aprovechan las coyunturas bélicas para aumentar su fuerza comercial introduciendo textiles que imitan los producidos en México. Aunque los conflictos con los Estados Unidos obedecen más a los afanes expansionistas de éste, que a la búsqueda de privilegios comerciales, las

guerras son aprovechadas para aumentar su influencia comercial. Francia es exportador por excelencia de artículos suntuarios, los comerciantes de éste país llevan a cabo comercio al menudeo en gran escala, mientras que los británicos se concentran en el comercio exterior y las inversiones en la minería. El conflicto denominado Guerra de los Pasteles tiene como objetivo parcial recuperar el privilegio del comercio al menudeo para los súbditos franceses. En lo que se refiere a las ciudades hanseáticas, aunque México es para Hamburgo el principal socio comercial de la América Latina, estas ciudades no puede competir con Gran Bretaña, Francia y los Estados Unidos, a pesar de que existía una larga tradición de consumo de linos y telas de Silesia en la Nueva España. Con la ruptura de relaciones entre España y México los productos españoles, que tenían gran demanda en la colonia, son substituidos por mercancías similares provenientes de otras naciones.

En lo que se refiere al comercio exterior, México envía la plata en barcos de guerra británicos, que cuentan con privilegios y protección especiales de ambos gobiernos. La exportación de este metal precioso no se hace únicamente por Veracruz; por Tampico se extraen enormes cantidades cuando el puerto de Veracruz está en manos de los enemigos del grupo en el poder o de alguna potencia extranjera. La exportación de la grana cochinilla pierde importancia debido a la introducción de colorantes químicos. El palo de tinte, que se

exporta de Laguna de Términos, tiene una importancia relativa porque es la única mercancía de retorno de los barcos mercantes ingleses, franceses, estadounidenses y de las Ciudades Hanseáticas. No hay que olvidar que el transporte de la plata se hacía en barcos de guerra británicos. La importación de manufacturas británicas que tuvo los rasgos de una inundación de los mercados mexicanos en la primera década, disminuyó en las siguientes décadas y mantuvo una relativa estabilidad, al menos la introducida legalmente. A partir de entonces las tarifas proteccionistas, la existencia de una industria textil y de un artesanado en el país probablemente frenaron la entrada masiva legal de textiles británicos, pero propiciaron el contrabando que floreció en las costas del Pacífico extensas y por ello poco vigiladas. El contrabando calculado en siete u ocho millones anuales era doble; se introducían mercancías, principalmente textiles sin pagar impuestos y se exportaba plata sin acuñar y sin permiso de las autoridades. Las estrategias para realizar esta actividad eran ingeniosas y variadas, basadas en la corruptibilidad de los empleados aduanales y en el afán de lucro de los comerciantes.

El movimiento de barcos por los diferentes puertos varió según los conflictos internos y externos y entre ellos se dio una cierta especialización. Veracruz, Tampico y Matamoros en el golfo y San Blas y Mazatlán en el Pacífico exportaban plata y Laguna de Términos palo de tinte. En los que se

refiere a las importaciones, por Veracruz se importa un porcentaje alto de manufacturas inglesas y por Matamoros de estadounidenses, por San Blas se introduce cacao de Guayaquil y textiles orientales y británicos. Los comerciantes de las diferentes nacionalidades muestran preferencia por ciertos puertos. Los ingleses se concentran en la ciudad de México y en los centros mineros. En Tampico hay un gran número de alemanes y españoles. Mazatlán es preferido por los franceses y estadounidenses. Los comerciantes de los puertos adquieren gran poder local a través del comercio legal e ilegal. El control de las aduanas y las fianzas a los empleados de éstas les permiten llevar a cabo fácilmente sus actividades ilegales. Con el producto de las aduanas financian sus tropas y los levantamientos en contra del gobierno en turno, en el caso de que éste legisle o actúe en contra de sus intereses.

Los comerciantes de la primera mitad del siglo XIX continúan realizando alianzas matrimoniales entre ellos, pero más como una forma de obtener beneficios económicos y facilitar así la marcha de sus negocios, que para mantener la integridad de una élite. Los empresarios decimonónicos continúan operando a base de crédito y, aunque no hay estudios detallados al respecto, se sabe por fuentes contemporáneas y legislativas que las letras de cambio y las libranzas seguían utilizándose. Al igual que los comerciantes coloniales los del México decimonónico diversificaban sus inversiones para lograr mayor estabilidad en los negocios. En

los casos en que la diversificación se extremaba, sobrevinía la quiebra como fue el caso de Guillermo de Drusina y de Ewen Mackintosh. Un elemento nuevo en los empresarios del periodo estudiado es la especulación con los diferentes gobiernos y el mencionado control de las aduanas. Estos dos factores les otorgaban un poder político que hacía que las decisiones de los gobiernos favorecieran sus intereses. En frecuente caso de las casas extranjeras que después de amasar enormes fortunas regresaran a sus países de origen, llevándose consigo sus capitales. El estudio de caso de la firma Barron y Forbes ejemplifica con detalle las estrategias comerciales y políticas de las casas más poderosas del periodo. Esta firma contó con la protección diplomática de su país, con relaciones comerciales internacionales, con adecuadas alianzas matrimoniales y con un fuerte control de su región a través del puerto y sus aduanas.

Algunas preguntas que hubiesen querido responderse en el transcurso de la investigación se refieren al impacto de la importación de manufacturas inglesas en los mercados regionales y las relaciones comerciales entre los puertos y su hinterland. Las lagunas en la investigación de tipo regional y económico antes mencionadas impiden conocer ese impacto. Futuras investigaciones sobre los flujos mercantiles locales, sobre las importaciones textiles y sobre la producción textil local permitirán, quizás, responder a la pregunta.

A P E N D I C E 1

EQUIVALENCIAS DE MONEDAS, PESOS Y MEDIDAS

MONEDAS

	Libras	Pesos ¹ (Piastras)	Marcos	Franco
1 libra =	1	5	12½	25
1 peso = 48 peniques ²		1	2½	5
1 marco =			1	2

Equivalencias entre el peso y el dolar

1820	0.950
1830	0.962
1840	0.950
1850	0.955
1860	0.929
1870	0.9583

¹ "Por peso general de plata se entiende un marco que consta de 8 onzas, la onza de 8 ochavas, la ochava de 6 tomines, y el tomín de 12 granos. Marco de oro: se divide en 50 castellanos, cada castellano en 8 tomines, y cada tomín en 12 granos. El oro se entiende por quintales, la plata se entiende por dineros, y la suprema es la de ley de doce mineros en marco. Cada dinero tiene 24 granos de ley, y cada uno de ellos vale tres granos de moneda de valor." Dublán y Lozano, 1976, Vol.11, No.581.

² F.O. 50/345, o. 11 Cumberlege, (24.II.1860)

³ Razant. 1968.

Divisiones del peso			
1 peso = 100 centavos	= 2 tostones	=	50 centavos
	4 pesetas	=	25 " "
	8 reales	=	12 1/2 "
	16 medios	=	.06 1/4 "d
1 real	4 cuartillos		
1 cuartillo	3 granos		
1 talega	1 000 pesos ⁴		
Otras equivalencias			
1000 dólares standard	f 209,	7 pen.,	2 ch.
1000 dólares de Guadalajara	f 191,	18 pen.,	4 ch.
Onza oro = 16 pesos	= 16 dólares	= f 3,	4 ch. = 24 táleros ⁶

PESOS Y MEDIDAS

Quintal	45 kilogramos		
	4 arrobas		
	100 libras españolas		
	101.75 libras inglesas ⁷		
Onza dwt (pennyweight)	= 24 g / 28.75 g ⁸		
Onza española	= 18 onzas dwt	= 12.45 g	
Arroba	25 libras = 11.506 kilogramos. ⁹		
Arroba	11.506 Kg.		
Arroba	25 lbs castellanas.		
Carga	300 libras = 12 arrobas		
	(carga de mula) ¹⁰		
Bulto	8 arrobas ¹¹		
Libra (castellana)	0.4602		

⁴ López Cámara, 1984, p.88.

⁵ Dictionnaire, 1861.

⁶ Ortega y Medina en Becher, 1959, p.235.

⁷ Ward, 1981, pp.55 y 551. Ortega y Medina en Becher, 1959, p.236 basándose en el SMD habla del quintal de 46 025 kilogramos..

⁸ Ortega y Medina en Becher, 1959, p.235.

⁹ Ortega y Medina en Becher, 1959, p.236.

¹⁰ Ward, 1981, pp.55 y 551.

¹¹ En Dublán y Lozano en 1853 se habla de bulto extranjero de 8 arrobas. T.VI, p.707 en Herrera Canales, 1977, apéndice 4.

Tercio "Cada una de las dos mitades de una acémila cuando va en fardos; fardo de tabaco en rama que pesa aproximadamente 1 quintal y es la mitad de una carga."¹²

Cuadernillo 5 pliegos
 Mano 5 cuadernillos
 Pliego 4 cuartillas¹³
 Pulgada española 0.0233 m
 Pulgada inglesa 0.0254 m¹⁴
 Resma 20 manos

Vara 36 pulgadas¹⁵
 Vara 0.838 m¹⁶
 Yarda inglesa 0.914m
 Zurrón 100 libras (aprox)

¹² Diccionario de la Real Academia Española, 1970, p.1252.

¹³ Las cinco últimas Ortega y Medina en de Becher, 1959, p.235. Esta cuartilla es más la mitad de lo que hoy se llama cuartilla.

¹⁴ Potash, 1986, p.193.

¹⁵ 108 varas 100 yardas inglesas¹⁶

¹⁶ Ortega y Medina en Becher, 1959, p.235.

108 varas	90.504 metros
140 varas	117.320 metros
31 varas	67.878 metros
116 varas	97.208 metros
140 varas	117.320 metros
92 varas	75.420 metros
78 1/2 varas	65.783 metros
69 1/2 varas	58.241 metros
67 1/2 varas	56.565 metros
66 1/2 varas	55.866 metros

A P E N D I C E 2

PRECIOS DE DIFERENTES PRODUCTOS DE IMPORTACION Y EXPORTACION

PRECIOS POR QUINTAL DE PALO DE CAMPECHE

1821	1.2490
1823	1.2456
1824	1.000
1825	0.4659
1826	0.5195
1827	0.4958
1828	0.4711 ¹
1856	1.00 ²
1859	0.80 ³

PRECIOS DE 1859

Palo de campeche	1 tonelada= f7. 10s.
	1 tonelada= 35 pesos. ⁴
	1 quintal = 4 francos. ⁵
	1 quintal = 0.80 pesos
	1 quintal= 0.2 libras
Fustete	1 tonelada = f 7 ⁶
Fustic	1 quintal = 43 3/4 a 50 pesos
Zarzaparilla	1 libra = 0.05 a 0.06 pesos.
Jalap	1 quintal = 25.00 a 30.00 pesos

¹ Los precios para 1821, 1824-28 están tomados de Herrera C anales y Alvarado, 1985,p.107.

² Dictionnaire, 1861, Art. México.

³ Precio de 1859.AMAE. RG.CCC Veracruz,1859,p.248.

⁴ Precio de 1837.AGN RG MMVol.9.

⁵ Precios de 1859. AMAE.CC.C. Veracruz,1859, p.248.

⁶ AGN RG MM. Vol.9.1837

Ixtle	1 arroba = 25 libras=0.75 a 100 pesos
Pieles de cabra	1 docena =5 00 a 6 00 pesos. ⁷
Brines ⁸	12 pesos por 1 pieza
Algodón	22 pesos por 1 quintal (Chile y E.U.A.)
	24 pesos por 1 quintal (Perú)
Casimires	2 pesos por 1 vara
Hilo de colores	1.50 por 1 libra
Creas	0.32 por 1 vara
Pañuelos de algodón	2.75 por 1 docena
Algodón sin estampar	0.16 pesos por 1 vara
Algodones de colores	0.20 por 1 vara
Plantillas	0.34 por 1 vara
Mercurio	55 pesos por 1 quintal
Lana de Queretaro 1827	3.50 pesos por arroba. ⁹
Maiz 1827	5 pesos por carga (300 de libras) ¹⁰

⁷ Los precios del fustic, salsaparilla, jalap, ixtle y pieles son de 1854. Washington, Pickett, 1854, p.413.

⁸ Los precios de la siguiente lista (desde Brines hasta Mercurio) fueron tomados de FO 50/315, p. 50 (Barron, 20.III.1857), y corresponden a precios de 1855 en San Blas.

⁹ Ward, 1981, p.551.

¹⁰ Ward, 1981, p.551.

A P E N D I C E 3

CRITICA DE FUENTES

Uno de los objetivos principales de esta investigación era confrontar y principalmente completar la información de las fuentes oficiales mexicana trabajadas por Inés Herrera Canales con otras extranjeras, en este caso las inglesas principalmente, por ser con este país con el que México llevó a cabo las relaciones comerciales de mayor importancia, y por ser las menos trabajadas.

Las fuentes mexicanas

Una primera crítica¹ que hace el cónsul británico Charles O Gorman, de las fuentes oficiales mexicanas, concretamente de la Balanza de Comercio de 1829,- la crítica la hace en 1832- y que explica las diferencias entre las mismas y las británicas, es que no toman en cuenta los barcos británicos de guerra y los correos, como tampoco lo hacían los cónsules de otras nacionalidades.² O'Gorman, cita el caso concreto de los barcos británicos, que en número de trece entraron a

¹ Sims, 1984, p.250)

² La Vallée, Veracruz, 25.1.1851, en Díaz, 1974, p.23. Aunque los paquehotes no transportaban mercancías, si transportaban los metales preciosos como se ha mencionado en varias ocasiones en este trabajo..

dicho lugar y en el de 15 salieron, sin estar incluidos en la mencionada balanza. Otra diferencia es que las fuentes oficiales mexicanas incluyen embarcaciones que entraron en 1828, en la balanza de 1827. Las Balanzas no registran en realidad la fecha real de entrada y salida de los barcos, sino la fecha en que ingresaron al fisco los impuestos pagados por ellos; casi siempre el siguiente año fiscal: esta diferencia entre el año común y el fiscal será un problema constante en la elaboración y en la comparación de los informes.³ Otra de las omisiones que provocan diferencias en las cifras referentes al número de barcos, entre los informes británicos y los oficiales, es que las autoridades mexicanas no cuentan aquellas embarcaciones que llegan a los puertos sin productos, sólo con lastre, o con la única intención de proveerse de agua. O'Gorman consideraba también sumamente inexactos los informes oficiales sobre el comercio de cabotaje, aunque no explica las razones concretas. Finalmente se queja de la impuntualidad de los informes oficiales, pues él escribe en el año de 1832 y la Balanza y de 1829 todavía no había sido publicada.⁴ Un ejemplo del tipo de las diferencias que pueden encontrarse en la comparación de los informes oficiales con los británicos es la siguiente proporcionada por Sims:

³ St. Charles, Tampico, 5.X.1862 en Díaz, 1974, pp.259-260.

⁴ F.O.50/75, pp. 329-335. O'Gorman, 30.VI. 1832

Exportaciones de productos británicos e irlandeses de la Gran
Bretaña a México de 1826 a fines de 1828

	Dato oficial	Dato real
1826	610,156	471,285
1827	1,157,041	692,800
1828	438,497	307,029

O'Gorman mismo advertía que el valor de las mercancías calculada en las aduanas mexicanas correspondía a 100% más que el valor real de los cargamentos ingleses.⁵ Las cifras oficiales en los tres casos son mayores, aunque no en la proporción que afirma el cónsul, sin embargo la diferencia es porcentualmente muy alta. La única explicación es los cónsules extranjeros tomarán el valor de los productos del puerto donde se habían embarcado, sin incluir el aumento por flete y transporte y que las aduanas mexicanas además de los gastos anteriores, incluyeran en el valor de los productos, la cantidad que correspondía a los impuestos. Otra posible explicación es que las aduanas aumentaran el valor de los productos para a su vez percibir impuestos más altos y los ingleses hicieran lo contrario para reducir así la suma de los impuestos.⁶

⁵ F.O.50/67, p.100 v. México. O'Gorman. 5.1. 1831.

⁶ Un problema semejante para el periodo anterior lo encuentra Brading en las cifras que trabaja Fisher del registro de las exportaciones que salen de Cádiz y las que entran a Veracruz: los intendentes valuaban en el doble los productos que llegaban al puerto novohispánico.

Los informes consulares ingleses.

La manera como eran elaborados los informes ingleses sobre el comercio general, al menos en 1835, cuando O'Gorman nos informa de ello era de la siguiente manera: primeramente O'Gorman recibía la información de los respectivos vice-cónsules británicos; él su vez los revisaba y completaba con la información que había obtenido, con muchos esfuerzos y trabajos según afirmaba, de las autoridades mexicanas. De estas dos fuentes él presentaba un resumen al foreign Office británico.⁷ Los cónsules en los diferentes puertos elaboraban sus informes de acuerdo a los datos que ellos mismos recababan de los buques del país que representaban, y obtenían la de los otros países a través de los cónsules.⁸ Los cónsules franceses pedían al consignatario del cargamento que llegaba en cada embarcación francesa una declaración de la carga del buque, así como los nombres de los negociantes que la recibían. Al parecer los cónsules confiaban más en la información de los consignatarios, que en la que obligatoriamente debían entregar los capitanes de los barcos. El cónsul iba, además, a la oficina de los recaudadores para conocer el monto de las facturas. Al terminar el año los

⁷ F.O.50/94, p.68. O'Gorman, 12.II. 1835.

⁸ St. Charles, Tampico, 5.X. 1862 en Díaz, 1974, p. 261.

diferentes consules intercambiaban información para hacer las estadísticas generales.⁹

Una de las deficiencias que se han encontrado en las fuentes extranjeras es que no siempre proporcionan información de los puertos donde no tienen representantes consulares; tal es el caso, para algunos años de los informes franceses sobre Matamoros, El Carmen y Acapulco.¹⁰ Un problema común a los informes consulares de las diferentes nacionalidades es que muchas veces los barcos cargaban mercancías de diferentes países, el llamado comercio indirecto, y que cuando se hacía la declaración del peso y el valor de los productos, no siempre se especificaba la procedencia y si ésta era diferente a la de la nacionalidad de la embarcación en que llegaban.

Exportación de metales preciosos

En los que se refiere a la exportación de plata en barcos correo y de guerra británicos, se sabe como se mencionó en el capítulo que trata este tema, que los informes son muy imprecisos y que incluso en muchos casos los capitanes de los barcos se mostraban reacios a proporcionar detalles sobre el valor y el tipo de metal que llevaban a bordo, alegando en

⁹ El cónsul lamentaba que el acceso a las aduanas les estuviesen vedado, pues de lo contrario los cálculos de los informes serían más rigurosos. St. Charles, Tampico, 5.X.1862 en Díaz, 1974, p.259.

¹⁰ López Cámara, 1969, p.239,

algunas ocasiones que el cónsul no tenía derecho a pedir ese tipo de datos.¹¹ El cónsul Gifford consideraba tres veces más alta la cantidad de plata exportada que la que él mismo proporcionaba en su informe de 1834. Al analizar las cifras estadísticas proporcionadas por los cónsules ingleses, franceses y alemanes, se advierten algunas diferencias, sobre todo en el número y tonelaje de las embarcaciones de la Gran Bretaña. Esto se explica como vimos antes, porque los cónsules ingleses tenían cuidado de distinguir entre dos, y a veces incluso tres tipos de barcos: los mercantes por una parte y los buques de guerra y correo por la otra. Los cónsules franceses y los alemanes no hacían esta diferencia. Si se compara la forma como los cónsules de los diferentes países presentaban la información se puede observar que los informes británicos son más regulares y detallados, mientras que los franceses tienden a hacer resúmenes, algunas veces comparativos, entre el comercio de los diferentes años sobre los que informan. En algunas ocasiones, además presentan un panorama general de las casas comerciales en un puerto, incluyendo tipo de actividades y monto del capital de cada una de ellas. En lo que se refiere a las tablas decenales francesas Lerdo de Tejada observaba que las exportaciones de

¹¹ F.O. 50/94, pp.75 v y 76 (Vicecónsul F. Gifford, 21. XII.1834.

Gifford apelaba a su Majestad Británica para que tomara alguna medida que obligara a los capitanes a proporcionar información exacta, pues de otra manera no se podrían conocer nunca las cantidades exactas de cargamentos tan importantes.

México a Francia no incluían los metales preciosos: estos eran transportados por embarcaciones inglesas porque el mercado proporcionaba condiciones de cambio más ventajosas.¹² Sin lugar a dudas la importancia y el tipo de intereses involucrados, así como el carácter nacional dejaron su huella también en la forma de presentar los informes.

En lo que se refiere al origen de las cifras de comercio de las ciudades hanseáticas que ofrece Lerdo de Tejada, en opinión de Becker las tomó las cifras de comercio entre México-Bremen y Hamburgo de Soetbeer.¹³

¹² Lerdo de Tejada, 1835, No.38.

¹³ Becker, 1984, p.64.

A P E N D I C E 4

GLOSARIO

Alcabala

Entre 1575 y 1694 el derecho de alcabala funcionó como un impuesto que gravaba todas las operaciones de compra y venta de productos y bienes; pero, a partir de este año sufrió una modificación que alteró radicalmente su objeto, pues desde entonces se cobró por la simple introducción de mercancías de una región a otra, "sin aguardar a su venta". En el siglo XVIII el impuesto de alcabala aumentó de 2 a 6 por ciento, y después de 1770, a 8 por ciento.¹

En general los años débiles imposiciones fiscales, son años con poco registro de alcabalas, es decir con pocas guías. En la primera mitad del siglo XIX la alcabala se pagaba en las poblaciones donde consumían los diferentes artículos y su promedio en la década de los veinte era del 12%, aunque en el caso de los vinos y aguardientes llegaban al 35 y 40 por ciento.²

Cochinilla

ingl. cochineal: "tintura roja que se prepara con los cuerpos desecados de la hembra del insecto Dactylopius coccus, el cual se encuentra en los cactus mexicanos; se usa también para referirse al insecto mismo" (OID 162). Mühlentfordt calculaba en 1844 en 000 000 la exportación anual de cochinilla, a pesar de que el precio de este tinte había descendido sin cesar.³

Jalapa

lat. convolvulus Jalpae. (Impomea purga) ingl. jalap, fr. jalappe, al. Jalappenwurzel, Purgierwurzel, schwarzer Rhabarber. Purga utilizada contra el estreñimiento.⁴ Famoso purgante o polvo de Jalapa, extraído de la raíz de este nombre.⁵ Este albol es la raíz de una planta parásita, que

¹ Smith, Robert S. Sales, Taxes in New Spain 1575-1770, en Hispanic American Historical Review, Vol. XXVIII, I, 1948, pp. 2-37. en Gil y Florescano, 1973, p. 36

² Ward, 1981, p. 298.

³ Mühlentfordt, 1844, p. 423.

⁴ Schneider, 1981. Vol. I, p. 409)

⁵ Mayer, 1949, p. 31.

da hojas como la hiedra y una flor roja que tiene la propiedad de esquivar la luz y abrirse únicamente de noche, razón por lo cual los franceses la llaman "belle-de-nuit",⁶ vegeta a la altura absoluta de 1 300 a 1 400 metros en toda la cordillera que se extiende del volcán de Orizaba al cofre de Perote. El verdadero purgante de Jalapa sólo se cría en un clima templado, casi frío, en valles sombríos y en las faldas de las montañas. Raynal afirmaba que en Europa se consumían anualmente 7 500 quintales de ese purgante. A Humboldt tal cantidad le parecía exagerada, pues por las cifras que el conocía de la exportación de Veracruz el consumo no debía alcanzar más que la mitad de la cantidad mencionada por Raynal. Ward calculaba en no más de tres mil quintales la cantidad que se exportaba por Veracruz. Humboldt explicaba que el verdadero jalapa se llamaba antiguamente mechoacán, y que por una de los errores tan frecuentes en la historia de las drogas, se dió este antiguo nombre a otra raíz.⁷ En la década de los veinte del siglo pasado se calculaba la producción anual en 22 800 libras. Un quintal de 100 libras de jalapa costaba 30 pesos.⁸

Media Anata

En 1625 una cédula real mandó cobrar generalmente una mesada de todos los oficios temporales y seculares existentes en América española. En 1623 se amplió esa contribución a cinco partes más, o media annata. El producto de este ramo estaba destinado la España, se agregó un seis por ciento para su transporte, que en 1629 y 1724 se elevó hasta el 18%. Los militares, jubilados, jueces de residencia, dependientes de la renta de tabaco (menos el contador y el director), los empleados que no gozaban de sueldo, los de la fábrica de pólvora, los que cobraban los impuestos del desagüe, los subalternos cuyo sueldo no excedía de 300 pesos, los de la secretaría del virreinato y gobierno de Veracruz, los de las rentas de correos y lotería y los oficiales reales por el uso del bastón estaban eximidos de este impuesto.⁹

Palo de Campeche

ingl. logwood: "madera de árbol americano (Haemotoxylon campechianum) usada para teñir" pertenece a la familia de las leguminosas. al. Blauholz:¹⁰ "se obtenían de él tonos

⁶ Ward, 1981, p.75.

⁷ Humboldt, 1984, p.296.

⁸ Poinsett, 1973, p.208.

⁹ Gil y Florescano, 1973, pp.37 y 38.

¹⁰ DID p. 498

violetas, rojizos y azules"¹¹ El palo de tinte se conoce comunmente en Yucatán, Campeche y Tabasco con los nombres de palo negro, palo ek', palo tinto y palo de Campeche y en otros lugares de América como palo sanguíneo, de Nicaragua, del Brasil o de Las Indias. El árbol llega a medir hasta 15 metros de alto. Su valor industrial se basa en que es rico en hematoxilina, sustancia importante para teñir seda y algodón en negro y lana en azul o negro. También puede proporcionar amarillo rojizo, amarillo vivo, violeta, rojo oscuro y morado.¹²

Palo del moral

(llamado tb. moral, fustoc o fustete) ingl. fustic, al. Gelbholz: "madera americana que proporciona tintura amarilla (Chlorophora tinctoria)" (OID 339).

Plata piña

O simplemente piña es el nombre que recibe la plata que no está totalmenet purificada del mercurio que se le adhiere en el proceso de amalgamación.

Vainilla

Se cultivaba en el norte de Veracruz en Misantla, Colipa y Papantla y en Europa. Su cultivo es muy difícil y la cosecha poco abundante. Se exportaba principalmente a Francia en la primera mitad del siglo XIX.¹³

Zarzaparrilla

Ingl. sarsaparilla, fr. sassaparille, al. Steckwindenwurzel: "cualquiera de las varias especies de smilax tropical, pero especialmente Smilax ornata o smilax de Jamaica. Sus raíces o el extracto de ellas, el cual se utiliza como tónico" (OID 754). Es la raíz de un arbusto, muchas veces espinoso, de la familia de los enredaderas, que se encuentra en las orillas

¹¹ Schneider, 1981, p. 103.

¹² Contreras Sánchez, 1987, p.49.

¹³ Delgado, 1953, p.186. Existía la creencia en México de que la vainilla afectaba el sistema nervioso se decía que "la vainilla da pasmo". A pesar de que en Europa se vendía a precios muy altos, nunca se incrementó su producción en los diferentes países de hispanoamérica. Humboldt, 1984, p.292, 293, 294, 295, 472, 478, 565, 590.

de los ríos en México, América Central, Colombia, Venezuela, Brasil y Perú. Llegó en 1545 a Europa y obtuvo rápidamente un gran prestigio como remedio contra la sífilis¹⁴. Humboldt opinaba que la verdadera raíz del smilax era la zarzaparrilla, que vegeta en los barrancos húmedos y sombríos de la cordillera.¹⁵ La zarzaparrilla no requiere ningún tipo de cultivo; la naturaleza la produce de manera espontánea, indistintamente se puede encontrar en cualquier época del año, aunque es más fácil arrancarla en la época de lluvias, pues estas facilitan el trabajo al aflojar la tierra.¹⁶ En alemán puede llamarse indistintamente sassaparille o sarsaparille.¹⁷

Fuentes: Oxford Illustrated Dictionary (OID); Schneider 1981, vol. I; Lyons 1982.

¹⁴ Schneider, 1981, p. 409.

¹⁵ Humboldt, 1984, p.176.

¹⁶ Baz y Gallo, 1874, p. 84.

¹⁷ Dane, 1971, p.64.

A P E N D I C E 5

DOCUMENTOS ESCOGIDOS

- A. Justificación del contrabando de Eustace Barron.
(Documento de 1846), pp. 576-585.
- B. Deberes de los cónsules británicos en México, según
el cónsul George Gibbon. (Documento de 1852),
pp. 586-589.
- C. Balanza del comercio marítimo de Veracruz en 1821, según
José María Quirós. (Documento de 1822), pp. 590-601.

A. Justificación de contrabando¹

Before I leave this station I think it my duty to state my opinion on a point which I take to be of much importance to the British trade on the Mexican Coast of the Pacific; viz. the model of shipping the precious metals on board of ship of war.

Much has been said respecting the smuggling of treasure on board Her Majesty's Ships, in which practice not only the merchants have been implicated but also the Commanders of those vessels.

It is well known that an exorbitant duty, amounting to almost the same thing as a prohibition, is imposed upon the exportation of coined dollars in all the ports of The Mexican Republic, and with the exception of a few ports, the shipment of uncoined silver and gold is entirely prohibited. This duty on Dollars is ten per cent, or one tenth part of the whole amount, and such a duty on specie cannot be considered in any other light than as a prohibition. On goods it is quite a different affair, and more than ten times that amount is exacted on many articles of British manufactures, which although most exorbitant may be borne, they bring on things of unfixed value, and articles of traffic, which can be

¹ F.O.50/203, p.90. Tepic. 1 January 1846.

compensated by a corresponding price in the market; whereas specie being of a fixed value, this duty is lost. The wiser Government of Europe have long ago abolished all duties on the import and export of the precious metal, and I believe Mexico is now the only country where such system exist. In return for the manufactures and merchandise of England introduced into Mexico, there is hardly anything to be procured except specie. Therefore specie cannot be shipped, no returns can be made, and consequently no commerce carried on.

According to the present practice, a British vessel of war is appointed to come upon the Coast of The Pacific, calling on the different Ports for the protection of trade, and the reception of treasure. The merchants established in those Ports knowing the time of the arrival of the ships of war, provide their Specie, and take such measures as they think best for pulling it on board. Now the question is, Ought the Commander of a Man of War, when a boat comes alongside with treasure either in the day time, or at night, to refuse to receive it without Customhouse Documents to show that the enormous prohibitory duty of Ten per Cent was paid? or that it has passed through the Customhouse at all? Is it to be required of the British Commander of a Man of War, that he will become the assistant of a Mexican Customhouse? Is it consistent with the duty of a British Officer, to enter into fiscal questiones with British Merchants, or is it just that

property of British Subjects should be jeopardized, and sent from under the guns of a British Man of war, into the clutches of a rapacious Customhouse Officer? Suppose, however, that Man of War were to be instructed to refuse all Specie which had not paid duty, what would be the result? Being of course aware of this regulation, the merchants would make use of Merchant vessels, which would not be fastidious but they would lose the very great advantages of security, a moderate freight, and low insurance; and also as there would be less occasion for sending vessels of war, trade would be left unprotected. The hazard of shipping Specie by Merchant vessels in the Ports of such a Country as Mexico, which is almost always in a continued state of revolution would be very great. Any information or accusation got up however false would be a pretext for searching them, and as they would have no force to resist, whatever Specie might be on board would run the risk of being seized, and together with the ship confiscated.

You will be pleased to remember what took place in Mazatlán in the year 1844, when the Merchant Ship "Acton" was taken possession of at Sea by a Mexican vessel of war, on the principle that all vessels appearing upon the Coast of Mexico were obliged to come into Port, without waiting for the orders of their consignees, or for any other purpose whatever, and that they were by the Mexican Laws compelled to discharge their cargoes, whatever, destined for Mexico or

not, and to pay the full duties, without liberty to reembark any part of such cargoes. In this case the Mexican Cruizer had actually taken possession of the action, and put a Mexican force on board, and this in the presence of Her Majesty's Ship "Champion", but Captain Clavell immediately interfered and ordered the mexican crew to be taken out of the Acton, which he took under his protection. If no British vessels of war had been brought in, her cargo landed, and the ship as well as cargo perhaps condemned. On this occasion I represented the whole affair to the Earl of Aberdeen, by my letter of the 18 June 1844. Who was pleased to refer the question to her Majesty's advocate General whose opinion was, that the proceedings of the Mexican Cruizer were contrary to the law of nations.

Many vexations and injurious proceedings take place even when vessels of war are presented. A circumstance occurred at Mazatlan where the surgeon of this same vessel The Champion, was insulted and beaten by some Mexican soldiers, and which remains unredressed to this moment. It unfortunately happens that from the great distance of the Ports from the Chief Government those in the military command and in the employment of the Custom houses, as well sometimes as others, give a false colour to the operations of the vessels of war, and when they oppose any of the Mexican Employees, they are assaulted by accusations of smuggling, arbitrary proceedings, and so on, which is seldom heard of till The

British Vessels has sailed leaving no opportunity of defense except by the permanent British Authorities in Mexico. On the occasion of the before mentioned occurrence respecting the Acton, General Mozo, who then commanded at Mazatlán openly avowed his opposition to the proceedings of Captain Clavell, and instructed the naval authorities at the Port, to put in execution their designs against this vessel, but finding their force impotent for the purpose, had recourse to the usual weapon of accusing the British Navy as having no other object on this Coast, but that of promoting smuggling

M de Mafras author of a work on Mexico, California, in conformity with the prejudice generally entertained by Frenchmen of his own class against England giving credit to some Tale he has heard at Mazatlán or more likely by an invention of his own brain, asserts, that British Men of War resort to the Pacific Ports for the purpose of inciting the merchants to smuggle, and gravely states the plan on which the commanders transact such business, which he says is that the duties and freight being too much, the British commanders make an agreement with the merchants to smuggle Specie on board their ships, charging so much for both freight and duties thereby making a handsome sum to themselves, and leaving an equal sum to the merchant. This will be found in Vol. 1, p. 59 in M de Mafras' book on the Oregon, California, and the Vermeillon Sea: published in Paris in 1844. Knowing as I do the personal character of this Mafras, and the little

estimation in which he was held while in Mexico I should not have mentioned such nonsense, but his work has been published at the expense of the French Government, who have appended an Atlas and Plate of value, which has brought it into notice, the whole however of the Plates, maps, and surveys are literal copies from other authorities without acknowledgement, and many of them are stolen from the surveys of these same British Officer whom he belies, and I am sorry to say that there are among those residing in this Country, who traffic with this needy and corrupt Government in the revenue of the Rate<?>, who do not scruple to propagate reports injurious to the legitimate merchants, and derogatory to the honor of British Officers.

From what I have stated it is obvious, that without a naval force, the risk of British Trade would be great, and shews the advantage of the presence of vessels of war, both for the protection of trade, and the receiving of Specie.

I am well aware how odious the word smuggling is in England, but I contend that the practice of evading the payment of the exorbitant and prohibitory duties on this coast, does not apply to the merchants in the ordinary meaning of the word, but that these evasions and reductions of duties are the acts of the Mexican themselves, practised by the employees with the knowledge of the General Government, by whom they are appointed and protected. The whole conduct of the Revolutionary Governments of Mexico has

been and still is, not to legislate on a same principle for the good of the country, but for the individual benefits of their employees. Laws are made and duties imposed, not for the bonafide execution of the one, or the collection of the other, but for the emolument of the law makers and collectors of the revenue. High duties are decreased not that they should be productive to the Government, but that a Collector with the subordinates may be named to receive a large proportion of those duties for their own benefit. This is the plain and true state of the case, and as the Merchant ship his Specie by the authority of the Customhouse, though apparently clandestinely, this Merchant can hardly be called the Smuggler, for the chief of the Customhouse must be considered as the Chief of the Government, in as far as regards the Commerce of the Port where the embarkations are made and with him the Merchant has only to deal.

Under these considerations I have in as far as depended on me, not hesitated to give my opinion to the British Commander that ,they would not fail in the most scrupulous point of honor, or be wanting in the fullfillment of their orders, in receiving all such Specie as should be such on board of the ships of war under their command without enquiring whether or not the fiscal or prohibitory regulation had been complied with the Merchants on shore.

It has also been discussed whether vessels of war should allowed to take treasure on freight. This I consider a very

important matter, and on which much of the property of the trade on this coast depends. It would not be just that commanders of vessels of war should be obliged to receive Treasure on board, go through the immense labour of counting it, grant bills of Lading, and make themselves liable for the loss by robbery, mistakes, frauds or other contingencies without remuneration. They have been instances in which bills of Lading have been procured to be signed for treasure not actually on board. A very remarkable instance of this occurred in Lima in 1821, where bars of Lead were put on board of the "Superb" to a very large amount, and bills of Lading signed for them as for silver. On the arrival of the ship in England the fraud was discovered, and Captain M. Renzie held liable, by which he lost all the freight he was entitled to, and was put in the Kingsbitch prison for the additional sum which he was unable to pay! And are Commanders of Men of War to run such terrible risks as these? and to be liable for a thousand other contingencies without anything to compensate this risk? no one knows better than I do the disinterestedness of British Naval Officers; sailors of all classes are notorious for their generosity and disregard of money. Yet ought such an injustice towards them to be permitted?

But I consider that this measure would not only be unjust to the Commanders, but injurious to the Merchants. In the present state of the Case, a Merchant has no hesitation in

demanding of the Commander of a vessel of war to receive his funds. He can say, "I pay my freight, and I am under no obligation to anyone, The British Government orders that vessels of war shall take all Treasure offered by British Subjects or British Agents, and I have a right to embark mine." Whereas if no freight was taken, it would then be considered to receive Treasure free of freight, all Commanders might not choose, to give themselves much trouble about the matter, because although the world knows the disinterestedness of British Sailors and British Officers, yet it, is not to be expected of human nature that a Commander would be very desirous of receiving on board what would subject him to immense risk and trouble without any advantage to counterbalance it.

I have taken the liberty to give my opinion, at such length on this subject, in the hope that you may be convinced of the propriety of the views I have stated, and I am the more induced to expect you will give some weight to my observations from the consideration that I have occupied this consulate which extends over the whole Mexican Pacific Coast, so far from home and retired from Mexico, for more than twenty one years, during which time I have had most ample experience of the present system which has worked so well, and which has been so highly advantageous to all. I therefore have no hesitation in declaring that, the innovations which I object to, would have most disastrous consequences,

particularly on this Coast, which is so distant from the seat of Government; where the whole returns consists of Specie, where the duties are exorbitant, and where the Revolutions are constantly in operation.

I have the honor to be Sir

Your most obedient
Humble Servant.

signed

Eustace Barron
Consul.

B. DEBERES DE LOS CONSULES BRITANICOS EN MEXICO¹

Correspondencia consular

Correspondencia miscelánea

- relativa a posesiones e intestados de súbditos británicos fallecidos en México;
- en respuesta a cartas de personas en Europa que preguntan por sus amigos o parientes fallecidos así como cartas de negocios;
- en respuesta a solicitudes de "cartas de seguridad" así como a solicitudes de legalización de poderes y otros documentos;
- en respuesta a quejas de súbditos británicos relativas a ofensas o injusticias;
- comunicaciones oficiales con las autoridades mexicanas;
- correspondencia con personas residentes en México a fin de obtener la información estadística para los informes que requiere el Foreign Office.

Correspondencia con el Foreign Office y la Misión de Su Majestad.

Correspondencia ocasional con los cónsules de Su Majestad dentro y fuera de México.

Todas las cartas del Consulado se copian en libros bajo los rubros respectivos: Foreign Office, Misión de Su Majestad, Miscelánea, Cónsules. Hay libros de registro para cada libro.

¹ F.O. 50/262, PP. 27-30 (George Gibbon, México, Noviembre de 1852).

Actuaciones

Del cónsul se solicita constantemente que preste una serie de servicios, como legalizar poderes; constatar firmas, traducciones copias, etc.; proporcionar certificados de distinto tipo (entierros, matrimonios, certificados de nacionalidad británica); asimismo recibir testimonios y protestas solemnes; abrir expedientes; ocasionalmente redactar borradores de cartas poder.

En un libro de registro especial se lleva control de todas las actuaciones del cónsul con notas explicativas; el libro tiene numeración aparte y índices apropiados.

Intestados

Cuando un súbdito británico muere intestado, es deber del cónsul cuidar que se hagan inventarios de las propiedades y efectos del finado; deshacerse de los bienes que sean de naturaleza perecedera; convocar a los deudores y acreedores del finado; enviar sus cuentas dentro de un plazo dado y arreglar el intestado en colaboración con las autoridades mexicanas.

Si el súbdito británico muriese en alguna región alejada de esta capital, pero dentro de este distrito consular, podría ser necesario comisionar a una persona respetable para que actúe en nombre del cónsul, para lo cual se le proporcionará a tal persona una autorización legal adecuada así como instrucciones.

En otros casos, a fin de proteger los intereses de estos súbditos, puede resultar necesario que el cónsul se constituya en agente o abogado de las partes afectadas y provisto para ello de poderes legales.

Informes

El cónsul en México recibe a veces instrucciones de proporcionar informes de distinto tipo al Foreign Office. Los informes usuales para el Foreign Office son las cuentas anuales del cementerio así como informes trimestrales del precio del grano y la harina en México.

Todos los decretos del gobierno mexicano que tratan del cierre de cualquiera de los puertos mexicanos al comercio exterior se traducen y las traducciones se envían al Foreign Office. Lo mismo vale para los decretos que tengan que ver con el comercio extranjero así como traducciones de las mercancías mexicanas reformadas o de los cambios y ampliaciones de las tarifas tanto como de cualquier alteración en los impuestos a la exportación.

Cartas de seguridad

Según las leyes mexicanas, todos los extranjeros residentes en esta república están obligados, bajo pena de 20 pesos, se sacar una carta de seguridad al comienzo de cada año o en el plazo de un mes de haber llegado. Para ello, presentan una solicitud a sus respectivos cónsules, quienes les proporcionan un certificado en que se especifica el nombre, país, señas, residencia y profesión de la persona en cuestión, el cual presentan al gobierno y éste les otorga la carta de seguridad.

Este deber proporciona por sí solo mucho trabajo al cónsul, o a su suplente, durante los dos primeros meses de cada año.

El consulado lleva un libro de registro provisto de un índice, el cual constituye un medio conveniente para saber nombre y destino de todos los súbditos de Su Majestad residentes en esta república.

El cónsul proporciona también certificados similares para la obtención de pasaportes y permisos para portar armas.

Ayuda a súbditos británicos

Del cónsul se solicita a veces que zanje disputas y diferencias entre súbditos de Su Majestad, o que informe y aconseje sobre diversos puntos, ya que ha vivido en México y tiene experiencia.

Si algún súbdito británico fuese detenido y encerrado por las autoridades mexicanas por algún cargo, es deber del cónsul investigar el asunto y ver que la persona no sea injustamente castigada o encarcelada.

Es su deber ayudar a las personas en dificultades, sea procurándoles trabajo o proporcionándoles dinero, o, si están enfermos, logrando que se los admita en un hospital.

En los casos en que se proporcione dinero a súbditos británicos en dificultades, se harán cuentas y firmarán recibos en conformidad con lo dispuesto por la Instrucción General; además se informará oportunamente al gobierno de Su Majestad.

Cementerio

Es deber del cónsul cuidar que el cementerio se mantenga en orden; que los muros estén en buen estado de manera de impedir la entrada de intrusos. El río y las fosas que rodean al cementerio en México se limpian cada año para impedir daños al inmueble debidos a los torrentes de la estación de lluvias. La orden de enterrar se expide en el consulado, donde se guarda copia de las cuentas, las cuales se transmiten anualmente al secretario de estado de Su Majestad.

Correo por barco

Desde que se estableció la línea de Barcos Correo de las Indias Occidentales (West India Steam Packets) ha sido costumbre franquear en el consulado de México todas las cartas enviadas por barco a La Habana y otras islas de las Indias Occidentales, a Sudamérica, Estados Unidos y España. Las cuentas de correo se hacen en el momento de franquear y se envían al Sr. Gifford, cónsul y agente de la oficina de correos de Veracruz; al término del año se le envía una lista del correo recibido.

Otras obligaciones

El cónsul debe mantener en orden los archivos del consulado y guardar debidamente todas las cartas y documentos.

Es deber del cónsul conocer bien las leyes generales del país, particularmente las que se refieren a los extranjeros; y es muy importante para cumplir sus deberes con eficiencia que conozca bien la lengua del país.

**C. BALANZA DEL COMERCIO MARITIMO HECHO POR EL
PUERTO DE VERACRUZ EN EL AÑO DE 1821 FORMADA POR EL
CONSULADO¹**

[3]

AGRICULTURA E INDUSTRIA ESPAÑOLA
EN BUQUES VENIDOS DE LA PENINSULA

11,527 Barriles	Aguardiente de España	288,175
2,521 Garraf.	Id. anisado.....	16,386
1,121 Quintales	Acero de Vizcaya.....	15,694
417 Dichos.	Almendra.....	13,761
11,200 Varas.	Asargado de algodón.....	5,600
2,733 Arrobas.	Aceite de comer.....	10,248
32,940 Libras.	Aceite de almendras.....	16,470
183 Dichas.	Azafran en aceite.....	1,555
1,276 Dichas.	Id. en seco.....	12,760
746 Arrobas.	Aceitunas.....	2,238
79 Dichas.	Algodon torcido.....	1,106
5,340 Quintales	Azogue.....	299,040
456 Piezas.	Angaripolas.....	4,332
1,080 Docenas.	Barajas.....	4,320
3,980 Varas.	Blonda de seda.....	3,482
137 Docenas.	Cañidores de id.....	2,055
58,703 Piezas.	Cinta de raso.....	80,716
5,710 Dichas.	Id de terciopelo.....	11,420
497 Arrobas.	Cera marqueta.....	11,431
864 Docenas.	Camisas de plantilla.....	17,280
495 Dichas.	Calzetas.....	5,940
136 Dichas.	Chalecos de algodón y seda..	1,632
2,692 Libras.	Chorizos.....	2,019
3,186 Varas.	Damasco.....	9,558
4,830 Piezas.	Encage catalan.....	19,320
1,620 Arrobas.	Fideos.....	8,100

¹ Veracruz: Imprenta de Priani y socio, año 1822. Depositado en los Archivos Nacionales Franceses en París. El cónsul que la envió a su gobierno tradujo cada palabra del español al francés. Además le antepuso al documento la siguiente nota general: "Es sabido que en España el Consulado [en español en el original] es una autoridad municipal en materia de comercio y que es también Consejo y Tribunal de Comercio. Este Consejo se compone siempre de los negociantes más notables." Las páginas entre corchetes se refieren a la paginación original. Se incluye este documento porque ha sido poco trabajado y no está entre las balanzas transcritas por Lerdo de Tejada.

12,102 Varas.	Fleco de seda y algodón.....	4,538
8,881 Quintales	Fierro Planchuela.....	71,048
226 Dichos.	Id. bergajan.....	1,695
		941,919

[4]

	Suma de la vuelta	942,719
10,344 Piezas.	Indianas catalanas.....	124,128
575 Quintales	Jabon de piedra.....	12,650
2,285 Libras.	Jamon.....	1,442
238 cajones.	Libros impresos.....	21,420
319 Docenas.	Ligas de seda.....	1,435
125 Dichas.	Id. de algodón.....	437
226 Cajas.	Licores.....	2,938
9,321 Piezas.	Listonería número 40.....	30,293
24,634 Dichas.	Id. número 20.....	46,188
48,783 Dichas.	Id. número 15.....	67,076
3,150 Varas.	Lienzo gallego.....	2,559
14,785 Docenas.	Medias de alg. para hombre..	133,065
8,861 Dichas.	Id. para muger.....	53,166
1,132 Dichas.	Id. de seda para hombre.....	24,904
1,820 Dichas.	Id. id. para muger.....	36,400
456	Mantillas de tafetan.....	7,296
1,163	Id. de tul.....	3,489
2,249 Varas.	Mahon catalan.....	562
12,840 Docenas.	Pañuelos de cera de à vara..	295,320
269 Dichas.	Id. id. de 5/4.....	6,994
94	Id. de felpa de seda de 8/4.	1,880
11,635 Dichas	Id. de algodón de colores...	81,445
118,251 Resmas.	Papel blanco.....	413,878
880 Dichas.	Id. de estraza.....	660
50 Piezas.	Pintados de Cataluña.....	1,400
7,243 Varas.	Paño superfino.....	54,322
28,692 Dichas.	Id. entrefino.....	143,460
15,830 Dichas.	Id. ordinario.....	31,660
980	Paraguas de tafetan.....	7,840
2,375 Arrobas.	Pasas.....	5,937
22,343 Piezas.	Ribetes de seda.....	23,739
3,682 Varas.	Raso.....	9,205
3,040 Dichas.	Rasete.....	5,700
18,545 Libras.	Seda en rama.....	129,815
		2,724,622

[5]

	Suma del frente	2,724,622
52 Docenas.	Sombreros redondos.....	2,600
24 Dichas.	Id. para armar.....	2,880
95 Quintales	Sebo en pasta.....	2,850

11,166 Libras.	Id. Labrado.....	4,187	
20,939 Dichas.	Seda torcida.....	209,390	
144 Docenas.	Tirantes de algodón.....	720	
20,812 Varas.	Tafetan.....	31,218	
3,504 Dichas.	Terciopelo de Valencia.....	15,768	
1,048 Dichas.	Tabinete.....	2,620	
337 Barriles.	Vinagre.....	4,549	
12,478 Dichos.	Vino tinto.....	162,214	
3,012 Dichos.	Id. de Málaga.....	69,276	
8,413 Dichos.	Id. de Gerez.....	227,151	
506 Dichos.	Id. de la Rioja.....	6,578	
334 Doc. bot.	Id. chacolí.....	626	
2.063 Pares.	Zapatos de seda.....	2,578	
120 Piezas.	Zarzas catalanes.....	960	
	Varios artículos.....	3,061	
			3,473,848

EFFECTOS DE OTRAS POTENCIAS
EN LOS PROPIOS BUQUES

1,728 Oles.	Acero de Trieste...	24,192	
5,608 Varas.	Alepin.....	15,422	
280 Piezas.	Arabias.....	3,640	
1,988 Varas.	Alemanisco.....	1,739	
546 Dichas.	Alfombra.....	2,184	
1,809 Dichas.	Anafaya.....	452	
560 Otales.	Bacalao.....	11,200	
95 Piezas.	Brin.....	2,565	
8,539 Dichas.	Bretañ. anch. legít.	59,773	
47,952 Dichas.	Id. angostas id. .	239,760	
		360,927	3,473,848

[6]

	Sumas de la vuelta	360,927	3,473,848
20,970 Dichas.	Id. entreanch. contr.	73,395	
34 Dichas.	Bayetas de cien hil..	4,698	
2,747 Varas.	Bayeton.....	5,494	
784 Piezas.	Bafetas.....	4,704	
1,097 Cortes.	Botas.....	4,388	
1,592 Piezas.	Bramante florete.....	50,944	
659 Dichas.	Id. crudo.....	9,226	
2,523 Varas.	Brocato.....	6,938	
1,167 Dichas.	Burato.....	583	
241 Piezas.	Cregüela.....	4,338	
255 Otales.	Clavazon.....	6,120	
166 Doc bot.	Cerveza.....	747	
491 Piezas.	Cotí.....	9,820	

4,644	Dichas.	Crea.....	162,540	
2,670	Dichas.	Cocos blancos.....	21,360	
2,987	Dichas.	Id. pintados.....	20,909	
3,354	Libras.	Canela.....	13,416	
1,226	Piezas.	Caserillo.....	5,823	
18,541	Varas.	Casimir.....	50,987	
16,935	Dichas.	Cotonia.....	14,818	
749	Piezas.	Cañamazo.....	8,239	
7,916	Dichas.	Elefantes.....	142,188	
12,972	Hojas.	Espadas y machetes...	19,458	
1,456	Piezas.	Estopillas holands...	26,208	
2,370	Dichas.	Franelas estampds....	94,800	
523		Fresqueras vacías....	20,920	
2,520	Varas.	Granilla.....	2,205	
8,425	Libras.	Hilo de números.....	33,700	
513	Docenas.	Jaboncillos de olor..	1,539	
70	Otales.	Jarcia.....	2,800	
60	Piezas.	Lanilla.....	1,800	
2,667	Dichas.	Listados de algodón..	26,670	
50	Dichas.	Lona.....	1,400	
1,420	Docenas.	Medias de estambre...	25,560	
			1,239,962	3,473,848

[7]

		Sumas del frente	1,239,962	3,473,848
701	Cajons.	Mercería.....	84,120	
3,025	Varas.	Muselina.....	2,268	
93	Cajons.	Medicinas.....	9,300	
330	dichos.	Ojas de lata.....	8,580	
1,255	Varas.	Punto de tul.....	2,510	
45,704	Piezas.	Platilas reales.....	731,264	
889	Varas.	Punto negro.....	2,222	
55,856	Dichas.	Pana.....	69,820	
5,892	Dichas.	Paño superfino.....	47,136	
21,083	Dichas.	Id. entrefino.....	126,498	
11,829	Dichas.	Id. ordinario.....	29,572	
3,140	Libras.	Quina en polvo.....	4,710	
2,119	Piezas.	Ruan de Silesia.....	59,332	
15,312	Varas.	Sarga de seda.....	34,452	
2,570	Dichas.	Id. de lana.....	1,285	
4,316	Piezas.	Sarampures.....	38,844	
206	Dichas.	Sempiternas.....	5,356	
219		Velos de tul.....	1,095	
179	Cajons.	Vidrios huecos.....	16,110	
182	Dichos.	Id. planos.....	16,380	
22	Piezas.	Zarazas inglesas....	264	
		Varios artículos....	3,540	2,534,620
Total. Pesos.....				6,008,468

EFECTOS PROPIOS DE LA ISLA DE CUBA
Y PUERTOS DEL SENO

4,052 Arrobas.	Arroz.....	7,091
368 Dichas.	Añil.....	18,400
998 Dichas.	Almidon.....	1,996
1,236 Dichas.	Azúcar blanco.....	4,420
		31,907

[8]

Suma de la vuelta		31,907
805 Dichas.	Id. quebrantado.....	2,415
47 Pipas.	Aguardiente de caña..	3,384
47 Arrobas.	Aceite de higuierilla.	211
45 Dichas.	Alpiste.....	135
844 Quintales	Café.....	25,320
2,171 Fanegas.	Cacao de Tabasco.....	97,695
84 Dichas.	Id. Caracas.....	4,200
48 Arrobas.	Copal.....	168
20,200	Costales de heniquen.	6,312
212 Arrobas.	Cera de Campeche.....	3,392
13,586 Dichas.	Id. de la Habana.....	312,478
12 Dichas.	Id. Labrada.....	240
137 Dichas.	Colchas catreras.....	274
38 Quintales	Carne salada.....	228
29 Libras.	Carey.....	348
4,003 Barricas.	Harina.....	64,048
152 Arrobas.	Hilo Heniquen.....	266
18 Dichas.	Jamon.....	225
21 Cajones.	Jabon de Campeche....	294
2,300 Cargas.	Leña.....	287
1,035 Dichas.	Maiz.....	5,175
35 Garrafas.	Miel de abejas.....	105
948 Cantaros.	Manteca.....	1,896
400 Arrobas.	Pescado salado.....	800
23 Dichas.	Pabilo.....	391
1,150 Quintales	Palo de tinte.....	1,581
523 Arrobas.	Sebo.....	3,922
4,707 Fanegas.	Sal.....	8,237
380 Docenas.	Somb. de paja ord. ..	570
60 Cabezas.	Zuela.....	420
Varios artículos.....		2,120
		579,044
Pasa al frente		579,044

[9]

Suma del frente 579,044

EFECTOS DE EUROPA

93 Barrils.	Aguard. de España....	2,325	
240 Libras.	Aceite de almendras..	120	
3,667 Varas.	Alepin.....	10,084	
358 Arrobas.	Aceitunas.....	1,074	
370 Varas.	Asargado de lana.....	185	
228	Alfombras.....	1,140	
1,433 Varas.	Alemanisco.....	1,253	
87 Piezas.	Arabias.....	1,131	
50 Libras.	Azafran seco.....	500	
486 Otales.	Bacalao.....	9,720	
1,252 Piezas.	Brin.....	33,804	
400 Dichas.	Bretañas ang.legít. .	2,000	
134 Dichas.	Id. anchas id.	938	
40 Dichas.	Bramante florete.....	1,280	
6,811 Varas.	Bayetón.....	13,622	
1,845 Piezas.	Crea.....	64,575	
8,384 Varas.	Casimir.....	23,056	
720 Dichas.	Cubica.....	900	
1,850 Dichas.	Caserillo.....	8,787	
9,017 Dichas.	Cinta de raso.....	12,398	
2,597 Docenas.	Id. de hiladillo.....	12,985	
110 Piezas.	Id. de terciopelo....	220	
430 Dichas.	Cregüela.....	7,740	
141 Doc bot.	Cerveza.....	634	
1,023 Varas.	Cotonía.....	895	
430 Libras.	Canela.....	1,720	
170 Piezas.	Cañamazo.....	1,870	
20 Dichas.	Chalonas.....	500	
9,966 Dichas.	Encage alienzado.....	4,983	
132 Dichas.	Estopillas olanadas..	2,376	
100	Fresadas de lana <sic>	400	
132	Frasqueras vacías....	5,280	
		288,495	579,044

[10]

Sumas de la vuelta		288,495	579,044
1,623 Quintales	Fierro.....	12,984	
1	Fortepiano.....	200	
260 Frasqs.	Ginebra.....	2,080	
9,079 Libras.	Hilo de números.....	31,776	

133	Piezas.	Lanilla.....	3,990
265	Cestons.	.Loza.....	9,275
2	Cajnes.	Libros impresos.....	180
100	Piezas.	Listados de algodón.	1,000
86	Arrobs.	Mantequilla.....	774
29	Cajnes.	Medicinas.....	2,900
33,438	Piezas.	Mahones.....	71,055
82	Docen.	Medias de estambre..	1,476
12	Cajnes.	Mercería.....	1,440
185	Docen.	Medias de seda.....	6,475
626	Dichas.	Id. de alg. catalans	5,008
212	Cajnes.	Ojas de lata.....	5,512
350	Libras.	Pimienta de Castilla	131
400	Arrobs.	Pasas.....	1,000
1,231	Docen.	Pañuelos de seda de à vara.....	28,313
30	Dichas.	.Id. de olan.....	600
304	Dichas.	Id. de casimir.....	40,128
84	Dichas.	Id. de crespon.....	252
225	Varas.	Paño fino.....	1,575
6,680	Dichas.	Id. de segunda.....	16,700
741	Dichas.	Id. de tercera.....	1,482
24,818	Dichas.	Puntas negras.....	21,715
379	Piezas.	Platillas reales....	6,061
1,840	Varas.	Punto de tul.....	3,680
386		Paraguas de tafetan.	3,088
150		Pañuelos de burato..	900
760	Varas.	Punto de estambre...	1,330
48	Qtales.	Queso de flandes....	960
1,131	Piezas.	Rusias.....	30,065

543,183

579,044

[11]

		Sumas del frente	543,183	579,044
25	Dichas.	Ruan.....	700	
271	Varas.	Raso.....	677	
500	Libras.	Seda en rama.....	3,500	
361	Varas.	Sarga francesa.....	812	
1,449	Dichas.	Id. de Málaga.....	3,622	
2,793	Dichas.	Serafinas.....	4,189	
221	Varas.	Tafetan.....	331	
20	Barrils.	Vinagre.....	280	
71	Cajas.	Vino blanco.....	497	
648	Barrils.	Id. de Málaga.....	14,904	
170	Cajas.	Id. tinto.....	850	
1,239		Velos de tul.....	6,195	

252	Cajons.	Vidrios huecos.....	22,680	
159	Dichos.	Id. planos.....	14,310	
		Varios articulos....	2,815	619,545

Total, Pesos..... 1,198,589

IMPORTACION DIRECTA
DE OTRAS POTENCIAS

45	Barricas.	Alquitran.....	450
100	Cajones.	Arencones.....	150
23	Quintales	Almendra.....	759
231	Dichos.	Bacalao.....	4,620
1,606	Arrobas.	Carne salada.....	2,409
89	Docbotell	Cidra.....	534
45	garraf.	Ginebra.....	315
812	Barricas.	Harina.....	12,992
246	Arrobas.	Jamon.....	3,075
117	Cestoves.	Loza.....	4,095
900	Libras.	Mantequilla.....	337
135	Arrobas.	Manteca.....	675
72		Paraguas.....	576
			30.987

[12]

		Suma de la vuelta	30,987
145	Cajones.	Jabon.....	2,175
80	Arrobas.	Pesas.....	200
6,675	Libras.	Queso.....	1,668
204	Cuñetes.	Salmon.....	306
864	Libras.	Velas de esperma.....	648
5	Cajones.	Vidrios huecos.....	450
20	barricas.	Vinagre.....	120
47	Dichas.	Vino carlon.....	611
		Varios artículos.....	830
		Pesos.	37.995

ESPORTACION PARA ESPAÑA

94,565 Libras.	Añil.....	189,130
354 Arrobas.	Anís.....	1,062
2,470 Dichas.	Azúcar blanco.....	8,645
3,313 Dichas.	Algodón.....	4,141
80 Dichas.	Copal.....	280
1,315	Cuernos al pelo.....	1,643
34 Zurrones.	Cacao Soconusco.....	1,530

160	Fanegas.	Id. Maracaibo.....	7,360
507	Dichas.	Id. Caracas.....	25,350
26	Dichas.	Id. Tabasco.....	1,170
538	Arrobas.	Cebadilla.....	2,152
150	Quintales	Cobre.....	3,300
87	Arrobas.	Chile.....	304
13,349	Dichas.	Grana fina.....	1,201,410
94	Dichas.	Grenilla.....	3,290
117	Dichas.	Jamon.....	1,462
5,446	Onzas.	Oro acuñado.....	87,136
25	Marcos.	Id. labrado.....	2,800
226	Quintales	Pimienta de Tabasco.....	1,808
			1,543,973

[13]

		Suma del frente	1,543,973
738	Dichos.	Purga de Jalapa.....	13,284
26	Arrobas.	Polvo de grana.....	260
		Plata acunada (sic).....	7,271,644
64,445	Onzas.	Id. id. provisional.....	56,390
7,805	Marcos.	Id. en pasta sin quinter.....	54,635
83,734	Dichos.	Id. id. quintada.....	669,872
8,086	Dichos.	Id. id. labrada.....	64,688
771	Quintales	Palo de tinte.....	963
463	Millares.	Vainillas de todas clases.....	25,303
331	Quintales	Zarzaparrilla.....	3,310
		Varios articulos.....	2,200

Pesos 9,706,522

EXPORTACION PARA AMERICA

4,313	Arrobas.	Anis.....	12,939
55	Dichas.	Aceite de comer.....	206
490	Dichas.	Algodon.....	612
30	Barriles.	Aguardiente de España	750
290		Cueros al pelo.....	362
7	Fanegas.	Cacao de Tabasco.....	315
64	Quintales	Fierro.....	512
270	Tercios.	Frijol.....	1,350
480	Varas.	Gerga.....	240
50	Tercios.	Harina.....	800
1,301	Arrobas.	Jamon.....	16,262
210	Cajones.	Jabon.....	6,300
447	Resmas.	Papel blanco.....	1,564
		Plata acuñada.....	213,501
133	Quintales	Pimienta de Tabasco.....	1,197

79 Cargas.	Pilon.....	790
37 Quintales	Purga de Jalapa.....	666
		258,366

[14]

Suma de la vuelta		258,366
170 Arrobas.	Pita floja.....	1,360
22 Millares.	Vainillas de todas clases.....	1,594
	Varios artículos.....	1,675
		Pesos. 262,995

RECAPITULACION GENERAL

Agricultura e industria española en buques venidos de la Península ..		3,473,848
Efectos de otras potencias en los propios buques.....		2,534,620
		6,008,468
Efectos Propios de la isla de Cuba y puertos del Seno		579,044
Id. de Europa.....		619,545
		1,198,589
Importacion directa de otrasPotencias		37,995
		7,245,052
Esportacion para España		9,706,522
Id. para América.....		262,995
Comercio total. Pesos.		17,214,569

Hecho en ciento noventa y cinco buques, á saber

Entradas	De España.....	48	
	De América.....	61	
	De otras potencias.....	7	116
Salidas	Para España	37	
	Para América.....	42	79
Total.			195

[15]

N O T A S

1ª El comercio total marítimo de entrada y salida, hecho por este puerto en el año próximo pasado de 1821, según acredita la precedente recapitulación, ha ascendido á 17 millones 214 mil 569 pesos; y aunque su monto no llega á la cantidad de 20 millones en que se halla computado el año común, debe atribuirse á las importaciones y esportaciones que se han verificado por otros puntos de este continente.

2ª El valor de los efectos conducidos en buques de la Península Española, llega á 6 millones 8 mil 468 pesos: siendo los 3 millones 473 mil 848 pesos procedentes de su agricultura é industria particular, y los 2 millones 534 mil 995 pesos de los venidos directamente en naves de otras potencias; y 1 millón 198 mil 589 pesos de los transportados de la isla de Cuba y otros puertos del Seno, así de sus propios territorios como de los de Europa: por manera que la importación general sube á la suma de 7 millones 245 mil 52 pesos.

3ª Se han esportado para España 9 millones 706 mil 522 pesos: los 8 millones 152 mil 783 en oro y plata moneda, labrada y pasta: 1 millón 201 mil 410, en 13 mil 349 arrobas de grana fina: 189 mil 130, en 94 mil 565 libras de añil: 8 mil 645, en 2 mil 470 arrobas de azúcar, y el resto de los 154 mil 554 en otros frutos regionales.

4ª En igual manera se han esraido para la Habana

y otros parages de América 262 mil 995 pesos: siendo los 213 mil 501 en plata acuñada, y los 49 mil 494 en producciones agrícolas y fabriles de este suelo; no constado en la balanza la esportacion hecha para

[16]

puertos extranjeros, por haberse verificado en el presente año.

5ª Resulta de la Antecedente explicacion que en el citado año de 1821 se han estraído por este puerto 8 millones 366 mil 284 pesos en metales de plata y oro: debiéndose observar que lo acuñado en el mismo año en la casa de moneda de Méjico, independiente de la que se ha labrado en las otras provincias, ha importado 5 millones 916 mil 226 pesos 3 1/2 reales; y que lo esportado en numerario solo por este punto llega á 7 millones 572 mil 281 pesos sin la que habà salido registrada y furtivamente por otros puertos.

6ª Han fallecido en esta ciudad en el precitado año 274 personas del vecindario y forasteros, incluidos 31 párvulos: en el hospital militar de S. Carlos 242: en el general de S. Sebastian 306; y en el de Loreto para mugeres 99, siendo el total 921.

7ª Han entrado 6 mil 256 mulas cargadas, 92 coches, 211 literas y 24 volantas; y han salido 35 mil 841 mulas con carga, 92 coches, 211 literas y 24 volantas.

8ª Siguese iluminando todas las noches el fanal giratorio para demarcar el puerto.

Veracruz 24 de junio de 1822.

José María Quirós.

B I B L I O G R A F I A

Alamán, Lucas

- 1832 Memoria de la Secretaría del Estado y Despacho de Relaciones Interiores y Exteriores, México, Imprenta del Aguila.
- 1843 Estado General de las Fábricas de hilados y tejidos de algodón existentes en la República en fines de diciembre de 1843. México, Dirección general de industria.
- 1852 Historia de México. desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año 1808 hasta la época presente, Instituto Cultural Helénico y F.C.E. 5 vols.

Aldana Rendón, Mario

- 1986 "De la restauración al porfiriato: una nueva era dorada en México" en De los borbones a la revolución: Ocho estudios regionales, coordinado por Mario Cerutti, México, COMECOS y GV Editores.

Alperovich, M.

- 1966 "Dos libros sobre las relaciones entre Alemania y América Latina" en Historia y sociedad, no.7, Otoño.

Alvarado Gómez, Armando (en Herrera Canales)

1985

Alvarez, José Rogelio

- 1953 "Los primeros contactos diplomáticos de México" en Historia Mexicana, vol. III, julio-agosto.

Aguirre, Carmen y Carabarin, Alberto

- 1983 "Propietarios de la industria textil de Puebla en el siglo XIX: Dionisio José de Velasco y Pedro Berges de Zúñiga" en Puebla en el siglo XIX, Universidad Autónoma de Puebla.

Anderson, Rodney D.

- 1985a Reseña de Becerra Jiménez, Celina Guadalupe, 1933, en Encuentro, vol. 2, enero-marzo, pp. 129-133.
- 1985b "La familia en Guadalajara durante la Independencia y la teoría social de Peter Laslett" en Encuentro, vol. 2, julio-septiembre, pp. 75-91.
- 1988 "Raza, Clase y Capitalismo durante los primeros años de la Independencia" en Castañeda (ed.), 1988, pp.59-96.

Anna, Timothy E.

- 1987 La caída del gobierno español en la ciudad de México. México, F.C.E.

Archer, Christon

- 1981 "The Army of New Spain and the Wars of Independence, 1790-1821" Hispanic American Historical Review, 61 (4), November.

Archivo Histórico diplomático

- 1974 Los primeros consulados de México. Secretaría de Relaciones Exteriores.

Armengaud, André

- 1979 "La población europea, 1700-1914," en Cipolla ed.,

Arnaiz y Freg, Arturo

- 1956 "El doctor Mora, teórico de la reforma liberal" en Historia Mexicana, vol.V, abril-junio.
- 1966 "Dos libros sobre las relaciones entre Alemania y América Latina" en Historia y sociedad, No.7, Otoño, México, Ediciones Historia y Sociedad.

Arrangoiz, Francisco de Paula de

- 1974 México desde 1808 hasta 1867. México, Porrúa.
"Colección Sepan Cuantos..."

Ascher, Leonard

- 1936 "Lincoln's Administration and The New Almaden Scandal" en "The Pacific Historical Review", Vol.V, No.1-4. Glendale.

Assadourian, Carlos Sempat

1973 "Modos de producción, capitalismo y subdesarrollo en América Latina" en Modos de Producción en América latina. México, Cuadernos de pasado y presente. No. 40.

1983 El sistema de la economía colonial. El mercado interior. Regiones y espacio económico. México, Nueva Imagen.

Banda, Longinos

1873 Estadística de Jalisco (1854-1869). Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco.

Baum, Dale "Retórica y Realidad" en Historia Mexicana, XXVII: 1, jul-sept. pp. 79-102.

Bagú, Sergio

"La casa Martínez del Río: del comercio colonial a la industria fabril". (en comentarios) 1829-1864, en Cardoso (coord.).

Bairoch, Paul

1964 Revolución Industrial y subdesarrollo, México, Siglo XIX.

Bargalló, Modesto

1955 La minería y la metalurgia en la América Española durante la época colonial. México, buenos Aires, FCE

Barker, Nancy Nichols

1979 The French experience in Mexico, 1821-1861. A history of constant misunderstanding. Chapel Hill, The University of North Carolina Press.

Basave, Agustín

1961 "Monterrey preindustrial en "Historia Mexicana, Vol. X, No. 3, Enero-Marzo, pp. 413-424.

Bataillon, Claude

1969 Las regiones geográficas de México, México, Siglo XIX.

Bátiz Vázquez, José Antonio

1980 "Aspectos financieros y monetarios (1821-1880)", en Cardoso (coord.), 1980, pp. 167-191.

Baur, John

- 1963 "The evolution of a Mexican trade policy, 1821-1828", en The Americas, vol. XIX, no. 3, pp. 225-261.

Bazant, Jan

- 1964 "Evolución de la industria textil poblana, 1554-1845", en Historia Mexicana, vol. XIII.
- 1964 "Industria algodonera poblana de 1803 a 1843, en números", en Historia Mexicana, vol. XIV.
- 1968 Historia de la deuda exterior de México (1823-1946). México, El Colegio de México.
- 1977 A concise history of Mexico from Hidalgo to Cárdenas, 1805-1940. Cambridge, University Press.
- 1985 "Mexico from independence to 1867", en The Cambridge History of Latin America, ed. por Leslie Bethell, pp. 423-470. Cambridge University Press.

Beato, Guillermo

- 1978 "La casa Martínez del Río: del comercio colonial a la industria fabril, 1829-1864", en Cardoso (coord.), 1978, pp. 57-107.

Becher, C.C.

- 1958 Cartas sobre México. la República mexicana durante los años decisivos de 1832 y 1833. traducción notas y prólogo de Juan A. Ortega y Medina, México, UNAM.

Becker, Felix

- 1984 Die Hansestädte in Mexiko. Handelspolitik, Verträge und Handel, 1821-1867. Wiesbaden, Franz Steiner Verlag
- 1984b "Los Tratados de amistad, comercio y navegación y la integración de los estados independientes americanos en el sistema internacional" en Problemas de la formación del Estado y de la Nación en Hispanoamérica. Bonn, Inter nationes

Benítez, Fernando; Pacheco, José Emilio

- 1986 Crónica del Puerto de Veracruz. Veracruz, Gobierno del Estado de Veracruz.

Berglund, Susan

- 1985 "Mercantile credit and financing in Venezuela, 1830-1870", en Journal of Latin American Studies, vol. XVII, no. 2, pp. 371-396.

Blázquez Domínguez, Carmen

- 1984 "Veracruz-Perote: contrata de postas, 1800-1840", en La Palabra y el Hombre (Universidad Veracruzana, Jalapa), vol. 52 (Oct.-Dic.), pp. 55-68.
- 1985 "El grupo liberal veracruzano del periodo juarista" Secuencia, marzo, No.1, pp.36-42.
- 1988 "Juan Antonio Lerdo de Tejada: las raíces regionales de una familia liberal, 1800-1850" en Secuencia, Mayo/agosto, No 11, pp.14-27.

Boeckh, Andreas

- 1983 "Dependency, underdevelopment and development: the explanatory value of the dependency approaches" en Economics, vol. 28, (Institute for Scientific Co-operation), Tübingen, pp. 92-113.

Bopp, Marianne Oeste de

- 1979 "Die Deutschen in Mexico en Fröschle, Hartmunt (editor)

Borah, Woodrow (coordinador)

- 1985 El Gobierno provincial de la Nueva España 1570- 1787, México, UNAM:

Borchart de Moreno, Christiana Renate

- 1976 Kaufmannschaft und handelskapitalismus in der Stadt México (1759-1778), tesis doctoral, Bonn, Rheinischen Friederich Wilhelms Universität.
- 1984 Los mercaderes y el capitalismo en la ciudad de México: 1759-1778, México, F.C.E.

Bosch García, Carlos

- 1947 Los problemas diplomáticos del México Independiente México, el Colegio de México.
- 1961 Historia de las Relaciones entre México y los Estados Unidos 1819-1848. México, Secretaría de Relaciones Exteriores.

- 1969 La base de la política exterior estadounidense, México, UNAM.

Brading, David A.

- 1971 Miners and merchants in Borbon Mexico, 1763-1810. Cambridge, University Press.
- 1972 Los orígenes del nacionalismo mexicano. México, S.E.P. SepSetentas.
- 1978 Haciendas and ranchos in the Mexican Bajío, León 1700-1860. Cambridge, University Press.
- 1987 (reseña) "A Commercial Relations between Spain and Spanish America in the Era of Free Trade". Fisher, 1985, en Journal of Latin American Studies, Vol. 19, Nov.

Braudel, Fernand

- 1976 El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II, México, F.C.E.

Bulnes, Francisco

- 1978 Páginas escogidas, UNAM, Biblioteca del Estudiante Universitario.

Burnes Ortiz, Arturo

- 1987 La minería en la historia económica de Zacatecas (1546-1876). Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas.

Carabarin, Alberto en Aguirre, Carmen (1983).

Cárdenas de la Peña, Enrique

- 1973 Historia marítima de México. I Guerra de Independencia 1810-1821, Vol. 1 a, Lito ediciones Olimpia.

Cardoso, Ciro F.S. (coordinador)

- 1978 Formación y desarrollo de la burguesía en México. Siglo XIX. México, Siglo Veintiuno.
- 1980 México en el siglo XIX (1821-1910). Historia económica y de la estructura social. México, Nueva Imagen.
- 1983 "La agricultura en la economía mexicana del siglo XIX" en Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe, No.36, Amsterdam.

Cardoso, Ciro; Pérez Brignoli, Héctor

- 1984 Historia económica de América Latina, vol. 2, 3a. edición. Barcelona, Editorial Crítica Grijalbo.

Carmagnani, Marcello

- 1982 "Finanze e Stato in Messico, 1820-1880" en Nova Americana. Forme storiche dello Stato. Torino, Giulio Einaudi
- 1984 Estado a Sociedad en América Latina. 1850-1930, Barcelona, Crítica Grijalbo.
- 1984b "Territorialidad y Federalismo en la formación del Estado Mexicano" en Problemas del Estado y de la Nación en Hispanoamérica. Bonn, Internationes.

Castañeda, Carmen

- 1985 "Una élite de Guadalajara y su participación en la Independencia" en Encuentro, vol. 2, julio-septiembre, pp. 39-58.
- 1988 (ed.) Elite, clases sociales y rebelión en Guadalajara y Jalisco siglos XVIII y XIX, El Colegio de Jalisco y Gobierno de Jalisco.

Castañeda, Jorge; Hett, Enrique

- 1978 El economismo dependientista. México, Siglo XXI.

Castaños y Cañedom Francisco Javier

- 1977 A la memoria del Señor Don José María de Castaños y Lazcano, México, Editográfica Guadalajara.

Cerutti, Mario

- 1978 "Patricio Milmo, empresario regiomontano del siglo XIX" en Cardoso (coordinador)
- 1983 "Guerras civiles, frontera norte y formación de capitales en años de la Reforma", en Boletín Americanista (Barcelona), año XXV, vol. 33, pp. 223-242.

Cerutti, Mario (coordinador)

- 1985 El siglo XIX en Mexico. Cinco procesos regionales: Morelos, Monterrey, Yucatan, Jalisco y Puebla. Mexico, Claves Latinoamericanas.
- 1986 De los Borbones a la Revolución, México, COMECOS, G.V., Editores.

Cervantes, Miguel de

- 1977 "La Española Inglesa" en Novelas Ejemplares. Madrid, Espasa Calpe, Colección Austral.

Céspedes del Castillo, Guillermo

- 1983 Historia de España, América hispánica (1492-1898)", Barcelona, Labor.

Chapman, S.D.

- 1977 "The international houses: the continental contribution to British Commerce." The Journal of European Economic History, VI:1, pp. 5-48.

Chaunu, Pierre

- 1969 "Veracruz en la segunda mitad del siglo XVI y primera del XVII" en Historia Mexicana, Vol.IX, No.4, p.p.521-557.

Chevalier, François

- 1985 "Conservadores y liberales en México. Ensayo de sociología y geografía políticas, de la independencia a la intervención francesa" Secuencia Revista americana de Ciencias Sociales. México, marzo, No.1.

Cipolla, Carlo M. (editor)

- 1979 Historia económica de Europa. Barcelona, Ariel.

Coatsworth, John H.

- 1985 "El Estado y el sector externo en México 1800-1910", Secuencia Revista americana de Ciencias Sociales. México, mayo-agosto, No.2.

Cortés Conde, Roberto y Stein, Stein J. Editores

- 1977 Latin American, A Guide to Economic History, 1830-1930. Berkeley, Los Angeles, London.

Contreras Sánchez, Alicia del C.

- 1987 "El palo de tinte, motivo de un conflicto entre dos naciones, 1670-1802" en Historia Mexicana, Vol.XXXVII, julio-sept. No.1.

Cosío Villegas, Daniel

- 1955 "La República Restaurada vida política" en Historia Moderna de México, México, Editorial Hermes.

Covo, Jacqueline

- 1986 "Le Trait d'Union", periódico francés de la ciudad de México, entre la Reforma y la Intervención", en Historia Mexicana, vol. XXXV:3, pp. 461-476.

Cuenca Esteban, Javier

1981

- 1982 "Comercio y hacienda en la caída del Imperio español" en Fontana et als.

1984

Dane, Hendrik

- 1967 "Primeras relaciones diplomático-comerciales entre Alemania y México", en Historia Mexicana, vol.XVII, jul-sept. pp.72-102.

- 1971 Die wirtschaftlichen Beziehungen Deutschlands zu Mexiko und Mittelamerika im 19. Jahrhundert. Colonia, Böhlau Verlag.

Delgado Ribas, Josep M.

- 1982 "La emigración española a América Latina durante la época del comercio libre", en Boletín Americanista, año XXIV, vol. 32, pp. 115-137.

Díaz, Lilia (comp.)

- 1974 Versión francesa de México. Informes económicos, 1851-1867. México, Secretaría de Relaciones Exteriores.

Díaz Polanco, Héctor y Montandon, Laurent Guye

- 1984 Agricultura y sociedad en el Bajío (S.XIX). México, Juan Pablos Editor.

Dieterich, Heinz

- 1985 Relaciones de Producción en América Latina. México, Ediciones de Cultura Popular.

- 1863 Dictionnaire universel théorique et pratique du commerce et de la navigation, V.II, Art. México, Paris.

1970 Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México, Tercera edición, Editorial Porrúa.

1910 Diccionario de Geografía, Historia y Biografías mexicanas, Paris, México, Vda de Ch. Bouret

Di tella, Torcuato

1978 "Las clases peligrosas a comienzos del siglo XIX en México" en El ocaso del orden colonial en Hispanoamérica, Buenos Aires, Editorial Sudamericana

Dougherty, John E.

1965 "Gran Bretaña y la Intervención Francesa" en Historia Mexicana, vol. XIV, enero-marzo, pp. 383-415.

1969 "México, manzana de discordia entre Gran Bretaña y Estados Unidos", en Historia Mexicana, no. 74, pp. 159-188.

Dublán, M., y Lozano, J.M.

1876-1912 Legislación mexicana o colección completa de las legislaciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República, Vol. 5-6. Imprenta del Comercio de México.

Durand, Jorge

1986 "Auge y Crisis: un modo de vida de la industria textil mexicana" en Relaciones, vol. VII, otoño.

Elhuyar, Fausto de

1818 Indagaciones sobre la amonedación en Nueva España, Madrid

Emmanuel, Arghiri.

1972 El intercambio desigual. Ensayo sobre los antagonismos en las relaciones económicas internacionales. México, Siglo XXI.

- 1982 El impacto de la guerra de secesión en la frontera Mexicano-Norteamericana, tesis de licenciatura en Relaciones Internacionales, El Colegio de México.

Fernández de Lizardi, José Joaquín

- 1813 "Sobre una materia interesante", en Obras, vol. III: Periódicos, El Pensador Mexicano. México, U.N.A.M., 1986.

Fisher, John

- 1981 "Imperial 'free trade' and the Hispanic economy, 1778-1796", en Journal of Latin American Studies, vol. XIII, pp. 21-56.
- 1985 "The imperial response to 'free trade': Spanish imports from Spanish America, 1778-1796", en Journal of Latin American Studies, vol. XVII, pp. 35-78.
- 1985b Commercial Relations between Spain and Spanish America in the Era of Free Trade en Centre for Latin American Studies, University of Liverpool, Monograph Series No.13.

Flores Caballero, R.

- 1973 La contrarrevolución en la independencia. Los españoles en la vida política, social y económica de México (1804-1838). México.

Flores Clair, Eduardo en Velasco Avial et als., 1988

Floud, Roderick

- 1979 Métodos cuantitativos para historiadores, 1979, Alianza Editorial

Fonseca, Fabián y Urrutia, Carlos

- 1852 Historia General de la Real Hacienda, Imprenta de Vicente Torres.

Fontana, Josep (editor e introductor)

- 1982 La economía española al final del Antiguo Régimen III. Comercio y Colonias, 1982, Alianza Editorial/Banco de España.

Fontane, Theodor

- 1983 Effi Briest. Madrid, Alianza Editorial.

Flores Clair, Eduardo

- 1986 "Minas y mineros: pago en especie y conflictos, 1790-1880" en Historias 13, Mayo-juni.

Flores, Jorge D. Nota preliminar

- 1973 Memorias Inéditas, (1839 1840 1841), México, Secretaría de Relaciones Exteriores.

Florescano, Enrique e Isabel, Gil

- 1969 Precios del maiz y crisis agrícola en México, 1708-1810. El Colegio de México, México,
- 1973 Descripciones económicas generales de Nueva España, 1784-1817. comp., INAH, SEP.

Florescano, Enrique y Fernando, Castillo (compiladores)

- 1975 Controversia sobre la libertad de comercio en Nueva España 1776-1818. T.11. IMCE.
- 1976a Descripciones económicas regionales de Nueva España, 1784-1817. comp., INAH Sep.
- 1976b "La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico, 1750-1808" en Historia general de México, México, El Colegio de México.

Florescano, Enrique (coordinador)

- 1985 Orígenes y desarrollo de la burguesía en América Latina 1700-1955, México, Nueva Imagen.
- 1986 Precios del maiz y crisis agrícolas en México, 1708-1810. México, Ediciones Era. (edición revisada).

Floud, Roderick

- 1983 Métodos cuantitativos para historiadores. 3a. edición. Madrid: Alianza Editorial.

Fröschle, Hartmunt (editor)

- 1979 Die Deutschen in Lateinamerika. Schicksal und Leistung, Tübingen und Basel, Horst Erdmann Verlag.

Fuentes Mares, José

- 1962 "Misión de Mr. Pickett" en Historia Mexicana, Vol. XI, No. 4, Abril-junio, 1962, pp.487-518.

Gallagher, John; Robinson, Ronald

- 1953 "The imperialism of free trade", en The Economic History Review, 2nd Series, vol. 6, no. 1, pp. 1-15.

Garavaglia, Juan Carlos y Grosso, Juan Carlos

- 1986 "La región de Puebla/Tlaxcala y la economía novohispánica (1670-1821)" en Historia Mexicana, Vol.XXXV, Abril-mayo, No.140, pp.549-600.
- 1987 "De Veracruz a Durango: un análisis Regional de la Nueva España Borbónica" en Siglo XIX. Monterrey.

García Aylluardo, Clara

- 1985 "El comerciante y el crédito durante la época borbónica en la Nueva España" en Ludlow y Marichal eds, 1985.

García Martínez, Bernardo

- 1973 "Consideraciones corográficas" en Historia general de México, México, El Colegio de México.

García Ruiz, Alfonso

- 1954 "La moneda y otros medios de cambio en la Zacatecas colonial" en Historia Mexicana, vol.IV:1.

Garner, Richard L.

- 1982 "Exportaciones de circulante en el siglo XVIII (1750-1810)" en Historia Mexicana, vol. XXXI, abril-junio, pp. 544-598.

Garza de la, Luis Alberto, et als.,

- 1986 Evolución del Estado Mexicano, México, Ediciones El Caballito.

Gil, Isabel

- 1976b "La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico, 1750-1808" en Historia general de México, México, El Colegio de México.

Gilmore, Newton

- 1856 British mining ventures in Early National México. (1824-1850). Tesis de la Universidad de California.

Glantz, Margo

- 1964 Viajes en México. Crónicas extranjeras. México, Secretaría de Obras Públicas.

Gómez Serrano, Jesús

- 1985 Mercaderes, Artesanos y Toreros. La Feria de Aguascalientes en el Siglo XIX, Instituto Cultural de Aguascalientes

González Navarro, Moisés

- 1974 Historia documental de México, UNAM. IIH. T.11 (compilador).
- 1977 Anatomía del poder en México, 1848-1853. México, El Colegio de México.
- 1984 José María Luis Mora. La formación de la conciencia burguesa en México. México, UNAM.

Gosselman, Carl August

- 1837-38 Informes sobre los Estados Sudamericanos en los años de 1837-38. Instituto de Estudios Iberoamericanos, Estocolmo

Gortari de, Hira

- 1968 "El comercio novohispano a través de Veracruz (1802-1810)" en Historia Mexicana, vol. XVI, Enero-marzo, pp. 427-453.

Graham, Gerald; Humphreys, R.A.

- 1962 The Navy and South America, 1807-1823. Correspondence of the Commanders-in-chief on the South American station. Londres, The Navy Records Society.

Graham, Richard

- 1980 "Robinson y Gallagher en Latinoamérica: el significado del imperialismo formal" El Imperialismo. La controversia Robinson-Gallagher. México, Nueva Imagen.

Grosso, Juan Carlos

- 1985 "Estructura productiva y fuerza de trabajo en el área del municipio de Puebla (siglo XIX)" en Cerutti (coordinador), 1985, pp. 200-239.
- 1986 en Garavaglia, Juan Carlos 1986
- 1987 en Garavaglia, Juan Carlos 1987

Gutiérrez, Edgar

- 1984 "Monterrey; una forma de práctica empresarial" Historias, No.5, Enero-marzo.
- 1986 La inversión inglesa en la minería mexicana. Cuaderno de trabajo No.48. INAH.
- 1987 "Liberalismo a la veracruzana" en Historias, No. 16, Enero-Marzo.
- 1988 en Velasco Avila et als.,

Gutierrez Contreras, Salvador

- 1979 El territorio del Estado de Nayarit a través de la Historia, Compostela Nayarit, Talleres linotipográficos, Vera.

Gutiérrez y Ulloa, Antonio

- 1882 Libro de la razón General de Hacienda Nacional de la de la provincia de Guadalajara hoy Estado Libre de Jalisco. Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco.

Hale, Charles

- 1978 El liberalismo mexicano en la época de Mora, México, Siglo XXI.

Halperín Donghi, Tulio

- 1972a Hispanoamérica después de la independencia. Consecuencias sociales y económicas de la emancipación. Buenos Aires, Paidós.
- 1972b Revolución y Guerra: formación de una élite dirigente en la Argentina criolla. Argentina. Siglo veintiuno.
- 1981 Historia contemporánea de América Latina. 9a. edición. Madrid, Alianza Editorial.
- 1982 "'Dependency theory' and Latin American historiography", en Latin American Research Review, vol. XVII, pp. 115-130.
- 1985a "Economy and society in post-independence Spanish America", en The Cambridge History of Latin America, ed. by Leslie Bethell, pp. 299-346. Cambridge, University Press.
- 1985b Historia de América Latina, III: Reforma y disolución de los imperios ibéricos, 1750-1850. Madrid: Alianza Editorial.

Hamerly, Michael

- 1973 Historia social y económica de la antigua provincia Guayaquil, Publicaciones del Archivo Histórico de Guayas

Hamnett, Brian R.

- 1976 Política y comercio en el sur de México 1750-1821. México, Instituto Mexicano de Comercio Exterior.
- 1980 "The economic and social dimension of the Revolution of Independence in México, 1800-1824 en Iberoamerikanisches Archiv, N.F.J.6.
- 1982 "Royalist counterinsurgency and the continuity of rebellion: Guanajuato and Michoacán, 1813-1820", en Hispanic American Historical Review, vol. LXII, pp. 19-48.
- 1985 La política española en una época revolucionaria, 1790-1820. México, F.C.E.
- 1987 "Partidos políticos mexicanos e intervención militar, 1823-1855." en América Latina Dallo Stato Coloniale allo Stato Nazione. Milano, Franco Angeli

Harris III, Charles H.

- 1975 A Mexican family empires. The Latifundio of the Sánchez Navarros, 1765-1867. Austin and London, University of Texas Press.

Heath, Hilarie J.

- 1983 Las casas comerciales inglesas en México, 1821-1867. Proyecto del investigación.

Hernández Rodríguez, Rosaura

- 1965 "Comercio entre México y las ciudades Hanseáticas en 1842", en Estudios de Historia Moderna y Contemporánea en México, vol. I, pp. 135-155.

Herrera Canales, Inés

- 1977 El comercio exterior de México 1821-1875. México, El Colegio de México.
- 1980 "La circulación: transporte y comercio" en Cardoso (coord.), 1980, pp. 193-225.
- 1980b Estadística del Comercio Exterior de México. México, INAH, colección científica, No.87.

- 1965 Principales productos del comercio exterior mexicano del siglo XIX, México, INAH, Cuaderno de trabajo No.47.

Heers, Jacques

- 1959 "Les Relations Commerciales entre La France et Le Mexique au Lendemain de L'Independence (1821 1837)". Revista de Historia de América. No.48. Diciembre.
- 1961 "La búsqueda de colorantes" en Historia Mexicana Vol. XI, No.1. Julio-septiembre,

Kicza, John E.

- 1982 "The Great Families of México: Elite Maintenance and Business Practices in Late Colonial México City" en HAHR 62(3), pp.429-457.
- 1986 Empresarios coloniales Familias y negocios en la ciudad de México durante los Borbones. México, F.C.E.

Huerta, Ma. Teresa

- 1978 "Isidoro de la Torre: el caso de un empresario azucarero, 1844-1881", en Cardoso (coord.), 1978, pp. 164-187.

Humboldt, Alexander

- 1984 Ensayo político sobre el reino de de la Nueva España México, Editorial Porrúa.

Humphreys, R.A. (ver también Graham, Gerald)

- 1940 British consular reports on the trade and politics of Latin America, 1824-1826. London, Royal Historical Society.

Hunt, Shane

- 1984 "Guano y crecimiento" en Revista Latinoamericana de Historia Económica y social, No. 4. 2do semestre.

Izard, Miguel

- 1974 "Comercio libre, guerras coloniales y mercado-americano" en Agricultura, comercio colonial y crecimiento económico en la España Contemporánea Actas del Primer Coloquio de Historia Económica de España, Ariel

Jenks, Leland Hamilton

- 1971 The Migration of British capital to 1875. London, Nelson.

Jiménez Codinach, Guadalupe

- 1982 México en 1821: Dominique de Pratt y el Plan de Iguala. México, Ediciones El Caballito.
- 1986 "An Atlantic Silver Entrepôt: Vera Cruz and the House of Gordon and Murphy" en Atlantic Port cities: Economy, culture and Society in the Atlantic World, 1650-1850 Washington. (to be published in English by the John Hopkins University Press
- 1987 Planes de la Nación Mexicana. Libro Uno: 1808-1830. México, Senado de la República, El Colegio de México. Introducción, pp.27 a 68.

Kapp, Bernard

- 1974 "Les Relations économiques extérieures du Mexique (1821-1911) D'Après les sources françaises" en Ville et Commerce. Deux essais D'Histoire hispano américaine. Paris, Editions Klincksieck.

örner, Karl Wilhem (introducción, recopilador y traductor)

- 1968 La independencia de la América española y la diplomacia alemana. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires

Kicza E. John

- 1982 "The great Families of México: Elite Maintenance and Business Practices in Late colonial México" en Hispanic American Historical Review, 62 (3), August.

Klein, Herbert S.

- 1985 "La economía de la Nueva España, 1680-1809: un análisis a partir de las Cajas Reales", en Historia Mexicana, vol. XXIV, no. 4, pp. 561-609.

Kossok, Manfred

- 1964 Im Schatten der Heiligen Allianz. Berlín, Akademie-Verlag.

Lancaster-Jones, Ricardo

- 1964 "Bienes del convento agustino de Guadalajara", Historia Mexicana, vol. XIII?, pp. 578-592.

Ladd, Doris M

- 1984 La nobleza mexicana en la época de la Independencia 1780-1826. México, F.C.E.

Landázuri Benítez, Gisela y Vázquez Mantecón, Verónica

- 1988 Azúcar y Estado (1750-1880) México, F.C.E. SEMIP.

Le Goff, Jacques

- 1986 Mercaderes y banqueros de la Edad media, Buenos Aires. Editorial Universitaria.

Lerdo de Tejada, Miguel

- 1853 El comercio exterior de México desde la conquista hasta hoy. Imprenta de Rafael y Rafael.

Levi, Leone

- 1880 The history of British commerce and of the economic progress of the British nation, 1763-1878. 2a. ed. Reimpr. facsímil: 1971, Shannon, Irish University Press,

Lida, Clara Eugenia

- 1985 "Inmigrantes españoles durante el Porfiriato: problemas y temas", en Historia Mexicana, vol. XXXV:2, pp. 219-240.

Lindley, Richard B.

- 1983 Haciendas and economic development. Guadalajara, Mexico, at Independence. Austin, University of Texas Press.
- 1987 Las haciendas y el desarrollo económico. Guadalajara, México, en la época de la Independencia. México, F.C.E.

Lizama, Gladys

- 1986 "Hector Diaz-Polanco, Laurent Guye Montandon, Agricultura y Sociedad en el Bajío (S.XIX)" recensión, en Relaciones, Zamora, El Colegio de Michoacán. pp. 131-136.

López Cámara, Francisco

- 1981 La estructura económica y social de México en la época de la reforma. 7a. Edición. México, Siglo Veintiuno.

- 1811 "Ruina de la Nueva España si se declara el comercio libre con los extranjeros." Reimpreso en Florescano, Enrique y Fernando, Castillo (compiladores), 1975, pp. 95-146.

López Rosado, Diego G.

- 1975 Historia del peso mexicano. México, Fondo de Cultura Económica.

Louis, William Roger

- 1980 El imperialismo. (La controversia Robinson-Gallager). México, Editorial Nueva Imagen.

Ludlow, Leonor et al.,

- 1986 Evolución del Estado Mexicano, México, Ediciones El Caballito.

Ludlow, Leonor y Marichal, Carlos, eds

- 1985 Banca y poder en México (1800-1925), México, Enlace Grijalbo.

Ludlow, Leonor

- 1988 El sistema fiscal en la época borbónica: Auge y crisis. 1767-1820. manuscrito.

Lubbock, Basil

- 1951 "The mercantile marine", en Early Victorian England 1830-1865, Oxford, University Press.

Lynch, John

- 1973 The Spanish American revolution, 1808-1826. New York, Norton.
1976 Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826. Barcelona: Ariel.

Lyon, G.F.

- 1984 Residencia en México, 1826. Diario de una gira con estancia en la República de México. México, Fondo de Cultura Económica.

MacMaster, John

- 1959 "Aventuras asiáticas del peso mexicano", en Historia Mexicana, vol. III, pp. 372-399.

MacFarlane, Anthony

- 1982 "Riot and Rebellion in Colonial Spanish America" en Latin American Research Review, Vol.17, 2.

Vázquez Mantecón, Verónica y Landázuri Benítez, Gisela

- 1988 Azúcar y Estado (1750-1880) México, F.C.E. SEMIP.

Malagón Barceló, Javier et al. (comps.)

- 1949 Relaciones diplomáticas hispano-mexicanas (1839-1898), Serie I: Despachos generales, I (1839-1841). México: El Colegio de México.

Malamud, Carlos D.

- 1982 "España, Francia y el "comercio directo" con el espacio peruano (1695-1730)" en Fontana (editor e introductor)

Marichal, Carlos y Ludlow, Leonor, eds

- 1985 Banca y poder en México (1800-1925), México, Enlace Grijalbo.

Marichal, Carlos

- 1980 La revolución liberal y los primeros partidos políticos en España 1834-1844, Madrid, Ediciones Cátedra.
- 1986 "Foreign predominance among overseas traders in nineteenth-century Latin America: A Comment", en Latin American Research Review. vol.XXI, No.3, pp.145-150
- 1988 El sistema Fiscal del la Espoca borbónica: Auge y crisis. 1767-1820. manuscrito.
- 1988b Historia de la deuda externa de América Latina, Madrid, Alianza Américas.

Márques Padilla, Paz Consuelo

- 1986 Evolución del Estado Mexicano, México, Ediciones El Caballito.

Marshall, Gordon

- 1986 En busca del espíritu del Capitalismo. Ensayo sobre la tesis de Max Weber acerca de la ética protestante. México, Fondo de Cultura Económica.

Matute, Alvaro

- 1972 México en el siglo XIX: fuentes e interpretaciones históricas. México, UNAM.

Mayer, Branz

- 1953 México lo que fué y lo que es. Trad. Francisco A. Delplane. Prólogo y Notas. Juan . Ortega y Medina. México, Fondo de Cultura Económica.

Mayo, John

- 1987 "Consuls and Silver Contraband on México's West Coast in The Era of Santa Anna" en Journal of Latin American Studies, Vol.19, Nov.1987, pp.389-411.

Mentz, Brígida von, et al.

- 1982 Los pioneros del imperialismo alemán en México. México, Ediciones de la Casa Chata.

Mentz, Brígida von

- 1982a "El capital comercial y financiero alemán en México", Primera Parte en Mentz et al., 1982, pp. 57-125.
- 1982b "El capital industrial alemán en México" en Mentz et al., 1982, pp. 163-229.
- 1982c "Relaciones sociales y vida cotidiana", en Mentz et al., 1982, pp. 331-362.

Meyer C., Rosa María

- 1978 "Los Béistegui, especuladores y mineros, 1830-1869", en Cardoso (coord.), 1978, pp. 108-139.
- 1985 " La I. P. decimonónica" en Historias, 11, oct. dic. pp.131-132.
- 1987 "Los Ingleses en México, la casa de Manning y Mackintosh (1824-1852)". en Historias, No.16. Enero Marzo.

Meyer, Jean

- 1969 "El ocaso de Manuel Lozada" en Historia Mexicana, Vol. XVIII, abr-jun, No.4.
- 1982 Nayarit-magia en la sierra, riqueza en los valles. Monografía estatal, SEP, Edición experimental.

- 1984 Esperando a Lozada. El Colegio de Michoacán, CONACYT, México.

Minchinton, Walter

- 1979 "Los modelos de demanda, 1750-1914" en Cipolla, Carlo (editores)

Minguet, Charles

- 1969 Alexandre de Humboldt, historien et géographe de l'Amérique Espagnole. Paris, Maspero.

Miño Grijalva, Manuel

- 1984 Obrajes y tejedores de la Nueva España 1750-1810-
México, El Colegio de México. Tesis doctoral.

Miranda, José

- 1956 "El Liberalismo español hasta mediados del siglo XIX",
en Historia Mexicana, Vol.VI, Oct. Dic.
- 1966 "La propiedad comunal de la tierra y la cohesión
social de los pueblos indígenas mexicanos" en
Cuadernos Americanos, nov-dic.

Mora, José María Luis

- 1986 México y sus revoluciones, 3 vols., México, Editorial Porrúa.

Morales, Ma. Dolores

- 1978 "Francisco Somera y el primer fraccionamiento de la
ciudad de México, 1840-1889", en Cardoso (coord.),
1978, pp. 188-230.

Moreno -Toscano, Alejandra y Florescano Enrique

- 1977 El sector externo y la organización espacial y
regional en México. México, Universidad de Puebla.

Morineau, Michel

- 1985 Incroyables gazettes et fabuleux métaux. Les retours
des trésors américains d'après les gazettes
hollandaises (XVIe-XVIIIe siècles). Cambridge
University Press y Editions de la Maison des Sciences
de l'Homme (Paris).

Moyano Pahissa, Angela et al.,

- 1988 EUA Síntesis de su Historia, México, Instituto Mora,
Alianza Editorial.

Mühlenpfordt, Eduard

- 1844 Versuch einer getreuen Schilderung der Republik Mejico besonders in Beziehung auf Geographie und Statistik. 2 vols. Hannover. (Reimpresión facsimilar en un solo volumen, Graz, Akademische Druck- und Verlagsanstalt, 1969.)

Müller, Klaus

- 1987 "Comercio interno y economía regional en Hispanoamérica colonial: aproximación cuantitativa a la historia económica de San Miguel de Tucumán, 1784-1809" en Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas, Band 24/

Muriá, José María et als., (director)

- 1981 Historia de Jalisco. México, Gobierno de Jalisco, Unidad Editorial.

Nava Oteo, Guadalupe (ver Urrutia, María Cristina)

Nichols, Roy F.

- 1933 "Trade relations and the establishment of the the United States consulates in Spanish America, 1779 1809." HAHR, Vol. XIII, August, No. 3.

Nickel, Herbert J.

- 1987 Morfología social de la hacienda mexicana, México, F.C.E

Noriega, Alfonso

- 1972 El pensamiento conservador y el conservadurismo mexicano, México, UNAM.

Olveda, Jaime

- 1886 "El proceso formativo de la oligarquía de Guadalajara", en Cerutti (coordinador).

Ortega y Medina, Juan A.

- 1953 "Estudio preliminar" en México lo que fue y lo que es de Branz Meyer. México. Fondo de Cultura Económica
- 1985 "Impacto del liberalismo europeo", Secuencias, revista americana de ciencias sociales. marzo. No. 1.

- 1987 Zaguán abierto al México republicano (1820-1830).
México, UNAM.

Ortoll, Servando (compilador)

- 1987 Por tierras de cocos y palmeras. Apuntes de viajeros a Colima. Siglos XVIII a XX, México, Instituto Mora, Ceosa

Ortiz de la Tabla Ducasse, Javier

- 1978 Comercio exterior de Veracruz 1778-1821. Crisis de dependencia. Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos.

Otero, Mariano

- 1979 Ensayo sobre el verdadero estado de la cuestión social y política que se agita en la República Mexicana. Guadalajara, Biblioteca jalisciense, Universidad de Guadalajara.

Oyarzábal Salcedo, Shanti

- 1978 "Gregorio Mier y Terán en el país de los especuladores, 1830-1869", en Cardoso (coord.), 1978, pp. 140-163.

Parras Campos, Alma Aurora en Velasco Avila et al.,

1988

Pastor, Rodolfo

- 1985 "El repartimiento de mercancías y los Alcaldes mayores novohispanos. Un sistema de explotación desde sus orígenes hasta la crisis de 1810." en Borah (coordinador)

- 1987 Campeños y reformas: La mixteca, 1700-1856, México, El Colegio de México.

Payno, Manuel

- 1971 Los bandidos de río frío. México, Editorial Porrúa.

Pécaut, Daniel

- 1985 "Sur la "Théorie de la dépendance" en Cahiers de des Amériques Latines, Paris, Theal& Editions VRAC, CNRS.

Penot, Jacques

- 1967 Les relations entre la France et le Mexique, 1808-1840. Un chapitre écrit par les marins et diplomats français. 2 vols. Tesis doctoral. Universidad de París X.
- 1975 Primeros contactos diplomáticos entre México y Francia. México, Secretaría de Relaciones Exteriores.

Perez Siller, Javier Francisco

- 1982 Los Ingresos federales en México:1867-1913. México, tesis para obtener el grado de licenciatura en Sociología.UNAM.

Pietschmann, Horst

- 1972 Die Einführung des Intendantensystems in Neu -Spanien im Rahmen der allgemeinen Verwaltungsreform der spanischen Monarchie im 18. Jahrhundert,Köln, Böhlau Verlag.
- 1977 "Dependencia-theorie und Kolonialgeschichte. Das Beispiel des Warenhandels der Distriksbeamten im Kolonialen Hispanoamerika en Puhle, Hans Jürgen (editor)
- 1984 "Die Kirche in Hispanoamerika", en Die Konzilien in Lateinamerika, ed. por Willi Henkel, Teil I (Mexiko 1555-1897). Paderborn, Ferdinand Schöningh.

Plamenatz, John

- 1983 La Ideología, México, Fondo de Cultura Económica.

Platt,D.C.M.

- 1968a Finance, trade, and politics in British foreign policy, 1815-1914. Oxford, Clarendon Press.
- 1968b "The imperialism of free trade: some reservations", en The Economic History Review, 2nd Series, vol. XXI, no. 2, pp. 276-306.
- 1971 The Cinderella Service. British Consuls since 1825 London, Longman.
- 1972 Latin America and British Trade,1806-1914. London, A. & C.Black.

- 1973 "Further objections to an 'imperialism of free trade', 1830-1860", en The Economic History Review, 2nd Series, vol. XXVI, no. 1, pp. 77-91.
- 1977 Business imperialism, 1840-1930. Oxford, Clarendon Press.
- 1982 "Finanzas Británicas en México (1821-1867)." Historia Mexicana, vol. XXX, pp. 227-261.
- 1984 Foreign finance in continental Europe and the United States, 1815-1870. London, Allen & Unwin.
- 1986 "Wicked foreign merchants and macho entrepreneurs: shall We Grow up Now?" Comentary and Debate en Latin American Research Review, vol. XX1, No.3, pp. 151-153

Pope, Alexander

- 1968 The poems of Alexander Pope. London, Methuen & Co. Ltd.

Porter, G.R.

- 1912 The progress of the nation in its various social and economic relations from the beginning of the nineteenth century. London, Methuen & Co.LTD.

Potash, Robert

- 1953a) "La fundación del Banco de Avío" en Historia Mexicana, vol. III:4, oct.dic.

"El Comercio exterior de México de Miguel Lerdo de Tejada: un error estadístico", en El Trimestre Económico, vol. XX:3.

- 1986 El Banco de Avío de México: el fomento de la industria 1821-1846. México, Fondo de Cultura Económica.

Price, Roger

- 1981 An Economic History of France, London, The Macmillan Press LTD.

Prieto, Guillermo

- 1969 Memorias de mis Tiempos, México, Editorial Patria.

Puhle, Hans Jürgen (editor)

- 1977 Lateinamerika. Historische Realität und Dependencia-Theorien, Hamburg, Hoffmann und Campe Verlag.

Quiroz, José María

- 1986 Guía de negociantes. Compendio de la legislación mercantil de España e Indias. México, UNAM.

Radkau, Verena

- 1982a "Situación económica y social en Alemania, 1800-1875", en Mentz et al., 1982, pp. 29-55.
1982b "Relaciones diplomáticas e injerencia política", en Mentz et al., 1982, pp. 287-329.

Radkau, Verena; Brigida von Mentz; Guillermo Turner

- 1982 "El capital comercial y financiero alemán en México", Segunda Parte, en Mentz et al., 1982, pp. 127-162.

Ramírez Flores, José

- 1952 El Real Consulado de Guadalajara. Notas históricas. Guadalajara, Banco Refaccionario de Jalisco.

Rees Jones, Ricardo

- 1983 El despotismo ilustrado y Los intendentes de la Nueva España México, UNAM.

Revilla Gigedo Conde

- 1793 Informe sobre las misiones 1793 e Instrucción
1794 Reservada al Marqués de Branciforte 1794, Introducción y notas de José Bravo Ugarte, México, 1966, Editorial Jus.

Rippy, J. Fred

- 1967 La rivalidad entre Estados Unidos y Gran Bretaña por América Latina (1808-1830). Buenos Aires: EUDEBA.

Roa, Victoriano

- 1825 Estadística del Estado libre de Jalisco, Imprenta de C. Urbano Sanromán.

Robertson, William Spence

- 1939 France and Latin-American independence. Baltimore, The Johns Hopkins Press.

Robinson, Ronald (ver Gallagher, John)

Robertson, Ross M. & Walton, Gary M.

- 1983 History of the American economy, 5th edition. New York, Harcourt, Brace & Jovanovich.

Rodríguez O, Jaime E.

- 1980 El Nacimiento de Hispanoamérica. Vicente Rocafructe y el hispanoamericanismo. 1808- 1832 México, F.C.E.

Rosenzweig, Fernando

- 1963 "La economía novohispana al comenzar el siglo XIX", en Ciencias Políticas y Sociales, Año 9, Julio-Sept.

Ruxton, George F.

- 1974 Aventuras en México. México, Ediciones el Caballito.

Salvucci, Richard

- 1987 Textiles and Capitalism in México. An Economic History of the Obrajes, 1539-1840, Princeton.

San Juan Victoria, Carlos y Salvador Velázquez Ramírez

- 1980 "La formación del estado y las políticas económicas (1821-1880)", en Cardoso (coord.), 1980, pp. 65-96.

Sepúlveda, César

- 1961 "Sobre reclamaciones de Norteamericanos a México" en Historia mexicana, Vol.XI, Núm.2, Oct-dic. pp.180-206.

Serrera, Ramón

- 1977 Guadalajara ganadera, Estudio regional novohispánico. Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos.

Scharrer, Beatriz

- 1982 "Estudio de caso: el grupo familiar de empresarios Stein-Sartorius" en Mentz et al., 1982, pp. 231-286.

Schneider, Jürgen

- 1980 "Minería, acuñaciones y comercio exterior de México en la época de la emancipación, 1821-1850", en Wirtschaft und gesellschaftliches Bewußtsein in Mexiko seit der Kolonialzeit, pp. 242-299. München: Wilhelm Fink Verlag. (Publicado originalmente en 1978 como "Quantitative Aspekte des mexikanischen Außenhandels in der ersten Hälfte des 19. Jahrhunderts" en el Homenaje a Hermann Kellenbenz Wirtschaftskräfte und Wirtschaftswege, vol. IV, pp. 147-186. Stuttgart.)
- 1981 Frankreich und die Unabhängigkeit Spanisch-Amerikas. 2 vols. Stuttgart, Klett-Cotta.
- 1986 "The signifiacnce of Large Fairs, Money Markets and Precious Metals in the Evolution of a World Market from the Middle Ages to the First Half of the Nineteenth Century en Ninth International Economic History Congress, Bern, 1986 Debates and Controversies, Zurich, Verlag der Fachvereine.

Scholes, Walter V.

- 1972 La política mexicana durante el régimen de Juárez 1855-1872, México, 1976.

Schutes, Milton

- 1936 "Abraham Lincoln and the New Almaden Mine" California Historical Society, vol. XXVI, February 1

Sims, Harold D.

- 1974 La expulsión de los españoles de México (1821-1828). México, Fondo de Cultura Económica.

Smith, Ralph A.

- 1962 "Contrabando en la guerra con Estados Unidos" en Historia Mexicana, Vol. XI, Enero-marzo.

Smith, Robert Sidney

- 1943 "Shipping in the port of Veracruz, 1790-1821 en HAHR, Vol. XXIII, No. 1, Feb, pp. 5-20.
- 1948 "Sales taxes in New Spain, 1575-1779 en HAHR, Vol. XXVIII, No. 1, Feb, pp. 2-37.

- 1879 Edelmetallproduktion und Werthverhältnis zwischen Gold und Silber, seit der Entdeckung Amerikas bis zur Gegenwart. Ergänzungsheft 57 zu Petermann's Mittheilungen. Gotha.

Spitter, Henry Winfred

- 1957 "Quicksilver at New Almadén" Pacific Historical Review, Berkeley, Vol.XXVI, February.

Stein, Stanley J. & Barbara H.

- 1970 La herencia colonial de América Latina. México, Siglo Veintiuno.

Stein, Stanley .

- 1985 "Crisis metropolitana, comercio atlántico y descapitalización colonial: España y Nueva España. 1804-1808" en Academia Nacional de la Historia (Caracas), Congreso bicentenario de Simón Bolívar, 1983, 4 vols. Caracas. IV.

Stoeckl, Agnes de

- 1950 Not all Vanity, London, John Murray.

Suárez Argüello, Ana Rosa en Moyano Pahissa, et al.,

1988

Super, John C.

- 1986 La vida en Querétaro durante la Colonia, 1531-1810-1531-1810, México, F.C.E.

Sweet David G. y Nash, Gary B. (compiladores)

- 1987 Lucha por la sobrevivencia en la América colonial. México.F.C.E.

Tardiff, Guillermo

- 1968 Historia general del comercio exterior mexicano (antecedente, documento, glosas y comentarios, México.

Tenenbaum, Barbara

- 1979 "Merchants, Money and Mischief. The British in México, 1821-62", en The Americas, xxxv:3, pp.317-399.

- 1985 México en la época de los agiotistas, 1821-1857.
México: Fondo de Cultura Económica.
- 1986 "The return of the lumpen. Reflexions on the Mexican bourgeoisie, 1760-1867" en Mexican studies/Estudios mexicanos, vol. 2, Winter, pp. 153-168.
- Te Paske, J John en colaboración con José y Mari Luz Hernández-Palomo
- 1976 La Real Hacienda de Nueva España: La Real caja de México, (1576-1816), México, INAH, Colección científica Fuentes.
- TePaske, J John y Klein, S Herbert
- 1986 Ingresos y egresos de la Real Hacienda de Nueva España, México, INAH, CFD-14.
- Tortella, Gabriel
- 1987 Introducción a la economía para historiadores. Madrid, Tecnos.
- Trens, Manuel B.
- 1948 Historia de Veracruz; t.111, segunda parte. La guerra de Independencia, México, Veracruz, Talleres Linotipográficos del Gobierno del Veracruz.
- Turner, Guillermo
- 1982 "Ideología de la clase dominante mexicana y de los alemanes. Asociación del grupo alemán en México", en Mentz et al., 1982, pp. 363-409.
- Tutino, John
- 1985 "Guerra, comercio colonial y textiles mexicanos: el Bajío, 1585-1810". en Historias 11, oct. dic.
- Urías Hermosillo, Margarita
- 1978 "Manuel Escandón: de las diligencias al ferrocarril 1833-1862", en Cardoso (coord.), 1978, pp. 25-56.
- 1984 "Militares y comerciantes en México, 1828-1846: las mercancías de la nacionalidad", en Historias (INAH), no. 6, Abril-Julio, pp. 49-69.
- 1985 "Militares y comerciantes en México 1830-1846" en Florescano (Coordinador)
- Urrutía, Carlos (ver Fabián de Fonseca 1852).

Urrutia, María Cristina; Nava Oteo, Guadalupe

- 1980 "La minería (1821-1880)", en Cardoso (coord.), 1980, pp. 119-145.

Valadez, José C.

- 1938 Alamán, estadista e historiador. México, José Porrúa e Hijos.

Van Young, Eric

- 1980 "Hinterland y mercado urbano", El caso de Guadalajara y su región" en el siglo XVIII, en Revista Jalisco: Julio-septiembre.
- 1981 Hacienda and market in eighteenth-century Mexico: the rural economy of the Guadalajara region, 1675-1820. Berkeley and Los Angeles: University of California Press.
- 1986 "La historia rural de México desde Chevalier: Historiografía de la hacienda colonial". en Historias, No. 12. Enero-Marzo.

Vázquez, Josefina Zoraida

- 1981 "Los primeros tropiezos", en Historia General de México, vol. 2, 3a. edición, pp. 735-818. México, El Colegio de México.
- 1984 "El ejército: un dilema del gobierno mexicano (1841-1864)", en Problemas de la formación del estado y de la nación en Hispanoamérica, ed. por Inge Buisson, Günther Kahle, Hans-Joachim König y Horst Pietschmann, Colonia y Viena: Böhlau Verlag, pp. 319-338.
- 1985 The United States and México, Chicago, The University of Chicago press.
- 1986 "México y Estados Unidos desde el Foreign Office 1833-1846", Secuencia, revista americana de ciencias sociales. mayo-agosto. No.5.
- 1987 "La crisis y los partidos políticos 1833-1846 " en América Latina, Dallo stato Colonial al Stato Nazione, Milano, Franco Angeli.

Vigneaux de, Ernest

- 1982 Viaje a México. México, SEP/80. FCE.

Villoro, Luis

- 1977 "La revolución de Independencia" en Historia general de México, México, El Colegio de México.

Velasco Avila, Cuauhtémoc et als.,

- 1988 Estado y Minería en México (1767-1910), México, F.C.E y SEMIP

Velasco, Jesús en Moyano Pahissa et al.,

1988

Velázquez Chávez, M. del Carmen

- 1955 "México y sus indios" en Historia Mexicana. vol.1V:4.

- 1974 Establecimiento y pérdida del septentrión de Nueva España, México, El Colegio de México.

Velázquez Ramírez, Salvador (ver San Juan Victoria, Carlos)

Villoro, Luis

- 1985 "La Independencia Latinoamericana: Fundación y y Revolución." Trabajo presentado en el Instituto de Historia Ibérica y Latinoamericana de la Universidad de Colonia.

Voss, Stuart F.

- 1982 On the periphery of nineteenth-century Mexico, Sonora and Sinaloa, 1810-1877. Tucson, University of Arizona Press.

Walter, Rolf

- 1985 Los alemanes en Venezuela desde Colón hasta Guzmán Blanco. Caracas, Asociación Cultural Humboldt.

Walton, Gary M. & Robertson, Ross M.

- 1983 History of the American economy, 5th edition. New York, Harcourt Brace Jovanovich

Ward, H.G.

- 1981 México en 1827. México, Fondo de Cultura Económica.
1985 México en 1827. Selección, México, Fondo de Cultura Económica, Lecturas Mexicanas 73.

- 1938 Britain and the independence of Latin America, 1810-1830. Select documents from the Foreign Office Archives. 2 vols. Londres, Oxford University Press.

Weerth, Georg

- 1979 Humoristische Skizzen aus dem deutschen Handels-leben. Stuttgart, Reclam. (La edición original es de 1847-1848).

Weckmann, Luis

- 1962 Las relaciones franco-mexicanas. T.11, México, Secretaría de Relaciones Exteriores.

Weigand, Philip

- 1977-1979 "The role of the Huichol Indians in the Revolutions of Western México" en New York, State University of New York at Stony Brook, vol.6
Wiemers, Eugene L, Jr.

Wiemers, Eugene L. Jr.

- 1985 "Agriculture and trade in nineteenth-century Mexico: Orizaba and Córdoba, 1822-1871", en Hispanic American Historical Review, vol. LXV:3, pp. 519-546.

Whitaker, Arthur Preston

- 1962 The United States and the Independence of Latin American, New York, Russell & Russell

Wolff, Eric R.

- 1953 The mexican Bajío in the Eighteenth Century: An Analysis of cultural Integration, Middle American Research Institute Publication 17, New Orleans, Tulane University.

Wrangel, F.P

- 1975 De Sika a San Petesburgo a través de México. México SEP, Sepsetentas

Young, Otis E.

- 1976 Western Mining. University of Oklahoma Press.

Yuste, Carmen

- 1984, El comercio de la Nueva España con Filipinas, México, 1590-1785 INAH, Colección científica.

- 1985 "El comercio y la producción en la historia económica novohispana: aportaciones recientes" en Mexican Studies/Estudios Mexicanos, vol. 1, Winter, pp. 167-175.

Zea Prado, Irene

- 1982 Gestión diplomática de Anthony Butler en México.
México, Secretaría de Relaciones Exteriores.

R E S U M E N

El periodo estudiado se caracteriza por una creciente apertura al mercado mundial, y especialmente por las nuevas relaciones con la economía inglesa. Este trabajo pretende contrastar los elementos de ruptura y continuidad entre el comercio del México independiente y el de la etapa colonial tardía.

Para ello el primer paso fue llenar las lagunas de información de las fuentes oficiales estudiadas acuciosamente por Inés Herrera Canales (El Comercio Exterior de México, 1821-1875). El instrumento primordial utilizado fueron los informes consulares británicos (Foreign Office en Public Record Office de Londres, series 50, 203 y 204). Estas fuentes fueron a su vez completadas con los informes de los cónsules franceses (Archivo del Ministerio de Asuntos Extranjeros en París) y otros papeles oficiales depositados en los Archivos Nacionales de Francia. En México se consultaron el Archivo de la secretaría de Relaciones Exteriores, el Archivo General de la Nación, el Archivo de Notarías de la ciudad de México y de Tepic. En la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco se revisó el Archivo Fiscal (libros 1288-1620).

El uso de todas estas fuentes permitió elaborar algunas series estadísticas y sus correspondientes gráficas. Se logró obtener una visión menos fragmentaria, pero de ninguna

manera exhaustiva. Sobre la base de los datos así obtenidos se intentó hacer un análisis cuantitativo de las importaciones y exportaciones, reconstruyendo con mayor detalle del que había sido posible hasta ahora el movimiento marítimo y comercial de los puertos y las actividades de los comerciantes que en ellos residían.

Paralelamente se trabajaron las características de los nuevos contactos comerciales y diplomáticos con las grandes potencias, contactos iniciados con la aplicación del "libre comercio". Se analizaron también los rasgos y el desarrollo de las políticas fiscales y comerciales de los gobiernos independientes, así como los programas económicos de los principales grupos políticos, sus contradicciones y semejanzas.

El estudio general se completó, por último, con un estudio de caso: la casa Barron y Forbes en Nayarit, con extensas conexiones diplomáticas, políticas y mercantiles y con un fuerte poder sobre su región ejercido a través del comercio, del contrabando, las alianzas con campesinos y el control de las aduanas.